

Enciclopedia de las religiones en México

Genaro Zalpa

Enciclopedia de las religiones en México

Enciclopedia de las religiones en México

Genaro Zalpa



Enciclopedia de las religiones en México

Primera edición 2014
Primera reimpresión 2015
Segunda edición (versión electrónica) 2015

ISBN versión electrónica: 978-607-8359-75-2

Esta publicación contó con recursos PROMEP,
Presupuesto de Consolidación 2009 y CONACyT 2013

Impreso y hecho en México/*Printed and made in Mexico*

Índice general

Agradecimientos

Deseo agradecer al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) el financiamiento de la primera etapa de esta investigación y a la Dirección General de Asociaciones Religiosas de la Secretaría de Gobernación (DGAR) el permitirnos y facilitarnos el acceso a los expedientes en el archivo de las asociaciones religiosas registradas.

El maestro en psicología, Jesús de Anda Muñoz, colaboró en todo el proceso de investigación y particularmente en la redacción del apartado sobre la Iglesia Católica. La maestra en educación, entonces licenciada en sociología, Rocío Angélica Sepúlveda Hernández y los licenciados en sociología, Rocío Gaytán Nieto y Pedro Antonio Hernández Serrano, así como Rodrigo de Anda Jiménez, colaboraron en la elaboración de fichas descriptivas de las asociaciones religiosas con base en los datos del archivo.

Nota del autor

La enciclopedia está basada en una cuidadosa revisión de la literatura consignada en la bibliografía, pero en aras de la facilidad de lectura se evitó llenar el texto de citas. Éstas sólo se añaden cuando se considera muy necesario y cuando se toman expresiones textuales de las obras consultadas. En la descripción de la historia, las creencias, la vida litúrgica, la organización y las obligaciones de cada iglesia, en algunas ocasiones se citan textualmente los documentos que las iglesias entregaron al solicitar su registro, los cuales se conservan en el archivo de la Dirección General de Asociaciones Religiosas (DGAR) de la Secretaría de Gobernación (SEGOB). En esos casos, el texto se marca en gris para diferenciarlo de la redacción del autor. El número del expediente del archivo del cual se toma la información está indicado en el encabezado de cada iglesia.

Introducción

Esta enciclopedia tiene el objetivo de hacer la descripción de las religiones y de las iglesias presentes en México, un país en el que la diversidad religiosa se ha ido ampliando cada vez más aunque la Iglesia Católica sigue teniendo el mayor peso numérico, social, político y cultural, si bien el porcentaje de la población que declaró ser católica descendió de 98.2% en 1950 a 82.7% en 2010.

Las enciclopedias se diferencian de los diccionarios en que ellas ofrecen una información más amplia que éstos sobre los temas que abordan, pero sin alcanzar en el tratamiento de cada uno la extensión y complejidad de las monografías. La información aquí presentada puede ser considerada como una exposición introductoria dirigida tanto al público en general como a los especialistas. En esta enciclopedia, el lector encontrará una panorámica general de las religiones practicadas en México y de las iglesias registradas como asociaciones religiosas, todo ello expuesto en un lenguaje accesible, pero no exento de precisión. Asimismo, los especialistas hallarán los conocimientos básicos que les podrán servir como punto de partida para profundizar en el estudio de las religiones o de las iglesias que les interesen.

Esta obra es la continuación, ampliación y revisión de la publicada en 2003 con el título de *Las iglesias en Aguascalientes. Panorama de la diversidad religiosa en el Estado* (Zalpa, 2003), cuyo objetivo fue clasificar y describir las religiones que se practicaban en Aguascalientes hasta la fecha de su publicación. De modo que la presente obra es

una continuación en dos sentidos. El principal es que tiene el mismo objetivo de presentar una visión panorámica, clara y ordenada de las religiones que se practican en un espacio geográfico. Otro es que se conservan partes de las descripciones de algunas de las iglesias asentadas en Aguascalientes, particularmente aquellas que estuvieron basadas en entrevistas con los pastores.

También es una ampliación de ese trabajo por dos razones. La primera es que no se circunscribe al estado de Aguascalientes sino que amplía su mirada al espacio más vasto de las religiones que se practican en todo el país. La segunda es que el campo religioso en Aguascalientes, durante el tiempo que duró la investigación en la que se basó el libro citado, era casi exclusivamente cristiano y, por consiguiente, la diversidad religiosa a la que se refirió fue la diversidad de iglesias y movimientos dentro del cristianismo. Esta enciclopedia, en cambio, va más allá, abordando una diversidad religiosa más amplia que supera las fronteras del cristianismo.

Adicionalmente, es una revisión porque en el tiempo transcurrido desde la publicación de la obra anterior, algunas ideas acerca de la clasificación de las iglesias se han clarificado, aunque este campo es tan controvertido que es difícil que se ponga punto final en el tema.

No obstante, hay algunas diferencias importantes. Una es que mientras que el trabajo sobre la diversidad religiosa en Aguascalientes se basó en gran parte en entrevistas con los pastores de las iglesias, para la elaboración de esta enciclopedia se recurrió a la consulta de los archivos de la Dirección General de Asociaciones Religiosas (DGAR) de la Secretaría de Gobernación (SEGOB). En consecuencia –y ésta es otra diferencia–, el universo de las iglesias que se clasifican y se describen –y sus datos–, son los registrados en la dirección mencionada como asociaciones religiosas (AR), mientras que en Aguascalientes se tuvo la posibilidad de modificar tales registros, incluso eliminando algunas iglesias y añadiendo otras, por medio de un trabajo de campo que nos llevó a recorrer todo el estado, aprovechando su extensión reducida. Pensamos que así como en el caso de Aguascalientes, es posible que algunas de las AR registradas en la DGAR ya no existan, mientras que otras que están funcionando como tales no estén registradas. También es casi seguro que un número no determinado –pero importante de iglesias–, haya cambiado de domicilio. Pero ni el tiempo ni los recursos nos alcanzaron para verificar lo anterior.

La lista de registros de asociaciones religiosas en la DGAR enumera más de 3 500, pero no todas ellas son en realidad iglesias diferentes. La

razón es que las diócesis y las órdenes religiosas católicas se registraron como AR diferentes, cada una con su propio número de registro. Esto hace que alrededor de una cuarta parte de los registros se refiera a unidades de la Iglesia Católica; y las otras tres cuartas partes, a iglesias diferentes las cuales, aunque comparten creencias que permiten clasificarlas bajo una denominación religiosa común, son doctrinal y organizacionalmente independientes. Estas últimas son las que constituyen el universo de este trabajo.

La enciclopedia tiene varios trabajos académicos como referencia, algunos publicados en Estados Unidos concernientes al campo religioso norteamericano: *Handbook of Denominations in the United States* de Mead, Hill y Atwood (2005, publicado por primera vez en 1951); *Encyclopedia of American Religions* de Melton (1999, primera edición en 1985, la más reciente es del 2009); *America's Religions. From Their Origins to the Twenty-First Century* de Williams (2002, primera edición en 1985) y *The Unauthorized Guide to Choosing a Church* de Carmen Renee Berry (2003). También se consultaron otros que se refieren a la diversidad religiosa en distintos países como la *Enciclopedia delle religioni in Italia* de Introvigne, Zocatelli, Macrina y Roldán (2001); la *Guía de la diversidad religiosa de Buenos Aires* de Forni, Mallimaci y Cárdenas (2003), y la *Guía de la diversidad religiosa en Montevideo* de Néstor da Costa, cuyo universo de estudio está indicado en los títulos respectivos.

A partir de los años noventa se publicaron en México varios libros que abordaron la diversidad religiosa en diferentes regiones del país (ver referencias en De la Torre, 2007, p. 3). Más recientemente se publicaron dos obras colectivas que fueron el resultado de una investigación acerca de los perfiles y las tendencias del cambio religioso en México de 1950 a 2000 auspiciada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Una es el *Atlas de la diversidad religiosa en México*, coordinado por Renée de la Torre y Cristina Gutiérrez Zúñiga (2007), cuyo objetivo fue:

> [...] contribuir a la comprensión del cambio religioso en México, a partir del análisis estadístico de los datos de los censos nacionales de 1950 a 2000 y la utilización de sistemas de información geo-referenciados que permitieran ubicar geográficamente la distribución de la diversidad religiosa y las dinámicas que explican el cambio religioso en México (De la Torre y Gutiérrez Zúñiga, 2007, p. 4).

La otra obra es *Regiones y religiones en México. Estudios de la transformación sociorreligiosa*, coordinada por Alberto Hernández y Carolina Rivera (2009), la cual incorpora trabajos que "por un lado, exploran las estructuras y relaciones sociales regionales en que se desarrollan los proyectos religiosos; y, por otro, hay una aproximación a las acciones de los grupos e individuos dentro de esa estructura" (Rivera y Hernández, 2009, p. 7). Esta enciclopedia se diferencia de los libros regionales en su carácter nacional; y de los dos últimos mencionados, en que su objetivo no es explicativo, sino descriptivo. Pretende ser una obra de referencia básica y general, enciclopédica.

También se diferencia –y es importante señalarlo– de muchos libros escritos sobre religiones y sectas que circulan en el mercado editorial adoptando un tono apologético y que ponderan alguna religión por encima de otras o pretenden defenderla atacando a las demás. Aunque el tema son las religiones, la perspectiva que aquí se adopta es académica, no religiosa. Los argumentos religiosos que se puedan encontrar en la descripción de cada religión son los de las propias iglesias o, en su caso, de los entrevistados; no del autor de la enciclopedia.

Se habla de religiones en el sentido etimológico de la palabra: relación (*religare*), que es el sentido con el que se utiliza en las ciencias sociales. Las religiones son las distintas formas de entender y practicar la relación de los grupos humanos con lo sobrenatural. Como lo dice Maffesoli refiriéndose al concepto de religión de Durkheim:

> Debe entenderse claramente que para Durkheim la religión de la que habla es sobre todo esa pulsión que me relaciona con lo otro, lo que siguiendo a Bolle de Bal se puede llamar una "relación", es decir, ese cimiento misterioso, no lógico, no racional, que no consiste solamente en momentos excepcionales como las fiestas, las liturgias y los rituales, que es en lo que comúnmente se piensa que consiste la religión (Maffesoli, 1993, p. 149).

Se utiliza también el término "movimiento religioso" en ese mismo sentido. Se evita el uso de la palabra secta –a no ser que se encuentre en los expedientes o que los entrevistados la usen– por sus connotaciones negativas en el discurso social, político y religioso, aunque en el campo de las Ciencias Sociales hay una literatura muy amplia que busca definir los usos del vocablo con criterios científico-sociales sin que, sin embargo, exista acuerdo sobre su significado. Hamilton (1995)

expone las posturas de varios autores en torno a esta cuestión (ver resumen en Zalpa, 2003, pp. 14-16).

En cuanto a la organización temática de la enciclopedia se consideraron dos modelos: uno es el de la organización alfabética y otro es el del ordenamiento de los temas; en este caso, las religiones y las iglesias siguiendo algún criterio de clasificación. Un ejemplo del primer modelo es la *Encyclopedia of World Religions* (Schadé, 2006), cuya primera entrada es Aachen, una ciudad alemana que aparece en la enciclopedia porque en ella Carlomagno edificó una capilla; la segunda es Aarón, el hermano de Moisés, y así continúa. Ejemplos del segundo modelo son las enciclopedias citadas como obras de referencia. Éstas organizan sus materiales, es decir, las religiones, iglesias y movimientos religiosos, siguiendo uno o varios principios de clasificación, adoptan criterios doctrinales, pero los mezclan con criterios geográficos e históricos. Éste es el modelo que se va a seguir en esta enciclopedia: se utilizan fundamentalmente las doctrinas o credos religiosos como principio de ordenamiento, aunque no están ausentes el punto de vista histórico y, en menor medida, el geográfico.

No es una tarea fácil la clasificación de las religiones como lo muestra el hecho de que las obras citadas coinciden sólo parcialmente en sus agrupaciones. Pero nos parece que es una tarea útil porque le permite al lector hacerse una idea esquemática general de las diferencias y las semejanzas que hay entre las principales tradiciones religiosas y entre los movimientos y agrupaciones al interior de cada una de esas grandes tradiciones.

En el curso de la elaboración de esta enciclopedia el autor formó parte de un grupo de especialistas (Cristina Gutiérrez Zúñiga, Renée de la Torre, Alberto Hernández, María Eugenia Patiño) quienes junto con representantes del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) y de la Dirección General de Asociaciones Religiosas (DGAR) de la Secretaría de Gobernación, colaboraron con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en la elaboración de un descriptor nacional de religiones que sirviera como esquema para la clasificación de los resultados de la pregunta sobre adscripción religiosa del Censo General de Población y Vivienda 2010 que pudiera ser adoptado por otras instancias como la propia DGAR y las mismas iglesias. Después de considerar varias propuestas y de analizar y comparar los clasificadores que se utilizan en los censos de otros países y en algunas enciclopedias, se decidió, por una parte, adoptar criterios doctrinales y, por otra, facilitar la comparabilidad histórica de los cen-

sos de nuestro país entre sí y con los censos de otros países. Con estos criterios se construyó un clasificador que contempla diez grandes credos o tradiciones religiosas:

Cuadro 1. Credos religiosos

Cristiano	I
Origen oriental	II
Judaico	III
Islámico	IV
New age	V
Esotéricos	VI
Raíces étnicas	VII
Espiritualistas	VIII
Otros movimientos religiosos	IX
Otros cultos populares	X

Fuente: Descriptor de religiones del INEGI.

Como puede verse, algunas de las casillas de este esquema no siguen un criterio puramente doctrinal, como la casilla II que utiliza también criterios geográficos al referirse a los credos de origen oriental, y la VII que incorpora criterios etno-históricos. Ineludiblemente, aparecen también los *otros* en las casillas IX y X.

En esta enciclopedia se adopta también una perspectiva doctrinal para la clasificación de las religiones. Pero, al no tener que hacer frente a la exigencia de la comparabilidad histórica de los censos, se adoptaron categorías y subcategorías diferentes, como puede constatarse en el índice.

Cada categoría es precedida por un ensayo histórico descriptivo, que es más o menos largo dependiendo de la información disponible y de la importancia medida en términos del número de iglesias de una categoría asentadas en México; es decir, mientras que se reconoce que la descripción de la tradición religiosa hindú, por poner un ejemplo, debería ocupar un espacio amplio correspondiente a su importancia en una enciclopedia de las religiones en la India, no lo es tanto en México, donde las religiones de ese origen son relativamente pocas,

comparadas con el número de iglesias cristianas. Consecuentemente, en esta enciclopedia se le asigna un mayor espacio a los ensayos introductorios de las religiones que se han desarrollado en Occidente.

Es muy importante hacer notar que las diferencias en la descripción de cada iglesia se deben a la diferencia de los datos disponibles. De la mayoría se dispuso solamente de las notas que cada una consignó al registrarse como asociación religiosa y que se pueden consultar en el archivo de la DGAR, mientras que para unas pocas se contó con literatura secundaria accesible, lo que permitió enriquecer la exposición.

Una limitante mayor fue que, al registrarse, muchas iglesias cristianas fueron asesoradas, presumiblemente, por despachos de abogados que les proporcionaron plantillas con la descripción de creencias, organización, culto, etc., resultando que no hay entre ellas ninguna diferencia registrada en los archivos. Otro buen número reporta su doctrina copiando los índices de uno de estos dos libros: *Teología sistemática* de Millard Erickson (2008) y *Fundamentos de teología pentecostal* de Guy P. Duffield y Nathaniel M. Van Cleave (2002). En estos casos –que no son pocos–, se utilizaron diferentes maneras para consignar los datos de cada iglesia. Algunas veces se anotaron tal cual, aunque se repitieran, por lo que da la impresión de copia y pega; en otras sólo se puso la anotación de que los datos son los mismos que los de otras iglesias, las cuales se citan; en otras se optó por resumir diciendo únicamente que el credo es, por ejemplo, pentecostal trinitario o cristiano evangélico; y en otras, finalmente, sólo se consigna el nombre y la dirección de las iglesias.

En la descripción de cada iglesia, si la información lo permitió, se ordenaron los datos de la siguiente manera:

- Nombre.
- Número y año de registro ante la DGAR entre paréntesis.
- Dirección registrada que, como ya se dijo, no quiere decir que sea la actual.
- Historia, ya sea general y/o de su asentamiento en México.
- Creencias.
- Vida litúrgica, culto o servicios religiosos.
- Organización.
- Deberes de los fieles.

Un trabajo como éste requerirá una actualización permanente, no sólo porque con seguridad se irán añadiendo nuevas iglesias al regis-

tro de la DGAR, sino también porque la obtención de más información –y más precisa– podría hacer cambiar y refinar la descripción de las categorías, así como la ubicación de las iglesias en ellas.

La principal aspiración de esta enciclopedia es proporcionar a los estudiosos una base que sirva como punto de partida para la discusión, única manera de avanzar en el conocimiento del fascinante universo de las religiones que se practican en nuestro país y de las iglesias y asociaciones que agrupan a sus miembros.

Los inicios del cristianismo

Las raíces del credo cristiano se remontan a la primera comunidad de creyentes seguidores de Cristo que se constituyó alrededor del año 33 en Jerusalén. Todas las iglesias que se reconocen como cristianas reclaman tener sus orígenes en esa comunidad originaria, fundada por Cristo mismo, que ha sido llamada Iglesia Apostólica haciendo referencia a los apóstoles –sus más cercanos seguidores–, a los que se añade Pablo de Tarso. Este personaje, habiendo sido un perseguidor de los cristianos, fue uno de los primeros conversos, gran propagador del cristianismo y autor de varias de las cartas que forman parte de la Biblia, el libro sagrado que los cristianos creen que contiene la palabra revelada por Dios en varios textos que se agrupan en el Antiguo y el Nuevo Testamento. El Antiguo Testamento se compone por los libros que contienen la palabra de Dios revelada al pueblo judío, mientras que el Nuevo Testamento contiene la palabra de Dios revelada por su Hijo, Jesucristo.

Actualmente, existe un gran número de iglesias cristianas diferentes, todas las cuales se consideran las auténticas continuadoras de la Iglesia Apostólica y reivindican fundar sus creencias en el mismo libro sagrado: la Biblia. Esta diversidad no es un hecho reciente, sino que desde sus mismos orígenes las variadas interpretaciones del legado de las enseñanzas de Cristo dieron origen a controversias y a divergencias dentro de la comunidad cristiana. En el Nuevo Testamento, en los Hechos de los Apóstoles y en la Carta de Pablo a los Gálatas, se da cuenta del desacuerdo que surgió entre las iglesias fundadas por éste

y la Iglesia de Jerusalén, acerca de si los cristianos no judíos debían o no seguir las leyes mosaicas[1], como la obligación de la circuncisión[2], entre otras. Pablo sostenía que no, pero tuvo que defender su postura ante la comunidad de Jerusalén en donde se encontraban los apóstoles Pedro y Santiago, quienes eran considerados pilares de la comunidad cristiana. El resultado del que se ha llamado Concilio de Jerusalén[3] fue un compromiso por el que se aceptó que los conversos cristianos no judíos no se circuncidaran, pero se les impusieron algunas normas alimenticias y de conducta sexual.

Para algunos analistas como Johnson (2004, pp. 13-93), la controversia y su resolución fueron de capital importancia, pues según él, lo que estaba en juego no era solamente la obligación de acatar o no algunas normas, sino una cuestión más de fondo acerca de si la religión naciente debía de considerarse como un desarrollo del judaísmo, una secta judaica peculiar, o una religión diferente en continuidad con el Antiguo Testamento, pero específicamente cristiana. Lo que Pablo sostuvo, y la comunidad de Jerusalén aceptó, fue esto último, dando así origen al cristianismo como una religión distinta.

Pero las divergencias no desaparecieron con ese acuerdo, sino que dieron origen a las primeras disidencias que tuvieron como resultado la conformación de comunidades cristianas diferentes. Como ejemplo se puede mencionar a los *ebionitas*, una comunidad de cristianos judíos establecidos en Egipto que no aceptaron la resolución de Jerusalén y continuaron poniendo en práctica la ley mosaica. Esta comunidad desapareció, pero, como se verá, sus ideas fueron recogidas por algunas iglesias cristianas actuales.[4]

Otro elemento importante de ese encuentro es el hecho de que Pablo haya sentido el deber de ponerse de acuerdo con la comunidad de Jerusalén en el asunto que se discutía. Ello hace suponer el reconocimiento del lugar especial de autoridad que tenía dicha comunidad basada en la congregación cristiana originaria, así como de que allí residían Pedro y Santiago, testigos personales de las enseñanzas de Cristo, como lo eran también los otros apóstoles. Pablo, aunque no formó parte de los primeros seguidores de Jesús, llegó a ser reconocido como apóstol, y junto con Pedro fue considerado como uno de los dos pilares más importantes del cristianismo. Se sabe que al final

---

1 Leyes establecidas por Moisés.
2 Consiste en extirpar el prepucio del pene. Era una práctica prescrita para los varones judíos.
3 Aunque es llamado así, generalmente no se añade a la lista de los concilios ecuménicos.
4 Como las iglesias sabatistas.

de sus vidas Pedro y Pablo se establecieron en Roma, donde murieron martirizados, lo que le confirió a la comunidad cristiana de esa ciudad el lugar y la autoridad que antes había tenido la de Jerusalén.

La autoridad de los apóstoles en su calidad de testigos de las enseñanzas de Jesús fue cardinal para la formulación de las creencias básicas del cristianismo como religión nueva, distinta. Algunos de ellos son autores de varios textos del Nuevo Testamento, como el Evangelio de Mateo; el Evangelio, las Epístolas (cartas) y el Apocalipsis de Juan; las Epístolas de Pablo, de Pedro, de Santiago y de Judas. Otro Evangelio es obra de Marcos, discípulo de Pedro, mientras que Lucas, quien fue discípulo de Pablo, escribió el Evangelio que lleva su nombre y los Hechos de los Apóstoles.

Esa misma autoridad de testigos fue importante para la preservación del cristianismo frente a interpretaciones que se consideraron erróneas, como el ya mencionado *ebionismo*, el *gnosticismo*[5] –combatido por Pablo–, y el *docetismo,*[6] entre otras. Pero al ir desapareciendo estos testigos directos y al formarse comunidades cristianas en los diferentes territorios del Imperio Romano, fueron surgiendo, en diferentes tiempos y espacios, interpretaciones divergentes del mensaje de Cristo que fueron sostenidas por comunidades que disputaban entre sí por medio de sus dirigentes, en algunos casos llamados obispos.[7] Así, en los primeros siglos del cristianismo, en medio de esas disputas, se fue forjando la tradición cristiana y se fueron rechazando interpretaciones que se consideraron erróneas, algunas muy localizadas en algunas regiones y otras más extendidas, como el *marcionismo*[8] y el *montanismo.*[9]

En sus primeros tres siglos de existencia, el cristianismo fue algunas veces tolerado y otras perseguido por las autoridades romanas, hasta que a principios del siglo IV, en el año 312, fue reconocido por Constantino como religión del Imperio. Desde entonces empezó a contar con el apoyo del poder imperial para imponer las creencias que se consideraban acordes con las enseñanzas de Cristo. Este hecho fue fundamental para la historia del cristianismo, pues a partir de

---

5 Movimiento religioso fundado en el conocimiento (*gnosis*: verdad). Creen en la dualidad bien/mal, y en que el conocimiento es transmitido a unos pocos elegidos.

6 Sostenían que Jesús no fue realmente hombre. Su cuerpo fue sólo apariencia (*dokesis*), por lo tanto no sufrió.

7 De la palabra griega επισκοπος (*epískopos*), que significa vigilante, superintendente.

8 Recibe su nombre de Marción, quien sostenía que el cristianismo no tenía ninguna relación con el Antiguo Testamento.

9 Hacia el año 150, Montano sostenía que la segunda venida de Cristo era inminente y predicaba el ascetismo, el martirio voluntario y la práctica del profetismo.

entonces, su organización, su actuación y su desarrollo se ligaron más o menos estrechamente, más o menos pacíficamente, pero siempre de una manera muy intrincada y compleja con los poderes políticos durante varios siglos, lo que en el tema que nos ocupa influyó tanto en la unidad como en la división de las iglesias cristianas.

En los siete siglos que transcurrieron desde el año 312 en que Constantino reconoció al cristianismo como religión del Imperio y hasta el 1054 en el que se dio la división entre las iglesias cristianas de Oriente y de Occidente, se desarrollaron varios procesos que fueron importantes en la historia del cristianismo, tres de los cuales describiremos brevemente enseguida.

El primero fue que las diferentes comunidades, las cuales empezaron a ser llamadas iglesias (tomando el nombre del griego *ekklesia*: asamblea, comunidad), fueron adquiriendo paulatinamente una estructura jerárquica cuya introducción se había iniciado con la distinción entre los funcionarios religiosos (el clero) y los creyentes comunes (los laicos), pero que se enfatizó al centralizarse en los obispos, quienes se consideraba que eran sucesores de los apóstoles y, por lo tanto, detentadores de la autoridad para decidir acerca de cuestiones doctrinales, pastorales y administrativas. Los obispos, por lo general, asentaron sus sedes en las ciudades más importantes de las diferentes provincias del Imperio. Eran auxiliados por diáconos y sacerdotes (también llamados presbíteros) que eran ordenados por ellos eligiéndolos entre los fieles que consideraban más capaces, pero que no recibían una formación especial. Paulatinamente surgieron también los párrocos que eran presbíteros a quienes se les encargaba la administración eclesiástica de áreas en torno a centros rurales importantes. Aunado a lo anterior se dio un proceso por el cual los obispados adquirieron una función no sólo religiosa, sino también política, administrativa y económica.

A esta organización jerárquica se opusieron recurrentemente movimientos que preconizaban que los fieles podían tener contacto personal con Dios y recibir la inspiración directa del Espíritu sin la mediación de los clérigos.

Un segundo proceso que se desarrolló en estos siglos fue el de la intrincada relación del cristianismo con los poderes políticos. Los gobernantes, siguiendo probablemente el modelo del Imperio Romano en el que el emperador era también el pontífice máximo, se consideraban a sí mismos elegidos por Dios para velar por la nueva religión –el cristianismo– y se arrogaban funciones religiosas como convocar

concilios regionales o ecuménicos, nombrar obispos, decidir en las disputas doctrinales, etc. Por su parte, los obispos intervenían en los asuntos políticos en nombre de la superioridad del orden cristiano preconizado entre otros por san Ambrosio (340-397), obispo de Milán, y por san Agustín (354-430), obispo de Hipona, lo cual llevó intermitentemente a alianzas y choques entre el poder político y el poder religioso.

Quizá pueda resumirse esta situación diciendo que en una sociedad con un orden cristiano aceptado se reconocía que el origen de toda autoridad –ya fuera eclesiástica o profana–, era Dios; pero, ¿quién, en nombre de Dios, tenía el derecho de gobernar? ¿Los obispos o los gobernantes civiles? O, ¿quién tenía la facultad de designar –o reconocer– a las autoridades? ¿Los obispos designaban o legitimaban con su reconocimiento a los gobernantes? O, al revés, ¿los gobernantes debían designar o legitimar a los obispos? Los conflictos aumentaban porque con las cuestiones teológico-religiosas se mezclaban, asimismo, asuntos de interés político y económico.

Un tercer proceso ligado con esta división fue el de la paulatina afirmación de la primacía del obispo de Roma en la Iglesia Occidental que se basaba en la presencia y el martirio de Pedro y de Pablo en la ciudad imperial. Se estableció que Pedro había erigido su sede en Roma en el año 40, que había consagrado como su sucesor a Lino y que a partir de entonces se había dado una sucesión ininterrumpida de pontífices romanos. Junto con lo anterior, a finales del siglo IV, empezó a utilizarse el texto de Mateo 16:18-19, "Y ahora yo te digo: Tú eres Pedro, o sea *piedra*, y sobre esta piedra edificaré mi iglesia y las fuerzas del infierno no la podrán vencer. Yo te daré las llaves del Reino de los Cielos: todo lo que ates en la tierra será atado en el Cielo, y lo que desates en la tierra será desatado en los Cielos".[10]

Aunado a esa primacía religiosa se dio un proceso de crecimiento de la relevancia política y económica del papado que llegó a rivalizar con el poder de los emperadores. En el siglo VIII, con base en un texto falsificado llamado *La donación de Constantino,*[11] se argumentó que este emperador había regalado a los papas[12] el dominio sobre el Impe-

---

[10] Los textos bíblicos están tomados de la Biblia de Jerusalén.

[11] En 1450, Lorenzo di Valla, secretario del papa Nicolás V, demostró que el documento era una falsificación.

[12] El término *papa* en latín significa "padre" y hasta el siglo XI se usaba para referirse tanto al obispo de Roma como a otros obispos de diócesis importantes. A partir de ese siglo, bajo el pontificado del papa Gregorio VII, se usó ya exclusivamente para referirse al obispo de Roma, el papa.

rio de Occidente, por lo que tenían el derecho de legitimar, ungiéndolos y coronándolos, a los reyes y emperadores, así como también el de detentar el gobierno efectivo sobre una región de Italia central que llegaría a conocerse como los Estados Pontificios.[13]

Estos tres procesos ayudan a entender los conflictos y el mantenimiento de la unidad del cristianismo durante varios siglos hasta que se dio la primera gran división que no pudo evitarse entre las iglesias cristianas de Oriente y de Occidente. Hasta entonces, las numerosas interpretaciones divergentes del cristianismo que fueron surgiendo a lo largo de varios siglos fueron combatidas por las iglesias oficiales con el apoyo del poder secular, etiquetadas como herejías y posteriormente suprimidas, aunque algunas de sus ideas resurgieron más tarde en las iglesias cristianas actuales.

El emperador Constantino buscaba que el reconocimiento del cristianismo le ayudara a mantener la unidad del Imperio, para lo cual era necesario preservar la unidad de la religión cristiana, pues en el seno de ésta, como ya se dijo, surgían continuamente disputas acerca de la verdadera doctrina de Cristo. Con este fin convocó en el año 325 al Concilio de Nicea, el primero de los concilios ecuménicos en el que se hizo una formulación de la doctrina cristiana que fue consensuada y aceptada por todos los obispos asistentes, y la cual, en adelante, se consideró como el credo cristiano oficial tanto por las iglesias como por el Imperio que se comprometió a tutelarla. Es conocido como Credo Niceno el siguiente texto:

> Creemos en un solo Dios, Padre todopoderoso, creador del cielo y de la tierra, y de todas las cosas visibles e invisibles. Y en un solo señor Jesucristo, Hijo unigénito de Dios, y nacido del Padre antes de todos los siglos. Luz de luz, verdadero Dios de Dios verdadero. Engendrado, no creado, consubstancial con el Padre por el cual todas las cosas fueron hechas. Quien por nosotros los hombres y por nuestra salvación bajó del cielo. Y se encarnó del Espíritu Santo y de la virgen María, y se hizo hombre; fue crucificado también por nosotros bajo Poncio Pilato, padeció y fue sepultado, y al tercer día resucitó según las Escrituras. Y subió al cielo y está sentado a la diestra de Dios Padre, y vendrá otra vez con gloria a juzgar a los vivos y a los muertos; y cuyo reino no tendrá fin. Y en el Espíritu Santo, Señor y Dador de vida, que procede del Padre, el cual con el Padre y el Hijo debe ser adorado y glorificado; que habló por los profetas. Y en una

---

13 Que abarcaban un territorio más amplio que el actual estado del Vaticano.

> santa Iglesia Católica y Apostólica. Confesamos un bautismo para remisión de los pecados. Y esperamos la resurrección de los muertos, y la vida del mundo venidero. Amén.[14]

En ese concilio también se condenó la herejía de Arrio, quien sostenía que Cristo no era de la misma naturaleza que Dios Padre, por quien había sido creado. El concilio adoptó la fórmula de que Cristo es consubstancial (de la misma substancia) con el Padre, es decir, que es Dios y que no fue creado.

La formulación de las verdades esenciales del cristianismo se completó en el Segundo Concilio ecuménico que tuvo lugar en Constantinopla en el año 381 y se plasmó en el que se conoce como el símbolo o credo niceno-constantinopolitano, aceptado hasta la actualidad por la mayor parte de las iglesias cristianas. Su texto es el siguiente (los lectores católicos seguramente reconocerán el credo que se recita en las misas):

> Creo en un solo Dios, Padre todopoderoso, Creador del cielo y de la tierra, de todo lo visible y lo invisible. Creo en un solo Señor, Jesucristo, Hijo único de Dios, nacido del Padre antes de todos los siglos: Dios de Dios, Luz de Luz, Dios verdadero de Dios verdadero, engendrado, no creado, de la misma naturaleza del Padre, por quien todo fue hecho; que por nosotros los hombres y por nuestra salvación bajó del cielo, y por obra del Espíritu Santo se encarnó de María, la Virgen, y se hizo hombre; y por nuestra causa fue crucificado en tiempos de Poncio Pilato; padeció y fue sepultado, y resucitó al tercer día, según las Escrituras, y subió al cielo y está sentado a la derecha del Padre; y de nuevo vendrá con gloria para juzgar a vivos y muertos y su reino no tendrá fin. Creo en el Espíritu Santo, Señor y dador de vida, que procede del Padre (***y del Hijo***), que con el Padre y el Hijo recibe una misma adoración y gloria, y que habló por los profetas. Creo en la Iglesia que es una, santa, católica y apostólica. Confieso que hay un solo bautismo para el perdón de los pecados. Espero la resurrección de los muertos y la vida del mundo futuro. Amén (*Catecismo de la doctrina cristiana*, s/f, pp. 10-12; el texto se encuentra también en el catecismo del P. Ripalda, múltiples ediciones).

Se escribió la expresión ***y del Hijo*** entre paréntesis, con cursivas y en negritas, para hacer notar que esa expresión no se encuentra en el símbolo niceno-constantinopolitano, sino que fue añadida cinco

---

[14] Traducido del original en griego por J. Wilhelm (*The Catholic Encyclopedia*).

siglos más tarde, en el Cuarto Concilio de Constantinopla llevado a cabo en los años 869 y 870. El añadido de esa expresión fue motivo de las divergencias doctrinales entre las iglesias Oriental y Occidental que, junto con problemas políticos, culminaron en el siglo XI con la primera gran división del cristianismo.

Hay otros dos credos reconocidos por unas u otras iglesias cristianas: el credo apostólico y el credo atanasiano. Del primero se dice que fue formulado por los doce apóstoles, cada uno de los cuales habría enunciado uno de los doce artículos de fe que contiene, por lo que es conocido también como símbolo de los apóstoles. Tal parece, sin embargo, que no puede asegurarse con certeza ese origen apostólico –aunque se acepta que contiene verdades esenciales del cristianismo– las cuales puede decirse eran predicadas por los apóstoles, aunque no en la forma exacta que tiene el credo. Existen dos versiones de este credo, una de ellas es la llamada *romana* porque se sabe que se recitaba en Roma en ocasión de la celebración de los bautismos:

> Creo en Dios, Padre Todopoderoso; y en Jesucristo su único Hijo, Señor nuestro, que nació del Espíritu Santo y de la virgen María; fue crucificado bajo Poncio Pilatos y sepultado; al tercer día resucitó de entre los muertos, subió al cielo y está sentado a la diestra de Dios Padre, y desde allí vendrá al fin del mundo a juzgar a los vivos y a los muertos. Creo en el Espíritu Santo, la santa Iglesia, el perdón de los pecados y la resurrección de la carne (Thurston, 1907).

La otra versión se difundió más ampliamente, tanto en la Iglesia de Occidente como en la de Oriente:

> Creo en Dios, Padre Todopoderoso, Creador del cielo y de la tierra; y en Jesucristo su único Hijo, Señor nuestro, que fue concebido del Espíritu Santo y nació de la virgen María; padeció bajo el poder de Poncio Pilatos, fue crucificado, muerto y sepultado; descendió a los infiernos; al tercer día resucitó de entre los muertos, subió al cielo y está sentado a la diestra de Dios Padre Todopoderoso, y desde allí vendrá al fin del mundo a juzgar a los vivos y a los muertos. Creo en el Espíritu Santo, la santa Iglesia Universal, la comunión de los santos, el perdón de los pecados, la resurrección de la carne y la vida perdurable (Thurston, 1907).

El credo atanasiano se llama así porque su autoría se atribuyó –tal parece que sin fundamento histórico–, a san Atanasio. También

es conocido como símbolo *quicumque* (quien quiera), porque con esa palabra empieza en latín. Es aceptado también por la Iglesia Católica, aunque casi no se usa. Su texto es el siguiente:

> Quienquiera desee salvarse debe, ante todo, guardar la fe católica; pues, a menos que una persona guarde esta fe entera e inviolada, sin duda alguna se perderá para siempre. Esto es lo que la fe católica enseña: adoramos a un solo Dios en la Trinidad, y a la Trinidad en la unidad. Sin confundir las personas, ni dividir la sustancia. Porque hay una persona que es el Padre, otra que es el Hijo y otra que es el Espíritu Santo. Con todo, el Padre y el Hijo y el Espíritu Santo, tienen una misma divinidad, igual gloria y coeterna majestad. Lo que el Padre es, el Hijo lo es, y el Espíritu Santo también lo es. El Padre no fue creado, el Hijo no fue creado y el Espíritu Santo no fue creado. El Padre es incomprensible, el Hijo es incomprensible y el Espíritu Santo es incomprensible. El Padre es eterno, el Hijo es eterno y el Espíritu Santo es eterno. No obstante, no hay tres seres eternos, sino un solo ser eterno. No hay tres seres increados, ni tres seres incomprehensibles, sino un solo ser increado y uno solo incomprehensible. Así, de la misma manera que el Padre es omnipotente, el Hijo es omnipotente y el Espíritu Santo es omnipotente. Sin embargo, no hay tres seres omnipotentes, sino un solo ser omnipotente.
>
> Así pues, el Padre es Dios, el Hijo es Dios y el Espíritu Santo es Dios, mas no hay tres dioses, sino un solo Dios. El Padre es señor, el Hijo es señor y el Espíritu Santo es señor, y no hay tres señores sino un solo señor. Porque, así como la verdad cristiana nos obliga a confesar que cada una de las personas individualmente es Dios y señor, también nos prohíbe decir que hay tres dioses o tres señores. El Padre no fue hecho por alguien, ni creado, ni engendrado. El Hijo es sólo del Padre; no fue hecho ni creado, sino engendrado. El Espíritu Santo es del Padre y del Hijo, pero no fue hecho ni creado, sino que procede.
>
> Entonces hay un solo Padre, no tres padres. Un solo Hijo, no tres hijos. Un solo Espíritu Santo, no tres espíritus santos. En esta Trinidad ninguno precede al otro y ninguno viene después; ninguno es mayor o menor, sino que las tres personas son coeternas y coiguales la una con la otra, de manera que, como hemos dicho, adoramos la completa unidad en la Trinidad y la Trinidad en la unidad. Esto, por lo tanto, es lo que debe creer acerca de la Trinidad quien desee salvarse.
>
> También es necesario para la salvación eterna, creer fielmente en la encarnación de nuestro señor Jesucristo. Porque la verdadera fe es que creemos y profesamos que nuestro Señor Jesucristo, el hijo de Dios, es Dios y

hombre. Como Dios, nació de la sustancia del Padre antes de los tiempos; como hombre nació en el tiempo de la sustancia de su madre. Es Dios perfecto y hombre perfecto, con alma racional y carne humana; igual al Padre en su divinidad, pero inferior al Padre en su humanidad. Aunque es Dios y hombre, no son dos, sino un solo Cristo; y es uno, no porque su divinidad se convirtió en carne, sino porque la divinidad asumió sobre sí la carne. Es uno, no por causa de una mezcla de sustancias, sino por la unidad de la persona.

Así como el alma racional y la carne son un solo hombre, así Dios y el hombre son un solo Cristo. Murió para salvación nuestra, descendió a los infiernos, resucitó de entre los muertos al tercer día, subió al cielo, se sienta a la diestra de Dios el Padre todopoderoso, y de allí ha de venir a juzgar a los vivos y muertos. A su advenimiento, todos los hombres han de resucitar con sus cuerpos; y han de rendir cuentas de sus obras. Y los que hayan obrado bien irán a la vida eterna, y los que hayan obrado mal, al fuego eterno. Ésta es la fe católica. El que no la crea fielmente y firmemente, no puede salvarse.[15]

---

[15] Texto tomado de *The Catholic Encyclopedia* (Thurston, 1907). Traducción propia.

Ruptura entre Oriente y Occidente

Cuando hablamos de la primera gran división del cristianismo, no queremos decir que no se hayan dado controversias doctrinales en el tiempo transcurrido entre el Primero y el Cuarto Concilio de Constantinopla, es decir, entre los años 381 y 870, sino que durante esos cinco siglos los funcionarios de la Iglesia y los poderes políticos, aunque no sin problemas y enfrentamientos, combatieron lo que consideraron creencias erróneas y lograron evitar divisiones que se institucionalizaran.

En el año 395, el emperador Teodosio dividió lo que hasta entonces había sido el único Imperio Romano en dos: Imperio Romano de Oriente e Imperio Romano de Occidente, poniéndolos en manos de sus dos hijos, Arcadio y Honorio. Oriente fue gobernado por Arcadio desde Constantinopla; y Occidente, por Honorio, desde Milán. Esta división aceleró la decadencia de Occidente que se había iniciado por problemas políticos y económicos. Durante el siglo v, el hambre y la peste se hicieron presentes para añadirse a la creciente pobreza. En el año 451, el emperador Valentiniano III escribió:

> El hambre más terrible se ha extendido por toda Italia [...] los hombres se han visto forzados a vender a sus hijos para escapar de la muerte que acechaba [...]. Porque no hay nada que un hombre no esté dispuesto a hacer en su desesperación [...]. Su única preocupación es vivir como se pueda (Setton, 1969, p. 16).

En este escenario, los campesinos se sometieron a los señores propietarios de las tierras a cambio de pan y protección, y éstos a señores más poderosos entre los cuales frecuentemente se contaron los obispos. Al mismo tiempo, los pueblos llamados bárbaros, entre ellos los godos, los vándalos y los hunos, invadieron algunas regiones del Imperio de Occidente y la misma Roma donde al final del siglo se entronizó Odoacro, jefe de una tribu germánica.

Como resultado de toda esa problemática, el Occidente se fraccionó en multitud de reinos, señoríos y principados independientes que con frecuencia combatían entre sí. En este contexto, en el seno del cristianismo se entablaron varias disputas teológicas que se dirimieron –no sin luchas–, en dos concilios convocados por los emperadores de Oriente, a los que asistieron obispos orientales en su gran mayoría, aunque también hubo delegados del papa. En el Concilio de Éfeso (431), convocado por el emperador Teodosio II se determinó, contra Nestorio y sus seguidores, que la Virgen María había sido la madre no sólo del hombre Jesús, sino madre de Dios, lo cual fue reafirmado en el Concilio de Calcedonia (451) convocado por el emperador Marciano. En este concilio se aprobó un punto que trasladaba los privilegios de Roma a Constantinopla, llamada la Nueva Roma en virtud de que era la cabeza del Imperio. Este punto no fue admitido por el papa, con lo que se empezaron a sentar las bases de la división.

En el siglo VI, el emperador Justiniano, quien gobernaba el Imperio de Oriente, intentó reconquistar el de Occidente para restaurar en su integridad el Imperio Romano, pero no lo consiguió. En el terreno religioso convocó el Segundo Concilio de Constantinopla (553) en el que se condenó el *monofisismo* que sostenía que Cristo era sólo de naturaleza divina, no humana.

El siglo VII vio el inicio de la decadencia del Imperio de Oriente que fue sucesivamente invadido por los persas y por los árabes. Se llevó a cabo el Tercer Concilio de Constantinopla (680-681) en el que se proscribió el *monotelismo*, una doctrina que buscando acercarse a los monofisitas sostenía que las dos naturalezas de Cristo estaban unidas por una única voluntad. En el Occidente surgió la figura del papa Gregorio Magno, quien buscó restaurar el orden social y político cristiano. También en este siglo se dio un hecho importante en la historia de las religiones: el surgimiento del Islam, hacia el año 622.

Durante el siglo VIII, con la conversión de los pueblos germanos, el orden cristiano volvió a imponerse en el Occidente, con excepción de la península Ibérica que fue conquistada por los árabes musulma-

nes. Con el apoyo de Pipino el Breve, rey de los francos, se formó un estado autónomo en el centro de Italia con el papa como gobernante. En Oriente, el emperador León III, por una parte, contuvo el avance del islam y, por la otra, apoyó a algunos obispos orientales que se opusieron al culto a las imágenes. Debido a ello, ordenó la destrucción de éstas, lo que lo enfrentó al papa Gregorio III. El conflicto se prolongó hasta la regencia de la emperatriz Irene quien, en acuerdo con el patriarca de Constantinopla, restauró el culto a los iconos. En el año 787 se llevó a cabo el Segundo Concilio de Nicea en el que se condenó a quienes se oponían al culto a las imágenes, quienes fueron llamados *iconoclastas*.

En el año 800, el papa León III coronó a Carlomagno, hijo de Pipino, como emperador romano con lo que se estrechó la relación entre la Iglesia y el Imperio. De alguna manera esto hizo resurgir el Imperio Romano de Occidente debido también a la unidad que mantuvo Ludovico, hijo de Carlomagno, al morir su padre. Sin embargo, en la segunda mitad del siglo IX el Imperio se volvió a dividir entre los hijos de este último, mientras que reaparecieron los conflictos entre los gobernantes seculares y los pontífices romanos, complicándose además con las relaciones conflictivas con el Imperio y con la Iglesia de Oriente. En esta última, dos patriarcas, Ignacio y Focio, se disputaban la sede de Constantinopla, la cual ocuparon alternativamente apoyados por los sucesivos emperadores. Al mismo tiempo, se desarrollaba un fuerte litigio entre Roma y Constantinopla acerca de a quién correspondía la administración eclesiástica de la recién convertida Bulgaria.

En el terreno doctrinal había un desacuerdo entre las dos iglesias acerca de la inserción de la expresión *filioque* (y del Hijo) en el credo: "Creo en el Espíritu Santo, Señor y dador de vida, que procede del Padre *y del Hijo* […]", (*Catecismo de la doctrina cristiana*, s/f, pp. 10-12; el texto se encuentra también en el catecismo del P. Ripalda, múltiples ediciones), que en Occidente había sido impulsada por Carlomagno desde que terminó el Concilio de Nicea. En este contexto conflictivo se llevó a cabo el Segundo Concilio de Constantinopla en el que se condenó a Focio, se restituyó a Ignacio como patriarca y se resolvió que Bulgaria quedaría bajo la administración de Occidente. En el terreno doctrinal, este concilio –que en rigor fue el último ecuménico– tiene dos interpretaciones. Según la Iglesia de Oriente, el concilio rechazó la inserción del *filioque*, mientras que la versión occidental es que aceptó incorporar esa fórmula en el credo.

Durante los siglos X y XI se ahondaron los conflictos entre las iglesias de Occidente y de Oriente que se mezclaron con los conflictos po-

líticos entre los dos imperios, hasta que en 1054 se dio la ruptura. En ese año, los legados del papa León IX fueron a Constantinopla para negociar cuestiones como el empleo del griego en la liturgia (la Iglesia Occidental promovía el uso del latín), el uso del pan con levadura para la comunión (en Occidente se usaba pan sin levadura), la práctica del ayuno los sábados, y la omisión del aleluya durante la cuaresma que se observaba en Occidente y no en Oriente. El resultado fue que no se establecieron acuerdos sino que, por el contrario, los legados del papa excomulgaron al patriarca de Constantinopla, Miguel Cerulario, quien en respuesta excomulgó a los legados (el papa había fallecido tres meses antes), lo que consumó la división.[17]

Aunque no tiene que ver directamente con la división del cristianismo, es interesante señalar que en estos siglos surgió el monaquismo. Se inició en Egipto con los monjes eremitas Cenobio y Antonio, se propagó paulatinamente por Oriente y Occidente y llegó a su mayor desarrollo con la Orden Benedictina a principios del siglo VI. Su regla se constituyó como modelo para las órdenes monásticas en Occidente durante varios siglos. Pronto, debido a su organización, los monasterios se convirtieron en centros culturales y económicos.

Otro proceso notable fue el surgimiento del culto a las reliquias como expresión visible de la religiosidad popular.

> La popularización de este culto por Ambrosio en la Milán del siglo IV fue un hecho decisivo de la vida cristiana. Las reliquias pronto se convirtieron en el factor individual más importante de la devoción cristiana y durante unos 800 años conservaron ese carácter [...]. Se creía que los santos se comunicaban con el mundo a través del contacto con sus restos terrenales [...]. A causa de la fe absoluta en los milagros operados por los santos, la posesión de reliquias llegó a ser para la gente común el aspecto más importante de la religión (Johnson, 2004, pp. 220, 222).

---

17 Estas excomuniones mutuas fueron levantadas por el papa Paulo VI y el patriarca Atenágoras I en 1965.

El universo católico

Generalmente se usa el nombre de Iglesia Católica, en singular, para referirse a la Iglesia Católica Apostólica Romana. Sin embargo, hay otras iglesias que también se denominan católicas. Algunas de ellas son de origen oriental y tienen sus propios ritos aunque están unidas a Roma y reconocen la autoridad del papa, y hay otras que se proclaman independientes y no reconocen la autoridad papal.

LA IGLESIA CATÓLICA APOSTÓLICA ROMANA[18]

La Iglesia Católica Apostólica Romana (en adelante: Iglesia Católica), es la primera religión cristiana que se estableció en México al ser colonizado por España, potencia europea triunfadora en una guerra de reconquista de carácter religioso, entre el cristianismo católico romano y el Islam.

Según Robert Ricard (1995), la fundación de la Iglesia Católica en México fue obra, sobre todo, de tres órdenes religiosas: franciscanos, dominicos y agustinos. Los primeros doce franciscanos llegaron a la Nueva España en 1524, los primeros doce dominicos en 1526 y los pri-

[18] No se proporcionan el número ni el año de registro de la Iglesia Católica porque no está registrada como tal, sino que cada diócesis tiene su registro propio. Los registros 1/92, 2/92 y 3/92 corresponden, respectivamente, a la Nunciatura Apostólica, la Conferencia Episcopal Mexicana y la Arquidiócesis de México.

meros siete agustinos en 1533. En 1559 ya había trescientos ochenta franciscanos, doscientos diez dominicos y doscientos doce agustinos. Según este autor, el clero secular no tuvo un papel muy importante dado su exiguo número y su poca preparación.

Los misioneros no vieron en las religiones y los ritos de los indígenas alguna prefiguración del cristianismo,[19] sino simplemente ideas y ritos demoniacos que había que extirpar. En una nota a pie de página, el autor afirma que: "Lo mismo Alamán que Chevallier se engañan al afirmar que los misioneros se esforzaron en hacer que el cristianismo entrara en las mentes de los indios con ayuda de las analogías que ofrecía la religión mexicana" (Ricard, 95, p. 102). Los misioneros eran celosos guardianes de la ortodoxia, por lo que concibieron su labor misionera como el anuncio de una religión nueva, no como una obra que desarrollara y llevara a su plenitud ciertos elementos de la religión indígena. En esta visión resulta lógica la obra de destrucción de templos e ídolos indígenas a la que entregaron muchos de sus esfuerzos. No se preocuparon por conservarlos porque, como dice Ricard, los misioneros no eran museógrafos.

La cristianización de los indígenas no se dio por medio de una conversión individual, sino de bautismos colectivos con apenas unas pocas prédicas catequéticas precedentes. Las diferentes órdenes hacían síntesis diversas de la doctrina cristiana que había que predicarse a los indios antes del bautismo. Una síntesis de esas síntesis es la siguiente:

> Un solo Dios todopoderoso, eterno, de sabiduría y bondad infinitas, creador de todas las cosas; el pecado original, la divinidad de Jesucristo, el paraíso y el infierno, la existencia de los ángeles, la Santísima Virgen, la inmortalidad del alma, los demonios y sus perfidias [...] y enseñarles que estaban obligados a reconocerse como súbditos del Romano Pontífice en lo espiritual, y del emperador en lo temporal [...]. Los indios eran admitidos al bautismo únicamente cuando sabían el padrenuestro, el credo, los mandamientos, tanto de Dios como de la Iglesia, y tenían las nociones suficientes con orden a los sacramentos (Ricard, 95, p. 166).

Había una catequesis posterior al bautismo la cual, en los lugares donde había convento, era obligatoria. La inasistencia a ella se penaba a veces con castigos corporales muy duros. Un buen ejemplo de lo que se enseñaba a los indios en el catecismo es la *Doctrina cristiana breve*

[19] Esa idea es muy posterior a la Conquista.

de fray Alonso de Molina, impresa en 1546, que tiene un gran parecido con el catecismo de Ripalda publicado en 1591:

> Se divide en dos partes bien precisas en su materia. Primero, las oraciones y verdades esenciales que todo el mundo debe saber, al menos en principio, que se enseñaban en las iglesias y constituían la materia del examen de los candidatos al bautismo, matrimonio, confesión, comunión y confirmación: la señal de la cruz, el credo, el padrenuestro, el avemaría, la Salve Regina, los catorce artículos de la fe –siete tocantes a la divinidad y siete a la humanidad de Jesucristo–, los diez mandamientos de Dios y los cinco de la Iglesia, los siete sacramentos, el pecado venial, el pecado mortal, los siete pecados capitales y la confesión general [...]. La segunda parte contiene verdades complementarias, cuyo conocimiento no se juzgaba necesario para todos [...]. Esta segunda parte comprende las virtudes teologales, las catorce obras de misericordia, los dones del Espíritu Santo, los sentidos corporales, las potencias del alma, los enemigos del alma, las bienaventuranzas, las dotes del cuerpo glorificado y los deberes de los padrinos (Ricard, 95, pp. 189-190).

Algunos frailes, como fray Maturino Gilberti y fray Francisco de Bustamante, temían que la veneración de las imágenes hiciese creer a los indígenas que la religión cristiana sólo sustituía unos ídolos por otros. El primero prevenía que se hiciera creer que se adoraba al crucifijo o a las imágenes hechas de palo o de piedra, y que se explicara que se adoraba a lo que representaban. El segundo prevenía que se creyera que la imagen de la Virgen de Guadalupe hacía milagros.

En el contexto histórico en el que se realizó la conquista, España tenía una unidad religiosa que exportó a sus colonias, así como también la idea política que establecía una ecuación de igualdad entre religión, estado y gobernante: una nación, un soberano y una religión. Fue así como en México la religión católica se convirtió en la religión oficial del Estado.

Los primeros movimientos independentistas, como el debate entre el Ayuntamiento de la Ciudad de México y la Real Audiencia en 1808, tuvieron como base común la misma idea: una nación, una religión y un soberano. El debate se centraba en la interpretación del hecho de la invasión de España por Napoleón y la abdicación forzada de Fernando VII así como de todos los miembros de la casa real. Para el ayuntamiento, debía ponerse en función el concepto de soberanía residual para conservar la soberanía como uno de los elementos esenciales del sistema

político. Pero la idea de una nación y una religión nunca se pusieron en duda (Giménez Montiel, 1983, pp. 135-151). La misma revolución de Independencia no atacó ese principio, sino que, por lo menos en sus inicios, se hizo en nombre del soberano depuesto y de la religión católica simbolizada por la Virgen de Guadalupe. En el México independiente, la religión católica siguió siendo la religión oficial.

Posteriormente, a partir del movimiento liberal que culminó con la Constitución de 1857, la historia de las relaciones entre la Iglesia Católica y el Estado mexicano adquirió un tinte muy peculiar. De acuerdo con la síntesis hecha por Yolanda Padilla (Padilla Rangel, 2001) ésta es una historia de luchas donde cada una de las dos instituciones busca imponer su propia visión y proyecto de nación, la cual tuvo momentos de crisis y de enfrentamientos, incluso con las armas, como ocurrió durante el movimiento cristero. Es interesante resaltar, en esta historia de encuentros y desencuentros, que la idea de la separación entre la Iglesia y el Estado no penetró en la conciencia de los mexicanos por el solo hecho de haber sido establecida en la Constitución de 1857, sino que fue un proceso lento que culminó en un momento muy difícil de precisar, pero que actualmente ya se encuentra arraigada en la cultura política del país.

En una forma paralela a ese proceso, se dio otro que para el tema que nos ocupa tiene mayor importancia: la fusión del catolicismo con la nacionalidad y con la identidad, es decir, con la mexicanidad. No se trata solamente de la conversión de los indígenas a la nueva religión y de la implantación del catolicismo en México, sino del proceso por el cual los católicos llegaron a identificar al catolicismo con el ser nacional:

> Los católicos […] identificaban al catolicismo con la nacionalidad mexicana. Para ellos no podía haber pueblo mexicano si no era católico. El catolicismo era un rasgo definitorio de la mexicanidad y la acción en su contra era, por lo tanto, una acción contra México. La patria, más que sus indígenas, sus riquezas territoriales y espirituales, más que sus tradiciones locales, estaba en los valores inculcados por el cristianismo, estaba en las creencias y en los santos mexicanos, y entre ellos la Virgen de Guadalupe era el símbolo máximo. Ella era la madre de los mexicanos, era su gran signo de identidad (Pérez Montfort, 1994, p. 387).

¿Cómo se dio este proceso? Los científicos sociales apenas empiezan a estudiarlo y lo hacen desde la perspectiva del papel que jugaron la veneración y el culto a la Virgen de Guadalupe a nivel nacional,

pero lo mismo podría hacerse estudiando la veneración y el culto a los santos, las vírgenes y los cristos regionales.

Un trabajo pionero en esta dirección es el estudio en el que Lafaye busca "explicar la formación de la conciencia nacional mexicana con ayuda de sus componentes religiosos" (Lafaye, 1995, p. 33), explorando el proceso de continuidad que se dio desde la conciencia indígena mesoamericana hasta la nueva conciencia nacional a través de la relación entre los mitos de Quetzalcóatl-Santo Tomás y de Tonantzin-Guadalupe. En su obra, Lafaye inicia el estudio que recientemente continuó el historiador Francisco Miranda acerca del papel del culto a la Virgen de Guadalupe en la fundación de la nacionalidad mexicana en su obra *Dos cultos fundantes: Los Remedios y Guadalupe (1521-1649)* (Miranda, 2001).

No interesan para nuestro propósito los detalles históricos del desarrollo del culto a estas dos advocaciones de la Virgen María, sino la idea que guía dicho estudio, la cual es el análisis del desarrollo paralelo de esos dos cultos que culminan, el primero de ellos, en el patronazgo de la Virgen de los Remedios en la diócesis de Tlalnepantla y el otro –el de la Virgen de Guadalupe–, en la conformación de la nacionalidad mexicana. Ambos, sin embargo, según el autor, son cultos "fundantes de la religiosidad mariana mexicana" (Miranda Godínez, 2001, p. 20).

El destino final de cada uno de los dos cultos, uno como devoción regional, y el otro como símbolo de la identidad nacional, se explica quizá desde sus orígenes:

> La Ermita de los Remedios, fundada por el mismo Hernán Cortés, y la de Guadalupe, por los primeros misioneros franciscanos, son centros muy tempranos de evangelización y culto. La imagen venerada en Los Remedios tiene relación con la Conquista y honra la maternidad divina de María, mientras que la de Guadalupe es la interpretación indígena del misterio de la Inmaculada Concepción (Miranda Godínez, 2001, p. 21).

La Virgen de los Remedios había sido invocada por los españoles en la Noche Triste y, de alguna manera, la creencia en su auxilio en esas circunstancias era vista como justificación de la Conquista, pero el culto a esa imagen no era exclusivo de los españoles, sino que también atraía a los indígenas, particularmente a los otomíes. El culto a la Virgen de los Remedios tuvo también una parte importante en la formación de la conciencia novohispana. Sin embargo:

> Lugar y culto empezaron a sufrir grave deterioro cuando, por las luchas intestinas del siglo de las discordias, el xix, se buscó personificar en las Imágenes Sagradas las luchas ideológicas de las facciones de realistas e insurgentes, haciendo asumir a la de Los Remedios el partido de los gachupines, mientras que la Guadalupana tomaba el de Hidalgo. La genialidad del Padre de la Patria le hizo encontrar un símbolo a su causa en la Virgen del Tepeyac, haciéndole tomar un estandarte con su efigie cuando pasaba por el santuario de Atotonilco. A alguien, en cambio, se le ocurrió vestir a la de Los Remedios con el traje de generala de los ejércitos realistas. De eso a los fusilamientos simbólicos no había sino un paso, y el fanatismo se encargó de darlo […], (Miranda Godínez, 2001, p. 26).

El proceso paralelo que siguieron los dos cultos nos explica la preeminencia del guadalupanismo en la formación de la conciencia nacional mexicana. Pero el conflicto mismo entre los cultos nos hace entender la importancia, en general, de la religiosidad mariana y católica en esa misma conciencia nacional.

Por otros caminos, los antropólogos, cuyas obras sería demasiado largo citar, también han contribuido a señalar esta confluencia entre el catolicismo y la identidad entre los indígenas. Aunque en estos casos se trata de cultos locales o regionales y de identidades locales, regionales o étnicas, contribuyen igualmente a hacer ver la relación de equivalencia entre el catolicismo y la identidad.

Creencias

- Dios se revela a sí mismo de una manera gradual y progresiva que culmina en Jesucristo, por lo que no hay otra revelación después de Él.
- La transmisión de la revelación se hace inicialmente a través de una larga tradición oral que posteriormente se va recogiendo en escritos que a su vez se van estructurando en libros. El conjunto de los libros que recogen la revelación divina se denomina la Sagrada Escritura o Biblia. Es decir, la revelación de Dios se transmite inicialmente por una tradición que más tarde se asienta en escritos que son leídos e interpretados desde la tradición por el magisterio de la Iglesia.
- En la Biblia se encuentran los libros del Antiguo Testamento que contienen la revelación de Dios al pueblo de Israel hasta antes de la venida de Jesús. En el Nuevo Testamento se encuen-

tran los Evangelios que recogen la vida y mensaje de Jesús; los Hechos de los Apóstoles, que contienen la predicación y testimonio de sus discípulos; las cartas (epístolas) apostólicas y el Apocalipsis. Los católicos reconocen como canónicos o inspirados por Dios cuarenta y seis libros del Antiguo Testamento y veintisiete del Nuevo (la versión Reina Valera de la Biblia, que es la más usada por los evangélicos, tiene 39 escritos del Antiguo Testamento, pues no incluye los libros de Tobías, Judit, Macabeos 1 y 2, Sabiduría y Eclesiástico del canon católico).

- La interpretación de la revelación de Dios para los católicos se encuentra en la Sagrada Escritura tal y como la ha venido viviendo, interpretando y celebrando la comunidad cristiana guiada por el Espíritu Santo a través del magisterio de la Iglesia, es decir, los obispos, sucesores de los apóstoles, en comunión con el sucesor de Pedro, el obispo de Roma. El magisterio tiene la autoridad para definir dogmas, es decir, interpretar en cada época y cultura las verdades reveladas por Dios a las que el pueblo católico debe adherirse obligatoriamente. Igualmente, le corresponde la interpretación de los mandamientos divinos ante los avances de la ciencia, la tecnología y el conocimiento humano en las circunstancias de cada época de la historia.
- La salvación se obtiene mediante la fe, la cual es al mismo tiempo una gracia de Dios y un acto humano mediante el cual el cristiano reconoce y acepta a Jesucristo como el Hijo de Dios que ha sido enviado para salvarnos del pecado y enseñarnos a vivir como hijos de Dios y hermanos los unos de los otros. La fe no se entiende sin las obras que la acompañan.
- Una síntesis de las creencias de la Iglesia Católica se encuentra en el Credo de los dos primeros Concilios Ecuménicos, el de Nicea y el de Constantinopla, que se recita en la celebración de la eucaristía o misa:

> Creo en un solo Dios, Padre todopoderoso, creador del cielo y de la tierra, de todo lo visible y lo invisible. Creo en un solo Señor, Jesucristo, Hijo único de Dios, nacido del Padre antes de todos los siglos: Dios de Dios, luz de luz, Dios verdadero de Dios verdadero, engendrado, no creado, de la misma naturaleza del Padre, por quien todo fue hecho; que por nosotros los hombres y por nuestra salvación bajó del cielo, y por obra del Espíritu Santo se encarnó de María, la Virgen, y se hizo hombre; y por nuestra causa fue crucificado bajo el poder de Poncio Pilato; padeció y

fue sepultado, y resucitó al tercer día, según las Escrituras, y subió al cielo y está sentado a la derecha del Padre; y de nuevo vendrá con gloria para juzgar a vivos y muertos y su reino no tendrá fin. Creo en el Espíritu Santo, señor y dador de vida, que procede del Padre y del Hijo, que con el Padre y el Hijo recibe una misma adoración y gloria, y que habló por los profetas. Creo en la iglesia que es una, santa, católica y apostólica. Confieso que hay un solo bautismo para el perdón de los pecados. Espero la resurrección de los muertos y la vida del mundo futuro. Amén (*Catecismo de la doctrina cristiana*, s/f, p. 10-12. El texto se encuentra también en el catecismo del P. Ripalda, múltiples ediciones).

- Reconoce que Jesucristo instituyó siete sacramentos o signos sagrados a través de los cuales Dios comunica su gracia a los fieles cristianos. Los tres primeros, llamados de iniciación, son: el bautismo, la confirmación y la eucaristía; dos auxilian al cristiano en las diversas circunstancias de su vida como la penitencia y la unción de enfermos, y otros dos le confieren el poder y la gracia para la realización de su vocación en el pueblo de Dios: el orden sacerdotal y el matrimonio.

De acuerdo con Melton (1999, p. 40), la mayor parte de las iglesias cristianas aceptan los postulados del credo formulado en los dos primeros concilios, incluida la afirmación de que la Iglesia es una, santa, católica y apostólica, pero no que es romana, es decir, que no aceptan que esté sometida a la autoridad del papa, obispo de Roma.

El mismo credo deja abiertas varias cuestiones que han causado controversias a lo largo de los siglos, algunas de las cuales, al definirse, marcaron las diferencias entre la Iglesia Católica y las otras iglesias cristianas. Entre las más importantes se encuentran:

- La doctrina de la infalibilidad del papa definida por el primer Concilio Vaticano en 1870. Esta definición culmina una larga historia en la que se había ido construyendo la primacía y la autoridad del obispo de Roma sobre la Iglesia. Es esta autoridad central del papa la que le da unidad a la Iglesia Católica y uno de los aspectos que la diferencian de las otras iglesias cristianas. Éstas, por su parte, hacen más hincapié en la autonomía de las iglesias locales y en la relación personal del creyente con Cristo sin la intermediación institucional de las jerarquías eclesiásticas.

- El Concilio Vaticano II matizó y puntualizó el dogma de la infalibilidad papal al ubicarla en el contexto de la doctrina de la colegialidad episcopal. Los obispos, en comunión con el papa, integran el colegio episcopal, sucesor del primer colegio apostólico encabezado por Pedro, quien fue el primer obispo de Roma.
- Los sacramentos, que la Iglesia Católica define como signos que "celebrados dignamente en la fe [...] confieren la gracia que significan [...]. Son eficaces porque en ellos actúa Cristo mismo" y "la Iglesia afirma que [...] son necesarios para la salvación" (*Catecismo de la Iglesia católica*, pp. 1127-1129).
- El papel de la Virgen María y de los santos. Para la Iglesia Católica, éstos son ejemplos a imitar e intermediarios ante Dios. Es este papel de intermediarios y el culto que se les brinda para pedir su mediación, una de las prácticas cotidianas que más distingue a los fieles católicos de los fieles de las iglesias cristianas evangélicas.

Culto

El culto o las celebraciones litúrgicas son un elemento esencial de la Iglesia Católica. Algunos autores como Melton (1999) incluso llegan a utilizar la expresión "tradición litúrgica" como una categoría para la clasificación de las religiones, ubicando en ella a la Iglesia Católica junto con otras iglesias para las que también la liturgia es importante, como las iglesias cristianas orientales y la Iglesia Anglicana.

> Una importante vida litúrgica es la característica más distintiva de las más antiguas iglesias cristianas que todavía existen en la actualidad. Desde luego, estas iglesias tienen otras características distintivas –credos, órdenes, sacramentos, lenguaje y cultura–. La liturgia, sin embargo, es donde se manifiestan estas otras características, de tal manera que parece apropiado agrupar estas iglesias como familia litúrgica (Melton, 1999, p. 39).

La vida litúrgica de la Iglesia Católica tiene dos aspectos. Uno es el de los siete sacramentos y otro el del año litúrgico. Los sacramentos que acompañan la vida del creyente desde su nacimiento hasta su muerte son siete: el bautismo, la confirmación, la eucaristía, la penitencia, la unción de los enfermos, el orden sacerdotal y el matrimonio.

Usualmente, poco después de su nacimiento, los fieles católicos son bautizados. El bautismo se administra en el nombre del Padre, del Hijo

y del Espíritu Santo, y lo más común es que se lleve a cabo derramando un poco de agua sobre la cabeza, aunque también puede ser hecho por inmersión en agua; esta segunda fue la práctica más generalizada durante los inicios del cristianismo, hasta que alrededor del siglo XII se extendió la primera.

Por el bautismo se perdonan los pecados, incluido el pecado original, y el bautizado se hace miembro de la Iglesia. El bautismo imprime una señal indeleble, por lo que sólo se administra una vez en la vida, usualmente por un sacerdote o un diácono, pero puede ser administrado en situaciones de emergencia o excepción por cualquier persona, incluso un no bautizado, siempre que tenga la intención de hacer lo que la Iglesia hace. El bautizado tiene unos padrinos quienes, junto con los padres, se responsabilizan de su educación cristiana. Actualmente, tanto los padres como los padrinos deben asistir a pláticas de formación cristiana antes de la ceremonia del bautismo.

La confirmación fortalece al bautizado con el don del Espíritu Santo y lo convierte en miembro adulto y testigo pleno del evangelio. Este sacramento se administra por el obispo o un delegado suyo a los cristianos que ya tienen uso de razón y están en condiciones de confirmar la fe que recibieron en su bautismo. Se administra una sola vez en la vida e igualmente se lleva un padrino como acompañante y apoyo para su vida de cristiano adulto.

La práctica de la confirmación se dio desde los primeros siglos del cristianismo asociada con el conferimiento de los dones del Espíritu Santo. Era designada con diferentes nombres como: imposición de manos, unción, crisma y sellamiento. En un principio no se distinguía claramente del bautismo porque se administraba junto con él, pero poco a poco se fue marcando la diferencia hasta quedar establecida como un sacramento distinto.

La eucaristía, también llamada misa, es el acto principal de la liturgia católica. El Concilio Vaticano II la considera fuente y culmen de la vida cristiana. La misa se celebra cotidianamente, de manera especial en las fiestas del año litúrgico y en los acontecimientos importantes de la vida de los católicos: bautismos, confirmaciones, primeras comuniones, quince años, matrimonios, aniversarios de bodas, graduaciones y funerales.

Esta ceremonia tiene dos grandes partes: la celebración de la palabra y la oración eucarística. La primera incluye la proclamación de la palabra de Dios y la reflexión o predicación de la homilía. La liturgia de la eucaristía u oración de acción de gracias, que sólo puede ser

encabezada por un obispo o por un presbítero (sacerdote), incluye la consagración del pan y del vino por medio de la cual se actualiza y renueva de una manera simbólica e incruenta el sacrificio de Jesús en la cruz. La consagración es la oración que el sacerdote pronuncia repitiendo las palabras de Jesús en la última cena sobre el pan y el vino que se convierten en el cuerpo y la sangre de Cristo.

En la eucaristía, Jesucristo se hace presente como alimento espiritual de los fieles que de esta manera entran en comunión con Cristo y con la comunidad, alimentándose de su misma vida, su cuerpo y sangre, fortalecidos con la gracia necesaria para dar testimonio de su fe, anunciando la muerte y resurrección de Jesucristo hasta que regrese para culminar su obra en el fin de los tiempos: la integración plena de la familia de Dios. Para recibir la comunión, los fieles deben estar en gracia de Dios, es decir, no haber cometido pecados mortales desde la última confesión.

No se conoce el desarrollo del rito (liturgia) de la misa en los primeros siglos sino a grandes saltos, y los procesos que ocurrieron entre uno y otro son prácticamente desconocidos. Dado que en sus inicios la lengua del cristianismo fue el griego, tanto el pan y el vino como las ceremonias de conmemoración de la última cena se llamaban *eucaristía*, palabra que proviene de ese idioma, y que significa acción de gracias.

El nombre *misa*, que proviene del latín, se empezó a usar más tarde, al finalizar el siglo IV, y hace referencia a que la eucaristía comenzaba cuando se despedía a los catecúmenos (del latín *mittere*: enviar, despedir) quienes sólo asistían a la primera parte, enfocada en la catequesis, mientras que los bautizados participaban en el rito de la consagración del pan y el vino.

El desarrollo del ritual que rodeaba a la eucaristía era bastante libre en los primeros siglos, de tal manera que las diferentes comunidades cristianas desarrollaron sus propias liturgias. Por la descripción que hace Justino Mártir del ritual de la eucaristía en Roma hacia la mitad del siglo II, sabemos que era un rito originado en las iglesias griegas. De los siguientes dos siglos no se sabe casi nada, mientras que los sacramentarios de los siglos V y VI describen una misa dicha en latín, de espaldas al pueblo, y con un ritual que fue de uso cada vez más general en el Occidente. Éste fue retomado en gran parte varios siglos después, en 1570, por el papa Pío V en el misal que instituyó el ritual de la misa y que fue obligatorio desde entonces hasta el Concilio Vaticano II.[20]

---

20 Actualmente subsisten otros rituales aceptados por la Iglesia Católica entre los ritos occidentales o latinos: ambrosiano, hispánico (o mozárabe), braguense, dominicano, carmelita,

Las reformas litúrgicas del Vaticano II consistieron en hacer énfasis en la participación de los fieles con el consiguiente impulso al uso de las lenguas propias de cada región, la aceptación de instrumentos y música vernácula, etc.; también se recuperó el carácter catequético de la primera parte de la celebración con la recomendación de la homilía en cada celebración.

La hostia con su forma actual se introdujo en el siglo XII, anteriormente se consagraba pan. Algo que también cambió en estos siglos fue que en un inicio los presbíteros celebraban la misa junto con el obispo en ocasiones especiales y, poco a poco, se introdujo la celebración por un solo sacerdote y todos los días.[21] La concelebración fue reintroducida por el Concilio Vaticano II, pero no es una práctica habitual.

El sacramento de la penitencia, llamado también confesión, es para el cristiano que ha fallado en sus compromisos bautismales y ha cometido pecados contra Dios y faltas graves en agravio de la comunidad. El pecado es una palabra, un acto o un deseo contrarios a la ley eterna, y son ofensas a Dios y perjuicio o daño a la comunidad. Los pecados pueden ser mortales o veniales. El pecado mortal es una falta grave cometida deliberadamente que pone al pecador en enemistad con Dios y afecta gravemente la comunión con la Iglesia. El pecado venial es una falta leve o una falta grave sin pleno conocimiento o consentimiento. Si el pecador se arrepiente y confiesa sus pecados ante un sacerdote, recibe el perdón de Dios y recupera la comunión con la comunidad. La absolución es la oración por la que se proclama el perdón de Dios y la reincorporación plena a la unión con la comunidad y sólo la pueden impartir los obispos y los sacerdotes.

La confesión no se usó en los inicios del cristianismo. La primera forma que tuvo fue la confesión pública que entre los siglos XI y XV se transformó en confesión privada. La práctica de la confesión pública se mantuvo únicamente en algunas órdenes religiosas. La penitencia o confesión no fue oficialmente declarada como sacramento sino hasta el Concilio de Letrán (1215-1216).

Con el sacramento de la penitencia se asocia –y a veces se confunde–, la penitencia que los pecadores arrepentidos deben hacer para reparar la ofensa hecha a Dios. En un inicio, estas penitencias solían ser muy duras, como las flagelaciones, las peregrinaciones, los destierros,

---

cartujo y, recientemente aprobado por Juan Pablo II, el rito congoleño. Hay además 21 ritos orientales católicos.

21 Datos tomados de *The Catholic Encyclopedia*.

los ayunos, etc. En la actualidad, consisten generalmente en oraciones, aunque dependiendo de los pecados se puede imponer otra clase de penas, como lo es la reparación del mal que se haya hecho.

Tanto la confesión como la eucaristía se proponen como prácticas habituales del católico. En México, la primera administración de los sacramentos de la penitencia y de la eucaristía en la vida del creyente (la primera comunión) tiene una gran importancia y es precedida por un periodo más o menos largo en el que los niños y jóvenes deben asistir al catecismo, una especie de escuela organizada por las parroquias, casi siempre sabática, en la que se les instruye acerca de las verdades más importantes de la fe católica, utilizando compendios también llamados catecismos. Para la catequesis se utilizan diferentes manuales autorizados por la jerarquía eclesiástica. Las instructoras, o catequistas, son normalmente señoras y mujeres jóvenes preparadas especialmente para impartir las clases del catecismo.

En el sacramento del matrimonio, por medio de la alianza o compromiso de quienes se casan, el amor de Dios une y santifica el amor de los esposos que se convierten en signos visibles del amor de Dios a la humanidad. Lo pueden presidir los obispos así como los presbíteros y los diáconos, pero los ministros del sacramento son los mismos contrayentes quienes en la actualidad deben asistir previamente a pláticas de formación. Durante los primeros siglos del cristianismo no había un ritual específico para el matrimonio, sino que sólo se acostumbraba bendecir las uniones.

El sacramento del orden sacerdotal unge con la fortaleza y autoridad necesaria a los ministros para que, representando a Cristo que es cabeza de la Iglesia, guíen y gobiernen a la comunidad cristiana. Hay tres grados en el ministerio ordenado: el de los obispos, quienes reciben la plenitud de este sacramento que los incorpora al Colegio Episcopal, sucesor del Colegio Apostólico, y los capacita para ser cabezas de las iglesias particulares (diócesis) que les son confiadas por el papa quien es también obispo; los presbíteros, quienes integrados al presbiterio auxilian a los obispo en su misión pastoral y dependen de ellos en el ejercicio de sus funciones; y, por último, los diáconos, quienes realizan funciones de servicio, particularmente la catequesis y los ministerios de la palabra, el bautismo y la distribución de la eucaristía (comunión), pudiendo también presidir el matrimonio. Antes de ordenarse, los sacerdotes reciben formación humanística, filosófica y teológica en los seminarios.

En la Iglesia Católica de Occidente (pero no en las iglesias católicas de rito oriental), los sacerdotes deben ser célibes. Los diáconos, en cambio, pueden ser casados, aunque normalmente son también célibes, pues en la mayoría de las diócesis el diaconado es un paso hacia el presbiterado. En México hay algunas diócesis, como la de San Cristóbal, en Chiapas, en las que el diaconado puede ser un estado permanente, no un paso hacia el sacerdocio, y se ordenan diáconos casados.

Al final de la vida, o cuando están gravemente enfermos, los fieles católicos reciben la unción de los enfermos, la cual sólo puede ser administrada por los presbíteros o los obispos. La gracia de Dios en la unción de enfermos puede servir para devolverles la salud si aún no es el momento de su muerte o para prepararlos para su muerte, que es contemplada como el regreso al Padre. El sacramento se administra ungiendo con aceite la frente y las manos mientras se ora por el enfermo.

El año litúrgico conmemora el misterio de la salvación. Empieza con el Adviento, que precede a la conmemoración del nacimiento de Jesús, viene después la Navidad y posteriormente la Cuaresma que es el tiempo de penitencia que precede a la Semana Santa en la que se conmemora la pasión, muerte y resurrección de Cristo; sigue la Pascua, o Resurrección, que es para la Iglesia Católica la fiesta más solemne y que litúrgicamente abarca cincuenta y seis días; hasta la última conmemoración del año litúrgico, que es el Pentecostés, en la que se celebra la venida del Espíritu Santo sobre los apóstoles. Durante el año litúrgico también se conmemoran diversos momentos de la vida de Jesús, de la Virgen María y de los santos.

Junto a esta vida litúrgica, es muy importante en México la vida devocional de los fieles que incluye las celebraciones y fiestas de los santos y patronos, las peregrinaciones, los triduos, las novenas, los rosarios, las bendiciones, los vía crucis, el ofrecimiento y el cumplimiento de mandas y ex votos por favores recibidos, etc., todo lo cual constituye la religiosidad popular, la cual muchas veces es más significativa para los fieles que la vida litúrgica.

Dentro de las prácticas devocionales, las órdenes y congregaciones religiosas promueven algunas devociones particulares encaminadas a impulsar estilos de vida cristiana y espiritualidad propia de cada congregación. Así, existen las terceras órdenes como las de los franciscanos, dominicos, agustinos, carmelitas, etc. y algunos ritos como la bendición del agua de san Ignacio, la imposición del hábito de san Francisco o el escapulario de la Virgen del Carmen.

Hay también devociones muy practicadas en México como la del Corazón de Jesús que consiste en confesarse y comulgar los viernes primeros de cada mes, la de la Divina Providencia que implica asistir a misa de la Divina Providencia los días primeros de cada mes, la de san Judas Tadeo, el ir a recibir ceniza el miércoles que inicia la cuaresma, etcétera. Los católicos mexicanos celebran con misas algunos acontecimientos sociales como los aniversarios de bodas y los quince años de las jóvenes, las acciones de gracias por graduaciones y otros acontecimientos.

Organización

Según la Iglesia Católica Romana, Jesucristo fundó su Iglesia al confiar a sus apóstoles la misión de anunciar la buena nueva a todos los hombres. Para ello los constituyó como grupo o colegio apostólico poniendo a Pedro como primado o cabeza. Los obispos, quienes son los sucesores de los apóstoles, integran el colegio episcopal presidido por el papa, quien es el obispo de Roma, sucesor de Pedro. La autoridad y organización de la Iglesia Católica Romana es por lo tanto colegiada y jerárquica; la máxima autoridad de toda la Iglesia reside en el colegio episcopal y en el papa, por ser la cabeza del mismo.

Todos los obispos católicos romanos deben estar siempre en comunión, es decir, en unión y acuerdo con el colegio episcopal encabezado por el papa. En ocasiones excepcionales, el colegio episcopal se reúne para celebrar concilios universales o ecuménicos con la finalidad de atender las necesidades de la Iglesia propias de cada época. Los concilios pueden definir dogmas o verdades que deben ser aceptadas por todos los católicos, así como dictar normas o leyes que deben ser observadas por toda la Iglesia. Estas normas se compilan en el código de derecho canónico. Se celebran también los concilios o conferencias episcopales regionales que deben ser autorizadas por el papa, en las que se toman decisiones o se dan orientaciones e incluso se imponen normas para la región donde se convocan.

En aras de una mayor coordinación y cooperación en el trabajo pastoral, los obispos de cada nación se organizan en conferencias episcopales nacionales a las que pertenecen todos los obispos del país. Las conferencias episcopales pueden tomar acuerdos, emitir juicios sobre la situación social del país, establecer líneas de diálogo con los gobiernos civiles y otras organizaciones sociales; mas no tienen autoridad para intervenir en la actuación de cada obispo en su respectiva diócesis.

El papa puede convocar a los obispos a participar en sínodos donde se reúnen quienes son representantes de todas las iglesias locales o los obispos de alguna región o continente. Son reuniones episcopales encaminadas a estudiar colegiadamente situaciones especiales con el fin de tomar algunas decisiones importantes para toda la Iglesia o para alguna región o país.

Se pueden celebrar sínodos regionales cuyas resoluciones o decretos puedan tener validez dentro de alguna región pastoral o arquidiócesis dentro de un país. Cada diócesis, por su parte, puede también celebrar sínodos diocesanos a fin de tomar acuerdos y dictar normas disciplinarias obligatorias para las diócesis donde se realizan.

En cada iglesia particular, o diócesis, la máxima autoridad reside en el obispo diocesano u obispo titular que es nombrado por el papa para encabezar al colegio presbiteral o presbiterio. Las diócesis se delimitan por una extensión territorial y a ella pertenecen los católicos que viven dentro de ese territorio. Existe también la figura de las prelaturas apostólicas, que cuando son comunidades de católicos circunscritas a un determinado territorio, son llamadas prelaturas territoriales.

Las arquidiócesis son un conjunto de diócesis que, aunque autónomas en sí mismas, están encomendadas para cierta coordinación y vigilancia a un obispo que en este caso es denominado arzobispo. En México hay sesenta y ocho diócesis, dieciocho arquidiócesis y cinco prelaturas territoriales.[22]

Los obispos titulares pueden estar auxiliados por obispos auxiliares. Todas las diócesis cuentan con un número determinado de presbíteros o sacerdotes que forman el colegio presbiteral. Los obispos y presbíteros deben ser célibes (excepto en las iglesias católicas de rito oriental). Algunos sacerdotes reciben el título honorífico de monseñores.

Para el gobierno de la diócesis, el obispo tiene como auxiliar a un vicario general y además cuenta con un senado o consejo presbiteral que es el órgano representativo del presbiterio que le auxilia con sus orientaciones y consejos. En lo administrativo, cada diócesis cuenta con la curia o conjunto de oficinas como los tribunales eclesiásticos, los archivos diocesanos y la tesorería diocesana. Para el trabajo pastoral cuentan con otros órganos auxiliares en áreas más específicas como el consejo de pastoral o las comisiones de evangelización, catequesis, liturgia, de religiosos, de matrimonios, de la juventud, etcétera.

---

[22] Según el sitio de la Conferencia Episcopal, consultado el 23 de agosto de 2011.

El territorio diocesano se divide en parroquias que el obispo encomienda a un presbítero, denominado párroco, el cual a su vez puede estar auxiliado por otros presbíteros llamados vicarios.

Los obispos están sujetos a la autoridad del papa quien es obispo de Roma y tiene como su catedral la basílica de San Juan de Letrán. El papa es también jefe del Estado del Vaticano que, aunque es pequeño, es reconocido como tal por las demás naciones. El papa es, por tanto, simultáneamente jefe de Estado y líder espiritual de la Iglesia Católica Romana, lo cual hace que se confundan y que muchas veces se traslapen sus actuaciones y funciones como primado del colegio episcopal y como jefe del Estado Vaticano. Éste, por ser un estado nacional, cuenta con una burocracia administrativa y con un cuerpo diplomático. Los nuncios, o delegados apostólicos, ejercen la función de representantes del Estado Vaticano ante los países con los que tiene relaciones diplomáticas. Suelen tener alguna injerencia en las conferencias episcopales del país donde residen, sobre todo en la selección de candidatos para la designación de los obispos que deben ser nombrados por el papa.

El papa tiene también la facultad de nombrar a los cardenales, generalmente obispos, que son los responsables de elegir, reunidos en cónclave, al nuevo pontífice cuando el anterior ha muerto o renunciado.

En las diócesis existen también órdenes y congregaciones religiosas que no dependen directamente del obispo diocesano sino que se rigen por las normas propias de cada instituto religioso y obedecen a sus respectivos superiores. Sólo en los asuntos de pastoral deben obedecer al obispo de la diócesis donde se encuentran.

La historia de las órdenes religiosas se remonta a los eremitas que existieron en los primeros siglos del cristianismo, de algunos de los cuales se escribieron biografías que son una mezcla de hechos históricos y de leyendas.

En los primeros siglos, la vida monástica que se practicó, tanto en la Iglesia de Oriente como en la de Occidente, no tuvo una orientación única, sino la que le imprimían sus fundadores. En algunas regiones de Occidente, como en Irlanda, por ejemplo, el monaquismo fue una forma de organización religiosa muy importante, aunque por causa de su poca comunicación con Roma se desarrolló de una manera muy independiente.

En Francia, san Martín de Tours, quien por un breve tiempo había sido militar, fue un impulsor muy importante de la vida monástica y, a través de ella, de la vida disciplinada, de la austeridad y de la pobreza. En su tiempo como militar, la leyenda ubica el episodio en el que

partió su capa y la compartió con un pobre; se dice que después soñó a Cristo cobijado con su capa. Aunque se le representa montado y vestido de militar, como monje rehusaba montar a caballo porque era el medio de transporte de las clases acomodadas.

Estas formas de monaquismo, debido a su independencia y a su pobreza de vida, llegaron a representar un problema para la jerarquía eclesiástica, el cual se resolvió por medio de su institucionalización. Ésta fue llevada a cabo en la Iglesia de Occidente por el papa Gregorio I al reconocer la regla y la Orden de san Benito en el siglo v. La aprobación papal hizo que esta regla se convirtiera en modelo para otras órdenes y que propiciara una forma de monaquismo centrado en la oración, el trabajo agrícola y la cultura. Fue así como los monasterios se convirtieron en centros culturales y educativos, y en unidades económicas muy importantes. Una orden que adoptó literalmente la regla de san Benito fue la de los cartujos fundada por san Bruno en 1084, y lo mismo hizo poco tiempo después, en el año 1097, la orden cisterciense. A esta última se debe la distinción de los miembros de la orden en dos categorías: los clérigos, o sacerdotes, y los hermanos legos que no recibían las órdenes sagradas.

En el siglo xii surgieron las órdenes militares. Después de la Primera Cruzada, en 1118 se fundó la Orden de los Caballeros Templarios cuya misión era proteger a los peregrinos que se dirigían a Jerusalén. La orden desapareció en el año 1312 debido a graves acusaciones de herejía y libertinaje, de las que todavía en la actualidad se discute su autenticidad. Durante la Tercera Cruzada, alrededor de 1190, se fundó la Orden de los Caballeros Teutones.

También en el siglo xii, en 1155, se fundó la Orden de Santa María del Monte Carmelo, cuyos miembros se dedicaron a la vida contemplativa. Ellos difundieron el escapulario del Carmen.

En el siglo xiii comenzaron a aparecer las órdenes religiosas no monásticas. Se fundaron las órdenes de frailes mendicantes cuya característica distintiva era la pobreza. En 1209, san Francisco de Asís fundó la Orden de los Hermanos Menores, también conocidos como franciscanos. En 1220, santo Domingo de Guzmán fundó la Orden de Frailes Predicadores, o dominicos, que fue aprobada también por el papa Honorio III. En un principio, la regla de la orden prohibía la posesión de bienes, pero esa prohibición fue derogada por el papa Sixto IV en 1475.

En 1534, san Ignacio de Loyola fundó la Sociedad de Jesús, es decir, los jesuitas, la cual fue aprobada por el papa Paulo III en 1540.

Posteriormente fue suprimida por el papa Clemente XIV en 1773 y restablecida por Pío VII en 1814.

En un principio, casi todas estas órdenes religiosas tuvieron contrapartes femeninas hasta que con el tiempo éstas superaron en número a las órdenes masculinas.

Actualmente hay una amplia variedad de comunidades religiosas, tanto de varones como de mujeres, que está dedicada a atender a algún sector de la comunidad o a alguna necesidad especial dentro de la Iglesia: unos se dedican a atender enfermos; otros a la educación o la enseñanza cristiana en escuelas o universidades; unos se dedican a las misiones, otros a la atención especial a los pobres, etcétera.

Entre los religiosos varones, algunos reciben el sacramento del orden sacerdotal como presbíteros u obispos. A los sacerdotes religiosos se les denominan sacerdotes regulares por estar obligados a seguir las reglas de sus respectivas órdenes o congregaciones religiosas.

Deberes de los fieles

Los deberes de los fieles católicos se fundamentan en la llamada de Dios a la salvación y en la libertad del hombre para elegir entre hacer el bien o hacer el mal. Aunque el hombre está inclinado al mal, esa inclinación se supera por la gracia de Dios.

Con este fundamento, los deberes morales de los creyentes se sintetizan en el mandamiento del amor a Dios sobre todas las cosas y el mandamiento de Jesucristo de amarse los unos a los otros "como yo los he amado".

Los catecismos católicos concretizan los deberes de los fieles en los diez mandamientos de la ley de Dios:

- Amarás a Dios sobre todas las cosas.
- No tomarás el nombre de Dios en vano.
- Santificarás las fiestas.
- Honrarás a tu padre y a tu madre.
- No matarás.
- No cometerás actos impuros.
- No robarás.
- No darás falso testimonio ni mentirás.
- No consentirás pensamientos ni deseos impuros.
- No codiciarás los bienes ajenos.

La Iglesia además ordena:

- Asistir a misa los domingos y fiestas de guardar.
- Confesarse y comulgar por lo menos una vez al año en la Pascua.
- Ayunar el miércoles de ceniza y el viernes santo y abstenerse de comer carne que no sea pescado los viernes de cuaresma.
- Ofrecer primicias y dar el diezmo de las cosechas que para los que viven en las ciudades consiste en donar un día de salario o de los ingresos de cada año.

El magisterio de la Iglesia ha elaborado y enseñado códigos de conducta moral que se pueden dividir en moral social y moral individual privada. Es decir, normas de conducta orientadas a la convivencia social que tienen que ver con la justicia, la paz, la participación social, etc., y otras que están orientadas más bien a la conducta individual, como la religiosidad, la honestidad, la honradez y otras. Últimamente, la Iglesia Católica ha enfatizado algunas normas para el ejercicio de la sexualidad, entre las que se encuentran la obligación de una paternidad responsable, la oposición al aborto desde el momento de la concepción y la prohibición de uso de medios artificiales para el control de la natalidad. Las iglesias particulares suelen poner más énfasis en una o en otra orientación de la moralidad. En México, en general, se le da más peso –en la predicación– a la moral individual, privada, que a la dimensión social y comunitaria.

Hay que decir, finalmente, que la Iglesia Católica en general, y por consiguiente en México, no es una unidad monolítica sino que en su interior, dentro de ciertos márgenes, se da una gran diversidad de orientaciones teológicas y pastorales (ver De la Torre, 2006).

CATOLICISMO ROMANO ORIENTAL

Al producirse la separación entre las iglesias de Oriente y de Occidente, no todas las iglesias orientales consumaron la división, sino que algunas pocas siguieron aceptando la primacía de los papas; y otras, después de haberse separado, regresaron a la comunión con Roma, por lo que fueron despectivamente llamadas *uniatas*. Sin embargo, conservaron sus rituales y costumbres, tales como la posibilidad del matrimonio de los sacerdotes, lo cual fue aceptado por la Iglesia Católica.

El Concilio Vaticano II emitió el decreto *Orientalium Ecclesiarum (Concilio Vaticano II. Constituciones. Decretos. Declaraciones*, pp. 633-647), sobre las iglesias orientales católicas. A continuación se resumen algunos de los puntos más importantes de ese documento:

- La Iglesia Católica tiene en gran consideración los ritos, las tradiciones y la disciplina de las iglesias orientales, en las cuales resplandece la tradición apostólica.
- La unidad resplandece en la diversidad de los ritos, por lo que es intención de la Iglesia respetar íntegramente las diferentes tradiciones rituales.
- Las iglesias de Oriente y de Occidente están confiadas al gobierno único del sumo pontífice, gozando todas de igual dignidad, iguales derechos e iguales obligaciones.
- Las iglesias orientales son beneméritas de toda la Iglesia, la cual por ello las honra y considera como propio y común su particular patrimonio de tradiciones y de doctrina. Tienen por ello el derecho de regirse según su propia disciplina, por ser ésta la que más corresponde a las costumbres de los fieles y la más adecuada para promover el bien de las almas.
- Con el nombre de patriarca se entiende el obispo que tiene jurisdicción sobre todos los obispos del propio territorio.
- Los patriarcas orientales, sea la que sea su prioridad histórica y dejando a salvo las precedencias de honor, son todos iguales en dignidad patriarcal.
- La Iglesia reconoce un especial honor a los patriarcas orientales y el concilio establece que sean restaurados sus derechos y privilegios, tal como estaban en el tiempo de la unión entre Oriente y Occidente.
- El concilio confirma la disciplina de los sacramentos vigentes en las iglesias orientales.

Iglesias católicas orientales

Iglesia Católica Apostólica Antioquena Maronita en México
(4/93)
Calle de Correo Mayor 65, esq. con Uruguay, Col. Centro, Cuauhtémoc, Distrito Federal, C. P. 06060.

Creencias
Las de la Iglesia Católica.

Culto
Rito antioqueno maronita.

Eparquía Greco-Melquita Católica
(324/93)
Venustiano Carranza 107, Col. Centro, Cuauhtémoc, Distrito Federal, C. P. 06060.

Historia
Los melquitas son una iglesia oriental en comunión con Roma, en su variante griega, cuyo origen se remonta a los tiempos del Concilio de Calcedonia (451) que definió que en Cristo convivían dos naturalezas, la humana y la divina, contra los monofisitas y los monotelitas. Quienes aceptaron el decreto del Concilio fueron llamados melquitas (imperiales).

En México, el 17 de diciembre de 1951 se abrió al culto la Iglesia Porta Coeli. Antes había una parroquia greco-melquita bajo la jurisdicción de la Arquidiócesis de México. El 27 de febrero de 1988, su santidad, el papa Juan Pablo II, erigió una eparquía (diócesis) greco-melquita católica autónoma de la que la parroquia mencionada pasó a formar parte.

Creencias
Las de la Iglesia Católica.

Culto
Rito bizantino.

Organización
Obispo diocesano (residente en Caracas, Venezuela, preside la eparquía greco-melquita católica a nivel internacional), vicario general (residente en México), canciller.

Orden Libanesa Maronita
(1852/93)
Manzano 29, Col. Florida, Benito Juárez, Distrito Federal, C. P. 01030.

Historia
La orden fue fundada en Líbano en 1695 como Orden Alepina Maronita, nombre que cambiaron por el actual en 1706. Tienen como ideal la vida contemplativa propia de los ermitaños, aunque realizan otras actividades como la educación y el cuidado de los enfermos.

El santo maronita más venerado en México es san Charbel Makhlouf (1828-1898), un monje libanés quien fue miembro de esta orden.

Creencias
Las de la Iglesia Católica.

Culto
Rito maronita.

Diócesis Maronita de México Eparquía de Nuestra Señora de los Mártires del Líbano
(1866/93)
Margaritas 382, Col. Florida, Álvaro Obregón, Distrito Federal, C. P. 01030.

Historia
La Iglesia Maronita surgió como una comunidad que se constituyó en torno del eremita san Marón, quien vivió a finales del siglo IV y principios del V cerca de Antioquía (Siria). Después de su muerte, la comunidad erigió un convento y se estableció en el lugar hasta el siglo VII cuando, huyendo de la invasión árabe, emigraron a las montañas de lo que hoy es el Líbano donde se establecieron y formaron una sociedad regida por principios religiosos. Durante mucho tiempo la identidad libanesa fue también una identidad maronita y actualmente son la comunidad religiosa más numerosa en ese país.

Por un largo periodo tuvieron poco contacto con las iglesias Oriental y Occidental, hasta que en el siglo XVI se unieron formalmente con la Iglesia de Roma.

La mayoría de los maronitas residen en Líbano y Siria, pero también hay algunas comunidades en Europa, Estados Unidos y otros países como México.

La diócesis maronita de México fue creada por el papa Juan Pablo II en 1995. Hay templos maronitas en el Distrito Federal, Puebla, Toluca, Torreón, Veracruz, Monterrey, Chihuahua, Mérida y Guadalajara.

Creencias

Las de la Iglesia Católica.

Servicios religiosos

Los sacramentos de la Iglesia Católica, pero celebrados según el rito maronita propio de esta Iglesia, también conocido como siríaco antioqueño.

Organización

Una eparquía es una diócesis maronita que tiene al frente a un eparca (obispo), auxiliado por un protocinselo (vicario general). El eparca de esta diócesis rige también las iglesias maronitas de Centroamérica y Venezuela.

En el nivel internacional, la Iglesia Maronita es regida por un patriarca que tiene su sede en Líbano. Es elegido por los obispos usualmente en un plazo de nueve días después de la muerte de su antecesor, y su elección debe ser confirmada por Roma. El patriarca designa y consagra a los obispos.

CATOLICISMO INDEPENDIENTE DE ROMA

A lo largo de la historia no ha cesado de haber disensos y divisiones en el seno de la Iglesia Católica por diversas razones doctrinales, litúrgicas, pastorales y de política eclesiástica. Como ya se explicó más arriba, durante varios siglos la jerarquía eclesiástica, en alianza con el poder secular, calificó a los disidentes como herejes, los combatió y en muchos casos logró nulificarlos. Pero en tiempos más recientes, debido al proceso de laicización, la Iglesia ya no cuenta con el apoyo del poder secular, por lo que echa mano de otros recursos que no siempre logran nulificar la disidencia. Generalmente, los obispos y el papa llaman a las comunidades que disienten al diálogo, a que se sometan y no rompan la unidad del catolicismo, pero si no son escuchados, las desautorizan y llegan a excomulgar a sus integrantes los que, si persisten en sus posturas, constituyen iglesias católicas independientes que no se someten a los dictados de la jerarquía. Esta situación se manifiesta también en nuestro país.

Iglesias católicas independientes de Roma

Iglesia Católica Apostólica Mexicana
(61/93)
Zoquipa y Cucurpre, Col. del Parque Balbuena, Distrito Federal, C. P. 15960.

Historia
El 4 de marzo de 1925 la Cámara de Diputados y de Senadores emite un decreto que da ser, existencia y vida legal a la Iglesia Nacional Mexicana, y otro el 8 de marzo de 1925 en el que el representante de los diputados y senadores notifica al presidente de la República, Plutarco Elías Calles, sobre la creación de la Iglesia Católica Mexicana.

Creencias
Las mismas creencias, moral y culto de la Iglesia católica romana, pero con un sello nacionalista que la lleva a luchar por su autonomía e independencia de la jurisdicción del Vaticano.

Sustentan y justifican su derecho de autonomía en las tradiciones de las primitivas iglesias, sobre todo de los concilios y cánones emanados de las tradiciones orientales, así como de la doctrina de los santos padres.

Mantienen, por razones históricas, un tono beligerante frente a la Iglesia Católica Romana, por la cual se sienten perseguidos y acosados constantemente. Defienden como válido, auténtico, legítimo, lícito, santo y eficaz su episcopado y su sacerdocio.

La sucesión apostólica y, por lo tanto, la validez, licitud y santidad del sacerdocio, la sustentan en su hermandad con otras iglesias nacionalistas, sobre todo latinoamericanas, de cuyos ministros han recibido la ordenación sacerdotal y episcopal sus actuales obispos.

Organización

Tienen una jerarquía clerical como la de la Iglesia Católica Romana con jurisdicciones parroquiales. Cuentan también con la Orden Religiosa Eucarística Mariana denominada Opus Christi, en la que hay religiosos y religiosas viviendo en comunidad con los votos característicos de los religiosos católicos romanos: pobreza, castidad y obediencia. Tienen casas de formación para los religiosos y seminario para formar a sus ministros.

Culto

En su calendario litúrgico aparecen celebraciones de acontecimientos de las efemérides nacionales como el día de la bandera, de la Revolución mexicana, del natalicio y la muerte del cura Hidalgo y de Benito Juárez, a quienes se les reconoce como apóstoles de esta Iglesia.

Deberes de los fieles

Prácticamente los mismos de la Iglesia Católica Romana, añadiendo el fomento del nacionalismo y la defensa de su total independencia de toda jurisdicción del Vaticano.

Iglesia Cristiana Católica Apostólica Ortodoxa Mexicana

(399/93)

Templo de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, Cerro de la Estrella 6, Col. Santa María del Monte, Iztapalapa, Distrito Federal, C. P. 09850.

Historia

Fue fundada por el patriarca Joaquín Pérez Budar, quien nació en el estado de Oaxaca en 1851 y murió en la Ciudad de México en 1930. Luchó bajo las órdenes del general Porfirio Díaz. Se casó a los veintidós años de edad, enviudando pocos años después. Ingresó a un

seminario y se ordenó sacerdote en 1881. Fue miembro de la logia masónica Los Amigos de la Luz y estuvo preso por conspirar contra el gobierno. Puesto en libertad por orden del presidente Díaz, actuó como militar en Santiago Tlatelolco. En 1912 se reintegró al ejercicio sacerdotal y fue párroco en Iztapalapa, Tepetlaxtoc y Santa María la Redonda hasta 1925. Su afición por las aventuras y su apasionado nacionalismo hicieron que el presidente Plutarco Elías Calles lo designara para fundar una Iglesia Católica Mexicana. Se dice que se reconcilió con la Iglesia Católica poco antes de morir.

El *patriarca* Pérez, como le llamaban quienes lo apoyaban, recibió por orden del presidente Calles el templo de Corpus Christi (hoy Museo de Artes e Industrias Populares) en la avenida Juárez número 44, frente a la Alameda Central de la Ciudad de México, que se convirtió de esa manera en la sede de la Iglesia Católica Apostólica Mexicana. El 28 de agosto de 1925, el arzobispo de México declaró en entredicho ese templo. El 21 de febrero anterior, a las veinte horas, un grupo dirigido por miembros de la Orden de Caballeros de Guadalupe (creada por la organización obrera presidida por Luis N. Morones para oponerse a la de los Caballeros de Colón) se apoderó del templo de La Soledad, expulsó de él a su párroco y entregó el inmueble al patriarca Pérez. A causa de las muchas protestas que suscitó ese hecho y de que el pueblo impidió que se celebrara la misa del domingo siguiente, el presidente Calles cerró La Soledad y expropió Corpus Christi para apoyar, de ese modo y conforme a sus promesas, a los fundadores de la nueva Iglesia. En octubre de 1926, el patriarca Pérez fue consagrado como primado de los Viejos Cristianos para América del Norte.

Creencias

Tradicionalistas conservadores. Doctrina católica apostólica. Regla de san Francisco. Al solicitar su registro adjuntaron una copia de la *Primera regla de los frailes menores* (en el expediente del archivo).

Organización

Mesa directiva: sólo fray José Marco Antonio Peña Guerrero. Se anexa en el expediente el certificado de su ordenación como presbítero, escrito en latín y con membrete de la Universidad Pontificia Mexicana, de la Iglesia Católica Apostólica Mexicana y sello del Arzobispado Ortodoxo Metropolitano. Credenciales de ordenación como obispo de la Universal Life Church, Inc. Ésta es una Iglesia establecida por el pastor Kirby J. Hensley en Modesto, California, una de cuyas actividades

es ordenar a quien se lo solicite sin mayores requisitos y sin importar las creencias que sostengan. Fray José se ostenta como religioso franciscano, orden de frailes menores y como arzobispo. En sus credenciales se menciona a la Universidad Seráfica Ortodoxa.

En otra parte se dan los siguientes datos: ordenación como presbítero en la capilla de Monseñor Eduardo Dávila Garza; como patriarca, en 1968; como obispo, en la Universal Life Church, Inc.; como arzobispo y patriarca, en 1985 por el obispo fray Andrés del Sagrado Corazón de Jesús.

Culto

Según el rito tridentino.

Instituto de formación

Un convento que sólo tiene un alumno: fray Benito Anastasio Domínguez Sosa, quien es al mismo tiempo archidiácono y vicario de la Iglesia.

Iglesia Ortodoxa Católica Apostólica Mexicana Comunidad Antigua Católica de México

(420/93)

Catedral de Corpus Christi, Mario Fernando López 547, Col. Escuadrón 201, Distrito Federal, C. P. 09060.

Historia

Hacen remontar su historia al vetero catolicismo surgido en Holanda, en la diócesis de Utrecht, el cual a su vez tuvo su origen en el jansenismo, un movimiento religioso que tomó su nombre de Cornelius Jansen (1585-1638), obispo de Ypres, cuya obra *Augustinus* –que fue publicada después de su muerte– suscitó una controversia que duró mucho tiempo y que involucró por un lado al papado y a los gobernantes de Francia –sobre todo Luis XIV–; y por el otro, a un número considerable de teólogos, universidades, sacerdotes, religiosos, religiosas y obispos franceses y de otras nacionalidades. Vale la pena hacer una exposición sintética de este movimiento porque ejemplifica las controversias que se han suscitado a lo largo de la historia que involucran la interpretación de las relaciones entre el quehacer teológico y la autoridad eclesiástica.[23]

23 La exposición se basa en el artículo de Forget, J. (1910). Jansenius and Jansenism. En *The Catholic Encyclopedia*. New York: Robert Appleton Company.

Augustinus es una reflexión teológica acerca de la obra de san Agustín que trata temas como la predestinación, la necesidad de la gracia y otros puntos. Jansen sostiene que el género humano estaba naturalmente orientado a la contemplación de Dios, hasta que el pecado original hizo que su naturaleza se corrompiera de tal manera que quedó dominada por la concupiscencia que lo inclina al mal, de la cual no puede escapar si no es por medio de la gracia divina.

La obra tuvo una gran difusión y aceptación particularmente en Holanda, Bélgica y Francia, pero en 1642 fue condenada por el papa Urbano VIII. La condenación no fue acatada por todos los clérigos, ni por todos los obispos. En Francia, la resistencia fue encabezada por Duvergier de Hauranne, conocido como Saint-Cyran por el nombre de la abadía que tenía bajo su cuidado, quien ganó para la causa a la familia Arnauld: Angélica Arnauld, abadesa de la influyente abadía benedictina de Port Royal, y Antoine Arnauld quien, al morir Saint-Cyran, lideró el movimiento. Como el *Augustinus* continuó difundiéndose, se extrajeron de la obra cinco puntos que en primera instancia se pusieron a discusión entre los doctores de la Sorbona, pero que por iniciativa de algunos obispos también fueron sometidos al juicio del papa Inocencio X, mientras otros mantenían la idea de que eran puntos de discusión teológica que, como tales, no debían someterse al juicio de la autoridad papal. Los cinco puntos fueron:

- Algunos de los mandamientos divinos son imposibles de cumplir por los justos que desean y luchan por hacerlo, teniendo en cuenta las fuerzas que realmente poseen; mientras que también carecen de la gracia que hace posible su cumplimiento.
- En el estado de naturaleza caída nadie, nunca, resiste la gracia interior.
- En el estado de naturaleza caída, para ameritar o demeritar debemos estar libres de cualquier determinación exterior, pero no de la necesidad interior.
- Los semipelagianos admitieron la necesidad de la gracia preventiva para todos los actos, aun para el comienzo de la fe; pero cayeron en la herejía al pretender que esta gracia es de tal naturaleza que el hombre puede seguirla o resistirse a hacerlo.
- Afirmar que Cristo murió, o derramó su sangre, por todos los hombres es semipelagianismo (Forget, 1910).

En 1653, el papa Inocencio X condenó los cinco puntos calificándolos de herejías. Este hecho suscitó una controversia muy interesante, pues Antoine Arnauld, defensor del *Augustinus*, planteó una distinción afirmando que el papa tenía el derecho de juzgar si una doctrina era verdadera o falsa, o su ortodoxia, y por lo tanto tenía derecho a condenar como herejías los cinco puntos, lo cual era una cuestión *de iure*, de derecho, y que su decisión debía ser acatada; pero que otra cuestión diferente, una cuestión *de facto*, de hecho, era si efectivamente esos cinco puntos se encontraban en la obra de Jansen o no, lo cual debía someterse a discusión teológica sin que la autoridad papal tuviera algún derecho a intervenir. Así planteado, el problema acerca de la autoridad de los papas para decidir una cuestión de hecho, es decir, si una determinada doctrina se encuentra en un libro, sumó a clérigos, obispos, universidades, religiosos, religiosas, laicos y gobernantes, tanto en pro como en contra. En contra estuvieron, por ejemplo, las y los religiosos de Port Royal y uno de sus filósofos, Blas Pascal. A favor se pronunciaron, entre otras órdenes, los jesuitas, así como un buen número de teólogos, clérigos y obispos.

El papa Alejandro VII, en una bula publicada en 1656, declaró que las cinco proposiciones se encontraban en la obra de Jansen y reafirmó que eran heréticas. Siguiendo esta postura, la asamblea del clero francés preparó una declaración de fe que debería ser firmada por todos los clérigos, lo cual fue apoyado por el papa:

> Yo (nombre), sometiéndome a la Constitución Apostólica de los soberanos pontífices, Inocencio X y Alejandro VII, publicadas el 31 de mayo de 1653 y el 16 de octubre de 1656, repudiando sinceramente las cinco proposiciones extractadas del libro de Jansenio "Agustinus", las condeno bajo juramento en el exacto sentido expresado por ese autor, como las ha condenado la Sede Apostólica mediante las dos Constituciones mencionadas arriba (Forget, 1910).

Los jansenistas, entre ellos los religiosos de Port Royal, se negaron a firmar argumentando que no podían ser obligados a cometer un acto de hipocresía. Posteriormente, el papa Clemente IX aceptó no urgir la firma del documento, a cambio de lo que se llamó un "silencio respetuoso" respecto a la cuestión. Este periodo fue conocido como "la paz clementina" (Forget, 1910).

Sin embargo, en los inicios del siglo XVIII el problema se reavivó en la forma de una discusión acerca de si debía darse la absolución a

quienes simpatizaban con el jansenismo, lo cual fue rechazado por el papa quien, además, proclamó en 1705 que no era suficiente el "silencio respetuoso" sino que debían acatarse completamente las disposiciones de sus predecesores. Esto originó nuevas controversias, sobre todo en la Iglesia francesa, que culminaron con la desaparición de la abadía de Port Royal des Champs.

Las controversias, empero, no llegaron a producir un cisma en la Iglesia francesa. En cambio, en Holanda, cuya comunidad católica era gobernada por vicarios pontificios desde que la mayoría de su población se convirtió al protestantismo, los sucesos tomaron un rumbo diferente. Los vicarios pontificios católicos simpatizaban con el jansenismo, por lo que Holanda se convirtió en un refugio para sus adeptos que huían de Francia y Bélgica. En 1704, el arzobispo de Utrecht, Pedro Codde, fue suspendido por negarse a firmar el formulario aprobado por Alejandro VII. Murió en 1710 y durante un buen lapso de tiempo no se logró designar a un sucesor hasta que, en 1723, el Cabildo nombró a un nuevo obispo que no recibió la aprobación de Roma, pero que fue consagrado por el obispo misionero Varlet, quien también consagró a dos sucesores que tampoco fueron reconocidos por el Vaticano. Posteriormente se crearon otras diócesis dependientes de Utrecht. En 1871, la Iglesia de Utrecht se independizó formalmente de Roma rechazando el dogma de la infalibilidad papal que había decretado el Concilio Vaticano I el año anterior. En 1889 se suscribió la Declaración de Utrecht que sostiene, entre otros puntos, que:

- Se aceptan las profesiones de fe de los concilios ecuménicos, los de la Iglesia no dividida.
- Se rechazan los decretos del Concilio Vaticano I.
- Se rechaza el dogma de la inmaculada concepción.
- Se rechazan algunas bulas que se refieren al conflicto entre Roma y Utrecht.
- Se rechazan los decretos del Concilio de Trento en materia disciplinaria (Forget, 1910).

En 1908 se fundó una diócesis vetero católica en Inglaterra. Su obispo, monseñor Mathew, reprochaba a los vetero católicos del continente anglicanizar a la Iglesia, por lo que se independizó y envió misioneros a los Estados Unidos. La Iglesia Vetero Católica de América pertenece a esta tradición, de la que ha habido tres obispos, el primero

estadounidense y los otros dos mexicanos asentados en la sede de esa Iglesia en México.

La otra tradición se remonta a la independencia de las iglesias locales hasta antes de la centralización impuesta por Gregorio VII. Esta tradición fue sostenida en México por el sacerdote indígena Martín Durán, por Miguel Hidalgo y Costilla, por Servando Teresa de Mier y por Valentín Gómez Farías. Algunos intentos por crear una iglesia mexicana fueron:

- Iglesia Católica Mexicana de Santa Bárbara, Tamaulipas, 1861.
- Iglesia de Jesús, que luego se hizo protestante, 1864.
- El obispo de la diócesis de Tamaulipas renunció en protesta por los abusos contra el pueblo con motivo de la coronación de la Virgen de Guadalupe, 1879.
- Iglesia Católica Mexicana, patriarca Pérez, 1925.

Esta última Iglesia suprimió los cobros por los sacramentos, los diezmos y primicias y el celibato sacerdotal, e introdujo la lengua vernácula en el culto con el ritual romano.

En 1926, el patriarca Pérez fue consagrado como obispo por el arzobispo primado de los vetero católicos en Chicago. En 1931 falleció el patriarca Pérez; después de muerto estamparon su huella digital en una supuesta retractación,[24] con lo que se iniciaron conflictos internos en la Iglesia.

El arzobispo Carmel Henry Carfora nombró al obispo José Emeterio Valdez para presidir un concilio nacional en el que se decidió construir la nueva catedral de Corpus Christi. En 1983 se fusionaron la Iglesia Ortodoxa Católica Apostólica Mexicana y la Iglesia Católica Antigua.

Creencias
Credo de los apóstoles, credo niceno constantinopolitano, credo atanasiano.

Organización
Mesa directiva: presidente, asesor clérigo, asesor laico.

Servicios religiosos
Siete sacramentos.

---

[24] Esta retractación no es puesta en duda por la Iglesia que la precede en esta enciclopedia.

Deberes de los fieles
No se acepta el divorcio, pero sí la nulificación del matrimonio en casos excepcionales.

Iglesia Católica Apostólica Trento
(517/93)
General Piña y Huepac 241, Col. López Portillo, Hermosillo, Sonora.

Historia
La Iglesia fue fundada por el sacerdote católico Moisés Carmona Rivera, siendo párroco del templo de la Divina Providencia en Chilapa, Guerrero. En 1975 tuvo problemas con la jerarquía al negarse a aceptar los cambios en la liturgia decretados por el Concilio Vaticano II. En 1976 recibió a un representante del obispo francés disidente, Marcel Lefebvre, por lo que fue suspendido *a divinis*[25] en 1977, iniciando un conflicto por la posesión del templo y litigios con desplegados en los medios.

En 1981, el padre Carmona fue consagrado obispo por el arzobispo vietnamita Pierre Martin Ngo Dinh Thuc, en Toulon, Francia, quien había sido excomulgado por Paulo VI por sostener la postura sedevacantista; es decir, que la sede de Pedro había quedado vacante desde que se reformó la liturgia para el conferimiento de la ordenación sacerdotal y la consagración episcopal. El delegado apostólico de entonces, Gerónimo Prigione, le comunicó la excomunión al obispo Carmona en 1983.

El obispo Carmona murió en un accidente automovilístico en 1991, dejando ya ordenados siete sacerdotes jóvenes. Actualmente (1993) no hay obispo, y la Iglesia es gobernada por un vicario capitular. En 1987 se dio un conflicto por la posesión del templo de Santiago Apóstol en Dos Caminos, actualmente Julián Blanco, Guerrero.

Creencias
Las de la Iglesia Católica Apostólica Romana hasta antes de la elección de Angelo Roncalli, Juan XXIII y del Concilio Vaticano II.

Sacramentos y culto
Los siete sacramentos de la Iglesia Católica Romana: bautismo, confirmación, penitencia, eucaristía, extremaunción, orden sacerdotal y matrimonio. La eucaristía se celebra siguiendo el rito aprobado por el

[25] La suspensión *a divinis* implica que no se pueden celebrar los sacramentos.

papa san Pío V en la bula *Quo primum tempore* de 1570, de la cual se anexa copia que consta en el archivo.

Organización
La aprobada por el Código de Derecho Canónico de 1917 por el papa Benedicto XV: obispos, sacerdotes, seminaristas, congregaciones religiosas. La Iglesia es presidida por un obispo electo por tres años que puede ser reelecto; o, indefinidamente, si no hay otro obispo elegible. Si no hay obispo, el cabildo catedralicio nombra un vicario capitular.

La curia diocesana está formada por: vicario general, provisor, canciller, defensor del vínculo, fiscal, jueces y examinadores sinodales, párrocos consultores, auditores, notarios y vicarios foráneos. Se adopta la división política de la República Mexicana.

Liga Nacional de Ciudadanos Tradicionalistas
(755/93)
16 de Septiembre 308, Col. Acapantzingo, Cuernavaca, Morelos.

No reportan historia ni principios doctrinales. Anexan en el expediente fotografías de un templo semejante a uno católico, con imágenes de la Virgen, de Cristo y de algunos santos.

Organización
Comité ejecutivo nacional.

Catedral Católica Apostólica Ortodoxa Independiente Mexicana de San Pascual Bailón
(1349/94)
Sexta Calle Poniente 467, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Creencias
Enseñanzas del cristianismo [*sic*].

Organización
Arzobispo y patriarca, obispado, presbiterado, diaconado, subdiaconado, ostiariado, lectorado, exhorcistado, acolitado.

Iglesia de Dios Católica Apostólica Nacional Mexicana
(1440/94)
Calle 4, No. 73-B, Col. Bella Vista, Acapulco, Guerrero.

Historia
Fue fundada en 1810 por los sacerdotes Miguel Hidalgo y Costilla, José María Morelos y Pavón y José Mariano Matamoros. En 1822 la impulsaron los presidentes Gómez Farías y Comonfort, y en 1859 Melchor Ocampo. En 1918, los miembros de la Orden de Caballeros de Guadalupe exigieron al párroco del templo de la Soledad que se lo entregara al presbítero José Joaquín Pérez y Budar, fundador de esta Iglesia. En 1973, en Comaltepec, Cuajinicuilapa, Guerrero, se fundaron los Misioneros de la Sagrada Escritura.

Creencias
En la Trinidad.

Servicios religiosos
Siete sacramentos.

Organización
Diáconos, presbíteros, obispos.

Iglesia Tradicional Católica San Juanita de los Lagos
(1906/94)
Templo de Nuestra Señora de San Juan de los Lagos, final del Camino a la Virgen, Col. Ampliación Arboledas, Cuautepec, Barrio Alto, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, C. P. 07140.

Creencias
Las creencias católicas hasta antes del Concilio Vaticano II. Catecismo del Padre Ripalda. Biblia Vulgata.

Culto
Según el Misal Romano. Misa de espaldas al pueblo, de cara a Dios. Canto gregoriano y uso de órgano. Siete sacramentos. Además, todos los actos de culto tradicionales y populares.

Deberes de los fieles
No estilizar la santa cruz. Hombres con cabeza descubierta y mujeres cubiertas en el templo. Hombres del lado del evangelio y mujeres del lado de la epístola. Las mujeres no deben vestir pantalones o minifaldas.

Fraternidad Sacerdotal San Pío X en México
(1928/94)
Miguel Schultz 91, Col. San Rafael, Distrito Federal, C. P. 06400.

Historia
Fundada en 1984 en Zapotiltic, Jalisco, después de la visita a México del obispo Lefebvre en 1979. El superior general de la fraternidad era Franz Schmidberger.

Monseñor Marcel Lefebvre (1905-1991) fue miembro de la Congregación Misionera Padres del Espíritu Santo. Fue consagrado obispo por el papa Pío XII y designado para regir la diócesis de Dakar en África, en donde también fungió como legado apostólico para el África francófona, alcanzando el rango de arzobispo. Posteriormente fue transferido a la diócesis de Tulle en Francia por Juan XXIII, quien también lo llamó para formar parte de la comisión central para la preparación del Concilio Vaticano II en virtud del puesto que en ese tiempo ocupaba como superior general de la congregación de Padres del Espíritu Santo.

Durante el Concilio, monseñor Lefebvre fundó junto con el obispo de Campos, Brasil, Antonio De Castro-Mayer, la Unión Internacional de Padres Conciliares (*Coetus Internationalis Patrum*) a la que se adhirieron numerosos obispos con el objeto de defender la doctrina y la disciplina tradicional de la Iglesia.

En 1970 abrió en Suiza un seminario destinado a impartir una formación tradicional y en ese mismo año fundó la Fraternidad Sacerdotal san Pío X. En 1975, una comisión cardenalicia le prohibió seguir ordenando sacerdotes, pero Lefebvre lo siguió haciendo por lo que fue suspendido *a divinis.* En los años siguientes se entablaron negociaciones con el Vaticano el cual estaba dispuesto a permitir que los sacerdotes de la Fraternidad celebraran la misa según el misal de san Pío V, pero las negociaciones se interrumpieron en 1988. En ese mismo año, Lefebvre consagró cuatro obispos sin la aprobación de Roma, junto con el obispo De Castro-Mayer, por lo que ambos fueron excomulgados. Entretanto, la fraternidad se propagó internacionalmente y surgieron algunas congregaciones religiosas femeninas con la misma orientación tradicionalista, una de ellas fundada por una de las hermanas de Lefebvre.

El motivo del desencuentro de la Fraternidad con Roma no es solamente el rechazo de las reformas litúrgicas del Concilio Vaticano II, sino principalmente el rechazo a la libertad religiosa proclamada por

el concilio, porque según Lefebvre y sus seguidores implicó renunciar a la doctrina tradicional de que solamente existe una Iglesia verdadera. Por consiguiente, rechazan también el diálogo interreligioso y el reconocimiento de la laicidad de los estados.

Recientemente, en el 2011, el papa Benedicto XVI hizo algunos esfuerzos por lograr que la fraternidad se reincorporara a la Iglesia validando su derecho a la celebración de la misa en latín según el ritual de san Pío V, e incluso reconociendo la validez de la consagración de los obispos lefebvrianos. Pero en las cuestiones más discutidas acerca de la libertad religiosa sostenida por el concilio, no se ha llegado a un acuerdo.

Creencias
Biblia Vulgata, catecismo de Trento.

Organización
Según el Código de Derecho Canónico de 1917.

Culto
Según las reglas litúrgicas en vigor hasta 1962, antes del Concilio Vaticano II. Misa en latín, de espaldas al pueblo, según el rito de san Pío V.

Iglesia Santa Católica Apostólica de Rito Tridentino
(2454/2000)
Vicente Guerrero, Mz. 8, Lt. 13, No. 52, Col. División del Norte, Ecatepec, Estado de México, C. P. 55200.

Historia
Fundada en 1994. Su papel membretado dice: Iglesia Católica Apostólica Ortodoxa Antigua Tradicional.

Culto
Siete sacramentos.

Organización
Jerarquía: obispos, presbíteros, diáconos. Los ministros: postulantado, tres meses; noviciado, un año; profesión; votos temporales por tres años; empiezan a estudiar; renovación de votos temporales, por uno o dos años más; siguen estudiando; profesión de votos perpetuos.
Estudios

Primer año:

- Historia de la filosofía
- Principios generales de filosofía
- Latín
- Griego
- Historia general de las religiones
- Ascética y mística

Segundo año:

- Filosofía escolástica en sus dos aspectos: platónica agustiniana y aristotélica tomista
- Latín y griego
- La mística de oriente y occidente
- Liturgia latina y liturgia griega
- Introducción a las Sagradas Escrituras

Tercer año:

- Latín y griego
- Los concilios y sus definiciones
- Teología dogmática I
- Teología moral I
- Teología ascética y mística I
- Teología fundamental I
- Nota y canto gregoriano

Cuarto año:

- Teología dogmática y sagrada escritura
- Teología moral y sagrada escritura
- Teología sacramental, pastoral y sagrada escritura
- Derecho canónico latino y oriental

Quinto año:

- Teología mariana
- Teología de los sacramentos según el rito latino
- Teología de los sacramentos según el rito griego
- Derecho canónico y pastoral de misiones

Deberes de los fieles
Cumplimiento de los diez mandamientos y los cinco de la Iglesia Católica Romana.

Iglesia Una Santa Católica Apostólica Tradicional
(2780/2005)
Cerrada de Chava Flores, Mz. 165, Lt. 30, Zona 03, Col. Ampliación Emiliano Zapata, Iztapalapa, Distrito Federal, C. P. 09630.

Historia
En 1968, monseñor Héctor Alejandro Roa y González se retiró de la Iglesia ortodoxa rusa y reestableció el vicariato del rito occidental romano. Fue consagrado obispo por monseñor Manuel Ceia Laranjeira, sucesor del obispo católico Salomao Ferraz, auxiliar de Sao Paolo, en el santuario de Nuestra Señora de Aparecida. Ceia Laranjeira guiaba el movimiento católico independiente en Brasil. Néstor Alejandro Roa consagró a monseñor Néstor Guijarro González, el cual consagró a monseños Carlos H. Álvarez Domínguez. Se estableció en México en 1999.

Creencias
Se profesa la doctrina de la Iglesia Católica Romana hasta Pío XII, pero se acepta el magisterio de los papas hasta el presente. Se rechazan el Concilio Vaticano II, los cultos carismáticos y el culto a la santa muerte.

Liturgia
Misa tridentina de san Pío V. Sacramentos.

Sociedad Católica de Jesús y de María
(3154/2008)
Chiapas s/n, esquina con Agua Blanca, Col. San José, Del. San Gaspar de Las Flores, Tonalá, Jalisco.

Historia
Fundada en 1998.

Creencias
Católicas romanas hasta el final del pontificado de Pío XII.

Liturgia
Misal romano tridentino.

Organización
Derecho Canónico de 1917.

Cristianismo ortodoxo

Después de haber recorrido un camino común hasta el año 1054 en el que se dio la ruptura entre el cristianismo oriental y el occidental, las diferencias se acentuaron hasta conformar lo que hoy se conoce como *iglesias ortodoxas*, las cuales son distintas tanto de la Iglesia Católica Romana como de las iglesias surgidas de la Reforma protestante y, desde luego, de las iglesias evangélicas. El nombre tiene raíz griega y significa *recta doctrina*, pues estas iglesias sostienen que custodian el verdadero depósito de la fe cristiana tal como fue transmitida por los apóstoles y definida por los siete primeros concilios que se llevaron a cabo entre los años 325 y 787 (Nicea I, Constantinopla I, Éfeso, Calcedonia, Constantinopla II, Constantinopla III y Nicea II), que son los únicos que pueden llamarse ecuménicos porque tuvieron el acuerdo de toda la cristiandad.[18] Por esta razón, las iglesias ortodoxas se consideran como la Iglesia Santa, Católica y Apostólica.

Ya se expuso más arriba la controversia doctrinal acerca de la inclusión de la expresión "y del hijo" (*filioque*) en el credo, y también las disputas jurisdiccionales en las que se involucraron cuestiones políticas que originaron la ruptura en el año 1054, la cual se consolidó como resultado del cruento y despiadado ataque contra Constantinopla y

---

[18] Las iglesias orientales han celebrado otros concilios, pero no les llaman ecuménicos porque ha faltado la presencia de la Iglesia Romana, y porque si fueran considerados tales, sus conclusiones serían obligatorias para toda la cristiandad.

los cristianos orientales en la cuarta cruzada. Pero la construcción del cristianismo ortodoxo no es el resultado de unos pocos sucesos históricos importantes, sino que fue un proceso que se fue dando a lo largo de un periodo en el que intervinieron tanto la Iglesia como el poder secular en una relación igual de compleja como la que se dio entre esas mismas instituciones en el Occidente.

Como ya se dijo, el emperador Teodosio dividió el Imperio Romano en dos: Imperio Romano de Occidente e Imperio Romano de Oriente, poniendo al frente del de Oriente a su hijo Arcadio, quien murió en el año 408. Uno de sus sucesores fue el emperador Justiniano (483-565) quien, aparte de reconquistar algunos territorios del Imperio de Occidente, hizo construir en Constantinopla la iglesia de Santa Sofía y convocó el Segundo Concilio de Constantinopla.

En los primeros años del siglo VIII surgió en la Iglesia de Oriente la controversia acerca de los iconos, pues algunos dirigentes sostenían que eran una forma de idolatría. En el año 726, el emperador León III aceptó los puntos de vista de quienes sostenían estas ideas e inició una campaña de destrucción de los iconos que fue continuada por su hijo y sucesor Constantino IV. Éste convocó el Concilio de Hieria en el que se condenó el uso de los iconos dando inicio a un periodo de diez años de ataques contra quienes los defendían, por lo que esta época fue conocida como la década sangrienta. En el año 775, el emperador León IV, hijo de Constantino, lo sucedió en el trono, pero murió cinco años más tarde, cuando su hijo y sucesor era aún pequeño, por lo que su esposa Irene gobernó como regente. Irene convocó el Segundo Concilio de Nicea que restableció el culto de veneración a los iconos, distinguiéndolo del de la adoración que se debe sólo a Dios.

En el año 790 Constantino V tomó el poder pero fue destronado por Irene, quien lo recluyó en un monasterio y se hizo proclamar emperatriz. El emperador León V volvió a imponer la prohibición de los iconos en el año 815 hasta que la emperatriz Teodora restableció definitivamente su uso en el año 843.

Desde el siglo VII, el Imperio Romano de Oriente tuvo que resistir varios ataques por parte de los musulmanes quienes lograron ocupar Siria, Egipto, Jordania y los santos lugares, pero Constantinopla resistió.

En el siglo XI –el de la ruptura–, las iglesias ortodoxas se habían expandido por Grecia, Egipto, Asia Menor, algunos países árabes y los Balcanes. Poco después empezaron a perder territorios ante la con-

quista musulmana. Más tarde se establecieron también en Rumania, Ucrania y Rusia.[19]

Finalmente, Constantinopla cayó en poder de los turcos otomanos en el siglo xv, en 1453, con lo que la Iglesia Ortodoxa se encontró en medio de un hostil entorno musulmán. Santa Sofía llegó a ser una mezquita, no se construyeron nuevas iglesias y muchos cristianos se convirtieron al Islam.

Creencias

Con excepción del punto doctrinal acerca de que el Espíritu Santo proviene sólo del Padre y no del Hijo que mantienen las iglesias ortodoxas, sus creencias son básicamente las mismas que las de la Iglesia Católica, aunque difieren en que no aceptan los dogmas proclamados por los concilios católicos que se han celebrado después del que ellos consideran el último ecuménico, es decir, el segundo de Nicea (787). No aceptan, por ejemplo, la existencia del purgatorio porque consideran que no tiene base bíblica; tampoco el dogma de la concepción virginal de Cristo por María y, desde luego, tampoco la doctrina de la infalibilidad del papa que estableció el Concilio Vaticano I.

Con el mismo nombre de iglesias ortodoxas se designa también a las iglesias llamadas precalcedonianas, también conocidas como *antiguas orientales*, y la Iglesia Asiria o Nestoriana. Las primeras son las iglesias que no aceptaron la doctrina del Concilio de Calcedonia acerca de que en Jesucristo conviven dos naturalezas, la divina y la humana. Entre éstas se encuentran las iglesias monofisitas, las iglesias armenias, las iglesias sirias y las iglesias coptas de Egipto y Etiopía. También es precalcedoniana la Iglesia Nestoriana que toma su nombre de Nestorio, quien sostuvo que las dos naturalezas de Cristo, la divina y la humana, son separables; que María fue madre del hombre Cristo, pero no de Dios, y que Dios no sufrió ni padeció, sino el hombre Cristo.

Vida litúrgica

Varios autores concuerdan en la importancia que tiene el ritual en las iglesias ortodoxas (Melton, 1999; Introvigne, Zoccatelli, Macrina y Roldán, 2001; Williams, 2002; Meyer, 2005), pero es Williams quien lo expone más detalladamente y lo relaciona con las orientaciones teológicas del cristianismo oriental. Según este autor, mientras que los santos padres de la Iglesia Occidental: Cipriano y Agustín, enfatizaron

19 Ver la situación reciente de las iglesias ortodoxas en Meyer (2005, 359-464).

la distancia entre Dios y los hombres debido al pecado, los de la Iglesia Oriental, Atanasio, Gregorio de Nisa, Gregorio Nacianceno, Basilio el Grande y Juan Crisóstomo, acentuaron, por el contrario, la posibilidad de su acercamiento y de la divinización de la humanidad por medio de la liturgia. Todos estos santos padres son aceptados como tales por ambas iglesias, pero los primeros –quienes escribieron en latín–, influyeron mayormente la cultura del cristianismo occidental, mientras que los segundos –quienes escribieron en griego–, influyeron la del cristianismo oriental. De aquí la importancia y la particularidad tanto de la liturgia como de los recintos sagrados en las iglesias ortodoxas.

Los templos ortodoxos tienen, en general, la forma de cruz griega, con cuatro brazos de la misma longitud; tienen una cúpula en la que es común encontrar representada la imagen de Cristo como señor del universo, *Pantocrator*, y un ábside en el que se representa a la Virgen María, la madre de Dios, *Theotokos*. En su interior se encuentran multitud de iconos que son pinturas usualmente sobre madera, con temas sagrados como la Trinidad, la Virgen María, los santos y episodios de la historia de la Iglesia. En cambio, no admiten estatuas, pues las consideran señal de idolatría.

Es importante notar que las imágenes pintadas en los iconos no son producto de la inventiva personal de los artistas, como ocurre en Occidente, sino que siguen ciertos patrones comunes. Los iconos son el punto de unión entre lo divino y lo humano, por lo que se colocan muchos en el iconostasio, que es la mampara que divide el santuario de la nave de las iglesias. El primero está reservado a los sacerdotes porque en él se realiza el misterio de la eucaristía, mientras que la segunda es el lugar de los fieles. En la celebración eucarística se consagra pan con levadura y se da la comunión bajo las dos especies remojando el pan en el vino; la comunión se da a los niños desde el momento en que son bautizados. La creencia en la Trinidad se manifiesta por medio de la costumbre de persignarse con tres dedos, no con toda la mano como los católicos.

Las iglesias ortodoxas celebran los mismos siete sacramentos que celebra la Iglesia Católica, pero difieren en que el bautismo se administra por inmersión y en que la confirmación se administra al mismo tiempo que el bautismo. También la tonsura que se administra a los monjes tiene carácter sacramental. Del mismo modo, el año litúrgico es similar, aunque no fue sino hasta los inicios del siglo XX cuando,

no sin protestas, sustituyeron el calendario juliano[20] por el calendario gregoriano, pero siguen calculando la fecha de la pascua de acuerdo al primero.

Organización
Las iglesias ortodoxas están organizadas en obispados nacionales autónomos, algunos de los cuales se denominan patriarcados. Los más antiguos son el de Jerusalén, el de Constantinopla, el de Alejandría y el de Antioquía, al que antes de la ruptura se agregaba el de Roma, reconociéndolo incluso como primero entre iguales (*primus inter pares*); el patriarca de Constantinopla, hoy Estambul, es llamado patriarca ecuménico y se le reconoce primado de honor, pero no de autoridad.

Los patriarcados más recientes son el de Bulgaria, el de Serbia, el de Rusia y el de Rumania. Cada uno de los obispados y de los patriarcados tiene autoridad sobre su propia Iglesia, pero ninguno tiene autoridad sobre otro; son autocéfalos, es decir, que tienen su propia cabeza autónoma. La autoridad de un obispo o de un patriarca se extiende a los territorios fuera de su país de origen donde su Iglesia se ha asentado, como es el caso de México.

Los sacerdotes se pueden casar, pero deben hacerlo antes de ordenarse, después ya no les está permitido. Los monjes, en cambio, son célibes y de entre ellos se elige a los obispos. Un sacerdote casado no puede ser obispo.

IGLESIAS ORTODOXAS

Iglesia Ortodoxa Católica en México, Exarcado de la Iglesia Ortodoxa en América

(32/93)
Av. Río Consulado e Irapuato 53, Col. Peñón de los Baños, Venustiano Carranza, Distrito Federal, C. P. 15520.

Historia
Iglesia que desciende intacta y directamente de la parte occidental que se encuentra todavía en tierra santa donde se fundó el día de Pentecostés y de donde se difundió por las tierras del Medio Oriente, Asia Menor y demás partes del Mediterráneo por la predicación de san Pa-

[20] Basa sus cálculos en el movimiento del sol. Aceptado en Europa hasta la reforma gregoriana de 1582.

blo y otros apóstoles. Después se difundió en Bulgaria, Albania, Serbia, Rumania, Ucrania, Rusia, Polonia y otros países de Europa oriental por los misioneros bizantinos.

Los patriarcados primitivos son los de Constantinopla, Alejandría, Antioquía y Jerusalén; luego fueron apareciendo las iglesias nacionales como las de Rusia, Georgia, Bulgaria, Rumania, Grecia, Serbia, Chipre, Polonia, Checoeslovaquia, Sinaí y América. Todas éstas son iglesias autocéfalas, independientes canónica y jurídicamente. Hay además otras iglesias llamadas autónomas que dependen de alguna Iglesia autocéfala como las de Finlandia, Japón y China.

El 22 de abril de 1972 se realizó la creación del Exarcado Mexicano con la consagración episcopal de su gracia José como obispo de México de la Iglesia Ortodoxa en América; fue el primer obispo ortodoxo mexicano.

La Iglesia cuenta con una catedral y una parroquia en la Ciudad de México y otros templos en el área metropolitana, incluyendo cuatro en el Estado de México y otros en Chiapas, Jalisco, Veracruz y Tijuana.

Creencias

Todas las iglesias tienen la obligación de mantener íntegro e intacto el cuerpo dogmático de la Iglesia Ortodoxa que son las de la Santa Iglesia Católica y Apostólica fundadas en las Sagradas Escrituras y en la santa tradición, en los siete primeros concilios ecuménicos y en la doctrina de los santos padres.

Se acepta el credo niceno-constantinopolitano excluyendo el añadido del "*filioque*" que tiene que ver con la procedencia del Espíritu Santo. Los dones del Espíritu Santo son: sabiduría, entendimiento, consejo, fortaleza (espiritual), conocimiento (ciencia), piedad y santidad o temor de Dios.

Culto

Los siete sacramentos de la Iglesia son: bautismo, confirmación, eucaristía, penitencia, orden sacerdotal, matrimonio y unción de los enfermos. La oración del Padre nuestro. Culto a la Virgen y a los santos además del culto a Dios y a Jesucristo. Veneración a las imágenes sagradas o iconos de Cristo, de la virgen María, de los ángeles y de los santos; no por la imagen en sí misma, sino por las personas a quienes representa. Encuentran en el arte bizantino un elemento esencial de la piedad cristiana y la expresión más elevada en el arte del icono.

Organización

Los patriarcados primitivos siempre fueron encabezados por un patriarca. Las iglesias nacionales tienen a la cabeza un patriarca, un arzobispo o un sínodo.

Las iglesias autocéfalas son independientes canónica y jurídicamente, no así las autónomas que dependen de alguna Iglesia autocéfala. La doctrina, forma de culto y disciplina son iguales en todas las iglesias autónomas. Existe entre todas las iglesias una intercomunicación y dependencia espiritual. No hay intervención por parte de otras iglesias, salvo en casos de herejías o de infracciones canónicas.

El comité de los presbíteros actúa como la primera autoridad presidido por el párroco o rector. Cuentan con presbíteros orientados a labores pastorales y con monjes dedicados a la vida espiritual. En México, el arzobispo y el obispo son extranjeros y residen fuera del país.

Deberes de los fieles

Cumplimiento de los mandamientos y disposiciones de la Iglesia y los ordenamientos canónicos de los siete primeros concilios ecuménicos.

El cuerpo de la enseñanza moral y ética de la Iglesia Ortodoxa se encuentra en las palabras de Jesucristo, principalmente en el sermón de la montaña, en las enseñanzas de los apóstoles y en la forma detallada y elaborada de los cánones de los siete concilios ecuménicos.

Los diez mandamientos de la ley de Dios y las virtudes teologales: fe, esperanza y caridad, y las virtudes cardinales: prudencia, justicia, fortaleza y templanza.

Las obras de misericordia espirituales: instruir al que no sabe, dar consejo al que lo necesite, corregir al que peca, confortar al que sufre, perdonar las ofensas, ser paciente con el prójimo, orar por vivos y muertos, y las corporales: alimentar al hambriento y dar de beber al sediento, vestir al desnudo, dar hospedaje al peregrino, ayudar a las viudas y a los huérfanos, visitar a los enfermos y enterrar a los muertos.

Los siete pecados capitales y sus virtudes opuestas: soberbia y su virtud opuesta, la humildad; avaricia y su contraria, la largueza; lujuria y su contraparte, la castidad; ira y su opuesta, la paciencia; gula contra templanza; envidia y su opuesta, la caridad y pereza contra diligencia.

Se oponen a las filosofías modernas que llevan en su seno el germen de la incredulidad, entre las que ubican al racionalismo, el materialismo, el naturalismo, el utilitarismo, el pesimismo y el nihilismo existencialista. Las consideran ideologías que se oponen a las enseñanzas que la Iglesia ha impartido siempre desde Jesucristo: el valor

de lo espiritual sobre la materia, la existencia de un alma espiritual e inmortal en el hombre, la existencia de una vida futura, etc. Estas ideologías prescinden cada vez más de la religión, de Dios, del dogma cristiano y del alma humana.

Por considerar igualmente opuestas a las enseñanzas morales de la fe apostólica se oponen absolutamente al aborto, a la eutanasia, a la creación de un ser humano *in vitro* (ingeniería genética), a la relación sexual fuera del matrimonio, a las llamadas sexualidades alternativas: uniones homosexuales y múltiples; al control de la natalidad y a las teorías que proclaman la disminución de la natalidad. Toleran la limitación de los nacimientos sólo como un mal menor, dejando al criterio y prudencia de cada sacerdote el juicio de cada caso.

Iglesia Católica Apostólica Ortodoxa
(1149/93)
Bartolomé de las Casas y Manuel Letrilla, Col. Renacimiento, Guadalupe Victoria, Xochistlahuaca, Guerrero.

Historia
Se estableció en este lugar en 1982.

Creencias
Biblia y tradición. Trinidad. Doctrina de la gracia.

Servicios
Los siete sacramentos.

Organización
Arzobispo, obispos, sacerdotes y diáconos. Concilio de obispos, presididos por el arzobispo, diócesis.

El arzobispo fue ordenado subdiácono, diácono, presbítero y archimandrita por el obispo de Florida de la Iglesia Ortodoxa Griega Autocéfala de América y Canadá, y obispo de Guerrero por el arzobispo de la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Ortodoxa, también de Florida.

Iglesia Apostólica Ortodoxa del Patriarcado de Moscú en México
(1385/94)
Av. de los Barrios, Col. Los Reyes Ixtacala, Tlalnepantla, Estado de México, C. P. 54090.

Creencias
Las de las iglesias ortodoxas.

Organización
Dependiente de la Iglesia Ortodoxa Rusa.

Iglesia Ortodoxa Griega en México
(1512/94)
Paseo de las Palmas 2060, Col. Lomas Reforma, México, Distrito Federal.

Historia
1968, inauguración de la catedral de Santa Sofía en la Ciudad de México.

Creencias
Contra la infalibilidad papal y contra el *filioque* añadido al símbolo niceno-constantinopolitano por los franciscanos [*sic*]. No creen en la existencia del purgatorio ni en la concepción inmaculada. Creen en la Iglesia una, santa, católica y apostólica.

Vida litúrgica
Sacramentos: bautismo por inmersión triple. Crismación, inmediatamente después del bautismo. Santa comunión, bajo las dos especies. El sacerdote invoca al Espíritu Santo por cuyo poder el pan y el vino se transforman en carne y sangre de Cristo, no por el poder del sacerdote. Confesión, pero no se usan los confesionarios. Santas órdenes: diáconos, presbíteros (casados) y obispos (célibes). Matrimonio. No se acepta el divorcio más que por fornicación. Unción del enfermo.

Organización
Arzobispado Arquidiócesis del Norte y Sudamérica.

Iglesia Ortodoxa Ucraniana en México
(3004/2007)
Parcela número 922, Ejido General Hilario Salas, Poblado de Barrosa, Hueyapan de Ocampo, Veracruz, C. P. 95865.

Historia
Establecida en México en 1997.

Creencias
Credo apostólico y niceno-constantinopolitano.

Liturgia
Se compone de tres círculos:

- Diario (oficio divino)
- Semanal (divina liturgia dominical)
- Anual (festividades)

Usan el rito bizantino y el ortodoxo occidental, principalmente el rito de san Tikhon. Se emplea el rito de la misa de san Juan Crisóstomo, algunas oraciones (en francés) y las reglas apostólicas (se aclara que se han renovado). Usan: *La Biblia del peregrino*, *Dios habla hoy* (interconfesional) o *Nueva Versión Internacional*.

En todas las capillas debe haber una cruz bizantina e iconos: la Trinidad, el Cristo Pantocrátor y la Virgen María presentando al niño Jesús.

Organización
Arzobispo (la elevación al arzobispado la hace sólo el patriarca de Kiev con aprobación del santo sínodo de la Iglesia), obispos, presbíteros, diáconos. Órdenes menores: ipodiáconos, lectores.

Monjes varones y mujeres. Los varones pueden optar por el presbiterado, en cuyo caso serán llamados hieromonjes o hierodiáconos.

Un grupo de comunidades cristianas locales (por lo menos seis) puede formar una eparquía o diócesis, presidida por un obispo. Parroquias y misiones.

Tienen el monasterio de la Santísima Trinidad en Barrosa, municipio de Hueyapan de Ocampo, Veracruz. Hay un arzobispo de México y toda Latinoamérica residente en México. Su catedral se encuentra en Los Mangos, Veracruz.

Posturas
Se declaran contra la cremación, la fornicación, el adulterio, la homosexualidad, el lesbianismo, la pornografía y la prostitución. El aborto se considera asesinato. Se acepta el divorcio eclesiástico.

Las reformas del siglo XVI y la división del cristianismo occidental

Después de la primera división del cristianismo pasaron cuatro siglos antes de que, con la Reforma protestante, se produjera otra segmentación del cristianismo occidental. Así como en los primeros siglos, no es que durante este tiempo no haya habido desacuerdos doctrinales, sino que la jerarquía eclesiástica y los gobernantes seculares –muchas veces con el empleo de la fuerza–, lograron condenarlos como heréticos y sofocarlos.

Durante dicho periodo, la relación entre los gobernantes y la jerarquía eclesiástica no fue necesariamente armoniosa y sin conflictos, sino todo lo contrario, pues ambos –el poder político y el poder eclesiástico–, se confundían de tal manera en sus atribuciones que más bien se dio una lucha continua por imponerse el uno sobre el otro. Los reyes y los emperadores reclamaban para ellos el papel de custodios de la fe y el derecho a ejercer funciones propias de la jerarquía eclesiástica. Por su parte, la jerarquía eclesiástica pretendía colocarse por encima del poder de emperadores, reyes y señores en nombre de la superioridad del orden religioso y, por consiguiente, con poder para nombrarlos o legitimarlos con su reconocimiento o para deponerlos al considerarlos herejes o contrarios a los intereses de la Iglesia, es decir, de la jerarquía misma. La lucha no se daba solamente en el terreno doctrinal, sino también en el económico y el militar, pues hay que tener en cuenta que los emperadores no ejercían un poder total porque debían enfrentar el poder de los reyes, el de la nobleza y el de los señores feudales, así

como el de los cardenales, obispos y abades que detentaban también poderes económicos, políticos y militares. Pero, por las mismas razones, tampoco los papas ejercían –aunque lo reclamaban–, un poder absoluto sobre la cristiandad occidental. Éste fue, en suma, un tiempo en el que no se distinguía el límite entre las atribuciones de la Iglesia y las de los Estados, y en el que se debía tomar en cuenta una compleja trama de intereses, alianzas y enfrentamientos.

El resultado de esta lucha por la supremacía fue una muy complicada relación entre el poder político y la jerarquía eclesiástica. A veces se imponía uno, y a veces, el otro. En sus disputas, los emperadores, los reyes y demás señores creaban obispados, abadías y parroquias, y nombraban obispos, abades y párrocos a los que les concedían privilegios de señores para tenerlos de su lado:

> Los emperadores germánicos, como sus predecesores francos, administraron sus territorios a través de los obispos, los arzobispos y los abates oficiales, a quienes designaban y juzgaban. El sistema fue básicamente el mismo en España, Inglaterra y Francia. De hecho, el gobernante era el jefe de la iglesia. Al parecer, la ambigüedad se resolvió a favor del monarca. Por supuesto, no administraba concretamente los sacramentos, pero en todos los demás aspectos era el pontífice, es decir, un sacerdote (Johnson, 2004, p. 260).

Los monarcas llegaban incluso a promover la elección de papas que les fueran fieles, de tal manera que del año 1012 al 1449 se cuentan veinticinco antipapas, llegando a haber hasta tres al mismo tiempo.

Por supuesto que la preeminencia de los gobernantes sobre la Iglesia no fue ni constante ni pacífica. Hubo algunos pontífices romanos que se enfrentaron con éxito al poder secular, como Gregorio VII (papa de 1073 a 1085) quien le negó al emperador Enrique IV el derecho a nombrar y consagrar obispos, provocando un enfrentamiento que fue conocido como “la lucha por las investiduras”. El emperador intentó desconocer al papa, pero éste lo excomulgó y decretó que se liberaba a sus súbditos de la obligación de obedecerle, lo cual dio base para la rebelión de algunos príncipes y señores regionales. Finalmente, Gregorio obligó a Enrique a humillarse y someterse a la autoridad papal en Canossa en 1077.

Otro pontífice que luchó –incluso con las armas–, por imponer la supremacía del poder de la Iglesia fue Inocencio III (papa de 1198 a 1216), convencido como estaba de su doble papel de pontífice y rey

de la cristiandad entera, no sólo de la occidental. Entre otras acciones, en el curso de las luchas por el trono imperial entre Felipe de Suavia y Otón, reclamó el derecho a decidir, inclinándose por el segundo. Pero Otón, una vez coronado, empezó a disponer de los dominios pontificios a favor de sus allegados, por lo que el papa lo excomulgó, lo desposeyó y proclamó como emperador a Federico Rogelio de Sicilia. También proclamó a Inglaterra como feudo papal e hizo nombrar a Esteban como primado, enfrentándose al rey Juan en una lucha en la que se alió con Felipe Augusto de Francia hasta hacer que Juan le rindiera vasallaje. Además, siguiendo sus directivas, los cruzados tomaron Constantinopla y nombraron a Baldovino de Flandes como emperador y al canónigo veneciano Morosini como patriarca, al cual el papa consagró en Roma. Así se restituía, por un tiempo breve, el gran imperio cristiano.

El orden cristiano bajo el poder del papa impulsado por Inocencio no duró mucho después de su muerte, pues se volvieron a imponer los gobernantes y sus disputas. En vano el papa Bonifacio VIII (papa de 1294 a 1303) expidió en 1302 la bula *Unam Sanctam* en la que se lee que la cristiandad cuenta con dos espadas, la espiritual y la material:

> Ambas, la espada espiritual y la espada material, están en poder de la Iglesia. Pero la segunda es usada para la Iglesia, la primera por ella; la primera por el sacerdote, la última por los reyes y los capitanes, pero según la voluntad y con el permiso del sacerdote. Por consiguiente, una espada debe estar sometida a la otra, y la autoridad temporal sujeta a la espiritual [...]. Si, por consiguiente, el poder terrenal yerra, será juzgado por el poder espiritual [...]. Pero si el poder espiritual yerra, puede ser juzgado sólo por Dios, no por el hombre (Johnson, 2004, pp. 257-258).

Al morir Bonifacio, lo sucedió por el breve periodo de un año Benedicto XI, pero después de él y buscando el amparo del rey de Francia, Clemente V (papa de 1305 a 1314) trasladó el papado a la ciudad de Aviñón, de donde los pontífices no regresaron a Roma sino hasta 1378.

Gregorio XI (papa de 1371 a 1378) residiendo aún en Aviñón, decidió que el cónclave para elegir a su sucesor se llevaría a cabo en Roma en donde, bajo una violenta presión del pueblo para que se eligiera a un italiano, los cardenales designaron papa al obispo de Bari, quien tomó el nombre de Urbano VI. Después, descontentos porque el pontífice arremetió contra los privilegios y la vida mundana de cardenales y

obispos, declararon que la elección no había sido válida por haberse llevado a cabo bajo la amenaza de violencia por parte del pueblo romano. Por esta razón, con el apoyo del rey de Francia excomulgaron a Urbano y eligieron al cardenal Roberto de Ginebra, quien tomó el nombre de Clemente VII, el cual se instaló nuevamente en Aviñón. Esta designación dio inicio a una división de la cristiandad que duró alrededor de cuarenta años, pues unos reconocían y apoyaban a los papas de Roma y otros a los de Aviñón. Durante este tiempo, en un intento por superar la división, el Concilio de Pisa nombró a un tercer papa, Alejandro V, a quien sucedió Juan XXIII[18] poco después. La controversia y la división terminaron finalmente cuando el Concilio de Constanza eligió al papa Martín V en 1417 y obtuvo la abdicación de los otros tres: Gregorio XII, a la sazón papa en Roma, Benedicto XIII, papa en Aviñón, y Juan XXIII.

Esta lucha entre los gobernantes y la jerarquía eclesiástica puede ser vista como el resultado de la convicción que ambos tenían de ser depositarios del deber de velar por el bien de la cristiandad sin división entre las esferas secular y eclesiástica, pero sin duda también como una lucha por el poder y por los intereses económicos.

Los papas, los cardenales, los obispos y los abades tendían en su gran mayoría a vivir en el lujo, algunos incluso residiendo lejos de sus respectivas sedes en donde pudieran hacerlo con mayor comodidad y ostentación. Su riqueza contrastaba con la pobreza del pueblo. Todavía más, en la trama de sus luchas con los gobernantes tenían la necesidad de financiar sus pretensiones, por lo que recurrieron a gravar al pueblo con diezmos, exacciones y aranceles de todo tipo. El pago por las designaciones eclesiásticas constituyó una de las principales fuentes de ingresos para el papado.

También empezaron a proliferar las fundaciones que eran el patronazgo de iglesias y conventos a cambio de la expiación de los pecados. En este contexto surgió la venta de las indulgencias[19] que en un inicio habían sido concesiones gratuitas para motivar a quienes participaban en las cruzadas, pero que en el siglo XIII el papa Inocencio III extendió también a quienes las apoyaran económicamente. En el siglo XIV las indulgencias se compraban ya por sumas muy modestas, pero que en

---

[18] Tenido como no legítimo, este papa no aparece en la lista de papas de la Iglesia Católica, por lo que ya en el siglo XX, al ser electo papa el patriarca de Venecia, Angelo Roncalli, tomó el nombre de Juan XXIII.

[19] Las indulgencias eran el perdón de la pena debida por los pecados, no el perdón de los pecados mismos.

conjunto representaban ingresos considerables para obispados, abadías y, desde luego, para el papado.

Esta situación hizo surgir varios movimientos que intentaron la reforma de la Iglesia, entre ellos, las órdenes mendicantes, los franciscanos y los dominicos quienes preconizaban la pobreza cristiana y que, después de haber superado la desconfianza inicial, fueron reconocidas por los pontífices romanos, la primera por Inocencio III en 1209 y la segunda por Honorio III en 1216.

En el contexto que se ha descrito, era insoslayable que en el surgimiento de movimientos y doctrinas reformistas y de disidentes, así como en su sofocamiento, se involucraran tanto la jerarquía eclesiástica como los gobernantes de diferentes niveles.

Uno de los instrumentos de fuerza que empleó la cristiandad occidental fueron las cruzadas que originalmente fueron concebidas y organizadas con el objetivo de rescatar la Tierra Santa del dominio mahometano a finales del siglo XI (1095). Pero la cuarta cruzada que se llevó a cabo en los principios del siglo XIII (1202-1204) se dirigió en realidad a luchar contra el Imperio y la Iglesia bizantinos, haciéndose tristemente célebre por el saqueo de Constantinopla y la masacre de sus habitantes, con lo que se ahondó la división entre las dos grandes iglesias cristianas, la de Oriente y la de Occidente. Otro instrumento fue la tortura y la quema de herejes que se inició en el siglo XI y que se legitimó por medio del Tribunal de la Inquisición, el cual se fundó en los inicios del siglo XII (1184).

En ese entonces –siglo XII–, se inició un movimiento que tal parece aglutinó a varios otros que habían surgido en la cristiandad occidental como reacción ante la inmoralidad y el enriquecimiento de la jerarquía eclesiástica. Éste fue conocido como movimiento *valdense* por el liderazgo ejercido por Pedro Valdo, un comerciante rico de Lyon (Francia), quien siguiendo la invitación de Jesús en Mateo 19:21, vendió todos sus bienes y los distribuyó entre los pobres. Financió también la traducción de la Biblia a la lengua vernácula de la región, el occitano, y se dedicó a predicar que había que elegir entre servir a Dios o al dinero. Sus seguidores fueron también conocidos como los pobres de Lyon. El papa Lucio III los excomulgó en 1184.

Otro fuerte movimiento disidente, el *catarismo*, se desarrolló en Francia en la región del Languedoc (Occitania) también durante el siglo XII. Los cátaros creían en un doble principio eterno: el bien y el mal, Dios y el diablo, por lo que están relacionados con el maniqueísmo. El diablo es el creador de todo lo material, mientras que Dios es el origen

del mundo espiritual. Por consiguiente, la materia es mala, incluyendo el cuerpo humano al que los creyentes deben someter por medio de la vida espiritual y ascética. El nombre *cátaro* significa puro, es decir, despojado de lo material. Según los cátaros, Jesús no tuvo realmente un cuerpo humano sino que fue un ser espiritual con apariencia humana y consecuentemente no tuvo un nacimiento virginal, no sufrió, ni murió, ni resucitó. Su misión fue predicar el mensaje de salvación contenido en los Evangelios, particularmente en el de Juan.

La organización de los cátaros contemplaba dos grupos: los perfectos (*perfecti*), también llamados "buenos hombres"; y los fieles creyentes (*credenti*). Los perfectos eran hombres y mujeres que después de un largo periodo de formación y de pruebas, recibían el *consolamentum* y renunciaban a la propiedad, a la defensa violenta, al acto sexual y a alimentarse de animales. El otro grupo, el de los fieles creyentes, recibían el *consolamentum* en la hora de la muerte. Todos creían que su obligación era conducir una vida santa, particularmente por medio del servicio a los demás.

A mediados del siglo XII, el catarismo se había organizado como Iglesia, había consagrado varios obispos y se había extendido por todo el sur de Francia, asentándose sólidamente en ciudades importantes como Tolosa, Perpignan, Carcasona, Montpellier y Beziers, con el apoyo de sus gobernantes. En Albi, otra ciudad ubicada en la misma región que las anteriores, se desarrolló una creencia muy semejante que fue conocida como *albigense*. Estas creencias se extendieron por el norte de Italia y en los alrededores de Colonia en Alemania.

La expansión de las creencias cátaras y albigenses, bajo el amparo de los gobernantes donde se asentaban, llevó a la Iglesia Católica a tomar cartas en el asunto. A principios del siglo XIII (1208) el papa Inocencio III organizó una cruzada para combatir este movimiento, calificando a los cátaros como más peligrosos que los sarracenos. La cruzada, de infeliz memoria por la crueldad con la que fue llevada a cabo, fue capitaneada por Simón de Montfort quien ambicionaba el título de conde de Tolosa que el papa le prometió a cambio de su apoyo. Se le atribuye al legado papal en la cruzada, Pierre de Castelnau, haber pronunciado las siguientes palabras durante la toma de Beziers (1209): "No tengan piedad de jerarquías, edad o sexo… ni de cátaros o católicos. Mátenlos a todos, que ya después Dios reconocerá a los suyos" (Benedict, 2008:91).

Otro de los movimientos disidentes surgió del interior de la orden franciscana. Fueron conocidos como los *fraticelli* y duró, con diferen-

tes manifestaciones, alrededor de ciento cincuenta años, desde los inicios del siglo XIII hasta mediados del XIV. Tan larga duración se debe, entre otros factores, a los siguientes: a) que fue un intento de reforma primero de la orden y después de toda la Iglesia; b) que fue apoyado, aunque también combatido, por gobernantes seculares y jerarcas eclesiásticos que gozaban de poder en diferentes niveles: reyes y aspirantes al trono, duques, condes, señores feudales, cardenales, obispos, abades, e incluso papas; c) que, aunque se concentró en Italia, se difundió por toda Europa y no tuvo únicamente uno sino varios líderes, aunque los más famosos fueron Ubertino de Casale y Miguel de Cesena; y d) que se presentó de diferentes formas y con diferentes manifestaciones.

El movimiento se inició como una disputa al interior de la orden franciscana entre quienes proclamaban una vuelta al ideal de la santa pobreza establecido por san Francisco y quienes defendían que la orden tenía derecho a conservar y usufructuar los bienes que había ido adquiriendo al paso del tiempo. Los primeros fueron llamados espirituales o *fraticelli*. Es fácil imaginar que sólo había un paso de la crítica contra la riqueza de la orden hacia la crítica contra la riqueza de la jerarquía eclesiástica en general, lo cual no tardaron en realizar, por lo que la orden fue vista por los prelados como una amenaza y no tardaron en condenar el movimiento y perseguir a sus dirigentes, asunto que se dificultó porque no había una cabeza única.

El enfrentamiento entre la jerarquía y los *fraticelli* –quienes sólo fueron oficialmente aceptados durante los pocos meses del papado de Celestino V en 1294–, se trasladó abiertamente al terreno teológico cuando en 1321 el inquisidor Juan de Belna, dominico, acusó de herejía a un prisionero que sostenía que Cristo y sus apóstoles no habían tenido ninguna posesión material, ni individualmente ni en común. El prisionero fue defendido por Berengario Talon, franciscano y lector del Tribunal de la Inquisición, lo cual dio pie a una disputa entre dominicos y franciscanos que se propagó por toda la cristiandad. En 1322, Miguel de Cesena, superior general de la orden franciscana, convocó a un capítulo general en Perugia, en el que se hizo un pronunciamiento a favor de la tesis de la pobreza absoluta de Cristo. Este pronunciamiento fue condenado como herético por el papa Juan XXII. Interviniendo en la disputa y debido a rencillas políticas con el papa, el rey Luis IV de Alemania calificó a éste como hereje y falso pontífice por negar la pobreza de Cristo, aunque luego se retractó por convenir a sus intereses. Finalmente, después de resurgir en diferentes países tomando diversas formas, el movimiento desapareció a mediados del siglo XIV.

Otra corriente disidente, que se considera como antecedente inmediato de la Reforma, fue promovida en Bohemia por el teólogo checo Jan Hus (1369-1415), cuyos seguidores fueron conocidos como *husitas*. Siguiendo las enseñanzas de Wycliffe, Hus predicaba en contra de la inmoralidad de la jerarquía eclesiástica, lo cual fue bien recibido por los fieles, pero fue condenado por el papa romano Gregorio XII a través del arzobispo de Praga.

Hay que recordar que en ese tiempo había dos papas, uno residente en Roma y otro en Aviñón, Benedicto XIII. El rey Wenceslao, quien aspiraba al trono imperial, mandó que la Universidad de Praga no tomara partido por ninguno de ellos, sino que se mantuviera neutral, mientras que el arzobispo apoyaba al papa Gregorio XII, lo que dividió a la comunidad universitaria. Hus, entre tanto, gozando del favor del monarca, llegó a ser rector de la Universidad. El Concilio de Constanza, como se dijo más arriba, eligió a un tercer papa, Alejandro V, quien fue reconocido por el rey Wenceslao, por Hus y –bajo presión del rey–, por el arzobispo. Éste denunció como heréticas las enseñanzas de Wycliffe ante el papa Alejandro, logró que éste las condenara y que excomulgara a Hus y a sus seguidores, lo cual provocó disturbios en Bohemia. El gobierno tomó partido por Hus.

El papa Juan XXIII, sucesor de Alejandro V, emprendió una cruzada contra el rey Ladislao de Nápoles y para financiarla llevó a cabo una gran campaña de venta de indulgencias que fue repudiada por los husitas. Hus predicó que los papas y los obispos no tenían el derecho de empuñar la espada en nombre de la Iglesia y que los pecados se perdonaban por el arrepentimiento, no por medio del dinero, lo cual originó fuertes confrontaciones con los doctores de la Universidad de Praga. Finalmente, Hus accedió a presentarse ante el Concilio de Constanza para defender sus tesis, pero fue condenado y sentenciado a morir en la hoguera; la sentencia se cumplió en 1415.

Sin embargo, el movimiento no terminó con la muerte de Hus. Los nobles de Bohemia y Moravia enviaron una protesta al Concilio de Constanza por lo ocurrido, y los husitas se organizaron y se hicieron fuertes en esas regiones de tal manera que sucesivas cruzadas enviadas contra ellos por el papa Martín V no lograron doblegarlos, sino que más bien debido a sus victorias militares se extendieron por otras regiones. También se dividieron en dos corrientes principales, los utraquistas y los taboritas. El nombre de los primeros se deriva de la palabra latina *utraque* que significa ambas, ya que practicaban la comunión bajo las dos especies, el pan y el vino. Los segundos tomaron el nombre de la

ciudad de Tabor, que era su centro operativo. Éstos reconocían sólo dos sacramentos, el bautismo y la eucaristía, y rechazaban todas las otras ceremonias de la Iglesia Católica. Las dos corrientes proclamaban la obligación de los clérigos de no poseer bienes materiales.

Otro hecho, aparentemente ajeno que preparó el terreno para la Reforma, fue la invención, el desarrollo y la difusión de la imprenta. Los primeros libros impresos fueron producidos alrededor de 1454, pero ya "hacia 1500 había 73 imprentas en Italia, 51 en Alemania, 39 en Francia, 24 en España, 15 en los Países Bajos y 8 en Suiza" (Johnson, 2004, p. 362). Los escritos se imprimieron en grandes cantidades y a precios más bajos que los de los manuscritos, lo que representó un problema nuevo para el control del saber por parte de la Iglesia y una ventaja para la difusión de ideas reformistas.

Entre los pensadores reformistas más influyentes de finales del siglo XV y principios del XVI se encuentra Erasmo de Rotterdam (1466-1536), reconocido pensador y humanista que supo aprovechar las posibilidades ofrecidas por la imprenta para propagar su pensamiento. Entre sus obras más difundidas se encuentran los *Adagios* (1500), el *Enchiridion* o *Manual del Laico* (1503) y el *Elogio de la locura* (1511), los cuales, escritos originalmente en latín, fueron traducidos a varias lenguas y reimpresos muchas veces; el último, por ejemplo, fue reimpreso treinta y nueve veces.

En sus escritos, Erasmo abogaba por una reforma no sólo de la Iglesia sino de la sociedad en general consistente fundamentalmente en una reforma social y moral que dejaba las disputas teológico doctrinales en un segundo plano. En el ámbito religioso propugnaba por una vuelta al espíritu cristiano alejado de los formalismos casi mágicos como la venta de las indulgencias, entre otros. En el ámbito social, proponía una mayor participación ciudadana en la administración y condenaba la inmoralidad y los abusos tanto de la jerarquía eclesiástica como de los príncipes.

Las ideas de Erasmo fueron recibidas con beneplácito general, lo que hizo abrigar la esperanza de una reforma eclesiástica y social sin rupturas ni conflictos graves, pero los intereses políticos y económicos hicieron que tal esperanza no se concretara y que las propuestas de Erasmo fueran rechazadas y condenadas tanto por la jerarquía eclesiástica como por los reformadores. En el siglo XVI, finalmente, las tensiones que se habían venido acumulando en el seno del cristianismo occidental hicieron erupción y dieron paso al brote de movimientos de reforma que en esta ocasión, en lugar de ser contenidos, fueron

propiciados por el entramado de intereses políticos y económicos de las jerarquías eclesiásticas y los poderes civiles.

Desde principios del siglo XVI, con las concesiones hechas por el papa Julio II al rey de Portugal, y después por León X a los reyes de España y Francia y al emperador Maximiliano I de Habsburgo, la balanza del poder se inclinó a favor de los gobernantes seculares quienes a su poder temporal añadieron el ejercicio de la máxima autoridad eclesiástica en los territorios que gobernaban, lo que fue conocido como *patronato regio*.

Carlos, hijo de Felipe el Hermoso y Juana I de Castilla, nieto de los reyes católicos Fernando e Isabel y del emperador Maximiliano I, después de complejas negociaciones fue coronado como rey de España con el nombre de Carlos I en 1516. Posteriormente, compitió con Francisco I de Francia por el título de emperador del Sacro Imperio Romano, el cual obtuvo en 1520 coronándose como Carlos V gracias, también, a complejas negociaciones y alianzas.

A partir de entonces, tuvo que enfrentar la constante oposición de Francisco I de Francia y la esporádica oposición del papa con quienes, incluso, entabló algunas guerras, lo que motivó a que las alianzas con reyes, príncipes y señores se hicieran y se rehicieran constantemente. Fue en este contexto político en el que finalmente tuvieron éxito los movimientos de reforma de la Iglesia que culminaron con la división del cristianismo occidental.

Sin duda, el movimiento de reforma más significativo fue el iniciado por Martín Lutero en Alemania en 1517, pero en el mismo siglo se dieron también los que encabezaron Ulrico Zwinglio en Zúrich, en 1522; el rey Enrique VIII de Inglaterra, en 1531, y Juan Calvino en Ginebra, en la década de 1540. Dada la estrecha relación entre el clero religioso y el secular, todos estos movimientos de reforma eclesiástica tuvieron efectos en la esfera civil, pero hubo otros que buscaron específicamente una reforma social junto con la reforma religiosa. Entre éstos se cuenta el movimiento anabaptista que en 1521 inició Thomas Müntzer en Alemania y luego se extendió a otros países, así como la rebelión campesina de 1532.

Todos estos movimientos –en realidad diferentes entre sí– son conocidos como Reforma Protestante o Protestantismo histórico. El término *protestante* apareció por primera vez en la *Protestatio* de la Dieta[20] de Spier en 1529 (Williams, 1990, p. 76).

[20] Las dietas eran asambleas que se reunían para tratar asuntos políticos y político-religiosos.

La Reforma luterana. El personaje más importante del movimiento de Reforma fue Martín Lutero. La narración de su vida, como la de muchos personajes religiosos, es una mezcla de hechos históricos y de relatos que no pueden comprobarse pero que, debido a que se repiten continuamente, llegan a aceptarse como verdaderos. Entre éstos, se cuenta que el motivo por el que se hizo monje fue el cumplimiento de una promesa que le hizo a santa Ana cuando de joven imploró su protección al caer un rayo cerca de él durante una tormenta.

Se cuenta también que, durante un viaje que hizo a Roma en 1510, observó personalmente la penosa situación de la Iglesia que mantenía prácticas infectadas de vicios como la designación de parientes –frecuentemente hijos ilegítimos– para ocupar altos cargos eclesiásticos, los cuales también se vendían; el ausentismo de prelados y abades de sus diócesis y sus abadías porque acumulaban varios cargos y preferían vivir en la comodidad de sus castillos; el concubinato de los clérigos de todos los niveles, etc. Y se dice que allí, mientras subía de rodillas la Escala Santa, tuvo súbitamente la inspiración de que los hombres se salvan por la sola fe.[21]

Otras cuestiones atañen a la experiencia subjetiva y personal de Lutero, por lo que de ellos se sabe lo que él mismo narró. Una de éstas es la experiencia que lo llevó a plantear uno de los principios fundamentales de la Reforma: preocupado por su propia salvación eterna, la buscó en los primeros años de su vida religiosa por medio del cumplimiento estricto de sus deberes y de una vida ascética. Pero se dio cuenta de la inutilidad de sus esfuerzos por causa de su naturaleza naturalmente pecadora. Este tiempo de búsqueda es llamado en los anales de la Reforma como la *experiencia de la torre* (1513-1514), designado así porque supuestamente tuvo lugar en la torre del convento agustino del que Lutero era monje. Durante esta experiencia, leyendo la Epístola de san Pablo a los Romanos en la que éste afirma que “los justos vivirán por la fe” (1:17), “Porque pensamos que el hombre es justificado por la fe, independientemente de las obras de la ley” (3:28), Lutero comprendió que el hombre, totalmente corrompido e inclinado al mal como consecuencia del pecado original, no puede merecer la salvación por sus propias obras sino que sólo puede ser salvado por la fe en Cristo, porque solamente los méritos de Cristo pueden reparar la ofensa del pecado. Así se constituyó uno de los principios

---

21 Anotación en la Biblia familiar de Paul, hijo de Lutero, quien afirma que se lo contó su padre.

básicos no sólo de la Iglesia Luterana, sino de todas las iglesias reformadas y del cristianismo evangélico: la salvación no por las obras, sino por la sola fe (*sola fide*).

La importancia de este principio para el movimiento de Reforma estriba en que se opone tanto a la creencia en la eficacia de las buenas obras para merecer la salvación, como a la creencia y la práctica de la mediación de la Iglesia y del clero como administradores de los méritos de Cristo a través de la vida sacramental y devocional.

Habiendo llegado a la convicción de la salvación mediante la sola fe por la lectura personal de la Biblia –a la que en ese tiempo pocos cristianos tenían acceso–, también rechazó la mediación del magisterio de la Iglesia para conocer la verdad revelada, por lo que al principio de la sola fe añadió el de la sola Escritura (*sola scriptura*) a la que los cristianos debían tener acceso directo, sin la mediación del clero.

Los hechos verificables históricamente de la vida de Lutero nos dicen que nació en Eisleben, Alemania, el 10 de noviembre de 1483. A la edad de dieciocho años, en 1501, inició sus estudios en la Universidad de Erfurt con el objetivo inicial de estudiar derecho. Allí hizo una rápida carrera, pues en 1502 recibió el bachillerato en filosofía, y la licencia para enseñar en 1505. Uno de sus maestros fue un monje agustino, Arnoldo de Unsingen, quien gozaba de prestigio como profesor y como autor de varios libros. Probablemente, el haber estudiado bajo su guía fue lo que llevó a Lutero a ingresar en la orden de los agustinos, aunque las razones que lo llevaron a elegir la vida religiosa en lugar de la carrera de derecho –aun contra la oposición de su padre–, son objeto de especulaciones y, como ya vimos, de los relatos religiosos sobre su vida. Lo cierto es que ingresó al monasterio agustino de Erfurt en 1505, ordenándose como sacerdote en 1507.

En 1508 fue enviado a enseñar filosofía a la universidad de Wittenberg que había sido creada apenas tres años antes y en la que combinó sus obligaciones como docente con sus propios estudios de teología, obteniendo el grado de bachiller en estudios bíblicos en 1509, mismo año en que regresó a Erfurt. En 1510, como ya se dijo, viajó a Roma como delegado a una reunión convocada para resolver problemas que habían surgido al interior de la orden de los agustinos.

Regresó a Wittenberg en 1512 donde fue nombrado vice prior y recibió el grado de doctor en teología a la edad de veintinueve años. Al año siguiente, en 1513, fue designado docente de estudios bíblicos y se desempeñó impartiendo cursos sobre los Salmos y sobre las Cartas de

san Pablo, por lo que es probable que durante este tiempo, analizando la Carta a los Romanos, haya desarrollado la idea de la salvación por la sola fe. En 1515 fue nombrado vicario distrital de la orden. En este punto se unen la trayectoria personal de Lutero con el contexto histórico que propició primero el inicio y luego el éxito de la Reforma.

El príncipe Alberto de Brandeburgo, arzobispo de Magdeburgo y administrador apostólico de Halberstadt, había comprado al papado el arzobispado de Maguncia, obligándose además a pagar por conservar los cargos eclesiásticos que ya tenía (en 1518 obtuvo también la designación de cardenal). Con el fin de obtener los fondos para pagar, concertó con el papa León X la autorización para llevar a cabo en Alemania la campaña de venta de indulgencias para financiar la construcción de la basílica de san Pedro en Roma. El trato fue que el papa recibiría la mitad de lo que se recabara y el arzobispo la otra mitad. Alcanzado ese acuerdo, la campaña fue puesta en marcha en 1517, predicada y organizada por el fraile dominico Johann Tetzel.

Sin embargo, intervino la política de acuerdo con los intereses de los príncipes y los electores[22] alemanes, y no todos aceptaron que se realizara la operación de venta de indulgencias en los territorios que gobernaban, ya que significaba para ellos una sangría económica bajo la forma de la exportación de oro y plata amonedados. Entre quienes no aceptaron, se encontraba el elector Federico El Sabio, de Sajonia, fundador y protector de la Universidad de Wittenberg.

En este contexto, Lutero fijó sus noventa y cinco tesis contra la venta de indulgencias en la puerta de la iglesia del castillo de Wittenberg en el mismo año de 1517, de las cuales envió copia al arzobispo pues, aunque muy críticas, no tenían el objetivo de romper con la Iglesia. El arzobispo sometió las tesis al juicio de sus consejeros, quienes consideraron que algunas eran heréticas, por lo que las remitió al papa para que éste las juzgara con su autoridad.

En 1518, el papa León X citó a Lutero para que compareciera ante él en Roma, a lo que éste se negó alegando problemas de salud y solicitando ser juzgado en Alemania. En otras circunstancias, el monje agustino probablemente habría sido no sólo condenado sino también quemado en la hoguera como les sucedió a varios reformadores anteriores, pero recibió el apoyo de Federico de Sajonia y de otros electores y príncipes alemanes que estaban molestos por la interferencia

---

22 Los electores eran gobernantes de provincias alemanas llamados así desde el siglo XIV, porque tenían el derecho de elegir al emperador del Sacro Imperio Romano Germánico.

papal en sus asuntos, y por las pérdidas económicas que les acarreaba la venta de indulgencias. El resultado de ese apoyo fue que el papa aceptó la petición de Lutero y éste logró comparecer ante la Dieta de Augsburgo que había sido convocada para concertar una alianza entre príncipes cristianos con el objetivo de luchar contra los turcos. Allí se encontraron el cardenal Cayetano, delegado papal, y Lutero, sin que pudieran llegar a un acuerdo ni éste se retractara de sus posturas alegando, entre otras cosas, que el papa estaba mal informado por lo que apelaba al papa mejor informado, reconociendo todavía su autoridad, aunque al regresar a Wittenberg apeló más bien a un concilio. Mientras tanto, las noventa y cinco tesis se difundieron profusamente gracias a la imprenta, recibiendo una amplia adhesión.

Por ese tiempo se formó en torno de Lutero un grupo de seguidores entre los cuales sobresalieron Carlstadt, rector de la Universidad de Wittenberg, y Melanchthon, uno de sus docentes.

En ese mismo año comenzó a gestarse un evento que culminó en 1519 con la exposición, por parte de Lutero, de ideas que sí implicaban una ruptura con la Iglesia. Johann Eck, teólogo de la Universidad de Ingolstadt, sometió a examen las tesis y encontró que dieciocho de ellas mantenían posiciones semejantes a las de los husitas que habían sido condenadas como heréticas por la Iglesia. Sobre el tema entabló una discusión por escrito con Carlstadt en la que más tarde intervino Lutero. Este intercambio de escritos llevó finalmente a la disputa pública que se llevó a cabo en Leipzig en 1519, durante la cual el objetivo de Eck fue demostrar la afinidad entre las posturas de Lutero y las de los husitas, empujando al agustino a afirmar que una buena parte de esa doctrina era cristiana de acuerdo con la Biblia, y a desconocer por consiguiente la autoridad del papa y de los concilios que la habían condenado.

A partir de entonces, Lutero llevó a cabo una intensa actividad de difusión de sus ideas teológicas y reformistas a través de prácticas muy variadas como la predicación, la enseñanza, la escritura, la publicación de ensayos y tratados y la composición de himnos religiosos. Fue un autor muy prolífico pues escribió más de cien obras que se difundieron profusamente. Algunas de las más importantes son: *La cautividad babilónica de la Iglesia* (1520) en la que amplió sus críticas a la jerarquía y a la institución eclesiástica y, basado en la Biblia, reconoció sólo dos sacramentos: el bautismo y la cena del Señor y sostuvo que la comunión debía ser hecha bajo las dos especies, el pan y el vino; *La libertad del cristiano* (1520) en la que expuso

sus ideas acerca de la justificación mediante la fe; y el *Manifiesto a la nobleza cristiana de Alemania* (1520), en el que apeló al apoyo de los príncipes, exhortándolos a asumir su papel en la reforma de la Iglesia. En 1525, respondiendo a un tratado de Erasmo sobre el libre albedrío, Lutero escribió *De servo arbitrio,* sobre la esclavitud de la voluntad. En 1528-1529 escribió el *Catecismo mayor* y el *Catecismo menor*.

En 1520, el papa León X, mediante la bula[23] *Exsurge Domine*, condenó varias proposiciones de Lutero y amenazó con excomulgarlo, lo cual concitó un amplio rechazo en Alemania por parte de príncipes y aun obispos que se negaron a publicar el documento. La bula fue quemada en público por el mismo Lutero con el apoyo de los estudiantes de la Universidad de Wittenberg en diciembre de ese año. En enero de 1521, el papa finalmente decretó la excomunión del monje en la bula *Decet Romanum Pontificem*.

De acuerdo con los arreglos de la época entre la Iglesia y el poder civil, le tocaba a éste hacer cumplir la condena papal, por lo que Lutero fue llamado a presentarse ante la Dieta de Worms que se congregó en 1521 y en la que se reunía por primera vez el emperador Carlos V con los electores y príncipes alemanes, muchos de los cuales eran partidarios del agustino. Durante su comparecencia, éste rehusó retractarse mientras no se le demostrara con las Escrituras o con la razón que estaba equivocado, alegando además que no podía ni quería actuar contra su conciencia. Ante tal postura, el emperador promulgó un edicto que lo condenaba y ordenaba la destrucción de sus escritos, a la vez que lo conminaba a retirarse a Wittenberg ofreciéndole respetar el salvoconducto que se le había concedido para que viajara sin ser molestado. Pero uno de sus más decididos protectores, el elector Federico de Sajonia, temiendo que no llegara vivo o que fuera apresado en el camino, simuló secuestrarlo y le dio refugio en su castillo de Wartburg en donde tuvo que pasar un año recluido (de abril de 1521 a marzo de 1522), tiempo que aprovechó para llevar a cabo varios trabajos como traducir el Nuevo Testamento al alemán,[24] poner por escrito y publicar sus *Opiniones sobre las órdenes monásticas,* las *Opiniones sobre los obispos y el papa*, y su *Tratado sobre la confesión*.

---

[23] Una bula es un documento oficial del papa.

[24] En este tiempo la lengua alemana no existía como tal sino que cada región practicaba una variante propia. Otro de los méritos de Lutero fue que con la traducción de la Biblia en un lenguaje estandarizado, accesible a todos, contribuyó a la creación del alemán como lengua común.

En 1521 murió el papa León X y en 1522 fue electo pontífice el cardenal Adrián Florisz, quien con el nombre de Adrián VI ocupó el cargo solamente por un año, pues murió en 1523. Le sucedió Julio de Medici con el nombre de Clemente VII, quien se enfrentó repetidamente con el emperador, negándose a coronarlo y aliándose con su enemigo el rey de Francia.

Por ese tiempo ya empezaba a perfilarse que lo que había iniciado como un movimiento de reforma de la Iglesia estaba derivando en una división del cristianismo occidental, lo cual fue confirmado en la Dieta de Spier (Espira) que se llevó a cabo en 1529, en la que los príncipes y señores alemanes afirmaron su derecho a decidir los asuntos religiosos en sus dominios. En la Dieta se acordó que aquellas regiones en las que la nueva religión se había establecido tenían derecho a conservarla, pero que no deberían introducir nuevos cambios religiosos y debían tolerar la práctica del catolicismo. Estas condiciones motivaron la protesta de algunos de los príncipes electores, lo que originó la introducción del término *protestantismo* para designar a la religión reformada.

Al año siguiente –1530–, obedeciendo al requerimiento del emperador Carlos V para que los príncipes y los representantes de las ciudades libres que apoyaban la Reforma expusieran con toda claridad la doctrina que sostenían, Melanchthon elaboró *La confesión de Augsburgo* con base en las obras teológicas de Lutero. En general, contiene las creencias religiosas establecidas en el credo Niceno-Constantinopolitano:

> Tenemos la idea de Dios como un Dios trino que es el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. Creemos en un solo Dios en tres personas. Creemos que Dios es el soberano, el omnipotente, el creador del hombre, el creador de los cielos, de la tierra. Creemos que Él es el dueño y autoridad final de todas las cosas. Creemos que Él nos hizo y que Él envió a su Hijo Jesucristo para dar su vida por nosotros. Creemos que Cristo es Dios mismo hecho carne. Creemos en Cristo como Dios verdadero y creemos en el Espíritu Santo también como Dios. Para nosotros el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo es un solo Dios manifestado en tres personas en quienes está el destino y control de los creyentes, de la humanidad. Creemos también que Dios vendrá muy pronto a establecer su reinado sobre la tierra y esperamos también el día en que Cristo venga por su Iglesia. Esperamos también que venga a establecer el reino de Cristo, y que venga a poner a los que creyeron en Él en la salvación eterna y a los que no confiaron en Él en la condenación eterna. Esperamos todas estas cosas (*Confesión de Augsburgo*).

Como puede verse, tales creencias no contradicen las de la Iglesia Católica, pero la *Confesión* añade algunas que no están en el credo de esos primeros concilios y que no están de acuerdo con la doctrina católica:

- La concepción sobre la naturaleza pecaminosa del hombre y la salvación gratuita mediante la sola fe.
- La autoridad de la Biblia por sobre la Tradición y el Magisterio.
- Que según la Biblia solamente se instituyeron dos sacramentos: el bautismo y la santa cena.
- Que en la eucaristía no se da la transubstanciación, sino la consubstanciación, pues Cristo está realmente presente, pero las substancias del pan y del vino permanecen.
- Que la Iglesia no administra el tesoro de los méritos de los santos, por lo que se opone al abuso de la venta de indulgencias.
- Rechaza la creencia en el purgatorio y algunas prácticas de la Iglesia Católica por no estar fundadas en la Biblia, como la veneración de las reliquias de los santos, el ayuno extremo, las peregrinaciones, la vida monástica, el celibato sacerdotal y otras.

El emperador, quien en ese mismo año había sido al fin coronado por el papa, condenó en un edicto la *Confesión* protestante, ante lo cual los príncipes partidarios de la Reforma conformaron en 1531 la Liga de Esmalcalda para defenderse de cualquier ataque por parte de los católicos, quienes a su vez se aliaron en la Liga Católica.

En la Europa continental hubo algunos esfuerzos por evitar la división del cristianismo que no fructificaron porque ya se habían mezclado intereses políticos y económicos, tanto de los gobernantes civiles como de los jerarcas eclesiásticos, con las cuestiones religiosas y de reforma de la Iglesia.

En 1540, Carlos V convocó a un diálogo entre teólogos luteranos y católicos en Spier que finalmente se llevó a cabo en Worms y que desde el inicio Lutero consideró que sería una pérdida de tiempo, lo que efectivamente sucedió, pues no se llegó a ningún acuerdo. Ante ello, el emperador ordenó continuar la discusión en la Dieta de Regensburg (Ratisbona) a la que asistieron él mismo y un delegado papal, el cardenal Contarini. Pero los acuerdos fueron obstaculizados por el rey Francisco I de Francia y el elector de Sajonia, e incluso fueron rechazados por Lutero.

Zwinglio. Por esos mismos años, Ulrico Zwinglio (1484-1531) dio inicio al movimiento de Reforma en Zúrich, el cual se vio favorecido por circunstancias políticas similares a las de Alemania, pues el papado le había concedido a su consejo, como a los de otras ciudades suizas, amplios poderes para intervenir en cuestiones eclesiásticas a cambio de su apoyo en las guerras que lo enfrentaban ora con uno, ora con otro de los gobernantes europeos.

Zwinglio se ordenó sacerdote en 1506 y en 1518 fue elegido por el Consejo de Zúrich como predicador. En 1522 empezó a predicar e impulsar la reforma de la Iglesia afirmando que la Biblia era la única fuente de la fe y de las prácticas religiosas, por lo que se opuso a la venta de indulgencias, a los ayunos, al celibato clerical, a las peregrinaciones y a otras prácticas religiosas. Con el apoyo del consejo, las reformas empezaron a ponerse en práctica en Zúrich en 1524, de donde se extendieron a otros cantones.

La reforma radical. En 1521, en la ciudad de Zwickau, en Sajonia, unos predicadores que se llamaban a sí mismos *los profetas*, empezaron a promover una reforma no sólo religiosa sino también social en contra de los abusos tanto de la jerarquía eclesiástica como de los que cometían los príncipes en agravio de sus súbditos, los campesinos y la gente común. Basándose en la Biblia, predicaban la igualdad de todos los hombres, la libertad absoluta de los cristianos y la construcción del reino de Dios en la tierra cuya instauración creían que era inminente, dando así inicio a la que después fue conocida como *reforma radical.* Convencidos de que la Iglesia debía ser una comunidad de creyentes que optaban libre y personalmente por la fe en Cristo, rechazaron la validez del bautismo de infantes y predicaban y practicaban el bautismo de adultos, por lo que fueron conocidos como anabautistas, o anabaptistas (rebautizadores) por volver a bautizar a adultos que ya habían sido bautizados cuando eran niños. Uno de ellos, Thomas Müntzer (1490-1525), reprochó a Lutero su alianza con el poder secular y se puso al frente de una rebelión campesina que estalló en 1524 en el sur y el centro de Alemania contra la opresión de los príncipes y la jerarquía eclesiástica, secuestrando y matando a algunos señores y confiscando sus bienes para repartirlos entre todos. Lutero reaccionó escribiendo en 1524 el panfleto *Contra las hordas asesinas y ladronas del campesinado,* e instando a los príncipes a que sofocaran la revuelta con las armas. Los campesinos fueron derrotados en Frankenhausen en 1525 y Thomas Müntzer fue ejecutado.

En Suiza, el movimiento anabautista, que fue conocido como los hermanos (*Brethren*) suizos, surgió como rechazo a la concepción estatista de la religión proclamada por Zwinglio, quien había tomado el control de la ciudad de Zúrich. Los siete principios básicos de esta confesión anabautista se encuentran en la *Confesión de Schleitheim*: 1) Rechazo a la Iglesia-Estado; la Iglesia es la comunidad de los creyentes. 2) El bautismo sólo para los adultos convertidos. 3) La adopción de la proscripción de la comunidad como medida disciplinaria. 4) Separación del mundo. 5) Pacifismo. 6) Prohibición de asumir cargos públicos. 7) Prohibición de hacer juramentos.

Esos siete puntos fueron asumidos, con variantes más o menos acentuadas, por las comunidades anabautistas que sobrevivieron a la persecución de la que fueron objeto.

Un poco después, en 1532, Bernard Rothmann (1495-1535), impulsor de la Reforma en la ciudad alemana de Münster, obtuvo el apoyo de las autoridades de la ciudad que en 1533 se declaró luterana. Poco después, convertido a las creencias anabautistas por influencia de Melchior Hoffman, comenzó a predicar contra la práctica del bautismo de infantes ganándose el apoyo de las asociaciones (*guilds*) de artesanos. Jan Matthys, quien había sido discípulo de Hoffman en Estrasburgo, declaró que Münster era la nueva Jerusalén en la que Cristo vendría a establecer su reino, por lo que junto con sus seguidores y otro líder anabautista, Jan de Leiden, se establecieron en la ciudad y prácticamente la ocuparon deponiendo a sus autoridades y expulsando al obispo en 1534. El obispo depuesto le puso sitio a la ciudad, por lo que Matthys, proclamándose el nuevo Gedeón y junto con un puñado de partidarios, atacó a los sitiadores el domingo de resurrección de ese mismo año, terminando derrotado y muerto. Ante ello, Jan de Leiden asumió el liderazgo, se hizo proclamar rey y estableció un régimen de propiedad común y la poligamia. La ciudad fue tomada por las tropas del obispo en 1535 y Jan de Leiden fue hecho prisionero y ejecutado en 1536.

La Iglesia de Inglaterra. En Inglaterra, el rey Enrique VIII rompió con la Iglesia Católica y se hizo nombrar cabeza de la Iglesia en 1534. El rompimiento había venido gestándose desde 1527 cuando el rey solicitó al papa la anulación de su matrimonio con Catalina de Aragón y la dispensa para casarse con Ana Bolena. Catalina se había casado en 1501 con Arturo, hermano mayor de Enrique, quien murió pocas semanas después. Con el fin de conservar la alianza entre España e

Inglaterra, los monarcas de ambos países solicitaron una dispensa al papa Alejandro VI para que Enrique pudiera casarse con Catalina, la cual fue concedida y el matrimonio se llevó a cabo en 1509. La pareja tuvo seis hijos, incluyendo varones, pero sólo sobrevivió una hija, María. Con el objetivo de afianzar la dinastía de los Tudor que había iniciado su padre, Enrique deseaba tener un hijo varón por lo que, alegando que la dispensa del papa Alejandro para casarse con Catalina había sido obtenida bajo presión, le solicitó a Clemente VII la anulación de su matrimonio. Presionado, a su vez, por Carlos V, sobrino de Catalina, el papa no concedió la dispensa, lo cual llevó a Enrique al rompimiento con Roma.

En 1533, Enrique VIII hizo nombrar a Thomas Cranmer como arzobispo de Canterbury. Éste declaró nulo el matrimonio del rey con Catalina, permitiendo así que se casara con Ana Bolena, de modo que ese mismo año Enrique VIII fue excomulgado por el papa. En el terreno económico, el monarca dejó de pagar la contribución que Inglaterra enviaba anualmente al papado y abolió la vida monástica confiscando los bienes de las órdenes religiosas. A estas acciones se opuso el lord canciller, Tomás Moro, quien fue juzgado por alta traición y decapitado en 1535. Por esta razón fue considerado mártir y declarado santo por la Iglesia Católica Romana cuatro siglos después, en 1935. Actualmente, también la Iglesia Anglicana lo considera santo.

En 1534, Thomas Cromwell promovió varias leyes en el parlamento encaminadas a establecer el derecho del rey a decidir cuestiones eclesiásticas, lo que culminó con la *Ley de supremacía* que estableció que el monarca era la cabeza suprema de la Iglesia de Inglaterra.

Hay que tener en cuenta que al proclamarse cabeza de la Iglesia de Inglaterra, Enrique VIII estaba haciendo lo mismo que habían hecho los príncipes alemanes, cuyo derecho a decidir las cuestiones religiosas de sus dominios les había sido reconocida por la Dieta de Spier en 1529, y que tenía antecedentes en el patronato regio concedido por los papas a los gobernantes seculares, por virtud del cual éstos podían prácticamente dirigir a las iglesias de los territorios que gobernaban.

Como puede verse, el motivo del rompimiento no fue doctrinal sino político. En 1521, Enrique había sido llamado *defensor de la fe* por el papa León X por haber escrito la *Defensa de los siete sacramentos* contra Lutero, a la cual éste a su vez dedicó la *Respuesta a la defensa de los siete sacramentos del rey Enrique VIII*, uno de los escritos realizados mientras se encontraba recluido en el castillo de Wartburg. De hecho, aunque separada de Roma, la Iglesia de Inglaterra "siguió

siendo completamente romana en su doctrina, su liturgia y su organización" (Melton, 1999, p. 47).

La reforma calvinista. Juan Calvino (1509-1564), cuya importancia para el movimiento de Reforma se equipara a la de Lutero, nació en Francia y estudió en la Universidad de Paris, doctorándose en derecho en la de Orleans; empero no fue sacerdote como la mayoría de los otros reformadores. Al terminar sus estudios en 1532, se estableció en París donde entró en contacto con las ideas luteranas. En 1533, según los datos autobiográficos que aportó en su *Comentario a los Salmos*, experimentó una súbita conversión de su antigua fe católica a la nueva fe reformada. En ese mismo año, su amigo Nicolás Cop, quien era rector de la Universidad de París, dictó la conferencia inaugural que más bien fue un sermón a favor del movimiento de Reforma. Se creyó que Calvino había escrito el sermón o que, por lo menos, había aportado las ideas, de modo que ambos, acusados de reformadores, fueron perseguidos. Los dos huyeron: Cop a la ciudad suiza de Basilea y Calvino a Angoulême, aunque en 1534 al arreciar la persecución de los protestantes tuvo que salir de Francia y se estableció también en Basilea. En esta ciudad escribió el que se considera el tratado más sistemático de la teología protestante: *Instituciones de la religión cristiana*, que fue constantemente revisado por el autor hasta su muerte.[25]

Compartió el principio básico de la Reforma luterana de la salvación gratuita por la sola fe, pero lo llevó más lejos estableciendo el principio de la absoluta soberanía de Dios del que se deriva la doble predestinación: Dios, desde antes de la creación, libre y soberanamente eligió a algunos para la salvación y a otros para la condenación. Por consiguiente, la redención de Cristo no se aplica a todos sino sólo a aquellos elegidos para la salvación, y los hombres no pueden hacer nada para modificar los designios de Dios:

> Estrictamente interpretada, la predestinación significa que el número y la identidad de "los elegidos" (los que son salvados) fueron ordenados por Dios Soberano, antes del principio del mundo. Por consiguiente, la redención del pecado realizada por Cristo se limita a los elegidos; la salvación no es para toda la humanidad, sino sólo para los que están predestinados por Dios a la salvación (Melton, 1999, p. 63).

[25] Escrita en francés, se considera que esta obra contribuyó al desarrollo del francés moderno.

La Iglesia es la comunidad de los elegidos que debe organizarse de acuerdo con los principios bíblicos y con una firme estructura de autoridad y disciplina, y protegida en casos extremos mediante la excomunión.

En 1536, visitando Ginebra, se reunió con un grupo de miembros del consejo de la ciudad dominado a la sazón por los reformadores, quienes le pidieron su colaboración para implementar la reforma religiosa. Calvino propuso un conjunto de normas muy estrictas, entre ellas la imposición de la excomunión a quienes no comulgaran con las creencias reformadas, lo cual implicaba la expulsión de la ciudad. Esta propuesta provocó el rechazo de la mayoría de los miembros del consejo, quienes arguyeron que esa norma haría que se cambiara una tiranía por otra, la católica por la reformada; debido a esto, Calvino tuvo que dejar la ciudad en 1538, yendo a radicar a Estrasburgo.

Entre 1539 y 1540 conoció a Melanchthon y mantuvo correspondencia con Lutero, aunque nunca se encontró con él personalmente. En 1541 fue llamado por el Consejo de Ginebra para que retornara a la ciudad en donde estableció un régimen teocrático, lo que quiere decir que todos los aspectos de la vida de la ciudad llegaron a ser regidos por los principios religiosos y morales de la Iglesia, bajo la autoridad personal de Calvino, por lo que se convirtió prácticamente en un dictador que impuso un régimen muy estricto en el que se persiguió y castigó a los herejes. Un caso muy conocido fue el de Miguel Servet, quien fue quemado en la hoguera en 1553.[26] En 1559 fundó la Universidad de Ginebra, cuyos teólogos contribuyeron a difundir las ideas de la Reforma calvinista. Apoyó el establecimiento de una Iglesia reformada en Francia. Murió en Ginebra en 1564.

El Concilio de Trento. En 1545, el papa Paulo III convocó un concilio en la ciudad italiana de Trento, y en febrero de 1546 murió Lutero.

El concilio inició con malos augurios, comenzando por el hecho de que ya había sido convocado sin éxito tres veces antes: en 1536 para que se llevara a cabo en Mantua, en 1537 para que se realizara en Vicenza, y en 1542 en Trento, pero las guerras entre el emperador Carlos V y

[26] El número 4 del volumen 57 de la revista *Reformed World* (2007), se dedicó a la publicación de los resultados de una consulta internacional hecha a treinta y seis expertos de todo el mundo acerca de la figura y el legado de Calvino, con ocasión del quinientos aniversario de su nacimiento. Según el prólogo, se trató de ir más allá de las ideas comunes que se tienen acerca de esta figura de la Reforma: *i*) la creencia en la predestinación, *ii*) la austeridad moral que le impuso al pueblo de Ginebra, *iii*) su papel en el desarrollo del mundo moderno, particularmente en el desarrollo del capitalismo, *iv*) la idea de una sociedad cristiana gobernada por principios religiosos.

el rey Francisco I de Francia, además de los intereses temporales de los eclesiásticos, habían impedido que se llevara a cabo. Finalmente, después de una cuarta convocatoria, el concilio se inició en Trento en diciembre de 1545.

Su desarrollo fue muy accidentado nuevamente. Por los motivos comunes en la época, había que tener en cuenta que se debía negociar con los gobernantes y considerar que en las cuestiones religiosas se mezclaban tanto intereses políticos como económicos.

Por principio de cuentas, el papa y el emperador discrepaban sobre cuál debería ser el objetivo principal del concilio. El primero pretendía que se trataran sobre todo temas doctrinales que afirmaran la doctrina católica en contraposición a la protestante, mientras que el segundo presionaba para que se trataran sobre todo temas morales y disciplinarios encaminados a la reforma de la vida religiosa y de la actuación de los clérigos y las jerarquías eclesiásticas. Finalmente, se trataron ambos temas.

El concilio se llevó a cabo en tres periodos bajo tres papas diferentes. El primero, de 1545 a 1547 bajo Paulo III; el segundo, de 1551 a 1552 durante el papado de Julio III; y el tercero, durante el pontificado de Pío IV, de 1561 a 1563.

El primer periodo inició en Trento con escasa asistencia: cuatro cardenales, cuatro arzobispos, veintiún obispos (ninguno alemán) y cuatro superiores generales de órdenes religiosas. Posteriormente, el número de los asistentes aumentó y se agregaron los delegados del emperador Carlos V y del rey de Francia, Francisco I. Durante este periodo, en 1546, estalló la guerra entre el emperador y la Liga de Esmalcalda que terminó con la derrota de los protestantes. En 1547 se declaró en Trento una epidemia de tifo que hizo que la mayoría de los asistentes decidieran cambiar la sede a Boloña. El emperador no estuvo de acuerdo de modo que prohibió a los obispos españoles que se movieran de Trento y decidió emprender negociaciones con los protestantes por su cuenta, lo que llevó al borde de la ruptura sus relaciones con el papa quien, para evitar un mayor enfrentamiento, declaró el receso del concilio. En ese mismo año, 1547, murió el rey Francisco I de Francia quien había gobernado desde 1515. Su continuador fue Enrique II quien reinó hasta 1559, siendo sucedido por Francisco II, quien ocupó el trono solamente por un año. En 1560, Carlos Martel fue coronado como rey de Francia, nación a la que gobernó como Carlos IX hasta 1574.

El papa Paulo III murió en 1549 y su sucesor, Julio III, después de negociar con el emperador y con el rey de Francia, convocó a la continuación del concilio nuevamente en Trento. Durante este periodo asistieron algunos delegados protestantes, quienes hicieron varias demandas que el concilio se negó a aceptar por lo que se retiraron. En 1552 volvió a aflorar la guerra entre los protestantes y el emperador de modo que, considerando que los padres conciliares estaban en peligro, se decretó una nueva suspensión.

El paréntesis entre el segundo y el tercer periodo del concilio fue largo, pues se reanudó hasta 1561 bajo el pontificado de Pío IV. Entre tanto, en 1547 había muerto el rey Enrique VIII de Inglaterra y le sucedió su hijo Eduardo VI quien fue coronado a la edad de nueve años y reinó hasta los quince, pues murió en 1553. Dada su corta edad, el poder lo ejerció un consejo de regentes dominado por protestantes calvinistas de modo que durante este lapso la Iglesia de Inglaterra se alejó del credo y las prácticas católicas para abrazar las del protestantismo. Pero a su muerte, tomó el poder la reina María I, única hija sobreviviente de Enrique y Catalina de Aragón, quien emprendió la restauración del catolicismo. Ocupó el trono solamente cinco años, de 1553 hasta su muerte en 1558, ganándose el apodo de María la sanguinaria (Bloody Mary) por haber mandado ejecutar a numerosos protestantes que se oponían a sus intentos de restaurar la fe católica en su reino. Su sucesora, Isabel I, hija de Enrique y Ana Bolena, quien tendría un largo reinado hasta 1603, prefirió seguir un camino medio alejándose de las posturas más extremas del calvinismo y del catolicismo, y sentando las bases para la religión distintamente anglicana.

El emperador Carlos V firmó la llamada Paz de Augsburgo con la Liga de Esmalcalda en 1555, lo que hizo oficial la división de la cristiandad en el Sacro Imperio Romano Germánico, reconociendo el derecho de los príncipes luteranos y católicos a imponer su religión en sus dominios, lo cual sería la base para establecer el principio general de que los gobernantes tenían el derecho a decidir la religión que debían abrasar sus súbditos: *cuius regio, eius religio.* En 1556, Carlos abdicó del trono de España a favor de su hijo Felipe II y heredó el trono imperial a su hermano Fernando I, quien había intervenido en la negociación del tratado con la Liga de Esmalcalda. El concilio, como ya se dijo, se clausuró en 1562.

Entre las cuestiones más importantes en materia doctrinal establecidas por los decretos del concilio, se encuentran las siguientes:

- Que la tradición, junto con la Biblia, son la fuente de la revelación.
- Los hombres fueron corrompidos por el pecado original del cual no pueden liberarse con sus propias fuerzas. Sólo Dios lo puede hacer, por lo cual, en su infinito amor, envió a su único Hijo para que con su pasión redimiera al hombre caído, convirtiéndose así en mediador entre Dios y los hombres. Para que los hombres se apropien de la gracia de la redención, es necesario que sean justificados, es decir, transformados de pecadores en hijos de Dios por la mediación de Jesucristo. El proceso de la justificación inicia con la llamada de Dios, a la que el hombre responde libremente, pero que también puede libremente rechazar.
- Los sacramentos son formas visibles de la gracia invisible que tienen el poder de santificar *ex opere operato*, es decir, por virtud de la acción misma, no por la virtud de quien los administra. Son siete: bautismo, confirmación, penitencia, eucaristía, órdenes sagradas, matrimonio y extrema unción.
- La presencia real de Cristo en la eucaristía, bajo las dos especies: el pan y el vino, por transubstanciación.

En materia de reforma de la vida eclesiástica el concilio determinó:

- Prohibición de acumular beneficios y prebendas.
- Obligación de obispos y curas de residir en sus obispados y parroquias.
- Limitación de privilegios a los miembros de las órdenes religiosas.
- Prohibición de ordenarse como sacerdote antes de los veinticuatro años.
- Creación de seminarios diocesanos para la formación de los clérigos, una de las más importantes medidas disciplinares del concilio.

El Concilio de Trento conformó en gran parte a la Iglesia Católica tal como la conocemos hoy, aunque desde luego sus disposiciones disciplinares no se aplicaron inmediatamente, sino que se fueron imponiendo, no sin dificultades, a lo largo de los siguientes siglos. Después, ha habido solamente otros dos concilios ecuménicos: el Vaticano I en el siglo XIX que en 1870 definió el dogma de la infalibilidad del papa cuando habla *ex cathedra* en cuestiones de fe y moral (en ese mismo

año el papado perdió los Estados Pontificios al consumarse la unificación italiana, conservando solamente el actual estado del Vaticano). Y el Concilio Vaticano II que, convocado por el papa Juan XXIII, dio inicio en 1962 y fue clausurado por Paulo VI en 1965. Éste fue un concilio eminentemente pastoral, no doctrinal.

De la Reforma de Lutero surgieron las iglesias luteranas y de éstas, más tarde, en el siglo XVII, las iglesias pietistas. De las reformas radicales se derivaron las iglesias anabautistas; de las reformas de Zwinglio y Calvino, las iglesias calvinistas y las presbiterianas; de la Iglesia de Inglaterra, la Iglesia Anglicana y, más tarde, el metodismo en el siglo XVIII.

EL LUTERANISMO

El nombre que Lutero eligió para designar la Iglesia fundada por él mismo fue el de Iglesia Evangélica o Iglesia del Evangelio. Sin embargo, desde sus inicios fue popularmente conocida como Iglesia Luterana y con el paso del tiempo éste fue el nombre que dichas iglesias adoptaron oficialmente.

Creencias
Las creencias de las iglesias luteranas se encuentran expuestas en diferentes confesiones que han elaborado para expresar la fe que las une. Estas confesiones fueron compiladas en *El libro de la concordia* que contiene:

- Tres credos: el credo apostólico, el credo niceno-constantinopolitano y el credo atanasiano.
- La *Confesión de Augsburgo* (1530).
- La *Apología de la Confesión de Augsburgo* que fue escrita por Melanchthon con la supervisión de Lutero en respuesta a la confutación de la confesión hecha por teólogos romanos por orden de Carlos V. Fue publicada en 1531 y su contenido más importante es una ampliación teológica de los principios de la sola fe, sola gracia y sola escritura.
- Los *Artículos de Esmalcalda*. Una síntesis doctrinal escrita por Martín Lutero y presentada a la Liga de Esmalcalda en 1537 como preparación para encontrarse con los teólogos romanos en un posible concilio ecuménico. Consta de tres partes. En la primera se exponen los puntos en los que no hay controversia, básicamente los referidos a la Trinidad. En la segunda, los puntos controvertidos y en los que los luteranos no están dispuestos a ceder por considerarlos centrales: la salvación por gracia por medio de la fe; la sola escritura; el rechazo a las tradiciones establecidas por los hombres como necesarias para la salvación. La tercera parte contiene los puntos en los que se pueden hacer concesiones: pecado, ley, arrepentimiento, sacramentos, etcétera.
- El *Catecismo grande* y el *Catecismo pequeño* (también conocidos como *Catecismo mayor* y *Catecismo menor*).
- Tratados acerca del poder y la primacía del papa escritos por Melanchthon en 1537.

- *La Fórmula de la Concordia*. Después de la muerte de Lutero surgieron desavenencias doctrinales entre las iglesias, por lo que se reunieron para debatirlas llegando a ponerse de acuerdo en esta fórmula o confesión de fe que aclara puntos sobre el pecado original, el libre albedrío, la justificación, las buenas obras, la ley y el evangelio, la cena del Señor, el descenso de Cristo al infierno, la liturgia, la predestinación y las facciones religiosas.

Vida litúrgica

La Iglesia Luterana desarrolló una fuerte tradición litúrgica centrada en la predicación, la eucaristía y el canto de himnos acompañados por música de órgano. De la Iglesia Luterana se derivan los himnarios que se utilizan en muchas iglesias evangélicas y música sacra como la de Bach y Händel. Actualmente en las iglesias de México se utilizan, además del órgano, otros instrumentos musicales. Lutero mismo compuso algunos himnos en alemán, uno de los cuales: "Castillo fuerte es nuestro Dios", es distintivo de las iglesias luteranas.

En las iglesias luteranas puede haber imágenes de Cristo, pero no se les rinde culto sino que se utilizan solamente como ilustración y como apoyos pedagógicos.

Reconocen únicamente dos sacramentos: la eucaristía y el bautismo. El bautismo se imparte a los niños por aspersión, aunque también puede administrarse a los adultos o impartirse por inmersión. Cuando alguien ya ha sido bautizado, por ejemplo en la Iglesia Católica, no se le bautiza de nuevo.

Desde sus inicios, las misas luteranas se dicen de cara al pueblo y en lengua vernácula (aunque algunas siguen utilizando el latín). La misa luterana es muy similar a la de las iglesias católica y anglicana. En la mayoría de las iglesias la misa se celebra una vez a la semana.

En los Estados Unidos, una comisión inter luterana dio a la luz en 1978, después de reunirse durante más de diez años desde 1966, el *Lutheran book of worship*, que siguen la mayoría de las iglesias de esta denominación.

Organización

Las iglesias luteranas no se consideran mediadoras entre Dios y los hombres, sino comunidades de creyentes que se reúnen para recibir los sacramentos, y para orar y venerar a Dios.

Lutero aceptó la necesidad de un clero educado para actuar como pastores, pero al mismo tiempo sostuvo la creencia en el sacerdocio de

todos los fieles. Para él, los clérigos no tienen una posición superior a la de los creyentes, lo cual tiene que ver con su idea de la vocación, que no es una llamada que se hace a unos cuantos para dedicarse a una forma superior de vida cristiana (sacerdotes, religiosos y religiosas), sino que es la llamada universal a la santidad que cada uno debe realizar en sus ocupaciones propias, dándoles así un sentido religioso. Sin embargo, se conserva el título de obispo en la mayoría de las iglesias luteranas.

A nivel internacional, existe la Federación Luterana Mundial a la cual se pueden afiliar libremente las iglesias locales. Los países se dividen territorialmente en sínodos. Se usa el término *sínodo* para referirse a un conjunto de iglesias. El sínodo tiene un presidente elegido en una convención nacional y está dividido en distritos, cada uno de los cuales tiene también un presidente elegido, pero cada iglesia es autónoma. La unidad del luteranismo es conservada por la unidad de las creencias, más que por una estructura jerárquica.

En la Iglesia hay pastores, diáconos, maestros y ministros de alabanza. La función del pastor es predicar y administrar los sacramentos. La del maestro es enseñar la palabra de Dios a los miembros de la congregación. El pastor puede ser también maestro, pero hay maestros que no son pastores. El ministro de alabanza se encarga de la música del culto. Los pastores son ministros ordenados por la Iglesia, y para serlo tienen que prepararse estudiando en un seminario. En algunas iglesias luteranas se ordena a mujeres como pastoras, pero lo más común es que sean varones.

La Iglesia se sostiene por medio de ofrendas y de diezmos que actualmente no son estrictamente el diez por ciento de los ingresos de los fieles, ni se exigen obligatoriamente. El sueldo del pastor surge de la iglesia local.

Deberes del creyente

Las buenas obras y una conducta propia del cristiano se esperan como resultado de la fe, pero insistiendo en que no son las obras las que salvan sino la gracia gratuitamente recibida. A partir de esto se cree que toda la naturaleza ha sido entregada en manos del hombre para actuar como un administrador, como un mayordomo. Que la disfrute y que la cuide como si fuera de él, pero sabiendo que no le pertenece. En este contexto el trabajo es muy importante, pues a través de él se le rinde honor a Dios.

Iglesias Luteranas

Iglesia Luterana Mexicana
(316/93)
Av. Ejército Nacional 796, Guadalajara, Jalisco, C. P. 44460.

Creencias
Antiguo y Nuevo Testamento. Credos: apostólico, niceno y atanasiano, *Confesión de Augsburgo* y *Catecismo menor* de Martín Lutero. *El libro de la concordia* de 1580 que contiene la *Apología de la confesión de Augsburgo*, el *Catecismo mayor* de Lutero, los *Artículos de Esmalcalda* y la *Fórmula de la concordia*.

Organización
Comité ejecutivo: presidente, vicepresidente, secretario, tesorero. Orden ministerial: ministros ordenados o presbíteros, diáconos o predicadores licenciados.

Alianza Apostólica Luterana Mexicana
(791/93)
Dr. Carvajal 1205, Mazatlán, Sinaloa, C. P. 82000.

Historia
Se estableció en 1943 en Cananea, Sonora, por una pareja de trabajadores de la mina.

Creencias
Biblia, credo apostólico, credo niceno, credo atanasiano, *Confesión de Augsburgo* inalterada, *Catecismos mayor y menor* de Lutero.

Culto
Luterano. Bautismo, también de niños.

Organización
Asamblea anual, mesa directiva, cuerpo de diáconos, pastor, diácono.

Iglesia Evangélica Luterana Confesional de México
(978/93)
Washington 710 Pte., Monterrey, Nuevo León, C. P. 64000.

Creencias
Luteranas, con influencia pentecostal.

Historia
Nace en 1941 cuando el reverendo Félix Segovia acepta el llamamiento del sínodo luterano de Missouri para visitar Monterrey.

Vida litúrgica
Bautismo y santa cena.

Iglesia Luterana Evangélica Mexicana
(1056/2000)
Av. Oncólogos 2469, Conjunto Urbano Universitario, Mexicali, Baja California, C. P. 21180.

Historia
Establecida en 1973.

Creencias
Credos apostólico, niceno, atanaciano, *Confesión de Augsburgo*, confesiones del *Libro de la Concordia*.

Organización
Asamblea en cada congregación. Ministros y un mínimo de tres laicos. Obispo que certifica y ordena a los pastores. Presidente, que preside la asamblea y tiene que ser ordenado.

Iglesia Evangélica Luterana de Habla Alemana en México
(1167/93)
Tintoreto 39, Col. Mixcoac, Benito Juárez, Distrito Federal.

Historia
Se fundó en 1875 como Iglesia Luterana Alemana.

Organización
Asamblea de la que forman parte todos los feligreses confirmados. Consejo directivo formado por los ministros y tres feligreses elegidos por la asamblea, distritos parroquiales, pastor.

Publicaciones
Gemeindebrief (boletín mensual en alemán).

Iglesia Evangélica Luterana Triunfo
(1245/94)
Ejido Agraristas de Obregón, Guaymas, Sonora, C. P. 85400.

Historia
Establecida en 1988.

Creencias
Credos de los apóstoles, nicea y Atanasio, *Catecismo menor* de Lutero, *Confesión de Augsburgo*.

Iglesia Evangélica Luterana de México
(1500/93)
Urdiñola esq. Neruda, Lt. 17, Mz. 8, Fracc. Lamadrid, Saltillo, Coahuila, C. P. 22050.

Creencias
Credo apostólico, *Confesión de Augsburgo*, *Catecismo* de Lutero.

Organización
Asamblea, mesa directiva, pastores.

Iglesia Luterana Mexicana del Centro
(1504/94)
Nardos 302, Fracc. Jardines de Jerez, León, Guanajuato.

No se proporcionan más datos.

Sínodo Luterano de México
(1549/94)
Playa Manzanillo 530, Col. Marte, Distrito Federal, C. P. 08830.

Historia
Se estableció en 1950. Antes Iglesia Evangélica Luterana.

Creencias
Credos apostólico, niceno y atanasiano.

Sínodo Mexicano Luterano Cristo Rey
(2844/2006)
26 de Noviembre 804, esq. 21 de Junio, Col. Satélite, Reynosa, Tamaulipas, C. P. 88500.

Historia
Fundado en 1986. Miembro de la Lutheran Brotherhood.

Creencias
Credos apostólico, niceno y atanasiano.

Organización
Obispo, sacerdotes.

EL CALVINISMO

Desde el mismo siglo XVI, el movimiento de reforma calvinista se empezó a extender por Francia y por los Países Bajos dando lugar a cruentas guerras religiosas. En Francia, los calvinistas recibieron, no se sabe bien por qué, el nombre de *hugonotes.*

Creencias

El tratado escrito por Calvino, *Instituciones de la religión cristiana,* contiene los fundamentos doctrinales de las iglesias calvinistas. Contiene cuatro libros:

- El libro primero trata los temas de Dios creador, la Trinidad, la revelación y el estado de gracia original del hombre.
- El libro segundo trata del pecado original y la obra redentora de Cristo.
- El libro tercero trata de la justificación por la fe y la doble predestinación tanto a la salvación como a la condenación.
- El libro cuarto expone la organización presbiteriana de la Iglesia.

Esta doctrina fue modificada por Jacobo Arminio (1560-1609) en los siguientes puntos: *i*) redención general: Cristo murió por todos; *ii*) el conocimiento de Dios acerca de quiénes irían a aceptar la gracia salvífica de Cristo precedió a su predestinación; *iii*) la gracia de Dios puede ser rechazada; *iv*) los hombres son capaces de responder a la gracia de Dios, y *v*) la gracia de Dios se puede perder. Quienes aceptaron las propuestas de Arminio fueron llamados arminianos.

En respuesta, el sínodo de Dort llevado a cabo en Holanda, estableció los siguientes cinco principios conocidos como TULIP (tulipán, la flor emblemática de ese país), por sus primeras letras en inglés:

- *Total depravation.* Depravación total: la total falta de méritos del género humano sin la ayuda de la gracia divina y los efectos del pecado original.
- *Unconditional election.* La llamada incondicional de Dios a los elegidos, sin tener en cuenta sus obras.
- *Limited atonement.* Redención limitada: el sacrificio redentor de Cristo fue hecho sólo para beneficio de los elegidos por Dios y no para todo el género humano.

- *Irresistible grace.* Gracia irresistible: Los elegidos no pueden rechazar el don divino de la salvación.
- *Perseverance of the saints.* Perseverancia de los santos: La inevitable salvación de los elegidos a pesar de sus dudas y faltas durante su vida en la tierra.

Vida litúrgica

La vida litúrgica de las iglesias calvinistas se deriva del principio de la mediación única de Cristo, quien es la palabra de Dios que se hizo hombre y se manifiesta en la Biblia. En consecuencia, la predicación de la palabra tiene un papel central en los servicios religiosos. Los cantos son los que se encuentran en la Biblia, es decir, los salmos. Los servicios religiosos se componen de oraciones, cantos de salmos y predicación de la palabra. Se mantienen dos sacramentos: el bautismo (también de niños) y la eucaristía. Aunque Calvino sostuvo que para el creyente Cristo está realmente presente en el pan y el vino, no comparten con los luteranos la creencia en la presencia física de Cristo en la eucaristía, sino que creen en una presencia espiritual.

Actualmente se usan el piano y otros instrumentos musicales regionales. En el sur de México, por ejemplo, se usa la marimba.

Organización

La organización de la Iglesia se basó en el modelo de la Iglesia Apostólica, tal como se describe en los Hechos de los Apóstoles. De acuerdo con esto, la Iglesia es dirigida por los pastores quienes son los encargados de la predicación de la palabra y de la administración de las iglesias; por los ancianos, que son laicos encargados de velar por la disciplina moral de la Iglesia; por los doctores, quienes están encargados de instruir a los clérigos; y por los diáconos, que están encargados de las finanzas y de velar por los pobres.

De acuerdo con Eberhard Busch (2007, pp. 238-241), la mayor diferencia con la Iglesia Católica es que, para Calvino, Cristo es el único mediador entre Dios y los hombres, por lo que no se requiere el papel de la jerarquía. Cristo cumple las tres funciones: profeta, sacerdote y rey, y sólo él las cumple porque está vivo y no las delegó en nadie. La Iglesia no es más que la comunidad de los creyentes –de la que Cristo es la única cabeza–, y la comunidad es el cuerpo. Los líderes de la Iglesia no asumen las tres funciones, sino que los pastores asumen el rol de profetas, pero no son sacerdotes. Este rol lo cumplen los diáconos por medio de su servicio a los pobres, mientras que los ancianos (*elders*) cumplen

el papel de reyes al liderar la comunión y tener a su cargo la sanación de las almas.

Cada iglesia es autónoma y está dirigida por un consistorio cuyo número de miembros puede variar entre tres y siete personas, o más, si la feligresía es muy numerosa. El consistorio está formado por ancianos de la Iglesia; se trata de un gobierno representativo que se elige a través del voto. A nivel regional existe una organización llamada *presbiterio*, la cual está formada por trece iglesias sin contar los lugares de misiones. Ésta no es una organización de tipo eclesiástico sino de tipo jurisdiccional. La función del presbiterio es mantener el orden, el trabajo y procurar el desarrollo de las iglesias.

No existe el sacerdocio como sacramento, sino que todos los bautizados participan del sacerdocio de Cristo. La ordenación de los ancianos es vitalicia, pero el tiempo que duran ejerciendo su cargo es por tres años. Los requisitos para recibir el nombramiento de ancianos son: estudios previos de la Biblia, de liturgia y de homilética y un curso básico de teología. El aspirante presenta un examen oral ante los representantes del presbiterio. Su edad mínima es aproximadamente de veinticinco años y es imprescindible ser casado una vez porque así lo ordena la palabra de Dios.

Iglesias Calvinistas

Centro Cristiano Cristo Viene

(468/93)
1ª Cerrada de Norte 2, Mz. 140, Lt. 23, Col. Ejidos de San Agustín, Chimalhuacán, Estado de México, C. P. 56330.

Creencias
El credo apostólico de las iglesias cristianas trinitarias. Aceptan la predestinación y la prerreprobación.

Servicios religiosos
Los sacramentos del bautismo por inmersión y la cena del Señor administrados por un ministro legalmente ordenado.

También se llevan a cabo ceremonias como presentación de niños, ceremonias de alabanza, bendición apostólica, etcétera.

Organización
La autoridad máxima reside en la asamblea general que debe reunirse al menos cada año dando cabida a todos los asociados. La coordina el presbiterio ejecutivo cuyo gobierno es representativo. El presbiterio comprende a: 1) miembros, 2) oficiales, 3) ordenación y 4) tribunales.

Los oficiales de la Iglesia son los ancianos (docentes y pastores o gobernantes) y los diáconos elegidos por la Iglesia para algunos servicios (éstos se organizan en la junta de diáconos coordinada por un presidente, un secretario y un tesorero, y es presidida, de ser posible, por un anciano).

El consistorio es el primer tribunal de la Iglesia constituido por los ancianos con un mínimo de tres miembros, orientado a la salvaguarda de la pureza de la Iglesia y la disciplina. La junta regional es la segunda instancia y la junta ministerial general es el tribunal último de la Iglesia, el cual se reúne cada seis meses. La junta ministerial general es el tribunal superior. Las asambleas regionales de pastores y obreros evangelistas de la región velan por la conservación y buen estado de los templos. Todos los templos se llaman "Cristo viene". La mesa directiva está constituida por: presidente, presidente adjunto, secretario, tesorero, vocal y departamentos de varones, de damas, de jóvenes y de niños.

Deberes de los fieles
Asistencia a todas las actividades de la Iglesia. Adoración y alabanza a Dios, guardar el día de reposo. Matrimonio monogámico, no pudiendo casarse con incrédulos, con papistas ni con idólatras. No se permite el divorcio a no ser que haya ocurrido antes de la conversión.

Colaborar con diezmos y ofrendas a la obra de la Iglesia. Someterse y obedecer a los tribunales de la misma.

Instituciones
Buscan tener instituciones educativas o de beneficencia social como escuelas de educación básica, de artes y oficios, orfanatos, centros de salud y asilos de ancianos.

Confraternidad Carcelaria Nacional
(2113/94)
Retorno 20 No. 12, Col. Avante, Coyoacán, Distrito Federal, C. P. 04460.

Historia
Muestran autorización para el templo desde el 21 de agosto de 1968.

Creencias
Principios del Pacto de Lausana.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio, presentación de niños, lavatorio de pies, servicios fúnebres, quince años, aniversarios.

Organización
Asamblea, junta directiva. Orden ministerial: diáconos o diaconisas, evangelistas, misioneros, profetas, pastores, maestros, apóstoles, ancianos, presbíteros, obispos.

Deberes de los fieles
Diezmos y ofrendas. Dar buen ejemplo. Vivir conforme al espíritu de la Iglesia.

LOS MENONITAS

El movimiento menonita está emparentado con las iglesias anabautistas que surgieron del movimiento de reforma radical. Estas iglesias fueron prácticamente aniquiladas por la persecución llevada a cabo en su contra, tanto en Suiza como en Alemania, pero su herencia religiosa fue recogida por varias comunidades que adoptaron posiciones menos beligerantes por lo que pudieron sobrevivir.

El holandés Menno Simons (1496-1561) –sacerdote católico que se convirtió a las creencias anabautistas–, después de la toma de la ciudad de Münster y el aniquilamiento de esa comunidad, se erigió como líder del movimiento anabautista al que le imprimió algunas características particulares, diferentes a las de las comunidades más radicales, como el pacifismo y el rechazo a la creencia en un inminente fin del mundo con la intervención directa de Dios. Ello contribuyó a que las comunidades fundadas por él fueran toleradas por las autoridades holandesas, pero mantuvo la práctica del rebautismo, el principio de la total separación de la Iglesia y el Estado, el rechazo a ocupar puestos públicos, el rechazo a prestar juramento y el alejamiento del mundo, es decir, de la sociedad circundante y sus tentaciones, para constituir comunidades cerradas, completamente centradas en la consecución de la salvación siguiendo los preceptos bíblicos.

Menno Simons impuso una disciplina muy estricta a las comunidades de sus seguidores. Se hacía un contraste entre esta vida disciplinada de cumplimiento difícil a la que llamaban el *camino estrecho* hacia la salvación y el *camino ancho* del mundo, fácil de seguir pero que conduce a la condenación eterna. Aquellos miembros de la comunidad que no cumplían la disciplina establecida eran proscritos, lo que implicaba que ningún miembro de la comunidad podía tener tratos con ellos, ni comer en su compañía, ni dirigirles la palabra, aunque se tratara de los miembros de su familia.

Al final del siglo XVI, uno de los líderes, Jacob Amman, consideró que tal disciplina empezaba a relajarse por lo que se separó con un grupo de seguidores conformando la comunidad *amish*, con una disciplina aún más estricta.

Las creencias de los menonitas se encuentran en la Confesión de Dordrecht, llamada así por la ciudad holandesa en donde fueron escritas. Contiene la creencia en la Trinidad; la restauración de la humanidad por Cristo, quien fue destinado a la labor salvífica desde antes de la existencia del mundo; la encarnación de Cristo, hijo de Dios; los

que tienen fe y siguen los preceptos del Nuevo Testamento son hijos de Dios; el bautismo es para los creyentes que se arrepienten en la edad adulta; la Iglesia visible es la comunidad de quienes se han bautizado y se han incorporado en la tierra a la comunión de los santos; la cena del Señor y el lavatorio de los pies son ordenanzas de la Iglesia.

Las comunidades menonitas se dedican sobre todo a la agricultura, a la cría de ganado vacuno y a la producción de derivados de la leche como quesos y crema. Las más tradicionales rechazan los adelantos tecnológicos como la electricidad, los automóviles, los tractores para cultivar sus tierras, etcétera. Pero otras comunidades más liberales se han integrado no sólo al progreso tecnológico sino también a la sociedad circundante. Entre uno y otro extremo hay diferentes tipos de comunidades.

En general, las comunidades menonitas conservan su lengua de origen: el bajo alemán del siglo XVI, aunque algunas comunidades son bilingües, sobre todo los varones quienes se encargan de la comercialización de sus productos con la sociedad circundante. También, por lo general, son comunidades endogámicas, es decir, que se casan sólo entre ellos mismos. Casarse fuera trae como consecuencia ser expulsado de la comunidad, aunque en este punto también hay posturas menos estrictas.

Varias comunidades menonitas y amish emigraron a los Estados Unidos, asentándose sobre todo en el estado de Pennsylvania. Algunas otras se establecieron en Canadá, de donde algunas comunidades emigraron a México, instaurándose en el estado de Chihuahua, a donde llegaron en 1922. Después se establecieron en otros estados como Zacatecas, Durango, Sinaloa, Tamaulipas y Sonora. Otros grupos llegados de Belice se ubicaron en Campeche, Quintana Roo y Yucatán.

El establecimiento de las comunidades menonitas en los países a donde han emigrado implica una negociación con los gobiernos dada su separación de la sociedad y del Estado. En algunos casos se les permite seguir sus propios planes de enseñanza, diferentes de los del país donde se asientan, no participar en los esfuerzos bélicos, etc. En México se les permite tener escuelas en las que combinan sus propios estudios –que se centran en el estudio de la Biblia–, con los contenidos de la enseñanza básica establecidos por el Estado. Actualmente, las comunidades menonitas establecidas en México tienen diversos grados de separación o de integración con la sociedad y con las instituciones políticas y económicas.

Como ya se dijo, hay varias comunidades menonitas establecidas en nuestro país, pero sólo dos se encuentran registradas como asociaciones religiosas. No se sabe si estos registros cubren a las demás comunidades, o si no se registran siguiendo su principio de total separación del Estado.

Iglesias Menonitas

Iglesia Anabautista Menonita Unida de México
(367/93)
Artículo 27, No. 336, Col. Nueva Santa Anita, Iztacalco, Distrito Federal, C. P. 08210.

Historia
Esta Iglesia fue fundada en 1954 en Tepehuanes, Chihuahua, por los misioneros el señor y la señora Loewen, combinando la predicación con la labor social, pues fundaron una clínica; esta combinación es característica de dicha Iglesia. En 1959 se empezó a trabajar y predicar en el Distrito Federal. Se ha extendido sobre todo en los estados del norte, el Distrito Federal y el Estado de México.

Como puede verse, pertenece a la corriente de iglesias menonitas que no practican el aislamiento del entorno, sino que participan en él.

Creencias
Sólo reportan su creencia en la Biblia (sesenta y seis libros) y en la Trinidad.

Organización
Consejo directivo: presidente, secretario, tesorero. Conferencias de que son miembro: Conferencia de Iglesias Evangélicas Anabautistas Menonitas de México, Conferencia Cristiana Menonita, Conferencia Evangélica Misionera de México, Conferencia General, Iglesia Evangélica Menonita del Noroeste de México.

Iglesia de Dios en Cristo Menonita de México
(1445/94)
Calle 4, No. 291, Fracc. Miguel Hidalgo, Saltillo, Coahuila, C. P. 25096.

Historia

Se remonta a la inmigración menonita al estado de Chihuahua en 1921. En 1927 llegó al país la familia Koehn, fundadores de esta Iglesia. La Iglesia de Dios en Cristo Menonita fue fundada en el siglo XIX en los Estados Unidos por John Holdeman, quien consideraba que la disciplina de las comunidades menonitas se había relajado y proclamaba una vuelta a una disciplina más estricta, particularmente en lo tocante a cerciorarse del real arrepentimiento de quienes solicitan el bautismo, el aislamiento de los miembros proscritos, el rechazo a la participación en procesos políticos y la enseñanza de los niños.

EL ANGLICANISMO

Durante el reinado de Isabel I (1558-1603) surgió, en el seno de la Iglesia de Inglaterra, un grupo que buscaba purificarla de lo que le quedaba de catolicismo romano, pretendiendo que tanto su gobierno como su liturgia se basaran únicamente en la Biblia. Los integrantes del grupo fueron conocidos como *puritanos.* Desde un punto de vista teológico se les opuso Richard Hooker con la publicación de su *Tratado sobre las leyes de la política eclesiástica.* En él argumentó que, además de la Biblia, también la tradición y la razón –facultades dadas por Dios a los hombres–, podían ser fundamento de las prácticas eclesiásticas siempre que no se opusieran a las Escrituras. Con el tiempo, ésa llegó a ser la base teológica aceptada por las iglesias anglicanas y las episcopales.

En 1611, durante el reinado de Jaime I (1603-1625), hijo de María Estuardo y sucesor de Isabel, se publicó la traducción de la Biblia al inglés, hoy conocida en español como la Biblia del rey Jaime. Este rey en parte concedió y en parte contuvo la presión reformista de los puritanos cuya influencia llegó al máximo durante el reinado de su sucesor Carlos I (1625-1649), cuando llegaron a controlar el parlamento. En ese tiempo convocaron a los clérigos puritanos para que elaboraran la que sería conocida como la *Confesión de fe de Westminster* que llegaría a ser fundamental para las iglesias presbiterianas. En 1645, el parlamento prohibió el uso del *Libro de oración común* y declaró al anglicanismo fuera de la ley. En 1629, el rey disolvió el parlamento iniciando un conflicto que llevó a la lucha armada entre parlamentarios y realistas. Los primeros, comandados por Oliver Cromwell, resultaron victoriosos y el rey fue ejecutado. Cromwell asumió el título de Lord Protector en diciembre de 1653 con el poder de disolver y convocar parlamentos, y desde esa posición apoyó las reformas reclamadas por los puritanos.

Cuando se restableció la monarquía con Carlos II (1660), también se restableció la Iglesia de Inglaterra que, desde entonces, es la religión oficial.

Durante el reinado de Jaime I, los ingleses emprendieron la colonización de América implantando allí la Iglesia de Inglaterra. Después harían lo mismo en los países en los que se extendió el Imperio Británico. Pero cuando los Estados Unidos alcanzaron su independencia, y gradualmente también los otros países del imperio, se encontraron con el problema de la relación orgánica de la Iglesia con la Corona,

pues los reyes ingleses eran cabeza de la Iglesia. Las iglesias de esos países seguían considerándose anglicanas, pero no querían mantener su sujeción a los monarcas. Como solución, después de alcanzar la independencia, en los Estados Unidos la Iglesia Anglicana se constituyó como Iglesia Episcopal. Andando el tiempo, junto con la Iglesia de Inglaterra y las iglesias de las otras ex colonias del Imperio Británico, las iglesias episcopales constituyeron la *comunión anglicana* compartiendo doctrinas y liturgia, pero gobernándose cada una independientemente.

Desde 1867, cada diez años los obispos de las iglesias anglicanas se reúnen en el palacio de Lambeth, residencia del arzobispo de Canterbury para diseñar políticas comunes que, sin embargo, no tienen el carácter de obligatorias. El arzobispo de Canterbury, que es uno de los dos arzobispos de Inglaterra (el otro es del de York) tiene en la comunión anglicana primado de honor.

Una expresión de la unidad de las iglesias anglicanas, desde los tiempos de Cranmer, es el *Libro de oración común*, conocido con el nombre más corto de *Libro de oración.* En él se encuentra una sección titulada: "Documentos históricos de la Iglesia", una fórmula cuidadosamente escogida para indicar el respeto a la tradición, por un lado, y, por el otro, para evitar la imposición de doctrinas obligatorias. En esa sección se encuentran el credo niceno, los *artículos de religión* –que son una versión americana de los treinta y nueve artículos de los tiempos isabelinos–, y el documento conocido como *Chicago-Lambeth Cuatrilateral* de 1886–1888. Se llama así porque contiene cuatro principios adoptados primero por los obispos de las iglesias episcopales norteamericanas reunidos en Chicago en 1886, y adoptados después por los obispos de la Iglesia de Inglaterra reunidos en el palacio de Lambeth en 1888. Los cuatro principios son:

1. Las Sagradas Escrituras del Antiguo y del Nuevo Testamento son la Palabra revelada de Dios.
2. El credo niceno es la declaración suficiente de la fe cristiana.
3. Hay dos sacramentos, el bautismo y la cena del Señor, administrados por medio del uso de las palabras eficaces de Cristo y con los elementos que él ordenó.
4. El episcopado histórico, adaptado localmente en los métodos de su administración según las diferentes necesidades de las naciones y de los pueblos llamados por Dios a la unidad de su Iglesia.

En las últimas ediciones se encuentran dos versiones de la liturgia eucarística (al principio era una sola), que se celebra una vez a la semana los domingos. Una es la más tradicional, mientras que la otra es más contemporánea tanto en el lenguaje como en los ritos, lo que ha dado lugar a algunas divisiones dentro de la Iglesia, algo parecido a lo que ocurrió en la Iglesia Católica después de las modificaciones litúrgicas del Concilio Vaticano II.

En el *Libro de oración* se encuentran rituales para siete sacramentos, mientras que, siguiendo la doctrina luterana, la Iglesia sólo reconoce dos: el bautismo y la eucaristía. En algunas iglesias los primeros se llaman sacramentos mayores y los otros cinco, sacramentos menores.

Iglesias Anglicanas/Episcopales

Iglesia Anglicana de México
***Antes:* Iglesia Episcopal Mexicana (Anglicana)**
(5/93)
Av. San Jerónimo 117, San Ángel, Álvaro Obregón, México, Distrito Federal, C. P. 01000.

Historia
En 1867 varios ex sacerdotes y laicos formaron la Iglesia de Jesús (así se llamó la Iglesia Anglicana de México antes de llamarse Iglesia Episcopal Mexicana), primera congregación protestante nacional, apoyada por Benito Juárez y Melchor Ocampo.

En 1906, mediante un acuerdo con la Iglesia Anglicana de Estados Unidos, se constituyó la Iglesia Episcopal de México.

Creencias
Jesucristo instituyó una sola Iglesia que es una, santa, católica y apostólica. Esta única Iglesia se encuentra dividida en dos grandes sectores: católico y protestante. El sector católico se subdivide, a su vez, en tres grandes ramas: romana, ortodoxa y anglicana que, aunque independientes entre sí, mantienen esencialmente la misma fe y orden.

La Iglesia Anglicana es una comunión de iglesias autónomas que reconocen como primado de honor al arzobispo de Canterbury, Inglaterra. Esta Iglesia fue independiente desde su fundación hasta finales del siglo VII en que se efectuó su unión con Roma. En el siglo XVI recuperó su independencia y desde entonces ha continuado como

una rama autónoma, viva y legítima de la Iglesia, que es una, santa, católica y apostólica.

La fe católica tal como la ha recibido, aceptado y practicado la Iglesia Anglicana, es aquella que se encuentra contenida en las Sagradas Escrituras y expresada en los credos y decisiones dogmáticas de los concilios ecuménicos; es decir, los credos apostólico, niceno y atanasiano y los concilios celebrados antes de la división eclesiástica entre Oriente y Occidente. La Iglesia ha conservado también los sacramentos y el sacerdocio en sucesión directa y continua desde los apóstoles. Hay un catecismo en el que se compendian las creencias.

Liturgia

La Iglesia Anglicana es litúrgica porque ha conservado toda la riqueza cultural del catolicismo: altares, velas, vestiduras sacerdotales, ceremonias, devocionarios, etc. La liturgia se encuentra en el libro de oración común.

Entre los sacramentos, la santa eucaristía ocupa el lugar central. El pan y el vino, al ser consagrados, se convierten en el cuerpo y la sangre de Cristo por obra del Espíritu Santo. Para comulgar, el creyente debe examinar su vida, arrepentirse de sus pecados y estar en relación de amor y caridad con todos.

La confesión es obligatoria pero puede realizarse opcionalmente en forma comunitaria o privada ante un sacerdote. La confesión comunitaria se lleva a cabo recitando con sinceridad la oración de confesión que se encuentra en la liturgia de la eucaristía al final de la cual el sacerdote pronuncia la absolución. Otros sacramentos son el bautismo, la confirmación, la ordenación sacerdotal, el matrimonio y la unción.

Se tiene devoción a la Virgen María, madre de Dios, llena de gracia, bendita entre las mujeres. También se tiene devoción y reverencia a los santos. Hay iglesias y templos dedicados a la Virgen o a algún santo.

Organización

> Toda persona que haya recibido el Sacramento del Santo Bautismo con agua en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, en ésta o en alguna otra Iglesia cristiana, y cuyo Bautismo haya sido debidamente registrado en esta Iglesia, y toda otra persona bautizada que haya recibido la Imposición de Manos de un Obispo de esta Iglesia en la Confirmación o Recepción, serán miembros de la misma (Canon 7, Sección 1).

En México hay cinco diócesis: Cuernavaca (Morelos, Guerrero, sureste del Estado de México y suroeste de Puebla); México (Distrito Federal, Estado de México, Hidalgo, Querétaro, Guanajuato y Michoacán); Norte (Nuevo León, Tamaulipas, Coahuila, San Luis Potosí y Chihuahua); Occidente (Jalisco, Colima, Sinaloa, Sonora y Baja California) y Sureste (Veracruz y Oaxaca).

El sínodo general (todos los obispos y delegados clérigos y laicos de las diócesis) se reúne al menos cada tres años; toma decisiones administrativas, disciplinarias y pastorales. El consejo nacional está compuesto por doce miembros elegidos por el sínodo general (dos obispos, cuatro presbíteros o diáconos y seis laicos), secretario general (obispo, presbítero, diácono o laico), comisiones y comités. Las comisiones son las de constitución y cánones, jóvenes, mujeres, música, liturgia, evangelismo, educación cristiana, finanzas y educación teológica. También hay sínodos diocesanos. En las diócesis hay parroquias y misiones.

Hay un obispo primado (elegido en el sínodo general para un periodo de seis años, con la posibilidad de una sola reelección por otros tres). Los obispos son elegidos por las diócesis. Los presbíteros y los diáconos son ordenados por el obispo.

Deberes de los fieles
Comulgar al menos tres veces en el año para ser considerado comulgante. Trabajar, orar y ofrendar para ser considerado comulgante activo. Cumplir los diez mandamientos y los deberes para con Dios y para con el prójimo.

Instituciones
El Seminario de San Andrés se fundó en 1898 en la Ciudad de México, después estuvo en Guadalajara hasta 1958, año en el que volvió a la capital de la República. Forma parte de la Comunidad Teológica (Instituto Internacional de Estudios Superiores).

Iglesia Episcopal Mexicana Independiente
(921/93)
5 de Mayo 20, Col. San Pedro Mártir, Tlalpan, Distrito Federal, C. P. 14650.

Historia
En 1978 se celebró la primera convención. En 1981 se firmó un concordato con la Iglesia Católica Filipina para recibir protección espiritual en tanto se nombraba al primer obispo mexicano, lo cual ocurrió en 1987. En 1988 se estableció la primera diócesis.

Creencias
Anglicana. Credo de los apóstoles y credo niceno.

Organización
Convención general. Consejo eclesiástico: cuerpo clerical, lectores laicos, cuatro representantes laicos por cada parroquia. Presidido por el obispo. Orden ministerial: episcopado, presbiterado, diaconado (se requiere preparación teológica).

Servicios religiosos
Sacramentos mayores: bautismo y santa cena. Sacramentos menores: confirmación, matrimonio, penitencia, extremaunción, ordenación al sagrado ministerio. Manual litúrgico: *Libro de oración común*, versión 1962.

EL PRESBITERIANISMO

La palabra *presbítero* proviene del griego y significa *anciano.* El nombre de estas iglesias se refiere a su tipo de gobierno basado en la cooperación entre los pastores y los ancianos laicos.

Se puede decir que las ideas de Calvino proporcionaron la base para el surgimiento de las iglesias presbiterianas que fueron fundadas por John Knox (1513-1572). Este reformador nació en Escocia, estudió en la Universidad de Glasgow y se ordenó como sacerdote católico en 1530. Pero después, como resultado de su estudio de la Biblia, se convirtió al protestantismo alrededor de 1545. Ya convertido, por algunos años predicó en Inglaterra hasta que tuvo que huir cuando María Tudor subió al trono. En 1560 participó en la redacción de la *Confesión de Fe Escocesa* que adoptó el parlamento de esa nación, hasta que en 1567 se fundó la Iglesia Reformada de Escocia, gobernada según los principios presbiterianos.

La supervivencia de la Iglesia estuvo varias veces en peligro al entrar en conflicto tanto con la Iglesia Anglicana como con la dinastía inglesa de los Tudor, y después con la de los Estuardo en la misma Escocia. Además, de alguna manera los conflictos entre la Iglesia de Escocia, presbiteriana, y la Iglesia Anglicana, episcopal, se mezclaron con las luchas entre Escocia e Inglaterra que condujeron a la guerra civil. Después de la muerte de Knox, al caer la dinastía de los Estuardo en 1688, la Iglesia de Escocia se instituyó permanentemente con un gobierno según los principios presbiterianos.

El presbiterianismo se estableció en los Estados Unidos entre los años 1704 y 1706. Una gran parte de las iglesias presbiterianas participaron en el primer gran movimiento de despertar religioso que tuvo lugar entre 1730 y 1740, el cual orientó la religiosidad hacia la sensibilidad, alejándola de la pura racionalidad. Paradójicamente, William Tennent, cabeza de la familia que lideró ese movimiento, fundó una pequeña institución de enseñanza superior en Pennsylvania, el Log College, que posteriormente se estableció en New Jersey con el nombre de College of New Jersey, el que después se convirtió en la Universidad de Princeton en donde se desarrolló la teología reformada. Uno de sus rectores, John Witherspoon, participó en el Congreso Continental y firmó la Declaración de Independencia.

En 1810 se fundó la Iglesia Presbiteriana Cumberland por pastores que rechazaron la doctrina de la predestinación adoptando una postura arminiana. Posteriormente, en 1861, durante la Guerra Civil

Norteamericana, la Asamblea Nacional Presbiteriana, que englobaba a la mayoría de las iglesias de esta denominación, se dividió en dos: la Iglesia Presbiteriana Unida de los Estados Unidos en el Norte y la Iglesia Presbiteriana de los Estados Unidos en el Sur, las cuales se volvieron a unir en 1983 con el nombre de Iglesia Presbiteriana (USA).

Otras divisiones ocurrieron en protesta, puesto que algunos ministros consideraron un exagerado liberalismo en la teología y las posturas políticas de sus iglesias, por lo que fundaron otras con un tinte más conservador. En 1936 se fundó la Iglesia Presbiteriana Ortodoxa que no tiene que ver con las iglesias ortodoxas orientales sino con la idea de conservar la verdadera fe. En 1973 se fundó la Iglesia Presbiteriana de América y en 1981 la Iglesia Evangélica Presbiteriana.

Creencias

Sus creencias básicas son calvinistas, es decir, las de las iglesias reformadas. Una compilación se encuentra en la Confesión de fe de Westminster formulada en 1646, la cual incluye la creencia en la predestinación.

Organización

La unidad esencial es la sesión formada por los clérigos y los ancianos laicos representantes de cada congregación. Las sesiones se reúnen cada determinado tiempo con las sesiones de otras congregaciones de un área geográfica específica –lo que constituye un presbiterio–, la cual tiene a su cargo la ordenación de clérigos, la supervisión de la disciplina y, en general, las tareas de gobierno de la Iglesia. Los delegados de un conjunto de presbiterios constituyen un sínodo que tiene autoridad sobre un territorio más amplio. Finalmente, a nivel nacional se constituye una asamblea general integrada por delegados de los sínodos.

IGLESIAS PRESBITERIANAS

Iglesia Presbiteriana Reformada de México

(124/93)

Allende 117, Col. del Carmen, Coyoacán, Distrito Federal, C. P. 04000.

Historia

En el siglo XIX las dos iglesias presbiterianas de Estados Unidos, la del Sur y la del Norte, enviaron misioneros a Hispanoamérica. En 1886 se

fundó una iglesia en Villa de Cos, Zacatecas, y en ese mismo año hubo una misión en Monterrey. En 1872 se fundó la primera comunidad en el Distrito Federal. El primer templo, El Divino Salvador, se abrió en 1874. En 1883 fueron ordenados diez ministros mexicanos y se organizó el primer presbiterio en el Distrito Federal. En 1885 se fundó la revista *El Faro.* En 1901, por invitación del presbiterio de Zacatecas, se organizó el sínodo general.

En 1947, por razones de trabajo, la Iglesia Getsemaní se constituyó como Iglesia Presbiteriana Independiente.

Creencias

Credos de la Iglesia universal: de los apóstoles, niceno, atanasiano, 33 capítulos que representan las bases fundamentales de las doctrinas calvinistas y reformadas:

1. Las Santas Escrituras. Canon hebreo o protocanon: treinta y nueve libros del Antiguo Testamento y veintisiete del Nuevo. Las Escrituras se interpretan a sí mismas.
2. La Trinidad. Una divinidad en tres personas: Padre, Hijo y Espíritu Santo.
3. Decreto eterno de Dios. Desde la eternidad Dios ha dispuesto y ordenado todo para su honra y gloria. Ha predestinado a algunos hombres y ángeles para la vida eterna y a otros seres creados los ha pasado por alto preordenados para su muerte eterna. El decreto eterno de Dios se entiende como su propósito de actuar a favor de aquellos a quienes ha predestinado para ser salvos en Jesucristo. Nadie puede refutar a Dios su propósito y acciones.
4. La creación. Dios es el creador de todo para su gloria. En la creación hay orden e interrelación.
5. La providencia de Dios. Dios es el proveedor y sostenedor de su creación. No existe la casualidad. La provisión suprema de Dios para los hombres caídos fue su propio Hijo.
6. La caída del hombre, el pecado y su castigo. Satanás es el autor del pecado.
7. El pacto (o alianza) de Dios con el hombre. Dios toma la iniciativa. En la primera etapa de este pacto, denominada pacto de obras, el hombre falló. Ahora provee el pacto de gracia establecido en Cristo Jesús.

8. Cristo el mediador. Su muerte y resurrección son la garantía absoluta para la redención de los hombres.
9. El libre albedrío. El hombre libre en Cristo es llamado a gozar de la libertad y a realizar acciones y obras que glorifiquen a Dios y que den testimonio de ser completamente libres.
10. El llamado eficaz de Dios. Este llamado va dirigido a aquellos a quienes en su gracia soberana él mismo ha escogido para la salvación. Los hombres a quien Dios llama por fe, obediencia y previa sensibilización que opera el Espíritu Santo, son regenerados y hechos hijos de Dios.
11. La justificación por la sola fe.
12. La adopción. Por la obra redentora de Jesucristo, los redimidos son adoptados y hechos hijos de Dios y herederos de todas las gracias de Dios Padre.
13. La santificación. Los creyentes día a día son perfeccionados. En esta vida terrenal la completa santificación no tiene su culmen.
14. La fe salvadora. El autor y consumador de la fe en el creyente es el Señor Jesucristo.
15. El arrepentimiento para la vida. De ninguna manera es un mérito propio del hombre pecador, sino la acción del Espíritu Santo.
16. Las buenas obras. Son el fruto de la obra salvadora de Cristo en el creyente. No pueden comprar el favor y el perdón de Dios. Ningún creyente debe descuidar o ser negligente en la práctica de las buenas obras, ya que ellas son el fruto de su fe.
17. La perseverancia de los santos (redimidos). No depende de la voluntad o capacidad humana, sólo de Dios.
18. La seguridad de la gracia y la salvación. Confianza y seguridad plena de que nada ni nadie lo podrá apartar de Cristo Jesús.
19. La ley de Dios. La ley moral es guía y norma para la praxis de la fe.
20. La libertad cristiana y la libertad de conciencia. Reconocer a Dios como Señor y Soberano. No debe entenderse como arbitrariedad, abuso, libertinaje o anarquía para proceder en contra de sí mismo, la sociedad o Dios.
21. La adoración religiosa y el día de reposo. Adoración a Dios. Oración, himnos y salmos de alabanza. No imágenes. El día de reposo es el domingo.
22. Los juramentos y los votos lícitos. Los que se hacen al Señor.
23. El magistrado civil. Dios no es ajeno a la vida política de las naciones. Es deber de los creyentes el ser buenos ciudadanos y

orar por las autoridades. Los magistrados y gobernantes asumen el compromiso ante Dios de cumplir sus deberes para el bien de la sociedad y para la gloria de Dios.

24. El matrimonio y el divorcio. El matrimonio es creación y ordenanza de Dios entre un hombre y una mujer. No debe ser entre consanguíneos cercanos. El divorcio sólo es permitido cuando está de por medio el adulterio o la deserción obstinada.
25. La Iglesia. Cristo es cabeza. Es santa, gloriosa, universal y apostólica. Existe en forma visible e invisible. Sólo el Señor conoce a quienes integran esta última. Cristo ha provisto el ministerio, los oráculos y los sacramentos. Es instrumento de servicio y acción salvífica.
26. La comunión de los santos. Todos los redimidos forman una sola familia.
27. Los sacramentos. Son medios de gracia instituidos directamente por Dios para representar la obra redentora de Cristo, sus beneficios y la participación e integración de los creyentes en el cuerpo de Cristo. Entre los elementos materiales y la cosa significada existe una relación eminentemente espiritual. Lo que hace efectivo un sacramento es la base y fundamento en las Escrituras y la acción presente del Espíritu de Dios, y no algún poder o intención humana. Sólo existen dos sacramentos: el bautismo, tanto para niños como para adultos, y la santa cena o eucaristía.
28. El bautismo. Sello y testimonio de la fe. Es válida la aspersión, no es necesaria la inmersión.
29. La cena del Señor o eucaristía. Pan y vino, que no se transforman en el cuerpo de Cristo. Comunión bajo las dos especies.
30. La disciplina eclesiástica. Responsabilidad de los llamados a ministrar en la Iglesia.
31. Los sínodos y los concilios. Son necesarios para la buena administración de la Iglesia.
32. El estado del hombre después de la muerte y la resurrección de los muertos. Es la separación del alma y el cuerpo. El alma pasa inmediatamente a presencia de Dios.
33. El juicio final.

Organización

Presbiteriana: representativa, democrática y popular. Los presbíteros son electos. Congregaciones locales: consistorio, cuyos miembros son ancianos electos por tres años y es presidido por un ministro ordena-

do. Circuito (al menos cinco iglesias): presbiterio. Subregión (al menos tres circuitos): sínodo. Asamblea general, con presidente, vicepresidente, secretario y tesorero. Esta Iglesia tiene un sínodo y cinco presbiterios.

Deberes de los fieles
Utiliza el mismo libro de disciplina que la Iglesia Presbiteriana de México.

Instituciones
Seminario Juan Calvino, adyacente a la Iglesia Getsemaní.

Iglesia Nacional Presbiteriana de México
(126/93)
Av. Universidad 36, esq. con Arenal, Col. Agrícola-Chimalistac, Álvaro Obregón, Distrito Federal, C. P. 01050.

Historia
Ver la Iglesia Presbiteriana Independiente.

Creencias
Ver Iglesia Presbiteriana Independiente.

Organización
Ver Iglesia Presbiteriana Independiente.

Iglesia Nacional Presbiteriana Conservadora de México
(161/93)
Virginia 188, esq. con Av. Lago, Col. Nativitas, Benito Juárez, Distrito Federal, C. P. 03500.

Historia
La remontan hasta la reforma de Calvino que restablece el gobierno eclesiástico presbiteriano. Dicha tradición llega a Estados Unidos a través de Escocia e Irlanda a principios del siglo XVII y se introduce en México el 1 de octubre de 1872. El 12 de mayo de 1885 se organizó el Presbiterio Nacional de la Ciudad de México. Finalmente se logró nacionalizarla, es decir, que su gobierno y sostenimiento dependiera de recursos humanos y fondos única y exclusivamente nacionales desde el 1 de abril de 1929.

Partiendo del Distrito Federal se ha podido extender a los estados de Zacatecas, Querétaro, Hidalgo, México, Morelos, Michoacán, Guerrero, Puebla, Tlaxcala, Oaxaca, Veracruz, Tabasco y Campeche. Cultivan un alto sentido de mexicanidad dando un trato singular a los símbolos patrios.

Creencias
La de las iglesias presbiterianas. Su objetivo es lograr que todo hombre, en el nombre de Dios, reciba la divina luz del evangelio del Señor y Salvador Jesucristo, Unigénito, Hijo de Dios y único camino para llegar al Padre celestial.

No se encuentra en los documentos la justificación de su denominación como "conservadora", pero es posible que tenga que ver, como en los Estados Unidos, con el rechazo del liberalismo teológico y social de otras iglesias presbiterianas.

Servicios religiosos
Bautismo por derramamiento de agua sobre la cabeza, sólo para los mayores de doce años que lo soliciten y que hayan sido previamente adoctrinados. El bautismo para niños sólo se administra si son hijos de creyentes. Únicamente lo pueden administrar los pastores o los presbíteros. Santa cena del Señor también llamada comunión. Éstos son los dos únicos sacramentos reconocidos.

Organización
La misma de todas las iglesias presbiterianas cuyo gobierno se encuentra en la asamblea general, el sínodo, el presbiterio y el consistorio en sus distintos espacios jerárquicos.

Deberes de los fieles
Asistencia a la instrucción bíblica. Vivir cristianamente de acuerdo con las enseñanzas de la Iglesia. Dar buen testimonio viviendo como persona honorable. Asistir a los actos de culto. Colaborar para el sostenimiento de la Iglesia con diezmos y cooperaciones.

Instituciones
Cuentan para la formación de sus ministros con un seminario nacional presbiteriano y con una escuela bíblica para formación de misioneras.

Iglesia Presbiteriana Asociada Reformada de México
(524/93)
Av. Miguel Hidalgo 101, Cd. Valles, San Luis Potosí, C. P. 79000.

Historia
En 1661 algunas congregaciones de la Iglesia Presbiteriana de Escocia se rebelaron ante el hecho de que esa Iglesia había adoptado la organización y el culto episcopal, e iniciaron una guerra que perdieron. Los sobrevivientes se unieron en una Iglesia Presbiteriana Reformada y varios de ellos emigraron a América.

En 1732 otros grupos presbiterianos escoceses reclamaron el derecho de elegir al propio pastor y formaron la Iglesia Presbiteriana Asociada. Muchos de sus miembros también emigraron a América. Estas dos iglesias se unieron en una en los Estados Unidos: la Iglesia Presbiteriana Asociada Reformada. Dentro de esta Iglesia también surgieron controversias en torno a la elección de los ministros, acerca de si la comunión debía ser reservada sólo para los miembros de la Iglesia y acerca de si se debían cantar únicamente salmos en los servicios religiosos. Los desacuerdos llevaron a que varios sínodos se separaran y a que únicamente se conservara el Sínodo de las Carolinas.

Esta Iglesia se estableció en México en 1879, en Tampico, formando su presbiterio en 1888. En 1946 se firmó un plan de cooperación con el Sínodo General PAR (Presbiteriano Asociado Reformado) de Carolina del Sur. En 1964 se constituyó el Sínodo PAR de México. En 1979 celebraron su centenario.

Creencias
Confesión de fe de Westminster.

Culto
Sólo se cantan salmos en el culto o servicio que comprende, además de oraciones, lectura bíblica y sermón. Una vez por mes se celebra la santa cena.

Organización
Presbíteros o ancianos gobernantes elegidos por los miembros de la congregación. Junto con el pastor de una congregación forman el consistorio. Hay presbiterios regionales.

Ministro es quien ha hecho estudios con la aprobación del presbiterio y ha sido ordenado por éste. Al ordenarse, pasa a formar parte

del presbiterio. Hay sínodos cupulares: los presbiterios de San Luis Potosí; de Tamaulipas, Tampico, y de Veracruz en las Huastecas.

Publicaciones
Periódico con los nombres sucesivos de: *La fe Cristiana, La Regeneración y Avante Reformado*.

Instituciones de formación
Seminario Teológico Presbiteriano Reformado en Río Verde, San Luis Potosí. Inició como escuela bíblica en 1908. En 1934 se transformó en Instituto Bíblico de Río Verde y desde 1964 recibió el nombre actual. En él se aceptan estudiantes de esta Iglesia o de otras denominaciones. La duración de los estudios es de cuatro años.

Mexicanos para Alcanzar al Mundo
(586/93)
Calderón de la Barca 340, Fracc. del Real, San Luis Potosí, San Luis Potosí, C. P. 78231.

Historia
Inició sus actividades en 1982.

Creencias
Confesión de fe de Westminster.

Servicios religiosos
Oración y acción de gracias, cantos de alabanza, lectura, predicación de la palabra, administración y recepción de los sacramentos, contribución material para el sostenimiento de la Iglesia, bendición.

Sacramentos: bautismo por efusión o rociamiento de agua (también a infantes de familias miembros de la Iglesia). Santa cena. Los fieles deben prepararse para participar. El ministro debe advertirles del grave peligro que se corre cuando se come y se bebe indignamente. Fuera del domingo no hay otros días especiales para el culto.

Organización
Esta asociación religiosa está constituida como una agencia misionera, fundada sobre la fe reformada y organizada para servir a todas las iglesias evangélicas de México y el extranjero.

Mesa directiva, consejos autónomos, consistorio (ancianos en cada congregación). Orden ministerial: ancianos, diáconos, misioneros. Pastores elegidos por las congregaciones. Deben ser ministros con licencia.

Deberes de los fieles
Diezmos y ofrendas.

Iglesia Evangélica Presbiteriana Emanuel
(859/93)
Av. Guadalupe Victoria 2022, entre Montesinos y Ley, Mz. 17, Cuartel 34, Col. México, Veracruz, Veracruz, C. P. 91756.

Creencias
Cristianas presbiterianas.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo y santa cena. Ceremonias: alabanza y adoración, matrimonio.

Organización
Democrática, de la Iglesia Presbiteriana en México. Asamblea general, mesa directiva como órgano administrativo. Orden ministerial: ancianos presbíteros que deben cursar estudios teológicos.

Deberes de los fieles
Diezmos y ofrendas. Reunirse para las celebraciones de culto, vivir una verdadera vida cristiana dando testimonio de su fe.

Instituciones
Instituto cristiano para formación de pastores (en formación).

Ministerio Presbiteriano Maranatha
(1261/93)
Díaz Mirón y José Azueta, Col. Puerto México, Coatzacoalcos, Veracruz, C. P. 96400.

Historia
Establecida en 1976.

Iglesia Evangélica Presbiteriana de México
(1312/93)
Av. 18 Pte. 1509, Puebla, Puebla, C. P. 72000.

Iglesia Evangélica Presbiteriana de Cristo
(1331/93)
Río Jordán 12, Col. Nueva Esperanza, San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

Iglesia Presbiteriana Independiente de México
(1429/94)
Viena 99, Col. del Carmen, Coyoacán, Distrito Federal, C. P. 04100.

Historia
Inició sus actividades en 1947.

Unión de Iglesias Evangélicas Presbiterianas Príncipe de Paz
(1561/93)
Oriente 6, No. 314, Despacho 9, sexto piso, Orizaba, Veracruz.

Historia
Inició en 1964.

Iglesia Presbiteriana Jesucristo Arca de Salvación
(1602/94)
Av. Internacional 206, Paraje Betania, Teopisca, Chiapas.

Iglesia Evangélica Presbiteriana Unidos en Cristo y Adelante
(1737/94)
Carretera a Motozintla de Mendoza y Matamoros s/n, Mazapa de Madero, Chiapas, C. P. 30920.

Historia
Inició sus actividades en 1967. No tiene relación con la Iglesia Evangélica Presbiteriana de Estados Unidos pues ésta se estableció en 1981.

Iglesia Presbiteriana Coreana de México
(1941/94)
Unidad Loma Hermosa, depto. 7-B 405, Col. Irrigación, Distrito Federal.

Historia
Hacen constar la autorización de la embajada coreana para que el pastor Coi Tae Shi impartiera el culto al personal de la embajada en marzo de 1989.

Creencias
Las de las iglesias presbiterianas.

Servicios
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio, presentación de niños, lavatorio de pies, servicio fúnebre, quince años, aniversarios.

Organización
Asamblea, junta (mesa) directiva. Orden ministerial: diáconos o diaconisas, evangelistas, misioneros, profetas, pastores, maestros, apóstoles, ancianos, presbíteros, obispos.

Deberes de los fieles
Diezmos y ofrendas. Dar buen ejemplo, vivir conforme al espíritu de la Iglesia.

Iglesia Presbiteriana Yeon Hap en México
(2495/2001)
Bajío 180, Col. Roma, Cuauhtémoc, Distrito Federal, C. P. 06070.

Historia
La Iglesia inició actividades en 1989.

Creencias
Presbiteriana reformada. Credo de los apóstoles. Los dones del Espíritu Santo son vigentes hoy día. No hay ninguno que todo creyente deba tener. El don de lenguas tiene que ser cuidadosamente controlado en la Iglesia. El don de profecía no se ejerce en trance. Los dones no comprueban ni la espiritualidad ni la autoridad de quien los ejerce. El amor es más importante que los dones.

Alianza de Iglesias Presbiterianas el Divino Maestro de Cancún
(2545/2002)
Lt. 15, Mz. 8, Spm. 64, Avenida Tulum, Cancún, Quintana Roo.

Historia
Adjuntan un documento en el expediente en el archivo sin fecha que dice que tiene más de cinco años.

Creencias
Catecismo menor de Westminster.

Iglesia Presbiteriana Renovada en la República Mexicana
(2671/2005)
Callejón Guadalupano 6 y Calzada de los Sumideros 2, Barrio El Relicario, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, C. P. 29286.

Historia
Establecida en 1995. Proyecto del Presbiterio Renovado de Chiapas. A raíz de ver el panorama de nuestra Iglesia Nacional Presbiteriana y la crisis espiritual que atraviesa por caer en aspectos rutinarios de la liturgia, sin aceptar la frescura o llanura del Espíritu Santo, lo que ha ocasionado que cientos de sus miembros deserten y se afilien a otros grupos o centros cristianos. Y a petición de muchos miembros y congregaciones de nuestro campo chiapaneco para que dentro de nuestra Iglesia presbiteriana haya una opción de renovarse, crecer y así cumplir la misión de la Iglesia que Dios nos ha encomendado.

Objetivos
Fundar nuevas misiones, congregaciones e iglesias para que en un periodo de dos años se cuente con el número de cinco iglesias y cinco pastores, como mínimo, para poderse constituir en un nuevo Presbiterio Renovado, requisitos que establece la Constitución de nuestra Iglesia Nacional Presbiteriana de México.

EL CONGREGACIONALISMO

La característica propia de las iglesias congregacionales es la independencia de cada una de las comunidades eclesiales, cuyos miembros son capaces de gobernarse a sí mismos y tomar decisiones a través del voto. Esto, que es hoy común entre las iglesias cristianas evangélicas, no lo era en la Inglaterra de los siglos XVI y XVII cuando algunos grupos empezaron a reunirse en casas particulares para orar y estudiar la Biblia, lo cual fue condenado y perseguido por la jerarquía de la Iglesia Anglicana. Uno de estos grupos, liderado por John Robinson (1575-1625), emigró a Holanda para escapar de la persecución. Allí entró en contacto con otro desterrado, William Ames (1576-1633), quien había desarrollado ideas congregacionales que posteriormente-fueron aceptadas por dicho grupo.

En 1620, Robinson y sus seguidores se embarcaron en el Mayflower para emigrar a América. Hicieron un pacto entre ellos –como creyentes y como ciudadanos de lo que sería su nueva patria–, llamado el *Mayflower Compact*. Hacia 1629 se estableció la colonia de Massachusetts y las primeras iglesias congregacionales.

Varios miembros de estas iglesias participaron en la revolución de Independencia. También fundaron escuelas, hoy universidades, como Harvard en 1636, Yale en 1707 y Dartmouth en 1769.

Una historia más detallada de estas iglesias se encuentra en el registro como asociación religiosa de la Junta General de Iglesias Congregacionales de México (ver más adelante), en la que se narra también su accidentado establecimiento en México. Es una historia que busca ser objetiva, aunque no deja de tener la perspectiva de la propia Iglesia.

Iglesias Congregacionales

Iglesia Evangélica Independiente Belén
(140/93)
5 de Mayo 13, Xicohtzinco, Tlaxcala, C. P. 90780.

Creencias

1. La Biblia, inspirada por Dios, revelación de Dios al hombre y como única regla suficiente de fe y conducta.

2. Dios único y verdadero, espíritu infinito, eterno e inmutable en su ser, sabiduría y poder, santidad, justicia, bondad y verdad; se ha revelado como YO SOY, como una Trinidad, unidad esencial en tres personas: Padre, Hijo y Espíritu Santo. El Padre engendra al Hijo y el Espíritu Santo es el que procede y es enviado de ambos. Unidad, igualdad e interdependencia: relación de paternidad del Padre, de filiación del Hijo, de procedencia del Espíritu Santo en relación con el Padre y el Hijo. Dios trino respecto a la creación, relación de origen, preservación, providencia y redención.
3. La divinidad del Señor Jesucristo, Emmanuel, hijo de Dios en el orden eterno e hijo del hombre en el orden temporal.
4. El hombre creado por Dios en estado de inocencia pecó voluntariamente, perdiendo su estado original. Su única esperanza de redención está en Jesucristo el Hijo de Dios. Su estado final: vida eterna o condenación dependiendo de su aceptación o rechazo a la gracia dada por Dios en Cristo.
5. La condición para salvarse es el arrepentimiento de los pecados y la fe en Cristo. La evidencia de la salvación es el testimonio directo del Espíritu Santo: una vida transformada y verdaderamente santa.
6. La santificación es un estado de gracia a la que entra el creyente al aceptar a Cristo. La aceptación es inmediata y su desarrollo es progresivo, haciendo la voluntad de Dios.
7. A todos los creyentes se les otorga el privilegio de recibir el bautismo con el Espíritu Santo con poder y autoridad para ser testigos por todo el mundo y llevar una vida fructífera y virtuosa. La evidencia final es hablar otras lenguas según el Espíritu quiere.
8. Sanidad divina por la muerte de Cristo.
9. La Iglesia es el cuerpo místico de Cristo y habitación del Espíritu Santo. La fundó Cristo durante su ministerio y está formada por todos los creyentes cuyo nombre está escrito en el libro de la vida. Llamados a servir, testificar, interceder y contribuir a la edificación del Cuerpo de Cristo.
10. Cristo vendrá nuevamente a la tierra a resucitar a los que han muerto y su traslación junto con los que vivan hasta la venida del Señor. La Iglesia no pasará por la gran tribulación. Tendrá lugar luego la revelación de Jesucristo con sus santos, la salvación de Israel y el establecimiento del reinado de Cristo sobre todas las naciones por mil años. Habrá un juicio final en el cual los

impíos muertos serán resucitados y juzgados según sus obras y serán consignados con el diablo y sus ángeles a la perdición eterna; ésta será la segunda muerte. Esperamos cielos nuevos y tierra nueva donde more la justicia.

Culto
Celebramos la cena del Señor, ordenanza en su sacramento donde se utiliza pan sin levadura y vino de la vid, símbolos que expresan nuestra participación en la naturaleza divina del Señor Jesucristo. Es memorial de su muerte y anuncio de su segunda venida. El bautismo en agua por inmersión en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo como testimonio de una conciencia limpia, después de haber aceptado a Jesucristo como salvador personal.

Organización
Gobierno eminentemente congregacional. Asamblea local como autoridad para asuntos internos. Se establece una junta administrativa de gobierno, presidida por el pastor titular (éste puede designar a un copastor) y el cuerpo oficial integrado por los miembros de la mesa directiva, oficiales y maestros de la escuela dominical. Los ministros deben dar testimonio de lo que predican y estar legalmente casados.

Deberes de los fieles
Llevar una vida consagrada al Señor conservándose sin mancha en este mundo, consagrar el día del Señor a su servicio, cultivar la vida espiritual en el altar familiar, estudiar las sagradas Escrituras y buscar la plenitud del Espíritu Santo y mantenerse lleno. Servir, testificar, interceder y contribuir con sus ofrendas al sostenimiento y a la edificación del Cuerpo de Cristo.

Se desaprueba todo credo herético por crear confusión y división en el pueblo del Señor entre los que consideran a los Testigos de Jehová, La Luz del Mundo, el mormonismo, el espiritismo, la ciencia cristiana y el adventismo, así como todos los credos que se opongan a la santa doctrina. Toda contienda de las comidas, advirtiendo en contra de comer carne de animal ahogado, sangre y lo sacrificado a los ídolos.

Alianza Bíblica y Misionera
(162/93)
Vallarta 44, Ameca, Jalisco, C. P. 46600.

Historia
Su origen se remonta a los primeros misioneros de la Iglesia Congregacional de Norteamérica que llegaron a Guadalajara en 1873. Después de expandirse por varios estados, en las décadas de 1950 y 1960 sólo quedaban unas pocas congregaciones en Guadalajara. La Iglesia de Ameca se estableció en 1978. Predica la libertad de pensamiento, el bautismo por inmersión y el sacerdocio universal del creyente. Como las iglesias congregacionales no aceptan el bautismo por inmersión, se constituyó la Junta Misionera Congregacional Mexicana que se desligó de la Junta General de las Iglesias Congregacionales. Posteriormente (no se señala fecha) se adopta el nombre actual, para evitar confusiones.

Creencias
Biblia, Trinidad, justificación por gracia. No puede exigirse ningún don como señal del bautismo en el Espíritu Santo. Nuevo nacimiento, que es instantáneo. Santidad progresiva, predestinación. Segunda venida premilenaria de Cristo. Los muertos en Cristo resucitarán primero, los creyentes vivos serán transformados y la Iglesia será arrebatada antes de la Gran Tribulación durante la cual habrá una gran Iglesia falsa y el reino universal del Anticristo. Cristo vendrá y destruirá a sus enemigos y establecerá su reino milenario. Después del milenio vendrá el juicio del trono blanco y habrá cielos nuevos y tierra nueva. La nueva Jerusalén descenderá a la nueva tierra, donde Dios pondrá su trono y vivirá eternamente con sus elegidos.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena.

Organización
Presidente, secretario, tesorero, asambleas generales de negocios. Orden ministerial: pastores, diáconos.

Deberes de los fieles
Contribuir con ofrendas al sostenimiento de la Iglesia.

Junta General de Iglesias Congregacionales de México
(172/93)
España 1399, Col. Moderna, Guadalajara, Jalisco, C. P. 44190.

Todo el texto referente a esta Iglesia se tomó textualmente del expediente en el archivo. Lo que se añadió fueron las divisiones *historia, literatura* y *creencias*.

Historia

La Iglesia Congregacional en América. Desde el momento en que se separó la Iglesia del Estado, los congregacionalistas fueron aprehendidos y expuestos a los castigos que marcaba la ley. Dos de ellos sufrieron la pena de muerte en el año de 1583 y cuatro más en 1539. Veinticinco miembros de la Iglesia de Londres murieron presos a causa del sufrimiento en la prisión. Muchos fueron encarcelados y perseguidos de varias maneras por haber leído ciertos libros prohibidos por la Iglesia Anglicana o por haber asistido a cultos condenados por ella.

Al fin, la persecución en Inglaterra llegó a tal grado que sus iglesias no pudieron existir más en aquel país y los cristianos congregacionalistas buscaron un lugar donde pudieran servir a Dios según sus propias conciencias. En Holanda, en la ciudad de Ámsterdam primero, en 1608, y más tarde en la ciudad de Leyden al año siguiente, hallaron lo que deseaban, pero sufrieron muchos trastornos para efectuar su salida de Inglaterra y transportarse por mar al puerto holandés. Perdieron la mayoría de sus bienes, tuvieron que separarse de sus parientes y hogares, y trasladarse a un país desconocido y de gente, costumbres e idioma extraños para ellos. La colonia tuvo buen éxito material, pero los colonos no podían estar contentos en tales circunstancias y deseaban ardientemente llegar a algún lugar donde ellos mismos pudieran formar sus costumbres y gozar de la libertad civil y religiosa.

Por ese tiempo llegaron a sus oídos noticias de las oportunidades en el nuevo continente. Varias colonias se habían establecido allí y los miembros de la Iglesia concibieron la idea de trasladarse de Holanda a América y establecer una colonia bajo la protección del rey de Inglaterra, pero gozando del privilegio de la libertad en su gobierno civil y religioso.

En el año de 1620 se embarcaron en dos pequeños buques de vela: el Speedwell y el Mayflower, pero tuvieron que abandonar el primero al llegar a Inglaterra. En el mes de agosto de ese mismo año iniciaron la travesía rumbo al nuevo continente en el Mayflower. Era el *pueblo del destino manifiesto*, pueblo elegido por Dios, formado por ciento dos personas que tenían el propósito de encontrar una tierra prome-

tida donde pudieran transformar su sueño en realidad: "un país sin rey y una iglesia sin obispo". Poco más de tres meses después, el 21 de diciembre, anclaron en la bahía de Massachusetts y dieron el nombre de Plymouth al punto donde se establecieron.

Estos miembros de la Iglesia Congregacional –originalmente organizados en Scrooby, Inglaterra–, conservaron su organización y sus oficiales hasta llegar a su nuevo hogar. Son conocidos en la historia como *los padres peregrinos* por haber constituido la primera Iglesia Congregacional en América, cuya organización permanece hasta nuestro tiempo.

En 1623, tres años después de la llegada de los peregrinos, arribaron los miembros de una colonia de cristianos llamados *puritanos*. Éstos también eran ingleses que buscaban la libertad para el ejercicio de sus derechos religiosos. Su nombre se debe a que ellos pretendieron purificar la Iglesia Anglicana sin separarse de ella, pero encontraron tantas dificultades y tanta oposición en aquel país que buscaron asilo en América. Una vez en el nuevo continente, y a un lado de la colonia de los peregrinos, encontraron que sus creencias y sus ideales eran idénticos y al fin se unieron fraternalmente. Como se habían separado de la Iglesia Anglicana, al llegar a América y establecerse en Salem, sintieron la necesidad de organizarse y establecieron la primera Iglesia Congregacional en América, puesto que la de los peregrinos de Plymouth, como ya hemos mencionado, llegó a este continente ya debidamente organizada.

La unión entre los peregrinos y los puritanos se efectuó paulatinamente con la organización de nuevas iglesias y el crecimiento de las colonias que se establecieron en distintos puntos por toda la Nueva Inglaterra. Después de algunos años, la unión fue tan completa que muchos han confundido los dos términos, peregrinos y puritanos, juzgándolos como idénticos.

Doce años después de la llegada de los peregrinos ya había organizadas diez iglesias congregacionales en Nueva Inglaterra; catorce años después, su número había aumentado a cuarenta y tres; y cincuenta años más tarde ya había ciento treinta iglesias debidamente organizadas. Aparte, había siete iglesias de indígenas con cuatro mil miembros.

Como casi todos los integrantes de las iglesias congregacionales habían sido desterrados o se habían marchado voluntariamente de Inglaterra, la Iglesia congregacional desapareció de ese país por un tiempo. Pero en el año de 1689 el gobierno proclamó la tolerancia en materia religiosa y las iglesias congregacionales comenzaron a surgir

nuevamente, no sólo en Inglaterra, sino en toda la mancomunidad británica. Cuando ésta desapareció, la Iglesia congregacional continuó estando presente en todos los países que la habían conformado.

Debido a que los fundadores de la Iglesia congregacional fueron personas de la más esmerada educación de su tiempo y muchos de ellos eran graduados de las mejores universidades, dieron el mismo tipo de cultura a las iglesias que fundaron y éstas, a su vez, para tener en el futuro ministros bien preparados, se empeñaron en establecer colegios y escuelas profesionales. Consideraron la educación como la salvaguardia de la religión y del gobierno civil. El primer colegio fundado por ellos fue Harvard, en 1636, luego Yale en 1707; ya transformados en universidades, cuentan actualmente con miles de estudiantes y son reconocidas como de las primeras de su clase.

La autonomía en el gobierno de la Iglesia sugirió la autonomía del Estado y la práctica de la libertad de culto condujo a la libertad civil. La idea de pueblos independientes, gobernados por la voz de la mayoría de los ciudadanos reunidos en asamblea, correspondió en todo con el gobierno de la Iglesia Congregacional. La constitución del estado de Connecticut fue elaborada y anunciada en un sermón por el reverendo Thomas Hooker ante la Corte General en 1638. La idea del gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo, fue concebida en las iglesias congregacionales. Las bendiciones de la república de Norteamérica, en cuanto a libertad y civilización, han venido por el congregacionalismo.

Apenas se habían establecido las iglesias congregacionales en el nuevo continente cuando comenzaron a procurar la evangelización de los indígenas. Juan Elliot, principalmente, y algunos otros, se dedicaron a esta obra, aprendieron el idioma de los indios de aquella región, tradujeron las Sagradas Escrituras y predicaron con tal éxito que en cincuenta años ya había varias iglesias establecidas con más de cuatro mil conversos.

A las iglesias congregacionales pertenece la honra de la organización de la primera sociedad en América para la propagación del evangelio en el extranjero. La Junta Americana (American Board) que ayudó al establecimiento de las iglesias congregacionales en México, fue organizada en 1810 y envió misioneros a casi todos los países del mundo donde el evangelio no había sido predicado antes.

La Iglesia Congregacional en México. En el año de 1872, a las Sociedades Misioneras estadounidenses les pareció que la situación en

México era buena para iniciar un trabajo misionero debido a que el gobierno mexicano había roto las cadenas con Roma, abolido los conventos, establecido la libertad religiosa y confiscado todas las propiedades de la Iglesia no utilizadas para el culto.

Entre octubre de 1872 y enero de 1874, cada una de las cinco sociedades (congregacional, presbiteriana, metodista, bautista y episcopal) se estableció en México con unos cuantos misioneros con el propósito de fundar organizaciones confesionales. Todas ellas llegaron animadas por un espíritu de competencia y con la intención de ocupar el mayor y mejor territorio posible. A pesar de esa rivalidad y de las anteriores fricciones debidas a su distinta manera de enfocar el problema de la abolición de la esclavitud, sus fines fundamentales eran idénticos.

En primer lugar, su objetivo consistía en combatir el catolicismo, o lo que ellas llamaban "el papismo", acusado de fomentar el atraso de los pueblos, de oponerse al progreso y de impedir la democratización de las sociedades, obstaculizando la educación del pueblo. En este sentido, los enviados estaban convencidos de que "la miseria y la ignorancia tristísima en las que se encuentra el pueblo mexicano son la consecuencia de tres siglos y medio bajo el poder de la Iglesia Católica Romana" (*La Estrella de Belén*, 10 de junio de 1870, pp. 1 y 2).

En segundo lugar, se proponían desarrollar sociedades religiosas que promovieran "la difusión de la Biblia, el mejoramiento de la situación moral y material del pueblo y la educación de las masas populares, dándoles toda clase de conocimientos útiles y provechosos, tanto humanos como divinos [...]" (*La Misión del Faro*, 1 de enero de 1885, p. 2).

Uno de los aspectos esenciales del protestantismo estadounidense, unificado ideológicamente y moldeado por los movimientos puritanos de avivamiento de principios del siglo XIX, era su carácter pragmático y ético. La misión de las sociedades protestantes estadounidenses no consistía en inculcar en las masas dogmas ni ritos, sino antes bien, un estilo de vida ético, cuyos signos cristianos tangibles eran la abstención de ingerir bebidas alcohólicas y de fumar, el respeto del descanso dominical, la prohibición de los juegos de azar, la defensa de la monogamia, la preocupación por la educación y la prohibición de toda actividad licenciosa. Esta ética, que correspondía al lento proceso de formación de las nuevas capas sociales necesarias para el capitalismo en expansión –esto es, la lenta transición de las sociedades rurales hacia el ritmo industrial del trabajo– debía traducirse en el mejoramiento social y económico del individuo.

Sus misioneros, educados en las grandes escuelas teológicas –Harvard, Yale y Princeton, en el caso de los congregacionales; Vanderbilt y Richmond en el caso de las otras sociedades–, eran portadores de ese protestantismo civilizador –impregnado en la doctrina del *destino manifiesto*– que los hacía sentirse responsables de esparcir por el mundo la experiencia de la conversión individual y de las obras educativas y sociales, cuyo modelo se encontraba en Estados Unidos.

El 7 de noviembre de 1872 es la fecha en que comienza la obra de la Iglesia Congregacional en México. Guadalajara fue la ciudad elegida por la Junta Misionera de Boston para iniciar este trabajo. En ese tiempo era arzobispo de Guadalajara don Pedro Loza y Pardavé, uno de los grandes arzobispos que ha tenido Jalisco y uno de los que más luchó para mantener la arquidiócesis de esta región lejos de cualquier influencia que no fuera la de la Iglesia Católica Romana. Eran tiempos difíciles, pues las llamadas Leyes de Reforma no eran respetadas, como nunca lo fueron, y era una temeridad tratar de predicar el evangelio en aquella época.

Los primeros misioneros fueron el señor David Watkins y su esposa y el señor Juan L. Stephens. Ellos llegaron a Guadalajara después de un largo viaje por mar desde San Francisco y desembarcaron en el puerto de San Blas en el estado de Nayarit; desde allí hicieron el viaje en diligencia hasta Guadalajara. Eran parte de la primera clase graduada en la Escuela de Religión del Pacífico recién fundada en la ciudad de Berkeley, en California.

La forma en que iniciaron el trabajo de evangelización fue por medio del reparto de folletos y obra personal. El 25 de diciembre de 1873, un año después de la llegada de los misioneros, se estableció oficialmente la primera Iglesia Congregacional en México. El lugar donde se organizó esta Iglesia se encuentra localizado al costado norte del Teatro Degollado, donde actualmente tiene su sede el Palacio de Justicia. Entre los primeros miembros de la Iglesia Congregacional se encontraban Agapito Portugal, Miguel y Francisco Magdaleno y otros más.

Mientras que el señor Watkins quedaba encargado de la obra en Guadalajara, el señor Stephens fue el encargado de abrir el trabajo evangélico en la población de Ahualulco. Estableció su centro de operación en una casa frente a la plaza de armas, lugar donde más tarde se habría de edificar el templo que en la actualidad es la casa de los congregacionales de la ciudad de Ahualulco. El joven misionero no solamente organizó una congregación sino también una escuela. El trabajo se desarrolló con gran éxito de forma que causó el disgusto del párroco de

aquel lugar, el cura Reynoso, quien azuzó a la gente y provocó un motín en contra de los protestantes. Asaltaron la casa, destruyeron los muebles y libros, asesinaron al joven misionero y a un vecino que quiso ayudarlo a escapar llamado Jesús Islas. Esto aconteció la noche el 12 de marzo de 1874. Una capilla construida en la parte de atrás del templo en Ahualulco recuerda aquel hecho. Este ataque a los protestantes de Ahualulco fue el resultado de la actitud desplegada por el arzobispo Pedro Loza. El pueblo estaba sumido en la ignorancia y el fanatismo.

En Guadalajara, las reuniones de la Iglesia Congregacional se celebraron en varios lugares: primero, en uno de los departamentos del antiguo convento de Santa María de Gracia; luego, el centro de reunión pasó al barrio de San Juan de Dios, en el templo El Mesías, el primer templo protestante en la ciudad de Guadalajara. Este templo abrió sus puertas en el año de 1879. Pero la obra se fue extendiendo debido a la tarea evangelizadora que se realizaba en algunos lugares cercanos: San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco, Zalatitán y otros. En Zalatitán fue asesinado el hermano Antonio Reyes, quien había ido a predicar un domingo; aquel día al salir del lugar caminando, lo esperaron algunos fanáticos católicos y lo asesinaron en la garita del pueblo.

A pesar de todas estas dificultades, y en medio de grandes peligros, la obra se extendió por diferentes partes del estado de Jalisco. Se organizaron congregaciones en Tepic, cabecera entonces del noveno cantón de Jalisco, Santa María del Oro, Tecolotlán y Atengo, lugar donde el templo fue incendiado y estuvieron a punto de morir varios evangélicos.

El año de 1880 fue un año de grandes problemas para el trabajo de la Iglesia Congregacional. Por dificultades tenidas con la Junta Misionera de Boston, el señor David Watkins se retiró del trabajo congregacional llevándose también a las iglesias que había organizado. Por un tiempo se dedicó a trabajar en forma independiente, pero al fin ingresó a la Iglesia Metodista Episcopal del Sur, bajo cuyo amparo continuó la obra que había realizado en Guadalajara y en otros lugares del estado de Jalisco. Solamente quedaron fieles a la Iglesia Congregacional diecisiete personas en Guadalajara –a las que pastoreaba el señor Miguel Magdaleno–, y la congregación de Tlajomulco. No cabe duda que la historia de la Iglesia Congregacional en México ha estado marcada por el sello de la separación y la división.

En el mes de febrero de 1882 llegaron a Guadalajara el señor Mateo A. Crawford y su esposa, y en el mes de noviembre arribaron el señor Enrique M. Bisbell con su esposa e hijos, la señorita Isabel M. Hatckins y el señor Juan Howland y su esposa. Este nuevo grupo de

misioneros tenía como principal objetivo reorganizar el trabajo de la Iglesia Congregacional. Debido a sus esfuerzos y a su trabajo se organizó una nueva Iglesia en Guadalajara, la que andando el tiempo llegó a ser la congregación que durante muchos años se reunió en el templo El Divino Redentor, que fue inaugurado en el año de 1893. Este templo fue construido por el misionero Juan Howland. También permaneció fiel a la Iglesia Congregacional la congregación de Tlajomulco. Se visitaron algunos lugares cercanos a la capital del estado: La Barca, Atotonilco y San Miguel Zapotitlán; en este último lugar y en Tlajomulco se organizaron escuelas diarias. En Guadalajara se hicieron los primeros esfuerzos para organizar una escuela, y años después se fundó el Colegio Corona para señoritas.

A la obra iniciada en Guadalajara sigue en importancia la llevada a cabo en la ciudad de Chihuahua, capital del estado con el mismo nombre, en el año de 1882. Los misioneros fundadores de aquella obra fueron el señor Santiago D. Eaton y su esposa doña Gertrudis. Cuando estos misioneros llegaron no había un solo protestante en todo el estado. La labor de evangelización se inició siguiendo el método de los *colportores*. Es decir, en la casa de los misioneros, cerca de la parroquia ahora catedral, abrieron un expendio de literatura evangélica. Ahí se vendían folletos, partes de la Biblia, ejemplares del Nuevo Testamento, y había una Biblia abierta que podían leer los curiosos que pasaban por allí y que se detenían a examinar y comprar algunos libros. Además, el señor Eaton salía por las calles de la ciudad e iba casa por casa ofreciendo la Sagrada Escritura.

El señor Eaton no sólo trabajó en Chihuahua sino que inició la obra en otros lugares: Parral, Curihuiriachic, Ciudad Guerrero y otras poblaciones. Los viajes los hacía el misionero del modo que le era posible: en ocasiones en tren, otras veces en diligencia y las más en caballo. Eran los tiempos en los cuales la obra evangélica se realizaba sin reparar en los sacrificios que demandaba.

En el mes de abril de 1896 se organizó la Iglesia Congregacional de Chihuahua. Esta organización se llevó a cabo siguiendo los métodos congregacionales, es decir, mediante un concilio. El señor Eaton inició una campaña para obtener los fondos necesarios para edificar un templo que sirviera de abrigo a la Iglesia y como testimonio de fe de los evangélicos de la ciudad. En el año de 1892 se dedicó "a la gloria de Dios y al servicio de los mexicanos" el bello templo de La Santísima Trinidad. El templo se levantó en uno de los lugares más céntricos de la ciudad. La Trinidad, como todavía hoy se le nombra, sobre todo por

los metodistas que heredaron el trabajo y el templo, era un modelo de belleza y comodidad. Su campana, sonora como no había otra, se escuchaba por toda la ciudad invitando al culto divino.

El primer pastor de esta congregación, como era natural, fue el misionero don Santiago D. Eaton. Siguieron después varios pastores mexicanos: Velino Mijares, Jesús Nava, Miguel Magdaleno y Jesús J. Valencia. Después del pastorado de este último, se inició otra etapa en la historia de la Iglesia Congregacional de Chihuahua.

En relación con la Iglesia de Chihuahua se debe mencionar que en el seno de ella se fundó la primera Sociedad de Esfuerzo Cristiano que existió en la República Mexicana. Su organizadora fue la señora Gertrudis de Eaton. En esta sociedad se formaron varios jóvenes que con el tiempo siguieron la carrera del ministerio y fueron obreros distinguidos en los primeros años de la obra evangélica en México.

Ya se había establecido la obra congregacional en Guadalajara y Chihuahua cuando se pensó que debía extenderse el trabajo a otras ciudades de la República. El lugar indicado para el nuevo trabajo fue la capital del estado de Sonora: Hermosillo. Los misioneros nombrados para realizar este trabajo fueron don Mateo A. Crawford y su esposa, la señora Enriqueta J. de Crawford. Ellos habían llegado a Guadalajara en 1882 y estuvieron trabajando en esa ciudad hasta 1887, año en que salieron hacia la ciudad de Hermosillo para iniciar la obra congregacional. En aquellos días era muy difícil el viaje por la costa del Pacífico. Por esa razón, los Crawford hicieron el viaje en diligencia hasta la ciudad de Irapuato, lugar donde abordaron el ferrocarril que entonces se llamaba Ferrocarril Central Mexicano. En él, viajaron hasta Ciudad Juárez, cruzaron la frontera y desde la ciudad de El Paso a la ciudad de Nogales viajaron por el lado norteamericano. De Nogales fueron a Hermosillo en ferrocarril.

La obra en Hermosillo comenzó, como en otras ciudades, con la venta de biblias y folletos, además de la invitación a las personas para que asistieran a las reuniones evangélicas que se celebraban en casa del misionero. Los Crawford no se concretaron al trabajo en Hermosillo, sino que visitaron otros lugares como Torres –sobre el camino a Guaymas– y la Mina Colorada, hacia el sur. En Hermosillo se abrió una escuela. La oposición de la Iglesia Romana fue dura. En una ocasión, en la Plaza de Armas frente a la catedral, los sacerdotes quemaron biblias y nuevos testamentos. Con todo, la predicación del evangelio siguió adelante. El señor Crawford vio la necesidad de tener un templo dedicado al culto evangélico en Hermosillo. Con la ayuda de la

Junta Misionera y de unos amigos residentes en esa ciudad, construyó un hermoso templo que por muchos años sirvió de centro evangélico en Sonora. El edificio lo componían: el templo, el anexo y un salón detrás del templo. El anexo constaba de dos pisos, en la planta alta vivían los misioneros y en la planta baja había un internado para señoritas. En un salón que estaba detrás del templo se instaló la escuela.

El señor Crawford se trasladaba constantemente y en uno de los viajes que hizo a Mina Colorada contrajo tifoidea, regresó a Hermosillo sumamente enfermo y diez días después falleció, el día de la Pascua de Resurrección del año de 1894. Fue el primer misionero que murió en servicio activo en México.

Otro de los grandes centros de predicación fue la ciudad de Hidalgo del Parral, importante centro minero situado en el sur del estado de Chihuahua. La obra la inició en esa población el misionero Alden B. Case en el año de 1884. Su trabajo tuvo un éxito notable, ya que en Hidalgo de Parral surgió una Iglesia fuerte. Tiempo después se construyó un templo en la parte céntrica de la población. Este templo fue uno de los más hermosos que tuvo la denominación en la frontera. Pastores distinguidos de esta Iglesia fueron: Ignacio M. López, Andrés R. Salas, Jesús Pérez y Ezequiel Ordoñez. Después del pastorado del señor Pérez, la congregación pasó al cuidado de la Iglesia Metodista.

Parral fue un centro desde donde la obra congregacional se extendió a varios lugares, como en San Isidro de las Cuevas, El Valle de Zaragoza, Santa Bárbara, Batopilas y, al otro lado de la sierra, en El Fuerte. Éstos son puntos donde se establecieron centros de predicación, pero con el tiempo se convirtieron en iglesias debidamente organizadas. Otros lugares donde se abrieron centros de predicación fueron: Jiménez, Santa Rosalía y Los Azules.

La ciudad de Chihuahua también fue punto de partida de la corriente evangélica. En el año de 1886 llegaron a esta ciudad el doctor Alfredo C. Wright y su esposa, quienes inmediatamente se trasladaron al centro minero de Cusihuirachic, donde organizaron una Iglesia.

Otras poblaciones donde se fundaron iglesias fueron Ciudad Guerrero y Buenaventura. Centros de predicación fueron el mineral de Santa Eulalia y la población de Aldama. También se hizo trabajo en Ciudad Juárez y en El Paso, Texas, donde se fundó una Iglesia para mexicanos que todavía en nuestro tiempo está activa: La Trinidad.

Con la aprobación del llamado Plan de Cincinnati, la Iglesia Congregacional en México fue limitada en su campo de acción a la costa

del Pacífico, desde el estado de Colima al de Sonora. Aunque disminuida en número de congregaciones y templos, la Iglesia continuó realizando su obra evangelística sobre todo en el estado de Jalisco. Nuevos lugares de predicación fueron abiertos. Pero, primero la guerra de Revolución –a la que se unieron muchos pastores y miembros de congregaciones tanto en Jalisco como en Chihuahua– y, posteriormente el movimiento cristero, hicieron que la Iglesia disminuyera aún más en cuanto a número. Los años 30 y 40 señalan un tremendo retroceso en la tarea evangelizadora.

Los misioneros que llegaron después de la Segunda Guerra Mundial tenían una idea diferente de la misión. Buscaron acomodo en los colegios o instituciones y tomaron a su cargo los lugares que los ministros nacionales deberían haber ocupado. El campo de la Iglesia Congregacional se fue reduciendo paulatinamente. En 1972, año en que se cumplieron cien años de la llegada de los primeros misioneros congregacionales a México, la Iglesia dejó de ser un campo misionero y se convirtió en una Iglesia autónoma. Existe también una transición entre la Iglesia del pasado y el intento de surgimiento de una Iglesia con una visión nueva de su misión. Este cambio se dio, significativamente, en el momento en que la superintendencia de la Iglesia Congregacional pasó de manos del pastor Apolinar Zambrano y Ramírez –decano de los ministros congregacionales, connotado maestro del Seminario Evangélico en México–, a las manos del pastor Pablo Ramos Suárez, en aquella época el más joven de los pastores congregacionales. A partir de entonces, la Iglesia Congregacional vive una crisis por sobrevivir primeramente y, en segundo lugar, por encontrar nuevos derroteros y visiones.

Literatura

Desde un principio, los misioneros y pastores que fundaron el trabajo de la Iglesia Congregacional en México se preocuparon por la literatura para la realización de su trabajo.

Algo muy necesario era otorgar una liturgia y un himnario para los cultos. Lo primero que se hizo para cubrir esta necesidad fue entrar en arreglos con la Iglesia Metodista Episcopal del Sur –ya establecida en la Ciudad de México–, para usar, como se hizo, el *Himnario Metodista* publicado por la comisión gobernada por los notables misioneros de la mencionada Iglesia: Carlos G. Drees, S. W. Silberts y J. M. Barker. La primera edición de este himnario data del año de 1881. Quien esto escribe (no se dice quién) conserva, probablemen-

te, el único ejemplar existente de este himnario, con hojas añadidas que contienen fórmulas para el bautismo, santa cena y matrimonio, además de algunos himnos de los que era autor y traductor el señor Alfredo C. Wright. Las páginas añadidas están escritas a puño y letra por este misionero. Además hay una nota escrita a máquina que dice: "Primer Himnario y manual usado por nuestra Iglesia en 1886. Era un arreglo del Himno Metodista y de nuestro Ritual. Contiene adicionalmente algunos de los primeros himnos escritos por el Dr. Wright." También se le añadieron unas pocas hojas con himnos nuevos.

En 1899 se publicó el *Manual de principios, doctrinas y usos de las Iglesias Congregacionales*, mientras que *El Testigo,* órgano oficial, inició su publicación en 1887. El periódico *Avance* se empezó a publicar en 1920.

Creencias

Cada congregación goza de perfecta libertad para formular su propio credo. Creen en Dios, aceptan a Jesucristo como Salvador y siguen las enseñanzas de la Biblia para el desarrollo de su vida espiritual, pero no exigen la aceptación de ninguna fórmula prescrita de fe. Se ha notado un desarrollo teológico durante la historia de la denominación y puede haber todavía más en el futuro. John Robinson, uno de los fundadores de la Iglesia, dijo en los últimos momentos de su vida: "Seguro estoy que el Señor hará que brote más luz todavía de su Santa Palabra".

Organización

Comité ejecutivo: superintendente, dos pastores congregacionales, dos laicos miembros en plena comunión con sus iglesias locales, un representante de la Unión de Esfuerzos Cristianos Jóvenes, la presidenta de la Unión de Sociedades Femeniles Cristianas del Campo Congregacional, un secretario, un tesorero, el superintendente de la Junta General de Iglesias Cristianas Congregacionales de México como miembro exoficio.Todo ministerio deberá haber concluido sus estudios en preparatoria o alguna carrera profesional o estar en proceso.

Iglesia Evangélica Congregacional Latinoamericana

(401/93)

Melchor Ocampo esq. con Reforma, Congregación Calles, Montemorelos, Nuevo León, C. P. 06600.

Organización
Comité directivo: superintendente, secretario, tesorero.

Iglesia Fraternidad Evangélica Nacional de México
(427/93)
Calle Cuan Cun, Mz. 32, Lt. 27, Col. Popular Santa Teresa, Tlalpan, Distrito Federal, C. P. 14160.

Organización
Su forma de gobierno es congregacional. Las autoridades se eligen por mayoría de votos en la reunión congregacional por un periodo de tres años. Para la autoridad interna se organizan con los oficiales que son: un pastor asociado, una directora del culto religioso, un presidente, un secretario, un tesorero. En lo ministerial tienen cuatro rangos de ministros: el pastor asociado que es quien administra la iglesia, celebra los cultos religiosos y predica; el diácono, quien ministra la palabra de Dios; el obrero, que ayuda en alguna misión; y la maestra de educación cristiana.

Iglesia Cristocentro de México
(483/93)
Mar Jónico 4951, Fracc. Bernardo Reyes, Monterrey, Nuevo León, C. P. 64280

Historia
Inició sus actividades en Monterrey en 1987.

Organización
Congregacional: asamblea general que realiza sesiones de negocios (esta expresión la utilizan muchas otras iglesias), junta directiva.

EL CUAQUERISMO

El cuaquerismo fue fundado en 1652 en Inglaterra por George Fox (1642-1691) quien, habiendo buscado en vano la paz y la verdad espiritual en las iglesias de su tiempo, declaró que cuando ya había perdido todas las esperanzas, escuchó una voz que le decía: "Ésta es la Voz Interior o Luz Interior", basada en la descripción de Juan 1:9 de que "la Palabra era la luz verdadera que ilumina a todo hombre que viene a este mundo" (Mead, Hill y Atwood, 2005, p. 160). De esta experiencia, Fox derivó la creencia en la *luz interior* o comunicación divina que está al alcance de todos los hombres sin necesidad de la intermediación de iglesias, jerarquías, ceremonias o actos de culto, puesto que por medio de la iluminación interior Dios entabla una relación personal con cada uno de sus hijos. Independientemente de su condición, género o edad, todos los hombres son iguales, por lo que no debería haber guerras o esclavitud ni se les deberían rendir honores a los poderosos.

Fox fue un gran predicador y pronto tuvo numerosos seguidores a los que llamaba amigos. Éstos adoptaron el nombre de Hijos de la Luz, Hijos de la Verdad y Amigos de la Verdad. Pero fueron popularmente conocidos con el nombre de cuáqueros (*quakers*) o tembladores. Hay dos historias del origen del nombre, una dice que habiendo sido apresado y llevado ante un juez, Fox le dijo a éste que "debería temblar ante la Palabra de Dios", por lo que el juez lo llamó cuáquero. Otra historia dice que el nombre proviene del hecho de que la recepción de la iluminación interior les produce ligeros temblores.

En el contexto de la Guerra Civil Inglesa, los cuáqueros fueron duramente perseguidos por las partes beligerantes; se dice que más de tres mil cuáqueros fueron enviados a prisión, lugar en que muchos murieron. Esto los impulsó a buscar otros horizontes para la práctica de su fe, por lo que empezaron a emigrar a las colonias americanas. La emigración fue inicialmente individual hasta que a partir de 1689 William Penn (1644-1718) –hijo de un almirante inglés convertido al cuaquerismo–, propició emigraciones grupales. Penn recibió de la Corona inglesa, en pago por un adeudo contraído con su padre, el territorio que en su honor sería llamado Pennsylvania, donde se asentaron los emigrantes cuáqueros. Allí iniciaron el experimento de establecer una sociedad regida por los principios en los que creían, por lo que fueron pioneros en la lucha contra la esclavitud y en favor de la libertad religiosa. Desde el siglo XIX enviaron misioneros a otros países, entre ellos México.

Creencias
Su creencia fundamental es en la *luz interior*, una forma de comunicación individual y directa de todos los creyentes con Dios, con el Espíritu Santo y con Cristo. Ésta es la razón de que no tengan un credo, aunque tienen declaraciones de fe que, sin embargo, advierten que no se hacen con la intención de establecer una ortodoxia. Se puede decir que, en cierto sentido, la revelación de Dios continúa por medio de la iluminación interior; pero, por otra parte, la palabra de Dios revelada en la Biblia y, particularmente en los evangelios, es de alguna manera el parámetro de la verdad de la iluminación interior.

Servicios religiosos
No tienen servicios religiosos como los de otras iglesias cristianas. Su creencia en la *luz interior* los lleva a rechazar los rituales y las ceremonias, por lo que no se practican ni el bautismo ni la santa cena. En sus reuniones lo que priva es el silencio de los asistentes en espera de la iluminación interior que eventualmente los lleva a pronunciar algunas palabras para comunicar esa iluminación a la comunidad. Todos pueden recibir la iluminación interior, hombres, mujeres y niños, por lo que cualquiera puede hablar en sus reuniones. En ellas es típico que los fieles estén largo tiempo sentados en silencio hasta que éste se ve interrumpido por alguna palabra o por alguna exclamación, aunque algunas veces todo el encuentro transcurre en silencio.

Actualmente algunas comunidades llevan a cabo servicios religiosos parecidos a los de otras iglesias cristianas con predicación, oraciones y canto de himnos, pero sin otras ceremonias. Llama la atención que los cuáqueros o amigos mexicanos, llevan a cabo ceremonias como el bautismo, la santa cena y los matrimonios.

Organización
Fox convocaba a sus seguidores a reuniones (*meetings*) mensuales, trimestrales y anuales, tanto para escuchar en silencio la voz interior, como para tratar asuntos relativos a la comunidad. Esto es lo más cercano a una organización eclesial entre los cuáqueros. Según el principio de la igualdad de todos los creyentes, no hay jerarquías. En las reuniones algunas veces se forman comisiones y actualmente algunos miembros que se dedican de tiempo completo a las actividades comunitarias reciben un pago.

Deberes de los fieles
Fox predicaba que muchas de las actividades mundanas eran vanidad, por lo que exhortaba a sus seguidores a conducir vidas simples y a no caer en frivolidades como la moda en el vestir y los adornos corporales.

La creencia en la igualdad de todos los hombres ha llevado a los cuáqueros a ser pacifistas y a ser pioneros en los Estados Unidos en la lucha contra la esclavitud. Por esta misma razón, fueron también de los primeros en proclamar la libertad religiosa, la cual implantaron en su colonia (Pennsylvania).

Durante la Primera Guerra Mundial fundaron el Comité de Servicio de los Amigos, una organización de ayuda no gubernamental que en 1947 recibió el premio Nobel de la Paz por su apoyo a la reconstrucción después de la Segunda Guerra Mundial.

Asociaciones Religiosas Cuáqueras/Amigos

Los Amigos del Noreste de la República Mexicana
(625/93)
Matamoros 737 Ote., Ciudad Victoria, Tamaulipas.

Historia
La denominación cristiana Los Amigos tuvo su origen en Inglaterra a mediados del siglo XVII. Su fundador, Jorge Fox, inició su ministerio en 1647. Llegaron a Norteamérica en 1653 y a México en 1871.

Creencias
Biblia, Trinidad, creación y caída del hombre, justificación y santificación, resurrección y juicio final.

Servicios religiosos
Bautismo, cena del Señor, matrimonio.

Organización
Junta anual, comisión permanente, juntas mensuales.

Iglesia Evangélica de los Amigos en México
(2458/2000)
La Madrid 156, Col. Sarabia, Nueva Rosita, Coahuila, C. P. 26850.

Historia
Fue fundada en Inglaterra por Jorge Fox en el siglo XVII y se estableció en México en 1871. Esta iglesia local inició sus actividades en 1970 y es la más antigua.

Organización
Junta anual, iglesias locales, juntas locales, pastor.

EL METODISMO

El metodismo fue en sus inicios un movimiento religioso que tuvo lugar en el seno de la Iglesia Anglicana. Fue impulsado por John Wesley (1703-1791) con el apoyo de su hermano Charles. Mientras estudiaban en la Universidad de Oxford, congregaron a un grupo de profesores y alumnos en torno de actividades religiosas que se llevaban a cabo puntualmente, empeñándose sus integrantes en vivir una vida cristiana rigurosamente metódica. Debido a eso, el origen del nombre tuvo intenciones burlescas por parte de los estudiantes y profesores que no pertenecían al movimiento ni simpatizaban con él.

Wesley se ordenó como sacerdote de la Iglesia de Inglaterra en 1735 y en ese mismo año, junto con su hermano, partió hacia América como misionero. En el barco que lo llevaba a Georgia conoció a un grupo de cristianos moravos quienes lo impresionaron por su piedad y por la tranquilidad y la confianza en Dios con la que sobrellevaron una tempestad que estuvo a punto de hacerlos naufragar.

Wesley regresó a Inglaterra en 1738, año en que, como lo narra la historia sagrada de la Iglesia, tuvo una experiencia religiosa decisiva en su vida. Ésta sucedió mientras seguía una ceremonia de los cristianos moravos en Londres, en la calle Aldersgate (calle que en adelante fue emblemática para los metodistas), pues después de la lectura que una persona hizo de la Epístola de san Pablo a los Romanos, Wesley expresó en sus propias palabras a través de su diario lo siguiente:

> Alrededor de las nueve menos quince, mientras él describía el cambio que produce Dios en el corazón a través de la fe en Cristo, yo sentí mi corazón extrañamente caliente. Sentí que confiaba verdaderamente en Cristo para mi salvación, únicamente en Cristo y que se me había asegurado que él había borrado los pecados, incluso los míos, y que me había salvado de la ley del pecado y de la muerte (Melton, 1999, p. 71).

Después de esa experiencia, empezó a predicar a los trabajadores y a las clases menesterosas desatendidas por la Iglesia oficial; luego, hubo otros que se le unieron y gradualmente el metodismo llegó a ser un gran movimiento religioso que sacudió a Inglaterra. En 1739 se habían organizado grupos metodistas llamados *sociedades* cuyos directores nombraba Wesley personalmente y para quienes redactó las llamadas reglas generales: no hacer el mal, evitar los pecados, hacer todo el bien posible y al mayor número de hombres, y acudir a la celebración

de las ordenanzas de Dios. Igualmente elegía predicadores laicos o "predicadores locales" como les llamó. Él los elegía, les asignaba tareas específicas e inspeccionaba sus trabajos. Cada tres meses hacía una visita de inspección a las sociedades para verificar el cumplimiento de las reglas generales. Una vez al año, a partir de 1744, reunía a todos los ministros y laicos para celebrar una conferencia con el objeto de revisar la obra. Estas Sociedades Unidas constituyeron el germen del movimiento metodista.

En 1795, cuatro años después de la muerte de Wesley, el movimiento se independizó de la Iglesia Anglicana; después, se dividió en varios grupos, pero en 1932 se unificaron las diversas ramas del metodismo británico.

En 1769 Wesley envió dos predicadores itinerantes a América, y en 1771 envió a otros dos. Los predicadores visitaban a los colonos diseminados por ese vasto territorio. Al terminar la Guerra de Independencia se contaban quince mil miembros de las Sociedades Unidas, la mayor parte todavía miembros de la Iglesia Anglicana. Con la Guerra de Independencia, los metodistas se hallaron totalmente desligados tanto del Estado inglés como de la jerarquía de la Iglesia de Inglaterra.

En la llamada Conferencia de Navidad (Baltimore, 24 de diciembre de 1784) se aprobó la decisión de Wesley de dejar en libertad a los metodistas de América para que se organizaran como ellos quisieran. Así, se formó un nuevo cuerpo eclesiástico con el nombre de Iglesia Metodista Episcopal. Se promulgaron las leyes para el gobierno de la nueva Iglesia y se reconoció como obispo al reverendo Tomas Coke. A partir de entonces, la Iglesia creció rápidamente.

En 1828 un grupo de metodistas, movido por la inquietud que les producía la participación de los laicos, se separó y formó la Iglesia Protestante Metodista. En 1844 surgió otra división y en 1845 se estableció la Iglesia Metodista Episcopal del Sur. Ambas iglesias conservaron la doctrina wesleyana, los usos y la organización de la Iglesia Metodista Episcopal. Las tres expresaron su voluntad de unificarse en el llamado Plan de Unión y en la Conferencia Unificadora reunida en la ciudad de Kansas, Missouri. El 10 de mayo de 1939 se declararon unidas en una sola que desde entonces llevó el nombre de Iglesia Metodista. En mayo de 1968 se celebró otra Conferencia de Unificación en Dallas, Texas, donde se les unió la Iglesia Evangélica de los Hermanos Unidos que había surgido de dos iglesias que trabajaban con migrantes de habla alemana, pero que tenía muchas semejanzas estructurales e históricas con los metodistas, fue así como surgió la actual Iglesia Metodista Unida.

La Iglesia cuenta con una junta de misiones que estableció labores en Oriente, Europa, África y América del Sur. En 1872 llegó a México el primer obispo metodista y en 1873 se fundó la Iglesia Metodista Episcopal en la República Mexicana. El 18 de enero de 1885 se organizó en la Ciudad de México la Primera Conferencia Anual de la Iglesia Metodista Episcopal. El 29 de octubre de ese mismo año se organizó la Primera Conferencia Anual de la Iglesia Metodista Episcopal del Sur (de los Estados Unidos) en la que participaron los estados de Chihuahua, Durango, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas. En febrero de 1886 se organizó la conferencia que abarcaba los estados del Centro (México, San Luis Potosí, Puebla, Toluca, Morelos y Guadalajara).

En 1917, al suscribir el Plan Cincinnati, la Iglesia Metodista Episcopal quedó limitada a los estados de Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, México, Morelos, Puebla y Tlaxcala, además del Distrito Federal, renunciando a los trabajos realizados en Oaxaca y Veracruz. Por su parte, la Iglesia Metodista Episcopal del Sur renunció a las labores establecidas en estados del centro y quedó circunscrita a los estados de Chihuahua, Durango, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas. Como consecuencia de este plan nacieron el Seminario Evangélico Unido, la Casa Unida de Publicaciones, el Concilio Nacional Evangélico y el periódico *El Mundo Cristiano,* para lo cual las dos iglesias metodistas tuvieron que suprimir sus respectivos órganos oficiales: *El Abogado Cristiano* y *El Evangelista Mexicano.*

En 1925 se redactó un proyecto de unificación de ambos metodismos y a partir de entonces ambas iglesias trabajaron en su implementación hasta que en julio de 1930 se constituyó la Comisión Unificadora del Metodismo en México. En septiembre se reunió la primera Conferencia General de la Iglesia Metodista de México, la cual formuló su primera disciplina y consagró a su primer obispo. Posteriormente, la Iglesia se organizó en dos conferencias: la Conferencia Anual Fronteriza y la Conferencia Anual del Centro, aquella con dos distritos y ésta con tres. Los colegios, centros sociales, hospitales y hogares estudiantiles constituyeron un valioso instrumento para la expansión de su testimonio.

Buscando la manera de actualizar el gobierno y la administración, en 1972 se convocó a una Conferencia General Extraordinaria. En ella se reformó parte de la estructura orgánica al establecer dos áreas episcopales. Cada una tendría su propia Conferencia Anual y quedaba autorizada para elegir a su respectivo obispo. Posteriormente, la XV Conferencia General autorizó la conformación de nuevas conferen-

cias anuales. Así, concluyó la Conferencia Anual del Centro y nacieron la Conferencia Anual del Sureste de México y la Conferencia Septentrional. Dos años después, la Conferencia Anual Fronteriza desapareció y nacieron las conferencias anuales del noroeste, la norcentral y la oriental. La Conferencia General de 1990 aprobó la elección de un obispo para cada una.

La Iglesia Metodista de México es miembro del Consejo de Iglesias Evangélicas Metodistas de América Latina (CIEMAL), del Consejo Mundial Metodista y del Consejo Mundial de Iglesias (esta última membresía fue suspendida temporalmente por la Asamblea General de 1994) y tiene relaciones con la Iglesia Metodista Unida (EU).

Creencias

1. *De la fe en la santísima Trinidad.* Hay un solo Dios vivo y verdadero el cual es eterno, espiritual, infinito en poder, sabiduría y bondad, creador y conservador de todas las cosas visibles e invisibles. En la unidad de esta deidad hay tres personas de la misma sustancia, poder y eternidad: el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo.
2. *Del Verbo o Hijo de Dios quien fue hecho verdadero hombre.* El Hijo que es el Verbo del Padre, verdadero y eterno Dios y de una misma sustancia con el Padre, tomó la naturaleza humana en el seno de la bienaventurada Virgen; de manera que dos naturalezas enteras y perfectas, a saber, la divina y la humana, se unieron en una sola persona para jamás ser separadas; de lo cual es un solo Cristo, verdadero Dios y verdadero hombre, quien verdaderamente padeció, fue crucificado, muerto y sepultado, para reconciliar a su Padre con nosotros y para ser sacrificado, no solamente por la culpa original, sino también por los pecados personales de los hombres.
3. *De la resurrección de Cristo.* Cristo verdaderamente resucitó de los muertos, volvió a tomar su cuerpo con todo lo perteneciente a la perfección de la naturaleza humana, con el cual subió al cielo, y allí está sentado hasta que vuelva para juzgar a todos los hombres en el día postrero.
4. *Del Espíritu Santo.* El Espíritu Santo, el cual procede del Padre y del Hijo, es de una misma sustancia, majestad y gloria con el Padre y con el Hijo, verdadero y eterno Dios.
5. *De la suficiencia de las Sagradas Escrituras para la salvación.* Las Sagradas Escrituras contienen todas las cosas necesarias para la

salvación, de manera que no se debe exigir que ningún hombre reciba por artículo de fe ni considere que es necesario para la salvación nada que en ellas no se lea o que no se pueda probar con ellas. Con el nombre de Sagradas Escrituras entendemos que se trata de aquellos libros del Antiguo y del Nuevo Testamento de cuya autoridad nunca hubo duda en la Iglesia.

6. *Del Antiguo Testamento.* El Antiguo Testamento no es contrario al Nuevo Testamento, pues en ambos testamentos se ofrece la vida eterna al género humano por Cristo, el cual es el único mediador entre Dios y los hombres, y es al mismo tiempo Dios y hombre, por lo cual no se debe escuchar a aquellos que inventan que los antiguos patriarcas tenían puesta su esperanza tan sólo en promesas transitorias. Aunque la Ley que Dios dio por medio de Moisés, en lo que se refiere a ceremonias y ritos, no obliga a los cristianos ni deben ser recibidos necesariamente sus preceptos civiles en ningún estado o nación, sin embargo, ningún cristiano queda exento de la obediencia debida a los mandamientos que se llaman morales.
7. *Del pecado original o de nacimiento.* El pecado original o de nacimiento no consiste en la imitación de Adán, sino que es la corrupción de la naturaleza de todo hombre engendrado en el orden natural de la estirpe de Adán. Por ello, el hombre está muy apartado de la rectitud original y por propia naturaleza se inclina al mal continuamente.
8. *Del libre albedrío.* La corrupción del hombre después de la caída de Adán es tal que no puede volverse ni puede prepararse a sí mismo por su propia fuerza y por sus propias obras para ejercer la fe e invocar a Dios. Por eso no tenemos facultad de hacer buenas obras, agradables y aceptables delante de Dios, a no ser que la gracia de Dios por Cristo nos prevenga para que tengamos buena disposición de voluntad y obre juntamente con nosotros cuando tengamos esa buena disposición.
9. *De la justificación del hombre.* Somos tenidos por justos delante de Dios sólo por los méritos de nuestro Señor y Salvador Jesucristo mediante la fe y no por nuestras propias obras o por nuestro merecimiento. Por lo cual la doctrina de que somos justificados solamente por la fe es saludable en grado sumo y conforta en gran manera.
10. *De las buenas obras.* Las buenas obras son fruto de la fe y siguen a la justificación pero no pueden librarnos de nuestros peca-

dos ni pueden soportar la severidad de los juicios de Dios. Sin embargo, ellas son agradables y aceptadas delante de Dios por medio de Cristo y nacen de una fe viva y verdadera: de modo que por ellas se puede conocer la fe viva tan evidentemente como se conoce el árbol por su fruto.

11. *De las obras de supererogación.* No se puede enseñar la doctrina relativa a las obras voluntarias llamadas de supererogación (acciones ejecutadas sobre o además de los términos de los mandamientos de Dios) sin incurrir en arrogancia e impiedad. Pues según ésta, los hombres manifiestan no sólo que dan a Dios todo lo que están obligados a darle, sino que por amor a él hacen más de lo que en rigor les exige el deber, siendo así que Cristo dice explícitamente: "Cuando hayáis hecho todo lo que os ha sido ordenado, decid: Siervos inútiles somos".
12. *Del pecado después de la justificación.* No todo pecado cometido voluntariamente después de la justificación es el pecado contra el Espíritu Santo y por ende, imperdonable. De ahí que a quienes después de la justificación han caído en el pecado, no se les debe negar el privilegio del arrepentimiento. Después de que hemos recibido el espíritu Santo, es posible que nos apartemos de la gracia concedida y que caigamos en pecado. No obstante, también es posible que por la gracia de Dios nos levantemos otra vez y que enmendemos nuestra vida. Por tanto son de condenar aquellos que dicen que ya no pueden pecar más mientras vivan aquí o que niegan la oportunidad del perdón a aquellos que verdaderamente se arrepienten.
13. *De la Iglesia.* La Iglesia visible de Cristo es una congregación de fieles en la cual se predica la palabra pura de Dios y se administran debidamente los sacramentos conforme a la institución de Cristo en todo lo que forma parte necesaria y esencial de los mismos.
14. *De la única oblación de Cristo consumada en la cruz.* La oblación de Cristo hecha una vez es aquella perfecta redención, propiciación por los pecados de todo el mundo, lo mismo el pecado original que los pecados personales, y no hay ninguna otra satisfacción por el pecado sino esa solamente.

Culto

La Iglesia Metodista no pone énfasis en las formas de religión sino en sus elementos esenciales. Cree que las diversas ramas de la Iglesia

de Cristo pueden diferenciarse entre sí en ceremonias, órdenes ministeriales y gobierno. Concede a sus miembros la libertad de elegir entre los varios modos de recibir el bautismo y la cena del Señor. no obstante, para la administración de los sacramentos, la ordenación de pastores, la bendición nupcial, la sepultura de los muertos y otros actos especiales, cuenta con un ritual que ha sido aceptado desde tiempos muy remotos por la Iglesia Universal.

La Iglesia Metodista tiene dos sacramentos, el bautismo y la cena del Señor. El bautismo, que se administra a niños y a adultos, no es solamente una señal de profesión y una marca de diferencia por medio de la cual se distinguen los cristianos de otros que no han sido bautizados, sino que es también señal de la regeneración o nuevo nacimiento. La cena del Señor es un sacramento de la redención por la muerte de Cristo; tanto es así que para todo aquel que debida, dignamente y con fe recibe este sacramento, el pan que se rompe es una participación del cuerpo de Cristo y, de la misma manera, la copa de bendición es una participación de la sangre de Cristo, aunque la transubstanciación, o sea, el cambio de las substancias del pan y del vino en la cena del Señor, no puede ser demostrada por la Sagrada Escritura. La comunión se hace bajo las dos especies.

Las sesiones de culto empiezan con un preludio de música suave para que los fieles se pongan en oración, en comunicación con Dios. Luego viene la oración de invocación cuando el pastor o el que predica pide la presencia de Dios en el lugar. Luego sigue un himno que se elige del himnario en el que se tienen cientos de ellos.

Deberes del creyente

Las riquezas o los bienes de los cristianos no son comunes en cuanto al derecho, título y posesión de los mismos. Sin embargo, todo cristiano debe dar limosna generosamente a los pobres de lo que posee y según sus facultades.

Organización

Los metodistas llaman *disciplina* al conjunto que integra las leyes fundamentales, los estatutos generales, los reglamentos de administración y gobierno y el ritual de la Iglesia. La disciplina no es la misma siempre, sino que se revisa cada cuatro años. Se divide en tres partes: la constitución, la legislación general (gobierno y administración) y el ritual. La constitución contiene el sistema de leyes y principios fundamentales. Incluye también el quehacer teológico, los artículos de

religión, las reglas generales y el credo social. La constitución (1930) es irrevocable pero no en sentido absoluto, ya que puede variar luego de complicados trámites. En cambio, la legislación general es modificable por mayoría de votos en la conferencia general y de hecho se reforma cada cuatro años. El ritual es el documento que incorpora el orden y la forma de celebrar los actos litúrgicos aprobados por la Iglesia; nunca se ha exigido que los actos litúrgicos sean exactamente iguales en todos los tiempos y en todos los lugares, sino que deben satisfacer las necesidades del culto público de acuerdo con el carácter y la vida de cada época y de cada país. Por lo tanto, también se revisa con la misma periodicidad procurando conservar la sencillez, solemnidad, belleza y espiritualidad que distinguen al culto protestante histórico. Se espera que cada metodista utilice la disciplina a fin de que conozca mejor la doctrina, la forma de vida, el gobierno y el culto de la Iglesia, por lo tanto se recomienda su estudio y fiel cumplimiento como libro de gobierno.

Los poderes de la Iglesia Metodista de México residen en: a) la conferencia general, que es el cuerpo legislativo, b) los obispos, que son los ejecutivos, y c) las diversas comisiones y tribunales de justicia, que forman su sistema judicial.

La Iglesia se organiza con los siguientes cuerpos gubernamentales y administrativos: conferencia de Iglesia, junta de administradores, conferencia de cargo pastoral, conferencias de distrito, gabinetes distritales, conferencias anuales, gabinetes conferenciales, conferencia general y gabinete general. El obispo no tiene carácter vitalicio ni constituye una jerarquía. Es elegido por la conferencia anual y ordenado por medio de la imposición de las manos de un obispo y de los respectivos superintendentes de distrito. Dura en su cargo cuatro años y tiene derecho a ser reelegido una sola vez, sea ésta consecutiva o no. Al presbítero que por elección de la conferencia anual se le confiere el cargo de vigilar los intereses espirituales y temporales de un distrito, se le da el nombre de superintendente de distrito y ejercerá su cargo solamente para el distrito para el cual fue elegido. Los presbíteros, los pastores y los obispos deben ser casados. Cuando un presbítero egresa del seminario se le envía a una congregación como copastor y se le confía una iglesia hasta que se casa. En la Iglesia Metodista hay pastoras y obispas.

Hay un gabinete general formado por seis obispos a nivel nacional. La Iglesia se divide territorialmente en seis grandes áreas llamadas conferencias. Cada conferencia está dividida en distritos. Dentro de

los distritos hay subdistritos. Al frente de cada conferencia hay un obispo, y al frente de cada distrito o subdistrito hay un presbítero. Así como hay un gabinete general de obispos a nivel nacional, hay un gabinete conferencial que está formado por los presbíteros de distrito, y hay un gabinete de subdistritos constituido también por los presbíteros.

En cada iglesia hay una junta de administradores formada por los presidentes de cada una de las comisiones (de educación, de culto, de acción social, etc.) y es presidida por el pastor. La junta nombra a un secretario y a un tesorero de entre sus miembros. Los presidentes de las comisiones son nombrados en una asamblea de Iglesia.

Existen tres tipos de miembros. 1) Miembros a prueba: toda persona que manifieste el deseo de ser salvada de sus pecados por Cristo podrá ser recibida por un tiempo como miembro a prueba a fin de que ella misma y la Iglesia puedan probar la sinceridad de su propósito y su deseo de ser miembro en plena comunión. 2) Probandos por bautismo: todos los niños y niñas que han sido bautizados. Para recibir los beneficios de esa consagración formarán parte de los miembros a prueba como probandos por bautismo. 3) Miembros en plena comunión: son los que han sido recibidos como tales en una iglesia metodista local y están en relación activa con ella: a) por bautismo y/o profesión de fe después del periodo de prueba; b) por traslado de otra iglesia metodista, con carta de traslado o sin ella; c) por transferencia de otra iglesia evangélica, con carta de traslado o sin ella, previa recomendación del pastor y de haber aceptado los usos y doctrinas de la Iglesia Metodista; d) por afirmación de fe; e) por afiliación. Para estar en relación activa es preciso que los nombres de las personas no hayan sido dados de baja del libro de registro por: 1) fallecimiento, 2) aviso de traslado a otra iglesia, 3) retiro voluntario y 4) separación legal.

Iglesias Metodistas

Iglesia Metodista de México

(6/93)

Miravalle 209, Col. Albert, Benito Juárez, Distrito Federal, C. P. 03560.

Historia

Surgió en el seno de la Iglesia Anglicana en el siglo XVIII de un movimiento de despertar (o avivamiento) en el que participó Juan Wesley (1703-1791), quien era presbítero de esa Iglesia y catedrático de la

universidad de Oxford. En 1738, en una sesión de oración en Londres, tuvo la experiencia de que no es por el propio esfuerzo, sino por la gracia de Dios en Cristo Jesús, mediante la fe personal que se ofrece a todo el mundo, que se alcanza la vida y la paz. No pensó en fundar una nueva Iglesia. Organizó sociedades que con el tiempo fueron conocidas como *sociedades unidas*, cuyos dirigentes él nombraba al mismo tiempo que preparaba predicadores laicos. Para supervisar la obra, organizó conferencias, la primera de las cuales tuvo lugar en Londres en 1794. En 1795 el movimiento se independizó de la Iglesia Anglicana. Después se unieron Carlos Wesley (quien compuso cerca de seis mil himnos), Jorge Whitefield y Juan Fletcher.

En 1776, la Iglesia llegó a los Estados Unidos. Después de la Independencia, los metodistas acudieron a Wesley porque les faltaban ministros ordenados. Éste le pidió al obispo de Londres que ordenara a algunos, a lo que se negó, por lo que el mismo Wesley los ordenó. Consagró como superintendente a Tomás Coke, quien era ministro de la Iglesia Anglicana. También preparó unos *Artículos de religión* y un servicio dominical, extrayéndolos del *Libro de oración común* de la Iglesia Anglicana. En 1784, en Baltimore, se organizó la Conferencia de Navidad, en la que organizaron un nuevo cuerpo eclesiástico al que llamaron Iglesia Metodista Episcopal. En 1828 hubo una división y se creó la Iglesia Protestante Metodista, y en 1845 otra, creando la Iglesia Metodista Episcopal del Sur. En 1839, en la llamada Conferencia Unificadora, estas iglesias se volvieron a unir en la que llamaron Iglesia Metodista. En 1968 se unió también la Iglesia Evangélica de los Hermanos Unidos y se adoptó el nombre actual: Iglesia Metodista Unida.

En México, esta Iglesia se inició en 1873. En 1885 se llevó a cabo la Primera Conferencia Anual con 18 pastores y 1209 miembros. En la conferencia de 1898 había 24 pastores y 4094 miembros; en 1923, 46 pastores y 9652 miembros. En 1917 se adhirieron al Plan de Cincinnati, por lo que la Iglesia Metodista quedó limitada a los estados de Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, México, Morelos, Puebla y Tlaxcala y el Distrito Federal; y la Iglesia Metodista Episcopal del Sur, a los estados de Chihuahua, Durango, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas. Se fundó el Seminario Evangélico Unido, la Casa Unida de Publicaciones y el periódico interdenominacional *El Mundo Cristiano.* En 1930 se unieron en la Iglesia Metodista de México (antes que en Estados Unidos). En 1972 se organizaron dos regiones, cada una con su conferencia y con su obispo. En 1986 surgieron otras regiones y conferencias.

Creencias
Las de las iglesias metodistas, tal como se transcribieron arriba. Pero añaden otras:

14. *Del purgatorio.* Las doctrinas romanas tocantes al purgatorio, la absolución, el culto y la adoración tanto de imágenes como de reliquias, y también la invocación de los santos, no sólo son supersticiones y vanas intenciones sin ningún fundamento en las Escrituras, sino antes bien son repugnantes a la palabra de Dios.
15. *Del hablar en la congregación en lengua que el pueblo entienda.* Es cosa manifiestamente repugnante, tanto a la palabra de Dios como a la costumbre de la iglesia primitiva, ofrecer oraciones públicas en la Iglesia o administrar los sacramentos en una lengua que el pueblo no entienda.
16. *De los sacramentos.* Los sacramentos instituidos por Cristo no sólo son señales o signos de la profesión de los cristianos sino más bien, testimonios seguros de la gracia y la buena voluntad de Dios para con nosotros por medio de los cuales él obra en nosotros invisiblemente, y no sólo despierta nuestra fe en él, sino que también la fortalece y confirma. Son dos los sacramentos instituidos en el evangelio por Cristo nuestro Señor, a saber: el bautismo y la cena del Señor. Los otros cinco, comúnmente llamados sacramentos, es decir, la confirmación, la penitencia, el orden sacerdotal, el matrimonio, y la extremaunción, no deben ser tenidos por sacramentos del evangelio, puesto que algunos de ellos han emanado de una imitación corrupta de ciertas instituciones apostólicas, y otros son estados de vida aprobados en las Escrituras sin que sean de la misma naturaleza que el bautismo y la cena del Señor, ya que carecen de toda señal visible o ceremonia ordenada por Dios.
    Los sacramentos no fueron instituidos por Cristo para que sirvieran de espectáculo ni para que fueran llevados en procesión, sino para que usáramos de ellos debidamente. Y sólo en aquellos que los reciben dignamente producen efecto saludable; mientras que aquellos que los reciben indignamente adquieren para sí condenación, como dice san Pablo en 1 Corintios 11:29.
17. *Del bautismo.* El bautismo no es solamente una señal de profesión y una marca de diferencia por la cual se distinguen los cristianos de otros que no han sido bautizados, sino que es también

una señal de la regeneración o nuevo nacimiento. El bautismo de los niños debe ser retenido en la Iglesia.

18. *De la cena del Señor.* La cena del Señor no es solamente una señal del amor que deben tenerse entre sí los cristianos, sino que es más bien un sacramento de nuestra redención por la muerte de Cristo; tanto es así, que para todo aquel que debida, dignamente y con fe recibe este sacramento, el pan que rompemos es una participación del cuerpo de Cristo. De la misma manera, la copa de bendición es una participación de la sangre de Cristo.
    La transubstanciación, o sea, el cambio de las substancias del pan y del vino en la cena del Señor, no puede ser demostrada en la Sagrada Escritura, sino que repugna a las palabras sencillas de la Biblia, destruye la naturaleza del sacramento y ha dado ocasión a muchas supersticiones.
    El sacramento de la cena del Señor no fue instituido por Cristo para que fuese reservado, llevado en procesión, alzado o adorado.
19. *De las dos especies.* No se debe negar la copa del Señor a los laicos porque ambas especies de la cena del Señor, por expresa ordenanza y mandamiento de Cristo, deben ser administradas a todos los cristianos por igual.
20. *Del matrimonio de los ministros.* La ley no manda que los ministros de Cristo hagan votos de celibato o que se abstengan del matrimonio; lícito es pues a ellos, lo mismo que a todos los cristianos, contraer matrimonio según propia discreción, conforme juzguen que ayude mejor a la piedad.
21. *De los ritos y las ceremonias de las iglesias.* No es necesario que los ritos y las ceremonias sean en todos los lugares los mismos o exactamente iguales porque siempre han sido diferentes y pueden ser cambiados de acuerdo con la diversidad de los países, los tiempos y las costumbres de los hombres, con tal de que nada se ordene contrariamente a la palabra de Dios. Todo aquel que de su juicio privado, voluntariamente y de intento, quebrantare en público los ritos y las ceremonias de la Iglesia a la cual pertenecen y que no repugnen a la palabra de Dios, y que estén ordenados y aprobados por una común autoridad, deberá ser reprendido públicamente (para que otros teman y no caigan en lo mismo), como uno que ofende el orden común de la Iglesia y lastime la conciencia de sus hermanos débiles.

Toda Iglesia constituida puede instituir, cambiar y abrogar ritos y ceremonias con tal de que todas las cosas se hagan para edificación.

22. *Del gobierno civil.* En lo que respecta a los asuntos civiles, creemos que es deber de todo cristiano y, especialmente de los ministros cristianos, someterse a la autoridad suprema del país donde residan, así como usar de todos los medios legítimos para promover la obediencia a los poderes constituidos.
23. *De los bienes de los cristianos.* Las riquezas y los bienes de los cristianos no son comunes en cuanto al derecho, título y posesión de los mismos, como falsamente aseveran algunos. Sin embargo, todo cristiano, de lo que posee y según sus facultades, debe dar generosamente limosna a los pobres.
24. *Del juramento del cristianismo.* Así como confesamos que nuestro Señor Jesucristo y su apóstol Santiago prohíben a los cristianos el juramento vano y temerario, también juzgamos que la religión cristiana no prohíbe que se preste juramento a requerimiento del magistrado, en causa de fe y caridad, con tal de que se haga según la enseñanza del profeta: con verdad, con juicio y con justicia.

Además enuncian lo que llaman doctrinas prominentes: universalidad de la gracia; gracia previniente, que previene al hombre de desenfrenarse en su inclinación al mal y prepara al género humano para que realice todo lo noble y para recibir a Cristo como su señor y salvador; seguridad de la salvación; perfección cristiana; algunos llegan verdaderamente a ser santos por entero en esta vida.

Organización

Conferencias de iglesias, juntas de administradores, conferencias de cargo pastoral, conferencias de distrito, gabinetes distritales, conferencia anual, gabinetes conferenciales, conferencia general, gabinete general.

Áreas episcopales: colegio de obispos, consejo episcopal (quienes hayan cesado en su función de obispo), superintendentes de distrito, obispos (el cargo no es vitalicio ni es grado jerárquico; tiene fines espirituales y administrativos). Pastores o ministros de culto.

Fraternidad de hombres metodistas, sociedad misionera femenil, legión blanca de servicio cristiano (mujeres), ligas metodistas de jóvenes e intermedios, grupos de matrimonios.

Iglesia Bíblica Metodista
(271/93)
Brecha 128, Col. La Soledad, Ciudad Río Bravo, Tamaulipas, C. P. 88811.

Historia
Inició en 1965.

Creencias
Biblia, Trinidad, salvación por gracia.

Organización
Mesa directiva.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión, santa cena.

Iglesia Universal de Cristo Dios es Amor
(580/93)
Prof. Miguel Lerdo de Tejada 84, Col. Azcapotzalco, Azcapotzalco, Distrito Federal, C. P. 02000.

Historia
En 1925, los esposos Pedro Vázquez Rodríguez y Luz Gutiérrez de Vázquez, ante la predicación del ministro Ignacio D. Chagoyán, decidieron formar una iglesia mexicana. Se les fueron uniendo otras personas, reuniéndose los domingos por la tarde para la oración y el canto del himno metodista. El trabajo misionero dio como resultado el establecimiento de tres centros: en Tres Cumbres, en el Parque Morelos y en Cuautla. Se cerró la primera etapa de esta Iglesia con la muerte el 21 de marzo de 1949 de la hermana Luz G. de Vázquez. Después, la comunidad pasó por varios pastores y ministros de la Iglesia Metodista de México, hasta que en 1962 llegó a México el presbítero ordenado Pedro Medel, a quien se le invitó a tomar el pastorado de la Iglesia hasta enero de 1963.

Creencias
Las de las iglesias metodistas. Defienden el ecumenismo.

Servicios religiosos
Dos sacramentos: el bautismo en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo y la santa comunión. Ordenación de diáconos y pastores. Actos religiosos: matrimonio, cumpleaños, semana santa y navidad, ungimiento de enfermos, funerales, recepción de miembros, edificación e inauguración de templos, presentación de niños y servicios especiales.

Organización
Cuenta con dos organismos principales de gobierno: 1) H. Concilio Nacional, integrado por el presbítero presidente vitalicio, el cual tiene facultades de consagrar y ordenar funcionarios y presbíteros –además de contar con derecho de veto al concilio nacional–, el presidente ejecutivo, los ministros de las iglesias filiales, un secretario, un tesorero y un diácono (duran en el cargo dos años y son electos por los votos de los presbíteros). 2) Juntas oficiales de las iglesias filiales integradas por un presidente, un vicepresidente, un secretario general, un tesorero y cuantos secretarios especiales se requieran.

El pastor o ministro es el presbítero que dirige una iglesia particular. Debe ser mayor de veinticinco años, haber realizado estudios teológicos dentro del instituto teológico o en otros similares por tres años y ser casado. Los diáconos y diaconisas también deben realizar estudios de obrero cristiano en el instituto, son ordenados y el cargo es vitalicio.

Instituciones
Cuentan con el Instituto Teológico Latino.

Iglesia Metodista Congregacional
(789/93)
Oaxaca 2011, Col. Buenavista, Piedras Negras, Coahuila, C. P. 26040.

Historia
En 1963 se abrió la primera misión de la Iglesia Metodista Congregacional en México. Una familia procedente de Piedras Negras, Coahuila, acompañada por la familia Barnett y la Srita. Barbarita Dukes, promovieron casas-iglesias en los ranchos de Congregación de los Rodríguez, San José y San Vicente del municipio de Guerrero, Coahuila. Se extendió a los pueblos de Guerrero y La Minas.

En noviembre de 1974 la misión de la colonia Mundo Nuevo fue reconocida como la primera Iglesia de esta congregación en México. El hermano Fidel Fuentes fue ordenado como primer ministro. Al

mismo tiempo se predicaba en el ejido La Maroma del municipio de Zaragoza y en los ejidos de Guadalupe, el Tepeyac y La Palmira del municipio de Guerrero. En 1982 nació otra iglesia en la colonia Buena Vista y se ordenó al hermano Juan López como su pastor. Luego, en la colonia San Joaquín, nació otra iglesia con la ordenación del hermano Antonio Aguilera. En 1993 nació otra en la colonia División del Norte.

Creencias
Las de las iglesias metodistas.

Iglesia Metodista Libre de México
(1031/93)
Av. Zacatecas 122 Pte., Col. San Benito, Hermosillo, Sonora, C. P. 83190.

Historia
Inició en 1965.

Organización
Afiliada a la Confraternidad Mundial de Iglesias Metodistas Libres.

Creencias
Arminiana-wesleyana. Entera santificación instantánea.[27]

Servicios religiosos
Sacramentos: bautismo y santa cena.

Deberes de los fieles
Con Dios, con todos los hombres, con la Iglesia.

Misión Evangelística Mexicana
(1499/94)
El Sol 902, Col. Ampliación La Rosita, Torreón, Coahuila, C. P. 27250.

Historia
Inició en 1926. En 1942 la Iglesia Nacional de Santidad se fusionó con ella. Está unida con la Iglesia Metodista Evangélica, que fue fundada en 1946 en Memphis, Tennessee, por miembros de la Iglesia

---

[27] Dadas estas creencias, esta Iglesia podría ser clasificada también entre las iglesias de santidad.

Metodista que estaban en desacuerdo porque consideraban que el modernismo se había infiltrado en ella. En la primera Conferencia de esta Iglesia en Kansas City, Missouri, en el mismo año, fue elegido como superintendente general el doctor J. H. Amblen y se unió a ella la Misión Evangelística Mexicana.

Fraternidad Evangélica Metodista Fundamental El Mesías
(1518/94)
Av. Hidalgo 351, Cd. Cuauhtémoc, Chihuahua.

Iglesias Metodistas Independientes El Redentor
(2108/93)
Brasil 553 Nte., Col. Hidalgo, Ciudad Juárez, Chihuahua.

Historia
Obtuvieron autorización para el templo el 21 de agosto de 1968.

Creencias
Iglesia Metodista.

Servicios
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena.

Organización
Asamblea, junta directiva. Orden ministerial: diáconos o diaconisas, evangelistas, misioneros, profetas, pastores, maestros, apóstoles, ancianos, presbíteros, obispos.

Deberes de los fieles
Diezmos y ofrendas, dar buen ejemplo, vivir conforme al espíritu de la Iglesia.

MOVIMIENTO PLYMOUTH BRETHREN

Plymouth Brethren es el nombre que se dio al movimiento religioso liderado por John Nelson Darby debido a un encuentro que tuvieron sus seguidores en Plymouth, Inglaterra. En 1827, Darby abandonó la Iglesia Anglicana –de la cual era sacerdote–, porque rechazaba la idea de una iglesia estatal y comenzó a predicar su idea de una iglesia no estructurada sino formada por creyentes individuales unidos por el espíritu y el amor.

Concibió una teología dispensacionalista que considera la Biblia como la historia de las relaciones de Dios con los hombres a través de siete periodos históricos llamados dispensaciones: 1) Estado paradisíaco, 2) Noé, 3) Abraham, 4) Israel, 5) Gentiles, 6) El Espíritu y 7) El fin de los tiempos. Posteriormente, dos de sus seguidores, C. I. Scofield y Harry A. Ironside, redefinieron las dispensaciones como sigue: 1) inocencia, 2) conciencia, 3) gobierno, 4) promesa, 5) ley, 6) gracia, y 7) reino personal de Cristo.

Darby enfatizaba en la segunda venida de Cristo. Dividía al género humano en tres grupos: los judíos, los cristianos y los gentiles (o sea, los que no son cristianos ni judíos). En un primer momento se dará la venida invisible de Cristo para reunir a sus santos, vivos y muertos. Este evento es llamado *el rapto secreto de los santos.* En ese momento empieza el trabajo de Cristo entre los judíos: quienes se conviertan al cristianismo lo predicarán por siete años, mientras que Satanás llevará a cabo terribles ataques. Este periodo es llamado *la tribulación.* Al final del mismo, Cristo se pondrá al frente de sus ejércitos para luchar contra Satanás. Después de la victoria de Cristo, seguirá un periodo de mil años de paz. El resto de las personas que se unan a Cristo durante *la tribulación* vivirán en la Tierra mientras que los santos irán al cielo.

Iglesias Brethren

Iglesia Cristiana de los Hermanos Libres
(1105/94)
Domicilio conocido, Chicavasco, Actopan, Hidalgo.

Historia
Fundada en 1983.

Creencias
Se reconocen internacionalmente como Hermanos de Plymouth.

Organización
Obispos, diáconos, miembros.

El cristianismo norteamericano

Las iglesias protestantes europeas tuvieron poca influencia directa en la formación del panorama religioso latinoamericano porque renunciaron expresamente a predicar en continentes que ya se consideraban cristianos (Declaración de la Asamblea Misionera Mundial de Edimburgo, 1910). En cambio, es más fuerte la influencia del cristianismo estadounidense. Por ello, para entender las peculiaridades del campo religioso en México, es importante entender el campo religioso norteamericano.

Como ya se ha dicho repetidamente, los conflictos y las guerras político-religiosas en el mundo protestante europeo en el tiempo de la colonización hicieron que muchos de los disidentes buscaran la realización pacífica de sus ideas e ideales religiosos en el Nuevo Mundo, particularmente en los Estados Unidos, territorio que fue colonizado por individuos y grupos sociales que procedían no sólo de diversas naciones, sino también de diferentes credos religiosos, sentando así las bases para el pluralismo religioso.

Aunque en Inglaterra –no sin conflictos–, la Iglesia Anglicana era considerada la religión oficial y, por ende, también la de la colonia, en los territorios ingleses de América convivieron desde el principio una diversidad de tendencias y credos religiosos practicados por los inmigrantes que procedían de varios países europeos. También hubo un número significativo de colonos que no militaban en ninguna iglesia. Esto contribuyó a que, con la Independencia, no sólo se rechazara el

dominio inglés, sino también la idea de una religión de Estado, consagrando más bien la situación de pluralismo religioso que ya imperaba en los hechos. La Primera Enmienda de la Constitución garantizó la libertad de creencias religiosas, de la cual deriva también la libertad para hacer proselitismo. Como resultado, los Estados Unidos fueron desde el principio y continuaron siendo, no sólo política sino también culturalmente, una nación religiosamente plural. Según Williams, "en lugar de la tolerancia religiosa practicada en grados diversos en las colonias, la libertad religiosa fue la nueva norma establecida nacionalmente" (2002, p. 181), por lo que se puede decir que este pluralismo religioso contribuyó para que la guerra de Independencia no fuera solamente un movimiento para liberarse de Inglaterra, sino también la adquisición de una conciencia nueva: la de tener la libertad de construirse una identidad como nación en la que ese pluralismo tuvo, y tiene, una parte importante.

La Primera Enmienda de la Constitución hizo que fuera ilegal que el gobierno federal apoyara a alguna religión en particular o que interfiriera en asuntos religiosos. Sin embargo, los estados de la Unión quedaron en libertad de apoyar o no a alguna iglesia. De hecho, algunos como Connecticut, Massachusetts y New Hampshire no adoptaron en el mismo tiempo el principio constitucional, pero lo fueron haciendo uno después del otro. El resultado fue que ninguna iglesia goza de algún privilegio, sino que todas son consideradas como iguales y autodependientes.

Muchas de las iglesias que se establecieron o se formaron en los Estados Unidos compartían la herencia cristiana, pero diferían en el énfasis puesto en algunas doctrinas y prácticas, lo cual se manifestaba en sus denominaciones diferentes. "El resultado final de este proceso fue el añadido de dos nuevas palabras al vocabulario religioso norteamericano: voluntarismo y denominacionalismo" (Williams, 2002, p. 184).

> En una sociedad religiosamente libre, las denominaciones, asociaciones voluntarias de gente con ideas y espíritu similares, son la forma básica de la vida religiosa […]. En una sociedad libre hay una cantidad de organizaciones religiosas más o menos en competencia, ninguna de las cuales tiene en su membresía a la mayor parte de la población. Algunas, debido a factores como su antigüedad, su atracción inherente y/o sus programas agresivos de conversión, tienen muchos miembros. Otras, principalmente porque son nuevas, o porque no son atractivas y/o por sus limitados esfuerzos de proselitismo, son pequeñas.

> Las denominaciones, cualquiera que sea su tamaño, proveen la identidad religiosa primaria para la mayor parte de la gente. Ellas ofrecen lugares y tiempos regulares para la afirmación de las creencias en actividades grupales de culto, estudio y servicios (Melton, 1999, pp. 2-3).

Además de las denominaciones religiosas, hay también muchas organizaciones interdenominacionales que ofrecen sus servicios a las diferentes iglesias, como: casas de publicaciones, organizaciones misioneras, escuelas para líderes religiosos, organizaciones de asesoría pedagógica, organizativa, etc. Un caso especial son los predicadores o evangelistas independientes, algunos de los cuales atraen a un público numeroso sin estar formalmente afiliados a ninguna iglesia o denominación particular, aunque informalmente sí se les asocia con alguna de ellas. El caso más conocido es el de Billy Graham, quien se convirtió en una especie de símbolo de la religiosidad norteamericana, en general, aunque teológicamente se le asocia con los Bautistas del Sur.

Un papel fundamental en el proceso de formación de la religiosidad norteamericana lo tuvieron los movimientos de despertar o avivamiento religioso que se dieron en el siglo XVIII y los primeros años del XIX. El primer gran movimiento de reavivamiento (*revival*) llamado Gran Despertar (*Great Awakening*), comenzó en la década de 1730, terminó alrededor de 1740 y fue seguido poco después en 1790, por otro que continuó hasta después de la Independencia. Ambos movimientos, que para algunos analistas son uno solo, contribuyeron a moldear la religiosidad típicamente norteamericana.

El Gran Despertar fue un movimiento de entusiasmo religioso que, según sus panegiristas, fue único en la historia y se manifestó en grandes reuniones interconfesionales a cielo abierto (*camp meetings*) en las que los fieles, procedentes de toda la geografía norteamericana, se congregaban para orar, escuchar a predicadores y manifestar su entusiasmo religioso por medio de cantos, oraciones, predicaciones, danzas, risa, convulsiones y desmayos que se interpretaban como signos sobrenaturales.

> Los participantes en el Despertar incluían hombres y mujeres de todas las regiones, de todas las clases sociales y de todas las denominaciones del protestantismo cristiano en las colonias, de tal manera que los intentos por imponer una interpretación simple, económica o política, van mal encaminados [...]. El Gran Despertar fue un reavivamiento religioso masivo que comprendió toda la costa atlántica de habla inglesa, empezando en

> 1730. Llevó la experiencia personal e intensa de la conversión emocional –el "nuevo nacimiento"– a ocupar un papel central en el proceso de salvación (Williams, 2002, p. 140).

El Gran Despertar tuvo en Jonathan Edwards a uno de sus más connotados pensadores y en George Whitefield a uno de sus más grandes predicadores. Ambos pueden ser considerados como paradigmas para entender el giro que tomó la religiosidad norteamericana. Edwards reinterpretó el calvinismo en algunos de sus escritos, pero lo más importante para la religiosidad norteamericana fue su nueva interpretación de la relación de Dios con los hombres. "Edwards se centró en la relación entre Dios y el individuo, más que en las redes más amplias de las iglesias y la sociedad, como el centro del quehacer cristiano" (Williams, 2002, p. 142). Como resultado, las religiones norteamericanas privilegian la relación personal con Dios por sobre las iglesias institucionalizadas. Éste es el origen del énfasis que actualmente se pone en esa relación personal por encima de la práctica de la religión institucionalizada, por lo que la mayoría de las iglesias evangélicas niegan ser o promover una religión, enfatizando que lo que predican es el encuentro personal con Cristo.

Edwards también privilegió en sus predicaciones el aspecto emocional de la religión. Según él, el objetivo de la predicación es un llamado a la conversión y está, por lo tanto, más dirigido a la conciencia que al entendimiento, pues al final de cuentas la gracia de la salvación es un misterio. En este sentido defendió el movimiento de despertar contra sus detractores que provenían principalmente de las iglesias institucionalizadas del norte, como Charles Chauncy, de Boston, quien criticaba lo que algunos consideraban excesos de los *camp meetings*. Barton Stone, uno de los predicadores del segundo despertar, describe lo que vio como sigue:

> Las agitaciones o ejercicios corporales que acompañaban la emoción a principios de este siglo (el XIX) eran diversos y tenían diferentes nombres, tales como el ejercicio de desplomarse, las sacudidas, el ejercicio de la danza, el ejercicio de ladrar, el ejercicio de la risa, el del canto, etcétera.
>
> El ejercicio de desplomarse era muy común entre todas las clases, santos y pecadores de todas las edades y de todos los niveles, desde el filósofo hasta el payaso. El sujeto de este ejercicio generalmente caía al suelo, a la tierra o al lodo, como tronco, emitiendo un grito desgarrador y parecía estar muerto [...].

> Las sacudidas no se pueden describir tan fácilmente. Algunas veces el sujeto sufría las sacudidas en un solo miembro del cuerpo y a veces en todo el sistema [...]. Vi a una persona, cuyo sistema completo había sido afectado, estar de pie en un lugar y sacudirse hacia atrás y hacia delante en rápida sucesión con la cabeza casi tocando el piso por detrás y por delante. El ejercicio de la danza, por lo general, comenzaba con las sacudidas [...]. El sujeto, después de sacudirse un rato, comenzaba a bailar y enseguida cesaban las sacudidas. El ejercicio de ladrar (como lo llamaban despectivamente sus opositores) no era más que el de las sacudidas. Una persona afectada por las sacudidas, sobre todo en la cabeza, con frecuencia emitía un gruñido o ladrido, debido a lo repentino de la sacudida.
>
> El ejercicio de la risa era frecuente y se limitaba exclusivamente a los religiosos. Consistía en una risa fuerte y enérgica, pero era *sui generis*; no provocaba la risa de otras personas. El sujeto parecía extáticamente solemne y su risa provocaba solemnidad en santos y pecadores. Es en verdad indescriptible.
>
> El ejercicio de correr no era más que el efecto producido en algunas personas que experimentaban estas agitaciones corporales y que, por el temor que sentían, corrían en su intento por escapar de ellas, pero por lo común no iban muy lejos pues se caían, o se agitaban tanto que no podían seguir corriendo [...].
>
> Cerraré el presente capítulo con el ejercicio del canto. Esto es lo más extraño que haya visto jamás. El sujeto se encuentra en un estado mental de felicidad y canta de la manera más melodiosa [...]. El doctor J. P. Campbell y yo estuvimos juntos en una reunión y ayudamos a una mujer piadosa que estaba experimentando esto; concluimos que era algo que sobrepasaba cualquier otra cosa que hubiéramos conocido de la naturaleza (*Apud* Bloom, 1997, pp. 62-63).

Estas manifestaciones no se volvieron comunes en las iglesias que surgieron del Gran Despertar, pero por una parte mostraron el aspecto emocional que llegó a ser típico de la religiosidad norteamericana y, por otra parte, reaparecerían más tarde en el movimiento pentecostal.

Whitefield, un extraordinario predicador llegado de Inglaterra, fue el detonador de otras características de las religiones norteamericanas. Una de ellas es la figura del predicador itinerante, como lo era él mismo, que no se limitaba a predicar en la iglesia de la que era miembro, sino que ocupaba cualquier púlpito o estrado de cualquier iglesia, o aprovechaba cualquier lugar de reunión para dirigirse a sus oyentes. La práctica común hasta entonces había sido que los fieles

pertenecieran a una iglesia localizada geográficamente y que allí recibieran la predicación de su pastor. Él impulsó también la predicación espontánea y extemporánea fuera de las iglesias y aprovechando cualquier ocasión, como respondiendo a una inspiración del momento. Finalmente, aunque Whitefield era un pastor ordenado, fue también el detonador de la práctica de la predicación de los laicos, los cuales dicen obedecer a una inspiración o mandato divino.

Del Gran Despertar se derivaron cuatro características importantes de la vida religiosa en los Estados Unidos: 1) el énfasis en la relación personal del creyente con Cristo, 2) la práctica de los predicadores itinerantes, 3) la predicación por parte de laicos y no sólo de ministros ordenados y 4) la centralidad de la experiencia emocional de la conversión o nuevo nacimiento.

El Segundo Despertar, que tuvo las mismas características que el primero, culminó en la magna reunión de Cane Ridge, Kentucky, en 1801, en la que se calcula que se congregaron, durante una semana, veinticinco mil personas de iglesias episcopales, metodistas, congregacionales, presbiterianas y bautistas. Teniendo creencias diferentes, compartieron tres principios básicos: el primero fue la consideración de la Biblia como la única fuente de la revelación y de autoridad religiosa; el segundo, heredado del primer Gran Despertar, fue el énfasis que se puso en la conversión personal como experiencia emocional y señal de salvación; y el tercero fue el imperativo de la evangelización según el mandato del evangelio tal como aparece en Mateo 18: 19-20: “Id, pues, y haced discípulos a todas las gentes bautizándolas en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, y enseñándoles a guardar todo lo que yo os he mandado”; y en Marcos 16:15-16: “Y les dijo: Id por todo el mundo y proclamad la Buena Nueva a toda la creación. El que crea y sea bautizado se salvará; el que no crea, se condenará”.

Todos estos elementos tomados en conjunto –la declaración de la libertad religiosa, la libertad de hacer proselitismo y la obligación de evangelizar, la importancia de la experiencia de la conversión personal, la idea de eliminar las jerarquías a favor de la autonomía de las congregaciones locales y el denominacionalismo–, constituyen las características fundamentales del campo religioso cristiano evangélico norteamericano.

La autonomía de las congregaciones locales y el rechazo a las estructuras jerárquicas es lo que hace tan plural este campo y tan difícil de entender para quien está acostumbrado a pensar en grandes insti-

tuciones religiosas a las que se subordinan las iglesias particulares. El mundo cristiano evangélico es difícil de caracterizar en términos de iglesias o denominaciones institucionalizadas relativamente estables. Por el contrario, es un mundo poblado por comunidades autónomas de creyentes que se multiplican continuamente (se calcula que hay actualmente más de 21000 denominaciones).

En el siglo XIX, la cuestión de la esclavitud contribuyó a diversificar el panorama religioso norteamericano dividiendo a las iglesias con membresía predominantemente blanca de aquellas con membresía predominantemente negra. En forma resumida se puede decir que algunas iglesias de blancos lograron llevar adelante la integración de miembros de raza negra, mientras que otras muchas practicaron al interior de sus iglesias las formas de discriminación vigentes en la sociedad, tratando a los negros como feligreses de segunda categoría sin permitirles que se mezclaran con los blancos en los servicios religiosos, resistiéndose a que hubiera pastores negros, etc. Ante esta situación, muchos negros crearon sus propias iglesias en las cuales, entre otras cosas, desarrollaron formas de espiritualidad y de culto que, andando el tiempo, tendrían una profunda influencia en el movimiento pentecostal.

En la segunda parte del siglo, las iglesias se dividieron en torno a otras cuestiones planteadas por el mundo moderno –como también sucedió en la Iglesia Católica por el mismo tiempo–. Una de ellas fue una corriente de estudios bíblicos que llegó desde Alemania; se trataba de un movimiento de análisis crítico que, entre otras cosas, no aceptaba la interpretación literal de la Biblia. Otra fue el desarrollo de la ciencia, particularmente de la geología que estableció una edad de la Tierra de millones de años, y de la teoría evolucionista en la biología. Otra fue el descubrimiento de elementos positivos en las distintas religiones con las que se tuvo contacto por el trabajo misionero. Otra más fue el crecimiento de las ciudades con el consiguiente aumento de la visibilidad de la pobreza en la que debían vivir muchos inmigrantes, como los trabajadores errantes (los *hoboes*), cuya vida fue descrita por los sociólogos de la universidad de Chicago desde principios del siglo XX. Todas estas cuestiones dividieron a las iglesias, las cuales adoptaron básicamente dos posturas, una liberal y otra conservadora: el modernismo y el fundamentalismo.

Un número creciente de líderes religiosos sugirió una respuesta positiva a las nuevas ideas y empezó a buscar formas para reconciliar el cristianismo con la crítica bíblica, la evolución, la existencia de otras

formas sofisticadas de religión y la respuesta a la crisis de las ciudades. Quienes tomaron esta postura positiva, dando respuesta a las demandas de la época moderna, fueron llamados modernistas. Otros líderes de iglesias vieron en la revisión modernista de la fe no sólo la adaptación a una nueva situación, sino la destrucción del cristianismo y su reemplazo por un evangelio diferente. Respondieron llamando a sus colegas y a las iglesias a afirmar una vez más los fundamentos no negociables de la fe, por lo que fueron conocidos como fundamentalistas (Melton, 1999, pp. 12-13).

Entre los grupos religiosos menos proclives a las discusiones teológicas y más orientados a la experiencia religiosa, como los metodistas, se dieron otras controversias que tuvieron como foco el tema de la santificación. Algunos pastores metodistas empezaron a predicar que, aparte de la experiencia básica de la conversión, el cristiano experimentaba una segunda bendición que consistía en la santificación instantánea, haciendo surgir el movimiento de santidad (*holiness*). Otros se opusieron argumentando que la santificación es un proceso gradual y no un acontecimiento instantáneo. Cuando la controversia en torno a estos puntos –que también dividió a las iglesias–, comenzó a aquietarse, el movimiento pentecostal que había surgido a inicios del siglo XX empezó a hablar de una tercera bendición: el bautismo en el Espíritu Santo por medio del cual el cristiano experimenta sus dones como manifestaciones sobrenaturales que lo llenan del poder de Dios. Para muchas iglesias cristianas, sin embargo, el acontecimiento del Pentecostés fue único en la historia y no se repetiría a voluntad en las iglesias actuales, por lo que desaprobaron y se opusieron al movimiento pentecostal.

Las posturas acerca de la forma de culto atravesaron las denominaciones religiosas y las comunidades eclesiales cristianas evangélicas. Cuando hablamos de formas de culto, nos referimos a un continuo que tiene en un extremo al culto centrado en la predicación, la oración y el canto de los himnos tradicionales de los himnarios acompañados por el órgano; y, en el otro extremo, el culto más entusiasta que incluye manifestaciones como uso de instrumentos musicales, cantos, gritos, aplausos, brincos, movimientos rítmicos, danzas, convulsiones, etc. A lo largo de la línea, se sitúan formas de culto que se acercan más a uno o al otro de los dos extremos.

Algunos estudiosos del campo evangélico sostienen que, desde un punto de vista sociológico, es más útil clasificarlo teniendo en cuenta ciertas categorías que atraviesan transversalmente a las denominacio-

nes. Dicen que así como la Iglesia Católica romana no es una institución uniforme y monolítica sino que en su seno conviven diferentes tendencias religiosas, políticas y culturales, así en el campo evangélico se pueden detectar también tendencias que no se identifican con las denominaciones y que tienen una mayor importancia que estas mismas desde el punto de vista de sus consecuencias sociales, como lo son las posturas liberal o modernista, y conservadora o fundamentalista.

Otros analistas sostienen que, a pesar de la enorme variedad de denominaciones, hay algunas características que les son comunes y que identifican a las iglesias evangélicas como una unidad a pesar de las diferencias. Estas características son: 1) la creencia en la suficiencia de la Biblia como autoridad en materia de fe (*sola scriptura*), 2) el énfasis en la experiencia personal de salvación por encima de la pertenencia a una institución jerarquizada y 3) el énfasis en la predicación del mensaje y en la autoridad personal –no institucional- de quienes lo predican porque conocen mejor la Biblia o porque su experiencia personal los dota de un carisma especial reconocido por la comunidad.

Para acabar de entender el campo del cristianismo norteamericano, a lo anterior hay que añadir el proceso de inmigración que se dio en Norteamérica. En un principio se trató principalmente de inmigración europea, pero hay que recordar que Europa no era un continente religiosamente homogéneo, de tal manera que de Inglaterra emigraron anglicanos y puritanos; de Alemania, católicos y luteranos; de Holanda, calvinistas; de Irlanda, de Polonia y de Francia, católicos; de Escocia, presbiterianos; de toda Europa, judíos, etc. A ellos hay que agregar los grupos disidentes de las religiones de sus países de origen quienes emigraron al Nuevo Mundo con la idea de poner en práctica sus ideales y utopías.

Las religiones del este de Europa y las asiáticas no tuvieron en la época de la colonización una importancia numérica significativa y su crecimiento se vio impedido por las leyes que restringieron la inmigración de esos orígenes desde 1882 hasta 1965. Desde esta última fecha, sin embargo, con el aumento de la inmigración procedente de esas regiones, el panorama religioso norteamericano se modificó para incluir una presencia cada vez más significativa del Islam y de las religiones asiáticas (Melton, 1999, pp. 15-16).

LAS IGLESIAS CRISTIANAS EVANGÉLICAS EN MÉXICO

México no es una nación con un pluralismo religioso como el norteamericano y su historia religiosa es muy diferente. No obstante, dado que la Constitución consagra la libertad religiosa y que el Estado mexicano no es un estado confesional ni la religión católica es una religión de Estado, a lo largo de la historia ha ido aumentando la presencia de otras religiones y particularmente de las iglesias evangélicas. La historia resumida del establecimiento de iglesias evangélicas en México, que se hace con base en el estudio de Holland (2001), es la siguiente:

La primera iglesia protestante que se estableció en México fue una congregación de luteranos alemanes en 1864. Durante el resto del siglo XIX se establecieron algunas otras iglesias, particularmente en las grandes ciudades de los estados de la frontera norte del país. Ya en el siglo XX, entre 1900 y 1949, se establecieron alrededor de 30 iglesias o misiones evangélicas. Según un estudio del Consejo Misionero Internacional, en 1938 había un total de 48 000 evangélicos en México. En la segunda mitad del siglo la cifra creció mucho, pues entre 1950 y 1985 otras 110 agencias misioneras de iglesias cristianas llegaron a hacer labor proselitista en el país, y otro estudio (de McGavran, citado por Holland) hablaba de 276 000 cristianos, siendo las denominaciones más numerosas las de los presbiterianos (42 000), los metodistas (33 000), los adventistas (22 700), las iglesias de Dios (15 500), los swedenborgianos (15 000), las asambleas de Dios (15 000) y el movimiento de iglesias pentecostales independientes (10 000). Había también otras denominaciones más pequeñas. En cuanto a la distribución territorial:

> En 1990 cerca del 37% de la población protestante se concentraba en la región suroeste del país en los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche, Quintana Roo, Yucatán y Veracruz; 22% en la región central que comprende el Distrito Federal y los estados de México, Puebla y Morelos, y 19% en la frontera norte, en los estados de Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, Chihuahua, Sonora y Baja California Norte y Sur. Los estados con mayor población protestante eran: Chiapas (16.3%), Tabasco (15%), Campeche (13.5%), Quintana Roo (12.2%) y Yucatán (9.3%) (Holland, 2001, p. 5).

De los censos nacionales, el de 1970 reporta 1.8% de población protestante; el de 1980, 3.3%; el de 1990, 4.9%; y el del año 2000, 7.2%. Las

cifras del censo más reciente, el de 2010, están reportadas en las primeras páginas de este texto. En el 2000, Peter Brierly da las siguientes cifras de membresía para las denominaciones más grandes: Unión de Iglesias Pentecostales Independientes y swedenborgianos (368 000), adventistas (383 000), Asambleas de Dios (207 000), Iglesia Nacional Presbiteriana (155 000), Iglesia de Dios en la República Mexicana (86 900), Convención Nacional Bautista (82 900), Movimiento de Iglesias Pentecostales Independientes (55 000), Iglesia Metodista (46,900), Iglesia Apostólica de la Fe en Cristo Jesús (46 400), Iglesia de Dios, Cleveland (37 600) y la Iglesia del Nazareno (32 500). Todas las demás denominaciones tienen menos de veinte mil miembros.

La distribución territorial actual sigue las mismas pautas reportadas por Holland, según se puede ver en el *Atlas de la diversidad religiosa en México* (de la Torre y Gutiérrez Zúñiga, 2007, pp. 35-136; ver también Hernández y Rivera, 2009).

EL MOVIMIENTO BAUTISTA

Según escribe el historiador bautista Justo Anderson en el primer tomo de su *Historia de los Bautistas* (2004), hay tres corrientes historiográficas que buscan explicar la historia de las iglesias bautistas.

El autor llama a la primera la "teoría de la relación antipaidobautista" que busca los orígenes de los bautistas en la historia de los varios movimientos que, a lo largo de la historia del cristianismo, han rechazado el bautismo de niños; entre ellos, los novacianos, los donatistas, los paulicianos, los petrobrucianos, los valdenses y, sobre todo, los anabautistas que habrían representado la transición entre los antipaidobautistas antiguos y los bautistas modernos.

A la segunda teoría la llama la "teoría de la sucesión apostólica" que traza la historia bautista remontándola hasta la iglesia primitiva por medio de varios de los movimientos disidentes que se han dado en la historia del cristianismo y que constituirían los eslabones de una cadena ininterrumpida que demostraría el origen apostólico de la Iglesia Bautista. Esta teoría, que fue conocida como landmarkista, surgió en los Estados Unidos en la segunda mitad del siglo XIX. Es una perspectiva que está muy arraigada en la mentalidad popular bautista, particularmente en Latinoamérica, gracias a la gran difusión del libro de J. M. Carroll *El rastro de la sangre* que se publicó por primera vez en 1931 pero que continúa reeditándose.

La "teoría de la restitución separatista" es el nombre que le da a la tercera corriente según la cual la denominación bautista tuvo su origen en Inglaterra en el siglo XVII como parte del movimiento puritano y dentro del cual alrededor del año 1633 algunos de sus miembros rechazaron el bautismo infantil. Posteriormente, en torno de 1641, restablecieron la práctica del bautismo por inmersión. Desde entonces empezaron a ser llamados bautistas, un nombre que al principio rechazaron prefiriendo el de cristianos neotestamentarios, pero que con el tiempo llegaron a aceptar.

Según Anderson, las iglesias bautistas tienen efectivamente, como denominación, su origen en Inglaterra en el siglo XVII, pero sus principios son neotestamentarios por lo que pueden ser rastreados hasta la época apostólica.

En los Estados Unidos, los bautistas se establecieron en 1648. Las primeras iglesias fueron arminianas (salvación ofrecida a todos), pero posteriormente se establecieron algunas iglesias de bautistas particulares (la salvación se ofrece sólo a los predestinados). La primera aso-

ciación de iglesias bautistas fue la Convención General Misionera de la Denominación Bautista de América que fue establecida en 1824 y que, por reunirse cada tres años, fue conocida como la Convención Trianual. Ese fue el inicio de otros esfuerzos de las iglesias bautistas por unirse para llevar a cabo trabajos comunes. La Convención, sin embargo, se dividió por la controversia sobre la esclavitud que fue puesta a discusión en 1844. Las iglesias del norte eran, en general, abolicionistas, mientras que las del sur, aunque no apoyaban la esclavitud, sostenían que la Biblia no la consideraba un pecado. Como no se pusieron de acuerdo, se dividieron en la Convención Bautista del Norte y la Convención Bautista del Sur. Más recientemente, en 1985, un grupo disidente de la Convención Bautista del Sur formó la Convención Nacional Bautista al no aceptar la supervisión de las creencias de las iglesias afiliadas y subrayando la autonomía de las iglesias locales. Por otro lado, desde 1700 empezaron a formarse congregaciones bautistas negras, las cuales también se asociaron para realizar trabajos comunes, particularmente el trabajo misionero, creando en 1886 la Convención Bautista Nacional.

Actualmente, hay muchas asociaciones con diferentes propósitos en los Estados Unidos, pero las arriba mencionadas son las más importantes. La Convención Bautista del Sur, por ejemplo, es la segunda denominación por el número de fieles en los Estados Unidos (la primera es la Iglesia Católica Romana). No obstante la importancia de estas organizaciones inter eclesiales, se debe enfatizar el principio de la autonomía de las iglesias locales.

Creencias

Los bautistas no tienen un credo sino que tienen a la Biblia como la guía de sus creencias. A lo largo de la historia, sin embargo, han elaborado confesiones de fe que, más que ser credos oficiales, son manifestaciones del consenso al que llegan en torno a ciertas creencias. Así surgieron las confesiones de Londres de 1644 y de 1677 en Europa; y en Estados Unidos, las confesiones de Filadelfia de 1742 y la de New Hampshire, de 1833. En general, estas confesiones comparten las creencias de las iglesias de la Reforma Protestante y el credo de Nicea-Constantinopla. Lo que diferencia a los bautistas de las iglesias de la Reforma es que no tienen sacramentos. Celebran el bautismo sólo de adultos por inmersión y la santa cena, pero los consideran ordenanzas, es decir, mandamientos de Cristo y no sacramentos porque no creen que tengan ningún efecto sobre la vida del cristiano. El cristiano obtiene la salva-

ción no por el bautismo, sino por la confesión de su fe en la salvación de Cristo, por eso el bautismo se administra a los adultos quienes ya pueden hacer una declaración o confesión de fe.

Sostienen la autoridad de la Biblia y la relación personal del creyente con Dios (la competencia del alma), de tal manera que de manera ideal –aunque en la práctica no sucede así– ninguna creencia personal podría ser reprobada por la Iglesia. Por sobre el conocimiento privilegian la experiencia personal, particularmente la experiencia de la conversión por el encuentro con Cristo. En palabras de un pastor:

> Nosotros consideramos que más que una confesión, lo que hacemos es una profesión de fe: decir públicamente que Cristo es Dios y que yo lo acepto en mi corazón como mi Señor y Salvador, aceptar que soy pecador, reconocer mis pecados y pedir perdón por ellos para tener una comunión directa y personal con Dios. De esa manera es como nosotros nos integramos al cuerpo de Cristo que es la iglesia, el cuerpo de Dios en su iglesia local

No obstante, se puede decir que en general comparten los principios fundamentales de la Reforma acerca de la autoridad de la Biblia: la salvación gratuita mediante la fe y el sacerdocio de todos los cristianos. En 1908, Mullins publicó *The axioms of religion* (*Los axiomas de la religión*), que también da una idea de las creencias fundamentales de los bautistas:

- Axioma teológico: Dios, que es santo y amoroso, tiene derecho a ser soberano.
- Axioma religioso: Todas las almas tienen igual derecho a un acceso directo (sin intermediarios) a Dios.
- Axioma eclesiástico: Todos los fieles tienen derecho a privilegios iguales dentro de la Iglesia.
- Axioma moral: Para ser responsable, el hombre debe ser libre.
- Axioma cívico-religioso: Una iglesia libre en un estado libre.
- Axioma social: Ama a tu prójimo como a ti mismo.

Culto

El culto en las iglesias bautistas se centra en la predicación en congruencia con el lugar central que le conceden a la palabra de Dios. También se entonan himnos, se ora y se hacen peticiones por las necesidades de los miembros de la congregación.

Organización
Siguiendo uno de sus principios básicos, sostienen con vigor la autonomía de las congregaciones locales, aunque algunas de ellas se asocian entre sí para algunos fines prácticos. Las iglesias bautistas son autónomas, autosuficientes e interdependientes.

En México se asocian en convenciones regionales. Las iglesias de Aguascalientes, por ejemplo, están afiliadas a una convención regional que tiene su sede en León, llamada Zuriel, junto con las iglesias de Querétaro, Guanajuato y algunas de Zacatecas. La convención, sin embargo, no tiene jurisdicción sobre las iglesias locales sino que es una organización de apoyo que ayuda, aconseja, sugiere soluciones a los problemas, etc. Todas las decisiones que le atañen, incluido el nombramiento de su pastor, las toma la iglesia local.

Los pastores pueden ser de tiempo completo o tener otro trabajo y dedicar sólo parte de su tiempo a la Iglesia, lo cual depende en gran parte de la capacidad de la comunidad para proveer su mantenimiento. Generalmente son casados, pero también pueden ser solteros. En cada iglesia hay un pastor principal y, cuando es necesario, uno o más copastores. Los pastores son ordenados por las iglesias a propuesta de un grupo de pastores de la convención que lo examinan para decidir si lo consideran apto. Para ser pastor se requiere tener estudios en un seminario o tener experiencia de trabajo pastoral en las iglesias. En los seminarios pueden estudiar también mujeres, normalmente las esposas de los pastores, pero no se les ordena como pastoras. También hay diáconos que se encargan de algunos menesteres, desde intendencia hasta servir la comunión. Las mujeres pueden ser diaconisas. Hay también ministerios que atienden las diferentes actividades de las iglesias, como la música para las celebraciones de culto, las misiones, la educación, etcétera.

En la Iglesia Bautista hay miembros de plena comunión que son los bautizados y registrados como tales, los cuales pueden votar y participar en el gobierno de la Iglesia que es congregacional. Cuando un miembro comete faltas graves o no cumple con sus obligaciones, se le separa de la plena comunión. Las iglesias se sostienen por medio de los diezmos y ofrendas (también los pastores tienen la obligación de darlo a la Iglesia).

Generalmente, cuando se establecen en algún lugar, empiezan llamándose *misión bautista* por un tiempo determinado. Después, son consideradas iglesias. La primera iglesia en establecerse se llama Pri-

mera iglesia bautista, segunda, tercera y así sucesivamente. Sin embargo, muchas no siguen esta nomenclatura.

Instituciones
Tienen un seminario en Torreón de orientación tradicional y otro en la Ciudad de México que se hizo famoso en América Latina por impulsar la teología de la liberación. En 1970, una coalición de maestros y alumnos de este seminario tomó los edificios y les pidieron a los misioneros norteamericanos que se marcharan, modificaron el programa de estudios y empezaron a colaborar en la redefinición del ecumenismo.

Las Iglesias Bautistas en México
Anderson divide la historia de las iglesias bautistas en México en nueve periodos: la prehistoria, el inicio de la historia, la constitución, la unificación, periodo revolucionario, restauración, nacionalización, proliferación e integración.

La prehistoria (1827-1870) es la de los colportores, quienes distribuían Biblias vendiéndolas a bajo precio o regalándolas. Dos de ellos fueron Diego Thompson y Santiago Hickey, quien además ordenó al primer pastor bautista: Tomás Westrup.

El periodo de inicio de la historia bautista en México va de 1870 a 1881. Según Anderson, el vínculo entre la prehistoria y la historia fue Tomás Westrup quien, habiendo sido ordenado por Hickey, fue después nombrado misionero por la Sociedad Bautista Americana de Misiones Domésticas (SBAMD) de la Convención Bautista del Norte de los Estados Unidos. Él estableció la primera Iglesia Bautista en Monterrey en 1870 de la que fue nombrado pastor Francisco Treviño, quien también tuvo un papel importante en la difusión de la fe bautista. Por los mismos años, Juan Westrup, hermano de Tomás, organizó algunas iglesias en Coahuila apoyado por la Junta de Misiones Foráneas (JMF) de la Convención de Bautistas del Sur. Estas obras se interrumpieron porque Tomás renunció debido a la falta de apoyo de la SBAMD y Juan murió asesinado en 1880.

El periodo de la constitución corre de 1881 a 1903. Durante este periodo la SBAMD concentró sus esfuerzos misioneros en el sur y en el este, y la JMF en el norte y el noreste. También en este tiempo se pusieron los cimientos para la mexicanización de la obra bautista. Dos Guillermos, uno de apellido Flournoy y otro de apellido Powell, fueron importantes misioneros apoyados por la SBAMD. Powel fundó un centro de estudios teológicos en Saltillo que luego se convirtió en el

Instituto Zaragoza. Esa misma sociedad envió a los primeros misioneros a la Ciudad de México: W. T. Green, norteamericano, y Pablo Rodríguez, también norteamericano, pero de origen mexicano. Ellos establecieron la primera Iglesia Bautista en esa ciudad en 1884. Poco tiempo después, Green fue sustituido por W. H. Sloan, quien trajo consigo una pequeña imprenta con la que empezó a editar una revista llamada *La Luz*. En 1887 se inauguró el primer templo bautista en la capital del país. El predicador invitado para la ceremonia fue Tomás Westrup. En 1901 ya había 80 iglesias bautistas con alrededor de 2,000 miembros. También había varios colegios, un periódico y tres asociaciones de iglesias bautistas.

De 1903 a 1910 se dio el periodo de la unificación. En 1903 se llevó a cabo en la Ciudad de México una Convención Nacional Bautista, la cual a su vez creó una Junta de Misiones en 1906 comenzando la obra de evangelización en la cañada de los Once Pueblos, en Michoacán. También se crearon dos institutos de educación teológica, uno en Toluca en 1906 y otro en Monterrey, en 1907. En Toluca, J. E. Davies instaló una imprenta modesta que sería la semilla de lo que actualmente es la Casa Bautista de Publicaciones, establecida en El Paso, Texas.

Siguió el periodo de la Revolución de 1910 a 1917 en el que a pesar de los conflictos hubo algunos avances. Por ejemplo, el hecho de que la Constitución de 1917 hubiera prohibido la actuación de ministros religiosos extranjeros, hizo que la obra bautista se mexicanizara.

El periodo de restauración fue de 1917 a 1938. Todas las iglesias, incluida la católica romana, hubieron de sufrir el anticlericalismo posrevolucionario. No obstante, en 1919 la Convención Nacional Bautista reanudó su asamblea anual. Se organizó la Unión Femenil Bautista Nacional y se inició la costumbre de que la convención sostuviera económicamente a un evangelista. También durante este periodo J. E. Davies trasladó su trabajo editorial a El Paso donde se estableció la Casa Bautista de Publicaciones. Muy significativo fue el impulso hacia la nacionalización de la obra bautista. En 1920 el presidente de la convención pronunció un discurso en el que criticó el hecho de que la dirección de la obra se encontrara en manos extranjeras. Como resultado, las dos asociaciones misioneras, la de los bautistas del sur y la de los del norte, aprobaron que se iniciara el proceso de nacionalización.

Éste, el de nacionalización, es el séptimo periodo y va de 1939 a 1959. Durante este tiempo se nombró un secretario ejecutivo de la convención y se abrieron dos seminarios, uno en Tlalpan, y otro en

Oaxaca. La revista *La Luz* siguió publicándose. Otro hecho importante fue que otra organización bautista norteamericana que agrupaba a iglesias independientes y fundamentalistas, la Confraternidad de Bautistas Bíblicos, inició trabajos en México. Algunas iglesias bautistas se retiraron de la convención y se afiliaron a la confraternidad.

Al siguiente periodo (1960-1970), el octavo, lo llama el de la proliferación porque hubo un gran crecimiento de las iglesias bautistas. Durante este tiempo otras entidades misioneras como la Conferencia General Bautista de Estados Unidos y la Asociación Bautista Conservadora de Estados Unidos establecieron misiones en México. Se llevó a cabo obra bautista a lo largo de la frontera norte por parte de la Convención Bautista de Texas y la Convención Nacional. El misionero Ervin Hastey impulsó un plan de cinco años para la evangelización del país; todo esto resultó en un aumento de 10,000 miembros en las iglesias bautistas durante esta década, aunque también hubo conflictos en torno a la colaboración ecuménica con la Iglesia Católica y con el Consejo Mundial de Iglesias, así como desacuerdos con la orientación liberal de uno de los seminarios bautistas.

El noveno periodo, desde 1970 hasta la actualidad, se caracteriza por el hecho de que durante la convención que se llevó a cabo en Guadalajara en 1970, la misión bautista formada principalmente por misioneros extranjeros, aceptó el liderazgo de la Convención Nacional Bautista de México.

Iglesias Bautistas

Convención Nacional Bautista de México

(13/93)

Calzada de Tlalpan 1025-A, Col. Américas Unidas, Benito Juárez, Distrito Federal, C. P. 03610

Historia

La primera misión bautista llegó al Distrito Federal en 1883 y la primera Iglesia Bautista se fundó el 14 de marzo de 1884. La Convención Nacional Bautista se estableció en México en 1903. En 1992 formaban parte de esta convención 950 iglesias y 2 100 misiones.

Creencias

Declaración de fe de las iglesias bautistas de la Convención Nacional Bautista de México aprobada en 1970 en la LXI reunión anual en Guadalajara.

1. *Las sagradas Escrituras*. La Santa Biblia fue escrita por hombres divinamente inspirados y es registro de la revelación que Dios hace de sí mismo al hombre. Es un perfecto tesoro de instrucción divina. El autor es Dios, su fin la salvación y su asunto es la verdad sin ninguna mezcla de error. Revela los principios por los cuales Dios nos juzga; y, por tanto, es y será hasta el fin del mundo, el verdadero centro de unión cristiana y la norma suprema por la cual toda conducta humana, credos y opiniones religiosos deben ser juzgados. El criterio por el cual la Biblia ha de ser interpretada es Cristo Jesús.
2. *El verdadero Dios*. Hay un solo Dios viviente y verdadero. Es un ser personal, inteligente y espiritual, el Creador, Redentor, Conservador y Gobernante del universo. Dios es infinito en santidad y en todas las otras perfecciones. A él debemos el amor más elevado, reverencia y obediencia. El Dios Eterno se nos revela él mismo como Padre, Hijo y Espíritu Santo, quienes siendo iguales en toda perfección divina desempeñan oficios diferentes aunque unísonos en la obra de la redención.
   Dios el Padre. Dios como Padre reina con cuidado en su Universo, en sus creaturas y en la corriente de los ríos de la historia humana según los propósitos de su gracia. Él es todopoderoso, todo amor y todo sabio. Dios es verdaderamente Padre de todos aquellos que llegan a ser hijos de él por medio de la fe en Cristo Jesús. Él es paternal en su actitud para con todos los hombres que han sido salvos.
   Dios el Hijo. Cristo es el Hijo Eterno de Dios. En su encarnación como Jesucristo fue concebido del Espíritu Santo y nacido de la Virgen María sin padre humano. Jesús reveló y cumplió plenamente la voluntad de Dios tomando sobre sí mismo las necesidades y las demandas de la naturaleza humana e identificándose completamente con la humanidad; y, sin embargo, no tiene pecado. Él honró la ley divina con su obediencia personal y en su muerte en la cruz proveyó la redención del hombre, éste así quedó redimido del pecado. Fue levantado de

entre los muertos con su cuerpo glorificado y apareció a sus discípulos como la persona que había estado con ellos antes que fuera glorificado. Ascendió a los cielos y ahora está exaltado a la diestra de Dios Padre, donde es el único Mediador y tiene la naturaleza de Dios y del hombre. Él volverá con poder y gloria para juzgar al mundo y para consumar su misión redentora. Él ahora mora en todos los creyentes como el Señor viviente y omnipotente.

Dios el Espíritu Santo. El Espíritu Santo es el Espíritu de Dios. Él inspiró a los santos hombres de la antigüedad que escribieron las Escrituras. Mediante la iluminación de Él capacita a los hombres para que entiendan la verdad; exalta a Cristo, convence de pecado, de justicia y de juicio; llama a los hombres para que acudan al Salvador y efectúa la regeneración; cultiva el carácter cristiano, conforta a los creyentes y les otorga los dones espirituales con los cuales sirven a Dios por medio de su Iglesia. Él sella al creyente hasta el día de la redención final. Su presencia en el cristiano da la seguridad de que Dios conducirá al creyente hasta que éste adquiera la plenitud y la estatura de Cristo. Él ilumina y da poder al creyente y a la Iglesia en la adoración, la evangelización y el servicio.

3. *El hombre.* Dios, por acción directa, creó al hombre a su propia imagen; por lo mismo, está en la obra culminante de la creación efectuada por Dios. En el principio, el hombre era inocente de pecado y estaba investido del libre albedrío por su Creador. Por este libre albedrío, el hombre pecó en contra de Dios e introdujo el pecado en la raza humana. Mediante la tentación de Satanás, el hombre transgredió el mandamiento de Dios y perdió su inocencia original; por esto, su posteridad heredó una naturaleza y un ambiente con tendencias a pecar y tan pronto como esa posteridad es capaz de realizar una acción moral queda bajo posibilidad de convertirse en trangresora de la ley divina y de sufrir la condenación. Solamente la gracia de Dios puede hacer que el hombre vuelva a entrar en santa comunión con Dios. El carácter sagrado de la personalidad humana es evidente porque Dios creo al hombre a su propia imagen y porque Cristo murió por el hombre; por lo tanto, cada hombre posee dignidad y merece respeto y amor cristiano.
4. *La salvación por la gracia.* Creemos que la salvación de los pecadores: 1) Es gratuita para todos por medio de la fe en Cristo.

2) No depende de obras humanas que el hombre pueda hacer. 3) El único obstáculo para su salvación es la depravación inherente y rechazamiento voluntario de Cristo como el único Salvador. 4) Rechazo que le acarrea la condenación agravada.

5. *Regeneración.* Creemos que la regeneración: 1) Es un nacimiento nuevo y es obra del Espíritu Santo en el corazón del hombre. 2) Consiste en dar una disposición santa a la mente. 3) Se efectúa de un modo que no está al alcance de nuestra comprensión por el poder del Espíritu Santo y en conexión con la verdad divina. 4) Consiguiéndose así que voluntariamente obedezcamos al Evangelio. 5) Que su propia evidencia se revela en los frutos del arrepentimiento, la fe y la novedad de vida.
6. *El arrepentimiento y la fe.* Creemos que el arrepentimiento y la fe: 1) Son requisitos indispensables para la salvación. 2) Que el arrepentimiento es hacia Dios y la fe hacia Cristo Jesús y que están íntimamente relacionados. 3) Que son la obra del Espíritu Santo en el corazón. 4) Que por medio de ellos el pecador convicto, sinceramente contrito, vuelve a Dios y reconoce a Cristo como su Salvador personal, Mediador y único rey.
7. *La justificación.* Creemos que la justificación es: 1) El gran bien que Cristo asegura a los que tengan fe. 2) Que incluye el perdón del pecado, atribuyéndoles Dios la justicia de Cristo mediante la fe en Él, no tomando en cuenta ninguna justicia que hubiera hecho. 3) Que los introduce a un estado altamente bienaventurado de paz y favor con Dios y hace nuestros, ahora y para siempre, todos los demás bienes que fueran necesarios.
8. *El propósito de la gracia divina.* Creemos que la elección es: 1) El propósito eterno de Dios conforme al cual gratuitamente regenera, santifica y salva a los pecadores. 2) Que estando en perfecta armonía con el libre albedrío del hombre, comprende todos los medios relacionados con el fin. 3) Que es ésta la más gloriosa demostración de la soberana bondad de Dios. 4) Siendo infinitamente gratuita, sabia, santa e inmutable, que excluye eternamente toda jactancia y promueve la humildad, amor, alabanza, oración y confianza en Dios e imitación activa de su infinita misericordia que su certeza se manifiesta por sus efectos en todos aquellos que verdaderamente creen al Evangelio. 5) Que es la base de la seguridad cristiana y que para estar ciertos de dicha elección con respecto a nosotros, requiere y merece la más acendrada diligencia.

9. *La santificación.* Creemos que la santificación es: 1) El proceso por el cual conforme a la voluntad de Dios somos hechos participantes de su santidad, 2) que es obra progresiva, 3) cuyo principio está en la regeneración, 4) que se efectúa en el corazón de los creyentes por el poder y la presencia del Espíritu Santo, sello y consolador, en el ejercicio continuo de los medios establecidos, particularmente la palabra de Dios, el examen personal, abnegación, vigilancia, oración y cumplimiento de todo deber piadoso, 5) llegando a su perfección con la purificación de los cuerpos en la segunda venida de Cristo.
10. *La perseverancia de los santos.* Todos los verdaderos creyentes perseverarán hasta el fin. Aquéllos a quienes el Señor ha aceptado en Cristo y ha santificado por su Espíritu Santo, jamás caerán del estado de gracia sino que perseverarán hasta el fin. Los creyentes pueden caer en pecado por negligencia y tentación, por lo cual contristan al Espíritu, menoscaban sus virtudes y su bienestar espiritual, hacen que haya reproches para la causa de Cristo y juicios temporalmente adversos a ellos; sin embargo, ellos serán guardados por el poder de Dios, mediante la fe que produce salvación.
11. *La ley y el Evangelio.* Creemos que las Escrituras enseñan que: 1) La ley de Dios es la norma eterna e invariable de su gobierno moral. 2) Que es santa, justa y buena. 3) Que la única causa de la incapacidad de cumplir los preceptos de ella que atribuyen las Escrituras al hombre caído es la naturaleza pecaminosa de éste. 4) Libertarnos de la cual y restituirnos mediante intercesor a la obediencia de la santa ley, es un objeto de los principios propuestos en el Evangelio y también de los medios de gracia relacionados con el establecimiento de la Iglesia.
12. *Una Iglesia verdadera.* Creemos que una Iglesia verdadera de Cristo es: 1) Una congregación de creyentes en Él bautizados después de una profesión de fe. 2) Unidos en las doctrinas del Evangelio comprometidos en mantener las ordenanzas conforme a las Escrituras. 3) Reconociendo a Cristo como la única cabeza tomando la Biblia como su única regla de fe y práctica. 4) Cuyos oficiales bíblicos son pastor u obispo y diáconos.
13. *El bautismo cristiano.* Creemos que el bautismo: 1) Es la inmersión en agua del creyente en Cristo ejecutado por un administrador idóneo. 2) Efectuado en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, porque tal es el mandato. 3) Que es símbolo

de la sepultura y resurrección de Cristo y de la del creyente. 4) Que es un requisito para gozar de los privilegios de la Iglesia.

14. *La cena del Señor.* Creemos que la cena del Señor es la segunda ordenanza. 1) Que consiste en dos especies que son pan sin levadura y vino fruto de la vid, los que representan respectivamente el cuerpo y la sangre de Cristo. 2) Que los participantes deben ser creyentes bautizados que tengan la misma doctrina y que se celebra en la reunión de la Iglesia. 3) Que la cena conmemora el sufrimiento y la muerte de Cristo hasta que él vuelva.
15. *El día del Señor.* Creemos que: 1) El primer día de la semana es el reposo del cristiano. 2) Que este día ha de ser consagrado a los fines religiosos. 3) Absteniéndose el cristiano de todo trabajo secular que no sea obra de misericordia o de absoluta necesidad. 4) Preparándose para el descanso que le queda al pueblo de Dios.
16. *El gobierno civil.* Creemos que: 1) El gobierno civil existe por disposición divina para los intereses y el buen orden de la sociedad humana. 2) Que por los magistrados debemos orar, honrándolos en conciencia y obedeciéndoles. 3) Excepto en aquellas cosas que sean opuestas a la voluntad del Señor, único dueño de las conciencias y príncipe de los reyes de la tierra. 4) Que debe haber independencia de acción entre el Estado y la Iglesia, siendo cada cual útil e importante en su lugar.
17. *La segunda venida de Cristo.* Creemos que: 1) Cristo vendrá otra vez en forma personal y visible. 2) Como ladrón en la noche, porque no sabemos ni el día ni la hora. 3) Que vendrá como juez porque el día de la salvación habrá pasado.
18. *El juicio final.* Creemos que: 1) Cuando venga Cristo al mundo otra vez se verificará el juicio que tiene por objeto premiar a los hombres según sus obras. 2) Hacer manifiesto su carácter verdadero y hacer separación entre los perdidos y los redimidos. 3) Que todos estarán presentes en el juicio. 4) De este juicio cada cual irá a su respectivo lugar.
19. *El cielo y el infierno.* Creemos que hay dos lugares en que los hombres habrán de morar después de esta vida: 1) Los redimidos vivirán con Cristo en el cielo. 2) Los perdidos existirán en el infierno con el diablo y sus ángeles. 3) Tal existencia sea en el cielo o sea en el infierno, será eterna.
20. *Mayordomía.* Creemos que Dios es la fuente de todas las bendiciones temporales y espirituales; todo lo que tenemos y lo que somos se lo debemos a Él. Los cristianos tienen una deuda es-

> piritual con el mundo entero, un depósito santo en el Evangelio y una impelente mayordomía de sus posesiones. Por tanto, están bajo la obligación de servir a Dios con su tiempo, sus talentos y sus posesiones materiales; deben reconocer que todo esto les ha sido confiado a fin de usarlo para la honra y la gloria de Dios y para ayudar a otros. De acuerdo con las Escrituras los cristianos deben contribuir regular y sistemáticamente, de manera proporcional y liberal para el extendimiento de la causa del Redentor en la tierra.

Servicios religiosos
Bautismo, rompimiento del pan.

Organización
Autonomía de cada iglesia. Asamblea general (que se reúne anualmente). Consejo nacional (mesa directiva, presidentes de los consejos de administración, presidentes y coordinadores de los programas permanentes, directores de instituciones, presidentes de departamentos auxiliares y presidentes de las asociaciones regionales). Mesa directiva: presidente, primer vicepresidente, segundo vicepresidente, tercer vicepresidente, secretario, prosecretario, tesorero, protesorero. Electos anualmente por la asamblea. Divisiones: ejecutiva, administración interna, crecimiento de iglesias, programas y servicios denominacionales. Departamentos auxiliares. Se tienen relaciones con la Unión Bautista Latinoamericana y con la Alianza Mundial Bautista.

Deberes de los fieles
Se especifican en el llamado Pacto de la Iglesia (también en la Declaración de Fe). Lo que sigue es cita textual tomada del expediente en el archivo:

Auxiliados por el Santo Espíritu, prometemos andar juntos en amor cristiano, procurando el adelanto de esta Iglesia en conocimiento, santidad y bienestar; promover su prosperidad y su espiritualidad; sostener el culto, ordenanzas, disciplinas y doctrinas; contribuir fija y gustosamente para el mantenimiento del ministerio, los gastos de la Iglesia, el alivio de los pobres y la promulgación del evangelio en las naciones.

También prometemos practicar la devoción de familia y la particular; educar a nuestros hijos en la religión; procurar la salvación de nuestra parentela y de nuestros conocidos; andar con circunspección en el mundo; ser justos en nuestros tratos; cumplidos en nuestros com-

promisos; ejemplares en nuestro comportamiento; abstenernos de los chismes, la calumnia y la ira excesiva; abstenernos también de vender bebidas embriagantes, de todos los vicios y de cuanto los fomente y ser celosos en nuestro esfuerzo por conseguir el adelanto del Reino de nuestro Salvador.

También prometemos velar unos por otros en amor fraternal; tenernos presentes unos a otros en nuestras oraciones; auxiliarnos mutuamente en las enfermedades y en la necesidad; cultivar la simpatía cristiana en los sentimientos y la cortesía en el habla; ser tardos en ofendernos y siempre prontos a reconciliarnos practicando las reglas de nuestro Salvador.

También prometemos que si dejamos de residir en un lugar, nos uniremos tan pronto como nos sea posible con otra iglesia bautista en la cual podremos cumplir con el espíritu de este pacto y los principios emanados de la palabra de Dios.

Iglesia Bautista el Camino de la Biblia
(22/93)
2a. Priv. Calle 7, No. 8, Col. Los Comerciantes, Querétaro, Qro., C. P. 76081.

Iglesia del Compañerismo Bautista Fundamentalista
(50/93)
Ruiz Cortines No. 217 Ote., Col. América Obrera, Cd. Guadalupe, Nuevo León.

Historia
El 23 de agosto de 1964, el hermano C. L. Jones en su calidad de misionero fundador de la misión, dio lectura a una carta de la Iglesia Bautista Berea de Jaksonville, Florida, en la que se le autorizaba para fundar la misión. Se nombró a los oficiales de la Iglesia: el responsable, la secretaria y el tesorero.

Creencias
La Biblia es inspirada y no tiene mezcla de error.

Organización
Los pastores responsables de cada congregación, secretario y tesorero.

Iglesia Cristiana Bautista de Iguala, Guerrero
(90/93)
Periférico Sur casi esq. con Obregón, Iguala, Guerrero, C. P. 40000.

Historia
Nace en Iguala en mayo de 1987. En 1993 se integra como asociación religiosa.

Creencias
Santa Biblia: Antiguo y Nuevo Testamento. Dios viviente y verdadero, espíritu infinito. Unidad de la divinidad en tres personas: el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. Dios el Padre, Dios el Hijo, Dios Espíritu Santo. El diablo. El hombre fue creado a imagen y semejanza de Dios. La creación. La expiación por el pecado. El carácter gratuito y la seguridad de la salvación. Arrepentimiento y fe. La regeneración. Ley mosaica y el Evangelio. El día del Señor (domingo). El cielo y el infierno. Mayordomía. La iglesia como cuerpo. Bautismo por inmersión (en nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo). La santa cena. La sangre de Cristo. La separación: individual y eclesiástica (separación del pecado). La obra evangelista: evangelizar. La segunda venida de Cristo.

Organización
Ministros de culto: pastor, pastor asistente, pastores misioneros, diáconos.

Deberes de los fieles
Testificar de Cristo por palabra y obra. Asistir a los cultos y reuniones de la Iglesia. Sostener a la Iglesia en forma moral y económica. Practicar mayordomía por medio del diezmo y ofrendas voluntarias. Participar en proyectos y trabajos de la Iglesia. Velar por su propio crecimiento espiritual y el de su hogar a través de la devoción.

Iglesias Bautistas Conservadoras de México
(137/93)
Nogales, Sonora.

Instituciones
Seminario Bautista de Nogales establecido en 1957 en Nogales, Sonora; en 1965, pasó a Nogales, Arizona, y regresó después nuevamente a Nogales, Sonora (no dicen el año).

Plan de estudios del seminario (tomado del expediente en el archivo)

Primer semestre	Segundo semestre
• Nuevo Testamento	• Nuevo Testamento
• Lectura y redacción	• Lectura y redacción
• Formación espiritual	• Orientación
• Homilética I	• Homilética II
• Evangelismo personal-sectas	• Análisis de los Hechos
• Geografía bíblica	• Pedagogía
• Evangelismo explosivo	• Evangelismo explosivo
• Música	• Música
Tercer semestre	**Cuarto semestre**
• Antiguo Testamento	• Antiguo Testamento
• Epístolas paulinas	• Análisis de Romanos
• Teología hermenéutica	• Teología
• Ética cristiana	• Historia de los Bautistas
• Vida de Cristo	• Vida de Cristo
• Org. educativa de la Iglesia	• Educación cristiana
• Homilética III	• Materiales visuales
• Estudio del adolescente	• Música
• Teología pastoral	
• Música	
Quinto semestre	**Sexto semestre**
• Análisis de Hebreos	• Apologética
• Homilética IV	• Administración eclesiástica
• Historia del cristianismo	• Historia del cristianismo
• Pentatéuco	• Crecimiento de la Iglesia
• Administración eclesiástica	• Asesoramiento ministerial
• Misiología práctica	• El mundo contemporáneo
• Teología	• Teología
• Discipulado	• Discipulado
• Música	• Psicología infantil
	• Métodos y técnicas de enseñanza
	• Música
Séptimo semestre	**Octavo semestre**
• Griego	• Griego
• Movimientos teológicos	• Arqueología bíblica
• Daniel y Apocalipsis	• Filosofía
• Religiones comparadas	• Poesía hebrea
• Medios masivos	• Análisis de Isaías
• Cultura mexicana y el Evangelio	• Epístolas pastorales

Iglesia Bautista Berea de Monterrey
(141/94)
Bernardo Shaw 2720, Col. Country, sector La Silla, Guadalupe, Nuevo León, C. P. 67173.

Historia
Se establece en Monterrey en 1958.

Creencias
Adoptan como suya la declaración de fe de las iglesias que integran la Asociación Bautista Misionera Mexicana.

Iglesia Evangélica Bautista de las Hortencias
(144/93)
Hortencias 46, Col. Florida, Distrito Federal.

Historia
Nace en 1954.

Compañerismo Bautista Fundamental Independiente
(176/93)
Av. Régulo Madrid 293, Col. F. López Arias, Veracruz, Ver., C. P. 91810.

Historia
Este tipo de iglesias tiene su origen en el tiempo de Benito Juárez, en la Ley de Reforma del 4 de diciembre de 1860. En 1954 nace la primera iglesia bautista con el nombre de Compañerismo Bautista Fundamental Independiente, iniciando actividades el 26 de febrero de ese año. Posteriormente, se cambia la sede a la Iglesia Bautista Fundamental en Veracruz. En 1993 obtiene su registro oficial como Compañerismo Bautista Fundamental Independiente.

Iglesia Bautista Mexicana Maranata del Distrito Federal
(184/93)
Av. de las Granjas 379, Col. San Sebastián, Azcapotzalco, Distrito Federal.

Historia
Nace en febrero de 1985 en la Ciudad de México.

Iglesia Bautista Independiente de la Ciudad de Reynosa,Tamaulipas
(198/93)
Bustamante 1809, Col. Hidalgo, Reynosa, Tamaulipas.

Creencias
Las de las iglesias evangélicas. Credo nicenoconstantinopolitano. El arrebatamiento de la Iglesia, el reino milenarista y el juicio final.

Compañerismo Independiente Bautista Fundamental
(207/93)
Av. Alicante 1615, Col. Conjunto Urbano Esperanza, Mexicali, Baja California, C. P. 22350.

Iglesia Bautista Independiente Jerusalén
(209/93)
Av. Hidalgo 17, Col. Centro, Atlacomulco, Estado de México, C. P. 50450.

Iglesia Bautista Bíblica
(228/93)
Calle 2 Norte No.111, Zona Centro, Tehuacán, Puebla, C. P. 75700.

Historia
Nace en 1953 fundada por una persona perteneciente al Instituto Bíblico de Oaxaca.

Iglesias Bautistas Fundamentales Independientes Columna y Baluarte de la Verdad
(256/93)
Felipe Ángeles s/n, Col. Los Naranjos, Tamazunchale, San Luis Potosí, C. P. 79960.

Organización
El órgano de gobierno es el consejo directivo que lo integran un presidente, un vicepresidente, un secretario, un tesorero y tres vocales que actúan bajo la dirección y aprobación de la asamblea general. Los miembros del consejo duran en su cargo por tiempo indefinido, pudiendo renunciar a sus cargos. Las iglesias gozan de autonomía en sus actividades congregacionales. Cada iglesia deberá aportar bimestralmente cierta cantidad para los gastos de la asamblea.

Iglesia Misión Bautista Bíblica
(268/93)
Calle 15, No. 225, Col. Vista Hermosa, Saltillo, Coahuila.

Creencias
Bautistas. Rechazo del ecumenismo, rechazo del pentecostalismo.

Iglesia Bautista Trinidad
(281/93)
Calle 3ra No.141, Col. Ampliación Girasol, Saltillo, Coahuila, C. P. 64530.

Iglesia Bautista Buenas Nuevas de San Marcos
(287/93)
Calle 16 de Septiembre s/n, Col. San Marcos, Coyutla, Veracruz, C. P. 93140.

Historia
Esta Iglesia comenzó en el mes de marzo de 1983. En 1987 se concluyó la construcción del templo.

Iglesia Bautista Betania de Tulapilla
(288/93)
Calle Principal s/n, Col. Tulapilla, Coyutla, Veracruz.

Historia
La Iglesia comenzó el día 6 de febrero de 1978.

Iglesia Bautista Ebenezer de Cruz Verde
(289/93)
Av. 5 de Mayo s/n, Col. Cruz Verde, Coyutla, Veracruz.

Historia
La Iglesia comenzó el día 14 de enero de 1978.

Iglesia Bautista Monte Sinaí de la Chaca
(290/93)
Calle Cuauhtémoc s/n, Col. La Chaca, Coyutla, Veracruz, C. P. 93140.

Historia
Esta Iglesia comenzó el día 28 de octubre de 1975 con once fieles reunidos en la casa de Anastasio Felipe Salazar y su esposa Ma. Candelaria Antonio. Se construyó el primer templo provisional en un solar prestado por Gabino Salvador Felipe, ubicado en la calle Cuauhtémoc, en la misma comunidad donde se construiría el templo formal de la congregación en un solar donado por las autoridades ejidales.

Creencias
La Biblia, la deidad de la Trinidad, el demonio. Expiación del pecado. Regeneración. Santificación. La ley mosaica y el Evangelio. Existe un lugar de eterna condenación. Iglesia-cuerpo místico de Cristo. Bautizo de Espíritu Santo. La santa cena. El pecado. Rechazo del ecumenismo. Rechazo de la Iglesia pentecostal. Congregación de los santos. Segunda venida de Cristo. Bautizo de Espíritu Santo.

Servicios religiosos
Bautismo en agua (sacramento), santa cena.

Organización
Pastor, diácono, secretario, tesorero.

Deberes de los fieles
Ofrendas. Obra misionera. Asistir regularmente a los cultos y reuniones. Sostener la Iglesia en forma general. Velar por el propio crecimiento espiritual.

Iglesia Bautista Getsemaní de El Arenal
(291/93)
Domicilio conocido, Col. El Arenal, Municipio del Espinal, Veracruz.

Historia
Esta Iglesia comenzó el día viernes 16 de agosto de 1979.

Iglesia Bautista Cristo el Redentor de Panorama
(292/93)
Cuauhtémoc 13, Coyutla, Veracruz, C. P. 93141.

Iglesia Bautista Belén de Filomeno Mata
(293/93)
Hidalgo 13, Filomeno Mata, Veracruz, C. P. 93100.

Iglesia Bautista Bethel de Cuernavaca
(294/93)
Calle Rubí 41, Col. Piedras Preciosas, Cuernavaca, Morelos.

Historia
En septiembre de 1973 los hermanos Pinkston, invitados por varios hermanos en Cuernavaca, llegaron a esta ciudad para pregonar su fe. Empezaron a reunirse en Temixco, Morelos, en un lugar llamado Los Hornos, en la casa de la señora Margarita Silva. Más tarde, alquilaron un pequeño edificio ubicado en Pino Suárez donde se reunieron hasta el año 1975. En el año 1978 adquirieron un terreno en la colonia Piedras Preciosas. El templo terminó de construirse en el año de 1980 nombrando como primer pastor titular al señor Laurentio Gorostiesa Benítez.

Creencias
La Biblia. La deidad de la Trinidad. El demonio. Expiación del pecado. Regeneración. Santificación. La ley mosaica y el Evangelio. Existe un lugar de eterna condenación. Iglesia-cuerpo místico de Cristo. Bautizo de Espíritu Santo. La santa cena. El pecado. Rechazo del ecumenismo. Rechazo de la Iglesia pentecostal. Congregación de los santos. Segunda venida de Cristo. Bautizo de Espíritu Santo.

Servicios religiosos
Bautismo en agua (sacramento), santa cena.

Organización
Pastor, diácono, secretario, tesorero.

Deberes de los fieles
Ofrendas. Obra misionera. Asistir regularmente a los cultos y reuniones. Sostener la Iglesia en forma general. Velar por el propio crecimiento espiritual.

Iglesia Bautista Cristo Viene de Macedonio Alonso
(295/93)
Calle Morelos s/n, Macedonio Alonso, Progreso de Zaragoza, Veracruz, C. P. 93545.

Historia
La Iglesia comenzó en el mes de abril de 1979.

Creencias
Las mismas que la anterior.

Servicios religiosos
Los mismos que la anterior.

Organización
La misma que la anterior.

Deberes de los fieles
Los mismos que la anterior.

Iglesia Bautista la Nueva Jerusalén de San Fernando
(296/93)
Baja California esq. Jalisco, Col. México, Coatzintla, Veracruz, C. P. 93310.

Historia
El día 28 de diciembre del año de 1981 un misionero de la comunidad de Coyutla, Veracruz, visitó los hogares para compartir su religión con la gente de Coatzintla.

Creencias
Las mismas que la anterior.

Servicios religiosos
Los mismos que la anterior.

Organización
La misma que la anterior.

Deberes de los fieles
Los mismos que la anterior.

Iglesia Bautista Bethel de Coyutla
(297/93)
Prol. Venustiano Carranza s/n, Sección 4ª, Coyutla, Veracruz, C. P. 93140.

Historia
La Iglesia comienza en el mes de mayo de 1975.

Creencias
Las mismas que la anterior.

Servicios religiosos
Los mismos que la anterior.

Organización
La misma que la anterior.

Deberes de los fieles
Los mismos que la anterior.

Iglesia Bautista Urim y Tumim
(298/93)
Calle Palma esq. con Tajín, Col. Manuel Ávila Camacho, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.

Historia
En el mes de octubre del año de 1983, el pastor Celestino Ramírez M. dio principio a una serie de lecciones de la Biblia. El 23 de septiembre de 1984, la Iglesia Bautista Emmanuel, que era la que patrocinaba estas actividades, autorizó que se iniciara la obra evangélica en la colonia Manuel Ávila Camacho, ya como Misión Bautista Independiente. El día 3 de enero de 1987 terminó de construirse el templo y logró finalmente organizarse como iglesia local, que llevaría primeramente el nombre de Iglesia Bautista Independiente Príncipe de Paz, el cual fue cambiado más tarde debido a que existían ya cuatro iglesias con el nombre Príncipe de Paz en Poza Rica.

Creencias
Las mismas que la anterior.

Servicios religiosos
Los mismos que la anterior.

Organización
La misma que la anterior.

Deberes de los fieles
Los mismos que la anterior.

Iglesia Bautista Getsemaní de Poza Rica
(299/93)
Calle Salamanca, al fondo, Col. Fausto Dávila Solís, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, C. P. 93140.

Historia
Aproximadamente en el año 1973 dio inició la entonces llamada Misión Bautista apoyada por la obra misionera de iglesias bautistas establecidas. Se procedió a la organización de la Iglesia Bautista Getsemaní en el año de 1976.

Creencias
Las mismas que la anterior.

Servicios religiosos
Los mismos que la anterior.

Organización
La misma que la anterior.

Deberes de los fieles
Los mismos que la anterior.

Iglesia Bautista Bethel de Coatzintla
(300/93)
Adolfo López Mateos 64, Col. Azteca, Coatzintla, Veracruz, C. P. 93140.

Historia
Se organizó el día 30 de septiembre de 1963.

Creencias
Las mismas que la anterior.

Servicios religiosos
Los mismos que la anterior.

Organización
La misma que la anterior.

Deberes de los fieles
Los mismos que la anterior.

Iglesia Bautista Autónoma Emanuel de Poza Rica
(301/93)
Baja California s/n, esq. Jalisco, Col. México, Poza Rica, Veracruz, C. P. 93310.

Iglesia Bautista Adonai de Huauchinango
(302/93)
Carretera México-Tuxpan No. 6, Huauchinango, Puebla, C. P. 73160.

Historia
Esta Iglesia comenzó en el año 1984.

Iglesia Bautista Beth-Lehem
(353/93)
Estado de Occidente 1004, Col. Sánchez Celis, Mazatlán, Sinaloa, C. P. 82120.

Creencias
Las de todas las iglesias bautistas. Además, creen en la seguridad de la salvación: los regenerados, los nacidos del Espíritu gozan de la vida eterna, vida que jamás se puede perder y que no apostatarán, sino que permanecerán fieles hasta el fin; que su adhesión perseverante a Cristo es la señal notable que los distingue de los que superficialmente hacen profesión de fe.

Servicios religiosos
Bautismo, santa cena.

Organización
Cuerpo de oficiales: presidente, secretario, tesorero, dos vocales.

Iglesia Bautista Emmanuel de Saltillo, Coahuila
(368/93)
Pedro Anaya 1066, Col. Rodríguez Guayulera, Saltillo, Coahuila, C. P. 25180

Iglesia Bautista Genesaret
(369/93)
Av. San Martín 7024, Col. Francisco I. Madero, Monterrey, Nuevo León.

Creencias
Las Escrituras y su suficiencia. Trinidad. El diablo. La creación según el relato del Génesis, caída, expiación gratuita, arrepentimiento y fe, regeneración, justificación. Seguridad de la salvación. Elección, predestinación y adopción. Segunda venida, los muertos en Cristo resucitarán primero, los creyentes vivos serán transformados y juntos serán arrebatados para estar con Él.

Servicios religiosos
Bautismo y santa cena.

Organización
Mesa directiva: pastor, secretario, tesorero, diácono.

Deberes de los fieles
Diezmos y ofrendas.

Iglesia Bautista Independiente Puerta Abierta
(370/93)
Juan Bosco, entre San Antonio y Guadalupe, Col. Tepeyac, Santa Catarina, Nuevo León, C. P. 66366

Iglesia Bautista de Huachichil
(371/93)
Esq. de Gral. Cepeda y Emiliano Zapata, Congregación Huachichil, Arteaga, Coahuila.

Historia
Inicia en 1980.

Iglesia Bautista el Shaddai de Tihuatlán
(372/93)
Priv. Vicente Guerrero s/n, Tihuatlán, Veracruz, C. P. 92900.

Iglesia Bautista el Buen Pastor de Álamo
(373/93)
Amado E. Segura s/n, Col. José López Portillo, Álamo, Temapache, Veracruz, C. P. 92769.

Iglesia Bautista Ebenezer de Tihuatlán
(374/93)
Carolino Anaya 11, Col. Plan de Ayala, Tihuatlán, Veracruz, C. P. 92900.

Iglesia Bautista Horeb de Papantla
(375/93)
Melchor Ocampo 111, esq. Jícara, Papantla, Veracruz, C. P. 93400.

Iglesia Bautista Divino Redentor de Mecatlán
(376/93)
Ignacio Zaragoza s/n, 1a. Secc., Mecatlán, Veracruz, C. P. 93080.

Iglesia Bautista Maranatha de Pachuca
(377/93)
Eliseo Ramírez Ulloa 100-b, Col. Doctores, Pachuca, Hidalgo, C. P. 42090.

Iglesia Bautista Adonai de Poza Rica
(378/93)
16 de Septiembre s/n, Col. Ampliación Agustín Lara, Poza Rica, Veracruz, C. P. 93250.

Iglesia Bautista Misionera Vencedores en Cristo
(389/93)
30 de Abril 413, Col. Satélite, Cd. Reynosa, Tamaulipas, C. P. 88500.

Iglesia Bautista Evangélica Independiente el Divino Redentor
(391/93)
Ignacio Pichardo Pagaza, La Concepción de los Baños, Col. Benito Juárez, Ixtlahuaca, Estado de México.

Historia
1952 es el año en que inicia actividades.

Creencias
Biblia, Trinidad, pecado y justificación por fe. Premilenial, segunda venida de Jesús.

Servicios religiosos
Bautismo en agua, cena del Señor.

Organización
Consejo directivo, pastor, copastor, copastor misionero.

Deberes de los fieles
Estar presentes en los cultos siempre que sea posible. Colaborar en alguna actividad. Apoyar a la Iglesia económicamente. Aceptar algún cargo asignado. Participar en la campaña constante de proclamar el evangelio.

Iglesia Bautista Misionera Monte de Sión
(392/93)
Jaime Aguilera 401, Col. Jacinto López, Sector 2, Cd. Reynosa, Tamaulipas.

Creencias
Biblia, Trinidad, pecado y salvación por gracia. Regreso corporal y premilenial de Cristo.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión y santa cena.

Organización
Directiva general: pastor y presidente, presidente de misiones, secretaria, tesorera. Orden ministerial: pastor, diácono.

Iglesia Bautista Fundamental Betesda
(418/93)
Cordillera de los Andes 1571, Col. Balcones de Santo Domingo, San Nicolás de los Garza, Nuevo León.

Creencias
Las Escrituras y su suficiencia. Trinidad. El diablo. La creación según el relato del Génesis. Caída, expiación gratuita, arrepentimiento y fe, regeneración, justificación. Seguridad de la salvación. Elección, predestinación y adopción. Segunda venida, los muertos en Cristo resucitarán primero, los creyentes vivos serán transformados y juntos serán arrebatados para estar con Él.

Servicios religiosos
Bautismo y santa cena.

Organización
Mesa directiva: pastor, secretario, tesorero, diácono.

Deberes de los fieles
Diezmos y ofrendas.

Iglesia Bautista Berea Misionera
(450/93)
Av. Aviación 95, Col. El Caramelo, Campeche, Camp.

Historia
Nace en julio de 1966 cuando un misionero llega a Campeche y comienza a trabajar dependiendo de la Iglesia Bautista de Monterrey, Nuevo León. Duró dos años. En 1968 tomó el nombre de Iglesia Bautista Berea Misionera.

Creencias
Un solo Dios, Jesucristo, salvación en Jesús y por la fe. Espíritu Santo, Trinidad, Biblia, Satanás, el día del Señor.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión, santa cena.

Organización
Mesa directiva, pastor, copastor, diáconos, células, escuela dominical, comisiones.

Deberes de los fieles
Asistencia habitual a la Iglesia. Aportaciones de ofrendas y donativos. Atender las necesidades de la congregación.

Iglesia Bautista Fundamental Independiente Salvación por Gracia
(456/93)
Coahuila y 15 No. 1837, Col. Dr. Norberto Treviño Zapata, Cd. Victoria, Tamaulipas, C. P. 87040.

Creencias
Biblia. Trinidad. Salvación por gracia, arrepentimiento y fe, regeneración, nacimiento nuevo, segunda venida.

Iglesia Bautista Misionera Linderos Antiguos
(459/93)
Calle Moctezuma 7335, Col. Lomas Modelo, Monterrey Nuevo León, C. P. 64140.

Historia
Nace aproximadamente en el año de 1977 con un grupo denominado Misión Bautista Fundamental que posteriormente adoptó el nombre de Iglesia Bautista del Monte del Rey, a la que se integró la Iglesia Bautista Misionera Linderos Antiguos.

Iglesia Bautista Independiente Maranatha de Tejalpa
(466/93)
Calle 56 Sur, esq. Piedra Negra, Col. El Pedregal, Tejalpa, Jiutepec, Morelos, C. P. 62750.

Creencias
Escrituras (sesenta y seis libros) inspirada verbalmente (*sic*), Trinidad, Satanás, caída, arrepentimiento y fe, regeneración (nuevo nacimiento), justificación. Santificación en tres etapas: instantánea y eterna en

el momento en que se reconoce a Cristo como Salvador; progresiva, por la que el Espíritu Santo transforma la vida del creyente, final y completa. Seguridad de la salvación. El rapto del creyente.

Iglesia Bautista Independiente Fuente de Vida Eterna
(467/93)
Amate 21, Col. Ampliación Otilio Montaño, Tejalpa, Jiutepec, Morelos, C. P. 62750.

Iglesia Bautista Bíblica de San Juan Ixcaquixtla
(507/93)
Calle 2 Pte., esq. Av. Antonio Nava Castillo, San Juan Ixcaquixtla, Puebla, C. P. 74900.

Iglesias Bautistas Independientes de México
(509/93)
Rómulo Escobar Zerman 185, Col. Industrial, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, C. P. 07800.

Iglesia Bautista Esmirna
(521/93)
Av. Revolución 139, Col. Esfuerzo Nacional, Cd. Reynosa, Tamaulipas, C. P. 88500.

Iglesia Bautista Independiente Misión Frontera
(551/93)
Av. México con Guanajuato s/n, Col. Morelos, Río Bravo, Tamaulipas, C. P. 88910.

Iglesia Bautista Cristiana
(565/93)
Francisco Javier Mina 1423, Col. Jorge B. Cuéllar, Sabinas, Coahuila, C. P. 26766.

Iglesia Bautista Monte Abarim
(574/93)
Cerrada de Ocotepec 612, Col. Reforma, Cuernavaca, Morelos, C. P. 62260.

Iglesia Bíblica Bautista Berea
(593/93)
Felipe Ángeles 384, Col. Adolfo López Mateos, Chetumal, Quintana Roo, C. P. 77000.

Unión de Iglesias Bautistas Mexicanas
(595/93)
Padre Xavier 408, Fracc. Lomas del Yuejat, Cd. Valles, San Luis Potosí, C. P. 79060.

Iglesia Bautista el Calvario de Chihuahua, Chihuahua
(596/94)
39 A, No. 2801, Col. Obrera, Chihuahua, Chih., C. P. 31350.

Iglesia Bautista Independiente Luz del Evangelio de San Pedro de Las Colonias, Coahuila
(598/93)
Av. Abasolo 60 Pte., San Pedro de las Colonias, Coahuila, C. P. 27800.

Iglesia Bautista Bet-El de Terreros
(599/94)
Camino al Frayle s/n, Ejido Terreros, Allende, Nuevo León.

Primera Iglesia Bautista Emanuel
(605/93)
Emiliano Zapata 232, Col. Las Casitas, Chetumal, Quintana Roo, C. P. 77000.

Primera Iglesia Bautista Independiente Príncipe de Paz Columna y Baluarte de la Verdad Pibippcobav
(611/93)
Av. 27 de Febrero 1408a, Col. El Águila, Villahermosa, Tabasco, C. P. 86080.

Iglesia Bautista Independiente Peniel
(615/93)
Av. Pedro Castillo 106a, Col. Lázaro Cárdenas, Tuxtepec, Oaxaca, C. P. 68300.

Iglesia Bautista Independiente Belén
(616/93)
Av. 12 y Calle 25, Col. Úrsulo Galván, Córdoba, Veracruz, C. P. 94630.

Iglesia Bautista el Sendero de la Fe
(622/93)
18 de Julio y Mirador 2, Col. Chapultepc, Matamoros, Tamaulipas, C. P. 87380.

Iglesia Bautista Independiente Berea
(638/93)
1a. Privada de Zaragoza 8, Col. Ocotepec, Cuernavaca, Morelos, C. P. 62220.

Iglesia Bíblica Bautista
(644/94)
Vázquez Coronado 1897, Fracc. Jardines de la Cruz, Secc. Juárez, Guadalajara, Jalisco, C. P. 44950.

Agrupación Bautista Independiente el Calvario
(665/94)
Av. del Mar 15, Fracc. Los Ángeles, Rosarito, Tijuana, Baja California, C. P. 22450.

Unión Bautista Tecate Misión
(666/94)
Calz. Mayas 9355, Fracc. Mariano Matamoros, Tijuana, Baja California, C. P. 22597.

Iglesia Bautista de la Gracia Independiente y Particular
(687/93)
Álamos 351, Col. Ampl. Vicente Villada, Nezahualcóyotl, Estado de México, C. P. 57760.

Iglesia Cristiana Bautista de las Doctrinas de la Gracia
(689/93)
Palomas 217, Col. Calesa 2a. secc., Querétaro, Qro., C. P. 76020.

Compañerismo Bíblico Bautista de México
(692/93)
Av. L, Lt. 978, Sector Ranchitos Campestres, Bahía San Carlos, Guaymas, Sonora, C. P. 85560.

Iglesia Bautista Bíblica de la Gracia
(697/93)
San Felipe 111 y 219, Col. San Francisco, Santa Catarina, Nuevo León, C. P. 66368.

Iglesia Bautista Independiente el Divino Maestro
(703/93)
Leandro Valle 2145, Col. Vista Hermosa, Cd. Acuña, Coahuila, C. P. 26290.

Iglesia Bautista Independiente Eben-Ezer
(704/93)
5 de Mayo y Av. Independencia 57, Col. Francisco Villa, San Pedro de las Colonias, Coahuila, C. P. 27890.

Iglesia Bautista el Calvario de Valle Hidalgo
(738/93)
Tamez 63, Valle Hidalgo, Montemorelos, Nuevo León, C. P. 67620.

Iglesia Bautista Independiente Casa de Oración
(746/93)
Av. Artes Gráficas 1402 Ote., Torreón, Coahuila, C. P. 27000.

Iglesia Bautista Misionera Estrella de Belén
(748/93)
Allende 2, Barrio de Acolco, Teoloyucan, Estado de México, C. P. 54770.

Primera Iglesia Bautista de Iguala, Guerrero
(763/93)
Álvaro Obregón 25, Col. Centro, Iguala, Guerrero, C. P. 40000.

Iglesia Bautista Bíblica de Saltillo
(766/93)
Francisco Naranjo 1396, Col. Chamizal, Saltillo, Coahuila, C. P. 25180.

Iglesia Bautista Peniel Lagrange
(792/93)
Don Pedro 211 Pte., Fracc. Lagrange, San Nicolás de Los Garza, Nuevo León, C. P. 66490.

Misión Bautista Calvario
(822/93)
Guerrero s/n, Estación Santa Engracia, Hidalgo, Tamaulipas, C. P. 87849.

Iglesia Bautista Gran Visión
(831/93)
Domicilio Conocido, Col. Lindavista, Bocoyna, Chih., C. P. 33201.

Templo Bautista Huerto del Getsemaní
(832/93)
Juárez 76, km. 80, San Juanito, Chih., C. P. 32210.

Templo Bautista Cahuisori
(833/93)
Domicilio conocido, San Isidro Cahuisori, Ocampo, Chih., C. P. 33320.

Iglesia Bíblica Bautista Príncipe de Paz
(834/93)
Mártires de Chicago 1208, Col. CROC, Monterrey, Nuevo León, C. P. 64200.

Iglesia Bíblica Bautista la Hermosa
(835/93)
Río San Juan 113, Col. Central, Monterrey, Nuevo León, C. P. 64000.

Templo Bautista Horeb de Torreón, Coahuila
(880/93)
Av. 3a. No. 1647, Col. Eduardo Guerra, Torreón, Coahuila, C. P. 27280.

Templo Bautista Calvario
(899/93)
Agustín Melgar 1204, entre Matamoros y Galeana, Cd. Cuauhtémoc, Chihuahua, C. P. 31500.

Iglesia Bautista Independiente Elohim
(900/93)
Domicilio conocido, Ejido Albia, San Pedro de las Colonias, Coahuila, C. P. 27420.

Templo Bautista Peniel
(901/93)
Av. Central 1552, Col. Torreón Jardín, Torreón, Coahuila, C. P. 27200.

Iglesia Bautista Independiente Victoria en Cristo
(924/93)
Jalapa 632 esq. Guanajuato, Fracc. Río Bravo, Río Bravo, Tamaulipas, C. P. 88900.

Iglesia Bautista las Torres
(925/93)
Puerto Marquez 3841, Col. Valle de las Brisas, Monterrey, Nuevo León, C. P. 64790.

Iglesia Bautista Monte Horeb
(926/93)
2a. Cerrada 100, Depto. B, Col. Infonavit Valle Verde, 2do. sector, Monterrey, Nuevo León, C. P. 64117.

Iglesia Bautista Buena Vista
(927/93)
Av. 20 No. 1612, Col. Buenavista, Matamoros, Tamaulipas, C. P. 87350.

Iglesia Bautista Filadelfia
(928/93)
Valle Verde 5304, Col. San Ángel Sur, Monterrey, Nuevo León, C. P. 64870.

Iglesia Bautista del Pueblo
(929/93)
Albino Hernández 75, Col. San Rafael, Matamoros, Tamaulipas, C. P. 87340.

Iglesia Bautista Monte de Sión
(930/93)
Altamira 85, Depto. 5, Matamoros, Tamaulipas, C. P. 87300.

Iglesia el Tabernáculo Bautista
(931/93)
Cesena 5535, Col. Santa Cecilia, Monterrey, Nuevo León, C. P. 64150.

Primera Iglesia Bautista Independiente Jesús el Buen Pastor Manantial de Vida
(936/93)
Av. 27 de Febrero 1408 altos, Col. El Águila, Villahermosa, Tabasco, C. P. 86080.

Iglesia Bautista Independiente Jesús la Luz del Mundo Fiel y Verdadera
(955/93)
Av. 27 de Febrero 1408 altos, Col. El Águila, Villahermosa, Tabasco, C. P. 86080. (Nota: el domicilio es el mismo que el de la Iglesia anterior).

Iglesia Bautista Central
(960/93)
Calle 35 No. 21, entre 38 y 40, Col. Rogerio Chale, Motul, Yucatán, C. P. 97430.

Iglesia Bautista Independiente Luz y Vida
(961/93)
Venezuela 102, Barrio Santa Ana, Campeche, Camp., C. P. 24050.

Iglesia Bautista Independiente el Huerto de Getsemaní y sus Collados
(973/93)
Progreso 26, Huimanguillo, Tabasco, C. P. 86400.

Iglesia Bautista Emmanuel de Mérida
(981/93)
Calle 2-b No. 533, Col. Cortez Sarmiento, Mérida, Yucatán, C. P. 97167.

Iglesia Bautista Libertad
(984/93)
Av. Morelos y Calle 14, Col. Nuevo Refugio, Gómez Palacio, Durango, C. P. 35029.

Primera Iglesia Bautista de Cd. Madero, Tamaulipas
(985/93)
Allende 702 Norte, esq. con Dinamarca, Col. Vicente Guerrero, Cd. Madero, Tamaulipas, C. P. 89580.

Agrupación Bautista Azteca
(1005/94)
Agapito González 25, Col. Villa Esmeralda, Matamoros, Tamaulipas, C. P. 87396.

Iglesia Bautista Emmanuel de Abasolo
(1007/94)
Río Támesis 8, Ejido Nuevo Dolores, Abasolo, Tamaulipas, C. P. 87760.

Iglesia Bautista de Libre Voluntad
(1019/93)
Río Nazas 907, Col. San Luis, Piedras Negras, Coahuila, C. P. 26040.

Primera Iglesia Bautista Misionera Bethania de San Fernando, Tamaulipas
(1027/93)
Zaragoza esq. Iturbide, Col. Centro, San Fernando, Tamaulipas, C. P. 87600.

Iglesia Bautista Independiente Emmanuel Unidad Cristiana
(1028/94)
Francisco I. Madero 12, Villa Vicente Guerrero, Centla, Tabasco, C. P. 86761.

Agrupación Nacional Bautista Misionera
(1032/93)
Av. 506 No. 65, Unidad San Juan de Aragón, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, C. P. 07969.

Iglesia Bautista Fundamental de Sonora, Emanuel
(1061/93)
Ramírez 73, Col. Centro, Hermosillo, Sonora, C. P. 83000.

Iglesia Bautista Tabernáculo de Allende
(1074/93)
Allende 790, Allende, Nuevo León, C. P. 67350.

Iglesia Bautista Independiente Unidad Modelo
(1075/93)
Av. Lomas 3735, Col. Moctezuma, Monterrey, Nuevo León, C. P. 64240.

Iglesia Bautista Jabneel de Tierra Blanca
(1076/93)
Domicilio conocido, Tierra Blanca, Tuxpan, Veracruz, C. P. 92800.

Iglesia Bautista Independiente Bet-El de Nuevo Amanecer
(1077/93)
Haití 107, entre Noruega y Panamá, Col. Nuevo Amanecer, Apodaca, Nuevo León, C. P. 66600.

Iglesia Bautista Independiente Memorial
(1078/93)
Río Yucón 242, entre Río Támesis y Río Tibet, Col. Pueblo Nuevo, Apodaca, Nuevo León, C. P. 66600.

Iglesia Bautista Independiente Dulce Manantial
(1079/93)
Priv. San Luis 1114, Col. Santa Martha, Santa Catarina, Nuevo León, C. P. 66350.

Iglesia Bautista Independiente de Aguascalientes
(1080/93)
Rafael 108, Col. San Marcos, Aguascalientes, Ags., C. P. 20070.

Iglesia Bautista Lirio del Valle
(1081/93)
Domicilio conocido, Ejido Potrero Prieto, Galeana, Nuevo León, C. P. 67850.

Iglesia Bautista Comunidad
(1082/93)
Francisco Villa 134 Ote., Col. Jesús M. Garza, San Pedro Garza García, Nuevo León, C. P. 67330.

Iglesia Bautista Manantial Abierto del Ejido de Notillas, Coahuila
(1083/93)
Domicilio conocido, Ejido de Notillas, Parras de la Fuente, Coahuila, C. P. 27980.

Iglesia Bautista Bíblica de la Fe en Escobedo
(1084/93)
Marga 709, Col. Pedregal del Topo Chico, Escobedo, Nuevo León, C. P. 66061.

Iglesia Bautista Independiente Zarza Verde
(1085/93)
Miguel F. Martínez 104, Col. Fomerrey 9, Escobedo, Nuevo León, C. P. 66073.

Iglesia Bautista Independiente Camino Recto al Cielo
(1086/93)
Aquiles Serdán, Domicilio conocido, Zaragoza, Nuevo León, C. P. 67960.

La Iglesia Bautista Monte Horeb de Saltillo
(1087/93)
Calle 5 No. 252, Col. Miguel Hidalgo, Saltillo, Coahuila, C. P. 25096.

Iglesia Bautista el Mesías
(1102/93)
Oriente 154 No. 230, Col. Moctezuma, Venustiano Carranza, Distrito Federal, C. P. 15500.

Iglesia Bautista Independiente Getsemaní de Puacuaro, Michoacán
(1121/93)
Guerrero entre Benito Juárez y Morelos, Puacuaro, Erongarícuaro, Michoacán, C. P. 61630.

Iglesia Bíblica Bautista Maranata
(1124/93)
Guerrero 3, Moctezuma, San Luis Potosí, C. P. 78900.

Iglesia Bautista de Libre Albedrío
(1132/93)
Iturbide 117 Ote., Altamira, Tamaulipas, C. P. 89600.

Iglesia Bíblica Bautista Jesús es el Señor
(1146/94)
Av. Guadalupe Victoria esq. con Abasolo, cuarta Sección, Niltepec, Oaxaca, C. P. 70130.

Iglesia Bautista Berea del Monte
(1151/93)
Libertad s/n, Barrio de México, Santa María del Monte, Zinacantepec, Estado de México, C. P. 51350.

Iglesia Bautista Independiente Particular Ibip
(1154/94)
Ranchería Gregorio Méndez, 2a. Sección, Tecolutilla, Comalcalco, Tabasco, C. P. 86300.

Iglesias Bautistas Independientes Fundamentales
(1158/94)
Emiliano Hernández 15 Pte., Col. La Costital, Cd. Altamirano, Guerrero, C. P. 40660.

Iglesia Evangélica Bautista Independiente Sol de Justicia
(1159/93)
Calle Principal s/n, Ejido Rafael Martínez de Escobar, Huimanguillo, Tabasco, C. P. 86400.

Iglesia Bautista Jerusalém
(1169/93)
J. G. Leal y Av. Colón, esq. Suroeste, Col. Terminal, Monterrey, Nuevo León, C. P. 64580

Iglesia Bautista Monte de los Olivos Independiente y Fundamento de la Verdad
(1197/94)
Eduardo Vasconcelos s/n, La Luz, Tututepec, Oaxaca, C. P. 71800.

Iglesia Bautista Independiente Apartados por Gracia
(1198/94)
Juárez 10, Villa Tecolutilla, Camacalco, Tabasco, C. P. 86300.

Templo Bautista Fundamental Independiente Victoria
(1199/94)
Mora 601, Col. Granjas, Chihuahua, Chihuahua, C. P. 31160.

Iglesia Bautista Fundamentalista Monte Sión
(1200/94)
Cima 78, Col. Lomas del Poniente, Chilpancingo, Guerrero, C. P. 39077.

Iglesia Bautista Monte Hebrón
(1205/93)
Juárez y Antiguo Camino al Barrial, Col. El Barrial, Cd. Santiago, Nuevo León, C. P. 67300.

Iglesia Bautista Esperanza
(1206/93)
Ceiba 444, Col. Morelos, Río Bravo, Tamaulipas, C. P. 88900.

Iglesia Bautista la Fama
(1207/93)
Padre Mier 234, Col. La Fama, Santa Catarina, Nuevo León, C. P. 66100.

Iglesia Bautista Smirna
(1208/93)
Río Rosas 507, Fracc. La Luz, Guadalupe, Nuevo León, C. P. 67120.

Junta de la Iglesia Bautista de Campeche
(1231/94)
Calle 16 No. 168, Col. San Francisco, Campeche, Camp., C. P. 24010.

Iglesia Bautista el Candelero de Mérida
(1233/94)
Calle 52-C, por 110 No. 642, Col. Bojorquez, Mérida, Yucatán, C. P. 97230.

Iglesia Bautista Bíblica la Verdad de Chihuahua
(1234/94)
Calle 5a. No. 911, Col. Villa Juárez, Chihuahua, Chih., C. P. 31090.

Iglesia Bautista Bíblica de Delicias
(1235/94)
Av. Arroyo de Bachimba y Av. Séptima, Sector Pte., Delicias, Chihuahua, C. P. 33000.

Iglesia Bautista Conservadora Berea
(1270/93)
Av. Luis Moya 1895, Col. Libertad parte baja, Tijuana, Baja California, C. P. 22300.

Iglesia Bautista Israel
(1275/93)
Priv. Rayón 626 Sur, Col. Nueva Aurora, Torreón, Coahuila, C. P. 27220.

Iglesia Bautista Bíblica de la Gracia de Nazareno, Dgo.
(1280/93)
Victoria y Cuauhtémoc 108, Villa Nazareno, Lerdo, Durango, C. P. 34307.

Iglesia Bautista Bíblica de la Gracia del Ejido la Flor
(1281/93)
Domicilio conocido, Ejido La Flor, Torreón, Coahuila, C. P. 27431.

Iglesia Bautista Bíblica de la Gracia de Gómez Palacio, Dgo.
(1282/94)
Av. Victoria 210, Col. Sacramento, Gómez Palacio, Durango, C. P. 35060.

Iglesia Bautista Bíblica de la Gracia de las Piedras
(1283/93)
Domicilio conocido, Las Piedras, Lerdo, Durango, C. P. 34307.

Iglesia Bautista Bíblica Fundamental de Torreón
(1289/93)
Blvd. Independencia 1964 Pte., Col. Nueva Rosita, Torreón, Coahuila, C. P. 27180.

Iglesia Bautista Independiente Bíblica Maranatha
(1295/93)
Simojovel de Allende, Chiapas, C. P. 29820.

Iglesia Bautista Eben-Ezer
(1317/93)
Pirámides del Sol 630, Col. Carolinas, Torreón, Coahuila, C. P. 27040.

Unión de Iglesias Bautistas Berea
(1342/93)
Av. Roberto Colorado 205-a, Col. Lázaro Cárdenas, Tuxtepec, Oaxaca, C. P. 68300.

Iglesia Bautista Estrella de Belén de la Ciudad de México, D. F.
(1348/93)
Dr. José Ma. Vértiz 1225, Col. Letrán Valle, Benito Juárez, Distrito Federal, C. P. 03020.

Iglesia Bautista Ebenezer de General Terán
(1359/93)
Prol. Cuauhtémoc 125, Col. Progreso, General Terán, Nuevo León, C. P. 67400.

Iglesia Bautista Independiente Fe y Acción
(1361/93)
Av. El Dorado 1630, Col. Las Quintas, Culiacán, Sinaloa, C. P. 80060.

Primera Iglesia Bautista de Durango, Dgo.
(1388/93)
Francisco Sarabia 902 Pte., Durango, Durango, C. P. 34000.

Iglesia Bautista Independiente el Lirio de los Valles
(1391/93)
Mz.16, Lt. 11, Infonavit Justo Sierra Méndez, Col. El Caramelo, Campeche, Camp., C. P. 24075.

Iglesia Bautista las Buenas Nuevas de Cd. Sahagún
(1418/93)
Ixmiquilpan esq. Actopan, Col. Rojo Gómez, Cd. Sahagún, Hidalgo, C. P. 43996.

Iglesia Bautista el Buen Pastor de San Rafael
(1419/93)
Domicilio conocido, San Rafael, Chapulhuacan, Hidalgo, C. P. 42280.

Iglesia Bautista Cristo Viene de Tamaulipas
(1420/93)
Domicilio conocido en Tamaulipas, Chapulhuacan, Hidalgo, C. P. 42280.

Iglesia Bautista Alfa y Omega de Gutiérrez Zamora
(1421/93)
Av. de la Juventud 19, Col. Hidalgo, Gutiérrez Zamora, Veracruz, C. P. 91161.

Iglesia Bautista Autónoma Ríos de Agua Viva
(1422/93)
Agustín Olivares s/n, Carrizal, Papantla, Veracruz, C. P. 93400.

Iglesia Bautista Bíblica La Gracia de Zongozotla
(1423/94)
Domicilio conocido, Zongozotla, Puebla, C. P. 73380.

Iglesia Bautista Emmanuel de Cd. Fernández
(1425/94)
Av. Juárez 41, Cd. Fernández, San Luis Potosí, C. P. 79650.

Iglesia Cristiana Bautista Getsemaní
(1435/93)
Colomos 2148, Col. Chapultepec Country, Guadalajara, Jalisco, C. P. 44620.

Iglesia Bautista Emanuel de Saltillo
(1439/94)
Cuba 3326, Col. 26 de Marzo, 4to. sector, Saltillo, Coahuila, C. P. 25086.

Iglesia Bautista Torre Fuerte
(1450/93)
Tecate, Baja California, C. P. 21400.

Iglesia Bautista Independiente el Buen Pastor en Tecoh
(1451/97)
Calle 32 No. 88, por 23 y 25, Tecoh, Yucatán.

Iglesia Bautista Luz que Guía
(1462/93)
Venustiano Carranza 8, Fracc. Guadalupe Victoria, La Presa, Tijuana, Baja California, C. P. 22740.

Iglesia Bautista la Hermosa
(1467/97)
Quezada Ote. 511, Río Verde, San Luis Potosí, C. P. 79610.

Iglesia Bautista Independiente Dios es Amor y Justicia
(1536/94)
Matamoros s/n, Tecominoacan, Huimanguillo, Tabasco, C. P. 86400.

Iglesia Bíblica Bautista Independiente
(1543/94)
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, C. P. 29000.

Iglesia Bautista Misionera de México
(1545/94)
Calle 33, No. 157, Col. Estado de México, Nezahualcóyotl, Estado de México, C. P. 57210.

Iglesia Bautista Calvario de Zapopan
(1551/93)
Luz Torres Escamilla 1596, Col. Paseo del Sol, Zapopan, Jalisco, C. P. 45080.

Iglesia Bautista el Buen Pastor de Temascal
(1552/93)
Av. Corregidora 6, Temascal, Oaxaca, C. P. 68430.

Iglesia Bautista Betesda de Ejido Gpe. Victoria
(1553/93)
Ejido Guadalupe Victoria, Gómez Farías, Tamaulipas, C. P. 89800.

Iglesia Bautista el Tabernáculo de Veracruz
(1554/93)
Rafael García Auy 356, Fracc. Reforma, Veracruz, Ver., C. P. 91919.

Iglesia Bautista Bíblica de Ayotla
(1555/93)
Guerrero 24, Col. Loma Bonita, Ayotla, Estado de México, C. P. 56560.

Iglesia Bautista Dios es Amor de Loma Alta
(1556/93)
Domicilio conocido, Loma Alta, Gómez Farías, Tamaulipas, C. P. 89790.

Iglesia Bautista Getsemaní de Puebla
(1557/93)
Km. 14, Recta a Cholula, Puebla, Puebla, C. P. 72000.

Iglesia Bautista el Manantial de Guadalajara
(1558/93)
Mural 32, Fracc. Manantial, Guadalajara, Jalisco, C. P. 45490.

Iglesia Bautista Bíblica de Querétaro
(1559/93)
Priv. Rayón 50, Col. La Trinidad, Querétaro, Qro., C. P. 76160.

Iglesia Bautista de la Libertad de Toluca
(1560/93)
Paseo Tollocan 512 Ote., Valle Verde-Terminal, Toluca, Estado de México, C. P. 50140.

Iglesia Bautista el Divino Salvador de Guadalupe
(1563/93)
Hidalgo 280 Sur, Col. Vivienda Popular, Guadalupe, Nuevo León, C. P. 67170.

Iglesia Bautista Fe de Querétaro
(1564/93)
Circuito Misiones, Lt. 23, Mz. 5, Fracc. Misiones, Querétaro, Qro., C. P. 76114.

Iglesia Bautista la Biblia Dice... de San Juan del Río
(1565/93)
Calz. Hidalgo 143, San Juan del Río, Querétaro, C. P. 76800.

Iglesia Bautista Calvario de Querétaro
(1566/93)
M. Echegaray 221, Col. Las Campanas, Querétaro, Qro., C. P. 76010.

Iglesia Bautista de Macedonia de Monterrey
(1567/93)
Magnolia 2867, Col. Moderna, Monterrey, Nuevo León, C. P. 64530.

Iglesia Bautista Independiente de Oaxaca
(1569/93)
Cofre de Perote 514, Col. Volcanes, Oaxaca, Oax., C. P. 98080.

Iglesia Bautista Bíblica de Morelia
(1570/94)
Magnolia 419, Col. Las Flores, Morelia, Michoacán, C. P. 58160.

Iglesia Bautista Templo Bíblico de Chihuahua
(1571/93)
José Ma. Iglesias 4301, Col. Los Frailes, Chihuahua, Chih., C. P. 31160.

Iglesia Bautista B. Príncipe de Paz de Guadalupe
(1572/93)
Calle 16 No.2213, Col. Tolteca, Guadalupe, Nuevo León, C. P. 67170.

Iglesia Bautista Bíblica Betel de Querétaro
(1573/93)
Asteroides 429, Col. Bolaños, Querétaro, Qro., C. P. 76147.

Iglesia Bautista la Trinidad de Tlaquepaque
(1574/93)
Plan Soledad 3773, Fracc. Revolución, Tlaquepaque, Jalisco, C. P. 45560.

Iglesia Bautista Fundamental de San Pablo Zitlaltepetl
(1576/93)
Av. 5 Sur No. 26, Col. Reforma, San Pablo Zitlaltepec, Trinidad Sánchez Santos, Tlaxcala, C. P. 90590.

Iglesia Bautista Bethel de Mante
(1577/93)
Monterrey 906 Norte, Col. Canoas, Cd. Mante, Tamaulipas, C. P. 89800.

Iglesia Bautista Peniel de Estación Manuel
(1578/93)
Miguel Hidalgo 208, Centro, Estación Manuel, Francisco González, Tamaulipas, C. P. 89730.

Iglesia Bautista Bíblica de Mante
(1579/93)
Miguel Hidalgo 800 Sur, Cd. Mante, Tamaulipas, C. P. 89800.

Iglesia Bautista S. Mateo Tlacoxcalco de Municipio San José
(1580/93)
Independencia 4, San Mateo Tlacoxcalco, San José, Puebla, C. P. 75700.

Iglesia Bautista Bíblica de Pachuca
(1582/94)
Ex-Hacienda La Concepción s/n, Col. Ampl. Santa Julia, Pachuca, Hidalgo, C. P. 42000.

Iglesia Bautista Segunda de Tapachula
(1583/93)
Calle 3a. Av. Sur No. 86, Tapachula, Chiapas, C. P. 30700.

Iglesia Bautista Tercera de Tapachula
(1584/93)
Independencia 73, Col. 1 de Mayo, Tapachula, Chiapas, C. P. 30700.

Iglesia Bautista Fundamental de Naranjos
(1585/93)
Av. Veracruz 12, Col. Tamaulipas, Naranjos, Veracruz, C. P. 92320.

Iglesia Bautista Fundamental de Puebla
(1588/93)
27 Poniente No. 1924, Col. Los Volcanes, Puebla, Puebla, C. P. 72410.

Iglesia Bautista Fundamental de México
(1589/93)
Viaducto Miguel Alemán 51, Col. Buenos Aires, Benito Juárez, Distrito Federal, C. P. 03650.

Iglesia Bautista Alfa y Omega de San Cristobal
(1596/94)
Ramón Corona 25, Barrio de Sta. Lucía, San Cristobal de Las Casas, Chiapas, C. P. 29250.

Iglesia Bautista Bíblica de Huixtla
(1597/93)
Av. Galeana Nte. 41, Huixtla, Chiapas, C. P. 30640.

Iglesia Bautista Maranata de Tuxtla
(1598/93)
4 Norte Ote. No. 717 y 917, Fracc. Francisco I. Madero, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, C. P. 29000.

Templo Bautista Jerusalém de Castaños en la ciudad de Castaños, Coahuila
(1605/93)
Heroico Colegio Militar 120, Col. Héroes del 47, Castaños, Coahuila, C. P. 25870.

Iglesia Bautista Monte Hebrón de Saltillo en la ciudad de Saltillo, Coahuila
(1606/93)
Blvd. Morelos 1471, Fracc. Morelos, Saltillo, Coahuila, C. P. 25017.

Iglesia Bautista Sinaí de Castaños en la ciudad de Castaños, Coahuila
(1607/93)
Francisco I. Madero 207, Col. Independencia, Castaños, Coahuila, C. P. 25870.

Iglesia Bautista Calvario de Monclova de la ciudad de Monclova, Coahuila
(1608/93)
Av. Colombia 1306, Col. Azteca, Monclova, Coahuila, C. P. 25756.

Iglesia Bautista Sinaí del Ejido Santo Niño de Arriba, Mpio. de Francisco I. Madero, Coahuila
(1609/93)
Río Mayo 1240, Col. Magdalenas, Torreón, Coahuila, C. P. 27010.

Iglesia Bautista Rosa de Sarón de Francisco I. Madero
(1610/93)
Ferrocarril 10, Col. 2 de Marzo, Francisco I. Madero, Coahuila, C. P. 27900.

Iglesia Bautista Monte Sión del Ejido San Agustín
(1611/93)
Domicilio conocido, Ejido San Agustín, Torreón, Coahuila, C. P. 27400.

Iglesia Bautista Bet-El de Culiacán
(1612/93)
Ejido Tierra y Libertad, Sindicatura de Quila, Culiacán, Sinaloa, C. P. 81090.

Iglesia Bautista el Buen Pastor de Reynosa
(1613/93)
Pablo Neruda 2120, Col. Narciso Mendoza, Cd. Reynosa, Tamaulipas, C. P. 88500.

Iglesia Bautista Bíblica Col. Martínez de Monterrey
(1614/93)
Av. 13 de Septiembre 1701, Altos Nte., Col. Martínez, Monterrey, Nuevo León, C. P. 64000.

Iglesia Bautista Berea de Saltillo
(1615/93)
Francisco Zarco 1364, Saltillo, Coahuila, C. P. 25000.

Iglesia Bautista Bíblica de Tepic
(1616/93)
Nayarit 175, Col. Morelos, Tepic, Nayarit, C. P. 63160.

Iglesia Bautista Getsemaní de Mante
(1617/93)
Hidalgo Sur 300, Congregación Quintero, Cd. Mante, Tamaulipas, C. P. 89800.

Iglesia Bautista Fundamental de Irapuato
(1618/93)
Sicilia 1350, Fracc. El Refugio, Irapuato, Guanajuato, C. P. 36520.

Iglesia Bautista Berea de Xicoténcatl
(1619/93)
Reforma y Washington s/n, Col. San Juan, Xicoténcatl, Tamaulipas, C. P. 89750.

Iglesia Bautista Maranatha de Xicoténcatl
(1621/93)
Pedro J. Méndez, Lt. 7-a, Mz. 13, Col. El Azúcar, Xicoténcatl, Tamaulipas, C. P. 89750.

Iglesia Bautista Calvario de Guerrero
(1623/93)
Calle 15 y Galeana s/n, Guerrero, Chihuahua, C. P. 31680.

Iglesia Bautista Juarence de Juárez
(1624/94)
Av. Plutarco E. Calles 1785, Col. San José, Cd. Juárez, Chihuahua, C. P. 32000.

Iglesia Bautista el Seno del Señor de Gómez Farías
(1626/93)
Calle 13-a s/n, Col. Óscar Ornelas, Gómez Farías, Chihuahua, C. P. 31900.

Iglesia Bautista Beth-El de Juárez
(1627/93)
Ignacio Zaragoza 680, Col. Salvarcar de Zaragoza D. B., Cd. Juárez, Chihuahua, C. P. 32580.

Iglesia Bautista Bíblica Culhuacán de México
(1628/93)
Ejido de Padierna 74, Col. Francisco Culhuacán, Coyoacán, Distrito Federal, C. P. 04430.

Iglesia Bautista Bíblica Panamericana de Juárez
(1629/93)
José Clemente Orozco 318, Fracc. Panamericano, Cd. Juárez, Chihuahua, C. P. 32323.

Iglesia Bautista Independiente de Ejido Constitución
(1630/94)
Ignacio Ramírez y Elías Calles, Ejido Constitución, Chihuahua, C. P. 31880.

Iglesia Bautista el Buen Pastor de León
(1631/93)
Tita Rufo 408, Col. León Moderno, León, Guanajuato, C. P. 37480.

Iglesia Bautista Bíblica de Celaya
(1632/93)
Sauz esq. con Pirul, Col. Los Laureles 1a. secc., Celaya, Guanajuato, C. P. 38020.

Iglesia Bautista el Mesías de Acuña
(1636/94)
Álamo 295 Pte., Col. Granjas del Valle, Cd. Acuña, Coahuila, C. P. 26210.

Iglesia Evangélica Bautista Independiente de Coahuila
(1646/94)
Zaragoza, Coahuila, C. P. 26450.

Iglesia Bautista Bíblica de Hualahuises
(1653/93)
Abasolo esq. con Vicente Guerrero, Hualahuises, Nuevo León, C. P. 67880.

Iglesia Bautista Independiente el Monte Hermón
(1654/94)
Carr. San Fernando - Paso de la Mina km. 5, Ejido Nvo. Pico de Oro, 3 A. S, Huimanguillo, Tabasco, C. P. 86400.

Iglesia Bautista Bíblica de la Ascención
(1656/93)
Escobedo 1 esq. con Libertad, Ascención, Nuevo León, C. P. 67950.

Iglesia Bautista Siloe de Axtla de Terrazas
(1657/93)
Calle 2 y 6 No. 12, Col. Jacarandas, Villa Terrazas, San Luis Potosí, C. P. 79930.

Iglesia Bautista el Buen Pastor de La Laguna
(1658/93)
Domicilio conocido, La Laguna, Nuevo León, C. P. 67860.

Iglesia Bautista la Hermosa de Ciudad del Maíz
(1659/93)
Ejido Ojo de Agua de Tierra Nueva, Cd. del Maíz, San Luis Potosí, C. P. 79310.

Iglesia Bautista del Golfo de Tampico
(1660/93)
Laredo 801 Pte., Col. Tamaulipas, Tampico, Tamps., C. P. 89060.

Iglesia Bautista Betel de El Naranjo
(1661/93)
Juan Sarabia 101, Col. Encantada, El Naranjo, Tampamolón, San Luis Potosí, C. P. 79130.

Iglesia Bautista Éxodo 20:3-17 de Mante
(1662/93)
Décima 101, Nueva Apolonia, Cd. Mante, Tamaulipas, C. P. 89955.

Iglesia Bautista Buen Pastor de Monterrey
(1663/93)
Bernardo Reyes 2100, Col. Ferrocarrilera, Monterrey, Nuevo León, C. P. 64250.

Iglesia Bautista la Trinidad de Santa Catarina
(1664/93)
Géminis 217, Col. Infonavit, Huasteca, Santa Catarina, Nuevo León, C. P. 66350.

Iglesia Bautista Calvario de Guadalupe
(1665/93)
Priv. Matamoros 405 Sur, Col. Maestro, Guadalupe, Nuevo León, C. P. 67140.

Iglesia Bautista Betel de Mante
(1666/93)
Camino Vecinal, Brecha C. s/n, frente a la Col. A. Serdán, Cd. Mante, Tamaulipas, C. P. 89800.

Iglesia Bautista Jesús es el Camino de Guadalupe
(1667/93)
Lerdo de Tejada 3913, Col. Luis Mora, Guadalupe, Nuevo León, C. P. 67180.

Iglesia Bautista Emanuel de Tanquián Escobedo
(1668/93)
Aldama 36, Tanquián de Escobedo, San Luis Potosí, C. P. 79840.

Iglesia Cristiana Bautista Monte Horeb
(1669/93)
Xóchitl s/n, Col. Contlalco, Tlapa de Comonfort, Guerrero, C. P. 41300.

Iglesia Bautista Independiente Puerta la Hermosa
(1670/93)
Benito Juárez, Mz. 9, Lt. 17, Col. Jardín Juárez, Jiutepec, Morelos, C. P. 62550.

Primera Iglesia Bautista Independiente Monte Sión
(1671/93)
Prol. 5 de Mayo s/n, Col. Tlalhuapan, Jiutepec, Morelos, C. P. 62550.

Iglesia Evangélica Bautista el Faro en la Tempestad
(1672/93)
Vicente Guerrero s/n, El Tepeyac, Malinaltepec, Guerrero, C. P. 41500.

Iglesia Bautista Dios es Amor
(1673/94)
Domicilio conocido, Ejido Ojo de Agua, Linares, Nuevo León, C. P. 67700.

Iglesia Bautista Divina Esperanza
(1674/93)
Agua Prieta 7524, Col. Plutarco Elías Calles, Monterrey, Nuevo León, C. P. 64108.

Iglesia Bautista Puerta la Hermosa
(1675/93)
Calle Centenario, Tanque Nuevo, Zacatecas, C. P. 98290.

Iglesia Bautista Maranatha
(1676/93)
20 de Noviembre, entre 18 de Marzo y 24 de Febrero, Barrio Lerdo de Tejada, Montemorelos, Nuevo León, C. P. 67570.

Iglesia Bautista Nuevo Tampico
(1677/94)
Nuevo León y 20 de Noviembre 2115, Col. Nuevo Tampico, Altamira, Tamaulipas, C. P. 89609.

Templo Bautista Emanuel
(1678/93)
Enrique Boca Cedillo Mz. 15 bis, Lt. 12, Col. CROC, Monterrey, Nuevo León, C. P. 64200.

Iglesia Bautista Fundamental Peniel
(1679/93)
Venustiano Carranza 1, Carrizal Nieves, Zacatecas, C. P. 98350.

Iglesia Bautista Independiente Fundamental Libertad
(1680/93)
Benito Juárez y Dolores Hidalgo s/n, Ejido Marín, Marín, Nuevo León, C. P. 66700.

Iglesia Bautista Fundamental Gerizim
(1681/93)
Cuervo 5395 esq. Serpentario, Col. Valle Verde, 2a. Sección, Monterrey, Nuevo León, C. P. 64117.

Iglesia Bautista Bíblica de Boca del Río
(1682/93)
Jalisco, entre Cándido Aguilar y López Mateos, Col. Villa Rica, Boca del Río, Veracruz, C. P. 94298.

Iglesia Bautista Fundamental Getsemaní
(1683/93)
21 de Mayo 109, Col. Vicente Guerrero, Guadalupe, Nuevo León, C. P. 67160.

Iglesia Bautista Fundamental Emanuel
(1684/93)
12 de Octubre 436, Col. 21 de Enero, Guadalupe, Nuevo León, C. P. 67160.

Iglesia Bíblica Bautista Tres Caminos
(1685/93)
Chapultepec 247, Col. Niños Héroes, Guadalupe, Nuevo León, C. P. 67190.

Iglesia Bautista Independiente el Buen Pastor
(1686/93)
Ing. César Lazo Hinojosa 3000, Col. Burócratas Municipales, Monterrey, Nuevo León, C. P. 64769.

Iglesia Bautista Independiente para Sordos
(1687/93)
Av. Las Torres 829, Col. Alamedas de la Hacienda, Guadalupe, Nuevo León, C. P. 67150.

Iglesia Bautista Fundamental Jerusalén
(1688/93)
Plátanos 9053, San Bernabé 3er. sector, Monterrey, Nuevo León, C. P. 64109.

Iglesia Bíblica Bautista Linda Vista
(1689/94)
Luxemburgo y Roma 2163, Col. Lindavista Tepeyac, Cd. Juárez, Chihuahua, C. P. 32270.

Templo Bautista Divino Redentor de Monclova en la ciudad de Monclova, Coahuila
(1690/94)
Calle 33 No. 1130, Col. Ampliacion Guerrero, Monclova, Coahuila, C. P. 25740.

Templo Bautista Siloe de Monclova en la ciudad de Monclova, Coahuila
(1692/94)
Harold R. Pape 3004, Col. José de las Fuentes Rodríguez, Monclova, Coahuila, C. P. 25747.

Iglesia Bautista Bíblica de la ciudad de Monclova, Coahuila
(1693/93)
Sonora 240, Col. Primero de Mayo, Monclova, Coahuila, C. P. 25760.

Iglesia Bautista Edén de la ciudad de Monclova, Coahuila
(1694/93)
Gardenias 1202, Col. Amp. Las Flores, Monclova, Coahuila, C. P. 25773.

Primera Iglesia Bautista Maranatha de Xochicuautla
Mpio. de Tampacán, S.L.P.
(1695/94)
Niños Héroes 161, Xochicuautla, Tampacán, San Luis Potosí, C. P. 79940.

Iglesia Bautista Príncipe de Paz
(1698/93)
José de Escandón s/n, entre Las Flores y Zaragoza, Col. Behula, Camargo, Tamaulipas, C. P. 88440.

Iglesia Bautista Galilea
(1700/93)
Av. Graciela 2336, Amp. Condesa, Saltillo, Coahuila, C. P. 25038.

Iglesia Bautista el Calvario
(1701/93)
Valentín Amador 1075, Fracc. Popular, San Luis Potosí, San Luis Potosí, C. P. 78300.

Templo Bautista el Calvario de Santa Catarina, Nuevo León
(1702/94)
Huitzilihuitl 428, Col. José López Portillo, Santa Catarina, Nuevo León, C. P. 66140.

Iglesia Bautista Macedonia
(1703/93)
Apolo Mz. 72, Lt. 7 y 9, Col. Gloria Mendiola, Monterrey, Nuevo León, C. P. 64219.

Primera Iglesia Bautista el Calvario San Jorge
(1704/94)
San Pablo 2503, Col. San Jorge, Monterrey, Nuevo León, C. P. 64330.

Iglesia Bautista Getsemaní de Sabinas Hidalgo, Nuevo León
(1710/93)
Insurgentes 555, Col. Lozano, Sabinas Hidalgo, Nuevo León, C. P. 62590

Iglesia Bautista Bethel
(1730/93)
Av. Francisco Villa 18-b, esq. Miguel Saavedra, Col. Fco. Villa, Tijuana, Baja California, C. P. 22150.

Iglesia Bautista Independiente el Faro
(1744/93)
Pedro Zorrilla 606, Col. Granja Sanitaria, Monterrey, Nuevo León, C. P. 64230.

Iglesia Bautista Bíblica de San Pablo Zitlaltepec
(1758/93)
Calle 5 Norte No. 22, San Pablo Zitlaltepec, Trinidad Sánchez Santos, Tlaxcala, C. P. 90590.

Iglesia Bautista Resurrección
(1767/97)
Blvd. Convento de Santa Mónica 83, Fracc. Jardines de Santa Mónica, Tlalnepantla, Estado de México, C. P. 54050.

Iglesia Bautista Bethel de la Ciudad de Durango, Dgo.
(1770/93)
Calixto Contreras 409, Col. Villa de Guadalupe, Durango, Durango, C. P. 34040.

Iglesia Bautista Betania de San Leoncio Jamaya
(1777/93)
Baja California s/n, Col. México, Poza Rica, Veracruz, C. P. 93310.

Iglesia Bautista Independiente El Camino
(1788/93)
Librado Rivera 147, Charcas, San Luis Potosí, C. P. 78570.

Iglesia Bautista Indepediente Bet-El de Garza Melo
(1789/93)
Teresa Treviño 5719, Col. Garza Melo, Guadalupe, Nuevo León, C. P. 67190.

Iglesia Bautista Monte Sinaí de Octlamecayo
(1803/94)
Camino a Octlamecayo s/n., San Martín Chalchicuautla, San Luis Potosí, C. P. 79950.

Iglesia Bautista la Luz de la Esperanza de Cieneguillas
(1805/93)
Domicilio conocido, Ejido Cieneguillas, Montemorelos, Nuevo León, C. P. 67500.

Iglesia Bautista Fundamental de Apodaca
(1806/93)
Río Papaloapan 618, Unidad Pueblo Nuevo, 5to. Sector, Apodaca, Nuevo León, C. P. 66646.

Iglesia Bautista Fundamental Maranatha de Villa Alegre
(1819/93)
Vasconia 6125, Col. Villa Alegre, Monterrey, Nuevo León, C. P. 64130.

Primera Iglesia Bautista Central Independiente
(1820/93)
Calle 46 No. 368-a, Tizimín, Yucatán, C. P. 97700.

Primera Iglesia Bautista Central
(1821/93)
Domicilio conocido, Papolinah, Tizimín, Yucatán, C. P. 97700.

Iglesia Bautista Bíblica Jerusalén de Río Bravo
(1826/93)
Pinos 103, Col. Monterreal, Río Bravo, Tamaulipas, C. P. 88900.

Iglesia Bautista Ebenezer Fundamental Independiente
(1827/93)
Código Laboral 5013, Col. CROC, Monterrey, Nuevo León, C. P. 64200.

Iglesia Cristiana Bautista Jerusalén de Torreón
(1837/94)
Av. Presidente Carranza 2780 Ote., Torreón, Coahuila, C. P. 27000.

Iglesia Bautista Autónoma Azteca de Cd. Juárez, Chihuahua
(1842/94)
Av. de los Aztecas 6950, Col. Azteca, Cd. Juárez, Chihuahua, C. P. 32280.

Iglesia Bíblica Bautista Horeb
(1897/94)
4a. Av. Norte Oriente 2282, Col. Brasilito, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, C. P. 29040.

Iglesia Bautista Independiente Cristo la Única Esperanza
(1903/94)
Cerrada de La Ceiba 8, Col. Primero de Mayo, Villahermosa, Tabasco, C. P. 86190.

Iglesia Bíblica Bautista de Miravalle
(1925/94)
Francisco I. Madero 24, Col. Las Maravillas, Acatlán de Juárez, Jalisco, C. P. 45700.

Iglesia Bautista el Buen Pastor de la Ciudad de México
(1932/94)
Eje 6 Sur No. 201, Col. Independencia, Benito Juárez, Distrito Federal, C. P. 03660.

Iglesia Bautista Monte Sinaí del Cerro de la Campana
(1945/94)
Novena Av. No. 1296, Col. Cerro de la Campana, Monterrey, Nuevo León, C. P. 64760.

Iglesia Bautista Fundamental Maranatha de Ciénega de González
(1947/94)
Camino Real s/n, Ciénega de González, Santiago, Nuevo León, C. P. 67308.

Iglesia Bautista Nueva Esperanza de Nogalera
(1948/94)
Domicilio conocido, Rancho Potrero Serna, Santiago, Nuevo León, C. P. 67308.

Primera Iglesia Bautista Independiente Jesús El Buen Pastor
(1953/94)
Av. 16 de Septiembre s/n, Estación Chontalpa, Huimanguillo, Tabasco, C. P. 86440.

Iglesia Bautista Jezreel
(1959/94)
Xaltepec 540, Col. Las Carolinas, Torreón, Coahuila, C. P. 27040.

Iglesia Bautista Gilgal de Monterrey
(1964/94)
Niza 3027, Col. Narvarte, Monterrey, Nuevo León, C. P. 64830.

Iglesia Bautista Verdad y Vida de Cd. Jerez, Zacatecas
(1965/95)
Manuel Acuña 9, Col. Organización Campesina, Jerez, Zacatecas, C. P. 98313.

Iglesia Bautista Príncipe de Paz de Cd. Fresnillo Zacatecas
(1966/95)
Industria Maderera 104, Col. Industrial, Fresnillo, Zacatecas, C. P. 99030.

Iglesia Bautista Emanuel de Cd. Jerez, Zacatecas
(1967/94)
Jazmines 32, Col. Jardines de López Velarde, Jerez, Zacatecas, C. P. 98390.

Tercera Iglesia Bautista Juan 3:16
(1971/94)
Arrayanes y Abetos, Lt. 1, Mz. 4, Secc. C, Col. Jardín Azteca, Acapulco, Guerrero, C. P. 39405.

Iglesia Bautista de Monterrey
(1990/97)
Av. Eugenio Garza Sada 6309, local 2, Col. Residencial La Hacienda, Monterrey, Nuevo León.

Iglesia Bautista Independiente Divina Gracia de Mérida
(1995/94)
Calle 34 No. 225-rx 13, Col. G. Gineres, Mérida, Yucatán, C. P. 97070.

Iglesia Bautista Misionera Fuente Perenne
(1996/94)
Calle 32 No. 121 - B, Seye, Yucatán, C. P. 97570.

Segunda Iglesia Bautista Cristo Roca de la Eternidad
(1998/95)
Miguel de la Madrid 104, Col. Minerva, Mineral de La Reforma, Hidalgo, C. P. 42070.

Iglesia Bautista Victoria de Plutarco Elías Calles
(2000/94)
Código Agrario 5132, Col. Plutarco Elías Calles, Monterrey, Nuevo León, C. P. 64100.

Iglesia Bautista Independiente Fundamental en Piedras Negras
(2018/94)
Lázaro Cárdenas 217 Nte., Col. Ampliación Lázaro Cárdenas, Piedras Negras Coahuila, C. P. 26015.

Iglesia Bautista Bíblica de Col. Miguel Alemán
(2019/94)
Callejón E. R. Cano 60, Col. Miguel Alemán, Veracruz, Veracruz, C. P. 91989.

Primera Iglesia Bautista de Torreón
(2025/94)
Cepeda 251 Sur, Torreón, Coahuila, C. P. 27000.

Iglesias Bautistas Grupo Azteca
(2030/94)
Carretera a Xochititla, Chalchocoyo, Tamazunchale, San Luis Potosí, C. P. 79960.

Iglesia Bautista Bethel de Monclova
(2034/94)
Luis Pasteur 1424, Fracc. Tecnológico, Monclova, Coahuila, C. P. 25700.

Iglesia Bautista Independiente la Peña de Oreb
(2074/95)
Calle 20 No. 71-b, Tekal de Venegas, Yucatán, C. P. 97535.

Iglesias Bautistas Independientes Peña de Horeb, Xaltipa, Mpio. de Tamazunchale, S.L.P.
(2123/94)
Felipe Ángles s/n., Col. Los Naranjos, Tamazunchale, San Luis Potosí, C. P. 79960.

Iglesia Bautista Independiente Getsemaní
(2132/94)
Prol. Libertad 115, Tala, Jalisco, C. P. 45300.

Primera Iglesia Bautista Independiente Cristo la Única Esperanza
(2139/94)
Calle 22 No. 124, Chichimila, Yucatán, C. P. 97760.

Iglesia Bautista Independiente Denominada la Esperanza
(2156/95)
Calle 20 No.93-a, Yobain, Yucatán, C. P. 97425.

Iglesia Bautista Fuente de Agua Viva de las Brisas
(2158/95)
Domicilio conocido, Las Brisas, Pijijiapan, Chiapas, C. P. 30540.

Iglesia Bautista Independiente Fundamental Maranatha de Ciudad Obregón
(2166/98)
Puerto Tampico 4603 Sur, Col. México, Cd. Obregón, Sonora, C. P. 85000.

Iglesia Bautista Monte de los Olivos La Raza
(2220/95)
Cholultecas 58, Col. La Raza, Azcapotzalco, Distrito Federal, C. P. 02990.

Iglesia Bautista el Buen Pastor del Ejido El Estribo
(2225/96)
Domicilio conocido, Ejido El Estribo, San Pedro de las Colonias, Coahuila, C. P. 27950.

Iglesia Bautista el Gólgota
(2238/97)
Coapa 239, Col. Toriello Guerra, Tlalpan, Distrito Federal, C. P. 14050.

Iglesia Bautista el Buen Pastor de Vayalceh, Yucatán
(2282/97)
Calle del Norte s/n, Vayalceh, Centro, Mérida, Yucatán.

Iglesia Bautista Independiente Príncipe de Paz en Seye
(2287/97)
Calle 30 No. 92, por la 29 y 31, Seye, Yucatán, C. P. 97570.

Iglesia Bautista Independiente Jesús el Buen Pastor
(2292/98)
Juan de Dios Peza, esq. Adolfo López Mateos, Col. Morelos, Acayucan, Veracruz, C. P. 96010.

Confraternidad Bautista Conservadora de México
(2300/98)
José María Marroquí 2991, Jardines de la Paz, Guadalajara, Jalisco.

Primera Iglesia Bautista de Veracruz, Veracruz
(2309/98)
Av. Gral. J. Prim 243, Col. Centro, Veracruz, Ver., C. P. 91700.

Iglesia Bautista Independiente Getsemaní de San Pedro de Las Colonias, Coahuila
(2319/98)
Calle Séptima y Av. Coahuila 590, Col. San Isidro, San Pedro de las Colonias, Coahuila.

Iglesia Bíblica Bautista Masai de Querétaro
(2321/98)
Av. Laguna 224, Col. El Rocío, Querétaro, Qro.

Iglesia Bautista Cristo la Única Esperanza de Huhi, Yucatán
(2327/98)
Calle 10 No. 90, Letra A, entre 19 y 21, Huhi, Yucatán.

Templo Bautista Monte Abarim
(2338/98)
Reforma 49-a, Col. Linda Vista, Cd. Altamirano, Guerrero, C. P. 40660.

Primera Iglesia Bautista Misionera Éfeso
(2342/99)
Sandía 117, Col. Citricultores, General Terán, Nuevo León.

Iglesia Bautista la Gracia de Dios
(2369/99)
Calle 23-a No. 102x24, Tecoh, Yucatán, C. P. 97820.

Iglesia Bautista Independiente Jesús el Rey de Gloria
(2372/99)
Domicilio conocido, Ranchería Macayo, Segunda Sección, Reforma, Chiapas.

Iglesia Cristiana Bautista Dios es Luz
(2373/99)
Arrayanes 9, Col. San Marcos Nte., Xochimilco, Distrito Federal, C. P. 16038.

Iglesia Bautista Bíblica de Villahermosa
(2394/99)
Belisario Domínguez 204, Col. Águila, Villahermosa, Tabasco, C. P. 86080.

Iglesia Bautista Misionera Éfeso
(2416/2000)
Hortencias s/n, entre Cedros y Nogales, Col. Esperanza, Cd. Reynosa, Tamaulipas, C. P. 88500.

Iglesia Bautista el Shadai de Santa Gertrudis Copo, municipio de Mérida, Yucatán
(2428/2000)
Primera entrada lado derecho, sin número, Santa Gertrudis Copo, Mérida, Yucatán.

Iglesia Bautista Sinaí de Mérida
(2432/2000)
Calle 32, No. 345, Col. Emiliano Zapata, Mérida, Yucatán.

Primera Iglesia Bautista el Pueblo de Dios de Hoctún, Yucatán
(2481/2001)
Calle 27, No. 103, por 16 y 18, Hoctún, Yucatán.

Iglesia Bautista Dios es Amor de Conkal, Yucatán
(2484/2001)
Calle 23 por 2 y 4, Col. Blanca Rosa, Conkal, Yucatán.

Iglesia Bautista Misionera Emaús de ciudad Guadalupe, Nuevo León
(2488/2001)
Insurgentes 137, Col. 20 de Noviembre, Guadalupe, Nuevo León.

Iglesia Bautista Getsemaní de Progreso, Yucatán
(2501/2001)
Calle 33 por 128 y 130, Col. Nueva Yucalpetén, Progreso, Yucatán, C. P. 97320.

Iglesia Bautista Palabra Viva
(2508/2001)
Ejido Magdalena Petlacalco 9, Col. Ejido San Francisco Culhuacán, Coyoacán, Distrito Federal, C. P. 04420.

Iglesia Bautista Monte Sinaí de Yucatán
(2517/2001)
Calle 16 No. 204-a, por 33 y 35, Col. Francisco I. Madero, Mérida, Yucatán, C. P. 97240.

Iglesia Bautista Monte Horeb de Poza Larga Zapotal
(2520/2001)
Calle Emiliano Zapata s/n, Poza Larga Zapotal, Espinal, Veracruz, C. P. 93180.

Primera Iglesia Bautista Emmanuel de Temozón, Yucatán
(2533/2001)
Calle 9, número 52-a, Temozón, Yucatán, C. P. 97740.

Iglesia Bautista Jardines del Valle
(2534/2001)
Av. Tepeyac No. 701-A, interior 133, Col. Chapalita, Zapopan, Jalisco, C. P. 45040.

Iglesia Bautista Bíblica Mahanaim de Puebla
(2554/2002)
Azucenas 3, Col. San Miguel Xonacatepec, Puebla, Puebla, C. P. 72940.

Iglesia Bautista Cristo Viene de la Comunidad
(2557/2002)
Avenida Camelias y Calle El Salto 18, Col. Bellavista, Mexicali, Baja California.

Iglesia Bautista Bíblica Betania de Cd. Álamo Temapache, Veracruz
(2570/2002)
Prol. Av. Independencia 190, Col. Fernando López Arias, Álamo Temapache, Veracruz, C. P. 92730.

Iglesia Bautista Bíblica Fundamental de Tamalín
(2574/2003)
Calle Moctezuma s/n, Col. Centro, Tamalín, Veracruz, C. P. 92470.

Iglesia Cristiana Bautista Mies
(2579/2003)
Av. Prados del Sur, Mz. 27, Lt. 1, 3a. Secc., U. José María Morelos y Pavón, Tultitlán, Estado de México.

Iglesia Bautista Semilla Preciosa
(2645/2004)
Calle Ejido y 19, No. 1707, Col. Anáhuac, Ciudad Cuauhtémoc, Chihuahua, C. P. 31600.

Iglesia Bautista Conservadora de Jardines del Lago
(2684/2005)
Isla de Chipre 618, Fracc. Jardines del Lago, Mexicali, Baja California, C. P. 21330.

Iglesia Bautista Jesucristo el Soberano de los Reyes
(2705/2005)
Región 235, Mz. 27, Lt. 3, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo, C. P. 77510.

Iglesia Bautista Jesucristo el Buen Pastor
(2710/2005)
Región 92, Mz. 46, Lt. 15, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo, C. P. 77500.

Iglesia Bautista Independiente de Zacatecas
(2719/2005)
Calz. de la Suave Patria 201, Col. Nueva Reforma, Jerez, Zacatecas, C. P. 99300.

Iglesia Bautista Alfa y Omega de Coyutla, Veracruz
(2721/2005)
Venustiano Carranza 15, Coyutla, Veracruz, C. P. 93141.

Iglesia Bautista Gracia en Aguascalientes
(2778/2005)
Av. Aguascalientes Sur 1039, Fracc. Casa Blanca, Aguascalientes, Aguascalientes, C. P. 20297.

Iglesia Bautista Misionera de Valle Dorado
(2785/2005)
Blvd. Valle Dorado 32, Fracc. Valle Dorado, Tlalnepantla, Estado de México, C. P. 54020.

Iglesia Bautista Independiente Cristo El Redentor de Yajalón, Chiapas
(2786/2005)
Quinta Avenida Norte-Poniente sin número, Barrio Belisario Domínguez, Yajalón, Chiapas, C. P. 29930.

Iglesia Bíblica Bautista Roca Eterna
(2837/2006)
Porvenir 12, entre calz. Lázaro Cárdenas y calle 18 de Marzo, Col. Vista Alegre, Boca del Río, Veracruz, C. P. 91920.

Iglesia Bautista Shalóm de la Ciudad de México
(2854/2006)
Av. San Jerónimo 137, Col. San Ángel, Álvaro Obregón, Distrito Federal, C. P. 01000.

Iglesia Evangélica Bautista Jesucristo el Salvador de Tapachula, Chiapas
(2906/2007)
Piedras Negras, esq. con San Fernando, Lt. 1 y 2, Col. Pedregal Sur Poniente, Tapachula, Chiapas, C. P. 30700.

Iglesia Bautista la Misericordia de Dios en Campeche
(2926/2007)
Calle 114, No. 131, Barrio de Santa Lucía, Campeche, Campeche, C. P. 24020.

Iglesia Bíblica Bautista Eben-Ezer de Tapachula
(2927/2007)
Cedros, Andador 2, casa 2, Fracc. Los Laureles, Tapachula, Chiapas, C. P. 30780.

Iglesia Bautista Independiente Fundamental de Cohamiata
(2971/2007)
Domicilio conocido, Comunidad de Guamilillo, Jurisdicción de San Andrés Cohamiata, Mezquitic de Carmona, Jalisco, C. P. 46040.

Iglesia Bautista Betabara de Escobedo Nuevo León
(2975/2007)
Cerro de la Silla 305, Col. Provileón, Escobedo, Nuevo León, C. P. 66066.

Iglesia Bautista Cristo Rey
(2977/2007)
Oaxaca 1702, Col. Constitución, Playas de Rosarito, Baja California, C. P. 22707.

Primera Iglesia Bautista Amisadai
(2983/2007)
Azalea 3, Col. Atacaxco, Magdalena Contreras, Distrito Federal, C. P. 10610.

Iglesia Bautista el Divino Maestro de México, Distrito Federal
(3015/2007)
Avenida Martín Carrera 29, Col. Martín Carrera, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, C. P. 07070.

Iglesia Bautista Fundamental Independiente Aposento Alto
(3032/2008)
Domicilio conocido, Comunidad Palo Perdido, Tlahuiltepa, Hidalgo, C. P. 43170.

Iglesia Bautista Fundamental Preciosa Semilla, Bíblica Independiente-Separatista
(3038/2008)
Guadalajara 4223, Planta Alta, Col. Constitucion, Tercera Sección, Playas de Rosarito, Baja California, C. P. 22710.

Iglesia Bautista Monte Hermón
(3054/2008)
Prol. de Arteaga 80, Fracc. Jardín, Iguala de la Independencia, Guerrero, C. P. 40000.

Iglesia Bíblica Bautista Misericordia de Tepic, Nayarit
(3061/2008)
Acacia 218, Col. San Juan, Tepic, Nayarit, C. P. 63164.

Comunidad Cristiana Bautista de Sembradores en México
(3093/2008)
Loma Rosa 15, Fracc. Loma de Cristo, Naucalpan de Juárez, Estado de México, C. P. 53120.

Iglesia Bautista Fundamental Independiente Betania
(3114/2008)
Callejón Adolfo López Mateos 14185, Lt. 3,4 y 5, Col. Lomas Taurinas, Tijuana, Baja California, C. P. 22330.

Iglesia Bautista Bíblica Emanuel de Santa María la Alta, Puebla
(3130/2008)
Sierra Norte 19, Camino Real a Ixcaquixtla, Santa María la Alta, Puebla, C. P. 75689.

Iglesia Cristiana Bautista Eliacim (Dios Levanta)
(3162/2008)
Océano Índico 112, Fracc. Lomas Lindas, Atizapán de Zaragoza, Estado de México, C. P. 52947.

Iglesia Bautista del Valle de Ciudad Juárez
(3185/2008)
Pedro Meneses Hoyos 1170, Fracc. El Jarudo, Ciudad Juárez, Chihuahua.

MOVIMIENTO DE RESTAURACIÓN

Del segundo despertar religioso surgió un movimiento cuyo desarrollo ayuda a entender la composición del cristianismo norteamericano: el movimiento de restauración. Éste se propuso regresar a los orígenes del cristianismo, escapar del denominacionalismo y adoptar el único nombre de cristianos.

Aunque tiene algunos antecedentes europeos, particularmente en Escocia, el movimiento de restauración tomó fuerza en los Estados Unidos a partir de la predicación del pastor presbiteriano Barton Warren Stone en Cane Ridge quien impulsaba un retorno a los orígenes del cristianismo, una restauración de la iglesia primitiva y el abandono de las denominaciones para constituir una única iglesia cristiana, cuyos miembros reconocieran la Biblia como su única guía. En 1803, Stone abandonó la Iglesia Presbiteriana y fundó una comunidad religiosa a la que llamó Iglesia Cristiana y a sus miembros, simplemente cristianos.

Con este movimiento convergió otro iniciado en la Iglesia Bautista de Indiana por el pastor John Wright quien, con las mismas ideas, fundó varias comunidades eclesiales que se adhirieron a la Iglesia de Stone.

En 1809, en Pennsylvania, Thomas Campbell y su hijo Alexander, inmigrantes procedentes de Irlanda y quienes habían estado en contacto con el movimiento de restauración escocés, fundaron la Asociación Cristiana de Washington, cuyo fin era superar las divisiones entre las denominaciones y tener la Biblia como único credo. Thomas escribió un documento de gran importancia para el movimiento de restauración: *Declaration and address* en el que se enuncian los principios de la autoridad de la Biblia, el rechazo del denominacionalismo y la unidad en Cristo de todos los creyentes. En 1830, los Campbell se encontraron con Stone y juntos llegaron a la convicción de que se debía rechazar cualquier tipo de organización que fuera de jerarquía superior a las comunidades locales.

Hasta 1811, los movimientos de restauración se emprendieron desde el interior de varias denominaciones, pero en ese año Alexander Campbell fundó una comunidad eclesiástica separada.

Durante el siglo XIX, el movimiento experimentó, al mismo tiempo, una sucesión de éxitos y de crecimiento y su propia evolución que lo convirtieron, al contrario de lo que pretendía, en una denominación más entre las otras, dado el rechazo de las iglesias establecidas

a la idea de que debían desaparecer para favorecer la restauración de una sola Iglesia Cristiana.

Surgió además la necesidad de contar con instituciones que coordinaran la acción misionera por lo que, contrariamente a lo que se había pensado en un principio acerca de que no deberían existir instituciones por encima de las iglesias locales, Alexander Campbell fundó una institución intercomunitaria, la Sociedad Misionera Cristiana Americana, de la que fue el primer presidente. La fundación de esta asociación fue vista como una traición a los principios del movimiento restaurador por otros de sus líderes, Jacob Creath Jr., y se inició una controversia que socavó la unidad del movimiento. Adicionalmente hubo otra disputa que tuvo como eje la aceptación o el rechazo de instrumentos musicales en el culto. La situación acabó de complicarse por la división en todos los órdenes producida por la Guerra Civil entre el norte y el sur. Las iglesias restauracionistas del norte colaboraron con el esfuerzo bélico, mientras que las del sur fueron objetoras de conciencia.

En 1866 murió Alexander Campbell y con su muerte se acentuó la división entre las iglesias liberales del norte y las conservadoras del sur que culminó en 1890 con una división entre iglesias progresistas y conservadoras. Las conservadoras adoptaron el nombre de iglesias de Cristo y las progresistas, el de discípulos de Cristo o iglesias cristianas. En América Latina, algunas comunidades de discípulos de Cristo llegaron incluso a adoptar las posturas de la teología de la liberación, lo que originó otra controversia en su seno.

Los principios del movimiento de restauración, particularmente los de la autonomía de las comunidades locales y el rechazo de los dogmas y la jerarquía, no influyeron solamente a las iglesias que se derivaron directamente de él, sino que contribuyeron a darle una coloración especial a todo el protestantismo norteamericano, tanto a las iglesias que aceptaron esos principios como a las que los rechazaron, e incluso a aquellas en las que surgían controversias internas que a veces –aunque no siempre–, terminaron en la fundación de iglesias con nombres ligeramente diferentes que manifiestaban un origen común pero identidades diversas. Tal es el caso, por poner sólo un ejemplo, de las diferencias registradas en el Anuario de las Iglesias de Cristo en Norteamérica publicado en 1997, entre las que se cuentan las iglesias antiinstitucionales, las que rechazan las clases bíblicas, las iglesias que utilizan un solo cáliz para la cena del Señor, las que no utilizan instrumentos musicales en el culto (no instrumentales), las premilenaristas, las que practican la mutua edificación, etcétera.

Organización
Los ministerios que hay en la mayoría de estas iglesias están tomados de la Biblia: diáconos y diaconisas, evangelistas, misioneros, profetas, pastores, maestros, apóstoles, ancianos, presbíteros y obispos.

Servicios religiosos
La mayoría celebra el bautismo por inmersión, la santa cena, matrimonios, presentación de niños, lavatorio de pies, servicios fúnebres, quince años y aniversarios.

Aunque, como se dijo arriba, las iglesias se diferencian también por detalles como la utilización de uno o más cálices en el culto, las establecidas en México sólo se distinguen por utilizar o no instrumentos musicales.

Deberes de los fieles
Los más comunes son: dar buen ejemplo, vivir conforme al espíritu de la Iglesia y contribuir con diezmos y ofrendas para su sostenimiento.

Iglesias Cristianas Restauradas

Iglesia de Jesucristo

(15/93)
Riva Palacio 59, Mz. 5, Lt. 15, Fracc. G. V. Guadalupe, Sección A, Ecatepec, Estado de México, C. P. 55270.

Historia
Dice no ser parte de la Reforma ni de otros movimientos, sino la iglesia fundada por Cristo en el año 30 y que fue restaurada hace "unas cuantas décadas".

Creencias
La Biblia es la palabra de Dios. Jesucristo como único salvador. Rechazo al denominacionalismo y al sectarismo. El presidente de la Iglesia es profeta (no está claro si la revelación continúa o si el don de profecía del presidente sólo tiene que ver con el gobierno de la Iglesia, pues dicen que sirve para que no cualquiera diga que habla en nombre de Dios y cause confusión).

Organización
La establecida por Cristo y que se encuentra en la Biblia: consejo apostólico (no necesariamente con doce miembros), presidente (único con el don de profecía), consejo de ancianos, consejo de los setenta, obispos, ancianos, presbíteros, diáconos, maestros, evangelistas. Los miembros pueden ser: miembro activo, creyente, simpatizante.

Deberes de los fieles
Se aconseja no consumir alcohol ni tabaco. Contra la fornicación y el adulterio. Diezmos y ofrendas.

Iglesia de Cristo, Templo Judá
(65/93)
Yutes 137, Las Plazas de Villa de las Flores, Coacalco, Estado de México, C. P. 55710.

Historia
Nace en 1974.

Iglesia de Cristo en Piedras Negras
(66/93)
Nuevo León y Rayón 200, Col. González, Piedras Negras, Coahuila.

Historia
Fundada por Cristo. Se estableció en México en 1961.

Organización
Ancianos, diáconos, maestros, evangelistas, todos varones. Las mujeres dan clases a los niños y a las mujeres, consejos a las jóvenes y se encargan del aseo y del cuidado del templo. No pueden predicar ni enseñar a varones.

Culto
Cánticos, sin uso de instrumentos. Santa cena.

Fraternidad de las Iglesias de Cristo en México
(116/93)
Pablo García 291, Col. Juan Escutia, Iztapalapa, Distrito Federal, C. P. 09100.

Historia
Inició en 1957 en la Jabonera, D. F.

Creencias
Trinidad, uno en esencia pero desempeñando oficios diferentes, sagradas Escrituras, pecado y salvación por gracia.

Organización
Evangelistas, ancianos, diáconos y maestros, asamblea general.

Confraternidad de Iglesias Cristianas Evangélicas (Discípulos de Cristo) en la República Mexicana
(121/93)
Liverpool 65, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Distrito Federal, C. P. 06600.

Historia
Se estableció en 1895.

Creencias
Se declaran relacionados con el movimiento mundial de Discípulos de Cristo.

Organización
Iglesias locales autónomas que se asocian en asambleas estatales y nacionales. Pastor o pastora, obrero u obrera.

Iglesia Gentil de Cristo
(154/93)
Madero Norte 146, entre Hidalgo y Allende, Col. Benito Juárez, Cd. Obregón, Sonora, C. P. 85060.

Historia
Inició en 1936 en Navojoa, Sonora.

Servicios religiosos
Bautismo en el nombre de Cristo, santa cena, matrimonio, consagración de niños, servicio fúnebre (se celebra sin instrumentos y sin palmear las manos).

Organización
Congregacional: asamblea general de asociados, mesa directiva, pastores, diáconos, diaconisas.

Iglesia de Cristo en Chihuahua
(272/93)
Emiliano Zapata 409, Villa Juárez, Chihuahua.

Historia
Esta Iglesia fue creada por los misioneros Guillermo Morgan, Felipe Baun y Guillermo Burr, todos ellos de procedencia estadounidense, con el fin de inculcar la fe cristiana al pueblo mexicano.

Creencias
La Biblia, la deidad de la Trinidad. Bautizo del Espíritu Santo a los doce años. El pecado. Salvación por gracia, no por obras. Santificación. La segunda venida de Cristo.

Organización
Junta directiva, pastor propietario, pastor suplente, pastor auxiliar, ministro de culto.

Servicios religiosos
Bautismo en agua, santa cena.

Deberes de los fieles
Evitar las diversiones insanas y mundanas. Asistir regularmente a los cultos y reuniones. Velar por el propio crecimiento espiritual.

Iglesia Cristiana México Nuevo
(320/93)
Pioneros del cooperativismo 134, Col. México Nuevo, Atizapán de Zaragoza, Estado de México.

Historia
Inició en 1988.

Creencias
Biblia, Trinidad, contra las denominaciones.

Organización
Orden ministerial: pastor, anciano, diácono.

Iglesia de Cristo de Reynosa
(348/93)
Nayarit 340 Ote., Col. Rodríguez, Reynosa, Tamaulipas, C. P. 88630.

Creencias
Tres dispensaciones. Patriarcal. Cada padre de familia debe guiar a los suyos. Mosaica. Diez Mandamientos. Cristiana. Obediencia a las enseñanzas de Cristo.

Iglesia de Cristo en Nuevo Laredo, Tamaulipas
(352/93)
Av. Lauro Aguirre 1629, Col. Viveros, Nuevo Laredo, Tamaulipas, C. P. 88070.

Creencias
Biblia. Tres dispensanciones: patriarcal, mosaica y cristiana.

Iglesia de Cristo en la República Mexicana
(448/93)
San Antonio Pte., Despacho A, Salamanca, Guanajuato, C. P. 36700.

Creencias
Biblia, Trinidad. Plan de salvación. Una sola Iglesia: la Iglesia de Cristo.

Iglesia de Cristo-Cristiana del Pacífico
(499/93)
Oviachic s/n, Col. Irrigación, Hermosillo, Sonora, C. P. 83000.

Historia
Remontan su origen al año 33, específicamente al día de Pentecostés en Jerusalén desde donde se extendió por todo el Imperio Romano entre los años 60 y 70; después de la caída del Imperio la Iglesia de Cristo se extendió a todo el viejo mundo. En medio de conflictos y divisiones surgieron grupos religiosos contrarios a la doctrina bíblica de Jesucristo; surgió el movimiento de Reforma. Ante el acoso que sufrían los grupos reformadores, algunos emigraron al continente americano en el siglo XVI. Ya en América, varios grupos religiosos se sintieron in-

conformes con lo que les ofrecían sus respectivas iglesias, lo que los obligó a ir de nuevo a la Biblia y descubrir nuevamente los ideales de Cristo para su iglesia, haciendo surgir el movimiento de restauración entre 1700 y 1800.

Este despertar religioso llegó a México a mediados de 1800 y principios de 1900 en la frontera norte, en lugares como Cd. Juárez y Monterrey; luego a los estados de Coahuila, Zacatecas, Aguascalientes, San Luis Potosí, Tamaulipas, Guanajuato, Querétaro, Distrito Federal, Baja California Nte., Sonora, Sinaloa, Jalisco y otros lugares donde actualmente se realiza obra misionera como Chiapas, Tabasco, Veracruz, Yucatán, Durango, Hidalgo, Puebla, Oaxaca, Guerrero, Morelos, Estado de México, Campeche, Quintana Roo y Michoacán. Aseguran que su arraigo en México cuenta con más de 100 años. Se consideran los únicos en llamarse cristianos solamente.

Creencias

En todas las enseñanzas de la Biblia. Busca ser fiel al modelo de iglesia revelada en el Nuevo Testamento fundada por Cristo que es su cabeza. Hablan de cinco pasos del plan de salvación:

1. Oír el mensaje del evangelio: propósito de la muerte, sepultura y resurrección de Cristo.
2. Creer por medio del mensaje bíblico que Jesús es el Cristo, el Hijo de Dios.
3. Arrepentirse de todas las acciones que van contra la voluntad de Dios y contra la enseñanza de Cristo, produciéndose un cambio y tristeza por la conducta anterior.
4. Confesión pública y por voluntad propia de que Cristo es el Hijo de Dios.
5. Bautizarse (por inmersión) con la autoridad que Cristo dio a sus apóstoles y a su iglesia para perdón de los pecados y recibir el don del Espíritu Santo, en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

Organización

El gobierno de la Iglesia es un gobierno bíblico. Cristo es la única cabeza. Los ministerios son puestos por la congregación local que consta de ministros o predicadores, ancianos o líderes espirituales que son los encargados de las necesidades espirituales de la congregación, supervisan los asuntos materiales que atienden los diáconos

y las diaconisas; los ministros son elegidos por la congregación. No hay jerarquías entre los fieles, todos son iguales y tienen los mismos derechos y son responsables de los talentos propios. La mesa directiva la forman tres ministros, tres ancianos, tres diáconos y tres diaconisas que tienen duración permanente. Cada misión buscará su propia autonomía e independencia de la iglesia que la fundó. Es requisito, para ser ministro, haber estudiado por cuatro años en seminarios.

Iglesia de Cristo Nacional
(508/93)
Andesita 6305, Col. San Bernabé, Monterrey, Nuevo León, C. P. 64100.

Iglesia de Cristo-Estrella
(513/93)
Géminis 612, Col. Estrella, Aguascalientes, Ags., C. P. 21150.

Historia
La Iglesia se estableció en Jerusalén en el año 33 después de Cristo. En Aguascalientes tiene treinta años. La Iglesia no pertenece a ninguna otra institución ni denominación. Creemos que hay una sola Iglesia de Jesucristo y nos llamamos simplemente cristianos.

La Iglesia inició en el domicilio de la madre del pastor en la modalidad de iglesia familiar. El origen se remonta a la visita de unos misioneros del centro y del norte del país para establecer la iglesia en la colonia Estrella.

Creencias
La creencia fundamental es la palabra de Jesús. La profesión de fe es Jesucristo como Señor y Salvador; los miembros se confiesan ante Cristo como su Salvador.

Servicios religiosos
Se celebran matrimonios, bautismos, la cena del Señor cada primer día de la semana. El culto comienza con una lectura de la Biblia, se sigue con la oración, cantos, sermón y se termina con una predicación.

Organización
Hay un ministro, pastores y diáconos. Ellos son el gobierno de la Iglesia. La Iglesia se sostiene económicamente a través de las ofrendas de los miembros.

Deberes de los miembros
Acudir a las reuniones, ser obedientes ante el mandato de los ancianos de la Iglesia (pastores). Deben llevar su vida de tal modo que sus acciones sean ejemplo para los demás.

Primera Iglesia de Cristo en Estancia
(514/93)
Cerritos s/n, Estancia de Ánimas, Municipio de Villa González Ortega, Zacatecas.

Historia
Nace aproximadamente en 1960, extendiéndose sobre todo en el Bajío.

Creencias
Biblia, arrepentimiento, justificación, regeneración, nuevo nacimiento, santificación. El bautismo en agua por inmersión sólo en nombre de Jesucristo. La comunión o santa cena. Diezmos y ofrendas. Resurrección y vida eterna para los justos. Restitución hasta donde sea posible.

Servicios religiosos
Celebraciones de bautismos por inmersión, santa cena, matrimonios, reuniones de adoración, oración, predicación y estudio bíblico.

Organización
Ancianos, diáconos, predicadores.

Deberes de los fieles
Llevar una vida consagrada. Cumplir con los deberes de la Iglesia como la asistencia a los servicios y contribuir a su sostenimiento.

Iglesia de Cristo en San Agustín
(515/93)
Benito Juárez 24, San Agustín, Villa Hidalgo, Zacatecas, C. P. 98980.

Historia
Nace aproximadamente en la década de 1960.

Creencias
Biblia, arrepentimiento, justificación, regeneración, nuevo nacimiento, santificación. El bautismo en agua por inmersión sólo en nombre

de Jesucristo. La comunión o santa cena. Diezmos y ofrendas. Resurrección y vida eterna para los justos. Restitución hasta donde sea posible.

Servicios religiosos
Celebraciones de bautismos por inmersión, santa cena, matrimonios, reuniones de adoración, oración, predicación y estudio bíblico.

Organización
Anciano, diácono, predicador o ministro.

Deberes de los fieles
Llevar una vida consagrada. Cumplir con los deberes de la Iglesia como la asistencia a los servicios y contribuir a su sostenimiento.

Iglesia de Cristo en Xicoténcatl
(516/93)
Prol. Xicoténcatl 2135, Col. Profesor Graciano Sánchez, San Luis Potosí, San Luis Potosí, C. P. 78360.

Historia
Nace aproximadamente en la década de 1960.

Creencias
Biblia, arrepentimiento, justificación, regeneración, nuevo nacimiento, santificación. El bautismo en agua por inmersión sólo en nombre de Jesucristo. La comunión o santa cena. Resurrección y vida eterna para los justos.

Servicios religiosos
Celebraciones de bautismos por inmersión, santa cena, matrimonios, reuniones de adoración, oración, predicación y estudio bíblico.

Organización
Anciano, diácono, predicador o ministro.

Deberes de los fieles
Llevar una vida consagrada. Cumplir con los deberes de la Iglesia como la asistencia a los servicios y contribuir a su sostenimiento.

Iglesia de Cristo Jorge B. Cuéllar
(526/93)
Galena 1410, Col. Jorge B. Cuéllar, Sabinas, Coahuila.

Creencias
Plan de salvación de cinco pasos. Donde la Biblia calla, callamos.

Servicios
No hay manual de ritos, cada congregación es libre.

Iglesia de Cristo de la Col. Rodríguez
(538/93)
Presa de la Angostura 6, H. Matamoros, Tamaulipas, C. P. 87300.

Historia
Año 33-1987.

Iglesia de Cristo Delicias
(619/93)
Leónides Aguirre 1502, entre Torreón y Dr. Arroyo, Ciudad Reynosa, Tamaulipas, C. P. 88680.

Creencias
La Biblia como palabra inspirada por Dios, donde se revelan tres dispensaciones: la patriarcal, la mosaica y la cristiana.

Organización
Mesa directiva: presidente, secretario y tesorero vitalicios. Los ministros son designados por los miembros y la mesa directiva con base en sus conocimientos bíblicos y su alto nivel de vida espiritual y moral.

Deberes de los fieles
Oír el Evangelio, creer en Jesucristo como Hijo de Dios, arrepentirse de sus pecados, confesar su fe de que Jesucristo es el Señor y ser bautizado por inmersión en agua para el perdón de los pecados.

Iglesia de Cristo Calle Delia
(620/93)
Delia 408, Fracc. Reynosa, Reynosa, Tamaulipas C. P. 88780.

Creencias
La Biblia como palabra inspirada por Dios donde se revelan tres dispensaciones: la patriarcal, la mosaica y la cristiana.

Organización
Mesa directiva: presidente, secretario y tesorero vitalicios. Los ministros son designados por los miembros y la mesa directiva con base en sus conocimientos bíblicos y su alto nivel de vida espiritual y moral.

Deberes de los fieles
Oír el evangelio, creer en Jesucristo como Hijo de Dios, arrepentirse de sus pecados, confesar su fe de que Jesucristo es el Señor y ser bautizado por inmersión en agua para perdón de los pecados.

Iglesia de Cristo Colonia Hidalgo de Piedras Negras, Coahuila
(643/94)
Av. Venustiano Carranza 3131, Col. Hidalgo, Piedras Negras, Coahuila, C. P. 26060.

Historia
Se remonta al movimiento de restauración. En México, entre finales de 1800 y principios de 1900. En la colonia Hidalgo, en 1956.

Alianza de Iglesias Cristianas Evangélicas Discípulos de Cristo en México
(678/94)
Av. Madero 334, Zona Centro, Aguascalientes, Ags., C. P. 20000.

Historia
La Iglesia inició sus actividades en México en 1895, en Ciudad Juárez. Se estableció en Aguascalientes en 1917 –la tercera iglesia no católica del estado– en un templo que pertenecía a la Iglesia Presbiteriana, la que se lo cedió en el marco del Plan de Cincinnati, mediante el cual se asignaron áreas geográficas para la actividad misionera de las diferentes denominaciones evangélicas. Según ese plan, los Discípulos de Cristo se establecieron en el centro del país.

Credo
Como parte del movimiento de restauración que rechaza el establecimiento de credos particulares, la Iglesia no tiene un credo oficial

sino que deriva sus creencias directamente de la Biblia. Sin embargo, teniendo en cuenta que las iglesias han hecho diferentes interpretaciones de la Biblia y que estas interpretaciones definen la identidad de cada una de ellas, también en el caso de los Discípulos de Cristo se pueden reconocer algunas creencias fundamentales. Los Discípulos de Cristo creen en:

- La Biblia, que es la palabra de Dios.
- Un solo Dios en tres personas distintas: Padre, Hijo y Espíritu Santo.
- Un Dios Padre, creador de todas las cosas.
- Jesucristo, verdadero Dios y verdadero Hombre, quien con su sacrificio nos salvó.
- La salvación gratuita mediante la fe.
- La acción del Espíritu Santo.
- El sacerdocio universal.

Culto

Los actos de culto consisten en alabanza, oración y predicación. El momento culminante del culto semanal es la cena del Señor y la comunión con jugo de uva y pan sin levadura o galletas, para la cual los fieles se preparan mediante el examen de conciencia y el arrepentimiento. Cada uno decide si es digno de participar. Los domingos en la noche se tienen sesiones en las que no se predica sino que los asistentes cuentan sus experiencias personales de encuentro con Cristo.

Hasta hace algunos años solamente se utilizaba el piano para acompañar los cantos de himnos. Actualmente se celebran dos tipos de culto: el más tradicional en el que sólo se usa el piano y que dura una hora con quince minutos, y otro en el que se usan instrumentos musicales como batería, guitarra y bajo eléctricos, etc., y que dura más de dos horas.

Organización

El gobierno de la Iglesia es congregacional. El pastor tiene la autoridad espiritual, pero para los aspectos administrativos y fiscales se elige un gobierno congregacional cada año, el segundo domingo de diciembre, con un comité directivo que tiene presidente, secretario y tesorero.

Los laicos participan en la ministración de la santa cena, predican, bautizan y presentan niños. Para hacerlo se requiere que sean tenidos como buenos cristianos por la congregación.

Esta iglesia de Aguascalientes es sede de una alianza de aproximadamente cuarenta iglesias en el país llamada Alianza de Iglesias Cristianas Evangélicas, Discípulos de Cristo en México. Su máximo órgano de gobierno es la asamblea general en la que participan un pastor y dos laicos por cada iglesia. También tiene un comité directivo con presidente, secretario y tesorero que se eligen cada dos años.

Iglesia de Cristo de Frontera, Coahuila
(690/93)
Oaxaca 915 Sur, Col. Occidental, Cd. Frontera, Coahuila, C. P. 25641.

Iglesia de Cristo Privada Laredo
(757/93)
Privada Laredo 11, Fracc. Moderno, Matamoros, Tamaulipas, C. P. 87380.

Historia
Tiene sus comienzos en 1979.

Iglesia de Cristo de la Juárez
(758/93)
Pochutla con José María Arteaga 800, Col. Lic. Benito Juárez, Cd. Reynosa, Tamaulipas.

Historia
Nace en 1964.

Creencias
Biblia. Pone énfasis en lo patriarcal, el padre de familia es quien manda. Trinidad, arrepentimiento, justificación, regeneración, nuevo nacimiento, santificación, sanidad divina, resurrección y vida eterna para los justos, restitución hasta donde sea posible, cielo e infierno.

Servicios religiosos
Celebraciones de bautismos por inmersión, reuniones de adoración, oración, predicación y estudio bíblico.

Organización
Presidente, secretario, tesorero.

Deberes de los fieles
Llevar una vida consagrada. Cumplir con los deberes de la Iglesia como la asistencia a los servicios y contribuir a su sostenimiento. Ser un ciudadano responsable.

Iglesia de Cristo de la Colonia Nuevo Repueblo
(774/93)
5 de Febrero 1805, Col. Nuevo Repueblo, Monterrey, Nuevo León, C. P. 64700.

Iglesia de Cristo en Jardín Español
(787/93)
Cervantes 1802, Fracc. Jardín Español, Monterrey, Nuevo León, C. P. 64820.

Historia
Nace en 1977 siguiendo la doctrina de la Iglesia Primitiva.

Iglesia de Cristo Tacuba D. F.
(793/93)
Golfo de Vizcaya 2, Col. Tacuba, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, C. P. 11410.

Creencias
La Biblia.

Iglesia de Cristo del Valle de México
(844/93)
13 de Septiembre 26, Col. Condesa, Distrito Federal, C. P. 06140.

Historia
Nace en 1963.

Creencias
Iglesia de Cristo no instrumental (no se usan instrumentos en el culto).

Iglesia de Cristo de Linares
(853/93)
5 de Mayo 1009 Pte., Col. Moderna, Linares, Nuevo León.

Historia
Nace en 1969.

Creencias
Dos dispensaciones: la mosaica, ya abolida, y la cristiana, vigente.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión. Canto de himnos sin acompañamiento de instrumentos musicales.

Organización
Orden ministerial: ancianos (obispos, pastores), evangelistas (ministros), maestros y diáconos. Los varones de la Iglesia se reúnen mensualmente para programar los trabajos.

Iglesia Misionera de los Discípulos de Jesucristo
(865/93)
Av. del Pacífico 1300, Sección de Jardines en Playas de Tijuana, Tijuana, Baja California, C. P. 22206.

Historia
Nace a principios de la década de 1970.

Creencias
Cristiana.

Servicios
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio, presentación de niños, servicio fúnebre.

Organización
Asamblea. junta directiva. Orden ministerial: concilio, cuerpo de oficiales y pastores.

Deberes de los fieles
Diezmos y ofrendas. Dar buen ejemplo. Vivir conforme al espíritu de la Iglesia. Ser un ciudadano responsable.

Iglesia de Cristo en Tixacal Tuyub
(874/93)
Calle 20 s/n, Tixacal Tuyub, Yaxcaba, Yucatán, C. P. 97920.

Creencias
La Biblia, exclusivamente: "hablar donde la Biblia habla, callar donde la Biblia calla". Plan de salvación de cinco pasos: oír, creer, arrepentirse, confesión de fe, bautismo por inmersión.

Iglesia de Cristo en la Colonia San Antonio Kaua
(875/93)
Calle 73 No. 275, Col. San Antonio Kaua II, Mérida, Yucatán, C. P. 97920.

Creencias, servicios religiosos, organización y deberes de los fieles
Iguales a la anterior.

Iglesia de Cristo en Sotuta
(876/93)
Calle 21 No. 137-A, Sotuta, Yucatán, C. P. 97690.

Creencias, servicios religiosos, organización y deberes de los fieles
Iguales a la anterior.

Iglesia de Cristo en Huhi
(877/93)
Calle 12 No. 5-E, Huhi, Yucatán, C. P. 97590.

Creencias, servicios religiosos, organización y deberes de los fieles
Iguales a la anterior.

Iglesia de Cristo en Zavala
(878/93)
Calle 20 No. 46-A, Zavala, Sotuta, Yucatán, C. P. 97690.

Creencias, servicios religiosos, organización y deberes de los fieles
Iguales a la anterior.

Iglesia de Cristo del Mante
(886/93)
Colombia 215, Col. Las Américas, Cd. Mante, Tamaulipas, C. P. 89869.

Iglesia de Cristo Calle Gómez Farías
(957/93)
Gómez Farías 1880, Col. San Antonio, Guadalajara, Jalisco, C. P. 44800

Historia
Inició en 1968.

Iglesia de Cristo en Tierra Blanca, Veracruz
(959/93)
Vicente Guerrero y Tuxpan s/n, Barrio Tierra Blanca el Viejo, Tierra Blanca, Veracruz, C. P. 95180.

Creencias
Hablar donde la Biblia habla y callar donde la Biblia calla. Movimiento Campbellita.

Servicios
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena.

Organización
Orden ministerial: diáconos o diaconisas, evangelistas, maestros, ancianos.

Iglesia de Cristo del Mastranto
(977/93)
Domicilio conocido, Ejido Ampliación del Mastranto Norte, San Felipe, Guanajuato, C. P. 37600.

Historia
Nace en 1988.

Creencias
Biblia. Tres dispensaciones: patriarcal, mosaica, cristiana.

Iglesia de Cristo de Monterrey
(1006/93)
Isaac Garza 146 Pte., Monterrey, Nuevo León.

Iglesia de Cristo Bíblica Fundamental Independiente
(1038/93)
Av. El Ciruelo 65, Col. Robledo, Mexicali, Baja California.

Historia
1980.

Iglesia de Cristo en Samula
(1093/93)
Calle 11 No. 6, Col. Samula, Campeche, Camp., C. P. 24090.

Historia
En 1939 se inició en México. El hermano Rivas fue invitado por el hermano Juan Wolfe a predicar en la Iglesia Hispana en El Paso, Texas, y en octubre de ese año se predicó en Torreón.

Creencias
Federico Campbell. Se anexa en el expediente en el archivo el tratado teológico en lecciones llamado *Andar por fe*; otro de sermones y artículos y otro llamado: *La Iglesia del Nuevo Testamento.*

Iglesia de Cristo en Campeche
(1094/93)
Jalisco 72, Col. Tomás Aznar, Campeche, Campeche, C. P. 24060.

Datos iguales que los de la anterior, incluyendo los anexos.

Iglesia de Cristo en Mérida
(1095/93)
Calle 55 No. 533, Fracc. Pacabtun, Mérida, Yucatán, C. P. 97160.

Datos iguales que los de la anterior.

Iglesia de Cristo en Sonora
(1113/93)
Calle 3 y Avenida 37 s/n, Agua Prieta, Sonora, C. P. 84220.

Iglesia de Cristo Reforma
(1114/93)
Tamborel 5002, Col. Reforma, Chihuahua, Chihuahua.

Historia
Nace en 1980.

Iglesia de Cristo en Alabastro
(1153/93)
Alabastro 8616, Col. San Bernabé, Monterrey, Nuevo León, C. P. 64100.

Iglesia de Cristo de Río Bravo
(1160/93)
Morelos 502, Col. Cuautemoc, Río Bravo, Tamaulipas, C. P. 88950.

Historia
Nace en 1967.

Iglesia de Cristo de Cd. Juárez
(1204/93)
Río Jucar 1570, Col. Fuente de los Nogales, Cd. Juárez, Chihuahua, C. P. 32380.

Historia
En 1972 llegó a Cd. Juárez un matrimonio para predicar e iniciar el culto familiar en una casa donde se fueron congregando varias familias. Después se tuvo la necesidad de comprar un terreno donde finalmente se construyó el templo en 1975. Allí se reúne ahora la Iglesia.

Iglesia de Cristo Colonia Loma Verde
(1211/94)
Minerva 2606, Col. Loma Verde, Monclova, Coahuila, C. P. 98880.

Iglesia de Cristo de Ojinaga, Chihuahua
(1214/93)
Calle Transviña 903 y calle Novena, Cd. Ojinaga, Chihuahua.

Historia
Desde 1955 un matrimonio empezó a predicar en Cd. Ojinaga y a reunirse en el domicilio que hasta la fecha sirve a la congregación.

Iglesia de Cristo de Nuevo Casas Grandes, Chihuahua
(1215/93)
16 de Septiembre y Callejón Ahumada, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua, C. P. 31700.

Iglesia de Cristo Delicias
(1216/94)
Av. Agricultura Pte. 104, Cd. Delicias, Chihuahua.

Historia
Algunas familias empezaron a reunirse en un cuarto que les prestaban para el estudio bíblico hasta que en 1960 se adquiere un lote en el domicilio donde hoy se ubica el templo.

Iglesia de Cristo del Norte de Piedras Negras
(1244/93)
Xicoténcatl 2107, Col. Nuevo Mundo, Piedras Negras, Coahuila, C. P. 85000.

Historia
Registrada en Piedras Negras desde 1965.

Iglesia de Cristo de Camargo, Chihuahua
(1247/93)
Aldama 305, Cd. Camarago, Chihuahua, C. P. 33700.

Historia
En 1967 un matrimonio procedente de Francisco I. Madero, Coahuila, empezó a predicar el evangelio en Ciudad Camargo realizando las ceremonias religiosas en casas particulares, hasta 1970 en que se adquirió la propiedad en la que actualmente se ubica el templo.

Iglesia de Cristo en Yañez
(1263/93)
Gigantes 3295 antes 3225, Col. Agustín Yáñez, Guadalajara, Jalisco, C. P. 44780.

Historia
Desde 1964 se reúne la congregación en el domicilio donde hoy existe el templo.

Iglesia de Cristo Col. Buenavista, Piedras Negras, Coahuila
(1264/93)
Antonio Reyes 1511, Col. Buena Vista, Piedras Negras, Coahuila, C. P. 26040.

Historia
Se inició el trabajo misionero en 1947 y en 1948 se compró el terreno e inició la construcción del templo que se usó por primera vez en 1950.

Iglesia de Cristo Chamacuero, Coahuila
(1266/93)
Domicilio conocido, Chamacuero, Cd. Allende, Coahuila, C. P. 98880.

Historia
Inició aproximadamente en 1950. En 1955 llegó a ser la única iglesia en la comunidad. Cuenta con una misión en El Moral, Coahuila.

Iglesia de Cristo Las Fuentes
(1272/93)
San Pedro 17, entre Nuevo León y Oaxaca, Col. Las Fuentes, Matamoros, Tamaulipas, C. P. 87317.

Historia
Constancia de arraigo anterior a 1988.

Iglesia de Cristo Buenavista
(1273/93)
Diagonal Calixto de Ayala 78, entre Calles 13 y 14, Col. Buenavista, Matamoros, Tamaulipas, C. P. 87351.

Historia
La Iglesia de Cristo llega a Matamoros desde 1982.

Iglesia de Cristo Treviño Zapata
(1274/93)
Callejón 4 No. 61, entre Roberto Guerra y Periférico, Col. Treviño Zapata, Matamoros, Tamaulipas.

Iglesia de Cristo 16 de Septiembre
(1291/93)
Isaías Kirules 2421, Col. 16 de Septiembre, Cd. Juárez Chihuahua, C. P. 32210.

Historia
Nace en 1974.

Iglesia de Cristo del Rascón
(1304/94)
Benito Juárez 162, Col. El Rascón, Noria de Ángeles, Zacatecas, C. P. 98880.

Iglesia de Cristo Zacatecana
(1305/93)
Domicilio conocido, Col. Lázaro Cárdenas, Noria de Ángeles, Zacatecas, C. P. 98880.

Historia
Inicia a mediados de 1940 por la predicación de un hermano procedente de León, Guanajuato, en varios ranchos del municipio.

Iglesia de Cristo de la Avenida Tres Guerras
(1306/93)
Av. Tres Guerras 220 con calle del Carmen, Col. Tres Guerras, Celaya, Guanajuato, C. P. 38080.

Historia
Empezó cuando llegó a vivir a Celaya un matrimonio cristiano por el año 1970.

Iglesia de Cristo Eben-Ezer
(1314/94)
Emiliano Zapata 13, Col. Otilio Montano, Cuernavaca, Morelos, C. P. 85000.

Historia
Desde 1979 llegan de la Ciudad de México un grupo de jóvenes predicando el evangelio de Jesucristo y efectúan los primeros bautizos en 1980. En 1985, el hermano José Pallares se adhiere a la comunidad y empiezan a celebrarse servicios religiosos.

Iglesia de Cristo en Cementera
(1338/94)
Francisco Sarabia 415, Col. Ladrilleros y Caleros, Cd. Juárez, Chihuahua, C. P. 32670.

Iglesia de Cristo en Revolución Mexicana
(1339/94)
Trinidad Rodríguez 2415, Col. Revolución Mexicana, Cd. Juárez, Chihuahua, C. P. 32670.

Iglesia de Cristo en Galeana
(1340/93)
Fidel Ávila 3233, Col. H. Galeana, Cd. Juárez, Chihuahua.

Historia
Empezó a realizar actos de culto en 1965. Esta congregación es la iglesia madre de la mayoría de las de Cd. Juárez.

Iglesia de Cristo en Cd. Sahagún, Hidalgo
(1362/93)
Huichapan Lt. 32-a, Mz. 1, Col. Rojo Gómez, Tepeapulco, Hidalgo, C. P. 43970.

Historia
Fundada en 1987.

Creencias
Iglesia de Cristo, no instrumental.

Iglesia de Cristo en Caltenco
(1363/94)
Calle 8 Norte 6, San Martín Caltenco, Tochtepec, Puebla.

Iglesia de Cristo en Córdoba
(1364/94)
Calle 15 s/n, Col. Esperanza, Córdoba, Veracruz.

Creencias
De Cristo no instrumental.

Iglesia de Cristo Provivienda
(1452/94)
18 de Marzo 335, Col. Provivienda, Saltillo, Coahuila, C. P. 25020.

Iglesia de Cristo las Palmas
(1471/94)
Rivera 120, Col. Las Palmas, Santa Catarina, Nuevo León.

Historia
Nace en 1972.

Iglesia de Cristo en la Colonia Vicente Guerrero
(1436/94)
Tepetitán 526, Col. Vicente Guerrero, Puebla, Puebla, C. P. 98880.

Historia
Se establece formalmente en mayo de 1977.

Iglesia de Cristo Colonia Primavera
(1468/94)
Av. 18 de Marzo 1813, Col. Primavera, Altamira, Tamaulipas, C. P. 89000.

Iglesia de Cristo del Norte
(1475/94)
Hawai 113, Col. Virreyes Residencial, Saltillo, Coahuila, C. P. 25000.

Creencias
Iglesia de Cristo no instrumental.

Iglesia de Cristo en Ciudad Juárez
(1547/94)
Av. de los Aztecas y Fco. Portillo 102, Col. Santa María, Ciudad Juárez, Chihuahua.

Historia
Inició sus actividades en 1970.

Creencias
Iglesia de Cristo no instrumental.

Iglesia de Cristo del Valle
(1548/94)
San Borja 1010, Col. Del Valle, Distrito Federal, C. P. 65030.

Historia
La Iglesia de Cristo del Valle inició sus actividades en 1953 siguiendo la doctrina de la iglesia primitiva.

Creencias
Iglesia de Cristo no instrumental.

Iglesia de Cristo no Denominacional
(1550/94)
Tepic 504 Sur, Col. Nuevo Repueblo, Monterrey, Nuevo León, C. P. 64700.

Historia
En noviembre de 1943 quedó formalmente inaugurada en Torreón. Luego se fue extendiendo por toda la región.

Iglesia de Cristo en la Colonia Altavista
(1586/94)
Lucio Blanco 328, Col. Altavista, Nuevo Laredo, Tamaulipas.

Historia
En 1967 un matrimonio procedente de Francisco I. Madero, Coahuila, empezó a predicar el Evangelio en la ciudad de Camargo realizando las ceremonias religiosas en casas particulares hasta 1970, año en el que se adquirió la propiedad en la que actualmente existe el templo.

Creencias
Iglesia de Cristo no instrumental.

Iglesia de Cristo en la Colonia Alianza
(1643/94)
Madero 8622, Col. Alianza, Nuevo Laredo, Tamaulipas, C. P. 33700.

Historia
Desde 1982 se inició la predicación y culto en casas particulares. Desde 1986 existe un lugar de reunión.

Iglesia de Cristo en Restauración
(1651/93)
Séptima Calle Sur No. 74 Ote., Comitán, Chiapas, C. P. 30000.

Historia
Nace en 1978.

Iglesia de Cristo, Independencia
(1706/94)
Independencia 513, entre 1º de Mayo y 5 de Mayo, Cd. Valle Hermoso, Tamaulipas, C. P. 87500.

Historia
Esta Iglesia viene funcionando desde 1964.

Iglesia de Cristo de El Limón, Tamaulipas
(1711/93)
Xicoténcatl 504, Col. Ché Ramírez, El Limón, Tamaulipas.

Historia
Nace en 1993.

Iglesia de Cristo en Río Guayalejo
(1713/00)
Río Guayalejo 146 Pte., Col. Mitras Nte., Monterrey, Nuevo León, C. P. 33700.

Historia
Desde diciembre de 1966 se tuvo el primer culto en el lugar donde actualmente se ubica el templo.

Iglesia de Cristo de la Colonia del Seis
(1718/93)
Col. del Seis J-499, Nueva Rosita, Coahuila.

Iglesia de Cristo en la Colonia Sarabia
(1720/93)
Escobedo 77, Col. Sarabia, Nueva Rosita, Coahuila.

Historia
Señalan que en 1993 la Iglesia tenía veinticinco años de estar establecida en el lugar.

Iglesia de Cristo en Xonacatlán Estado de México
(1733/93)
Gustavo A. Vicencio s/n, casi esquina con Fco. Sarabia, Xonacatlán, Estado de México, C. P. 50141.

Historia
Comenzó en 1983.

Iglesia de Cristo en Unión Cristiana
(1739/93)
Carrillo Puerto 208, Col. Obrera, Cd. Anáhuac, Nuevo León, C. P. 65030.

Historia
En 1940 se inició la labor evangelizadora a lo largo de la frontera norte haciendo un trabajo educativo en dos escuelas, una en Zapata y otra en Laredo, ambas en el estado de Texas; extendiéndose luego a un lugar llamado Lopeño y Encinal, también en Texas, con participación de comunidades del lado mexicano. En 1961 se empezó a trabajar en Nuevo Laredo, Tamaulipas, levantando un primer templo, hasta que en 1963 se construyó un nuevo edificio. La obra se extendió por Cd. Guerrero, Tamaulipas; Candela, Coahuila; Iztacapa, San Luis Potosí; Buenos Aires y Santa Elena, Nuevo León; Higo, Veracruz, y Anáhuac, Nuevo León.

Iglesia de Cristo en Cadereyta, Nuevo León
(1762/93)
Ruperto Martínez 204, Col. Lázaro Cárdenas 1er. Sector, Cadereyta, Nuevo León, C. P. 67450.

Historia
Desde 1986.

Creencias
Iglesia de Cristo no instrumental.

Iglesia de Cristo de la Fco. I. Madero
(1780/94)
Juan Balderas 5039, Col. Francisco I. Madero, Cd. Juárez, Chihuahua, C. P. 32170.

Iglesia de Cristo en Conkal
(1807/94)
Calle 23 No. 77-A, por 12 y 14, Conkal, Yucatán, C. P. 97345.

Iglesia de Cristo del Oriente
(1808/94)
Calle 49 F No. 284, Col. Santa Rita, Tizimín, Yucatán, C. P. 97700.

Iglesia de Cristo del Centro
(1809/94)
Calle 71 No. 536, por 70 y 72, Centro, Mérida, Yucatán, C. P. 97000.

Iglesia de Cristo de Tepic
(1895/94)
Rosa Navarro 1881, Col. Mololoa, Tepic, Nayarit, C. P. 63050.

Iglesia de Cristo Llamados Primeramente Cristianos en Antioquía
(1920/93)
Domicilio conocido, Ejido El Águila, Cacahoatán, Chiapas, C. P. 30890.

Historia
Sala evangélica construida en el ejido en 1959.

Creencias
Iglesia de Cristo instrumental.

Iglesia de Cristo B. Maldonado
(1924/94)
Calles Jalisco y B. California No. 651, Col. Braulio Maldonado, Tecate, Baja California, C. P. 85000.

Historia
Nace en 1967.

Iglesias de Cristo de Arcelia
(2002/94)
Colón esq. Francisco Villa, Col. Emiliano Zapata, Arcelia, Guerrero.

Historia
Se estableció desde el 7 de enero de 1987 en el área de Arcelia.

Creencias
Iglesia de Cristo.

Servicios
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio, presentación de niños, lavatorio de pies, servicio fúnebre, quince años, aniversarios.

Organización
Asamblea, junta directiva. Orden ministerial: diáconos o diaconisas, evangelistas, misioneros, profetas, pastores, maestros, apóstoles, ancianos, presbíteros, obispos.

Deberes de los fieles
Diezmos y ofrendas. Dar buen ejemplo. Vivir conforme al espíritu de la Iglesia.

Iglesia de Cristo en México
(2081/96)
Amores 1618, Dpto. 101, Col. Del Valle, Benito Juárez, Distrito Federal, C. P. 03100.

Historia
Los miembros del grupo de México se han venido reuniendo desde 1978. Hacen mención de grupos de Monterrey que rentaban dos auditorios para sus celebraciones; en Guadalajara rentaban salones en algunos hoteles, lo mismo que en Puebla, sin poder precisar la antigüedad. Carecen de edificios propios para sus templos.

Creencias
Iglesia de Cristo.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: mismas que la Iglesia anterior.

Organización
La misma que la Iglesia anterior.

Deberes de los fieles
Los mismos que la Iglesia anterior.

Nuevo Amanecer en la República Mexicana
(2095/94)
Naranjo y Clarín s/n, Col. Ampliación Lomas Jardín, Zacapu, Michoacán, C. P. 58600.

Historia
Iniciaron labores desde 1970. El 7 de marzo de 1973 se obtuvo un predio ejidal para el templo Bethel en La Soledad, Michoacán. Recibieron ayuda y colaboración de hermanos procedentes de La Mesa, Arizona, y San Benito, Texas. En 1982 empezaron a celebrarse reuniones en Zacapu y el 23 de marzo de 1985 consiguieron un terreno ejidal para la construcción del templo cristiano Cristo Viene Pronto, donde se reúne la Iglesia.

Creencias
Iglesia de Cristo.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: mismas que la Iglesia anterior.

Organización
La misma que la Iglesia anterior.

Deberes de los fieles
Los mismos que la Iglesia anterior.

Iglesia de Cristo en San Luis Potosí
(2178/94)
Coronel Ontañón 652, Barrio de San Miguelito, San Luis Potosí, San Luis Potosí, C. P. 78330.

Historia
Desde 1963 se llevan a cabo actos de culto público en el domicilio del templo.

Creencias
Iglesia de Cristo.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: mismas que la Iglesia anterior.

Organización
La misma que la Iglesia anterior.

Deberes de los fieles
Los mismos que la Iglesia anterior.

Institución Cristiana Independiente Discípulos de Cristo
(2240/95)
Av. del Paraiso 25, Col. Dos Caminos, Veracruz, Ver., C. P. 94910.

Historia
Fundada en 1988.

Creencias
Iglesia de Cristo.

Iglesia de Cristo Ministerios Llamada Final Aguascalientes
(2295/97)
Calle Paz Romo de Vivar 909, Col. Rodolfo Landeros, Aguascalientes, Ags., C. P. 20170.

Iglesia de Cristo Ministerios Llamada Final
(2463/2001)
Comunal 4, Col. Agrícola Pantitlán, Iztacalco, Distrito Federal, C. P. 08100.

Historia
Fundada en 1994.

Iglesia de Cristo en Cd. del Carmen
(2467/2001)
Calle 64 No. 8, entre calles 35-B y 35-A, Col. Fátima, Cd. del Carmen, Campeche.

Historia
Fundada en 1976.

Creencias
Las de las iglesias de Cristo no instrumentales.

Iglesia de Cristo en el Estado de Tabasco
(2512/2001)
Tomás Garrido Canabal, Fracc. Constitución de 1917, Lt. 15, Mz. 5, km. 10, Carretera Villahermosa-Frontera, Centro, Tabasco, C. P. 86270.

Iglesia de Cristo Fuente de la Esperanza
(2592/2003)
Río Papaloapan 22, Col. 31 de Marzo, San Cristobal de las Casas, Chiapas, C. P. 29229.

Iglesia de Cristo en Tijuana
(2610/2004)
Blvd. Lázaro Cárdenas 10185, Col. Mesa de Tijuana, Tijuana, Baja California.

Historia
Establecida en 1998.

Iglesia de Cristo del Noreste
(2679/2005)
Camino Real 415, piso 2, Col. Camino Real, Ciudad Victoria, Tamaulipas, C. P. 87071.

Iglesia Evangelica Discípulos de Cristo Ministerios de Restauración
(2688/2005)
Getsemaní 94, Col. San Antonio del Monte, San Cristobal de las Casas, Chiapas, C. P. 29310.

Historia
Iglesia fundada en 1998. La comunidad San Antonio del Monte, donde se encuentra esta Iglesia, fue fundada por expulsados de San Juan Chamula en 1986.

Iglesia de Cristo Ministerios Ciudad de Refugio
(2722/2005)
Calle Primero de Mayo 5807, Col. San Antonio Abad, Puebla, Puebla, C. P. 72314.

Iglesia de Cristo en Guanajuato y Querétaro
(2739/2005)
Julio 622, Col. Constelación, Salamanca, Guanajuato, C. P. 36780.

Historia
Establecida en 1986.

Creencias
Iglesia de Cristo no instrumental.

Iglesia de Cristo Fuentes de Agua Viva, Ministerios Ebenezer de México
(2746/2005)
Av. Adolfo Ruiz Cortinez y Anillo Metropolitano local 21, Antiguo Centro Comercial Gigante, Col. Real de Minas, Guadalupe, Nuevo León, C. P. 67124.

Iglesia de Cristo Ministerios Filadelfia
(2783/2005)
Av. Xochimilco 209 y 211, Col. Metropolitana, tercera sección, Nezahualcóyotl, Estado de México, C. P. 57750.

Iglesia de Cristo Ministerios Internacionales Raíz de David
(2861/2006)
Guillermo Prieto 6, Col. Primera Ampliación Santiago Acahualtepec, Iztapalapa, Distrito Federal, C. P. 09600.

Historia
Iglesia establecida en 1998.

Creencias
Iglesia de Cristo no instrumental.

Iglesia de Cristo Ministerios Evangélicos Internacionales Naiot
(2996/2007)
Venustiano Carranza 30, Comunidad Coronel Tito Hernández, Venustiano Carranza, Puebla, C. P. 73030.

Iglesia de Cristo, Guadalajara, México
(3080/2008)
Tecamachalco 153, San Pedrito, Tlaquepaque, Jalisco, C. P. 45625.

EL MOVIMIENTO ADVENTISTA

Según varios analistas, el evento conocido como la Gran Desilusión tiene una importancia fundamental para entender las características de muchas de las religiones norteamericanas. En 1822, William Miller, un predicador laico de la Iglesia Bautista, escribió que después de un estudio minucioso de la Biblia y particularmente del pasaje del profeta Daniel: "Dentro de dos mil trescientos días el santuario será purificado" (Daniel 8:14), llegó a la conclusión de que la segunda venida de Cristo y, por lo tanto, el fin del mundo actual para iniciar un reinado de los justos que duraría mil años, tendría lugar en 1843 o antes. Hacia 1831comenzó a predicar la proximidad del cumplimiento de esa profecía entre fieles no solamente de su Iglesia sino también de otras denominaciones como los metodistas y los presbiterianos.

La idea de una inminente segunda venida de Cristo para establecer un reino milenario en compañía de los justos está presente entre los cristianos desde la época apostólica. En la primera comunidad cristiana se pensaba que no morirían sin ver el retorno de Cristo. Con el correr del tiempo, sin embargo, la certeza de la inminencia de la segunda venida se fue diluyendo, aunque de cuando en cuando reaparecía entre algunos grupos: los montanistas del siglo II, Joaquín de Fiore y sus seguidores en el siglo XII, el ala radical de los husitas en el siglo XV, la liga de los elegidos de Thomas Müntzer en el siglo XVI, etcétera.

La originalidad de Miller consistió en fijar una fecha para el cumplimiento de la profecía y su éxito se basó en la predicación de sus creencias. Miller era un predicador itinerante y durante aproximadamente diez años se dedicó a predicar su mensaje en los púlpitos y los estrados que le eran ofrecidos. En 1840 uno de sus seguidores, Joshua Himes, empezó la publicación de una revista para diseminar las ideas sobre la inminente segunda venida de Cristo y ese mismo año se llevó a cabo un congreso en el que las discusiones giraron en torno al mismo tema.

Al diseminarse el mensaje aumentaba el número de creyentes pero también la oposición de muchas de las iglesias establecidas que no aceptaban tales ideas, por lo que un miembro del movimiento millerista, Charles Fitch, comenzó a pedir a los creyentes que abandonaran aquellas iglesias en donde no se les permitía adherirse a la creencia en la inminente segunda venida de Cristo.

Conforme la fecha –1843– se acercaba, varios de sus seguidores pedían a Miller que fijara una fecha más precisa, a lo que éste se negó, aclarando incluso que el lapso en que podía ocurrir la venida de Cris-

to podía extenderse hasta 1844; podría ocurrir entre el 21 de marzo de 1843 y el 21 de marzo de 1844. Cuando pasó el 21 de marzo de 1844 y no pasó nada, Miller dijo que se había equivocado en sus cálculos, pero que estaba seguro de que el día estaba cercano. Entonces, uno de sus seguidores, Samuel S. Snow, rehizo las cuentas y predijo que el día exacto era el 22 de octubre de 1844. Pero también esa fecha llegó y pasó sin que se cumpliera la profecía. La desilusión de los creyentes porque "llegó el día, pero Cristo no llegó" (Melton, 1999, p. 116) es conocida desde entonces como la Gran Desilusión.

De esa gran desilusión –porque no se cumplió la profecía– surgieron varios movimientos religiosos, unos que fijaron nuevas fechas, otros que interpretaron de otra manera la profecía de Daniel y otros que creyeron que la profecía se había cumplido. Entre estos movimientos se pueden contar el de los Testigos de Jehová y la Iglesia Adventista del Séptimo Día. Pero, como sucedió con el movimiento de restauración, la Gran Desilusión ejerció una influencia que rebasó las denominaciones, pues muchas iglesias norteamericanas se tiñeron de milenarismo o esperan –de alguna manera más o menos inminente–, la segunda venida de Cristo.

Conviene aclarar que la idea de la segunda venida de Cristo a la Tierra se encuentra presente en prácticamente todas las denominaciones cristianas. En la Iglesia Católica, por ejemplo, se recita en el credo: "Jesucristo [...] subió a los cielos y está sentado a la derecha del Padre, y de nuevo vendrá con gloria para juzgar a vivos y muertos, y su reino no tendrá fin". Es diferente, sin embargo, la manera de entender esta segunda venida en las diferentes iglesias. Para la Iglesia Católica y para las iglesias del primer movimiento de Reforma, la segunda venida se dará al final de los tiempos sin una fecha establecida y el reino de Cristo será un reino celestial. Otras iglesias cristianas le dan gran importancia a un periodo de mil años que precederá o seguirá a la segunda venida de Cristo. Las primeras sostienen la creencia postmilenarista de que la segunda venida de Cristo será el culmen de un periodo de mil años de paz y armonía en la tierra. Las segundas, en cambio, sostienen la creencia de que la segunda venida de Cristo signará la victoria definitiva de sus seguidores después de grandes batallas entre el bien y el mal y dará inicio a un periodo de mil años en que Cristo reinará aquí en la tierra en compañía de los justos antes del reinado celestial y eterno.

Iglesias Adventistas

Congregación Cristiana de los Testigos de Jehová
(62/93)
Heraldo 98, Col. Clavería, Distrito Federal, C. P. 02080.

Historia
El fundador de este movimiento religioso es Charles Taze Rusell originario de Pittsburgh, Pennsylvania (1852-1916), quien después de haber iniciado su actividad religiosa organizando grupos de estudio bíblico en el contexto del movimiento adventista, fundó, en 1879, el periódico *Atalaya* (*The watch tower*), dando inicio a un movimiento religioso independiente. Convencido de que la segunda venida de Cristo no sería corporal sino espiritual, abandonó el adventismo y profetizó que el fin del estado actual del mundo ocurriría en 1914. El inicio de la Primera Guerra Mundial en ese año fue interpretado como el cumplimiento de la profecía. En 1884, Rusell fundó la Asociación de la Torre del Vigía, de la Biblia y Tratados (*Watch Tower Bible and Tract Society*). Los miembros de esta sociedad serían conocidos más tarde como Testigos de Jehová, nombre que les fue dado por Joseph F. Rutherford (1869-1942), quien sucedió a Rusell como presidente de la sociedad.

El juez Rutherford, como también era conocido, le dio al movimiento su organización teocrática basada en la obediencia a la voluntad de Dios y su característica de realizar evangelización puerta a puerta y con visitas sistemáticamente repetidas. Durante la presidencia de Rutherford, los testigos afrontaron diversas muestras de intolerancia y persecución. Durante la época nazi en Alemania, por ejemplo, sufrieron duras persecuciones debido a su rechazo a participar en el esfuerzo bélico. Se calcula que alrededor de 10,000 fueron enviados a campos de concentración en los que cerca de 2,000 perdieron la vida.

También durante la presidencia del juez Rutherford la dirección de la asociación se volvió colegial, siendo ejercida desde entonces a nivel mundial por un grupo de trece ancianos ungidos (el número puede variar), de diferentes nacionalidades que operan desde la sede mundial establecida en Brooklyn y que se encargan de los diferentes departamentos de la asociación. Cada año se conforma este grupo de ancianos confirmando o reemplazando a sus integrantes.

Nathan Homer Knorr (1905-1977) sucedió a Rutherford como presidente de la sociedad cuando éste murió en 1942. En 1977 asumió

la presidencia Frederick W. Franz (1893-1992) y en la actualidad el presidente de los Testigos de Jehová es Milton G. Henschel. Bajo su dirección, en octubre de 2000, se dio otro cambio significativo en la dirección del movimiento al renunciar él y los otros miembros del cuerpo directivo al consejo de administración de la sociedad, separando así la dirección administrativa de la dirección espiritual del movimiento.

Inició actividades en México en 1930 como Asociación Internacional de los Estudiantes de la Biblia. Un boletín se empezó a publicar en 1933.

Creencias

La Biblia es la palabra de Dios y es la verdad. La Biblia tiene primacía sobre la tradición. Para su interpretación se hace exégesis bíblica y se comparan diferentes traducciones. Todos los testigos de Jehová son intérpretes de la Biblia, pero el presidente de la asociación es el intérprete autorizado en última instancia.

Sólo hay un Dios verdadero. Él creó cuanto existe y su nombre propio es Jehová. Jehová tiene un cuerpo que no es como el nuestro sino que es un espíritu, es decir, una forma de vida muy superior. Ningún ser humano ha visto jamás a Dios, Él vive en el cielo y puede verlo todo. El Espíritu Santo no es una persona divina sino la fuerza activa de Dios. Cristo es hijo de Dios y es inferior a Él. Fue la primera creación de Dios. Dios transfirió la vida de Jesús, quien ya existía, al vientre de una mujer. Cristo vivió en la tierra, fue un ser humano perfecto igual que Adán pero, a diferencia de éste, fue totalmente obediente y pagó con su vida humana –sacrificio que fue suficiente–, el rescate por el pecado que todos heredamos de Adán. Murió en un madero de tortura, no en una cruz (en griego el madero de tormento tiene el nombre de cruz). Cristo fue levantado de entre los muertos como espíritu inmortal y ahora la presencia de Cristo es en espíritu. Quienes creen en Él reciben el perdón de los pecados y la vida eterna. Dios prometió que Jesús sería el Rey de su reino. Cuando regresó al cielo, Jesús no fue entronizado enseguida, sino que en 1914 Jehová le dio a Jesús la autoridad que le había prometido.

Desde entonces Jesús ha gobernado. Tan pronto como Jesús llegó a ser rey, echó a Satanás y a sus ángeles del cielo y los arrojó a la tierra, por eso las condiciones han empeorado tanto en la Tierra desde 1914: guerras, hambres, pestes, todo lo cual es una señal que indica que Jesús está gobernando y que este sistema se encuentra en sus últimos días. Aquel año marcó el fin de los tiempos de los gentiles y el

principio del periodo de transición. En una fecha muy próxima –pero no determinada (según lo especifica la *Atalaya* del 1º de noviembre de 1995 al interpretar la expresión bíblica "esta generación")– tendrá lugar la gran y final batalla entre Dios y Satanás, la batalla de Armagedón, durante la cual serán aniquilados todos los que no vivan según los principios bíblicos. Seguirá después un milenio de reinado de Cristo en el cual la tierra se convertirá en un paraíso. Este reinado reemplazará a todos los gobiernos humanos actuales y será el único en toda la Tierra, entonces todos vivirán en paz y armonía. Para el final de los mil años Jesús habrá hecho todo lo que Dios quería que hiciera. Entonces entregará el Reino a su Padre. Por un corto tiempo, al final del milenio, Satanás será dejado libre e inducirá a algunos hombres a rebelarse contra Dios. Después de este tiempo, Satanás, los ángeles rebeldes y sus secuaces serán destruidos para siempre.

Dios creó a Adán y a Eva, la primera pareja humana, los colocó en un hermoso jardín llamado El Edén y les ordenó: "Sean fructíferos, háganse muchos y llenen la tierra [...] y tengan en sujeción los peces del mar y las criaturas voladoras de los cielos y toda criatura viviente que se mueve sobre la tierra" (Gén. 1:28). Pero la primera pareja humana se hizo desobediente, no pudo llenar la Tierra de familias justas que cuidaran amorosamente del terreno, las plantas y los animales. Su fracaso, sin embargo, no significa el fracaso del propósito de Jehová. Dios suscita testigos a lo largo de la historia. Esta serie de testigos se inició con Abel, incluyó a Jesús y continúa con los testigos actuales.

Los hombres buenos se dividen en dos categorías: los "ungidos" y "las otras ovejas". Estos últimos también son llamados *jonadabs* (por un personaje que aparece en 2º Reyes 10:15) o "la gran muchedumbre". Los primeros son un número cerrado (144 000) y cuando mueren van directamente al cielo. En la primavera de 1918, Jesucristo acogió en el cielo a los muertos antes de esa fecha. Desde entonces, cuando un ungido muere, va directamente al cielo. El segundo es un grupo indefinido, "una gran muchedumbre que ninguno puede contar" (2º Reyes 9:10). Éstos, después de dormir en la tumba, resucitarán cuando concluya la batalla de Armagedón y vivirán para siempre en una tierra paradisíaca. Los pocos de entre los testigos que comen y beben los emblemas del cuerpo y de la sangre de Cristo en la conmemoración anual de la cena del Señor se proclaman, por ese hecho, como ungidos. Los miembros del cuerpo directivo son todos ungidos, pero cada vez más los miembros de "las otras ovejas" asumen puestos de dirección importantes.

El hombre no está compuesto de cuerpo y alma. El hombre es alma. El espíritu es una fuerza activa que lo mantiene con vida, que proviene de Dios y que está en la sangre. De aquí la oposición a la transfusión y a comer carne ensangrentada.

La muerte humana se debe al pecado de Adán. Después de la victoria de Cristo no habrá más muerte. El alma humana –que se identifica con la persona–, duerme en la tumba al momento de la muerte o va directamente al cielo. El infierno es el sepulcro común de la humanidad. La esperanza para los muertos es la resurrección. Sólo un rebaño de 144 000, los ungidos, irá al cielo a gobernar con Cristo. Los demás testigos, las "otras ovejas", *jonadabs* o la "gran muchedumbre" vivirán felices eternamente en la tierra.

Culto

El culto es la predicación, que es una manera de servir. La única ceremonia organizada por los Testigos de Jehová es la cena del Señor que se realiza anualmente y que consiste en algunos discursos y en pasar de mano en mano los emblemas (pan y jugo de uva no fermentado) del cuerpo y la sangre del Señor. Los ungidos comen y beben estos emblemas. Los Testigos de Jehová se reúnen en espacios llamados "salones del reino" y en salas más grandes donde se realizan las asambleas anuales o semestrales y la conmemoración anual de la cena del Señor. Durante las asambleas se bautiza a los nuevos miembros por medio de la inmersión completa en agua.

Organización

La dirección mundial del movimiento es asumida por un presidente, quien tiene autoridad para interpretar la Biblia, y un grupo de trece ancianos. A partir de octubre de 2000, este grupo directivo espiritual se distingue de la dirección administrativa de la sociedad que es ejercida por otras personas.

La central mundial de los Testigos de Jehová se encuentra en Brooklyn, Nueva York, y se le llama la *Watchtower* o Torre del Vigía. Alrededor del mundo hay más de 100 sucursales. Los voluntarios que sirven en esos lugares ayudan a imprimir y enviar las publicaciones bíblicas a los hermanos de todo el mundo. Desde allí también se organiza la obra de la predicación.

A nivel local están organizados como congregaciones, las cuales a su vez están adscritas a una zona específica –determinada territorialmente– llamada circuito y los circuitos se agrupan en distritos. En

cada congregación hay ancianos o superintendentes. Éstos reciben ayuda de los siervos ministeriales. Ni unos ni otros están por encima del resto de la congregación. No se les concede ningún título especial ni tampoco reciben salario por su trabajo. Las congregaciones son visitadas dos veces al año por ancianos itinerantes conocidos como superintendentes de circuito y los distritos por los superintendentes de distrito. Los ancianos o superintendentes duran en sus cargos tres años.

Dentro de la asociación religiosa, y bajo la dirección de ésta, existe una orden religiosa conocida como Orden de Siervos Especiales de Tiempo Completo, cuyos miembros sirven voluntariamente y bajo un voto simple de pobreza y obediencia. Algunos sirven en las instalaciones centrales de los Testigos de Jehová en México –conocidas como Betel–; otros como superintendentes de circuito y distrito; otros como ministros especiales conocidos como "precursores especiales", como misioneros o como superintendentes de salones de asamblea. No reciben salario.

Asamblea general de miembros (no menos de diez, no más de 20); éstos eligen una junta directiva (presidente, dos vicepresidentes, secretario, tesorero), la cual elige un quórum, Torre del Vigía, que está registrada también como asociación religiosa. Congregaciones; atendidas por un cuerpo de ancianos y siervos ministeriales.

Iglesia Adventista del Séptimo Día
(92/93)
Uxmal 431, Col. Narvarte, Benito Juárez, Distrito Federal, C. P. 03020.

Historia
El origen de esta Iglesia se encuentra en la predicación de Ellen G. Harmon White y su esposo James White. Unas cuantas semanas después del 22 de octubre de 1844, cuando tenía diecisiete años, Ellen G. Harmon empezó a experimentar visiones sobrenaturales y, después de casarse con James White, un predicador millerista comenzó junto con él a extender la idea de que algo importante efectivamente había pasado ese día, pero que no era, como Miller había pensado, la segunda venida de Cristo a la Tierra, sino su reinado completo en un segundo cielo. La segunda venida a la Tierra era inminente, pero todavía estaba por llegar aunque se negaron a establecer fechas precisas.

La señora White proclamaba que había tenido varias visiones celestiales en las que se le revelaron verdades como la de que Cristo había efectivamente "limpiado el templo" el 22 de octubre de 1844, pero

que esto había ocurrido en el cielo y que su segunda venida a la Tierra para culminar la victoria definitiva del bien, todavía no había sucedido; que era inminente, pero que no tenía una fecha determinada. También se le reveló que el día de descanso y de culto era el sábado y no el domingo. Con estas ideas fundamentales, los esposos White y sus seguidores adoptaron, en 1860, la denominación de Adventistas del Séptimo Día y en 1863 fundaron su Iglesia.

También fue muy importante el hecho de que la señora White fue siempre de salud muy frágil, lo cual la hizo afianzar sus creencias en la sanidad divina y encaminar las prácticas de la Iglesia al cuidado de la salud por medio del fomento de costumbres saludables de vida y de alimentación (un dato curioso es que gracias a esta orientación John H. Kellogg, quien fue por un tiempo miembro de esta Iglesia, desarrolló las hojuelas de maíz que llevan su nombre). La señora White tuvo una visión el 5 de junio de 1863 en la que se le reveló la conveniencia de evitar el alcohol, la carne y el tabaco, así como la de fomentar la vida al aire libre y al sol, el ejercicio, el descanso y una dieta saludable. En 1866 se fundó la primera de muchas instituciones de salud, el Western Health Reform Institute, que habría de establecer y sostener la Iglesia Adventista.

En 1891, un sastre de origen italiano, Salvador Marchisio, empezó a predicar en la Ciudad de México. Vendía el libro *El gran conflicto* (en inglés). Enviado por la asociación general de la Iglesia, el pastor L. C. Chadwick viajó por México en 1891 predicando en varias iglesias protestantes. En 1893 se envió una misión que llegó a Guadalajara en 1894 donde se estableció una clínica: la primera misión fuera de los Estados Unidos, la cual estaba formada mayoritariamente por mujeres. En ese mismo año se empezó a publicar el periódico *El Amigo de la Verdad* que fue el primero en México; en 1911 se le cambió el nombre por el de *Señales de los Tiempos*.

En 1899 llegó el profesor G. W. Caviness a la Ciudad de México para establecer la Iglesia. En 1904 había tres templos: Guadalajara, México y San Luis Potosí. El primer congreso de la Iglesia Adventista se llevó a cabo en 1905. En 1910 se fundó una escuela para la preparación de ministros en Tacubaya. Se empezó a publicar el periódico *El Campo Mexicano* que cambió de nombre en 1913 a *El Mensajero del Rey*, el cual llegó a ser el órgano oficial de la Iglesia en Iberoamérica.

Creencias
En 1872, la prensa adventista de Battle Creek publicó lo que se llamó *Sinopsis de nuestra fe* que contenía veinticinco proposiciones. Este documento, revisado y ampliado a veintiocho proposiciones, se publicó en el anuario denominacional en 1889; se interrumpió hasta que apareció nuevamente en 1905 y luego hasta 1914. En respuesta a una petición de los dirigentes de la Iglesia en África, una comisión de cuatro personas, incluyendo al presidente de la asociación general, preparó una declaración que abarcaba los principales rasgos de las creencias en forma abreviada, la cual se publicó por primera vez en el anuario de 1931. En 1980, la asociación general la reemplazó con un resumen de veintisiete párrafos llamado *Creencias fundamentales de los adventistas del séptimo día* que aparecen también en el manual de la Iglesia editado en 1992:

1. *Las Sagradas Escrituras.* Las Sagradas Escrituras, que abarcan el Antiguo y el Nuevo Testamento, constituyen la Palabra de Dios escrita transmitida por inspiración divina mediante santos hombres de Dios que hablaron y escribieron siendo inspirados por el Espíritu Santo. Por medio de esta palabra, Dios ha comunicado a los seres humanos el conocimiento necesario para alcanzar la salvación. Las Sagradas Escrituras son la infalible revelación de la voluntad divina. Son la norma del carácter, el criterio para evaluar la experiencia, la revelación autorizada de las doctrinas y un registro fidedigno de los actos de Dios realizados en el curso de la historia.
2. *La Trinidad.* Hay un solo Dios que es una unidad de tres personas coeternas: Padre, Hijo y Espíritu Santo. Este Dios es uno y trino, es inmortal, todopoderoso, omnisapiente, superior a todos y omnipresente. Es infinito y escapa a la comprensión humana, no obstante lo cual se le puede conocer mediante su propia revelación que ha efectuado de sí mismo. Es eternamente digno de reverencia, adoración y servicio por parte de toda la creación.
3. *El Padre.* Dios el Padre Eterno es el Creador, Origen, Sustentador y Soberano de toda la creación. Es justo, santo, misericordioso y clemente, tardo para la ira y abundante en amor y fidelidad. Las cualidades y las facultades del Padre se manifiestan también en el Hijo y en el Espíritu Santo.

4. *El Hijo.* Dios el Hijo Eterno es uno con el Padre. Por medio de él fueron creadas todas las cosas; él revela el carácter de Dios, lleva a cabo la salvación de la humanidad y juzga al mundo. Aunque es verdaderamente Dios, sempiterno, también llegó a ser verdaderamente hombre, Jesús el Cristo. Fue concebido por el Espíritu Santo y nació de la Virgen María. Vivió y experimentó tentaciones como ser humano, pero ejemplificó perfectamente la justicia y el amor de Dios. Mediante sus milagros manifestó el poder de Dios y éstos dieron testimonio de que era el prometido Mesías de Dios. Sufrió y murió voluntariamente en la cruz por nuestros pecados y en nuestro lugar resucitó de entre los muertos y ascendió al Padre para ministrar en el santuario celestial en nuestro favor. Volverá otra vez con poder y gloria para liberar definitivamente a su pueblo y restaurar todas las cosas.
5. *El Espíritu Santo.* Dios el Espíritu Santo estuvo activo con el Padre y el Hijo en ocasión de la creación, la encarnación y las Escrituras. Infundió poder a la vida de Cristo. Atrae y convence a los seres humanos. A los que responden, renueva y transforma a la imagen de Dios. Enviado por el Padre y el Hijo, está siempre con sus hijos, distribuye dones espirituales a la Iglesia, la capacita para dar testimonio a favor de Cristo y en armonía con las Escrituras conduce a toda verdad.
6. *La creación.* Dios es el creador de todas las cosas y ha revelado por medio de las Escrituras un informe auténtico de su actividad creadora. El Señor hizo en seis días los cielos y la Tierra y todo ser viviente que la puebla y reposó el séptimo día de la primera semana. De ese modo determinó que el sábado fuera un monumento perpetuo de la finalización de su obra creadora. El primer hombre y la primera mujer fueron hechos a imagen y semejanza de Dios como corona de la creación. Cuando el mundo quedó terminado bajo su cuidado era "bueno en gran manera", porque declaraba la gloria de Dios.
7. *La naturaleza del hombre.* El hombre y la mujer fueron hechos a imagen y semejanza de Dios con individualidad propia y con la facultad y la libertad de pensar y obrar por su cuenta. Aunque fueron creados como seres libres, cada uno es una unidad indivisible de cuerpo, mente y alma que depende de Dios para la vida, el aliento y todo lo demás. Cuando nuestros primeros padres desobedecieron a Dios, negaron su dependencia de él y cayeron de la elevada posición que ocupaban bajo de él. La

imagen de Dios se desfiguró en ellos y quedaron sujetos a la muerte. Sus descendientes participan de esta naturaleza degradada y de sus consecuencias. Pero Dios (en Cristo) reconcilió al mundo consigo mismo y, por medio de su Espíritu, restaura en los mortales penitentes la imagen de su Hacedor. Creados para la gloria de Dios, se les invita a amar al Señor, a amarse mutuamente y a cuidar el ambiente que los rodea.

8. *El gran conflicto.* La humanidad entera será envuelta en un conflicto de proporciones extraordinarias entre Cristo y Satanás en torno al carácter de Dios, a su Ley y a su Soberanía sobre el universo. Este conflicto se originó en el cielo cuando un ser creado, dotado de libre albedrío, se exaltó a sí mismo y se convirtió en Satanás, el adversario de Dios, e instigó a revelarse a una porción de los ángeles. Introdujo el espíritu de rebelión en este mundo cuando indujo a pecar a Adán y Eva. El pecado de los seres humanos produjo como resultado la desfiguración de la imagen de Dios en la humanidad, el trastorno del mundo creado y posteriormente su completa devastación en el diluvio universal. Observado en toda la creación, este mundo se convirtió en el campo de batalla del conflicto universal a cuyo término el Dios de amor quedará finalmente vindicado. Para ayudar a su pueblo en este conflicto, Cristo envía al Espíritu Santo y a los ángeles leales para que los guíen, los protejan y los sustenten en el camino de la salvación.

9. *La vida, la muerte y resurrección de Cristo.* Mediante la vida de Cristo, de perfecta obediencia a la voluntad de Dios, su sufrimiento, su muerte y su resurrección, Dios proveyó el único medio válido para expiar el pecado de la humanidad, de manera que los que por fe acepten esta expiación, puedan tener acceso a la vida eterna y toda la creación pueda comprender mejor el infinito y santo amor del creador. Esta expiación perfecta vindica la justicia de la ley de Dios y la benignidad de su carácter, porque condena nuestro pecado y al mismo tiempo hace provisión para nuestro perdón. La muerte de Cristo es vicaria y expiatoria, reconciliadora y transformadora. La resurrección de Cristo proclama el triunfo de Dios sobre las fuerzas del mal y a los que aceptan la expiación les asegura la victoria final sobre el pecado y la muerte. Declara el señorío de Jesucristo, ante quien se doblará toda rodilla en el cielo y la tierra.

10. *Experiencia de la salvación.* Con amor y misericordia infinitos Dios hizo que Cristo, quien no conoció el pecado, fuera hecho pecado por nosotros para que nosotros pudiésemos ser hechos justicia de Dios en Él. Guiados por el Espíritu Santo, experimentamos nuestra necesidad, reconocemos nuestra pecaminosidad, nos arrepentimos de nuestras transgresiones y ejercemos fe en Jesús como Señor y Cristo, como sustituto y ejemplo. Esta fe que recibe salvación nos llega por medio del poder divino de la palabra y es un don de la gracia de Dios. Mediante Cristo somos justificados, adoptados como hijos e hijas de Dios y liberados del señorío del pecado. Por medio del Espíritu nacemos de nuevo y somos santificados; el Espíritu renueva nuestra mente, graba la ley de amor de Dios en nuestros corazones y nos da poder para vivir una vida santa. Al permanecer en Él somos participantes de la naturaleza divina y tenemos la seguridad de la salvación ahora y en ocasión del juicio.
11. *La Iglesia.* La Iglesia es la comunidad de creyentes que confiesa que Jesucristo es Señor y Salvador. Como continuadores del pueblo de Dios del Antiguo Testamento, se nos invita a salir del mundo. Nos reunimos para adorar y estar en comunión unos con otros, para recibir instrucción de la palabra, celebrar la cena del Señor, para servir a toda la humanidad y proclamar el evangelio en todo el mundo. La Iglesia deriva su autoridad de Cristo, que es el Verbo Encarnado, y de las Escrituras que son la palabra escrita. La Iglesia es la familia de Dios; somos adoptados por Él como hijos y vivimos sobre la base del nuevo pacto. La Iglesia es el cuerpo de Cristo, una comunidad de fe de la cual Cristo mismo es la cabeza. La Iglesia es la esposa por la cual Cristo murió para poder santificarla y purificarla. Cuando regrese en triunfo, se la presentará como una Iglesia gloriosa; es, a saber, los fieles de todas las edades adquiridos por su sangre sin mancha ni arruga, santos e inmaculados.
12. *El remanente y su misión.* La Iglesia Universal está compuesta por todos los que creen verdaderamente en Cristo. Pero, en los últimos días –una época de apostasía generalizada–, se ha llamado a un remanente para que guarde los mandamientos de Dios y la fe de Jesús. Este remanente anuncia la hora del juicio, proclama la salvación por medio de Cristo y anuncia la proximidad de su segunda venida. Esta proclamación está simbolizada por los tres ángeles de Apocalipsis 14; coincide con la

hora del juicio en el cielo y da como resultado una obra de arrepentimiento y reforma en la Tierra. Todo creyente recibe la invitación de participar personalmente en este testimonio mundial.

13. *Unidad en el cuerpo de Cristo.* La Iglesia es un cuerpo constituido por muchos miembros que proceden de toda nación, raza, lengua y pueblo. En Cristo somos una nueva creación; las diferencias de raza, cultura, educación y nacionalidad, entre encumbrados y humildes, ricos y pobres, hombres y mujeres, no deben causar divisiones entre nosotros. Todos somos iguales en Cristo, quien por un mismo Espíritu nos ha unido en comunión con él y a los unos con los otros. Debemos servir y ser servidos sin parcialidad ni reservas. Por medio de la revelación de Jesucristo en las Escrituras, participamos de la misma fe y la misma esperanza, y salimos para dar a todos el mismo testimonio. Esta unidad tiene sus orígenes en unicidad de Dios triuno, que nos ha adoptado como hijos.
14. *El bautismo*. Por medio del bautismo confesamos nuestra fe en la muerte y resurrección de Jesucristo y damos testimonio de nuestra muerte al pecado y de nuestro propósito de andar en novedad de vida. De este modo reconocemos a Cristo como nuestro Señor y Salvador, llegamos a ser su pueblo y somos recibidos como miembros de su Iglesia. El bautismo es un símbolo de nuestra unión con Cristo, del perdón de nuestros pecados y de nuestra recepción del Espíritu Santo. Se realiza por inmersión en agua y está íntimamente vinculado con una afirmación de fe en Jesús y con evidencias de arrepentimiento en el pecado. Sigue a la instrucción de las Sagradas Escrituras y la aceptación de sus enseñanzas.
15. *La cena del Señor.* La cena del Señor es una participación en los emblemas del cuerpo y la sangre de Jesús como expresión de fe en él, nuestro Señor y Salvador. En esta experiencia de comunión con Cristo, Él está presente para encontrarse con su pueblo y fortalecerlo. Al participar en ella, proclamamos gozosamente la muerte del Señor hasta que venga. La preparación para la cena incluye un examen de conciencia, arrepentimiento y confesión. El Maestro ordenó el rito de la humildad (lavamiento de los pies) para manifestar una renovada purificación, expresar disposición a servirnos mutuamente y con humildad cristiana, y unir nuestros corazones en amor. Todos los creyentes cristianos pueden participar del servicio de comunión.

16. *Los dones espirituales y los ministerios de la Iglesia.* Dios concede a todos los miembros de su Iglesia en todas las edades dones espirituales para que cada miembro los emplee en amante ministerio por el bien común de la Iglesia y la humanidad. Concedidos mediante la operación del Espíritu Santo, quien los distribuye entre cada miembro según su voluntad, los dones proveen todos los ministerios y habilidades necesarios para que la Iglesia cumpla su función divinamente ordenada. De acuerdo con las Escrituras, estos dones incluyen ministerios tales como fe, sanidad, profecía, predicación, enseñanza, administración, reconciliación, compasión y servicio abnegado, además de caridad para ayudar y animar a nuestros semejantes. Algunos miembros son llamados por Dios y dotados por el Espíritu para cumplir funciones reconocidas por la Iglesia en los ministerios pastoral, de evangelización, apostólico y de enseñanza, particularmente necesarios a fin de equipar a los miembros para el servicio, edificar a la Iglesia de modo que alcance la madurez espiritual y promover la unidad de fe y el conocimiento de Dios. Cuando los miembros emplean estos dones espirituales como fieles mayordomos de numerosas gracias de Dios, la Iglesia es protegida de la influencia destructora de las falsas doctrinas, crece gracias a un desarrollo que procede de Dios, y es edificada en la fe y el amor.
17. *El don del profeta.* Uno de los dones del Espíritu Santo es el de profecía. Este don es una de las características de la Iglesia remanente y se manifestó en el ministerio de Elena G. de White. Como mensajera del Señor, sus escritos son una permanente y autorizada fuente de verdad, y proveen consuelo, dirección, instrucción y corrección a la Iglesia. También establecen con claridad que la Biblia es la norma por la cual deben ser evaluadas todas las enseñanzas y toda experiencia.
18. *La ley de Dios.* Los grandes principios de la ley de Dios están incorporados a los Diez Mandamientos y ejemplificados en la vida de Cristo. Expresan el amor, la voluntad y el propósito de Dios con respecto a la conducta y a las relaciones humanas, y están en vigencia para todos los seres humanos de todas las épocas. Estos preceptos constituyen la base del pacto con Dios con su pueblo y la norma del juicio divino. Por medio de la obra del Espíritu Santo señalan el pecado y avivan la necesidad de un Salvador. La salvación es sólo por gracia y no por obras, pero su fruto es la obediencia a los mandamientos. Esta obediencia

desarrolla el carácter cristiano y da como resultado una sensación de bienestar. Es una evidencia de nuestro amor al Señor y preocupación por nuestros semejantes. La obediencia por la fe demuestra el poder de Cristo para transformar nuestras vidas y por lo tanto fortalecer el testimonio cristiano.

19. *El sábado.* El benéfico Creador descansó el séptimo día después de los seis días de la creación e instituyó el sábado para todos los hombres como un monumento de la creación. El cuarto mandamiento de la inmutable ley de Dios requiere la observancia del séptimo día como día de reposo, culto y ministerio, en armonía con las enseñanzas y la práctica de deliciosa comunión con Dios y con nuestros hermanos. Es un símbolo de nuestra redención en Cristo, es una señal de santificación, una demostración de nuestra lealtad y una anticipación de nuestro futuro eterno en el reino de Dios. El sábado es la señal perpetua de Dios del pacto eterno entre él y su pueblo. La gozosa observancia de este tiempo sagrado de tarde a tarde, de puesta de sol a puesta de sol, es una celebración en la obra creadora y redentora de Dios.
20. *La mayordomía cristiana.* Somos mayordomos de Dios a quienes les ha confiado tiempo y oportunidades, capacidades y posesiones, y las bendiciones de la tierra y sus recursos. Somos responsables ante él por su empleo adecuado. Reconocemos que Dios es dueño de todo mediante nuestro fiel servicio a él y a nuestros semejantes. Que debemos dar voluntariamente los diezmos y las ofrendas para la proclamación de su evangelio y para el sostén y desarrollo de su Iglesia. La mayordomía es un privilegio que Dios nos ha concedido para que crezcamos en amor y para que logremos la victoria sobre el egoísmo y la codicia. El mayordomo fiel se regocija por las bendiciones que reciben los demás como fruto de su felicidad.
21. *La conducta cristiana.* Se nos invita a ser gente piadosa que piensa, siente y obra en armonía con los principios del cielo para que el espíritu vuelva a crear en nosotros el carácter de nuestro Señor. Participamos solamente de lo que produce pureza, salud y gozo cristianos en nuestra vida. Esto significa que nuestras creaciones y entendimiento estarán en armonía con las más elevadas normas de gusto y belleza cristianos. Si bien reconocemos diferencias culturales, nuestra vestimenta debiera ser sencilla, modesta y pulcra, como responde a aquellos cuya verdadera belleza no consiste en el adorno exterior, sino en el inmarcesible

ornamento de un espíritu apacible y tranquilo. Significa también que puesto que nuestros cuerpos son el templo del Espíritu Santo, debemos cuidarlos inteligentemente. Junto con practicar ejercicios adecuados y descansar, debemos adoptar un régimen alimentario lo más saludable posible, y abstenernos de alimentos impuros identificados como tales en las Escrituras. Puesto que las bebidas alcohólicas, el tabaco y el empleo irresponsable de drogas y narcóticos son dañinos para nuestros cuerpos, también nos abstendremos de ellos. En cambio, nos dedicaremos a todo lo que ponga nuestros pensamientos y cuerpos en armonía con la disciplina de Cristo, quien quiere que gocemos de salud, de alegría y de todo lo bueno.

22. *El matrimonio y la familia.* El matrimonio fue establecido por Dios en el Edén y confirmado por Jesús para que fuera una unión por toda la vida entre un hombre y una mujer en amante compañerismo. Para el cristiano, el matrimonio es un compromiso a la vez con Dios y con su cónyuge; y este paso debieran darlo sólo personas que participan de la misma fe. El amor mutuo, el honor, el respeto y la responsabilidad son la trama y la urdimbre de esta relación que debiera reflejar el amor, la santidad, la intimidad y la perdurabilidad de la relación que existe entre Cristo y su Iglesia. Con respecto al divorcio, Jesús enseñó que la persona que se divorcia, a menos que sea por causa de fornicación, y se casa con otra, comete adulterio. Aunque algunas relaciones familiares están lejos de ser ideales, los socios en la relación matrimonial que se consagran plenamente el uno al otro en Cristo pueden lograr una amorosa unidad gracias a la dirección del Espíritu y al amante cuidado de la Iglesia. Dios bendice la familia y es su propósito que sus miembros se ayuden mutuamente hasta alcanzar la plena madurez. Los padres deben criar a sus hijos para que amen y obedezcan al Señor. Mediante el precepto y el ejemplo debieran enseñarles que Cristo disciplina amorosamente, que siempre es tierno y que se preocupa por sus criaturas, y que quiere que lleguen a ser miembros de su cuerpo, la familia de Dios. Un creciente acercamiento familiar es uno de los rasgos característicos del último mensaje evangélico.

23. *Ministerio de Cristo en el santuario celestial.* Hay un santuario en el cielo, el verdadero tabernáculo que el Señor erigió y no el hombre. En él, Cristo ministra en nuestro favor, para poner a

disposición de los creyentes los beneficios de su sacrificio expiatorio ofrecido una vez y para siempre en la cruz. Llegó a ser nuestro gran Sumo Sacerdote y comenzó su ministerio intercesor en ocasión de su ascensión. En el año de 1844, al concluir el periodo profético de los 2300 días, entró en el segundo y último aspecto de su ministerio expiatorio. Esta obra es un juicio investigador que forma parte de la eliminación definitiva del pecado, representada por la purificación del antiguo santuario judío en el día de la expiación. En el servicio simbólico, el santuario se purificaba mediante la sangre de los sacrificios animales, pero las cosas celestiales se purificaban mediante el perfecto sacrificio de la sangre de Jesús. El juicio investigador pone de manifiesto frente a las inteligencias celestiales quiénes de entre los muertos duermen en Cristo y por lo tanto se los considerará dignos, en Él, de participar de la primera resurrección. También aclara quiénes están morando en Cristo entre los que viven, guardando los mandamientos de Dios y la fe de Jesús y, por lo tanto, estarán listos en él para ser trasladados a su reino eterno. Este juicio vindica la justicia de Dios a salvar a los que creen en Jesús. Declara que los que permanecieron leales a Dios recibirán el reino. La conclusión de este ministerio de Cristo señalará el fin del tiempo de prueba otorgado a los seres humanos antes de su segunda venida.

24. *La segunda venida de Cristo.* La segunda venida de Cristo es la bienaventurada esperanza de la Iglesia, la gran culminación del evangelio. La venida del Salvador será literal, personal, visible y de alcance mundial. Cuando regrese, los justos muertos resucitarán y junto con los justos vivos serán glorificados y llevados al cielo, pero los impíos morirán. El hecho de que la mayor parte de las profecías esté alcanzando pleno cumplimiento, unido a las presentes condiciones del mundo, nos indica que la venida de Cristo es inminente. El momento cuando ocurrirá este acontecimiento no ha sido revelado y, por lo tanto, se nos exhorta a estar preparados en todo tiempo.
25. *La muerte y la resurrección.* La paga del pecado es la muerte; pero Dios, el único que es inmortal, otorgará vida eterna a sus redimidos. Hasta ese día, la muerte constituye un estado de inconsciencia para todos los que hayan fallecido. Cuando Cristo, nuestra vida, aparezca, los justos resucitados y los justos vivos serán glorificados y arrebatados para salir al encuentro de su

Señor. La segunda resurrección, la resurrección de los impíos, ocurrirá mil años más tarde.

26. *El milenio y el fin del pecado.* El milenio es el reino de mil años de Cristo con sus santos en el cielo que se extiende entre la primera y la segunda resurrección. Durante este tiempo serán juzgados los impíos. La tierra estará completamente desolada, sin habitantes humanos, pero ocupada por Satanás y sus ángeles. Al terminar este periodo, Cristo y sus santos, junto con la santa ciudad, descenderán del cielo a la tierra. Los impíos muertos resucitarán entonces y, junto con Satanás y sus ángeles, rodearán la ciudad; pero el fuego de Dios los consumirá y purificará la Tierra. De este modo, el universo será librado del pecado y de los pecadores para siempre.
27. *La Tierra nueva.* Los justos morarán en una Tierra nueva. Dios proporcionará un hogar eterno para los redimidos y un ambiente perfecto para la vida, el amor y el gozo sin fin, y para aprender junto a su presencia. Porque allí Dios mismo morará con su pueblo, y el sufrimiento y la muerte terminarán para siempre. El gran conflicto habrá terminado y el pecado no existirá más. Todas las cosas, animadas e inanimadas, declaran que Dios es amor, y Él reinará para siempre jamás.

MOVIMIENTO CRISTIANO SABATISTA/NEOISRAELITA

Las iglesias de Dios sabatistas son una denominación adventista que no debe confundirse con otras iglesias con nombre similar, algunas de las cuales pertenecen al movimiento de santidad (*holiness*) y otras al movimiento pentecostal. El surgimiento de las iglesias de Dios sabatistas se remonta a 1860 cuando Gilbert Cranmer fundó una Iglesia de Dios (del 7º Día)[18] que, siendo adventista y sabatista, no aceptó, sin embargo, el ministerio de la señora White. Esta iglesia adoptó prácticas y fiestas del Antiguo Testamento, lo cual permanece desde entonces como su característica distintiva. Con el tiempo, el movimiento se fragmentó y surgieron varias denominaciones, entre ellas la Iglesia Radiofónica de Dios, fundada en 1937 por Herbert W. Armstrong, posteriormente llamada Iglesia de Dios Universal.

Después de la muerte de Armstrong, la Iglesia de Dios Universal abandonó muchas de las ideas de su fundador y adoptó una teología más cercana a las iglesias evangélicas, lo que hizo que algunos grupos se separaran para conservar el legado de Armstrong. Entre estos grupos se encuentra una Iglesia de Dios establecida en Salem, Virginia, liderada por Andrew N. Dugger, quien ejerció una fuerte influencia en los primeros años de la Iglesia de Dios en México. Dugger promovió en su iglesia el movimiento del nombre de Dios (que buscaba establecer el verdadero nombre de Dios), la observancia de las fiestas del Antiguo Testamento y el establecimiento de la sede de la Iglesia en Jerusalén. Dado que la mayoría de los miembros de su grupo religioso no lo apoyó, Dugger formó otro que ha tenido los siguientes nombres: Iglesia de Dios, Congregación de Elohim y Familia de Elohim. Se estableció en Jerusalén donde inició un ministerio judío-cristiano. En 1975, cuando murió Dugger, su esposa y su hija tomaron el liderazgo de la Iglesia, mientras que su hijo, Charles Andrew Dugger fundó una iglesia propia con el nombre de Trabajadores Unidos con Elohim. Ésta tiene como característica ser un movimiento del santo nombre porque usa todos los nombres hebreos de Dios, los miembros siguen el ritual y observan las normas alimenticias del Antiguo Testamento y, en particular, de acuerdo con Números 15:38-40, usan un ribete azul en sus ropas.

[18] El paréntesis y su contenido son parte del nombre de la Iglesia. Lo mismo ocurre con otras iglesias de esta misma denominación.

El origen de las iglesias de Dios en México se remonta a 1920 cuando un misionero que viajaba hacia Honduras dejó un folleto titulado *Lo que la Iglesia de Dios cree y por qué* escrito por Dugger. Tal parece que a partir del conocimiento de esa literatura se invitó a Dugger a venir a México entre 1920 y 1921. Durante esa visita se encontró con los hermanos Ojeda en Saltillo donde fundó una misión, y con Baltazar Laureano Ramírez en la Ciudad de México donde fundó otra misión en la que también participaba Víctor Model. En este tiempo se inició la relación con la Iglesia de Dios en los Estados Unidos, en concreto con la Conferencia General de la Iglesia de Dios. A partir de los primeros grupos en Saltillo y en la Ciudad de México, se inició la expansión de la Iglesia por el territorio nacional y se dio inicio también a una larga historia de divisiones y fragmentaciones.

En parte por la fuerte influencia de Dugger quien mantenía relación personal con varios líderes de la Iglesia en México, y en parte por la misma orientación teológica del movimiento sabatista, se dio una marcada tendencia a adoptar doctrinas y principios de la religión judía mientras los fieles se identificaban como la continuidad del pueblo elegido. Esto se reflejaba en prácticas como la lectura de la ley al inicio y al final del culto del sábado, la celebración de los ritos pascuales judíos, el uso de nombres hebreos, el rechazo a realizar cualquier trabajo el sábado –entre otros el de calentar la comida, por lo que la comían fría–, y la observancia de las leyes alimenticias judías establecidas en el Levítico, en las que se prohíbe, por ejemplo, comer carne de cerdo.

En 1936 ocurrió una división liderada por el ministro Baltazar Laureano Ramírez quien, bajo la influencia de Dugger, encabezó a un numeroso grupo que ansiaba judaizar todavía más los usos de la Iglesia introduciendo la práctica de la circuncisión, la celebración de las fiestas judías y el deseo de establecerse en Israel. Esta división influyó también en quienes no siguieron al ministro disidente y permanecieron fieles a la Iglesia original, pues tomaron la decisión de adoptar ellos también otras prácticas judías para evitar un éxodo más numeroso de miembros a la otra congregación. En el año de 1951, por acuerdo del concilio ministerial de la Iglesia de Dios (los no disidentes), se adoptó un agregado al nombre, el cual se escribió entre paréntesis, quedando como Iglesia de Dios (del 7º Día) para enfatizar el elemento sabatista de sus creencias. Pero en 1973 ocurrió otra división a raíz de la cual un grupo eliminó de su nombre todo lo agregado entre paréntesis, recuperando así el nombre original de Iglesia de Dios, mientras que el otro eliminó el posesivo "del" y adoptó el nombre de

Iglesia de Dios (7º Día). Todavía hubo otra división en la Iglesia de Dios en 1984, por la que un grupo recuperó el "del" en su nombre, y se dio nuevamente el nombre de Iglesia de Dios (del 7º Día).

Iglesias Cristianas Sabatistas/Neoisraelitas

Iglesia de Dios (7º Día)
(9/93)
Av. Universidad 205, Col. Buena Vista, Cuernavaca, Morelos.

Creencias
Con el correr de los años y debido a los conflictos administrativos y doctrinales que se han sucedido en la Iglesia de Dios, la Iglesia de Dios (7º día) es en la actualidad, por su historia y por decisión de sus miembros y jerarquía, la que más se ha alejado de las creencias y ritos judaicos. Esta reforma, que se puede llamar teológica, se inició en los años ochenta manifestando que la rigidez con la que se exigía la observancia de la ley, particularmente la observancia del sábado, implicaba que, en el fondo, la Iglesia de Dios (7º Día) creía en una salvación por obras. Este cuestionamiento dio inicio a un debate que aún persiste, sobre la relación entre la fe y las obras, pero oficialmente la Iglesia adoptó la postura de la Reforma de que la salvación se obtiene por gracia y no por obras. Esta postura hizo que se fuera debilitando la forma rígida de la observancia del sábado y de la observancia de la ley, particularmente de la ley vetero testamentaria, lo cual no ocurrió sin la oposición de los miembros más ancianos y más tradicionalistas.

> Gradual pero irreversiblemente, el Evangelio y Jesucristo mismo, como esencia del dogma de fe, desplazaron a la Ley del lugar central, como eje y práctica cristiana de la Iglesia de Dios (7º Día). Este tránsito puede explicarse como el tránsito del nomocentrismo (dogma centrado en la ley) al Cristocentrismo (dogma centrado en Cristo), el paso de secta a denominación, de exclusivismo a protestantismo evangélico (*Historia de la Iglesia de Dios (7º día), A. R. en México*, 2001, p. 145).

Las creencias de la Iglesia de Dios (7º Día) se expresan sintéticamente de la siguiente manera: Creen en la Biblia como una revelación especial de Dios. Creen en Dios el Padre como sumo creador del universo. Creen en Jesucristo como hijo único de Dios y como suficiente y

único salvador y mediador entre Dios y los hombres. Creen en el Espíritu Santo como el poder que procede de Dios y que se manifiesta por medio de un cambio en la forma de vivir de quien ha creído. No son propiamente trinitarios, aunque la doctrina en torno a este punto no es muy clara. Creen que Jesús nos salvará por medio de la fe y que las buenas obras son resultado de esta salvación. En consecuencia, obedecen íntegramente los Diez Mandamientos (incluyendo el reposo sabático) como muestra de amor a Dios por su salvación a través de Jesucristo. Creen que el hombre, al morir, cae en un estado de inconciencia hasta la resurrección. Los justos recibirán la vida eterna en la tierra y los malvados la aniquilación. No creen en el cielo ni en el infierno.

Culto
Bautismo en un río. Santa cena que se celebra cada año coincidiendo con la pascua judía.

Deberes del creyente
Creen que el cristiano ha sido llamado a vivir de la mejor manera. Procuran llevar una dieta sana basada en la ley de alimentación del Antiguo Testamento y se abstienen de cerdo, mariscos, alcohol, tabaco y de todo tipo de drogas que dañen al cuerpo, pues creen que éste es templo de Dios. Se pronuncian en contra de cualquier acción que atente contra la vida humana como el aborto y contra todo tipo de crueldad, incluso contra los animales. Se pronuncian en contra de la guerra y se niegan a empuñar las armas para matar a sus semejantes, pero se declaran sujetos a la autoridad de los gobiernos y, en caso de guerra, ayudan en las labores humanitarias como auxilio de heridos, ayuda psicológica post-guerra, etc. Reiteran que procuran la paz con todos los hombres. Favorecen la integración familiar y propician que la familia dialogue y encuentre soluciones antes de la desintegración. Están en contra de cualquier cosa que denigre la dignidad humana y no favorecen el uso de palabras altisonantes ni agresiones contra cualquier persona, en especial contra los niños.

Organización
Las iglesias locales están a cargo de un pastor ayudado eventualmente por algún copastor y ministros también llamados obreros. Tienen un consejo local con presidente, secretario y tesorero. A nivel nacional, la máxima autoridad es el concilio nacional que es la reunión de todos los ministros y pastores. Como órganos de gobierno permanentes

tienen un consejo de administración y un consejo ejecutivo general del cual dependen los sobreveedores de distrito y los departamentos nacionales (evangelismo, ministerial, educación cristiana, comunicaciones y proyectos). La República Mexicana se divide en diecisiete distritos. La iglesia se sostiene con las ofrendas y los diezmos de sus fieles.

Iglesia de Dios en la República Mexicana
(17/93)
Calz. de Guadalupe 214, Col. Vallejo, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, C. P. 07870.

Historia
Inició en 1921. Ha tenido varios nombres. El actual data de 1944.

Creencias
Sagradas Escrituras, Trinidad, Jesucristo como salvador y su segunda venida, arrepentimiento, justificación, nuevo nacimiento espiritual, santificación y que es posible vivir una vida de santidad, bautismo en agua por inmersión, bautismo en el Espíritu Santo, don de lenguas y dones espirituales, sanidad.

Deberes de los fieles
No alcohol, no drogas, no unión libre, no aborto, no divorcio, con algunas excepciones.

Organización
Congreso general, episcopado ejecutivo, presbíteros de distrito.

Iglesia de Dios
Antes denominada Iglesia de Dios (del 7º Día)
(18/93)
Norte 66 No. 3731, Gustavo A. Madero, Col. Mártires de Río Blanco, Distrito Federal, C. P. 07880.

Historia
La Iglesia de Dios tuvo su origen en la República Mexicana en 1920 con un grupo de personas interesadas en su doctrina. Con esa denominación se inició un grupo encabezado por un hermano de nombre Víctor Model. Entre este grupo se encontraba el hermano Baltazar Laureano Ramírez, abogado de profesión, el cual inició la correspon-

dencia con la Iglesia de Dios en los Estados Unidos de Norteamérica. El presidente de la conferencia general de la Iglesia en Estados Unidos, ministro Andrew N. Dugger, envió al ministro Enis Hawkins para entrevistarse con este grupo de México. Dos años más tarde, en el año de 1922, vino a México otro enviado de la conferencia general de aquel país, el ministro José Manuel Rodríguez. Éste llegó al lugar donde se reunía el grupo mexicano que se iniciaba en las doctrinas de la Iglesia de Dios, que era la casa ubicada en el No. 40 de la calle de 5 de Mayo, en el centro de la Ciudad de México. La fecha en que llegó este ministro fue el 13 de mayo de 1922. Después de corregir algunas cuestiones doctrinales, la mayoría de los integrantes del grupo fueron bautizados y de ellos fueron nombrados dos ministros: Baltazar Laureano Ramírez y Daniel Guevara.

En 1924 se confirma en Saltillo a otro grupo ordenando como ministro a Refugio Ojeda quien quedó como pastor de la iglesia. A finales de ese mismo año logró instalarse en San Luis Potosí. La Iglesia siguió extendiéndose rápidamente y en febrero de 1925 se organizó en México como conferencia general de la Iglesia de Dios. El primer templo se construyó en la Ciudad de México. Había otras congregaciones que no tenían templo en las colonias Doctores y Azcapotzalco.

En 1936 hubo un cisma porque Baltazar Laureano Ramírez transformó el templo en sinagoga judía. En 1951 se agregó al nombre: "(del 7º Día)", quedando como Iglesia de Dios (del 7º Día). En 1973 cambió nuevamente a Iglesia de Dios.

Grupos disidentes

- 1957: Casa de Dios
- 1963: Iglesia de Dios Universal Israelita
- 1973: Iglesia de Dios (7º Día)
- 1984: Iglesia de Dios (del 7º Día).

Creencias

La Biblia como palabra inspirada. Dios Padre. Jesús, Hijo unigénito, nació de una virgen, es el Mesías y único Redentor. El Espíritu Santo es la influencia divina que procede del Padre y del Hijo. Satanás es el ángel caído. Los Diez Mandamientos son ley de Dios. La iglesia que instituyó Cristo es la Iglesia de Dios. Segunda venida de Cristo y resurrección de los justos. Mil años después la resurrección de los impíos, quienes serán destruidos para siempre. La profecía del retorno de Is-

rael a Palestina está en proceso y es una de las señales de la segunda venida de Cristo, antes de la cual vendrán las siete plagas. El reino de Dios está dividido en tres etapas: el reino espiritual (en la actualidad); el reino literal de Cristo por mil años; el reino de Dios por la eternidad. El séptimo día de la semana es el día de reposo, desde la puesta del sol del viernes hasta la puesta del sol del sábado.

Servicios religiosos
Ordenanza del bautismo para adultos, cena del Señor, unción de los enfermos, matrimonio.

Organización
Concilio ministerial: todos los ministros de culto; se reúne una vez al año. Consistorio de ancianos: presidente, vicepresidente, secretario y tesorero. Ministro y diácono.

Deberes de los creyentes
Ley de alimentación: carnes limpias e inmundas. Las mujeres cubrirse la cabeza al leer las Santas Escrituras y al estar en el culto. No tabaco, alcohol, ni drogas. No asistir a tabernas ni salones de baile. No participar en guerras. No participar en fiestas como Navidad, Año Nuevo, Viernes Santo, Domingo de Resurrección, Domingos.

Iglesia de Dios Israelita
(31/93)
Rodolfo Usigli 1414 bis, Col. Sector Popular, Distrito Federal, C. P. 09060.

Creencias
El día de reposo es el sábado. La promesa de la vida eterna es en la Tierra, no en el cielo. Un sólo Dios verdadero y un único Jesucristo salvador. La Iglesia se desprende de la judaica, a la que fueron hechas las promesas.

Culto
Bautismo de adultos. Solemnidades: pascua (santa cena), panes ácimos, pentecostés, cabañas.

Organización
Presidente, secretario, tesorero, consejo ministerial.

Deberes de los fieles
Los Diez Mandamientos. Observancias: diezmos, purificación de la mujer, animales limpios e inmundos.

Iglesia de Dios Israelita de la República Mexicana
(100/93)
José María Morelos 13108, Col. Guadalupe Hidalgo, Puebla, Puebla, C. P. 72490.

Historia
Inició en 1970.

Creencias
Padre, Hijo y Espíritu Santo.

Organización
Consejo directivo, concilio de ministros.

Deberes de los fieles
Guardar el sábado, tres fiestas de guardar: pascua, pentecostés y cabañas, los Diez Mandamientos.

Iglesia de Dios en México
(104/93)
Av. A. López Mateos 174, Col. A. López Mateos, Distrito Federal, C. P. 15670.

Historia
Fue fundada por Jesucristo.

Creencias
La Biblia es palabra de Dios escrita por inspiración divina, por lo tanto, es infalible, veraz, regla única de fe y permanente. En ella se encuentra revelado el plan de salvación de Dios para el hombre. No es de interpretación particular, corresponde exclusivamente a la Iglesia comprenderla, interpretarla y enseñarla correctamente.

Dios Padre, suprema deidad del universo, eterno, omnipotente, veraz, justo, santo, perfecto, amor e invisible a la naturaleza humana, que se ha revelado por su Hijo y manifestado en su creación, que ha derramado su Espíritu Santo entre los creyentes para guiarlos, enseñarlos,

redargüirlos y producir fruto en ellos y sellarlos para la resurrección y la vida eterna. Es un ser moral que hace distinción entre el bien y el mal.

Jesucristo es el Hijo unigénito de Dios en quien debemos poner nuestra fe como lo presenta la Escritura. Fue engendrado por el Padre antes de toda creación, de la misma esencia del Padre, imagen de su sustancia y resplandor de su gloria. Mesías prometido, enviado al mundo para salvación del hombre, fue engendrado por el poder de Dios en una virgen llamada María de quien nació según la carne. Vivió en santidad, murió en un día catorce de nisán, fue colocado en una tumba en la víspera de la Pascua de los judíos, permaneció tres días y tres noches en la tumba; como prueba de su mesianidad resucitó un día sábado antes de ocultarse el sol. Después de su resurrección tiene la misma gloria de la cual gozó junto con el Padre antes de la creación del mundo. En su naturaleza divina ascendió a los cielos y está sentado a la diestra del Padre y es nuestro intercesor.

Dios creó el universo y todo lo que existe en los cielos y en la tierra en una semana literal creando el reposo en el séptimo día. El hombre es creación de Dios, no producto de la casualidad o de un proceso evolutivo de especies inferiores de vida. Está formado de cuerpo y espíritu; a la suma de éstos la Escritura la llama alma. Fue creado en perfección, a imagen y semejanza de Dios, dotado de voluntad propia. Dios lo responsabilizó de la administración de la creación y ante Él. El hombre debe dar cuenta de cada una de sus obras, su uso, conservación, abuso y deterioro de nuestro hábitat, debe conducirse con ética ante problemas como la contaminación.

Satanás es el adversario de Dios y de su pueblo, es el origen de toda maldad, fue el que tentó e hizo caer al hombre en pecado y continúa acechándolo, sembrando en su corazón confusión, falsedad y desaliento. El pecado es todo pensamiento, palabra, acto u omisión que transgrede la ley de Dios, es vivir alejado de Dios. La humanidad sucumbió en Adán al pecado y sus descendientes heredamos su naturaleza pecaminosa y como consecuencias para la humanidad la muerte física y la destitución de la gloria de Dios.

Dios, por gracia, trazó un plan de salvación para el hombre caído en condenación. El hombre se salva por la fe en la gracia de Dios. Él, por su santa voluntad ha predestinado a determinados hombres para participar de su gloria eterna a la que cada creyente es llamado justificado y glorificado. En su santa voluntad ha excluido a determinados hombres a los que no permite que llegue su evangelio.

Jesucristo es el único medio válido para la salvación del hombre, para eso vino al mundo y pagó nuestro rescate derramando su sangre en sacrificio cruento por nosotros. Se hace efectivo en cada persona que acepta a Jesucristo como Hijo de Dios, salvador personal y Señor absoluto; poniendo su plena fe en la vida, muerte, resurrección e intercesión redentora de Jesucristo.

El bautismo cumple la ordenanza de Jesucristo de bautizarse en su nombre después de arrepentirse y convertirse a Dios, por él se obtiene el perdón de los pecados, la salvación y el don del Espíritu de Dios. Debe hacerse por inmersión como símbolo de la sepultura a la vida de pecado y resurrección a una vida nueva en Cristo Jesús y en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo por un ministro ordenado por la Iglesia de Dios.

La Iglesia tiene su origen en Dios Padre y como fundamento a su Hijo por lo que la muerte no prevalecerá contra ella. Para conocer la que fundó Nuestro Señor Jesucristo hay que identificar las cualidades marcadas por las Escrituras que son inmutables: a) Iglesia de Dios, b) guiada por la Ley de Dios, c) Fe en Jesús, d) Rebaño pequeño. Organizada según la Biblia por pastores locales supervisados por el obispo correspondiente.

La Biblia es palabra profética en un alto porcentaje para advertir al hombre lo que ha de acontecer, prevenirlo y que crea en la soberanía de Dios sobre el mundo.

Se predica el mensaje del tercer ángel que consiste en señalar el castigo para quienes adoren a la bestia o a su imagen. La señal de la bestia en la frente es el poder religioso que lleva el número 666 y es Roma.

La segunda venida de Jesucristo a la Tierra en forma personal y visible poniendo sus pies en el Monte de los Olivos. A su venida los que murieron creyendo en Él han de resucitar de la inconsciencia de la muerte y los que aún vivan serán transformados. El tiempo sólo lo conoce el Padre, sólo tenemos señales para conocer el momento previo. Será precedido por las siete plagas que Dios enviará sobre los que tengan la marca de la bestia. Vendrá para establecer su reino teniendo como centro Jerusalén. Jesucristo reinará sobre la tierra por mil años, periodo conocido como de regeneración donde sujetará a todos sus adversarios, el último será la muerte; después entregará el reino al Padre. Al final del milenio serán juzgados todos los hombres, excepto los creyentes en el Señor, el juicio será realizado por Jesucristo y el castigo será la muerte eterna, quedando limpia y restaurada toda la

Tierra; los redimidos entrarán a la vida eterna donde no habrá muerte ni sufrimientos porque el Padre morará en todos y será su Dios, los redimidos verán su rosto. Israel volverá a tener vida al regreso de Jesucristo a la tierra.

Culto

Celebrar la Cena del Señor, acto emblemático que significa la comunión verdadera entre los participantes en el que se conmemora la muerte redentora. Debe celebrarse anualmente al principio del catorce de nisán del calendario bíblico. Debe hacerse en una sola copa y al final hacerse el lavatorio de pies. Sólo participan los bautizados en la Iglesia de Dios que vivan en santidad y hayan permanecido todo el año en verdadera comunión con Dios y con la Iglesia. El que se abstiene de participar en ella está cortándose de la comunión.

La unción de los enfermos, establecida por Dios para que reciban la salud. Acto de fe donde el ministro ora y unge al enfermo después de que el enfermo ha confesado sus pecados antes de ser ungido, para que el Señor se los perdone.

Presentación de niños, decisión voluntaria de los padres para ofrecer a sus hijos al servicio del Señor.

El matrimonio fue instituido por Dios para provisión de la familia humana para vivir en santidad. Es la unión legal de un hombre y una mujer que se aman y se ayudan a vivir en plenitud; ordenado para la procreación de la especie y el desarrollo integral de los miembros. Única causa de divorcio es la fornicación o inmoralidad sexual.

La oración como el medio para comunicarse con Dios, debe hacerse con fe y en el nombre de Jesucristo, debe ser constante y acompañada frecuentemente por el ayuno. Dios no escucha la oración de los impíos.

Exclusivamente a Dios, culto interno y externo o público. En éste, la mujer debe llevar cubierta la cabeza y el pelo largo; el varón la cabeza descubierta y el pelo corto.

Organización

Iglesia organizada según la Biblia por pastores locales supervisados por el obispo correspondiente. El consejo de obispos, el comité ejecutivo, los obispos y los pastores (el responsable de una iglesia puede ser obispo o diácono) son el gobierno de la Iglesia. El consejo es la máxima autoridad en la Iglesia de Dios en México. Los obispos son la máxima autoridad en la Iglesia y quienes autorizan el ingreso o ex-

clusión de los miembros. Sólo rinden cuentas ante el Señor y pueden adoptar el sistema de organización que juzguen conveniente. Son auxiliados en su trabajo por los diáconos en la predicación del Evangelio, bautizar, bendecir a los niños, ungir a los enfermos, matrimonios y celebración de la cena del Señor. Para ser obispo debe haber cumplido satisfactoriamente el diaconado por diez años como mínimo.

Deberes de los creyentes
Debe vivir moralmente según la voluntad de Dios, nunca inmoral o amoral. Cumplir los Diez Mandamientos que resumen la moral, además de las leyes morales del Antiguo y Nuevo Testamento, imitando al Señor Jesucristo. Consagrar a Dios el día séptimo de cada semana conocido como sábado.

Debe cuidar su cuerpo como templo de Dios cuidando de no dañarlo ni contaminarlo con fornicaciones, drogas, alimentos inmundos, diversiones deshonestas y prácticas de religiones paganas como Navidad, día de reyes, cuaresma, día de muertos, semana santa, día del amor, de la madre, del padre, cumpleaños, etcétera.

Evitar la idolatría: fabricación, adoración o veneración de imágenes culturales. Evitar la mundanalidad: lujuria de la carne, de los ojos y la soberbia de la vida; abstenerse de fornicaciones (adulterios, homosexualidad, prostitución, afeminación, perversiones, aberraciones sexuales), pleitos, celos, herejías, fanatismo, hechicerías, alcoholismo, tabaquismo, drogadicción, pornografía, palabras torpes, juegos de azar, modas, guerras.

Prestar todo servicio social posible. Pagar impuestos, honrar a los gobernantes y orar por ellos. Colaborar en el impulso de la obra de Dios por medio del sostenimiento económico aportando voluntariamente sus ofrendas y los diezmos de sus ganancias.

Pueden ser excluidos por alguna de estas faltas: apostatar, vivir en inmoralidad, indisciplina y provocar divisiones.

Iglesia de Dios Israelita Aurora
(125/93)
Adolfo López Mateos 593, Col. Benito Juárez, Cd. Nezahualcóyotl, Estado de México.

Creencias
Santa Biblia, Diez Mandamientos, bautismo en aguas que corran, recomendado el bautismo de arrepentimiento, el sábado (7º día) es el día

de alabanza, tres fiestas anuales: pascua, pentecostés, cabañas. Ley de alimentación, no se debe comer sangre. El Padre, el Hijo y el Espíritu Santo son diferentes uno del otro. Jesucristo nació aproximadamente el mes de octubre, la virgen María dejó de serlo al concebir al Señor Jesucristo. La mujer no debe vestir ropa de hombre, el hombre no debe tener el cabello largo, la mujer no lo debe tener corto, el matrimonio debe durar toda la vida.

Organización
Ministros, diáconos, ayudas, personal voluntario.

Iglesia de Dios (Israelita)
(190/93)
José Revilla y Pedregón 5, Col. Churubusco, Distrito Federal, C. P. 04120.

Historia
El ministro Santiago Montiel Flores militaba, desde el año 1942, en la Iglesia de Dios (7° Día), hasta que en el año de 1962 en un concilio de tal organización realizado en la ciudad de Veracruz, no estuvo de acuerdo con los cambios que se pretendían hacer en la interpretación de ciertos puntos doctrinales relacionados con las festividades que anualmente se celebraban en la Iglesia, por lo que en 1963 fue desconocido por esa organización. La congregación que atendía lo apoyó, y el ministro Montiel, junto con otros ministros, se dio a la tarea de mostrar la injusticia que se estaba cometiendo, logrando que muchos hermanos quedaran convencidos de que lo que ellos decían y enseñaban era lo correcto. El conflicto llevó a disputarse varios templos hasta que ambas partes fueron citadas en la Secretaría de Gobernación para una reunión en la que acordaron distinguir una organización de otra, por lo que esta iglesia adquirió el nombre de Iglesia de Dios (Israelita).

Creencias
La Biblia, inspirada e infalibe. La suprema deidad del universo es Dios. Él es todo poderoso y creador. Jesús de Nazareth es el único hijo de Dios, engendrado por el Espíritu Santo y concebido por la Virgen María. Él es el Cristo o Mesías, enviado por Dios como nuestro salvador y redentor. El Espíritu Santo (también llamado el Santo Paráclito) es el consolador prometido por nuestro Señor Jesucristo que reside en el corazón de los que diligentemente le buscan. Su presencia es mani-

festada tanto en palabra como en los frutos del Espíritu. Satanás es la serpiente antigua. También es llamado diablo. Es el enemigo de Dios y de su pueblo. El hombre fue creado como ser perfecto, pero por su desobediencia cayó de la gracia de Dios. Plan divino de salvación. La sangre de Cristo fue derramada para salvación de los pecados. Cada individuo debe creer en Cristo y aceptarlo como su salvador. Fe en Dios y su Hijo; confesión y arrepentimiento. Los Diez Mandamientos son la constitución eterna de Dios y deben ser observados por su pueblo en esta época. El cuarto mandamiento establece la observancia del séptimo día de la semana, llamado comúnmente sábado, y debe guardarse como sagrado y santo desde la puesta del sol del viernes hasta la puesta del sol del sábado.

La pascua del Señor es una ordenanza dada a la Iglesia como un memorial de la muerte de Cristo. Debe ser observada anualmente (al principio del día catorce de nisán). Durante la celebración de este acto se usará pan sin levadura y jugo de uva sin fermentar. Ordenanza del lavatorio de pies. Salvación por medio de la fe en Cristo. La iglesia para la unidad de los creyentes. La organización del pueblo de Dios debe ser conocida por el nombre bíblico: la Iglesia de Dios. Diezmos y ofrendas. Guardarse de toda alimentación prohibida por la palabra de Dios. El cuerpo es el templo del Espíritu Santo. No drogas, tabaco, bebidas alcohólicas, etc. Amar a los enemigos. Eficacia de la oración en nombre de Jesús. Oración para la salud de los enfermos. Unción de los enfermos. Jesús es el verbo de Dios. Jesús fue crucificado el día llamado comúnmente miércoles y resucitó en la parte final del sábado. Milenio. Al fin del milenio se habrá completado la restitución y la tierra será hecha nueva. El reino está dividido en tres fases: 1) reino espiritual de la gracia, 2) reino milenial de Cristo, 3) reino eterno de Dios. El recogimiento literal de Israel a la tierra de Palestina está en proceso de cumplimiento y es una de las señales de la pronta venida de Cristo. A la venida personal y visible de Cristo será establecido su reino.

Las profecías son inspiradas. Estamos viviendo el fin de los tiempos y la segunda venida de Cristo está muy cerca. Cuando el hombre muere entra a un estado de inconsciencia hasta su resurrección. Los impíos serán echados en el lago de fuego. Las Escrituras condenan todas las cosas mundanales. Los días comúnmente conocidos como Navidad, días de cuaresma, viernes santo, pascua de resurrección y domingo como día de reposo son de origen pagano y no bíblicos, por lo que no deben ser observados. Siete últimas plagas. La Bestia existirá

antes y hasta el tiempo de la segunda venida de Cristo. Un mensaje conocido como el Mensaje del Tercer Ángel será predicado por la Iglesia de Dios como una advertencia contra este poder demoníaco. El matrimonio es una institución sagrada. Tres fiestas de las instituciones antiguas (pascua, pentecostés y cabañas) deben ser observadas. Esta es la singularidad del pueblo de Dios.

Organización
Cuerpo ministerial: ayudas, diáconos, ministros. Pueden recibir una ayuda decorosa si son de tiempo completo. Administración general: primer administrador, segundo administrador, secretario, tesorero.

Deberes de los fieles
Asistir regularmente a los cultos. Guardar la ley de Moisés en su estado de transición. Obedecer las leyes civiles, siempre que no afecten la fe de Jesucristo.

Iglesias Israelitas para la Difusión de las Sagradas Escrituras
(216/93)
Santa Rosa 58, Col. Valle Gómez, Venustiano Carranza, Distrito Federal, C. P. 15210.

Historia
Es una división de la Iglesia de Dios (Israelita) llevada a cabo en 1975 (no señalan las causas). Reconocen otra división en 1984 por la que algunas congregaciones se separaron de esta Iglesia.

Creencias
Dios es uno. El pueblo de Israel es el pueblo de Dios. Jesucristo es el Mesías de Israel. Sábado como día de guardar. Tres fiestas: pascua, pentecostés y cabañas. Diez Mandamientos dictados por Dios a Moisés. Equivalencia del ministerio levítico en el ministerio de Cristo. Tres ceremonias principales: presentación, bautizo, casamiento. Ministros como mediadores en los conflictos morales y sociales. Valor y respeto de las autoridades constituidas.

Organización
Presidente, secretario, tesorero. Orden ministerial: ministros, diáconos, ayudas.

Publicaciones
Reportan tres publicaciones (folletos), los tres con la autoría de Rubén Romero, de las que sólo anexan copia de la portada en el expediente en el archivo: *Estudios básicos de la Iglesia de Dios Israelita*, *Análisis del Apocalipsis*, *Análisis de textos del Nuevo Testamento*.

Iglesia de Dios de Israel del Nuevo Pacto
(365/93)
Calle 9, No. 333-A, Col. Liberación, Azcapotzalco, Distrito Federal, C. P. 02930.

Historia
Se funda en 1945.

Creencias
La Biblia. El Padre Eterno, arquitecto del universo, creador de todas las cosas. Jesucristo como nuestro salvador. El Espíritu Santo, como persona.

Servicios religiosos
Bodas, bautizos, presentaciones, *Bar-Mitzvah*, defunciones.

Organización
Mesa directiva: obispo general, obispo auxiliar, ministros. Orden ministerial: apóstoles, profetas, obispos, ancianos, pastores, doctores, evangelistas, ministros, diáconos y diaconisas, ayudas y sociedades.

Símbolos
Las tablas de la ley. Las banderas mexicana e israelita. La *menorah* (candelero de siete luces). La estrella de David, al centro la palabra Sión en hebreo. La *mezuza*, para los dinteles de las puertas o para portarla. Las filacterias, dos pequeñas cajas y largas correas, para la celebración del *Bar Mitzvah*, el *talit* (manto sagrado) y el birrete. Una copa de plata y copitas para la celebración de la pascua o santa cena.

Deberes de los fieles
Sábado como día de reposo. Los Diez Mandamientos.

Iglesia de Dios Apostólica del 7º Día
(428/93)
Imprenta 331, Col. Janitzio, Venustiano Carranza, Distrito Federal, C. P. 15200.

Historia
La hacen remontar a los valdenses a quienes consideran los cristianos auténticos. Guardaban el sábado y celebraban la cena del Señor, o pascua, una vez al año. También reconocen sus orígenes en los grupos religiosos conocidos como paulicianos en Bulgaria, albigenses en Francia, *fraticelli* en Italia y puritanos en el continente americano.

Después de tres siglos, los guardadores del sábado en Norteamérica llevaron a cabo una reorganización general en Salem en 1933. De acuerdo con las Escrituras, la nueva organización tendría una jerarquía compuesta por doce apóstoles, setenta profetas y siete administradores generales electos (según las Escrituras) por suertes. Para dichos cargos fueron elegidos algunos mexicanos: uno como apóstol y dos como miembros de los setenta. Hasta la fecha se tiene relación con la Iglesia de Dios de Salem, de Virginia Occidental. La obra de esta Iglesia empezó en México en 1935.

Creencias
La Biblia y su verdadera interpretación. Creencias valdenses. Jesús resucitó el sábado. No se cree en la charlatanería llamada “hablar en lenguas”. Satán. Los muertos están inconscientes en sus sepulcros. La inmortalidad es condicional. Los justos serán resucitados para vida eterna, los perversos para juicio final y destrucción. Segunda venida literal y milenio. La nación dispersa de Israel está siendo congregada. Son los 144,000. El trono de David será restablecido en Jerusalén.

Organización
Mesa directiva: presidente, vicepresidente, secretario-tesorero. Ministerio eclesiástico: doce apóstoles (cargo vitalicio, elegidos por suertes de entre los candidatos propuestos entre los profetas y sobreveedores); setenta profetas (electos por suertes de entre los candidatos sobreveedores y ministros); sobreveedores (nombrados por los apóstoles de entre los ministros y pastores); ministros (nombrados por los sobreveedores, con aprobación de los apóstoles, elegidos entre pastores y diáconos); pastores (promovidos por los sobreveedores de entre los diáconos, elegidos por suerte si hay más de un candidato) y ayudas (promovidos

por los ministros de entre los hermanos de la congregación). Ministerio administrativo: diáconos locales, siete diáconos generales.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión, cena del Señor, anual, el día 14 del primer mes *Abib*[19], lavatorio de pies.

Deberes de los fieles
No obligaciones económicas, pero sí diezmos. No participación en guerras. Comer carnes limpias, no inmundas. No intoxicantes: licor, tabaco, drogas. Diez Mandamientos. No divorcio, excepto por adulterio.

Comunidad Beth-El Yerushalayim
(544/93)
Norte 88ª, No. 5928, Col. Gral. Gertrudis Sánchez, Distrito Federal.

Historia
Antes: Comunidad Cristiana Israelita.

Creencias
La sabiduría suprema ha creado todo. Es única. No es forma física. Es lo primero y lo último a quien nos dirigimos. Profetas, conductos de la sabiduría suprema. Moisés, profeta verdadero, mayor que todos los profetas. Ley entregada a él (Moisés). La ley dada al profeta Moisés no es cambiada ni ha sido dada otra por la sabiduría suprema. La sabiduría suprema que nos creó es la única que conoce nuestro pensamiento y nuestros actos. Esperamos la justicia de la sabiduría suprema por conducto de Meshiaj Ben David. Confiamos en la justicia de la suprema sabiduría según el cumplimiento de sus leyes. Confiamos que en la sabiduría suprema no hay imposibles en cuanto a las diferentes manifestaciones de la vida (resurrección).

Deberes de los fieles
Mandamientos: Decálogo. Estatutos: Observancia del holocausto continuo (ofrenda de gracias de mañana y tarde). Observancia del *sabath*. Observancia del principio del mes (luna nueva). Observancia de la entrada del año. Observancia de la Pascua. Observancia de las sema-

---

[19] Primer mes lunar del calendario sagrado judío.

nas. Observancia del día de trompetas (primer día del mes séptimo, Lev. 23). Observancia del día de expiaciones (día diez del mes séptimo, Lev. 23). Observancia de las cabañas (a los quince días del mes séptimo, por siete días, Lev. 23). Observancia de la circuncisión. Observancia de ofrendas voluntarias. Observancia del uso del manto de la recordación de la ley de varones a la edad de trece años.

Leyes. Ley civil: Homicidio (se castiga con la muerte), uniones prohibidas (con parientes como la madre de su mujer). Ley moral: Impureza legal del hombre (inmundicia por derramamiento de semen) y de la mujer (inmundicia por flujo menstrual; en ambos casos deben lavarse a sí mismo y a su ropa después de siete días), celos (traición de la mujer al marido). Ley sobre votos. Ley del nazareato. Ley del holocausto. Ley de la expiación por falta y de la culpa. Ley del sacrificio de paces. Ley de la guerra. Ley sobre la lepra. Ley sobre los animales limpios e inmundos. En todo se cita el Antiguo Testamento.

Organización

"Siendo que el organismo Comunidad Beth-El Yerushalayim surgió por las necesidades de tipo familiar, éstas son quienes establecen un patronato por descendencia, el cual es el que designa, según la aprobación de los mayores, los que se distingan no solamente en el conocimiento de las leyes sino sobre todo en la práctica de ellas". Se comprueba que los dirigentes son familiares de los fundadores por medio de acta de nacimiento.

Iglesia de Dios Israelita Judá

(581/93)

Carmen Millán 10, Col. El Pinal, Teziutlán, Puebla, C. P. 73890.

Historia

Inicia en la Ciudad de México en 1932 y llega a Teziutlán en 1955.

Creencias

Por apoyarse en el Antiguo y el Nuevo Testamento se declaran judeo-cristianos. La Biblia (sesenta y seis libros). Un solo Dios. Jesucristo como hijo de Dios, salvador, árbitro de las naciones, mediador entre Dios y los hombres. El Espíritu Santo como manifestación del poder de Dios. Israel como el pueblo elegido de cuyas bendiciones son partícipes las demás naciones por medio del sacrificio de Cristo, por lo que el hombre se constituye en judío espiritual. Segunda venida

de Cristo con capital milenial en Jerusalén y resurrección de los justos. Resurrección de los impíos después del milenio. Morada eterna de los hombres en la tierra, no en el cielo.

Celebraciones litúrgicas
Pascua, pentecostés y cabañas. Bautismo por inmersión en aguas corrientes. Presentación de niños, a los cuarenta días para los varones y a los ochenta para las mujeres.

Organización
El sacerdocio levítico fue suspendido con la muerte de Jesús y se instauró el orden de Melquisedec. Cuerpo ministerial: ministros, diáconos, ayudas. Cuerpo administrativo: presidente, vicepresidente, primero y segundo vocales, asesor jurídico.

El año inicia con el equinoccio de primavera. El día principia y finaliza con la salida y la puesta del sol.

Deberes de los fieles
Los Diez Mandamientos. Deberes alimenticios de acuerdo al Levítico y al Deuteronomio. Contra homosexualidad y lesbianismo. Divorcio sólo por adulterio. No uso de cosméticos. Mujeres pelo largo y no teñido. Hombres pelo corto y no teñido.

Movimiento Reformador de la Iglesia de Dios en México
(724/93)
Genaro García 23, Col. Jardín Balbuena, Distrito Federal, C. P. 15900.

Creencias
Biblia, Trinidad, salvación condicional por la fe en Cristo Jesús mediante el ejercicio del libre albedrío y santificación a través del Espíritu Santo, amilenial, nuevo nacimiento espiritual.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo, santa cena, lavamiento de pies, matrimonio, presentación de infantes.

Organización
Junta ministerial nacional, comité ejecutivo nacional, juntas ministeriales regionales, comités ejecutivos regionales. Regiones: noroeste, noreste, centro. Pastores, evangelistas, misioneros.

Institutos de formación
Instituto Bíblico en Saltillo, Coahuila.

Iglesia de Dios Judeo-Cristiana de México
(843/93)
3ª Avenida Este No. 23, esq. calle 4, Col. Juan de la Luz Enríquez, Jalapa, Veracruz, C. P. 91160.

Historia
Nace aproximadamente en 1985.

Creencias
Judeo-cristianas. Juicio final a través del pueblo de Israel, no natural sino espiritual que está constituido por todos los miembros de la Iglesia.

Servicios religiosos
Bautismos generales y locales, matrimonio, fiestas bíblicas.

Organización
Junta directiva: presidente, vicepresidente, secretario general, administrador general, tesorero, vocales primero y segundo. Orden ministerial: ministro responsable, secretario, tesorero y ministros auxiliares, diáconos, diaconisas y obreros. Cuando una iglesia rebase 144 miembros hay que constituir otra.

Deberes de los fieles
Prohibido usar medios masivos de comunicación para dar el mensaje de la Iglesia. Diezmos y ofrendas. Observancia del sábado. Dar buen ejemplo. Vivir conforme al espíritu de la Iglesia.

Comunidad Israelita
(1110/93)
Oriente 247-C No. 164, Col. Agrícola Oriental, Iztacalco, Distrito Federal, C. P. 08500.

Historia
Nació en 1960 como Comunidad Cristiana Israelita. Cambió al nombre actual en 1980.

Creencias
Un solo Dios. Un Mesías, que es Jesús. Espíritu Santo, poder divino que ha inspirado y guiado a los hombres. Escrituras: veintiseis libros del Antiguo Testamento y veintisiete del Nuevo. Las comunidades deben identificarse con el nombre de Israel. Fases del plan de salvación: 1) elección de Abraham, 2) elección de Israel, 3) la unión de judíos y gentiles a través del Evangelio de Jesús, 4) redención de nuestros pecados a través de Jesús, 5) transformación del estado carnal al espiritual. Reino milenial.

Deberes de los fieles
Diez mandamientos. Evitar el contacto con los muertos. No alimentarse de viandas inmundas. Evitar el contacto con mujer menstruante. Diezmo y ofrendas.

Culto
Bautismo por inmersión que equivale a la circuncisión, presentación de niños, matrimonio, funerales, administración de los emblemas de la pascua, oración por los enfermos, canto de los salmos de David, símbolos de Israel para usar en los templos: *Maguen David* (estrella de seis picos), *Menorah* (candelero de seis brazos y una caña) y *Torah* (ley o decálogo).

Solemnidades: El *sabbath*. *Rosh Jodesh* (luna nueva, principio de mes), *Pesaj* (pascua), *Shavuot* (semanas: cincuenta días a partir del segundo de Pesaj), *Yom Teruah* (día de trompetas), *Yom Hakkipurim* (día de las expiaciones), *Sucott* (cabañas).

Organización
Ministro, diácono, obrero-ayuda y diaconisa, consejo administrativo.

Iglesia Cristiana Casa de Dios
(1133/93)
Lázaro Cárdenas 19, Col. Ejido de Santa Úrsula, Coyoacán, Distrito Federal, C. P. 04910.

Creencias
Un solo Dios, Jehová. Cristo, hijo de Dios, que tiene atributos semejantes a los del Padre. El Espíritu Santo, quien tiene atributos semejantes a los del Padre y del Hijo. Salvación únicamente por mediación de

Cristo. Al morir se pasa a un estado de inconciencia o inactividad. Resurrección y segunda venida de Cristo y reino milenial.

Celebraciones
Siete solemnidades que siguen vigentes: la observancia del sábado. La pascua o santa cena. La fiesta de los ácimos. La fiesta de pentecostés. Trompetas. Día de la expiación. Cabañas.

Las nuevas lunas: El día de la nueva luna es el inicio del mes y es día solemne. La nueva luna que está más cerca del equinoccio de primavera marca el inicio del año bíblico.

Deberes de los fieles
Los Diez Mandamientos. La ley de alimentos, no comer animales inmundos, animales despedazados por las fieras, animales mortecinos, sebo, animales ahogados, sangre, viandas ofrecidas a los ídolos.

Servicios religiosos
Bautismo de adultos.

Iglesia Israelita Casa de Dios
(1279/93)
Gómez de Mendiola 752, Sector Libertad, Guadalajara, Jalisco, C. P. 44300.

Historia
Se refieren a la Mill Yard Church of God de 1671. También se refieren a Andrew N. Dugger. En 1962 la dirige Héctor (o Jesús) Godínez. Al morir, lo sucede José David Gutiérrez Barajas. Después Margarito Sáenz Cruz.

Creencias
Dios (YHVH). Su Hijo Jesucristo (Yahshúa) por cuya sangre fuimos redimidos. Espíritu Santo. Entrada del año con el inicio de la primavera. No imágenes.

Culto
Fiestas: pascua (ácimos), pentecostés (semanas), cabañas (tabernáculos). Bautismo por inmersión (adultos), lavatorio de pies, matrimonio, presentación de niños.

Deberes de los fieles
Los Diez Mandamientos. Impureza por ciclo menstrual, por ayuntamiento conyugal, por derramamiento de semen, por asistencia a funerales, deberán de abstenerse de ir al templo. Purificación después del parto. Las mujeres cubrirse la cabeza en el culto. Contra el aborto.

Organización
Pastor general, pastor o ministro (varones), diáconos y diaconisas.

Iglesia de Dios Apostólica de Cristo
(1352/94)
Clavelero 209, Col. Benito Juárez, Cd. Nezahualcóyotl, Estado de México, C. P. 57000.

Historia
Inicia actividades en 1975.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión, presentaciones matrimoniales, presentación de niños, alabanza con himnos y salmos bíblicos sin instrumentos. La veneración a Dios en los templos será de rodillas.

Organización
Asamblea general, mesa directiva, anciano o ministro, diáconos y diaconisas.

Deberes de los fieles
Descanso el séptimo día que es el sábado. No diezmos. No cabello largo en los varones.

Iglesia de Dios Universal en México
(1358/93)
Lauro Aguirre No. 72-A, Col. Agricultura, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, C. P. 11360.

Historia
Inició en 1967 cuando el pastor general Herbert W. Armstrong envió al señor Enrique Ruiz a la Ciudad de México. Herbert W. Armostrong es el pastor general. Dice que encontró en el Apocalipsis que hay siete eras de siete iglesias. La última y verdadera, a la que vendrá Jesucristo,

es la Iglesia de Dios (nombre que aparece en la Biblia). Una iglesia con este nombre existía en Stanberry, Misoury, fundada por A. N. Dugger. Armstrong fue ordenado por la conferencia de Oregón. La Iglesia de Dios se basa sobre los apóstoles (Nuevo Testamento) y los profetas (Antiguo Testamento). Aclara que no es, ni ha sido, adventista.

Creencias
Las enseñanzas de Jesucristo contenidas particularmente en el Nuevo Testamento. Las enseñanzas del apóstol jerarca de la Iglesia que no están en contradicción con las de Jesucristo. Salvación por gracia. Milenio después del cual habrá un periodo de 100 días de Juicio del Gran Trono Blanco en el cual los seres humanos que hayan existido y no fueron llamados por Dios a la salvación en esta vida serán llamados.

Organización
La sede central se encuentra en Pasadena, California. El apóstol es la autoridad máxima, directores regionales, director ministerial, dirigente a nivel nacional, pastores locales.

Deberes de los fieles
Guardar el sábado. Se guardan las fiestas del Antiguo Testamento: pascua, panes sin levadura durante siete días, pentecostés, trompetas, expiación, tabernáculos, último gran día.

Publicaciones
Libros. Dos publicaciones periódicas: *El Comunicado de la Iglesia de Dios Universal y La Iglesia en Acción*.

Congregación Universal Mesiánica Testigos de Jesús
(1394/93)
Callejón de Vicente Barrios 107, Veracruz, Veracruz.

Historia
Fundada en 1970.

Creencias
Un Dios, que es Jehová. Jesucristo, Hijo de Dios. Espíritu Santo, poder divino. Bautizo es el pacto que el ser humano hace con el creador. Jehová y Jesucristo no deben ser representados por imagen. El evangelio, más que religión, es un sistema de vida. El reino de los cielos es

un concepto espiritual en el que el hombre no se preocupará por los afanes de esta vida.

Servicios religiosos
Casamientos, bautizos, fiestas: día de gracias o año nuevo. Primero de *Abib*, memorial o pascua. Siete días de panes ácimos.

Organización
Consejo general de ancianos, ministros de culto y diáconos.

Iglesia de Cristo del Séptimo Día
(1972/94)
Ranchería Chiconal 4a. sección, Jalapa, Tabasco, C. P. 86850.

Habla solamente de doctrina cristiana y de que se observará el sábado. Consecuentemente, tienen una escuela sabática.

Organización
Doce apóstoles, setenta.

Iglesia de Dios Empresa Misión Posada
(2128/96)
Fuerza Aérea 500, Ejido Chapultepec, Ensenada, Baja California, C. P. 22800.

Historia
Fue establecida en 1989.

Creencias
Adventistas premileniales.

Iglesia de Dios de la Biblia
(2205/95)
Av. Morelos 41, San Salvador Cuauhtenco, Milpa Alta, Distrito Federal, C. P. 12300.

Historia
Inició actividades en 1989.

Creencias
Tiene en general las mismas creencias que las iglesias de Dios. Creen en la recepción del Espíritu Santo que es la fuerza de Dios por medio de la imposición de manos.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión. Es sabatista y celebra los días de fiesta del Antiguo Testamento.

Deberes de los fieles
Seguir el plan de salvación de Dios. Arrepentirse. No usar oro por ser un gasto inútil.

Iglesia de Dios en Cristo del Evangelio Completo
(2230/97)
Av. Mar Rojo 272, Puerto San Felipe, Mexicali, Baja California, C. P. 21850.

Historia
Fundada en 1989.

Iglesia de Dios Israelita Universal
(2380/99)
Calle Sur-75 A, No. 116, Col. Sevilla, Venustiano Carranza, Distrito Federal, C. P. 15810.

Historia
En 1932 trajo esta fe a México el ministro Ezequías Campos Aguilar. Él vivió en los Estados Unidos donde conoció las doctrinas de la Church of God (Seventh Day) de la que fue ordenado ministro en 1931. Esta Iglesia es la heredera de un movimiento de quienes no creyeron en el ministerio de la señora Ellen G. White y que no se afiliaron a las grandes iglesias adventistas, sino que se agruparon en torno a la publicación *The Hope of Israel* en 1863. Actualmente este movimiento es conocido como Church of God (Seventh Day). En 1934 Ezequías Campos fue nombrado miembro de los setenta del gobierno universal de esta Iglesia.

Dogmas de fe
Arrianismo: separación de Dios todopoderoso, su hijo Jesucristo y el Espíritu Santo como pertenecientes a tres diferentes entidades, pero

uno solo en unidad de propósito y espíritu. La inmortalidad sólo corresponde a Jesucristo y a través de él a los santos, pero no a todos los hombres.

Deberes de los fieles
Observancia del sábado. Observancia de tres solemnidades: pascua, pentecostés y cabañas.

Iglesia de Dios Judeo Cristiana (Primitiva)
(2754/2005)
Zacany 37, Col. San Lorenzo Xicotencatl, Iztapalapa, Distrito Federal, C. P. 09130.

Historia
La Iglesia inició sus actividades en 1990.

Creencias
Un solo Dios. Cristo fue hombre perfecto. Salvación por la fe en Cristo. Santificación progresiva. Sanidad divina. Bautismo en agua. Segunda venida de Cristo. Milenio. Juicio final y vida eterna.

Fiestas
Sábado, pascua, pentecostés, cabañas.

Organización
Ministerios: discípulo, ayuda, diaconado, ministro, apóstol, ministro misionero, profeta, ministro capacitado en las profecías bíblicas, evangelista, doctor, ministro capacitado en la aplicación de las leyes.

EL MORMONISMO

El gran despertar religioso norteamericano de los primeros años del siglo XIX se desplegó con mucha fuerza en el que desde entonces, y por esa razón, se conoció como el *distrito ardiente* (*the burned-over district*), "producto de ola tras ola de fervor evangélico y de fuego espiritual" (Melton, 1999, p. 125), localizado en la parte occidental de Nueva York, entre las montañas Adirondack y el lago Ontario. Este despertar se manifestó en el establecimiento de numerosos grupos religiosos procedentes de Europa o de otras regiones de los Estados Unidos y en la fundación de nuevas iglesias, muchas de ellas buscando la restauración de la primitiva Iglesia apostólica. Entre éstas se encuentra la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, también conocida como Iglesia Mormona.

La familia de Joseph Smith (1805-1844), su fundador, llegó en 1816 a Palmyra, Nueva York, procedente de Vermont, cuando Joseph tenía diez años. Allí, a la edad de catorce empezó su historia sagrada cuando –como lo relató más tarde–, tuvo una visión en la que se le aparecieron Jesús y Dios Padre quienes, respondiendo a sus inquietudes, le aconsejaron que no se adhiriera a ninguna de las iglesias existentes sino que esperara nuevas revelaciones. A esta visión siguieron otras. En 1823 se le apareció el ángel Moroni, hijo de Mormón, quien le reveló la existencia de unas tablas de oro enterradas en la cercana colina de Cumorah, las cuales contenían la historia de su pueblo –descendiente del pueblo de Israel–, escrita por el propio Moroni. En otra visión, ocurrida en 1827, le fueron entregadas las tablas de oro que, según Smith, estaban escritas en egipcio reformado junto con dos piedras –como globos de cristal– llamadas Urim y Thumim que servían para traducirlas. Fue entonces cuando se dio a la tarea de hacer la traducción, dictándola a unos amanuenses desde detrás de un biombo para que éstos no pudieran ver las tablas, como le indicó el ángel Moroni. En 1830 la traducción fue publicada con el nombre de el Libro de Mormón, el cual:

> […] contiene un relato de dos grandes civilizaciones. Una llegó (a América) procedente de Jerusalén en el año 600 a. de J. C., y tiempo después se dividió en dos naciones conocidas como los nefitas y los lamanitas. La otra había llegado mucho antes cuando el Señor confundió las lenguas en la Torre de Babel. Este grupo se conoce con el nombre de jareditas. Después de miles de años, todos fueron destruidos, con excepción de los

> lamanitas, los cuales son los principales antecesores de los indios de las Américas.
> El acontecimiento de mayor trascendencia que se encuentra registrado en el Libro de Mormón es el ministerio personal del señor Jesucristo entre los nefitas poco después de su resurrección. En él se expone la doctrina del Evangelio, se describe el plan de salvación, y se dice a los hombres lo que deben hacer para lograr la paz en esta vida y la salvación eterna en la vida venidera (Introducción a la edición en español, año 2000, El Libro de Mormón).

La publicación del Libro de Mormón significó, de hecho, la creencia en que la revelación no había concluido con la Biblia, sino que continuaba por medio de Joseph Smith como nuevo profeta, con lo que la naciente Iglesia se diferenció radicalmente de las religiones cristianas evangélicas. En 1829 Smith tuvo otra revelación acerca de la restauración del sacerdocio de Aarón. Un año después, él y uno de sus primeros seguidores, Oliver Cowdery, tuvieron una nueva revelación mediante la cual se restableció también el sacerdocio de Melquisedec y la Iglesia se fundó oficialmente el 6 de abril de 1830. En realidad, lo que se fundó no fue otra iglesia cristiana, sino una nueva religión:

> Como lo demostró el historiador Jan Shipps, la religión naciente que sería conocida como mormonismo, tenía ya los tres elementos centrales que la constituían potencialmente como una religión nueva y diferente, más que como simplemente una nueva denominación del cristianismo. Estos elementos eran un profeta, el mismo Joseph Smith; una Iglesia, llamada inicialmente "La Iglesia de Jesucristo", en la cual la restauración del sacerdocio del Antiguo Testamento, el sacerdocio "Aarónico", tendría un papel importante; y una Escritura, el Libro de Mormón (Williams, 2002, p. 237).

Como resultado de nuevas revelaciones, Smith escribió el Libro de Moisés y el Libro de Abraham, que se publicaron como uno solo en 1833 con el título de *La Perla de Gran Precio*. También escribió por revelación el *Libro de los Mandamientos* que posteriormente cambió de nombre a *Doctrina y Convenios*.

Una idea importante de Smith fue la de unir la fundación de una nueva religión con la de un nuevo pueblo –la nueva Sión–, el cual siendo una restauración del pueblo de Israel se pudiera regir por los principios sagrados de la religión. Con ese objetivo, una vez constituida la Iglesia, Smith y sus seguidores iniciaron el primero de sus cuatro

éxodos buscando un lugar en el cual establecerse para hacer realidad su utopía. Entre 1830 y 1831 se establecieron en Kirtland, Ohio. Allí se les unió Sidney Rigdon quien había estado en contacto con Thomas y Alexander Campbell y lideraba en Kirtland una congregación inspirada en los principios de los discípulos de Cristo, buscando la abolición de las denominaciones y la restauración de la iglesia primitiva. Rigdon encontró en el mensaje de Smith ideas restauracionistas más radicales por lo que se convirtió junto con sus seguidores y fue uno de sus discípulos más cercanos.

> En Kirtland, los mormones empezaron a construir no sólo una nueva religión, sino una sociedad –y hasta un pueblo– unida por un conjunto común de creencias y prácticas que la diferenciaban de los vecinos gentiles. Este objetivo de desarrollar una entera cultura fundada en valores y símbolos religiosos se extendió también a la economía (Williams, 2002, p. 239).

En Kirtland se construyó el primer templo –que es ahora un museo–, se organizó el trabajo comunal cooperativo y se estableció un banco, llamado por Smith la Sociedad Antibancaria, el cual incluso imprimió moneda propia. El experimento económico no tuvo éxito y los mormones pronto se vieron cercados por la hostilidad de sus vecinos por lo que emprendieron su segundo éxodo para establecerse, en 1838, en la ciudad de Far West, Missouri, donde sólo estuvieron un año, pues también allí entraron en conflictos con los pobladores no mormones.

En 1839 se dio el tercer éxodo para establecerse en Ciudad Comercio, Illinois, a la cual Smith cambió el nombre llamándola Nauvoo. Allí obtuvieron del gobierno una carta de semi autonomía, lo que les permitió desarrollar más decididamente su idea de crear una nueva Sión, es decir, una ciudad que albergara una sociedad regida por los principios religiosos del mormonismo, una ciudad de Dios regida teocráticamente por su profeta, Joseph Smith. Esta vez el experimento tuvo éxito y la comunidad creció hasta tener aproximadamente treinta mil miembros. En Nauvoo se construyó el segundo templo, los mormones prosperaron notoriamente más que sus vecinos, adquirieron importancia política y Joseph Smith alcanzó la cima de su poder, a tal punto que se postuló como candidato a la presidencia de los Estados Unidos.

Por otra parte, sin embargo, las divisiones al interior de la comunidad religiosa, que se habían iniciado casi desde el principio, adquirie-

ron en este tiempo mayor importancia. En 1840 George Hinkle fundó la Iglesia de Jesucristo (a la cual posteriormente se unieron Sidney Rigdon y sus seguidores cuando éste no consiguió ser nombrado sucesor de Smith). Hubo otros cismas y otras defecciones, pero la más importante para la historia del mormonismo fue la que encabezó William Law, pues condujo al asesinato de Joseph Smith y de su hermano Hiram en la cárcel de Cartagho, Illinois, en 1844, y a la destrucción del templo (el cual fue reconstruido y dedicado nuevamente a finales del año 2002).

Law fundó un periódico, el *Nauvoo Expositor,* para difundir sus ideas y sostener sus posturas, pero éste fue atacado y destruido después de haberse publicado en sólo una ocasión. El hecho le fue atribuido a la Legión de Nauvoo, un cuerpo que había sido creado por Smith, quien por tal razón fue considerado como el autor intelectual del atentado. Debido a ello, Smith tuvo que huir a Iowa, aunque pronto regresó y fue encarcelado en Carthago, Illinois, junto con su hermano Hiram, y John Taylor y Willard Richards. El 27 de junio estalló un motín en la cárcel durante el cual fueron asesinados Joseph Smith y su hermano.

Las causas del asesinato de Smith y del acoso que sufrieron los mormones hasta el punto de tener que emigrar otra vez, han sido interpretadas de diferentes maneras. Algunos afirman que el motivo de la hostilidad fue la institución del matrimonio plural que fue considerado por la sociedad como poligamia y contrario a las costumbres y los valores no sólo cristianos, sino también de la civilización norteamericana. Actualmente, en cambio, se impone cada vez más la idea de que los motivos fueron más bien de tipo económico y político porque los mormones habían prosperado notablemente más que sus vecinos, así como por el poder que había adquirido Joseph Smith como dirigente de un grupo numeroso que acataba sus directivas.

Smith murió sin designar sucesor, por lo que pronto se desató una lucha por el liderato de la Iglesia. Sidney Rigdon y James Jesse Strang se proclamaron sucesores del profeta logrando que algunos miembros de la Iglesia los siguieran para establecerse en otras localidades. Pero el grueso de los mormones reconoció el liderato de Brigham Young (1801-1877), quien en el momento de la muerte de Smith ocupaba la presidencia de los Doce Apóstoles.

La muerte de Joseph Smith y la hostilidad de los vecinos hicieron que se iniciara el cuarto y más dramático éxodo para asentarse, bajo el liderazgo de Brigham Young, en las inmediaciones del Lago Salado,

en el entonces territorio de Utah, que es hoy Salt Lake City. En Nauvoo se quedó un número reducido de creyentes que se agruparon en torno a la primera esposa de Smith, Emma Hale y a su hijo Joseph Smith III a quien reconocían como el legítimo sucesor del profeta. Ellos fundaron la Iglesia Reorganizada de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, que recientemente, en el año 2000, cambió su nombre por el de Comunidad de Cristo.

La historia, la narrativa y la iconografía mormona guardan la memoria de ese largo peregrinar que sería considerado como el éxodo de un pueblo en busca de la tierra prometida. El primer contingente partió de Nauvoo el 4 de febrero de 1846, marchando a pie y auxiliándose con unos carros de mano en los que transportaban sus pocas pertenencias, sus provisiones y a sus niños, y llegó al lugar que Dios le reveló a Brigham Young como el lugar donde debían asentarse definitivamente: el Lago Salado. Posteriormente seguirían otros contingentes.

Según cuenta la tradición mormona, Brigham Young recibió revelaciones sobre el diseño del templo y el trazo de la ciudad que hoy es Salt Lake City, así como sobre el tipo de organización social y económica que debería adoptarse. La idea de la fundación de una nación, una cultura y una sociedad basada en los principios religiosos mormones empezó a ser una realidad. Young fue reconocido plenamente como sucesor de Smith y, por lo tanto, como profeta, visionario y revelador de la fe. Políticamente se fundó el estado provisional de Deseret, el cual fue reconocido en 1850 por el gobierno de los Estados Unidos como territorio de Utah, nombrando a Brigham Young su gobernador. Desde el punto de vista económico, se fomentó el cooperativismo y el trabajo comunal y para hacer florecer el desierto se creó un sistema de irrigación muy sofisticado. En la memoria mormona se conserva especialmente el recuerdo de una plaga de grillos que afectó sus cosechas y de las parvadas de gaviotas que aparecieron milagrosamente para comérselos. Las gaviotas y los carros de mano que se utilizaron durante el viaje de Nauvoo a Salt Lake City tienen hoy sus monumentos en la manzana ocupada por el templo para reforzar la memoria del éxodo y del establecimiento del pueblo mormón en la tierra prometida.

Actualmente, los mormones constituyen alrededor de 80% de la población de Utah y son, sin duda, quienes dominan la vida política y social de ese estado. Pero también se han establecido por todo el territorio de los Estados Unidos y han esparcido su fe por el mundo.

Creencias

Una de las ideas principales que guiaron a Smith en la fundación de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días fue la de la restauración de la Iglesia Apostólica Primitiva. Creía que la iglesia verdadera había dejado de existir por una gran apostasía ocurrida inmediatamente después de los tiempos apostólicos; asimismo, que la iglesia primitiva había sido restablecida sólo por medio de su propia ordenación, el restablecimiento del sacerdocio de Aarón en 1829 y la fundación de su Iglesia en 1830. La Iglesia mormona tiene trece artículos de fe:

1. Nosotros creemos en Dios el Eterno Padre y en su Hijo Jesucristo y en el Espíritu Santo.
2. Creemos que los hombres serán castigados por sus propios pecados y no por la transgresión de Adán.
3. Creemos que por la expiación de Cristo, todo el género humano puede salvarse mediante la obediencia a las leyes y ordenanzas del evangelio.
4. Creemos que los primeros principios y ordenanzas del evangelio son: primero, fe en el Señor Jesucristo; segundo, arrepentimiento; tercero, bautismo por inmersión para la remisión de los pecados; cuarto, imposición de manos para comunicar el don del Espíritu Santo.
5. Creemos que el hombre debe ser llamado por Dios, por profecía y por la imposición de manos, por aquellos que tienen la autoridad, a fin de que pueda predicar el evangelio y administrar sus ordenanzas.
6. Creemos en la misma organización que existió en la iglesia primitiva, esto es, apóstoles, profetas, pastores, maestros, evangelistas, etc.
7. Creemos en el don de lenguas, profecía, revelación, visiones, sanidades, interpretación de lenguas, etc.
8. Creemos que la Biblia es la palabra de Dios hasta donde esté traducida correctamente; también creemos que El Libro de Mormón es la palabra de Dios.
9. Creemos todo lo que Dios ha revelado, todo lo que actualmente revela, y creemos que aún revelará muchos grandes e importantes asuntos pertenecientes al reino de Dios.
10. Creemos en la congregación literal del pueblo de Israel y en la restauración de las diez tribus; que Sión (la Nueva Jerusalén) será edificada sobre el continente americano; que Cristo reinará

personalmente sobre la tierra y que la tierra será renovada y recibirá su gloria paradisíaca.

11. Reclamamos el derecho de adorar a Dios Todopoderoso conforme a los dictados de nuestra propia conciencia y concedemos a todos los hombres el mismo privilegio: que adoren como, donde o lo que deseen.
12. Creemos en estar sujetos a los reyes, presidentes, gobernantes y magistrados; en obedecer, honrar y sostener la ley.
13. Creemos en ser honrados, verídicos, castos, benevolentes, virtuosos y en hacer el bien a todos los hombres; en verdad, podemos decir que seguimos la admonición de Pablo: Todo lo creemos, todo lo esperamos; hemos sufrido muchas cosas y esperamos poder sufrir todas las cosas. Si hay algo virtuoso, o bello, o de buena reputación, o digno de alabanza, a esto aspiramos.

Como se lee en el primer artículo de fe, los mormones creen en la Trinidad, pero hay que aclarar que no sólo como tres personas distintas, sino como tres seres distintos, es decir, tres dioses de los cuales el Padre y el Hijo son de carne y hueso, mientras que el Espíritu es, como su nombre lo dice, espíritu:

> Dios Padre "tiene un cuerpo de carne y huesos" y en un tiempo fue un hombre que se desarrolló hasta convertirse en Dios. Dios coexistía "desde siempre" con la inteligencia o espíritu y con los "elementos" materiales, por lo que creó el mundo pero no de la nada. Diferentes de la "inteligencia" como sustancia general, hay también "inteligencias" individuales, literalmente engendradas por un Padre y una Madre celestiales, cuyo primogénito es Jesucristo. A estas "inteligencias" el Padre les ha propuesto un plan que prevé la encarnación en la tierra, el sufrimiento, la muerte y la posibilidad de desarrollarse para alcanzar una perfección más alta. La mayoría de las "inteligencias" guiadas por Jesucristo, ha aceptado el plan de Dios; una minoría, guiada por Satanás, se ha opuesto. Jesucristo ha organizado el mundo de la materia preexistente enviando a Adán (quien en el cielo era el arcángel Miguel) y a Eva a encarnarse. La culpa de Adán es una *felix* culpa: "Adán cayó para que los hombres existiesen; y existen los hombres para que tengan gozo" como enseña *El Libro de Mormón* (2 Nefi 2: 25). La misión de Jesucristo sobre la tierra es necesaria por causa de los pecados de los hombres y tiene como fruto la instauración en la Tierra del poder del sacerdocio: el poder mismo de Dios delegado a las personas humanas (Introvigne, Zocatelli, Macrina y Roldán, 2001, p. 383).

Los seres humanos son también eternos. Tienen una vida preterrenal porque fueron engendrados como espíritus por padres celestiales y vivieron con Dios antes de venir a la Tierra. Pero para ser semejantes a Dios tienen que tener un cuerpo físico y venir a la Tierra para aprender a elegir entre el bien y el mal, y a seguir el plan de Dios según el ejemplo de Jesucristo. El Espíritu Santo se da a todos para iluminarlos y ayudarles a discernir entre el bien y el mal. Aquellos que siguen fielmente este plan, que consiste en leer las Escrituras (la Biblia y el Libro de Mormón), orar, ir a la iglesia y servir a los demás, tendrán una vida eterna y feliz en el cielo junto a Dios y a sus familias.

Aquí aparece el papel fundamental de la familia. Los fieles de la Iglesia tienen el deber de casarse y, una vez casados, proveer cuerpos, o tabernáculos, para los espíritus.

> El Señor nos ha dicho que es el deber de todo marido y mujer obedecer el mandamiento que se dio a Adán de multiplicarse y llenar la tierra a fin de que las legiones de espíritus selectos que esperan recibir su tabernáculo de carne puedan venir aquí y seguir progresando bajo el grandioso plan de Dios para llegar a ser almas perfectas, puesto que sin el tabernáculo de la carne no pueden progresar ni avanzar hacia el destino que Dios ha trazado para ellos. Por eso todo marido y mujer debe llegar a ser, respectivamente, padre y madre en Israel de hijos que les nazcan bajo el santo y eterno convenio (*Enseñanzas*, Heber J. Grant, p. 219).

La importancia de la familia para la Iglesia puede verse en la *Proclamación para el Mundo* que hicieron la Primera Presidencia y el Consejo de los Doce Apóstoles en septiembre de 1995 y en la que se lee:

> Nosotros, la Primera Presidencia y el Consejo de los Doce Apóstoles de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, solemnemente proclamamos que el matrimonio entre el hombre y la mujer es ordenado por Dios y que la familia es la parte central del Plan del Creador para el destino eterno de Sus hijos.

Dios les propone a los hombres su plan divino que consiste en nacer y crecer poniéndose a prueba durante su vida terrenal en la que son tentados por Satanás. El objetivo final del plan de salvación es que los hombres sean felices eternamente después de su muerte y su resurrección en compañía de quienes aman; es decir, en familia. Por

el contrario, la desdicha eterna es vivir separados de quienes aman, de la familia.

En la otra vida hay todavía crecimiento y desarrollo espiritual: "Hay restitución, hay crecimiento, hay desarrollo después de resucitar de la muerte" (*Enseñanzas,* Joseph F. Smith, p. 141), y quienes alcancen los más altos grados de perfección compartirán con Dios Padre la tarea de engendrar espíritus que serán, a su vez, llamados a insertarse en el plan de Dios (*Enseñanzas,* Joseph F. Smith, pp. 97-98).

Servicios religiosos

Hay dos clases de servicios religiosos: las reuniones sacramentales y las ordenanzas. Las primeras se llevan a cabo en las capillas o salas de reunión, todas las cuales tienen una arquitectura semejante y se pueden observar en muchos lugares. Y las segundas se realizan en los templos, a cuyos recintos sólo tienen acceso los miembros de la Iglesia que cumplen los requisitos para ser considerados dignos de hacerlo, lo cual es certificado por los obispos. Templos se han construido sólo en algunas ciudades del mundo.

Los domingos se lleva a cabo lo que llaman reunión, hora o servicio sacramental, el cual es presidido por el obispo del barrio o por el presidente de la rama. Inicia con el canto de un himno seguido por una oración dicha por alguno de los asistentes, hombre o mujer; siguen avisos y en algunos casos la presentación y demanda de aprobación de nuevos funcionarios por los asistentes y la expresión de agradecimientos a los salientes. Después de otro himno se lleva a cabo el que es el acto central: la participación en la santa cena, la cual consiste en comer y tomar pan y agua, previamente bendecidos por los presbíteros, en memoria del sacrificio de Cristo. Por medio de la participación en la santa cena, los mormones renuevan los convenios bautismales. Después, algunos miembros, hombres o mujeres, con cargos en la Iglesia o sin ellos, pronuncian discursos. Se finaliza con una oración y el canto de otro himno.

Un domingo al mes, usualmente el primero, se practica el ayuno y los creyentes ofrecen testimonios en lugar de discursos. En algunas reuniones hay confirmaciones de los recién bautizados que consisten en la imposición de manos por parte del obispo y, en el caso de niños, del padre de quien se confirma, para conferirle los dones del Espíritu Santo.

Después de la reunión sacramental tiene lugar la escuela dominical. Se hacen varios grupos, uno para los no miembros que se quieren

iniciar en la doctrina de la Iglesia, otros para miembros con edades de entre los doce y dieciocho años, y el tercero para miembros casados mayores de dieciocho años, en el que también son admitidos quienes todavía no tienen esa edad si son casados.

En los templos se llevan a cabo las ordenanzas que se dice le fueron reveladas a Joseph Smith. Entre ellas se encuentran el bautismo por los muertos, la investidura y los sellamientos de los esposos y de los padres con los hijos. Los mormones creen que el matrimonio que ha sido sellado en el templo es para toda la eternidad y no se disuelve con la muerte. Este sellamiento se complementa con el sellamiento de los hijos con los padres y con sus antepasados por medio del bautismo por los muertos. A través de éste, se ofrece la oportunidad de salvación a quienes vivieron sin conocer el plan del evangelio.

Organización

A nivel internacional, la Iglesia es dirigida por autoridades generales:

- La primera presidencia, compuesta por un presidente y dos consejeros. El cargo de presidente es vitalicio. Cuando quien lo ocupa muere es relevado por el apóstol con mayor antigüedad. Los consejeros son escogidos por revelación por el presidente. La primera presidencia se encarga de nombrar a los miembros de los demás cuerpos directivos.
- El quórum de los doce apóstoles es el segundo cuerpo gobernante. Los miembros de la primera presidencia, especialmente su presidente, y el quórum de los doce apóstoles son considerados profetas, videntes y reveladores de la fe.
- La presidencia de los setenta está formada por siete miembros. Es presidida por el séptimo miembro.
- El primer y el segundo quórum de los setenta, cada uno conformado por un número de miembros que puede ser hasta de setenta, pero que también puede ser un número menor. Los miembros del primer quórum duran en el cargo hasta que tienen setenta años, y los del segundo permanecen de tres a cinco años.
- El obispado presidente, que es la presidencia del sacerdocio aarónico y cuya función es fundamentalmente administrativa, consta de un presidente y dos consejeros.

También hay organizaciones auxiliares generales:

- La Primaria se encarga de enseñar la religión a los niños y niñas con edades entre uno y medio y once años. Tiene una presidencia general conformada por una presidenta general y dos consejeras.
- La Sociedad de Socorro se encarga de lo que llaman servicio cristiano, y que consiste en apoyar a las familias y a las mujeres de la Iglesia y socorrer a los necesitados. Está conformada por las mujeres mayores de dieciocho años casadas o madres solteras aunque todavía no lleguen a esa edad. Tiene una presidenta general y dos consejeras.
- La Escuela Dominical está encargada de enseñar la religión a los niños y jóvenes a partir de los doce años. Tiene un presidente general y dos consejeros.
- Los Hombres Jóvenes agrupan a los varones jóvenes de doce a diecisiete años. Auxilian al sacerdocio aarónico. Tienen un presidente general y dos consejeros.
- Las Mujeres Jóvenes están conformadas por las mujeres de doce a diecisiete años. Promueven el crecimiento espiritual de las mujeres. Tienen una presidenta general y dos consejeras.

La Iglesia está dividida en áreas geográficas, cada una presidida por una presidencia de área, conformada por un presidente y dos consejeros designados por la primera presidencia. Los presidentes de área son elegidos de entre los miembros del primer o segundo quórum de los setenta. También en cada área hay quórum de los setenta, de entre los cuales se elige a los consejeros.

Una división menor es la estaca (llamada así en memoria de las estacas que sostenían las tiendas de los patriarcas), que también tiene un presidente y dos consejeros. El presidente llama a doce sumos sacerdotes para conformar el sumo consejo de la estaca. Cada estaca cuenta también con un patriarca que es ordenado para extender las bendiciones patriarcales a sus miembros. Las estacas tienen las mismas organizaciones auxiliares que tiene la Iglesia: primaria, sociedad de socorro, hombres jóvenes, mujeres jóvenes y escuela dominical.

Las estacas se dividen en congregaciones llamadas barrios o ramas. Los barrios son las congregaciones de menos de trescientos miembros y están presididas por un obispo y dos consejeros; las ramas son congregaciones más pequeñas y están presididas por un presidente y dos consejeros. Los obispos y los presidentes de rama duran en su cargo normalmente tres años. Cada una de estas autoridades es llamada

(nombrada) por su superior jerárquico y ratificada por los miembros de la Iglesia. Cada barrio tiene las mismas organizaciones auxiliares que las de la Iglesia y las estacas. La sociedad de socorro de los barrios brinda apoyo personalizado a las mujeres de la Iglesia por medio de un programa llamado de maestras visitantes, el cual consiste en que un par de hermanas visita a una mujer en su hogar para compartirle mensajes religiosos y apoyarla en alguna necesidad.

El trabajo misionero es muy importante en la Iglesia, por lo que las áreas geográficas se dividen también en misiones que están bajo el cuidado de un presidente de misión y su esposa. Ellos dan entrenamiento y supervisan la labor de los misioneros que son usualmente una pareja de jóvenes provenientes de otra ciudad o país, que viven y trabajan juntos en la obra proselitista y bajo fuertes normas morales.

El sacerdocio está abierto para todos los miembros varones de la Iglesia a partir de los doce años. Hay dos órdenes del sacerdocio. Uno es el sacerdocio aarónico, el cual es presidido por el obispo del barrio y consta de tres niveles: a los doce años los varones se ordenan como diáconos, quienes cumplen pequeñas funciones como preparar la santa cena; a los catorce son ordenados como maestros y entre sus funciones está la de distribuir la santa cena durante los servicios; a los dieciséis se ordenan como presbíteros y entre sus funciones está la de bendecir la santa cena y bautizar.

El segundo orden es el sacerdocio de Melquisedec conformado por los varones mayores de dieciocho años, los cuales son ordenados como *élderes* y posteriormente como sumos sacerdotes. Su función es administrar las ordenanzas tales como otorgar el don del Espíritu Santo o imponer las manos para dar bendiciones de salud, así como promover el desarrollo espiritual de los miembros del barrio. Se agrupan respectivamente en el quórum de élderes o en el grupo de sumos sacerdotes.

Deberes de los fieles

Los varones, después de los diecinueve años y hasta los veintisiete, tienen la obligación de dedicar un tiempo de su vida, usualmente dos años, al trabajo misionero fuera del lugar en donde viven, para lo cual son enviados previamente a centros de adiestramiento misional. Las mujeres no tienen la obligación, pero sí la posibilidad de hacer este trabajo a partir de los diecinueve años y hasta los veinticuatro, durante un año y medio. También se favorece que parejas de adultos que ya no tienen hijos pequeños sirvan en las misiones por un año y medio.

Los fieles tienen la obligación –que regularmente se cumple– de pagar el diezmo a la Iglesia. Deben seguir algunos preceptos como abstenerse del alcohol, del tabaco, del café y del té negro.

Deben sellarse (casarse) en el templo y fomentar la vida familiar. El matrimonio fuera del templo no es ilícito, pero no es eterno. Para poder ir al templo a sellarse los fieles tienen que pasar por un proceso. El primer paso es ser miembros de la Iglesia, bautizarse y ser confirmados como miembros por medio de una persona que tenga la autoridad para hacerlo. Después tiene que transcurrir el lapso de un año en el cual deben estar cumpliendo con los convenios y mandamientos de Dios y los convenios de la Iglesia. Una vez sellados en el templo, se insiste mucho en la responsabilidad del cónyuge varón acerca de la santificación de todos los miembros de su familia, para lo cual debe actuar como un buen y amoroso padre y cónyuge, y así pueda guiar a su familia y ésta siga su directiva confiando en que es un hombre justo. Los creyentes tienen también la obligación filial de hacer la historia familiar y registrar los nombres de sus antepasados para que puedan recibir el bautismo de muertos. De esta obligación se deriva el extraordinario archivo genealógico que se encuentra en la Bóveda de Registros de la Montaña de Granito de la Sociedad Genealógica de Utah que se encuentra cerca de Salt Lake City.

Entre las prácticas más importantes que se promueven en la Iglesia para impulsar la vida familiar están las reuniones que se recomienda que se lleven a cabo los domingos, es decir, el día de reposo. Por lo general, se aconseja que se reserve ese día exclusivamente para actividades espirituales, como reuniones en los locales de las iglesias y alabanza de Dios. No se recomienda que ese día se dedique a compras, reparaciones, a ver o practicar deportes u otras cosas que no tengan que ver con el crecimiento espiritual. En cambio, se recomiendan vivamente las reuniones familiares en las que, bajo la dirección del padre de familia, se visite a otros familiares o se reflexione sobre la doctrina de la Iglesia.

Es fácil entender, en el contexto de la doctrina de esta Iglesia, que las relaciones sexuales en el matrimonio están orientadas a la procreación; es decir, a proporcionar cuerpos a los espíritus que han merecido encarnarse. Y también, dada la importancia de la familia, que tales relaciones deben llevarse a cabo dentro del matrimonio. Las enseñanzas de la Iglesia, por consecuencia, son muy severas respecto a la vida sexual. Las relaciones homosexuales no son admitidas porque no están conformes con el plan de Dios, tal como lo expresa la obra *La Familia: Una proclamación para el Mundo*: "El ser hombre o mujer es una ca-

racterística esencial de la identidad y el propósito eternos de los seres humanos en la vida premortal, mortal y eterna".

Un tema de mucha controversia es el del matrimonio plural. Esta práctica la introdujo Joseph Smith durante la estancia de los mormones en Nauvoo. Aunque, según parece, la doctrina había sido recibida por revelación desde antes, no fue sino hasta 1850 cuando se proclamó públicamente como doctrina. Consistía en la posibilidad de que los varones mormones tuvieran más de una esposa, lo cual se convertía en una obligación cuanto más santo era el varón, pues el matrimonio daba la posibilidad de proteger y santificar a sus esposas y a sus hijos. Desde el punto de vista de los mormones, el matrimonio plural era diferente de la poligamia y de ninguna manera se podía considerar como una concesión a la concupiscencia. Para la sociedad norteamericana, sin embargo –y para algunas de las mujeres que fueron esposas múltiples, incluyendo a la primera esposa de Joseph Smith–, el matrimonio plural era simplemente poligamia y una costumbre inaceptable para la civilización norteamericana, por lo que exigieron su derogación. No obstante, esta institución se mantuvo y se consideró como un rasgo distintivo de la religión mormona hasta que en 1882 la ley Edmunds-Tucker la declaró ilegal, y en 1890 el Tribunal Supremo de los Estados Unidos declaró la Iglesia Mormona en rebelión, amenazando con disolverla y confiscar sus bienes.

Como resultado, Wilford Woodruff, entonces presidente de la Iglesia, publicó un *Manifiesto* en 1890 que abolía la práctica del matrimonio plural, la cual, sin embargo, no desapareció hasta que se empezó a excomulgar, a partir de 1905, a quienes persistían en ella. No obstante, algunos grupos minoritarios consideraron el matrimonio plural como una pieza esencial de la revelación y de la religión mormona por formar parte de la restauración del sacerdocio de los patriarcas (quienes tenían varias esposas). Para estos grupos, renunciar a ella por presiones políticas constituía una infidelidad. Estas consideraciones hicieron que la práctica del matrimonio plural se mantuviera de maneras disimuladas en el estado de Utah entre ciertos grupos disidentes. Esto mismo llevó a algunos grupos a separarse de la Iglesia de Salt Lake City y a emigrar a otras regiones y a otros países. Algunos de estos grupos se establecieron en México. Sin embargo, en el año 2000 se calculaba que alrededor de cincuenta mil mormones practicaban el matrimonio plural en ese estado (Williams, 2002, p. 389).

Iglesias Mormonas

La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días en México
(592/93)
Av. Fuentes de Pirámides 1, piso 1, Col. Lomas de Tecamachalco, Naucalpan, Estado de México, C. P. 53950.

Historia en México

Los primeros mormones llegaron a México en 1876. En 1885 un grupo se estableció en Colonia Juárez, Chihuahua, donde posteriormente establecieron siete colonias más. Otras dos colonias se instalaron en Sonora.

En 1879 se estableció la primera rama en la Ciudad de México, siendo el élder Moses Thatcher el primer presidente de la misión mexicana. Para 1880 se habían extendido a Ozumba, Tecalco, Chimal, Tepecoculco y Chalco en el Estado de México; y al año siguiente, a Nopala y San Marcos, en Hidalgo; San Andrés de la Cal y Cuernavaca, en Morelos; y Metepec y Toluca, en el Estado de México.

En ese tiempo la Iglesia era todavía polígama. Quienes narran su historia señalan incluso que se dio una interrupción del crecimiento de la Iglesia en 1890, "por razones de persecución de que la Iglesia fue objeto en el área de su sede mundial".

En 1885 se asentaron varias colonias mormonas en el estado de Chihuahua: Juárez, Dublán, Díaz, Pacheco, García y Chuhuichupa. Y dos colonias en Sonora: Oaxaca y Morelos. La expansión por el resto del país fue lenta debido a la Revolución y al movimiento cristero durante el cual los misioneros mormones fueron expulsados del país.

En 1961 se estableció una estaca en la Ciudad de México, pero el mayor crecimiento de esta Iglesia en el país se dio en la década de los años setenta cuando se fundaron 62 estacas. En 1981 se construyó el templo que se encuentra en la colonia San Juan de Aragón en el Distrito Federal. Actualmente hay doce templos en el país: Ciudad de México, Ciudad Juárez (Chihuahua), Col. Juárez (Chihuahua), Zapopan (Jalisco), Hermosillo (Sonora), Mérida (Yucatán), Monterrey (Nuevo León), Oaxaca (Oaxaca), Ciudad Madero (Tamaulipas), Tuxtla Gutiérrez (Chiapas), Boca del Río (Veracruz) y Villahermosa (Tabasco).

Creencias
Las de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días.

Servicios religiosos
Los de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días.

Organización
Actualmente México constituye un área geográfica presidida por un presidente de área y dos consejeros. Cada área cuenta con varias estacas y éstas con barrios y ramas. Funcionan veinticuatro misiones.

Deberes de los fieles
Los de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días.

La Iglesia de Jesucristo en México
(735/93)
Mártires de Chicago 602, Col. Obrera, Tijuana, Baja California, C. P. 22180.

Historia
1959. Declaran no ser una facción separada de la Iglesia mormona con sede en Utah, sino otra Iglesia.

Creencias
Mormonas y cristianas. La Biblia, versión del Rey Santiago y *El Libro de Mormón*. No poligamia.

Servicios religiosos
Bautismo y santa cena, lavado de pies.

Organización
Asamblea general, presidente, vicepresidente, vocal, dos consejeros, ministerio.

EL CRISTIANISMO EVANGÉLICO

Muchas de las iglesias asentadas en México se autodenominan cristianas evangélicas, solamente cristianas o solamente evangélicas. Tomando en cuenta sus características se puede ver que no pertenecen al movimiento de restauración porque no buscan la superación del denominacionalismo sino que al primer nombre añaden otro que las distingue como iglesias diferentes dentro del vasto campo del cristianismo. Pueden llamarse, por ejemplo, Iglesia Cristiana Getsemaní, Iglesia Evangélica Zuriel, Iglesia Cristiana Evangélica Aposento Alto, etcétera.

En los Estados Unidos las iglesias cristianas evangélicas son muy numerosas, y muchas pertenecen a la Asociación Nacional de Evangélicos (National Association of Evangelicals, NAE) que se fundó en 1942 como una especie de organización paraguas que las acoge. Esta asociación tiene una declaración de fe que sostiene que:

- La Biblia es la Palabra de Dios.
- Dios es uno en tres personas: Padre, Hijo y Espíritu Santo.
- Jesucristo es Dios, nació virginalmente, murió y resucitó, subió a los cielos y ha de volver a juzgar a la humanidad.
- Para ser salvado es necesario experimentar la regeneración, o nuevo nacimiento, como obra del Espíritu Santo.
- Todos resucitarán, unos para la salvación y otros para la condenación.
- El bautismo y la santa cena son las dos ordenanzas de Cristo.

Desde luego, no todas las iglesias cristianas evangélicas pertenecen a la mencionada asociación, pero quizá su historia dé alguna luz para entenderlas. En 1941, las iglesias cristianas fundamentalistas (conservadoras) constituyeron el Consejo Americano de Iglesias Cristianas (American Council of Christian Churches, ACCC), con el objetivo de contrarrestar el peso del Consejo Federal de Iglesias (Federal Council of Churches, FCC) al que consideraron demasiado inclinado al liberalismo secular. Pero un grupo de jóvenes pastores, liderados por Harold Ockenga, consideraron que ambas asociaciones representaban extremos no aceptables, por lo que como postura media fundaron la Asociación Nacional de Evangélicos. Con Ockenga cooperaron el radio-evangelista Charles Fuller y el predicador de origen bautista Billy Graham con quien fundó la revista *Christianity Today* en 1956.

Posteriormente surgieron otras organizaciones como la New England Fellowship, la Billy Graham Evangelistic Association, la Campus Crusade for Christ y muchas otras.

Hay dos características que distinguen a las iglesias cristianas evangélicas. Una es su insistencia en la experiencia de conversión a la que llaman nacer de nuevo y que interpretan como recibir a Cristo en el corazón o como poner la vida en manos de Jesús, lo que creen que cambia la vida de los cristianos que se vuelve más ordenada y orientada a hacer el bien.

La segunda característica es, precisamente, el evangelismo. Llaman la "gran comisión" al mandato de Cristo: "Id, pues, y haced discípulos a todas las gentes bautizándolas en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, y enseñándoles a guardar todo lo que yo os he mandado" (Mateo 28: 19-20); por ello, orientan sus esfuerzos a predicar la palabra de Cristo por todos los medios: misiones, predicación en sitios públicos, utilización de la radio, la televisión, los medios impresos, la literatura, la música y últimamente el internet. Un ejemplo es el programa de radio *Enfoque a la familia*, de James Dobson, que se transmite en radiodifusoras de todo el mundo.

Por lo general, las iglesias cristianas evangélicas son moralmente conservadoras y en los Estados Unidos se han aliado con la Iglesia católica en el rechazo al aborto, al matrimonio homosexual, en la defensa de la familia tradicional, etcétera.

Organizacionalmente son iglesias independientes cuyas asociaciones son voluntarias y funcionan no jerárquicamente, sino como redes de colaboración.

En nuestro país las iglesias cristianas evangélicas son tan numerosas como las pentecostales.

Iglesias Cristianas Evangélicas

Iglesia Puertas de Sión

(14/93)

3ª Cerrada de Olmos 9, Col. Ampliación San Marcos, Xochimilco, Distrito Federal, C. P. 16050.

Historia

En 1980 se construyó el primer templo.

Creencias
La Biblia como palabra inspirada de Dios. Un Dios en tres personas: Padre, Hijo y Espíritu Santo, iguales en perfección. La salvación se obtiene por arrepentimiento y regeneración o nuevo nacimiento por medio de la gracia de Dios y por medio de la fe en la obra redentora de Jesucristo. Se obtiene de modo gratuito por la gracia y no por obras. Sanidad divina.

Servicios religiosos
Bautismo en agua. Santa cena, pan sin levadura y vino sin fermentar que representan el cuerpo y la sangre de Cristo. Rememoran el sufrimiento y sacrificio de Cristo hasta que vuelva. Bautismo en el Espíritu Santo como experiencia personal después de la salvación.

Organización
Consejo directivo nacional, supervisores de distrito, consejo local.

Iglesia Evangélica San Pablo
(16/93)
Paseo del Pedregal 294, esq. Colina, Secc. Terrazas de Mendoza, Playas de Tijuana, Baja California, C. P. 22700.

Historia
El 11 de enero de 1984 se constituyó en México como Iglesia Cristiana Evangélica de carácter autónomo e independiente.

Creencias
La Biblia como palabra inspirada. Trinidad. Cristo como único salvador. El Espíritu Santo ejerce su obra a través de dones y ministerios. Consideran que todos los dones y ministerios descritos en la Biblia pueden ser utilizados por el Espíritu Santo de acuerdo como a Él le plazca.

Organización
La asociación está dirigida por el consejo directivo de los pastores. La elección de las autoridades se realiza con base en su conocimiento de las Escrituras, su fidelidad a la sana doctrina, su testimonio, sus talentos, sus dones, y su lealtad a la congregación. La autoridad máxima de la asociación es el pastor titular que a su vez es el presidente de la asociación.

Hay pastores, unos llamados ancianos y otros diáconos. Los hay de tiempo completo, dedicados al servicio y cuidado de la congregación, y de tiempo compartido, quienes desarrollando labores pastorales con responsabilidades menores, desempeñan su vocación secular y no son sostenidos económicamente por la congregación.

Deberes de los fieles
El verdadero creyente está llamado a vivir una vida santa. Dar testimonio público de salvación por la fe en Cristo Jesús. Ser bautizado adulto por inmersión en agua. Participar en alguno de los ministerios comunes. Tener como meta evangelizar a siete personas y discipular a una por lo menos cada año. Asistir puntualmente y colaborar con las actividades de la congregación. Consagrar el día del Señor a su servicio. Estudiar las Sagradas Escrituras.

Iglesia Nacional Cristiana Independiente
(19/93)
2a privada de Aquiles Serdán 12 y 46ª, Col. Sto. Domingo, Azcapotzalco, Distrito Federal, C. P. 02160.

Historia
Nace en 1969.

Creencias
Un Dios en tres personas. Jesucristo es el Salvador. Segunda venida antes del milenio. Salvación por la fe. La iglesia verdadera es el cuerpo de Cristo invisible. Hay congregaciones visibles: las iglesias. Satanás.

Organización
Concilio nacional, juntas oficiales de las iglesias filiales.

Iglesia Bíblica Ríos de Agua Viva (Antes Iglesia Bíblica del Fresno)
(43/93)
Calle del Sauz 1409, Col. del Fresno, Guadalajara, Jalisco, C. P. 44530.

Historia
Nace en 1971. En 1981 se formaliza con el nombre de Iglesia Bíblica del Fresno que más tarde en 1992 se decide cambiar por el de Iglesia Bíblica Ríos de Agua Viva.

Creencias
La Biblia: Antiguo y Nuevo Testamento. La Santísima Trinidad. El hombre está hecho a imagen y semejanza de Dios. Salvación. El señorío de Jesucristo: forma de conducción en la vida cristiana. Resurrección de los muertos. Existencia y personalidad de Satanás. Existencia de los ángeles como ministros de Dios.

Iglesia de Dios Israelita el Elohe Israel
(49/93)
Av. Carmen Serdán Lt. 5, Mz. 14, Col. Concepción de la Cruz, Puebla.

Se llama israelita porque Israel significa "Príncipe con Dios" y éste es Cristo.

Iglesia la Puerta Abierta
(64/93)
Av. Vicente Guerrero s/n, Del. Vicente Guerrero, Ensenada, Baja California, C. P. 22800.

Historia
Nace en 1980.

Iglesia Apostólica del Dios Viviente
(73/93)
Campo 16, Valle del Yaqui, domicilio conocido, Pueblo Yaqui, Sonora, C. P. 85200.

Historia
Tuvo su inicio el día 22 de enero de 1970 en el ejido Flor Azul del municipio de Ahome, Sinaloa.

Creencias
La doctrina de Jesucristo a quien reconocen como juez justo y de todos los hombres. La palabra de Dios autoriza a la Iglesia para que juzgue a los miembros que cometen desobediencia y errores. Los juicios tienen dos objetivos: guardar la pureza de la Iglesia corrigiendo y hasta destituyendo a quienes desobedecen la palabra de Dios, y que los fieles enmienden sus faltas. Creen en la universalidad de la Iglesia y que ésta debe estar unida por los vínculos del amor y la lealtad a los principios doctrinales señalados en la palabra de Dios.También creen

en la unidad de la fe como una meta a la cual llegar conservando la unidad del espíritu y el vínculo de la paz.

Estimamos y respetamos todas las organizaciones evangélicas de creencias similares a las nuestras con las cuales podemos asociarnos en el compañerismo cristiano conservando nuestra propia identidad. Que el ministerio es un llamado de Dios y que el Espíritu confiere a cada ministro la facultad de servir a la Iglesia en distintas capacidades y en diferentes dones.

Alianza Cristiana y Misionera de la República Mexicana
(83/93)
Km. 105, Carretera Monterrey-Reynosa, Tamaulipas.

Historia
Inició en el Distrito Federal en 1954.

Iglesia Bíblica Antioquía de México
(87/93)
Villa Cañas 2424, Lomas de Zapopan, Zapopan, Jalisco.

Historia
Surgió en el Distrito Federal en 1954.

Creencias
Dios uno y trino. Jesucristo es verdadero Dios y verdadero hombre. El hombre es pecador y salvado por el sacrificio de Cristo, santificación progresiva, resurrección, segunda venida de Cristo, premilenial.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por agua por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio, presentación de niños.

Organización
Comité ejecutivo, comité ejecutivo distrital, comité ejecutivo local, pastor, ancianos (que pueden ejercer la función de obispos), diáconos, diaconisas (ayudan).

Iglesia de los Hermanos en México
(88/93)
Calle 21 de Marzo, Lt. 18, Mz. 2, Col. Ampliación Palo Solo, 2ª Sección, Huixquilucan, Estado de México, C. P. 52760.

Historia
Inicia en el Distrito Federal en 1980.

Creencias
Se autodenomina evangélica y miembro de la Confraternidad Evangélica Mexicana y la Confraternidad Evangélica Latinoamericana.

Iglesia Morada de Paz, Casa de Oración
(91/93)
Av. Tenochitlán 435, Barrio de Tejomulco Nativitas, Xochimilco, Distrito Federal.

Historia
Inició sus actividades desde el año 1985. Fundada por una pastora.

Creencias
En Dios trino y uno: Padre, Hijo y Espíritu Santo. En Jesucristo como el unigénito del Padre, concebido del Espíritu Santo y nacido de la virgen María. Que fue crucificado y resucitó de entre los muertos. Que ascendió a los cielos y está hoy a la diestra del Padre como intercesor. En el Espíritu Santo como la tercera persona de la Divina Trinidad que está en la Iglesia y actúa en el corazón del ser humano para redargüirlo de pecado y éste se arrepienta y crea; santifica y guía a toda verdad en el nombre del Señor Jesucristo. En la inspiración verbal de la Biblia y su necesario conocimiento para la salvación del alma. Que la justificación, regeneración y el nuevo nacimiento se efectúan por la fe en la sangre del Señor Jesucristo ya que, como dicen las Santas Escrituras, todos hemos pecado y estamos destituidos de la gloria de Dios. En el arrepentimiento ordenado por Dios para el perdón de los pecados. Que la santidad es la norma de vida de Dios para su pueblo. En el bautismo, ordenado por Jesucristo, en agua en la que el creyente es sumergido, y en el Espíritu Santo donde Jesucristo es el bautizador. En la institución de la santa cena. En la premilenial segunda venida de Jesucristo para resucitar a los justos muertos y arrebatar a los santos vivos hacia Él. Proclamamos el Evangelio de nuestro señor Je-

sucristo para salvación y vida eterna del ser humano, contenido en las Santas Escrituras.

Iglesia Bethania de México
(95/93)
Moneda 36, Col. Metropolitana 1ª sección, Cd. Nezahualcóyotl, Estado de México.

Historia
Surge en 1973 en el Distrito Federal.

Organización territorial
Distritos norte, centro y sur.

Iglesias Unidas Evangélicas Cristianas de la República Mexicana
(97/93)
Lago Cuitzeo 158, Col. Agua Azul, Cd. Nezahualcóyotl, Estado de México.

Historia
Nace en 1983.

Organización
Superintendente nacional, superintendentes de distrito, pastores, ministros, obreros. Las esposas de los pastores, ministros y obreros tienen el mismo carácter que sus esposos.

Iglesia Cristiana Pentecostés
(99/93)
Guillermo Prieto s/n, Col. Delicias, Matamoros, Tamaulipas.

Historia
Nace en 1976.

Creencias
No obstante el nombre, las creencias que esta Iglesia reporta no son pentecostales.

Iglesia Evangélica Cristiana del Higo, Veracruz
(103/93)
Nicolás Bravo 3, Col. 18 de Marzo, El Higo, Veracruz, C. P. 92065.

Historia
Nace en 1967.

Servicios religiosos
Bautismo en agua por inmersión, santa cena.

Organización
Mesa directiva.

Iglesia Evangélica de Hermanos Reunidos en el Nombre del Señor Jesucristo
(115/93)
Calle Heroica 3, Nogales, Veracruz.

Creencias
La Biblia es la Palabra de Dios, escrita por inspiración divina, por lo tanto infalible, veraz, única regla de fe y permanente. En ella se encuentra revelado el plan de salvación y la voluntad de Dios para el hombre. No es de interpretación particular y sólo la Iglesia de Dios puede comprenderla, interpretarla y enseñarla correctamente.

Creemos que Dios Padre ha sido revelado por su Hijo y se ha manifestado en su creación. Es Dios eterno, omnipotente, justo, veraz, santo, perfecto amor e invisible a la naturaleza humana. Ha derramado su Espíritu Santo entre los creyentes para guiarlos, redargüirlos, producir fruto en ellos y sellarlos para la resurrección eterna. Es un ser moral que hace distinción entre el bien y el mal.

Creemos que Jesucristo es el Hijo unigénito de Dios que fue engendrado por el Padre antes de la creación, que es de la misma esencia del Padre, imagen de su sustancia y el resplandor de su gloria. Creemos que fue enviado para la salvación del hombre, se despojó de su divinidad y se hizo carne, vivió en santidad; murió un miércoles catorce de nisán, fue sepultado en la víspera de la pascua de los judíos, permaneció tres días y tres noches como prueba de su mesianidad. Resucitó un día sábado antes de ocultarse el sol. Después de la resurrección tiene la misma gloria de la cual gozó junto al Padre. Que en su naturaleza divina ascendió a los cielos y está sentado a la diestra del Padre y es

nuestro intercesor ante Él. Que Dios de la nada creó el universo, las cosas visibles e invisibles, en una semana lineal: laboró seis días y creó el reposo en el séptimo día. Creó al hombre y no es producto de la casualidad o de un proceso evolutivo de las especies inferiores. Está formado por cuerpo y espíritu, que la suma de éstos las Escrituras llaman alma. El hombre fue creado en perfección a imagen y semejanza de Dios y que está dotado de voluntad propia. Responsabilizó al hombre de la administración de la creación. Espíritu Santo, una persona eterna, estuvo activo en la creación, su función es convencer de pecado, justicia y juicio. Usa la palabra de Dios para iluminar y regenerar al hombre. Mora en todo creyente y le da poder para servir a Dios y vivir una vida útil a sus semejantes. El hombre es una creación especial de Dios, no resultado de un proceso evolutivo. Fue creado en perfección, pero el pecado destruyó la relación entre él y su creador. La paga del pecado es la muerte espiritual que separa al hombre pecador de Dios, la física que es el destino de todo ser humano y la eterna es el destino de todo el que no recibe el perdón provisto por la gracia de Dios y la vida eterna en comunión con Dios. El hombre debe dar cuenta al Creador del uso, conservación, abuso y deterioro de nuestro hábitat. Que la humanidad debe conducirse con ética ante el problema de la contaminación. El hombre tiene capacidad para distinguir el bien y el mal y que el creyente debe vivir moralmente, nunca inmoral o amoralmente. El juicio final está basado en esa moral.

Aceptamos el decálogo del Sinaí y que el desacato a uno de estos principios es rebelión contra Dios. Que el creyente debe evitar la idolatría fabricando imágenes culturales así como su adoración y veneración. El creyente es responsable de su conducta ante sí mismo, ante el prójimo y ante Dios. Debe guiarse por estos principios: glorificar a Dios, amar a Dios y al prójimo y observar su norma de vida en las leyes contenidas en el Antiguo y Nuevo Testamento. Debe vivir imitando al Señor Jesucristo, evitar la mundanidad y abstenerse de lujuria de la carne, lujuria de los ojos y soberbia de la vida, abstenerse de fornicaciones, adulterios, homosexulidad, prostitución, afeminación, perversiones o aberraciones sexuales, pleitos, celos, herejías, hechicerías, alcoholismo, tabaquismo, drogadicción y farmacodependencia, pornografía, palabras torpes, juegos de azar, modas inmorales, guerra. Debe promover los valores positivos como la familia, la sociedad, la cultura, la honestidad, el pudor, el trabajo, los derechos humanos y la paz. El pecado es todo pensamiento, palabra, acto u omisión que transgreda la ley de Dios. Toda maldad es pecado y el pecado es vivir

alejado de Dios o no tenerlo en cuenta. Satanás es el adversario de Dios y de su pueblo, este ser es origen de toda maldad, fue quien tentó e hizo caer al hombre sembrando en su corazón confusión, falsedad y desaliento. El hombre no fue capaz de retener la perfección e inocencia y sucumbió al pecado. Los descendientes de Adán heredamos su naturaleza pecaminosa. Tuvo consecuencias para la humanidad como la muerte física y la destitución de la gloria de Dios. Dios trazó un plan de salvación por gracia, de forma que el pecador no puede salvarse a sí mismo, necesita la gracia. Dios ha predestinado a determinados hombres y los ha preparado para participar de la gloria eterna y que posteriormente sean llamados, justificados y glorificados con base en criterios meramente divinos. En su voluntad ha excluido a determinados hombres de su plan de salvación a lo cuales no permite que llegue su evangelio. Creemos que Jesucristo es el único medio propuesto y validado por Dios para salvar al hombre. Vino al mundo para salvarnos de la condenación eterna. Pagó el rescate a favor nuestro con su sangre derramada en sacrificio cruento. Que este sacrificio es efectivo en cada persona que acepta a Jesucristo Hijo de Dios, salvador personal y Señor absoluto.

El creyente debe poner su plena fe en la vida, muerte, resurrección e intercesión redentora de Jesucristo. El bautismo es el siguiente paso después de arrepentirse, creer en Jesucristo y convertirse a Dios, por él se obtiene el perdón de los pecados. Debe hacerse por inmersión, símbolo de la sepultura a la vida de pecado y resurrección a la vida nueva en Cristo Jesús, debe hacerse en el nombre de Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Debe oficiarlo un ministro de la Iglesia de Dios. Es posible reconocer la Iglesia que fundó Cristo por las cualidades marcadas por las Escrituras: 1) Iglesia de Dios, 2) Código de ética: la ley de Dios, 3) Doctrina: la fe de Jesús, 4) Rebaño pequeño.

Culto

Debe tributarse sólo a la Divinidad. Fuera de Dios es idolatría. Debe ser interna y externa o pública la creencia en Dios, fe en su amor y su poder infinitos, reverencia santa, obediencia a su voluntad y disposición a servirlo. En las reuniones y en forma personal. La mujer en las ceremonias ha de tener la cabeza cubierta con un velo, el cabello largo siempre, el varón la cabeza descubierta, cabello corto siempre.

Ceremonias

La cena del Señor para conmemorar la muerte redentora. Acto emblemático que significa la comunión verdadera entre cada participante,

a celebrarse anualmente el catorce de nisán del calendario bíblico, ha de hacerse en una sola copa que es la comunión en la sangre de Cristo. La unción de enfermos para que reciban la salud: el enfermo debe estar revestido de fe y el Señor podrá perdonar sus pecados si éste los ha confesado antes de ungirle con el aceite. Presentación de los niños. El matrimonio es instituido por Dios; es la unión formada por seres sexuados para vivir en santidad y para la procreación de la especie y el desarrollo integral de sus miembros en su aspecto físico, intelectual, emocional, social y espiritual. La única causa de divorcio es la fornicación o inmoralidad sexual en cualquiera de sus modalidades.

Deberes de los fieles
Diezmos y ofrendas, la oración, santidad del cuerpo. Tienen deberes hacia la sociedad: anunciar el evangelio para que se conviertan y se adopte una vida regida por la moral cristiana y las buenas costumbres. Nos oponemos enérgicamente al alcoholismo, la drogadicción, el fanatismo, la hechicería, la prostitución, la pornografía y toda inmoralidad.

Iglesia Cristiana Evangélica de México
(120/93)
Calle Caobas, Mz. 6, Lt. 3, primera sección del Fracc. del Valle, Coacalco, Estado de México.

Historia
Inició en 1987 en Ecatepec.

Creencias
Igual que las otras evangélicas. Rechazan categóricamente la teología de la liberación.

Iglesia del Reino de Jesucristo
(133/93)
Av. 5 de Mayo 21, Candelaria Purificación, Tepeaca, Puebla, México, C. P. 72215.

Historia
Nace en el año de 1936. En 1953 se forma un comité evangélico de cristianos libres. En 1959 logran registrarse con el nombre de Cristianos Libres de la Iglesia de Dios. En 1993 cambian el nombre a Iglesia del Reino de Jesucristo y obtienen un nuevo registro.

Creencias
Antiguo y Nuevo Testamento. Un solo Dios que existe en tres personas: el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. Jesucristo es la reencarnación [*sic*] de Dios en el Hijo engendrado por el Espíritu Santo.

Deberes de los fieles
Ser bautizado. Reconocer a Jesucristo como único salvador y Señor. Reconocer que la Biblia es la Palabra de Dios. Abandonar toda costumbre y creencia fuera del Evangelio. Separarse del mundo y observar una vida correcta y limpia respetando a las autoridades civiles. Abstención de alcohol, drogas, no comerciar con ellas. No mentir, no engañar, no chismear. Apartarse de aquel que fomente disensiones y divisiones. Perdonar a sus enemigos y buscar la paz. Contribuir al sostenimiento de la Iglesia y obra en general. Respeto al pastor y oficiales de la Iglesia. Trabajar para Cristo prestando sus dones y sirviendo en la obra. Cumplir con los compromisos personales de cualquier género. Atender a los llamados de los ancianos para ocupar algún cargo. Ser soltero, viudo o legalmente casado. Considerar como deber principal observar el domingo como día del Señor. Practicar la devoción particular y familiar. Cuidar a los hijos de lo que pueda ser dañino para sus cuerpos y sus almas. No contraer matrimonio con alguien que no sea creyente. Cumplimiento de los estatutos. Participar en la santa cena. Asistir a la escuela dominical.

Iglesia de Dios del Primogénito
(134/93)
Congregación de San Carlos, Jiménez, Coahuila, C. P. 26420.

Grupo de Unidad Cristiana de México
(135/93)
Blvd. Salinas 11010, esq. Pablo L. Sidar, Col. Aviación, Tijuana, Baja California.

Historia
E1 12 de octubre de 1981 se constituyó con cinco personas la asociación con el nombre de Asociación Fronteriza de la Comunidad Tijuanense, A. C., que después se llamó Grupo Amistad. En 1983, ante el crecimiento de los agremiados, se trasladó el grupo al edificio llamado Arena Tijuana 72; en 1984, por la misma razón anterior, se cambió al edificio conocido como Cinema 2000 y después de cuatro

años regresó a sesionar al edificio de Arena Tijuana 72. A la fecha cuenta con 3,000 personas mayores de 18 años como agremiados.

Creencias

1. La Biblia es la Palabra de Dios inspirada por el Espíritu Santo y es nuestra única regla de fe.
2. Un solo Dios verdadero revelado como Padre, Hijo y Espíritu Santo. Jesucristo es verdadero Dios manifestado en carne. Todo hombre está perdido y el único salvador es Jesucristo.
3. Sólo hay dos tipos de personas, los que recibieron a Cristo son "salvos", y los que no lo hicieron son "no salvos".
4. La respuesta para la restauración y dignificación de la familia es Jesucristo.
5. Compartimos la santa cena y celebramos bautismos y matrimonios de acuerdo con lo establecido en la Palabra de Dios.

Evangelismo Global
(136/93)
Calle 10ª No. 998, esq. Gastelumm Ensenada, Baja California.

Historia
Nace en 1983.

Creencias
Biblia. Dios uno y trino, pecado y redención por gracia, bautismo en el Espíritu Santo, sanidad divina.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo en agua por inmersión y cena del Señor.

Organización
Oficiales ejecutivos: superintendente, viceintendente, secretario y tesorero (varones). Consejo: director pastor y oficiales ejecutivos.

Orden ministerial: ministro con licencia, ministro ordenado (hombres o mujeres), pastor director (varón).

Deberes de los fieles
Mayordomía, contribuir para el sostenimiento de la Iglesia.

Movimiento Misionero Evangélico Cristiano Cristo te Ama
(139/93)
Plan de Guadalupe, esq. San Buenaventura, Mz. 30, Lt. 20, Col. San Lorenzo La Cebada, Xochimilco, México, Distrito Federal.

Historia
En 1982 inicia el Movimimiento Evangélico Cristiano junto con la actual Iglesia que hoy se denomina Cristo te Ama.

Iglesia Cristana Sión y Centro Bíblico Ríos de Agua Viva
(143/93)
Calle Mina 2-C, Col. Centro, Chihuahua, Chih., C. P. 31000.

Historia
Nace en octubre de 1984.

Iglesia Cristiana Interdenominacional
(148/93)
Libertad 27, esq. Reforma, Col. Portales, Benito Juárez, Distrito Federal, C. P. 03660.

Historia
El origen de la Iglesia fue la unión de fieles de varias denominaciones evangélicas que llegaron a poblar las nuevas colonias del Distrito Federal. En 1927 se abrió el primer templo.

Creencias
Cristo céntrico que difiere de las teologías ortodoxa griega, católica romana, anglicana y protestante, entre otras. Puntos centrales de la doctrina:

- No dogmas. El cristianismo no es un credo, ni una iglesia, es Cristo mismo.
- Tres medios de gracia: lectura de la Biblia, melodías espirituales, oración.
- Cristo es la única regla de fe.
- Contra la hipocresía, el fanatismo y la superstición.

Iglesia de Dios Cristiana
(151/93)
Amsterdam 745, Col. Oceanía, Saltillo, Coahuila, C. P. 25290.

Historia
Nace en 1986.

Iglesia Cristiana el Camino del Rey
(152/93)
Eucalipto 251, esq. Cosmos (antes América Latina), Col. Abraham González, Chihuaha, Chih., C. P. 31170.

Creencias
Los ladrones dejan sus malas costumbres y se vuelven confiables, los alcohólicos y viciosos llevan ahora vida sobria, los comerciantes abusivos venden de manera justa, los enfermos incurables son sanados por el poder de Cristo, los campos florecen con la sola mención del nombre de Cristo Jesús, como nos consta.

Servicios religiosos
El objetivo de la Iglesia es ministrar a Cristo: bautismo en agua por inmersión a mayores de once años. Impartir la santa comunión mediante los elementos de pan y vino. Bendición nupcial a los miembros de la Iglesia, aun en el caso de que sólo uno de los esposos sea miembro. Nunca a los divorciados o impedidos para un legítimo matrimonio. Celebración de bodas de plata y oro. Acciones de gracias por: cosechas, quince años, festividades navideñas, semana mayor. Visita pastoral domiciliaria a enfermos y familiares que lo soliciten. Culto fúnebre y auxilio espiritual a los familiares de los difuntos, aun si no son miembros. Visita y ayuda a los presos, hospitales, orfanatos, asilos de ancianos. Distribución de Biblias y textos bíblicos.

Iglesia Cristiana Tabernáculo Jerusalém
(155/93)
Carlos A. Carrillo 484, Col. 5 de Mayo, segunda sección, sector Juárez, Guadalajara, Jalisco, C. P. 44970.

Creencias
La Iglesia apostólica. Biblia. Bautismo en el Espíritu Santo. Regreso de Jesucristo. Santificación.

Servicios religiosos
Bautismo en el Espíritu Santo.

Organización
Mesa directiva, pastor, director de cantos, síndico, ayuda, instructor del canto de niños.

Deberes de los fieles
Liberar almas de la prostitución, la cárcel y los tribunales.

Unión de Iglesias Evangélicas Templos de Alabanza
(156/93)
Benjamín Argumedo 505, Col. División del Norte, San Luis Potosí, San Luis Potosí, C. P. 78110.

Iglesia Cristiana Cristo es el Poder
(157/93)
Napoleón Bonaparte 3311, Col. Estrella, Monterrey, Nuevo León, C. P. 64400.

Historia
Nace en 1975.

Iglesia Cristiana Evangélica la Hermosa de México
(158/93)
José de la Luz Blanco, Lt. 20, Mz. 125, Col. Ampliación Santa Martha, Iztapalapa, Distrito Federal.

Iglesia Evangélica el Mesías
(169/93)
Genaro Codina 115, Fracc. Estadio, San Luis Potosí, San Luis Potosí, C. P. 78280.

Historia
Nace en 1980.

Iglesia Evangélica Peregrina Mexicana
(185/93)
Av. 20 de Noviembre 402 altos, Tamazunchale, San Luis Potosí.

Historia
Los esposos Francisco Soltero y Nettie Winans llegaron como misioneros a San Luis Potosí en 1920 procedentes de los Estados Unidos. En 1922 iniciaron su predicación en la Huasteca Potosina. Fundaron un instituto bíblico en Ciudad Valles que actualmente tiene el nombre de su primera directora: Nettie Winans de Soltero.

Creencias
Únicamente se menciona la Biblia como base de las creencias.

Iglesia Cristiana Evangélica el Dios Viviente
(187/93)
Calle de la Luz 18, Barrio el Orégano, Ciudad del Maíz, San Luis Potosí, C. P. 79300.

Organización
Mesa directiva integrada por presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y un vocal. Su organización interna es jerárquica presidida por el obispo que es la autoridad máxima en la comunidad, el pastor, el maestro y los diáconos.

Iglesia Evangélica Emanuel de los Cabos
(188/2001)
Plaza de las Glorias, Condominio 18, Boulevard Marina s/n, Cabo San Lucas, Baja California Sur, C. P. 23410.

Historia
Fundada con la colaboración de la Misión Alianza Evangélica (MAE) de origen norteamericano.

Creencias
Las mismas de las iglesias evangélicas. Credo niceno-constantinopolitano. Jesucristo único mediador entre Dios y los hombres.

Organización
Gobierno congregacional. En la asamblea general se toman las decisiones y se elige a los dirigentes y a la mesa directiva. Sus ministros de culto forman la junta directiva integrada por los pastores, ancianos y misioneros.

Servicios religiosos
Celebraciones de bautismos, santa cena, matrimonios y otros cultos. Reuniones de adoración, oración, predicación y estudio bíblico.

Deberes de los fieles
Vida recta de acuerdo con los principios bíblicos.

Iglesia Bíblica Misionera
(201/93)
Portes Gil Ote. 115, Junta auxiliar de San Nicolás Tetitzintla, Tehuacán, Puebla, C. P. 75855.

Historia
Inicia en 1910 con Eglón Harris quien llega a la ciudad de Tehuacán, estado de Puebla. En enero de 1936 llega a reunirse formalmente un grupo de personas, encargándose dos personas del estudio bíblico hasta 1955. Hasta 1972 estuvo como responsable Harris, luego el responsable fue alguien con nacionalidad mexicana hasta 1982.

Iglesia Cristiana en Querétaro
(203/93)
Diego Rivera 9, Unidad Habitacional Moderna, Querétaro, Qro., C. P. 76038.

Iglesia Evangélica Rural Mexicana
(211/93)
Agustín Melgar 203, Col. Altamira, Ciudad Victoria, Tamaulipas, C. P. 87010.

Historia
Nace en el municipio de Jamuabe, Tamaulipas, en el ejido de San Antonio en el año de 1978.

Centro de Integración y Desarrollo Cristiano
(214/93)
Mijas 59, Col. Cerro de la Estrella, Iztapalapa, Distrito Federal, C. P. 09800.

Historia
Nace en 1971.

Iglesia el Divino Redentor
(217/93)
Guadalupe Victoria y Canal P. Díaz, Cocorit, Río Yaqui, Cajeme, Sonora.

Historia
La Iglesia tuvo sus inicios en Ciudad Obregón en 1972, tomando relevancia en el Valle del Yaqui con la construcción del templo El Divino Redentor en la colonia Matías Méndez en Cd. Obregón y la edificación del templo El Buen Pastor en Cocorit, Río Yaqui, Sonora, en 1982. El 18 de febrero de 1983 se aprobó el acta constitutiva.

Organización
Cristo es quien encabeza y gobierna la Iglesia. Todos los ministros están revestidos de la autoridad de Cristo y a él deben someterse. Está presidida por pastores, diáconos, sociedad de varones, de dorcas o señoras, de jóvenes y de niños; maestros de música y misioneros. La mesa directiva la integran el obispo presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y dos vocales.

Iglesia de Jesucristo Unida
(218/93)
Antimonio 164 Nte., Col. Arrollo Colorado, Ciudad Juárez, Chihuahua, C. P. 32140.

Congregación Cristiana en México
(219/93)
Magisterio 2009, Col. Hidalgo, Ensenada, Baja California.

Historia
Nace en 1978.

Misión Mundial Mexicana
(220/93)
Jardín de las Orquídeas, Mz. 29, Lt. 39, Col. Jardines de San Lorenzo, Iztapalapa, Distrito Federal, C. P. 09940.

Creencias
Su exposición la toman de *Temas selectos de doctrina cristiana* de J. Hebert R.

Iglesia Cristiana Bíblica Ágape
(222/93)
Av. Ignacio de la Llave 1002, Col. Centro, Coatzacoalcos, Veracruz.

Historia
Abierta al culto desde noviembre de 1985.

Iglesia Evangélica Cristo es el Señor
(231/93)
Domicilio conocido, Cuarta Cuadrilla, Zongozotla, Puebla, C. P. 73380.

Historia
En julio de 1982 el señor Miguel Cano Ponce, ministro graduado en la Escuela Bíblica de Tamazunchale, San Luis Potosí, regresó a su lugar de origen y comenzó a enseñar la palabra de Dios.

La Hermandad de Cristianos de México
(259/93)
Renato Leduc 410, Col. Satélite Sur, Saltillo Coahuila, C. P. 25120.

Historia
Nace en 1973 en el ejido de Santa Rita, municipio de Arteaga, en Coahuila, como un templo evangélico.

Amistad Ministerial
(260/93)
Corona 213, Col. Industrial, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, C. P. 07800.

Historia
Nace como Iglesia Cristiana Pentecostés Príncipe de Paz el primero de mayo de 1964. En 1992 cambia de nombre para poder obtener su registro oficial por el de Amistad Ministerial.

Creencias
Un solo Dios reconocido en la Trinidad. Jesucristo. Espíritu Santo. La Biblia. La salvación. El arrepentimiento. Satanás.

Organización
Mesa directiva. Ministros: apóstol, profeta, evangelista, pastores, maestro.

Deberes de los fieles
Hacer obras de caridad. Mantener una meta de unidad con otras iglesias evangélicas. Realizar programas religiosos y de promoción social para enfocar la moral y el nacionalismo de los individuos. Instalar centros educativos y culturales, hospitales, clínicas, orfanatos, asilos, entre otras cosas. Aportaciones económicas, donativos. Atender a las misiones de la Iglesia.

Iglesia Cristiana Hefzi-Ba
(262/93)
Beethoven 174, Col. Peralvillo, Cuauhtémoc, Distrito Federal, C. P. 06250.

Creencias
Biblia, salvación por gracia, nacer de nuevo, perseverancia de los santos, segunda venida de Cristo, bautismo en el Espíritu Santo. Dones de revelación: palabra de sabiduría, palabra de ciencia, discernimiento de espíritus. Dones de poder: fe, operación de milagros, sanidades. Dones de expresión: lenguas, interpretación de lenguas, profecía.

Organización
Orden ministerial: apóstol, profeta, evangelista, pastor, maestro.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión, cena del Señor. Puede haber danza y canto. Las personas ministradas (a quienes se les imponen las manos) pueden llegar a caerse por el poder del Espíritu Santo.

Jesucristo, el Hijo de Dios Viviente de Nacatlán, Zapotitlán de Méndez, Puebla
(266/93)
Domicilio conocido, Nacatlán, Zapotitlán de Méndez, Puebla.

Historia
Nace en el año de 1950 en el municipio de Zapotitlán de Méndez, Puebla, cuando una mujer fue a consulta y fue curada por médicos cristianos.

Iglesias Cristianas Unidas en México
(270/93)
Av. Julio A. Roca 8424, Col. San Martín, Monterrey, Nuevo León, C. P. 64210.

Iglesia de Ministerios Cristianos Dios es Amor
(273/93)
Ojinaga 37, Col. Revolución, Chihuahua, Chih., C. P. 31129.

Creencias
La Biblia. La deidad de la Trinidad. Santa cena. Sanidad divina. La segunda venida de Cristo.

Servicios religiosos
Bautismo en agua. Santa cena. Bautizo de Espíritu Santo a los doce años.

Organización
Junta directiva, pastor ejecutivo, pastor suplente, pastor auxiliar, ministro de culto, líderes colaboradores o de congregación

Deberes de los fieles
Evitar las diversiones insanas y mundanas. Evitar el uso de joyas que fomenta la ostentación y la vanidad, rechazar las que estimulan la superstición. Aceptar el consejo bíblico. Apartarse de entretenimientos y diversiones mundanas e inmorales. Asistir regularmente a los cultos y reuniones.

Iglesia Cristiana Nuevo Amanecer
(274/93)
Caballero del Bosque, Lt. 13, Mz. 20, Col. La Mancha II, Naucalpan, Estado de México, C. P. 53717.

Historia
Nace aproximadamente en el año de 1986 integrada por personas de distintos estratos sociales que se dedicaban a evangelizar y a realizar labores de beneficio social, tales como la entrega de despensas a personas de escasos recursos, atención médica gratuita, campañas de salud, vacunación y nutrición, etcétera.

Creencias
Jesucristo. Trinidad. Espíritu Santo. La Biblia. La Iglesia.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión.

Organización
Mesa directiva, pastor titular, copastor u oficial, diácono.

Deberes de los fieles
Aportaciones económicas, donativos. Asistencia a las reuniones. Obediencia a los estatutos. Respeto por el credo confesional.

Centro Cristiano Maranatha
(277/93)
Av. Morelos 20, Col. México 83, San Aparicio, Puebla, C. P. 72920.

Iglesia Evangélica los Peregrinos
(280/93)
Escontria 410, Int. 1, Planta Baja, Cd. Valles, San Luis Potosí, C. P. 79000.

Historia
Señalan como fecha de inicio el día 27 de enero de 1920, día en que el matrimonio formado por el reverendo Francisco Holguín Soltero y la Sra. Nettie Winans de Soltero llegaron a San Luis Potosí. Inician su labor en una casa rentada, contando con treinta y cinco personas para el mes de agosto. Se dedican a visitar la penitenciaría del estado donde había unos cuatrocientos reclusos, sobresaliendo entre los peores uno llamado Salvador F. Ponce. Él se convirtió y dio un cambio de vida radical, hasta llegar a convertirse en ministro una vez casado con Leonor Holguín Soltero, hermana del reverendo, Francisco Holguín Soltero.

Pensando en la Huasteca, en 1922 se estableció el trabajo de evangelización en Cd. Valles, llegando en 1938 a tener presencia de la Iglesia Los Peregrinos, en los municipios Xilitla, Coxcatán, Axtla, Tampacán, Tanlajás, Tancanhitiz y San Antonio. Ello gracias a los ministros graduados del Instituto Bíblico Peregrino, el cual después de peregrinar por San Antonio, Texas, se estableció en Cd. Valles donde actualmente se encuentra.

En 1940 se pensó en un plan quinquenal para la celebración del 25 aniversario de la Iglesia en 1945. Como fruto de dicha celebración, un grupo de siete ministros con sus respectivas familias salieron a Tehuacán, Puebla. En esta época se estableció un pequeño instituto bíblico en Teotitlán del Camino, Oax., que después de algunos años se clausuró. En 1959 se inició el trabajo evangelístico en la Ciudad de México fundándose una congregación que actualmente cuenta con un auditorio en la colonia Morelos de la delegación Venustiano Carranza. En 1970 se celebró el 50 aniversario de la presencia en México de la Iglesia Evangélica Los Peregrinos. En 1978 se celebró la primera reunión nacional con representantes de todas las congregaciones de esta Iglesia. En 1979 se inició el trabajo evangélico entre los mazahuas del Estado de México. Durante 1986 se extendió el evangelismo al estado de Baja California Sur, con sede en Ensenada, y en 1988 a Guadalupe, Nuevo León. Actualmente, la Iglesia se ubica en ocho estados del país: Baja California, Sonora, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Estado de México, Puebla, Oaxaca y el Distrito Federal.

Organización

Los órganos de gobierno son la conferencia nacional que se forma por la junta nacional de administración, las juntas distritales y las de administración. La conferencia nacional se reúne una vez cada año delegando su autoridad en la junta nacional.

Institutos

Cuentan con un instituto bíblico en Cd. Valles, San Luis Potosí.

Iglesia Evangélica Fraternidad Cristiana de México

(282/93)

Colima 1, San Francisco Cuautliquixca, Tecamac, Estado de México.

Cedros del Sinaí
(315/93)
San Lorenzo 166, Fracc. Mar, Ensenada, Baja California.

Creencias
Las de las iglesias cristianas evangélicas.

Comisión Centros Cristianos
(317/93)
Emilio G. Baz 12, Col. Explanada de Calacoaya, Atizapan de Zaragoza, Estado de México, C. P. 54030.

Organización
La autoridad ministerial la forma el consejo de ancianos, aceptado y reconocido por la asociación. Los ancianos deben ser varones mayores de treinta años bautizados en agua y en Espíritu Santo con mínimo de cinco años de asistencia ininterrumpida, casado con una sola mujer y con buena relación familiar, con certificado de estudios bíblicos de la Iglesia. Las filiales contarán con su propia autoridad ministerial local y se regirán por los estatutos de la comisión de centros cristianos.

Ministerios Agua Viva de México
(323/93)
Miguel Ahumada 1755, Col. Obrera, Ciudad Juárez, Chihuahua.

Historia
Nace en el año de 1985 como un centro de rehabilitación llamado Agua Viva, A. C. En 1993 se consolida como asociación religiosa obteniendo el nombre de Ministerios de Agua Viva.

Creencias
La Biblia. Trinidad. Jesucristo. Dios Padre. Espíritu Santo. Vida eterna. El juicio y el castigo. Salvación.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión. Santa cena. Internados en la Iglesia que siguen un reglamento y una serie de actividades por día y hora.

Organización
Mesa directiva.

Deberes de los fieles
Haber experimentado la salvación. Estar legalmente casados. Cumplir con el reglamento y estudiarlo detalladamente. Asistencia a las reuniones. Cultivar la vida espiritual cuidando a la familia. Consagrar el día del Señor a su servicio. Sostener la obra del Señor con diezmos. Cumplir con los deberes ciudadanos.

Centro Cristiano Zamar
(326/93)
Av. Ferrocarril Mexicano 13, Col. Cecilia Mora de Gómez, Tenayuca, Tlalnepantla, Estado de México, C. P. 54130.

Iglesia Cristiana Evangélica Fiel y Verdadera
(339/93)
Antonio de S. Guzmán 78, Col. Salvador Allende, Cd. Sahagún, Hidalgo, C. P. 43997.

Historia
A invitación de los hermanos Andrés y Eutimio Montiel Trejo de la Iglesia Sinaí de Cd. Sahagún, Hidalgo, a partir del 20 de noviembre de 1983, el señor Humberto Vigueros González y su esposa Juana Espíndola Cortés empezaron a atender espiritualmente. Con la ayuda de los hermanos y la colaboración especial de la Iglesia La Hermosa de Emiliano Zapata, Hidalgo, se terminó la primera construcción el 21 de diciembre de 1983.

Organización
La Iglesia es gobernada por el pastor fundador.

Centro de Fe, Esperanza y Amor
(344/93)
Av. Ignacio Zaragoza 998, Col. Pantilán, Iztacalco, Distrito Federal, C. P. 08100.

Creencias
Las de las iglesias cristianas.

Servicios religiosos
Bautismo, reuniones de alabanza, matrimonios, entre otros.

Organización
Consejo de ancianos representado por su mesa directiva integrada por un presidente, un vicepresidente, un secretario y los consejeros. Será elegido entre los dirigentes que sean ministros ordenados con una antigüedad mínima de cinco años. Asesoran, socorren y aconsejan a las iglesias locales. Las iglesias locales son conducidas por el pastor, anciano u obispo, los pastores ministros y los diáconos, además de los evangelistas, conferencistas, maestros y músicos. Los pastores deberán ser maridos de una sola mujer, no homosexuales e íntegros en lo moral, espiritual y financiero.

Deberes de los fieles
Pugnar y luchar por mantener viva la visión y participación misionera. Asistir y participar en las reuniones de la Iglesia. Colaborar con sus donaciones voluntarias y diezmos. Colaborar en campañas contra el tabaquismo, alcoholismo, drogadicción e inmoralidad. Cada iglesia local deberá donar al consejo un diezmo de lo que colecte.

Instituciones
Cuentan con el Instituto Bíblico Ministerial El Calvario.

Iglesia Cristiana Amistad
(347/93)
Av. Gobernadores 164, Campeche, Camp., C. P. 24000.

Organización
Junta administradora: presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, tres vocales. Local: pastores y diáconos.

La Palabra Viviente
(349/93)
Golfo de México 2132, Fracc. Bernardo Reyes, Monterrey, Nuevo León.

Iglesia Evangélica Misionera Mexicana
(350/93)
Zacatecas 1155, Col. Rodríguez, Reynosa, Tamaulipas.

Organización
La conferencia general es la autoridad suprema. Es convocada cada tres años y la integran los delegados de las iglesias particulares. Las

congregaciones que tengan de uno a veinticinco miembros envían un delegado; de veinticinco a cincuenta, dos delegados; de cincuenta a cien, tres delegados, más los obreros que son delegados adicionales.

Los miembros de la Iglesia pueden ser pastores, ya sea ministros laicos, ministros licenciados, presbíteros; maestros, encargados de la enseñanza de Biblia, doctrina y escuela dominical; diáconos, que supervisan ayuda material; evangelistas, que predican en diferentes iglesias supervisados por la mesa directiva y laicos. Los oficiales de la iglesia local son el pastor, un secretario de la escuela dominical y los integrantes de la mesa directiva.

La Iglesia puede asignar diversos cargos como diáconos y diaconisas que trabajan bajo la dirección del pastor y han de ser elegidos por un periodo de uno a tres años, pudiendo servir dos periodos consecutivos. El consejo ministerial está integrado por tres pastores ordenados y los misioneros como asesores. Es el principal órgano administrativo de la Iglesia.

Iglesia Dios en Cristo en la República Mexicana
(355/93)
Km 13, Carretera México-Laredo, Lado Ote., Nuevo Laredo, Tamps.

Historia
Nace en 1983 en Nuevo Laredo, Tamaulipas.

Organización
Asamblea nacional, superintendente nacional, cuerpo ejecutivo nacional, comité de presbiterio general, representante de zona, pastor local, cuerpo consultivo local, sesión de negocios locales.

Iglesia Camino, Verdad y Vida
(356/93)
Constitución 66, Galeana, Nuevo León.

Historia
Nace a finales de los años setenta.

Organización
La misma que la de la Iglesia anterior.

Ministerios de Iglesias Evangélicas Sinaí

(358/93)

Marte R. Gómez 87 y Carrillo Puerto, Col. Expofiesta Sur, H. Matamoros, Tamaulipas.

Historia

Nace el 24 de marzo de 1983 en una asamblea para cambiar el nombre de Centro Cristiano El Mesías a Ministerios de Iglesias Evangélicas Sinaí.

Creencias

Las Sagradas Escrituras. Un solo Dios verdadero. El hombre, su caída y su redención. La salvación por gracia de Jesucristo. Bautismo con el Espíritu Santo. Santificación. Sanidad divina. Retorno de Cristo.

Servicios religiosos

Sacramentos: bautismo en agua y la santa cena.

Organización

Órganos de gobierno de la asociación: asamblea general ministerial, consejo directivo, comisiones especiales, presbiterio general, pescadores de hombres, concilio misionero femenil, embajadores de Cristo, departamento de educación, departamento de evangelismo y misiones. Organización eclesiástica: apóstol, profeta, evangelista, pastor, maestro.

Deberes de los fieles

Asistencia a las asambleas generales y tener voz y voto. Participar en las actividades de la asociación. Formar parte del consejo directivo general. Denunciar actos irregulares que perjudiquen a la congregación. Solicitar y recibir información de la congregación. Hacer mención de la membresía en todas sus actividades.

Ministerios el Mesías

(359/93)

Calle del Carmen y Arroyo Grande 92, Fracc. Valle Escondido, H. Matamoros, Tamaulipas, C. P. 87940.

Historia

Nace el 24 de marzo de 1983. Cambio a nombre actual: Centro Cristiano El Mesías.

Creencias, servicios religiosos, deberes de los fieles y organización
Iguales que la Iglesia anterior.

Fraternidad de Iglesias Evangélicas Latinoamericanas
(360/93)
Ingenieros de Chapingo y Canales 48, Col. Treviño Zapata, H. Matamoros, Tamaulipas.

Historia
Nace el 25 de junio de 1983, con un grupo de personas que deciden formar una congregación religiosa.

Creencias, servicios religiosos, deberes de los fieles y organización
Iguales que las iglesias anteriores.

Comunidad Cristiana de México
(364/93)
Calz. Emilio Carranza 905 Nte., Saltillo, Coahuila, C. P. 25069.

Historia
Se considera a sí misma como una iglesia nacional que inició sus labores en 1977 en los ejidos de los municipios de Saltillo, Ramos Arizpe y General Zepeda, Coahuila, con el trabajo de varios matrimonios de formación evangélica y que habían hecho estudios en algún instituto evangélico. En 1981 inician en la ciudad de Saltillo y para 1993 tienen presencia en once ciudades del país, incluyendo la Ciudad de México.

Creencias
Un solo Dios, creador del universo, manifestado en tres personas: el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. La Biblia es inspirada por Dios, no es de interpretación privada, es la única fuente de verdad y de revelación. Jesucristo es Dios hecho carne, murió y resucitó al tercer día y está a la diestra del Padre y es el único nombre en el cual hay salvación para todo el que cree en Él. El fruto de Dios en el hombre es amor, gozo, paz, paciencia, bondad, benignidad, humildad, mansedumbre, templanza, pureza, justicia, verdad, amabilidad, honestidad, dignidad. La iglesia verdadera es el cuerpo de Cristo, comprende a todos los creyentes en Cristo en todos los siglos, razas, lenguas y naciones de la tierra. Cuando sea cumplido todo lo escrito en la Biblia, habrá resurrección de los muertos, justos o impíos, los primeros para la dicha eterna y los segun-

dos para el tormento eterno. La Biblia nos enseña cómo respetar, orar y someternos a las autoridades de nuestro gobierno, respetando nuestras instituciones y honrando a nuestros símbolos patrios.

Servicios religiosos
Culto de alabanza dominical.

Organización
La estructura de gobierno la forman: 1) El consejo apostólico formado por los apóstoles ordenados. Son los encargados de establecer ancianos y pastores en cada iglesia local, asesorarlas y supervisarlas. 2) El consejo de ancianos de cada iglesia local formado por el anciano jefe y los ancianos ordenados encargados de dirigir y cuidar al pueblo de Dios en su Iglesia, presidiendo la celebración de las actividades ordinarias y extraordinarias. Les corresponde establecer pastores, diáconos y ministerios en quienes pueden delegar alguna responsabilidad. 3) Pastores de área en las iglesias locales que son colaboradores de los ancianos. 4) Diáconos de ministerio de las iglesias locales. 5) Ministerios o colaboradores en algún ministerio específico.

El nombramiento de nuevos miembros del consejo apostólico lo harán los propios miembros en funciones, siendo corroborado por los ancianos. Lo mismo para el consejo de ancianos en cada iglesia local con la confirmación del consejo apostólico.

Los nombramientos de apóstol, anciano, pastor y diácono son por tiempo indefinido. Los demás son temporales de acuerdo con el proyecto en el que colaboran.

La Hermosa, Comunidad Cristiana
(366/93)
Av. Melchor Ocampo 3, Congregación El Encinar, Nogales, Veracruz, C. P. 94740.

Iglesias Bíblicas de Chihuahua
(379/93)
Costa Rica 1208, Col. Exhipódromo, Cd. Juárez, Chihuahua, C. P. 32330.

Creencias
Biblia (sesenta y seis libros), interpretada literalmente. Trinidad. La persona redimida es guardada por el poder de Dios y no puede perder la salvación.

Concilio Nacional de Iglesias Cristianas Evangélicas Independientes
(380/93)
Blvd. Bosques de los Continentes 199, Fracc. Bosques de Aragón, Nezahualcóyotl, Estado de México, C. P. 57170.

Historia
Algunas iglesias desde 1941. El concilio nacional en 1992.

Iglesia Buenas Nuevas de Jesucristo
(383/93)
Privada Antonio Moreno 2515, Nuevo Laredo, Tamaulipas, C. P. 88000.

Historia
En 1966, el señor Arturo García González recibió al Señor Jesucristo como su salvador y fue bautizado en el Espíritu Santo en 1967. Desde entonces recibió el llamamiento de Dios de llevar el evangelio a todas partes y empezó a recorrer la República Mexicana. En 1972 fundó la asociación evangélica Las Buenas Nuevas de Jesucristo, estableciendo varios templos en diversas partes. En 1981 edificó el primer templo denominado Centro de Avivamiento Buenas Nuevas de Jesucristo en la colonia Morelos de Poza Rica, Veracruz. Posteriormente se ha ido extendiendo la Iglesia y se han edificado diversos templos en los estados de toda la República, sobre todo en Veracruz y algunas partes de Tamaulipas, Oaxaca, Morelos, Puebla y Tlaxcala.

Creencias
Credo niceno. La salvación por gracia para quienes creen en Cristo, los dones del Espíritu Santo que derrama entre los creyentes. La Iglesia es el cuerpo místico de Cristo. La sanidad divina por la fe en Cristo. El rapto de la Iglesia. Segunda venida de Cristo, reino milenial y juicio final.

Servicios religiosos
Bautismo en agua, por inmersión, santa cena, matrimonio, presentación de niños, aniversarios, acción de gracias, oración.

Organización
El comité ejecutivo nacional es el órgano supremo de gobierno de la asociación. Se integra por un presidente, un vicepresidente, un secretario, un tesorero, el apoderado jurídico y tres vocales. Serán designados por el concilio general con excepción del presidente fundador que es vitalicio; podrán durar en su cargo por tiempo indefinido. El concilio general representa a todas las iglesias locales asociadas y está integrado por el cuerpo de oficiales (pastores, evangelistas y maestros que representan a las asociaciones particulares), cuerpo ministerial (los ministros ungidos) y cuerpo congregacional: todos los fieles.

El concilio general celebra asamblea ordinaria cada año en diciembre. Deberá contar con la mitad más uno de los miembros activos de la asociación. La asamblea quedará a cargo del comité ejecutivo nacional.

Deberes de los fieles
Asistir a todos los actos de culto y demás actividades de la Iglesia. Ayunar cuando esté mandado. Cultivar la vida espiritual buscando la plenitud del espíritu y celebrando el altar familiar. Practicar la mayordomía sosteniendo con sus ofrendas y diezmos la obra del Señor. Mantenerse sujetos a sus superiores y pastores. Visitar a los enfermos, socorrer a los necesitados. Divorcio sólo antes de haberse convertido y bautizado.

Unión Nacional de Pastores Evangélicos
(393/93)
Alfareros de Capula 661, Col. Vasco de Quiroga, Morelia, Michoacán.

Historia
Nace en 1987.

Fraternidad Cristiana de Fe Internacional
(396/93)
Calle 9 y Av. Emiliano Zapata 25, Cumpas, Sonora, C. P. 84500.

Historia
Nace aproximadamente en el año de 1985.

Creencias
Dios. Jesucristo. La caída del hombre. La salvación. Espíritu Santo. Bautismo por inmersiones. Bautismo en el Espíritu Santo. La Biblia. La trinidad. La santa cena del Señor o comunión. Satanás.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión. Santa cena o comunión. Presentación de niños. Matrimonio. Ceremonia de xv años. Servicio fúnebre.

Deberes de los fieles
Aceptación del reglamento. Ser bautizado por inmersión. Asistencia habitual a la Iglesia. Presentación de los niños en el templo. Participar en la santa cena o comunión. Dar diezmo. Atender las necesidades de la congregación.

Iglesia del Evangelio Cuádruple de Maravillas
(416/93)
Av. Valle de Bravo 136, Col. Maravillas, Nezahualcóyotl, Estado de México, C. P. 57410.

Iglesia del Evangelio Cuádruple Casa de Oración
(417/93)
Calle 20-A, Col. Santa Rosa, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, C. P. 07620.

Creencias
Cristo salvador. Cristo santificador. Cristo sanador. Cristo rey venidero. Escrituras. Trinidad. No hablar en lenguas. Caída, arrepentimiento y fe, salvación por gracia. Regeneración, nacer de nuevo. Seguridad de salvación. Segunda venida.

Tabernáculo Eben-Ezer
(419/93)
Calle Uno No. 22, Col. El Olivo, Tlalnepantla, Estado de México, C. P. 54110.

Creencias
Biblia, justificación por fe.

Organización
Mesa directiva: presidente, secretario, tesorero, vocales.

Iglesia Evangélica Cristiana Independiente el Buen Pastor
(429/93)
Av. Constitución Sur s/n, Acacoyagua, Chiapas, C. P. 30590.

Historia
Tuvo su origen aproximadamente en 1928 desde la llegada de un grupo de japoneses que se establecieron en el estado de Chiapas. En 1947 se construyó su primer templo y se reconoció como Sala de Estudios Bíblicos o Escuela Dominical. Posteriormente se le nombró Iglesia Evangélica Cristiana Independiente El Buen Pastor.

Iglesia Cristiana el Shaddai
(430/93)
Av. Juárez 213, Nogales, Veracruz.

Historia
Hay constancia de que en 1981 existía un templo donde se realizaban actos de culto de la Iglesia Cristiana El Shaddai.

Organización
Los órganos de gobierno son: el concilio general, autoridad máxima de la Iglesia integrado por todos los presbíteros, ministros, pastores, obreros, diáconos y maestros de las iglesias locales. Está coordinado por el consejo ejecutivo, las mesas directivas distritales y las mesas directivas locales.

El consejo ejecutivo nacional está integrado por presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y dos vocales con duración indefinida, pudiendo ser removidos cada año con la excepción del presidente fundador que es vitalicio. Celebra asamblea extraordinaria anualmente en el mes de julio; las ordinarias son cada cuarenta días. Deberá aprobar a los ministros y presbíteros de distrito. Aprobar y desaprobar toda doctrina escritural. Cada iglesia local deberá enviar un delegado además del pastor.

La organización territorial está distribuida en el distrito norte, el distrito centro y el distrito sur.

Iglesia de Dios en Jilotepec Cristo Viene
(435/93)
Ismael Reyes Retana 110, Jilotepec, Estado de México.

Historia
Nace en el año de 1977.

Iglesia Bíblica Comunión de Creyentes de México
(437/93)
Independencia 421 Pte., Col. Centro, Guadalupe, Nuevo León, C. P. 67100.

Historia
Nace aproximadamente en el año de 1980.

Creencias
Al igual que cualquier cristiana evangélica.

Servicios religiosos
Celebraciones de bautismos por inmersión, santa cena, matrimonios, reuniones de adoración, oración, predicación y estudio bíblico.

Organización
Presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, prosecretario, protesorero. Ministros: misionero o misionera local, misioneros asociados, pasante de misionero o misionera, pastor misionero, pastor encargado, evangelista, pastor. Oficiales: ancianos y diáconos.

Deberes de los fieles
Llevar una vida consagrada. Cumplir con los deberes de la Iglesia como la asistencia a los servicios, así como contribuir a su sostenimiento.

Alianza Cristiana Emanuel
(447/93)
Calle Principal 1706, Col. Josefa Zozoya, Segundo Sector, Guadalupe, Nuevo León, C. P. 67100.

Creencias
Biblia. Trinidad. Pecado y justificación por gracia. Segunda venida.

Servicios religiosos
Año eclesiástico: adviento, epifanía, cuaresma, semana santa, resurrección, etc. Sacramentos: bautismo en agua, santa cena.

Organización
Comité ejecutivo: presidenta, tesorero, secretario. Local: pastor, copastor, maestros, diáconos y diaconisas.

Iglesias Cristianas Fundamentales en la República Mexicana
(451/93)
Calle Quinta, Guadalupe Victoria, Mexicali, Baja California, C. P. 21720.

Historia
Nace en el mes de marzo de 1967 con una pequeña comunidad que predicaba en el Ejido de Mezquital.

Misión Cristiana Mexicana
(455/93)
Aubenel Vallejo 6081, Col. Cumbres del Rubí, Tijuana, Baja California.

Historia
Nace en 1982.

Rosa de Sarón de México Incorporada
(457/93)
Durango y Sinaloa, Mz.1, Lt.12, Col. Lampacitos, Reynosa, Tamaulipas, C. P. 88780.

Creencias
Biblia. Salvación. Sanidad.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo, santa cena, matrimonio.

Organización
Mesa directiva: presidente, secretario, tesorero.

Iglesia Evangélica del Camino
(460/93)
Calle 10 No. 7, Camino Real, Campeche, Campeche, C. P. 24020.

Historia
Nace aproximadamente en el año de 1983.

Compañerismo de Iglesias Bíblicas
(462/94)
Ignacio Ramírez 507, Col. Centro, Cd. Meoqui, Chih., C. P. 33130.

Organización
Comité directivo: pastor de la iglesia madre. Encargado o ministro de culto de la iglesia en desarrollo. Uno o más miembros de la iglesia en crecimiento.

Creencias
Dios. Jesucristo. La caída del hombre. La salvación. Espíritu Santo. Bautismo en el Espíritu Santo. La Biblia. La Trinidad. Sanidad divina. Santificación. Juicio final. Arrepentimiento.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión, santa cena.

Templo Cristiano Bíblico Fundamental de Guadalajara
(464/93)
Volcán Paricutin 4918, Col. El Colli, Guadalajara, Jalisco.

Historia
Forma parte de un conjunto de iglesias diversas que al registrarse usaron el mismo documento de creencias fundamentales.

Iglesia Bíblica Bet-El
(465/93)
Andenes 3, Col. Cerro del Judío Tanque, Distrito Federal, C. P. 10320.

Igual que la anterior, forma parte de un conjunto de iglesias, incluso algunas bautistas, que al registrarse usaron el mismo documento de creencias fundamentales.

Unión Cristiana de México
(469/93)
Ciudad Victoria 17, Fracc. Hacienda Los Muros, Cd. Reynosa, Tamaulipas, C. P. 88747.

Agrupación Evangélica Mexicana Neotestamentaria
(470/93)
Peruanos 24, Col. María G. de García Ruiz, Álvaro Obregón, Distrito Federal.

Historia
Nace en 1992.

Iglesia Misionera Bíblica
(473/93)
Km 6, Antigua carretera Arteaga-La Aurora Saltillo, Coahuila, C. P. 25000.

Historia
Nace en el año de 1968 en Rosalía, Ciénega de Ceniceros, el Verano, Hidalgo del Parral, San Francisco del Oro, en Chihuahua. Después se difunde por Coahuila y por Durango.

Organización
Moderador de distrito, secretario de distrito, tesorero de distrito, presidente de embajadores juveniles, secretaria de misiones, miembros consultores. Ministerios: ministro licenciado, ministro ordenado, presbítero, evangelista, diaconisas.

Creencias
Biblia. Trinidad. Libre albedrío. La fe. Arrepentimiento, justificación, regeneración, nuevo nacimiento, santificación. Bautismo con el Espíritu Santo. Sanidad divina. Resurrección y vida eterna para los justos.

Deberes de los fieles
Llevar una vida consagrada. Cumplir con los deberes de la Iglesia como la asistencia a los servicios y contribuir a su sostenimiento. No uso de oro o joyas ostentosas. Vestir con modestia: mujeres no usar ropa de hombres (no pantalones), no usar maquillaje, ni cabello corto. Hombres: manga larga. No asisitir al cine, ni al teatro, ni a corridas de

toros, jaripeo, charreadas, espectáculos de variedades, no ver televisión, no escuchar música que no hable de Dios.

Iglesia Cristiana Evangélica Metropolitana
(482/93)
Amado Nervo 2506, Col. Bella Vista, Monterrey, Nuevo León.

Historia
Nace en 1955 desde Brownsville, Matamoros, y Monterrey. Obtuvo el nombre actual en Matamoros en 1984.

Concilio Latino Americano de Iglesias Cristianas en la República Mexicana
(485/93)
Isauro Alfaro 407, Col. Santa María, San Nicolás de los Garza, Nuevo León, C. P. 66430.

Historia
Una organización misionera se inició en marzo de 1923 en Houston, Texas, con el nombre de Concilio Interdenominacional Mexicano. En 1933 cambió al nombre de Concilio Latino Americano de Iglesias Cristianas. La obra se asentó en Matamoros, Coahuila, en 1930 y posteriormente en Monterrey, Nuevo León. En 1950 ya se había extendido a los estados de Chihuahua, Coahuila, Durango, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Zacatecas, Distrito Federal, Campeche, Baja California, Baja California sur y Sinaloa. En la actualidad se han constituido más de setenta iglesias en el país.

Creencias
Cristianas trinitarias.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión, santa cena.

Organización
Asamblea general, comité ejecutivo. Orden ministerial: ministros licenciados y exhortadores, obreros con plena ordenación. Las iglesias locales se administran por una junta oficial presidida por el pastor.

Deberes de los fieles
Diezmos y ofrendas. Dar buen ejemplo. Vivir conforme al espíritu de la Iglesia.

Fraternidad Evangélica en Jesucristo
(487/93)
Av. 11 No. 132, Col. Esperanza, Nezahualcóyotl, Estado de México. C. P. 57800.

Organización
Asamblea general, consejo directivo, obispo, presbítero, pastor (deben ser egresados del instituto bíblico), diácono.

Institutos de formación
Instituto bíblico.

Centro de Integración Familiar Cristiano Gethzemaní
(488/93)
Jiquilpan 82, Col. Santa Clara, Minatitlán, Veracruz.

Iglesias Cristianas Evangélicas Jesús de Nazareth
(489/93)
Calz. Mexicas 8942, Fracc. Mariano Matamoros, Tijuana, Baja California, C. P. 22000.

Historia
Nace en el año de 1988.

La Cofraternidad de la Palabra Viviente de Fe
(504/93)
13 y 14 Olivia Ramírez No. 412, Col. San Francisco, Ciudad Victoria, Tamaulipas.

Historia
Nace en 1972 en el municipio de Hidalgo, Tamaulipas.

Creencias
Biblia. Trinidad. Arrepentimiento. Justificación. Regeneración. Nuevo nacimiento. Santificación. El bautismo en agua por inmersión sólo en nombre de Jesús. Resurrección y vida eterna para los justos.

Servicios religiosos
Celebraciones de bautismos por inmersión. Santa cena. Reuniones de adoración, oración, predicación y estudio bíblico. Otros cultos similares a todas las cristianas evangélicas como presentación de niños y lavatorios de pies.

Deberes de los fieles
Llevar una vida consagrada. Cumplir con los deberes de la Iglesia como la asistencia a los servicios y contribuir a su sostenimiento.

Compañerismo de las Iglesias Jesús Salva en la República Mexicana
(505/93)
Av. Valle de la Trinidad 2399, Col. Baja California, Mexicali, Baja California, C. P. 21130.

Datos iguales a la anterior.

Iglesia de Jesucristo Dios en la República Mexicana
(512/93)
Calle 25 No. 175 B, entre 22 y 24, Peto, Yucatán, C. P. 97930.

Historia
Nace en 1984.

Iglesia Bíblica en Aguascalientes
(519/94)
Av. Carlos Sagredo 2406, Fracc. San Cayetano, Aguascalientes, Ags., C. P. 20016.

Historia
Es importante hacer notar que en el año 2002, cuando se llevó a cabo la investigación acerca de las iglesias en Aguascalientes (Zalpa, 2003), esta A. R. se denominaba: Iglesia Bíblica en Aguascalientes. Bautista, fundamental, independiente.

Creencias
Cristianas. Los dones del Espíritu Santo cesaron en los tiempos apostólicos.

Iglesias Cristianas Puerta la Hermosa
(520/93)
Benito Juárez 27, Emiliano Zapata, Hidalgo, C. P. 43960.

Historia
Nace en 1980.

Iglesia Cristiana Evangélica Gethsemaní en la República Mexicana
(523/93)
Av. 553, 4a. Cerrada. No. 3, Unidad San Juan de Aragón, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, C. P. 07969.

Iglesia Cristiana Independiente de Querétaro
(528/93)
Regules 25 Norte, Col. Centro, Querétaro, Qro., C. P. 76000.

Historia
Nace en el año de 1985.

Iglesias Evangélicas Cristianas Embajadores del Rey
(530/93)
La Luz 10, Col. Chapultepec, Cuernavaca, Morelos, C. P. 62450.

Comunidad Cristiana Monte de Sión
(531/93)
12 Pte. 5318, Col. Aquiles Serdán, Puebla, Puebla, C. P. 72140.

Organización
Concilio de ancianos, mesa directiva, apóstoles, diáconos y diaconisas, profetas, maestros, misioneros, ancianos u obispos.

Comunidades Cristianas Carismáticas de México
(535/93)
Av. Vicente Guerrero 419-B, Col. San Baltazar, Puebla, Puebla, C. P. 72550.

Creencias
Biblia. Trinidad. Arrepentimiento. Justificación. Regeneración. Nuevo nacimiento. Santificación. El bautismo por inmersión como sacramento. La comunión o santa cena como sacramento. Sanidad divina.

Bautismo con el Espíritu Santo. Diezmos y ofrendas. Resurrección y vida eterna para los justos. Restitución hasta donde sea posible. Cielo e Infierno.

Servicios religiosos
Celebraciones de bautismos por inmersión. Santa cena. Reuniones de adoración, oración, predicación y estudio bíblico.

Deberes de los fieles
Llevar una vida consagrada. Cumplir con los deberes de la Iglesia como la asistencia a los servicios y contribuir a su sostenimiento.

Alianza de Iglesias Evangélicas en la República Mexicana
(540/93)
Calle Perú 408, Col. 27 de Septiembre, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, C. P. 93500.

Creencias
Cristianas. Enfatizan su creencia en la santidad de Dios.

Servicios
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio, presentación de niños, lavatorio de pies, oración o unción de enfermos, servicio fúnebre, quince años, aniversarios.

Organización
Asamblea y su depositario: el congreso general y el comité directivo nacional. Mesa directiva. A nivel local: departamentos de caballeros, de damas, de jóvenes, infantil y escuela dominical. Orden ministerial: pastor (ministro iniciado, ministro exhortador, ministro licenciado y ministro pleno ordenado), obreros, diáconos. Las mujeres pueden ser evangelistas y diaconisas.

Deberes de los fieles
Diezmos y ofrendas. Dar buen ejemplo. Vivir conforme al espíritu de la Iglesia.

Iglesia Evangélica de Hermanos Congregados en el Nombre del Señor Jesús
(549/93)
José Morán 245, Col. Daniel Garza, Distrito Federal, C. P. 11830.

Creencias
Biblia, Trinidad. El hombre creado por Dios, no resultado de un proceso evolutivo. Salvación por gracia. Satanás. Juicio.

Organización
Junta de ancianos asociados, junta regional de ancianos, miembros, obispos y diáconos. Iglesias locales asociadas, misiones.

Iglesias Bíblicas del Pacífico
(555/93)
Ponce de León Sur 55, Col. Palmira, Apatzingán, Mich., C. P. 60680.

Creencias
Cristianas, trinitarias, antiecuménicas.

Servicios
Bautismo, santa cena. Reunión de enseñanza, edificación evangélica, oración familiar, estudios evangélicos y música, coro de niños, culto familiar, culto congregacional.

Organización
Asamblea general de asociados, mesa directiva, ministros.

Iglesias Unidas en Jesucristo la Hermosa
(558/93)
Privada de la Libertad 18, Col. Aurora, Ciudad de Nogales, Veracruz, C. P. 76180.

Historia
Nace en diciembre de 1990.

Creencias
Biblia. Trinidad. Arrepentimiento. Justificación. Regeneración. Nuevo nacimiento. Santificación. Resurrección y vida eterna para los justos. Cielo e infierno.

Servicios religiosos
Celebraciones de bautismos por inmersión. Santa cena. Bautismo por el Espíritu Santo. Sanidad divina. Matrimonios. Reuniones de adoración, oración, predicación y estudio bíblico.

Organización
Director general, secretario, tesorero, secretario-tesorero auxiliar. Ministerios: pastores, copastor, anciano.

Deberes de los fieles
Llevar una vida consagrada. Cumplir con los deberes de la Iglesia como la asistencia a los servicios y contribuir a su sostenimiento, diezmos y ofrendas. Restitución hasta donde sea posible. Ser un ciudadano responsable.

Iglesia Evangélica Cristiana en Atiopan
(559/93)
Domicilio conocido, Atiopan, Aquila, Veracruz.

Creencias
Las de las iglesias cristianas evangélicas trinitarias.

Servicios religiosos
Reuniones los domingos para la santa cena como acto de adoración y oración. Durante la semana estudio bíblico, comunión y predicación del evangelio.

Organización
Cada iglesia local es autónoma, no hay jerarquías. Hay tres funciones bíblicas en la Iglesia: los obispos o presbíteros, los diáconos y los miembros santos. La asamblea se reúne cada mes.

Deberes de los fieles
Asistencia a las reuniones de culto y de estudio. Ofrendas voluntarias para el sostenimiento de la Iglesia y la ayuda a los necesitados.

Iglesia Evangélica Misionera del Pacto
(560/93)
Circuito Varsovia 7, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, C. P. 54740.

Historia
Raíces en reforma protestante. Llegan a México en 1957.

Creencias
Enfatizan que no tienen una confesión de fe. Declaraciones: credo apostólico, credo niceno-constantinopolitano.

Organización
Distritos: norte, pacífico, centro, sur, sureste. Conferencia nacional, distritos regionales y congregaciones locales. Comité ejecutivo nacional, comités distritales y locales. Lazos fraternales con las iglesias del pacto en varios países. Agrupa treinta y cinco iglesias, muchas tienen en su nombre: Iglesia del Pacto.

Iglesia del Espíritu Santo Monte Sinaí de la República Mexicana
(563/93)
Domicilio conocido, Ejido Felipe Carrillo Puerto, Tapachula, Chiapas, C. P. 30815.

Historia
Nace en noviembre de 1985 en Tapachula, Chiapas.

Creencias
Biblia. Trinidad. Arrepentimiento. Justificación. Regeneración. Nuevo nacimiento. Santificación. Resurrección y vida eterna para los justos. Cielo e infierno.

Servicios religiosos
Celebraciones de bautismos por inmersión. Santa cena. Matrimonios. Reuniones de adoración, oración, predicación y estudio bíblico. Bautismo por el Espíritu Santo. Sanidad divina.

Organización
Ministerio: ministro, anciano gobernante local, diáconos.

Deberes
Llevar una vida consagrada. Cumplir con los deberes de la Iglesia como la asistencia a los servicios y contribuir a su sostenimiento, diezmos y ofrendas. Restitución hasta donde sea posible. Ser un ciudadano responsable.

Templo Evangélico la Hermosa
(572/94)
Primo Tapia 75, Nuevo Centro de Población Ejido Primo Tapia, Playas de Rosarito, Tijuana, B. C.

Historia
Se inició en 1966 en una casa particular del Ejido Primo Tapia.

Creencias
Cristianas.

Organización
Iglesias que se asocian, cada una tiene un comité ejecutivo. Ministros: iniciado, aprobado, licenciado, pleno ordenado.

Iglesia Cristiana Independiente Betania
(576/93)
Domicilio conocido, Villa Atzacan, Veracruz.

Historia
Nace en septiembre de 1980 en Huacapan, municipio de Atzacan, Veracruz. En 1986 ya se reunían con el nombre de Iglesia Cristiana Independiente Betania.

Creencias
Las mismas que (563/93).

Servicios religiosos
Los mismos que (563/93).

Organización
Mesa directiva: presidente, secretario, tesorero. Organización ministerial: pastor, presbítero.

Deberes
Los mismos que (563/93).

Iglesia del Dios Vivo Jesús el Cristo
(582/94)
Av. Sinaloa y Calle 10 No. 58, Col. Esperanza, Mexicali, Baja California, C. P. 21140.

Historia
Nace en 1980.

Creencias
Señalan que las de todas las iglesias cristianas basadas en la Biblia. Nuevo nacimiento.

Servicios religiosos
Bautismo por sumersión, matrimonio, funerales, presentación de niños.

Organización
Comité ejecutivo: presidente, secretario, tesorero. Orden ministerial: pastor, asistente, diácono.

Iglesia Cristiana en Aviación
(591/93)
Av. Vasco de Quiroga 115, Col. Industrial Aviación, San Luis Potosí, San Luis Potosí, C. P. 78140.

Historia
Nace aproximadamente en la década de 1960. Han pasado por varios conflictos hasta poder establecerse como A. R. en San Luis Potosí.

Creencias
Las mismas que (563/93).

Servicios religiosos
Los mismos que (563/93).

Organización
Obispos, diáconos, ministros.

Deberes de los fieles
Los mismos que (563/93).

Iglesia de Dios Evangélica
(597/94)
Av. Arnulfo R. Gómez 900, Col. Flores Magón, Mexicali, Baja California.

Historia
Nace en 1976.

Creencias
Las mismas que (563/93).

Servicios religiosos
Los mismos que (563/93).

Organización
Presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, asesores. Gobierno administrativo de la Iglesia: pastor, copastor, secretario, tesorero, diácono.

Deberes de los fieles
Los mismos que (563/93).

Iglesia de los Hermanos
(602/93)
Av. Jalapa 19, Centro, Río Blanco, Veracruz, C. P. 94730.

Creencias
Cristianas.

Templo Evangelístico Betania
(612/94)
Bacatete 11, Fracc. Sonoita, La Mesa, Tijuana, B. C., C.P. 22450.

Creencias
Las de las iglesias evangélicas trinitarias.

Servicios religiosos
Los de las iglesias evangélicas.

Organización
La mesa directiva como cuerpo ejecutivo es la máxima autoridad y gobierno de la Iglesia compuesta por: presidente, vicepresidente, secretario y tesorero. Son elegidos por los miembros en plena comunión por tres años pudiendo ser reelectos.

La organización interna o ministerial es jerárquica: el pastor (oficial principal del templo elegido por un periodo indefinido), el asistente de pastor, el evangelista, los diáconos, las diaconisas. La escuela dominical con un superintendente, un secretario, los maestros de adultos, de jóvenes, de intermedio e infantil. Las sociedades de varones, ujier (orden y vigilancia del templo y colectas), de jóvenes, intermedios y preliminares (canto y música).

Deberes de los fieles
Vida recta, dar buen ejemplo, asistir a las reuniones de culto y trabajo, cooperar con ofrendas voluntarias y diezmos al sostenimiento de la Iglesia.

Misionera de Dios Compañerismo Cristiano
(613/94)
Emiliano Zapata 2705, Ejido Chilpancingo, Del. La Presa, Tijuana, Baja California, C. P. 22500.

Historia
Nace en 1985.

Organización
Presidente, vicepresidente, secretario, tesorero. Organización ministerial: pastor, suplente de pastor, diácono.

Creencias
Las mismas que (563/93).

Servicios religiosos
Los mismos que (563/93).

Deberes
Los mismos que (563/93).

Iglesia Cruzadores de la Fe en México
(614/93)
Dragón 9107, Col. Fomerrey 51, Monterrey, Nuevo León, C. P. 64109.

Historia
Nació en 1981 en Coahuila, luego se estableció en San Luis Potosí, Veracruz, Tamaulipas y por último en Monterrey, Nuevo León.

Creencias
Las mismas que (563/93).

Servicios religiosos
Los mismos que (563/93).

Organización
Presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, secretario jurídico, vocal.

Deberes de los fieles
Los mismos que (563/93).

Organización Cristiana Vida Nueva
(623/93)
Guerrero 314, General Bravo, Nuevo León.

Historia
Nace en 1980.

Creencias
Cristianas.

Servicios
Bautismo, santa cena.

Organización
Consejo directivo.

Iglesias Evangélicas Unidas de Superación Moral y Espiritual
(626/93)
Av. Poniente 501, Tecamachalco, Puebla, C. P. 75480.

Creencias
Cristianas.

Organización
Asamblea general de asociados, consejo ejecutivo.

Iglesia Evangélica Unión
(629/93)
Paseo de la Reforma 1870, Lomas de Chapultepec, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, C. P. 11000.

Historia
Desde hace años existe una iglesia con el nombre de Union Evangelical Church, como un servicio religioso a personas cristianas que no conocen el idioma español y que les es necesario tener el servicio en su propio idioma: el inglés. En 1981, el doctor Parker, de la Sociedad Bíblica Extranjera, juntó un grupo para formar una pequeña congregación conocida como la Iglesia de Anglosajones. En 1982 ya se conocía como la Iglesia de Cristo. Estuvo unida con la Primera Iglesia de Cristo y después con la Iglesia metodista que llegó a México en 1873.

La Iglesia Evangélica Unión pasó por la Revolución mexicana, la Primera Guerra Mundial y la Gran Depresión, aumentando su número de creyentes en 1938 y cambiando de premisas después de la Segunda Guerra Mundial y hasta 1953. En 1981 construyeron su templo y siguieron creciendo.

Creencias
Las mismas que (563/93).

Servicios religiosos
Los mismos que (563/93).

Organización
Pastor, superintendente, diácono.

Deberes
Los mismos que (563/93).

Puerta del Cielo
(633/93)
Magallanes 213, Col. Mitras Norte, Monterrey, Nuevo León.

Historia
Nace en 1978.

Creencias
Cristianas.

Servicios
Bautismo en agua, santa cena. Presentación de niños, matrimonios, quince años, servicio fúnebre.

Organización
Asamblea general, directiva general.

Iglesia Misionera de México
(639/93)
Hacienda de la Noria 24, Col. Impulsora Popular, Nezahualcóyotl, Estado de México, C. P. 57130.

Historia
Nace en 1982.

Creencias
Cristianas.

Servicios
Bautismo y santa cena, presentación de niños, matrimonio.

Organización
Convención general, consejo directivo nacional, superintendencia distrital, mesas directivas locales, distritos norte, centro y sur.

Iglesia Comunidad Cristiana Bet-El
(645/94)
Av. Central 60, Zapopan, Jalisco.

Creencias
Cristianas.

Organización
En manos de los diáconos.

Ordenanzas
Bautismo y santa cena.

Iglesia de la Biblia Abierta
(646/93)
Gómez de Mendiola 386, Sector Libertad, Guadalajara, Jalisco, C. P. 44750.

Historia
Nace en 1984.

Creencias
Las mismas que (563/93).

Servicios religiosos
Los mismos que (563/93).

Deberes de los fieles
Los mismos que (563/93).

Alianza Evangélica y Misionera
(647/93)
Juan de la Barrera 85, Poblado General Andrés Figueroa, Municipio de Zacoalco, Jalisco, C. P. 45765.

Historia
Nace en 1985.

Creencias
Las mismas que (563/93).

Servicios religiosos
Los mismos que (563/93).

Deberes de los fieles
Los mismos que (563/93).

Iglesia Cristiana Casa de Cristo de Guadalajara
(648/93)
El Parián 1974, Col. Jardines del Country, Guadalajara, Jalisco, C. P. 44210.

Historia
Nace en 1973.

Creencias
Las mismas que (563/93).

Servicios religiosos
Los mismos que (563/93).

Organización
Mesa directiva, pastor.

Deberes
Los mismos que (563/93).

Centro Cristiano Restauración Ágape
(649/93)
José Antonio Torres 19, Sector Reforma, Guadalajara, Jalisco.

Creencias
Las mismas que (563/93).

Servicios religiosos
Los mismos que (563/93).

Organización
Mesa directiva.

Deberes de los fieles
Los mismos que (563/93).

Centro Cristo es el Camino
(650/93)
Josefa Ortiz de Domínguez 212, Tepatitlán de Morelos, Jalisco, C. P. 47600.

Creencias
Las mismas que (563/93).

Servicios religiosos
Los mismos que (563/93).

Deberes de los fieles
Los mismos que (563/93).

Iglesia Universal Cristiana
(651/93)
Lourdes 70, Col. Tepeyac, Zapopan, Jalisco.

Creencias
Cristianas.

Organización
En manos de los diáconos.

Ordenanzas
Bautismo y santa cena.

Comunidad Cristiana Sión
(652/93)
Huertas 910, Sector Libertad, Guadalajara, Jalisco, C. P. 44750.

Creencias
Cristianas.

Organización
Consejo de administración.

Vida Nueva para México
(661/93)
Parroquia 731-301, Col. del Valle, Benito Juárez, Distrito Federal, C. P. 03210.

Creencias
Cristianas.

Organización
Concilio de ancianos.

Publicaciones
Revista *Vida Nueva para México*.

Iglesias de Dios en Cristo
(670/93)
Sur 165 No. 2414, Col. Ramos Millán, entre calles Té y Oriente 102, Iztacalco, Distrito Federal, C. P. 08000.

Creencias
Cristianas.

Organización
Asamblea general, comité ejecutivo.

Iglesia Evangélica Cristiana Apocalipsis 21:2
(671/94)
Calle Poniente 14 Sur No. 1609, Col. Doctor Romero Rincón Castillejos, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Historia
Nace en 1980.

Creencias
Cristianas.

Servicios
Bautismo, santa cena, presentación de niños, lavamiento de pies.

Organización
Junta general, juntas distritales, juntas locales, directiva general, pastor.

Ministerio Alas de Fe
(673/93)
Ejido Primero de Mayo, Hidalgo, Tamaulipas.

Creencias
Cristianas.

Servicios
Bautismo, santa cena.

Organización
Asamblea general, pastor, diáconos.

Alianza Vida Abundante
(682/93)
Av. Madero Pte. 4475, Col. Sindurio, Morelia, Michoacán, C. P. 58146.

Historia
Nace a finales de la década de 1970.

Creencias
Cristiana evangélica.

Servicios
Ordenanzas: bautismo por inmersión.

Organización
Asamblea, junta directiva. Orden ministerial: pastor, pastor ordenado, anciano diácono o diaconisa.

Deberes de los fieles
Diezmos y ofrendas. Dar buen ejemplo. Vivir conforme al espíritu de la Iglesia. Promoción del desarrollo integral de la mujer.

Iglesia Evangélica la Nueva Esperanza
(685/93)
Victoria y Niños Héroes, Cd. Allende, Nuevo León, C. P. 67350.

Historia
Nace en 1974.

Creencias
Cristianas evangélicas.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión, santa cena, matrimonio, presentación de niños, servicio fúnebre.

Organización
Junta directiva. Orden ministerial: anciano, diácono.

Deberes de los fieles
Diezmos y ofrendas. Dar buen ejemplo. Vivir conforme al espíritu de la Iglesia. Ser mexicano [*sic*].

Centro Misionero de la Iglesia de Dios en Cristo en México
(715/93)
Callejón Ángela Peralta 515, parte baja, Col. del Río, Baja Calfornia.

Historia
Nace en enero de 1966 en el estado de Durango.

Creencias
Las mismas que (563/93).

Servicios religiosos
Los mismos que (563/93).

Organización
Mesa directiva. Ministros: diáconos o diaconisas, evangelistas, misioneros, profetas, pastores, maestros, apóstoles.

Deberes de los fieles
Los mismos que (563/93).

Ministerio de las Iglesias Cristianas Fuente de Salvación
(718/93)
Mz. 21, Lt. 12, Col. Enrique Cárdenas González, Cd. Victoria, Tamps.

Historia
Nace en 1981.

Creencias
Las mismas que (563/93).

Servicios religiosos
Los mismos que (563/93).

Organización
Presidente, superintendente, secretario, tesorero, consejo de ancianos, pastor, ancianos. Grados ministeriales: obrero a prueba, ministro licenciado, ministro ordenado.

Deberes de los fieles
Los mismos que (563/93).

Iglesia de Jesucristo Rapto y Milenio
(719/93)
Margarita Maza de Juárez 154, Col. Benito Juárez, Ciudad Victoria, Tamaulipas.

Historia
Nace en el año de 1976.

Creencias
Las mismas que (563/93).

Servicios religiosos
Celebraciones de bautismos por inmersión. Santa cena. Reuniones de adoración, oración, predicación y estudio bíblico. Escuela dominical. Oración, ayuno y peticiones.

Deberes de los fieles
Los mismos que (563/93).

La Iglesia de Dios Incorporación Viviendo en Fe
(721/93)
Estación Santa Engracia, Municipio de Hidalgo, Tamaulipas.

Historia
Nace en 1987.

Creencias
Las mismas que (563/93).

Servicios religiosos
Los mismos que (563/93).

Organización
Mesa directiva, ancianos.

Deberes de los fieles
Los mismos que (563/93).

Unidad de Fe Iglesia Cristiana
(723/93)
Ejido 1º de Abril, Municipio Llera de Canales, Tamaulipas.

Historia
Nace en 1983.

Creencias
Las mismas que (563/93).

Servicios religiosos
Los mismos que (563/93).

Organización
Mesa directiva, consejo de ancianos.

Deberes de los fieles
Los mismos que (563/93).

Unión de Iglesias que se Reúnen en el Nombre del Señor Jesucristo
(726/93)
Calle Sur 9 No. 328, Orizaba, Veracruz, C. P. 94300.

Historia
Fue establecida en 1891 por el doctor Eglón Harris Abbott (inglés).

Dos años más tarde, dio su testimonio y comenzó a juntar personas. En 1930 se estableció con varias familias en Orizaba, Veracruz. Son varias iglesias que están dispersas en el país.

Creencias
Las mismas que (563/93).

Servicios religiosos
Los mismos que (563/93).

Organización
Mesa directiva, ministro secretario, ministro anciano, ministro obrero.

Deberes de los fieles
Los mismos que (563/93).

Centro Misionero Casa de Oración
(727/93)
Bahía de la Paz 514, Col. San Gilberto, Santa Catarina, Nuevo León.

Historia
Inicia en el año de 1882 en las márgenes del río Santa Catarina.

Creencias
Los mismos que (563/93).

Servicios religiosos
Los mismos que (563/93).

Deberes de los fieles
Los mismos que (563/93).

Asociación de Iglesias Evangélicas el Verbo de Dios
(728/93)
Emiliano Zapata s/n, entre calles Vicente Guerrero y Correos, Barrio Cuarto, Cosoleacaque, Veracruz, C. P. 96340.

Historia
Nace en la década de 1980.

Creencias
Las mismas que (563/93).

Servicios religiosos
Celebraciones de bautismos por inmersión. Santa cena. Matrimonios. Reuniones de adoración, oración, predicación y estudio bíblico. Sanación de enfermos.

Organización
Mesa directiva, apoderado legal, pastores de distrito, comité consultivo local.

Deberes de los fieles
Los mismos que (563/93).

Iglesia Cristiana Agua de Vida
(731/93)
Francisco I. Madero 214, Col. San Antonio, Soledad de Graciano Sánchez, San Luis Potosí.

Creencias
Cristianas.

Servicios
Bautismo, santa cena.

Organización
Asamblea general, mesa directiva, ancianos gobernantes y ancianos docentes, pastor, diáconos.

Iglesias Fuerza Ágape Cristiano
(732/93)
Héroe de Nacozari 49, Col. Francisco I. Madero, Cuautepec, Hidalgo, C. P. 43740.

Historia
Nace en 1978.

Creencias
Cristianas.

Servicios
Bautismo, santa cena, matrimonio, presentación de niños.

Organización
Asamblea general, cuerpo de oficiales, cuerpo ministerial.

Tabernáculo Emmanuel
(733/93)
Lázaro Cárdenas 321 Sur, Col. Benito Juárez, Ciudad Obregón, Sonora, C. P. 85060.

Historia
Nace en 1964 fundada por un misionero americano.

Creencias
Cristianas.

Organización
Pastor y copastor.

Iglesia Fraternidad de la Fe Fundamental
(745/93)
Camino Viejo a San Pedro Mártir 37, Col. Chimalcoyotl, Tlalpan, Distrito Federal, C. P. 14620.

Historia
Nace en 1958.

Creencias
Cristianas.

Servicios
Bautismo, santa cena, presentación de niños.

Organización
Asamblea general, superintendente general, superintendente de distrito, asambleas congregacionales, pastor, copastor, diáconos y diaconisas.

Misión Evangélica Mundial de México
(747/93)
Humboldt 1245, Saltillo, Coahuila, C. P. 25000.

Historia
Se inició bajo los auspicios de la Misión Evangélica Mundial con sede en Marion, Indiana, Estados Unidos, con la cooperación de una sociedad ya establecida en México, la Misión Evangelística Mexicana con sede en Chihuahua, Chih. En junio de 1951 dos misioneras, Lucy Lee y Hester Ealey, procedentes de San Salvador, Zacatecas, se trasladaron a Saltillo. Como la ley dicta que la obra misionera tiene que ser dirigida por mexicanos, se les unió la señorita Catalina Chavira y se cubrió el requisito para iniciar una iglesia independiente. En 1955 se inició la construcción del templo en Saltillo necesario para la adoración y para establecer la escuela bíblica. En mayo de 1956 se tuvieron las primeras clases de Biblia, y en mayo de 1957 la primera graduada después de haber estudiado dos años en el Instituto Bíblico de los Peregrinos en Cd. Valles, San Luis Potosí.

Organización
El gobierno de la Iglesia es congregacional y conexional. La asamblea anual es la máxima autoridad para toda la misión integrada por los delegados de las iglesias locales. Las iglesias locales son autónomas en la elección de su pastor.

Creencias
Los de las iglesias cristianas evangélicas (credo niceno).

Servicios religiosos
Los sacramentos del bautismo y la santa cena del Señor. Ceremonias de presentación de niños.

Deberes de los fieles
Practicar el bien siendo misericordiosos. Asistir a los actos de culto y cooperar al sostenimiento de la Iglesia con ofrendas y diezmos.

Centro Cristiano Vida Nueva
(749/93)
San Luis Potosí 139, entre Naranjo y Cuernavaca, Col. San Benito, Hermosillo, Sonora, C. P. 83174.

Creencias
Las de las iglesias cristianas evangélicas.

Servicios religiosos
Bautismo, santa cena y matrimonios.

Organización
El gobierno reside en la asamblea general que se reúne una vez al año durante los cuatro primeros meses. Mesa directiva integrada por presidente, secretario, tesorero y dos vocales. Ministros de culto: pastor principal (por tiempo indefinido), ministro en el área infantil, ministro en el área juvenil, ministro en el área de matrimonios, ministro en el área de varones, ministro en el área femenil y relaciones públicas, ministro en el área de hospitales y de alabanza. En las iglesias locales la dirección está a cargo del pastor principal y del consejo directivo.

Deberes de los fieles
Cumplir con todo lo establecido por la asociación.

Iglesia Cristiana Bíblica Fundamental Independiente Berea
(750/93)
Acapetlahuaya 22, Col. Renovación, Iguala, Guerrero.

Historia
Nace en 1987.

Creencias
Cristianas.

Organización
Asamblea general, pastores, diáconos.

Servicios
Bautismo por inmersión, cena del Señor.

Confraternidad de Iglesias Cristianas Manantiales de Vida
(751/93)
Díaz de Bustamante 3512, Col. Independencia 2, Ciudad Juárez, Chihuahua, C. P. 32670.

Historia
Nace en la década de 1980.

Creencias
Las mismas que (563/93).

Servicios religiosos
Los mismos que (563/93).

Deberes de los fieles
Los mismos que (563/93).

Fraternidad Cristiana de México
(752/93)
Plaza del Quinto Sol s/n esq. Mexicas, 1ª sección de Ciudad Azteca, Ecatepec, Estado de México, C. P. 55120.

Historia
Nace en 1980 en Ciudad Azteca con el nombre de Misión Evangélica Presbiteriana, Iglesia Santísima Trinidad. En 1993 obtiene el nombre de Fraternidad Cristiana de México en su registro oficial.

Creencias
Aunque tiene un origen presbiteriano, se ubica en esta clasificación porque reporta tener las mismas creencias que (563/93).

Servicios religiosos
Los mismos que (563/93).

Organización
Mesa directiva.

Deberes
Los mismos que (563/93).

Iglesia Evangélica Cristiana la Gloria Temporal Veracruz
(754/93)
Álvaro Obregón 10, Col. La Gloria, Temporal, Veracruz.

Creencias
Las de las iglesias cristianas evangélicas (credo niceno).

Servicios religiosos
Las ordenanzas del bautismo en agua por inmersión y la cena del Señor.

Organización
Cada congregación es autónoma y se rige por sus propias autoridades y estatutos. El órgano del gobierno lo constituye la mesa directiva compuesta por un presidente, un secretario y un tesorero que duran en su cargo dos años. La organización interna: mesa directiva, socios, ministros y diáconos.

Deberes de los fieles
Asistir a los actos de culto y asambleas, cumplir las normas de la propia Iglesia y cooperar a su sostenimiento con los diezmos.

Iglesia Evangélica Cristiana en la República Mexicana
(756/93)
General Francisco Murguía s/n, Col. San Luisito, Nueva Rosita, Coahuila, C. P. 26840.

Historia
Nace en la década de 1980.

Creencias
Las mismas que (563/93).

Servicios religiosos
Los mismos que (563/93).

Deberes de los fieles
Los mismos que (563/93).

Iglesia la Misión Evangélica Mexicana
(761/93)
Ramón de Campoamor 851, Col. Anáhuac, San Nicolás de los Garza, Nuevo León, C. P. 66450.

Historia
Desde 1993.

Creencias
Cristianas.

Organización
Convención anual, pastores, diáconos.

Servicios
Bautismo, santa cena, presentación de párvulos.

Unión de Iglesias Evangélicas Maran-Ata en la República Mexicana
(767/93)
López Mateos 306, Col. Tancol, Tamaulipas, Tamps., C. P. 89320.

Creencias
Biblia, salvación, un solo Dios.

Iglesia Evangélica Hebrón
(768/93)
Álvaro Obregón 267, entre 7ª y 8ª, Cd. Miguel Alemán, Tamaulipas, C. P. 88300.

Creencias
Cristianas.

Servicios
Bautismo en agua por inmersión, santa cena.

Organización
Pastores y diáconos.

Iglesia del Pacto Evangélico
(776/93)
Allende esq. Plazuela, San Marcos Tlapazaola, Tlacolula de Matamoros, Oaxaca, C. P. 70400.

Historia
Nace en 1959.

Creencias
Cristianas.

Organización
Junta general, juntas distritales, directiva general, pastores, diáconos.

Servicios
Bautismo por inmersión, cena del Señor.

Iglesia Evangélica Nacional Roca de Fe
(777/93)
Prol. Arista 801, Oaxaca, Oax., C. P. 68090.

Historia
Nace en 1963.

Creencias
Cristianas.

Organización
Junta general, juntas distritales, directiva general, pastores, diáconos.

Servicios
Bautismo por inmersión, cena del Señor.

Iglesia Evangélica Nacional Voz en la Montaña
(779/93)
Domicilio conocido, Barrio La Arena, El Limón, Santo Domingo Teojomulco, Sola de Vega, Oaxaca, C. P. 71400.

Historia
Nace en 1959.

Creencias
Cristianas.

Servicios
Bautismo por inmersión, santa cena, matrimonio, presentación de niños.

Organización
Junta regional, junta local, directiva regional, pastores, diáconos.

Iglesia Evangélica Nacional Nueva Generación
(780/93)
Zapote, esq. Río de las Platas, Col. Nuevo México, San Jacinto Amilpas, Oaxaca, C. P. 68010.

Historia
Se cuenta que en 1900 un maestro de la escuela metodista de la ciudad de Puebla llegó a radicar a Cuicatlán iniciando su labor docente con jóvenes, enseñándoles a leer y escribir, presentándoles al mismo tiempo el evangelio, con lo cual pronto se formó un grupo de familias. En 1958 el señor Cayetano Linares donó al grupo una casa para dedicarla a casa de oración iniciando así el culto. Pero el párroco del lugar y el presidente municipal solicitaron el lugar para un kinder argumentando que la casa estaba abandonada, y el gobierno federal se las concedió. El grupo evangélico hizo gestiones para recuperarla, pero sin lograrlo. En 1964 se compró una casa-solar entre las calles de Manuel Doblado y Morelos, logrando el permiso de culto público. El presbiterio de Oaxaca respaldó el trabajo enviando estudiantes y pastores ordenados, logrando difundir el mensaje a la comunidad de Santiago Nacaltepec con la ayuda del presbiterio de la Ciudad de México.

En 1956 se construyó el tempo de la Iglesia Evangélica El Divino Salvador. En 1973 se hizo la reconstrucción. Con los años, la comunidad creció por la región de la Cañada llegando a pueblos como El Cacique, Tepeuxila, Peña Blanca, Cuyaltepec, Tomellín y otros. En 1989 llegó el Evangelio al Ejido Nuevo Corriente Ancha del municipio de Santa María Jacatepec y el mismo año surgió la Iglesia de Getsemaní en la colonia Nuevo México en el pueblo de San Jacinto Amilpas. Surgieron diferencias con el presbiterio de Oaxaca y decidieron separarse amistosamente de dicho cuerpo eclesiástico en agosto de 1992.

Organización
El gobierno de la Iglesia se encuentra en la junta general, conformada por los ministros presentes debidamente acreditados y un socio acre-

ditado de cada iglesia local. Es la encargada de elegir la directiva nacional y los líderes que sean necesarios; y la local que integran el pastor, el copastor, los oficiales y líderes y los miembros de la congregación.

La jerarquía eclesiástica de la directiva nacional, como órgano representativo de la Iglesia, está integrada por el director general, el subdirector general, el secretario general y el tesorero. Distinguen entre ministros ordenados y aprobados; ministros iniciados, aprobados y ordenados.

Creencias
Las de las iglesias evangélicas trinitarias (credo niceno).

Servicios religiosos
Bautismo, santa cena, ceremonias de presentación de niños y bodas.

Deberes de los fieles
Los de las iglesias cristianas evangélicas.

Iglesia Cristiana Unida de Oaxaca
(784/93)
Heroica Escuela Naval Militar 207, Col. Reforma, Oaxaca, Oax., C. P. 68050.

Historia
Se estableció en 1944 por misioneros norteamericanos. Desde 1986 tiene la denominación actual.

Creencias
Cristianas.

Organización
Asamblea general, junta directiva.

Iglesia Filadelfia del Divino Salvador
(796/93)
Oriente 31, Col. Providencia, Valle de Chalco, Estado de México, C. P. 56600.

Historia
Nace en 1983.

Creencias
Cristianas.

Servicios
Bautismo por inmersión, santa cena, matrimonio, presentación de niños.

Organización
Asamblea general de asociados, mesa directiva. Orden ministerial: pastores, diáconos y diaconisas, misioneros, evangelistas, profetisas.

Iglesia Evangélica Mexicana Maranatha
(800/93)
Carlos Alberto Madrazo 517, Col. 5 de Diciembre, Cd. Reynosa, Tamaulipas C. P. 88700.

Creencias
Las de las iglesias cristianas evangélicas (credo niceno).

Servicios religiosos
Bautismo, cena del Señor y demás ceremonias propias de las iglesias evangélicas.

Organización
Cada congregación es autónoma en definir su doctrina y su práctica. La organización interna incluye diversos órganos de gobierno, un comité jurídico ante las autoridades, los departamentos de escuela dominical, varonil (diáconos en perspectiva), femenil, oración y filantropía, evangelismo infantil, evangelismo para todos, alabanza y música sacra y de servicios sociales.

Mesa directiva de las iglesias locales que también se le denomina cuerpo de ancianos: pastor titular presidente, pastor misionero vicepresidente, secretario y tesorero, diaconado a prueba y diáconos.

La asamblea general es la máxima autoridad de la asociación y se reúne en octubre. La integran los ministros de culto, las congregaciones asociadas, los diáconos, los asociados. Elige el órgano directivo o mesa directiva general integrada por presidente, vicepresidente, secretario y tesorero.

Deberes de los fieles
Vivir de acuerdo con su fe y cumplir con las disposiciones de la congregación.

Alianza Evangélica Torre Fuerte
(801/93)
Hidalgo 999, Fracc. Rosita, Ciudad Guadalupe, Nuevo León.

Creencias
Las de las iglesias cristianas evangélicas (credo niceno), enfatizando la sanidad de Dios.

Servicios religiosos
Sacramentos de bautismo y santa cena del Señor y ceremonias de matrimonios, presentación de niños, quince años, funerales, etcétera.

Organización
Gobierno de tipo congregacional y representativo, cuentan con una mesa directiva integrada por presidente, vicepresidente, y secretario-tesorero.

Deberes de los fieles
Los de las iglesias cristianas evangélicas.

Iglesia Ministerios Cristianos el Camino
(803/93)
Av. de los Reyes 35, Fracc. Jardines de los Reyes, Tlalnepantla, Estado de México, C. P. 54070.

Historia
Desde 1969, con la llegada del señor José Gálvez, originario de Villa Cardel, Veracruz, se empezaron a realizar actos de culto en distintos lugares en el municipio de Tlalnepantla. Finalmente en 1989 se puso la primera piedra del templo denominado Amor de Dios, ubicado en el domicilio antes señalado.

La alianza está integrada por iglesias locales con doctrina y prácticas afines, con gobierno eclesiástico bíblico.

Creencias
Las de las iglesias cristianas evangélicas (credo niceno).

Organización
El órgano supremo de la asociación es la convención general (a celebrarse en el mes de julio de cada año), que delega su autoridad en el consejo directivo nacional, integrado por presidente, secretario, tesorero y dos vocales; la superintendencia distrital y las mesas directivas locales.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión y la santa cena del Señor, además de las ceremonias de presentación de niños, matrimonios, etcétera.

Deberes de los fieles
Vivir el andar cristiano apartado del mundo, cumplir con las disposiciones de la Iglesia como la mayordomía o diezmo para su sostenimiento y su obra.

Iglesia Unidad Cristiana Nacional
(828/93)
Av. Juárez 328, Col. Centro, Macuspana, Tabasco, C. P. 86700.

Historia
Nace en Macuspana en la década de 1980.

Organización
Junta directiva.

Deberes de los fieles
Diezmos y ofrendas. Dar buen ejemplo, vivir conforme al espíritu de la Iglesia. Ser un buen ciudadano.

El Ministerio de Fe en Marcha el Monte Sinaí
(836/93)
Domicilio conocido, Chipahuatlán, Olintla, Puebla.

Creencias
Cristianas.

Servicios
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena y matrimonio. Ceremonias: presentación de niños, lavatorio de pies, servicio fúnebre.

Organización
Asamblea, mesa directiva, orden ministerial: obreros, pastores, ancianos, evangelistas y maestros.

Deberes de los fieles
Diezmos y ofrendas. Vivir conforme al espíritu de la Iglesia.

Iglesia Cristiana Príncipe de los Pastores
(842/93)
Soyacal 9, Col. Ahuizotla, Azcapotzalco, Distrito Federal, C. P. 02750.

Historia
Nace en 1980.

Creencias
Cristiana evangélica.

Servicios
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio, presentación de niños, lavatorio de pies, servicio fúnebre. Visitación pastoral.

Organización
Asamblea de ancianos como órgano máximo, mesa directiva, comité de vigilancia y los ministerios.

Deberes
Diezmos y ofrendas, dar buen ejemplo, vivir conforme al espíritu de la Iglesia, ser un ciudadano responsable.

Iglesia Cristiana Universal
(847/93)
Quintana Roo 509, Col. República, Matehuala, San Luis Potosí, C. P. 78740.

Creencias
Cristianas. Sanidad divina.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión. Santa cena. Matrimonio. Presentación de niños. Lavatorio de pies. Culto de adoración. Servicio fúnebre. De ordenación y consagración de ministros. Dedicación de templos.

Organización
Congregacional y conexional, mesa directiva, pastores, diáconos, exhortadores, ministros licenciados, evangelistas, diaconisas y presbíteros.

Deberes de los fieles
Diezmos y ofrendas. Practicar el bien, evitar toda clase de mal, asistir a todos los actos de culto, practicar ayuno y abstinencia.

Grupo Misionero Príncipe de Paz
(855/93)
Francisco I. Madero 35, Col. López Mateos, Tepic, Nayarit, C. P. 63021.

Historia
Nace en 1984.

Creencias
Cristianas.

Servicios
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena.

Organización
Concilio directivo, orden ministerial: pastores, diáconos y diaconisas.

Iglesia Evangélica Cristiana Dios es Amor
(856/93)
Blvd. Tepic-Jalisco 576, Col. Miravalles, Tepic, Nayarit, C. P. 63184.

Creencias
Cristianas.

Servicios
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena.

Iglesia Cristiana Evangélica Luz y Vida en México
(862/93)
J. F. Kennedy, Mz. 5, Lt. 16, Col. Emiliano Zapata 2ª Sección, Ecatepec, Estado de México, C. P. 55270.

Creencias
Cristianas.

Organización
Presidente de la directiva y cuerpo de pastores. Orden ministerial: pastores. Enfatizan la disciplina y la facultad del presidente y el cuerpo de pastores para imponer sanciones.

Deberes
Vivir conforme al espíritu de la Iglesia.

Unión de Iglesias Evangélicas Mexicanas
(881/93)
Domicilio conocido, km. 1.5 carretera Los Remedios Rinconada, Tasquillo, Hidalgo, C. P. 42380.

Historia
Nació en marzo de 1940 en Tamazunchale, San Luis Potosí, como Unión de Iglesias Evangélicas, sin embargo, habían estado predicando desde 1928 con un pequeño grupo de familias de habla náhuatl en la huasteca potosina.

Creencias
Cristiana evangélica.

Servicios
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena.

Organización
Junta directiva.

Deberes
Diezmos y ofrendas. Dar buen ejemplo. Vivir conforme al espíritu de la Iglesia. Ser un ciudadano responsable.

Iglesia del Gran Maestro Universal Cristo Viene
(888/93)
Mártires Agraristas 139, Col. Villa Nueva, Chihuahua, Chih., C. P. 31100.

Creencias
Cristianas.

Servicios
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena, presentación de niños.

Organización
Mesa directiva.

Iglesia de Dios Defensores de la Fe Ríos de Agua Viva
(889/93)
Puerto Rico 20, Edif. 9, Desp. 101, Col. Parque San Andrés, Coyoacán, Distrito Federal, C. P. 04040.

Creencias
Cristianas.

Servicios
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena.

Organización
Asamblea general, orden ministerial: pastores, diáconos.

Misión Evangélica de Minas Viejas
(894/93)
Domicilio conocido, Minas Viejas, municipio de Jacala, km 46.5, Hidalgo.

Creencias
Cristianas evangélicas.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: enlace matrimonial, presentación de niños.

Organización
Autonomía de las iglesias locales que se coordinan por una junta directiva. Anciano, pastor, cuerpo de ancianos y junta directiva. Orden ministerial: ancianos, pastores.

Deberes de los fieles
Diezmos y ofrendas. Vivir conforme al espíritu de la Iglesia. Asistencia a los actos de culto.

Iglesia Cristiana de Loma Bonita
(895/93)
Loma Bonita 102, Lomas del Gachupín, Aguascalientes, Ags., C. P. 20001.

Historia
La Iglesia se estableció en Aguascalientes alrededor de 1985.

Creencias
Su fe está basada en que la Biblia es la palabra de Dios, por lo que es la única autoridad en asuntos de creencia y de conducta. No creen que alguna persona pueda tener autoridad. Creen sólo en lo que la Escritura dice. Creen en Jesucristo como hijo de Dios y que Él vino al mundo a morir en una cruz. Que murió, fue sepultado y al tercer día resucitó conforme a las Escrituras y que es el único salvador del mundo. La única forma de ser salvo es la fe en Jesucristo y nada más.

La confesión o profesión de fe se da cuando la persona decide invitar a Jesucristo a que tome un lugar en su vida, a depositar toda su fe en Él para ser salvo. Es cuando reconoce que es pecador y que no puede salvarse por sus buenas obras. Es cuando deja que sea Jesucristo el que guíe su vida, cuando le encomienda su vida a Él.

Servicios religiosos
Se celebran dos ordenanzas: bautismo y santa cena. El bautismo se lleva a cabo cuando la persona lo decide, cuando ha comprendido el mensaje de salvación. Se realiza por inmersión. La cena del Señor es otro mandamiento que dejó a su Iglesia, se trata de recordar la muerte y venida del Señor. El pan (trocitos de pan o galleta) y el jugo de uva simbolizan el cuerpo y la sangre de Jesús. Participar en la cena del Señor es querer recordar el sacrificio que Cristo hizo por nosotros en la cruz y recordar que pronto Cristo vendrá por quienes creen en Él.

Deberes del creyente

El pastor de esta iglesia expresa de la siguiente manera la perspectiva de la Iglesia sobre los deberes del creyente:

> No hay deberes. Lo que hacemos es exhortarlos, discipularlos, enseñarles la Escritura, lo que es el plan de Dios para nuestras vidas a través de la Escritura, cómo ve Dios al hombre, qué es el hombre. A través de la lectura de la Biblia creemos que es Dios quien nos va cambiando y nos va dando luz sobre todas las cosas, consejos que nos guían en decisiones de nuestra vida. En ese sentido no obligamos a nadie a hacer algo que no quiera hacer, simplemente le exhortamos conforme a la Escritura. Hay muchos pasajes en la Biblia en los que se dice cómo debemos comportarnos. Allí en Timoteo, primera y segunda, habla de cómo debe ser una persona, de ver a los ancianos como padres, a los jóvenes como hermanos, a las ancianas como madres, a las jóvenes como hermanas; que debemos honrar a las viudas, que debemos tener una pareja, que debemos ser hospitalarios, que debemos socorrer a la gente que necesita ayuda, no ser chismosos o entrometidos. En toda la Escritura hay muchos pasajes que dicen cómo deben de ser los cristianos: que sean trabajadores, honestos, que digan la verdad, que se hagan justos juicios, que se obedezcan las autoridades, que se obedezca a los patrones en nuestro trabajo, que hablemos de manera correcta, con un buen lenguaje, que nos vistamos decorosamente, no ostentosamente, que ayudemos, que demos de lo que Dios nos da (Entrevista oral).

Organización

La Iglesia está organizada con dos ministerios: pastor y maestro. La Biblia habla de estas funciones o ministerios, que son servicios que determinada gente decide hacer para poder servir al Señor. La diferencia entre pastor y maestro es que el primero es quien trata de guiar a los miembros, mientras que el maestro es quien enseña la Escritura, quien la expone. Son funciones, no jerarquías.

También hay ministros, ancianos y diáconos. Los requisitos para ser anciano o ministro están basados en 1ª de Timoteo. Los ministros deben de ser irreprensibles, maridos de una sola mujer, sobrios, prudentes, decorosos, hospedadores, aptos para enseñar, no dados al vino, no pendencieros, no codiciosos de ganancias deshonestas, amables, apacibles, no avaros, que gobiernen bien su casa, que tengan a sus hijos en sujeción con toda honestidad, porque si no gobierna bien su casa, ¿cómo podría gobernar o dirigir una congregación? Para ser diácono son casi los mismos requisitos.

Respecto a las mujeres, la Biblia habla de mujeres que fueron profetas en su tiempo. Hoy la mujer puede ayudar al esposo. Hay mujeres que dan clases a los niños, sobre historias bíblicas. Pero, sobre todo, la mujer debe estar sometida al varón, lo cual no significa que no pueda cumplir con otras funciones. Sin embargo, se desempeña más en función de su marido, en funciones administrativas, por ejemplo.

La Iglesia se mantiene con las ofrendas de sus miembros. No se diezma.

Iglesia de las Buenas Nuevas en Jerez
(896/93)
Pípila 3, Col. San Francisco, Jerez, Zacatecas.

Historia
Existe en Jerez desde 1977.

Creencias
Cristianas. Señala que las doctrinas acerca del purgatorio, la absolución, el culto y adoración de imágenes y reliquias, y la invocación de los santos sólo son supersticiones, vanas invenciones y repugnancias a la Palabra de Dios.

Credo social: igualdad de derechos y aplicación equitativa de la justicia a todos. Protección de la familia, habitaciones sanas, cómodas y bellas, abolición del trabajo dañino a niños, reglamentación adecuada del trabajo de mujeres salvaguardando su salud física y moral, disminución de la pobreza, protección del individuo y de la sociedad contra la desintegración social, económica y moral que promueven el alcoholismo, el tabaquismo y la drogadicción. Protección al trabajador incluso ante el desempleo; salario adecuado y repartición equitativa del producto de la industria.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, la santa cena el primer domingo de enero, abril, julio y octubre, pudiéndose celebrar en ocasiones especiales por recomendación del pastor y los ancianos.

Ceremonias: matrimonio, presentación de niños, servicio fúnebre, quince años, aniversarios, actos de acción de gracias por la adquisición de casas, terrenos, automóviles, siembra, etcétera.

Organización
Asamblea o junta de negocios, mesa directiva. Orden ministerial: pastores, ancianos y ancianas y diáconos.

Deberes de los fieles
Diezmos y ofrendas. Dar buen ejemplo. Vivir conforme al espíritu de la Iglesia.

Centro de Desarrollo Cristiano
(897/93)
Puerto Tlacotalpan 130, Col. Ampliación Fernando Casas Alemán, Del. Gustavo A. Madero, México, Distrito Federal, C. P. 07580.

Historia
Nace en 1981.

Creencias
Cristianas.

Servicios
Sacramentos: bautismo por inmersión, santa cena.

Organización
Asamblea, junta directiva, pastores.

Deberes
Diezmos y ofrendas. Dar buen ejemplo. Vivir conforme al espíritu de la Iglesia.

Iglesia Evangélica Cristiana Getsemaní
(911/93)
Zaragoza 907, entre Padre Mier y Privada Hidalgo, Huinalá, Apodaca, Nuevo León, C. P. 66640.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio, presentación de niños.

Organización
Junta directiva, orden ministerial: obispo, pastor, maestro, diáconos.

Deberes de los fieles
Diezmos y ofrendas. Dar buen ejemplo. Vivir conforme al espíritu de la Iglesia.

Iglesia Cristiana Monte del Rey
(919/93)
Topilco 132, Col. Brisas, Monterrey, Nuevo León, C. P. 64780.

Historia
Nace en el año de 1984 y a la fecha cuenta con una iglesia, tres misiones y cinco ministros en el estado de Nuevo León.

Creencias
Cristianas. Enfatizan su creencia en la existencia literal de Satanás.

Servicios religiosos
Sacramentos: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio, oración por la sanidad de los enfermos. Cada iglesia particular puede instituir, cambiar o abrogar ritos y ceremonias con tal de que todo se haga para edificación.

Organización
Congregacional representativa, orden ministerial: consejo de pastores y ancianos.

Deberes de los fieles
Diezmos y ofrendas. Dar buen ejemplo. Vivir conforme al espíritu de la Iglesia.

Centro Cristiano Philadelphia
(932/93)
Priv. Miguel Hidalgo 1322, Col. San Francisco Mayorazgo, Puebla, Puebla, C. P. 72480.

Historia
Nace en 1982.

Creencias
Cristianas.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio, presentación de niños, quince años, aniversarios.

Organización
Mesa directiva, pastores.

Confraternidad Cristiana de México
(937/93)
Blvd. del Ensueño 75, Nogales, Sonora, C. P. 84000.

Historia
Nace en 1970.

Creencias
Cristianas. Añaden un credo social: orar por los gobernantes. Protección a la familia. Vivienda digna. Protección al niño desde el vientre de la madre. Contra el aborto. Contra la pornografía. Reglamentación adecuada del trabajo de la mujer (igual trabajo, igual salario). Protección del obrero. Derecho de organización. Salario adecuado. Orar por los empresarios para que crezcan y generen empleos. Conciencia y responsabilidad ecológica.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: lavatorio de pies.

Organización
Concilio general de ministros, presidente nacional, comité ejecutivo nacional, pastor local, sesiones de negocios de la iglesia local.

Deberes de los fieles
Diezmos y ofrendas.

Asamblea Cristiana de Hermanos que se Reúnen en el Nombre del Señor Jesucristo
(939/93)
Camino Nacional 380-E, Congregación Vicente Guerrero, Río Blanco, Veracruz, C. P. 947300.

Creencias
Cristianas.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: reuniones de adoración, oración, predicación y comunión.

Organización
Asamblea, mesa directiva. Orden ministerial: obispos, pastores ancianos y diáconos administradores.

Deberes de los fieles
Diezmos y ofrendas. Dar buen ejemplo. Vivir conforme al espíritu de la Iglesia.

Iglesia Cristiana Evangélica Pagiel en México
(940/93)
Av. Josefa Ortiz de Domínguez y Calle 7ª No. 439, Guadalupe Victoria, Baja California, C. P. 21720.

Creencias
Cristianas.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena.

Organización
Asamblea, consejo directivo. Orden ministerial: ancianos, diáconos o diaconisas, evangelistas y maestros.

Deberes de los fieles
Diezmos y ofrendas. Dar buen ejemplo. Vivir conforme al espíritu de la Iglesia.

Iglesia Evangélica la Paz de Dios
(943/93)
Cerrada de Abogados 35, Col. Mirador de la Universidad, Cuernavaca, Morelos, C. P. 62100.

Historia
Nace en 1988.

Creencias
Cristianas.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena.

Organización
Junta directiva.

Deberes de los fieles
Diezmos y ofrendas. Dar buen ejemplo. Vivir conforme al espíritu de la Iglesia.

Confraternidad de Iglesias Evangélicas Misioneras
(951/93)
Matamoros 912, Col. El Pueblo, Monclova, Coahuila, C. P. 25730.

Historia
Inició en Monclova como una misión evangélica sin denominación en los años cuarenta.

Creencias
Cristianas.

Servicios
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio, presentación de niños, servicio fúnebre, quince años, aniversarios, ordenación de ministros y diáconos, dedicación de templos, colocación de la primera piedra.

Organización
Convención anual, consejo de administración, consejo de promoción, pastores y diáconos.

Deberes
Diezmos y ofrendas. Dar buen ejemplo. Vivir conforme al espíritu de la Iglesia.

Centro de Enseñanza Cristiana Evangélica el Rey Ya Viene
(956/93)
Lago Atitlan 24, Col. Agua Azul, Cd. Nezahualcóyotl, Estado de México, C. P. 57500.

Historia
Nace a finales de la década de 1980.

Creencias
Cristianas.

Servicios
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena.

Organización
Asamblea, junta directiva. Orden ministerial: pastor, diácono, secretario, intendente, asamblea.

Deberes
Diezmos y ofrendas. Dar buen ejemplo. Vivir conforme al espíritu de la Iglesia.

Comunidad de Iglesias Evangélicas Misioneras de México
(963/93)
Lago Suiza 158, Col. Agua Azul 2ª sección, Cd. Nezahualcóyotl, Estado de México, C. P. 57500.

Creencias
Cristianas. Confesión de fe de Westminster, Catecismo mayor y menor de Westminster.

Servicios
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena cada primer domingo del mes junto con la presentación de niños. Ceremonias: bodas, quince años, acción de gracias, etc. Ordenación de ministros.

Organización
Asamblea congregacional, consejo directivo con tres instancias, consistorio o tribunal de ancianos, junta ministerial o presbiterio. Orden ministerial: ancianos o presbíteros, docentes o gobernantes (pastores u obispos) y diáconos. Tienen catecumenado.

Deberes de los fieles
Diezmos y ofrendas. Dar buen ejemplo. Vivir conforme al espíritu de la Iglesia.

Afiliación de Iglesias Evangélicas Libres de México
(975/93)
Av. 604 No. 57, San Juan de Aragón, Del. Gustavo A. Madero, Distrito Federal, C. P. 07920.

Creencias
Cristianas.

Servicios
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena.

Organización
Asamblea, mesa directiva.

Deberes
Responsabilidad social cristiana.

Iglesias Evangélicas Mexicanas Libres
(976/93)
Av. 20 de Noviembre 504 Pte., Tamazunchale, San Luis Potosí, C. P. 79960.

Historia
En abril de 1934, la agencia misionera de Filadelfia solicitó a la junta de misiones extranjeras su aprobación para permitir a los Dale (San-

tiago y Catarina) organizar la misión indígena mexicana. La misión pro gente indígena fue organizada en Tamazunchale, San Luis Potosí, en 1930.

Iglesias Evangélicas Admirable de Palau Coahuila
(986/93)
Allende 49, Palau, Coahuila, C. P. 26350.

Historia
Nace en 1983.

Creencias
Cristianas.

Servicios
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena.

Organización
Pastor, ancianos y diáconos.

Iglesia Evangélica de la Comunidad Nuestro Refugio
(990/93)
15 de Septiembre 10550, Fracc. Mariano Matamoros, zona norte, Tijuana, Baja California, C. P. 22000.

Creencias
Cristianas.

Servicios
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena.

Centro Cristiano Maranatha en Ciudad Azteca
(1008/93)
Calle Mecatli Mz. 561, Lt. 116, Col. Ciudad Azteca 3ª sección, Ecatepec, Estado de México, C. P. 55120.

Historia
Nace en 1981 con algunas reuniones familiares con el nombre de Grupo Cristiano Maranatha de la Ciudad de México. En 1988 cambian a su nombre actual.

Creencias
Cristianas.

Servicios
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio, presentación de niños, lavatorio de pies, servicio fúnebre, quince años, aniversarios.

Organización
Asamblea, junta directiva. Orden ministerial: diáconos o diaconisas, evangelistas, misioneros, profetas, pastores, maestros, apóstoles, ancianos, presbíteros, obispos.

Deberes de los fieles
Diezmos y ofrendas. Dar buen ejemplo. Vivir conforme al espíritu de la Iglesia.

Iglesia Bíblica de Celaya
(1009/93)
Juventino Rosas 112, Zona de Oro-1, Celaya, Guanajuato, C. P. 38023.

Historia
Nace en 1984.

Agrupación Alfa y Omega
(1011/93)
Domicilio conocido, Col. Pomposo Castellanos, Municipio de Cintalapa, Chiapas.

Historia
Nace en 1978.

Creencias
Cristianas.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio, presentación de niños, lavatorio de pies, servicio fúnebre, quince años, aniversarios.

Organización
Asamblea, junta directiva. Orden ministerial: diáconos o diaconisas, evangelistas, misioneros, profetas, pastores, maestros, apóstoles, ancianos, presbíteros, obispos.

Deberes de los fieles
Diezmos y ofrendas. Dar buen ejemplo. Vivir conforme al espíritu de la Iglesia.

Iglesia Nacional del Galileo
(1012/93)
Mz. 20 No. 11, Fracc. Juan Sabines, Jiquipilas, Chiapas, C. P. 30430.

Historia
Nace en 1980 en el municipio de Chiapa de Corzo, estado de Chiapas.

Creencias
Cristianas.

Servicios
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio, presentación de niños, lavatorio de pies, servicio fúnebre, quince años, aniversarios.

Organización
Asamblea, junta directiva. Orden ministerial: diáconos o diaconisas, evangelistas, misioneros, profetas, pastores, maestros, apóstoles, ancianos, presbíteros, obispos.

Deberes
Diezmos y ofrendas. Dar buen ejemplo. Vivir conforme al espíritu de la Iglesia.

Manantial de Vida
(1013/93)
Ortiz 8, Col. Miravalle, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Historia
Nace en 1980.

Creencias
Cristianas.

Servicios
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena.

Organización
Asamblea, junta directiva. Orden ministerial: diáconos o diaconisas, evangelistas, misioneros, profetas, pastores, maestros, apóstoles, ancianos, presbíteros, obispos.

Deberes de los fieles
Diezmos y ofrendas. Dar buen ejemplo. Vivir conforme al espíritu de la Iglesia.

A Dios Sea la Gloria
(1014/93)
2ª Av. Sur 133, entre 1ª y 3ª Ote., Berriozabal, Chiapas.

Historia
Nace en 1978.

Creencias
Cristianas.

Servicios
Igual que la anterior.

Organización
Igual que la anterior.

Deberes
Igual que la anterior.

Iglesia del Evangelio de la Paz Cristo Vive
(1016/93)
4ª Avenida Nte., Ote. No. 17 B, Jiquipilas, Chiapas, C. P. 30430.

Historia
Celebra actos de culto desde 1983 en la población de Jiquipilas, Chiapas.

Creencias
Cristianas.

Servicios
Igual que la anterior.

Organización
Asamblea general integrada por los delegados de las iglesias particulares y sus pastores u obreros. Mesa directiva o comité ejecutivo nacional. Comisión de honor y justicia. Orden ministerial: pastor u obreros ancianos, diáconos.

Deberes de los fieles
Pagar cuotas ordinarias y extraordinarias. Dar buen ejemplo. Vivir conforme al espíritu de la Iglesia.

Comunidad Cristiana de Orizaba
(1017/93)
Madero Nte. 1511, Centro, Orizaba, Veracruz, C. P. 94300.

Historia
Nace en enero de 1984 como Comunidad Cristiana Vida Cristiana de la Recta con un grupo de cinco familias que se reunían los domingos en el edificio Diana.

Creencias
Cristianas. Enfatiza la sanidad divina.

Servicios
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio, presentación de niños.

Organización
Asamblea, mesa directiva o consejo directivo. Cuerpo ejecutivo encabezado por el anciano gobernante, compuesto por los ancianos. Orden ministerial: apóstoles y ancianos, diáconos y diaconisas, profetas,

maestros, misioneros y obispos. Los miembros pueden ser recién convertidos, honorarios y reconocidos.

Deberes
Diezmos y ofrendas. Dar buen ejemplo. Vivir conforme al espíritu de la Iglesia.

Iglesia Cristiana Grupo Vida Nueva
(1023/93)
Av. Manuel Morelos 163, Unidad Morelos 1ª sección, Coacalco, Estado de México, C. P. 55700.

Creencias
Cristianas.

Servicios
Ordenanzas: bautismo que puede ser por inmersión o por aspersión y santa cena.

Organización
Mesa directiva, consejo administrativo. Orden ministerial: apóstoles, pastores, profetas, evangelistas, maestros, administradores (tesoreros y diáconos), levitas y grupo de intercesión.

Deberes de los fieles
Diezmos y ofrendas. Dar buen ejemplo. Vivir conforme al espíritu de la Iglesia.

Comunidad Cristiana Cultural Coacalco
(1024/93)
Av. Violetas 117, Fracc. Villa de las Flores, Coacalco, C. P. 55710.

Creencias
Cristianas. Enfatiza la separación de toda apostasía y falsos ecumenismos como el del Concilio Mundial de las Iglesias y otras organizaciones ecuménicas.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena.

Organización
Asamblea general, consejo directivo. Orden ministerial: el gobierno de la Iglesia no es ejecutivo ni legislativo, sino judicial. Gobierno apostólico pastoral: pastores, colegio de ancianos gobernantes y diáconos (diaconisas), además de maestros. Tienen ministros ordenados, licenciados y evangelista-exhortador.

Deberes de los fieles
Diezmos y ofrendas. Dar buen ejemplo. Vivir conforme al espíritu de la Iglesia.

Iglesia Evangélica Mensajes de Poder de Nuevo Progreso Tamaulipas
(1034/93)
Miguel Alemán 606, entre Reynosa y Matamoros, Nuevo Progreso, Río Bravo, Tamaulipas, C. P. 88810.

Organización
Presbítero, ministro ordenado, colaborador.

El Camino Ágape de San Vicente
(1037/93)
San Vicente, Baja California, C. P. 22900.

Creencias
Cristianas.

Servicios religiosos
Ordenanzas del bautismo y la cena del Señor.

Organización
Asamblea, mesa directiva. Orden ministerial: pastores (pastoras para mujeres y niños), ancianos y congregantes, maestros, misioneros, evangelistas, cantores.

Deberes de los fieles
Diezmos y ofrendas. Dar buen ejemplo. Vivir conforme al espíritu de la Iglesia.

Iglesia Aposento Alto
(1039/93)
Calle de la Piedra 404, Lt. 18, Mz. 5, Col. Tejamen, Tijuna, Baja California.

Creencias
Cristianas. No aceptan ningún movimiento ecuménico.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena.

Organización
Mesa directiva, ministros.

Deberes de los fieles
Diezmos y ofrendas. Dar buen ejemplo. Vivir conforme al espíritu de la Iglesia.

Centro de Integración Familiar Contacto
(1040/93)
Calle del Sol 38, Col. Santa Isabel, Mexicali, Baja California.

Historia
Nace en 1982.

Creencias
Cristianas.

Servicios
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena.

Organización
Asamblea, comité directivo, pastores.

Deberes
Diezmos y ofrendas.

Iglesia Evangélica de los Hermanos
(1041/93)
Av. Herreros 1770, Col. Burócrata, Mexicali, Baja California, C. P. 21010.

Historia
Nace en 1978.

Creencias
Cristianas.

Servicios
Ordenanzas: bautismo. Comunión triple: lavamiento de los pies, cena del Señor, comunión del pan y la copa.

Organización
Asamblea, mesa directiva. Orden ministerial: pastor, diáconos.

Publicación
Revista *Maranhata*. Sin periodicidad.

Iglesia Betania
(1043/93)
Lt. 03 y 10, Poblado Jesús Sansón, Mexicali, Baja California.

Creencias
Cristianas.

Servicios
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena.

Organización
Asamblea, comité directivo.

Centro Cristiano Comunidad Cristiana de Compuertas
(1044/93)
Domicilio conocido, Compuertas, Mexicali, Baja California.

Creencias
Cristianas.

Servicios
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena.

Organización
Asamblea, junta directiva, comisión de administración.

Iglesia de Dios en Cristo la Nueva Jerusalém en la República Mexicana
(1046/93)
Plutarco Elías Calles s/n, Col. Ejido Mazatlán, Playas de Rosarito, Tijuana, Baja California.

Creencias
Cristianas.

Organización
Asamblea general, consejo directivo.

Iglesia Evangélica la Puerta
(1048/93)
Cacaltecatl 66, Fracc. Emperadores, Del. La Mesa, Tijuana, Baja California.

Historia
Nace en 1980.

Creencias
Cristianas.

Servicios
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio, presentación de niños, lavatorio de pies, servicio fúnebre, quince años, aniversarios.

Organización
Asamblea, junta directiva. Orden ministerial: diáconos o diaconisas, evangelistas, misioneros, profetas, pastores, maestros, apóstoles, ancianos, presbíteros, obispos.

Deberes de los fieles
Diezmos y ofrendas. Dar buen ejemplo. Vivir conforme al espíritu de la Iglesia.

Iglesia Evangélica Emmanuel
(1049/93)
Diputado Samuel Ramos 102, Col. Obrera 1ª sección, Tijuana, Baja California.

Historia
Nace en 1988.

Creencias
Cristianas.

Iglesia Alfa y Omega
(1050/93)
Calle Mar Kara y Mar del Norte 307, Col. Alemán, Tijuana, Baja California, C. P. 22104.

Historia
Nace aproximadamente en 1960.

Creencias
Cristianas.

Servicios
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio, presentación de niños, lavatorio de pies, servicio fúnebre, quince años, aniversarios.

Organización
Asamblea, junta directiva. Orden ministerial: diáconos o diaconisas, evangelistas, misioneros, profetas, pastores, maestros, apóstoles, ancianos, presbíteros, obispos.

Deberes de los fieles
Diezmos y ofrendas. Dar buen ejemplo. Vivir conforme al espíritu de la Iglesia.

Centro Cristiano de la Comunidad
(1051/93)
Av. Coatzacoalcos 914, Fracc. Nuevo Mexicali, Mexicali, Baja California.

Historia
Nace en 1987.

Creencias
Cristianas.

Servicios
Los mismos que la anterior.

Organización
La misma que la anterior.

Deberes
Los mismos que la anterior.

Templo Cristiano Jesús el Camino
(1053/93)
1ª Privada Salazar 148, Fracc. México, Ensenada, Baja California, C. P. 22830.

Historia
Nace en 1984.

Iglesia Cristiana Bethel de Loma Linda
(1054/93)
Mártires de Río Blanco, Col. Loma Linda, Ensenada, Baja California, C. P. 22820.

Historia
Nace en 1968.

Creencias
Cristianas.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio, presentación de niños, lavatorio de pies, servicio fúnebre, quince años, aniversarios.

Organización
Asamblea, junta directiva. Orden ministerial: diáconos o diaconisas, evangelistas, misioneros, profetas, pastores, maestros, apóstoles, ancianos, presbíteros, obispos.

Deberes de los fieles
Diezmos y ofrendas. Dar buen ejemplo. Vivir conforme al espíritu de la Iglesia.

Comunidad Cristiana del Valle
(1055/93)
Carretera Unión 175, Col. Televisora, Mexicali, Baja California.

Historia
Nace en 1986 con el nombre de Iglesia Evangélica del Valle. Posteriormente cambia su registro a la Comunidad Cristiana del Valle.

Creencias
Cristianas.

Servicios religiosos
Los mismos que la anterior.

Organización
La misma que la anterior.

Deberes de los fieles
Los mismos que la anterior.

Ministerio Cristiano Shalom
(1057/93)
Aldama 543, Col. Obrera, Ensenada, Baja California, C. P. 22830.

Historia
Nace en 1982.

Creencias
Cristianas.

Servicios religiosos
Los mismos que la anterior.

Organización
La misma que la anterior.

Deberes de los fieles
Los mismos que la anterior.

Asociación Evangélica Hermanos Unidos en Cristo Templo Emmanuel
(1062/93)
Callejón de los Niños Héroes 682, Maneadero, Baja California.

Historia
Se funda en 1985.

Iglesia Cristo el Camino al Calvario de Mexicali
(1064/93)
Av. José Antonio Torres 1350, Col. Independencia, Mexicali, Baja California, C. P. 21290.

Historia
Se encuentra en función desde 1985.

Centro Cristiano la Gran Comisión
(1065/94)
Apdo. Postal No. 1-9, Mexicali, Baja California, C. P. 21000.

Creencias
Cristianas.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena.

Organización
Episcopal y congregacional.

Agrupación de Iglesias y Ministros de Ensenada
(1066/93)
Av. Bahía Rosarito 489, Col. Bella Vista, Ensenada, Baja California, C. P. 85000.

Historia
Nace en 1981.

Creencias
Cristianas.

Servicios
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio, presentación de niños, lavatorio de pies, servicios fúnebres, quince años, aniversarios.

Organización
Asamblea, junta directiva. Orden ministerial: diáconos o diaconisas, evangelistas, misioneros, profetas, pastores, maestros, apóstoles, ancianos, presbíteros, obispos.

Deberes de los fieles
Diezmos y ofrendas. Dar buen ejemplo. Vivir conforme al espíritu de la Iglesia.

Comunidad Cristiana Restauración Familiar
(1067/93)
Ambar 467, Col. Empleados, Ensenada, Baja California, C. P. 22820.

Historia
Nace en 1988.

Creencias
Cristianas.

Compañerismo Cristiano Nueva Vida
(1068/93)
Calle 6ª No. 524, Zona Centro, Ensenada, Baja California.

Historia
Nace en 1987.

Asociación Iglesia de Dios la Hermosa
(1070/93)
Arena Brillante 453, Col. Playas de Chapultepec, Chapultepec, Baja California, C. P. 22785.

Historia
Nace en 1985 en Ensenada, Baja California.

Movimiento Evangelístico Príncipe de Paz
(1072/93)
Lt. 5 y Fracción del Lt. 6, Mz. 1, Zona Miguel Alemán, Ensenada, Baja California.

Historia
En 1985 se adquirió el predio donde actualmente se ubica la Iglesia.

Creencias
Cristianas. Premilenial.

Servicios
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio, presentación de niños, lavatorio de pies, servicios fúnebres, quince años, aniversarios.

Organización
Asamblea, junta directiva. Orden ministerial: diáconos o diaconisas, evangelistas, misioneros, profetas, pastores, maestros, apóstoles, ancianos, presbíteros, obispos.

Deberes
Diezmos y ofrendas. Dar buen ejemplo. Vivir conforme al espíritu de la Iglesia.

Centro Cristiano Lirio de los Valles
(1073/93)
María Elena Apodaca y Fortino 2712, Fracc. Manuel Márquez de León, Ensenada, Baja California, C. P. 22800.

Historia
Desde el mes de diciembre de 1981 se han venido celebrando actos de culto.

Creencias
Cristianas.

Servicios religiosos
Los mismos que la anterior.

Organización
La misma que la anterior.

Deberes de los fieles
Los mismos que la anterior.

Centro Cristiano Pagiel de Granjas Independencia
(1089/93)
Calle Durazno, Lt. 39, Mz. 5, Col. Independencia, Ecatepec, Estado de México, C. P. 55290.

Historia
El centro tiene culto público desde octubre de 1985.

Creencias
Cristianas.

Servicios religiosos
Los mismos que la anterior.

Organización
La misma que la anterior.

Deberes de los fieles
Los mismos que la anterior.

Iglesia Primitiva de Nuestro Señor Jesucristo
(1092/93)
Cleofas Salomón y Av. Joaquín Sánchez, Col. 21 de Marzo, Culiacán, Sinaloa.

Historia
Nace en 1985.

Iglesia Evangélica Reunida en Cristo
(1097/93)
Av. Juárez 635, Cd. Nogales, Veracruz, C. P. 94720.

Historia
En 1915 llegaron algunos siervos de Inglaterra a la región de Orizaba. En 1919 se dio la primera reunión en un pequeño salón utilizado como cine. En 1968 se abrió un local que utilizaban como templo, pero en 1973 se les derrumbó por un sismo. Durante veinte años estuvieron remodelándolo y acondicionándolo.

Creencias
Cristianas.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio, presentación de niños, lavatorio de pies, servicios fúnebres, quince años, aniversarios.

Organización
Asamblea, junta directiva. Orden ministerial: diáconos o diaconisas, evangelistas, misioneros, profetas, pastores, maestros, apóstoles, ancianos, presbíteros, obispos.

Deberes de los fieles
Diezmos y ofrendas. Dar buen ejemplo. Vivir conforme al espíritu de la Iglesia.

Iglesias Cristianas Tlapanecas
(1104/94)
Calle Cerro de Puebla s/n, Poblado de Tlacoapa, Guerrero.

Historia
Nace en 1938 con la llegada de un misionero y su esposa de Estados Unidos a la montaña tlapaneca. En 1954 se formó el primer grupo de Iglesias Cristianas Tlapanecas.

Iglesia Evangélica en San Simón Tolnáhuac
(1106/94)
Antonio Rojas 3, Col. San Simón Tolnáhuac, Cuauhtémoc, Distrito Federal, C. P. 06920.

Historia
Nace con la llegada de dos misioneros de origen inglés en el año de 1891 quienes estuvieron trabajando en la zona de Veracruz y Chiapas. Llegaron al Distrito Federal en 1920 para comenzar a predicar en algunas colonias de la delegación Cuauhtémoc de la Ciudad de México.

Iglesia Cristiana del Rey
(1112/93)
Calle Portugal s/n, Col. Francisco I. Madero, antes Privada Villanueva s/n, entre Aeropuerto y Fovissste, Ciudad del Carmen, Campeche.

Historia
Nace en 1987.

Castillo del Rey
(1116/93)
Washington 826 Ote., Monterrey, Nuevo León.

Historia
Nace en 1974 en Monterrey, Nuevo León, con un pequeño grupo de personas. En 1979 al cambiar de dirección toma el nombre de Castillo del Rey.

Creencias
Cristianas.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio, presentación de niños, lavatorio de pies, servicios fúnebres, quince años, aniversarios.

Organización
Asamblea, junta directiva. Orden ministerial: diáconos o diaconisas, evangelistas, misioneros, profetas, pastores, maestros, apóstoles, ancianos, presbíteros, obispos.

Deberes de los fieles
Diezmos y ofrendas. Dar buen ejemplo. Vivir conforme al espíritu de la Iglesia.

Iglesia Evangélica Monte Sinaí
(1117/93)
Cerro del Zorro 113, Col. Provileón, Escobedo, Nuevo León.

Historia
Nace en 1988 en el domicilio de la Iglesia de Salvación en la colonia El Pedregal, Topo Chico. En 1991 se cambian a su domicilio actual.

Creencias
Cristianas.

Servicios religiosos
Los mismos que la anterior.

Organización
La misma que la anterior.

Deberes de los fieles
Los mismos que la anterior.

Iglesia Senda de Vida
(1119/93)
Nayarit 56, Dolores Hidalgo, Guanajuato, C. P. 37800.

Historia
Nace en 1983.

Creencias
Credo religioso: creencias cristianas. Credo social: igualdad de derechos. Protección de la familia. Abolición del trabajo de niños. Desarrollo de la niñez y de la juventud. Protección para las mujeres. Disminución y prevención de la pobreza. Conservación de la salud. Oportunidad de procurarse el sustento. Adecuada previsión para la vejez. Salario adecuado. Mayor énfasis en la aplicación de los principios cristianos relativos a la adquisición y uso de la propiedad. Igualdad de oportuni-

dades para el desarrollo sin distinción de sexo, color, posición social, económica o religiosa.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena.

Organización
Asamblea, pastores.

Deberes de los fieles
Vivir conforme al espíritu de la Iglesia.

Centros Evangélicos de Adoración
(1120/93)
Calle 5 de Mayo 310, Col. Bella Vista, Cd. Reynosa, Tamaulipas.

Historia
En 1986 se reunieron un grupo de hermanos con la finalidad de formar cultos de hogar denominándolos Centros Evangélicos de Adoración.

Creencias
Cristianas.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio, presentación de niños, lavatorio de pies, servicios fúnebres, quince años, aniversarios.

Organización
Asamblea, junta directiva. Orden ministerial: diáconos o diaconisas, evangelistas, misioneros, profetas, pastores, maestros, apóstoles, ancianos, presbíteros, obispos.

Deberes de los fieles
Diezmos y ofrendas. Dar buen ejemplo. Vivir conforme al espíritu de la Iglesia.

Iglesia de Nuestro Señor Jesucristo
(1125/93)
José Vasconcelos 3731 Ote., Col. Guadalupe Victoria, Culiacán, Sinaloa, C. P. 80240.

Historia
Nace aproximadamente en 1984 en Culiacán, Sinaloa.

Creencias
Cristianas.

Servicios religiosos
Los mismos que la anterior.

Organización
La misma que la anterior.

Deberes de los fieles
Los mismos que la anterior.

Comunidad Cristiana Vida Nueva
(1127/93)
Niños Héroes 777 Sur, Col. Bienestar, Los Mochis, Sinaloa.

Historia
Nace en 1986 de un movimiento que inició en 1970 en Los Mochis, Sinaloa.

Misión Cristiana
(1134/93)
Martín Pinzón 28, Col. Miramar, La Peña de Jaltemba, Nayarit, C. P. 63726.

Historia
El 17 de septiembre de 1986 inicia la predicación en La Peñita de Jaltempa, Nayarit. El 13 de enero de 1989 adquieren una propiedad donde construyeron el templo empezando a realizar culto en agosto de 1991.

Creencias
Cristianas.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: Matrimonio, presentación de niños, lavatorio de pies, servicios fúnebres, quince años, aniversarios.

Organización
Asamblea, junta directiva. Orden ministerial: diáconos o diaconisas, evangelistas, misioneros, profetas, pastores, maestros, apóstoles, ancianos, presbíteros, obispos.

Deberes de los fieles
Diezmos y ofrendas. Dar buen ejemplo. Vivir conforme al espíritu de la Iglesia.

Unidad Cristiana de Liberación el Buen Samaritano
(1136/93)
Domicilio conocido, Pueblo de Santa Cruz Tepexpan, Jiquipilco, Estado de México.

Historia
Se realizan actos de culto desde 1988.

Creencias
Cristianas.

Servicios religiosos
Los mismos que la anterior.

Organización
La misma que la anterior.

Deberes de los fieles
Los mismos que la anterior.

Concilio Internacional de Iglesias Evangélicas
(1138/93)
Av. Santiago 6, Col. Santiago de Acahualtepec, Iztapalapa, Distrito Federal, C. P. 09600.

Historia
Fue fundada en 1976.

Creencias
Cristianas.

Servicios religiosos
Los mismos que la anterior.

Organización
La misma que la anterior.

Deberes de los fieles
Los mismos que la anterior.

Iglesia de Dios en Cristo del Sureste
(1139/93)
Calle del Cedro y Avenida del Encino, Col. Nueva Patria, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, C. P. 29300.

Historia
Nace en 1983 en el ejido de José María Pino Suarez, en el municipio de Jiquipilas, en Chiapas.

Creencias
Cristianas.

Servicios religiosos
Los mismos que la anterior.

Organización
La misma que la anterior.

Deberes de los fieles
Los mismos que la anterior.

Templos Evangélicos del Señor Jesucristo
(1140/94)
Domicilio conocido, Col. Pomposo Castellanos, municipio de Cintalapa, Chiapas.

Historia
Nace en 1984.

Iglesia Evangélica Mexicana Unida del Dios Vivo
(1141/93)
Cuauhtémoc 916, Barrio Juárez Norte, Matías Romero, Oaxaca.

Historia
Nace en 1980 en el poblado de Paredón, municipio de Tonalá, Estado de Chiapas.

Creencias
Cristianas.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio, presentación de niños, lavatorio de pies, servicios fúnebres, quince años, aniversarios.

Organización
Asamblea, junta directiva. Orden ministerial: diáconos o diaconisas, evangelistas, misioneros, profetas, pastores, maestros, apóstoles, ancianos, presbíteros, obispos.

Deberes de los fieles
Diezmos y ofrendas. Dar buen ejemplo. Vivir conforme al espíritu de la Iglesia.

Centro de Seguidores de Cristo
(1144/93)
2ª Ote. y 7ª Av. Sur No. 84, Cintalapa, Chiapas.

Historia
Nace en 1979.

Creencias
Cristianas.

Servicios religiosos
Los mismos que la anterior.

Organización
La misma que la anterior.

Deberes de los fieles
Los mismos que la anterior.

Embajadores de la Iglesia Cristiana Jesús de Nazareth
(1161/93)
Calle Norte 92 No. 4712, Col. Nueva Tenochtitlan, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, C. P. 07890.

Templo Evangélico Jesucristo el Salvador
(1163/94)
Calle Poniente 3, Lt. 25, Mz. 65, Zona 2, Col. San Miguel Xico, Chalco, Estado de México.

Historia
Nace en 1987.

Iglesias Cristianas Elim de México
(1170/93)
Santos Cantú Salinas 3025, Col. Altamira, Monterrey, Nuevo León, C. P. 64750.

Historia
Inicia actividades en septiembre de 1970 en Monterrey, Nuevo León.

Compañerismo Cristiano de México
(1177/93)
Av. Ley 57 No. 355, Col. Ley, Hermosillo, Sonora.

Historia
Comienza a reunirse un grupo de personas desde 1979 en Hermosillo, Sonora.

Fuente de Agua para Vida Eterna
(1194/93)
Domicilio conocido, Col. Provincia, Congregación del Encinar, Nogales, Veracruz, C. P. 94720.

Historia
Nace en 1987.

Fraternidad Cristiana
(1210/93)
Sonora 12, Col. Santa Clara, Minatitlán, Veracruz, C. P. 96730.

Historia
Inicia sus actividades desde 1960.

Fraternidad de Iglesias y Pastores Evangélicos de Chilpancingo, Guerrero
(1213/93)
Calle Sur, Lt. 6, Mz. 3, Col. Reforma, Chilpancingo, Guerrero, C. P. 39070.

Historia
Nace en 1982.

La Iglesia de Dios el Monte de Sión
(1232/2001)
Manuel José Othón 102, Col. Obrera, Del. Cuauhtémoc, Distrito Federal, C. P. 06800.

Hosanna Comunidad Cristiana
(1236/2001)
Toltecas 316, Col. La Romana, Tlalnepantla, Estado de México, C. P. 54030.

Historia
Nace en diciembre de 1994.

Asamblea Cristiana Evangélica Independiente
(1243/93)
Domicilio conocido, Ejido Aquiles Serdán, Vallecillo, Nuevo León.

Historia
Nace a finales de la década de 1970.

Iglesia Cristiana Evangélica
(1246/93)
16 de Septiembre Pte., Linares, Nuevo León, C. P. 67700.

Iglesia Cristiana Evangélica que se Reúne en el Nombre del Señor Jesucristo
(1248/93)
Norte 13 No. 316, Col. Cuauhtémoc, Orizaba, Veracruz, C. P. 94350.

Historia
Tiene actividad desde el año de 1983.

Tabernáculo Hidekel
(1251/93)
Marruecos 815, Col. Carlos Salinas de Gortari, Santa Catarina, Nuevo León.

Historia
Nace en 1975 en la ciudad de Guadalupe, Nuevo León.

Iglesia Cristiana Bíblica de Armería Colima
(1257/93)
Av. Cuahutémoc 123, Armería, Colima, C. P. 28300.

Historia
En junio de 1970 comienza a reunirse un grupo de personas en el estado de Colima.

Creencias
Cristianas evangélicas.

Iglesia del Pacto Betania
(1262/93)
Victoria 408, Nuevo Progreso, Tamaulipas.

Historia
Nace en 1975 en los alrededores de Monclova y Saltillo, Coahuila, con los Hermanos del Pacto Betania. En 1982 se nombra La Iglesia de la Gran Luz. En 1993 obtienen su registro oficial con el nombre Iglesia del Pacto Betania.

Centro Evangelístico de Rehabilitación y Alabanza el Shaddai
(1276/93)
Norte 13, Lt. 3 o Andador 12, No. 3 Unidad Pluvosilla, Col. Tlachichilco, Orizaba, Veracruz, C. P. 94300.

Historia
Nace en 1985.

Iglesia Evangélica Nuevo Pacto de Gracia
(1299/93)
Óscar 138, Col. Pavón, Cd. Nezahualcóyotl, Estado de México, C. P. 57610.

Historia
Comienzan a reunirse desde 1958 en el Distrito Federal.

Iglesia Misionera Fundamental Maranatha
(1303/93)
Calle Niños Héroes Pte. 402, Linares, Nuevo León.

Historia
Nace en el año de 1978.

Unión de Iglesias Bethel
(1316/93)
Cerro de las Campanas 19, Col. El Cerrito, Actopan, Hidalgo, C. P. 42500.

La Comunidad Cristiana de Cuautitlán
(1321/94)
Emiliano Zapata, Mz. 49, Lt. 27, Col. Lázaro Cárdenas, Cuautitlán, Estado de México.

Historia
Tiene sus inicios en el año de 1985.

Iglesia Cristiana la Misión
(1324/94)
Río Lacanja 26, Infonavit Laguitos, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, C. P. 29020.

Historia
Comienza sus actividades religiosas desde 1987.

Agrupación Cristianos en Movimiento
(1325/94)
Álvaro Obregón s/n, La Ventosa, Juchitán, Oaxaca, C. P. 70102.

Historia
Fue fundada en el año de 1976.

Alimenta Mi Pueblo
(1327/94)
Mz. 8, Lt. números 75 y 76, Col. México Revolucionario, Ecatepec de Morelos, Estado de México.

Historia
Comienza a reunirse un grupo de personas desde 1986.

Hermanos del Señor Jesús del Estado de Veracruz
(1330/94)
Callejón Pasteur 25, Col. Francisco I. Madero, Veracruz, Ver.

Historia
Inicia a finales de la década de 1980 y principios de 1990 en la ciudad de Veracruz.

Compañerismo Centro Cristiano la Puerta
(1332/94)
Av. Tecnológico 8, Col. de las Granjas, Nogales, Sonora.

Historia
Tiene su inicio en el año de 1973.

Unión Cristiana Filadelfia
(1334/94)
Francisco Sarabia 26, Tlalnepantla, Estado de México, C. P. 54000.

Historia
Comienzan aproximadamente en la década de 1980.

Fuente de Agua de la Vida
(1335/94)
Pedro Parga 410, Zona Centro, Aguascalientes, Ags., C. P. 20000.

Historia
Nace aproximadamente en 1985.

Iglesia Centro Cristiano Misiones Transmundiales de México
(1336/94)
Av. Álvaro Obregón 321, Cuernavaca, Morelos, C. P. 62000.

Historia
Comienza como una asociación civil denominada Centro de Desarrollo Juvenil, en Cuernavaca, Morelos. En 1993 se registra con el nombre actual.

Iglesia Misión Cerro Azul
(1337/95)
5ª Av. 185 Ote., Col. Juárez, Tecate, Baja California.

Historia
Comienzan a reunirse desde 1984.

Iglesia Universal de Dios
(1341/94)
Av. Ferrocarril 109, Col. El Águila, Ciudad Mendoza, Veracruz, C. P. 94740.

Historia
Comienza en la ciudad de Córdoba, Veracruz, en el año de 1932 para difundirse en distintos lugares de la República Mexicana.

Centro Cristiano el Aposento Alto
(1343/94)
Armando Gallegos 13265, Col. San Luis, Cañón Sainz, Tijuana, Baja California, C. P. 22687.

Historia
Nace en 1987 en Tijuana, Baja California.

Creencias
Cristianas evangélicas.

Centro Cristiano Bet-El
(1344/94)
Lt. 5, Mz. 9 de la sección IX de la ampliación de la zona urbana denominada General Lucio Blanco, ejido de Mazatlán, Tijuana, Baja California.

Historia
Nace en 1988.

Iglesia Misionera de Dios Rosa de Saharon
(1345/93)
Av. México 30, Col. Progreso, Tijuana, Baja California.

Iglesia Neotestamentaria
(1366/93)
Pedro Baranda 7260, Col. Independencia 1, Cd. Juárez, Chihuahua.

Historia
Nace en 1970.

Creencias
Cristiana.

Ministerios Evangélicos de México
(1367/93)
1ª Privada de Penuelillos 7458, esq. Presa Calcitral, Col. Independencia No. 1, Cd. Juárez, Chihuahua.

Historia
Nace en el año de 1956.

Fraternidad de Misioneros en la República Mexicana
(1376/93)
Benjamín Hill 735 Pte., Fracc. Villa California, Cd. Obregón, Sonora, C. P. 85000.

Historia
Desde marzo de 1959 se empezaron a reunir un grupo de vecinos en la colonia Postal del Distrito Federal para celebrar cultos religiosos. En 1960 se reunía la congregación cuyo nombre era Iglesia el Calvario en Juan de la Barrera 15, colonia Niños Héroes, de donde nació la actual fraternidad.

Creencias
Cristianas.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio, presentación de niños, lavatorio de pies, servicios fúnebres, quince años, aniversarios.

Organización
Asamblea, junta directiva. Orden ministerial: diáconos o diaconisas, evangelistas, misioneros, profetas, pastores, maestros, apóstoles, ancianos, presbíteros, obispos.

Deberes de los fieles
Diezmos y ofrendas. Dar buen ejemplo. Vivir conforme al espíritu de la Iglesia.

Iglesias Evangélicas los Amigos en la República Mexicana
(1382/94)
Hacienda San Isidro 25, Lomas La Hacienda, Atizapán de Zaragoza, Estado de México, C. P. 52925.

Historia
Aportan constancias de su presencia en varios lugares de los cuales la más antigua es de la Iglesia Evangélica los Amigos en El Nacimiento,

municipio Melchor Múzquiz, Coahuila, con un arraigo de 27 años en 1993.

Creencias
Cristianas.

Servicios religiosos
Los mismos que la anterior.

Organización
La misma que la anterior.

Deberes de los fieles
Los mismos que la anterior.

Cristo la Única Esperanza
(1386/94)
Domicilio conocido, El Llano de Agua, Santa María Asunción, Teotitlán, Oaxaca.

Historia
Aporta constancia de su permanencia anterior a 1988 en el paraje denominado Agua Naranjo del Llano, de Agua de Santa María Asunción, Oaxaca.

Creencias
Cristianas.

Servicios religiosos
Los mismos que la anterior.

Organización
La misma que la anterior.

Deberes de los fieles
Los mismos que la anterior.

Cristo el Único Camino
(1387/94)
Domicilio conocido, Loma Grande, Mazatlán Villa de Flores, Teotitlán, Oaxaca.

Historia
Manifiestan haber realizado actividades religiosas en la República Mexicana por más de cinco años.

Creencias
Cristianas.

Servicios religiosos
Los mismos que la anterior.

Organización
La misma que la anterior.

Deberes de los fieles
Los mismos que la anterior.

El Mesías
(1395/93)
Domicilio conocido, Col. Venustiano Carranza, Mexicali, Baja California, C. P. 21739.

Historia
Comienza aproximadamente en la década de 1970.

Juan 3:16
(1397/93)
Cirujanos 36, Col. Sifón, Iztapalapa, Distrito Federal, C. P. 09400.

Historia
Comienza desde diciembre de 1972.

Iglesias Locales en México
(1404/93)
Avenida Sur 812, Fracc. Rubio, Tijuana, Baja California, C. P. 22650.

Historia
Nace en la década de 1980.

Iglesia Evangélica Independiente de la Comunidad
(1405/93)
Leona Vicario 611, Col. Guajardo, Tecate, Baja California, C. P. 21470.

Historia
Nace en la década de 1970 (aproximadamente en 1973).

Iglesia Evangelística Fundamentalista
(1409/94)
Calle Peras, Mz. 125, Lt. 1, esquina con Av. Acueducto, Jardines Ojo de Agua, Tecamac, Estado de México.

Historia
Ubican su fundación en enero de 1974 en la colonia Buenavista del Distrito Federal. En 1976 se trasladó a Ojo de Agua en donde construyeron el templo denominado Estrella de Belén, dando lugar a tres congregaciones más que se asociaron bajo el nombre de la Iglesia Evangelística Fundamentalista.

Creencias
Cristianas.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio, presentación de niños, lavatorio de pies, servicios fúnebres, quince años, aniversarios.

Organización
Asamblea, junta directiva. Orden ministerial: diáconos o diaconisas, evangelistas, misioneros, profetas, pastores, maestros, apóstoles, ancianos, presbíteros, obispos.

Deberes de los fieles
Diezmos y ofrendas. Dar buen ejemplo. Vivir conforme al espíritu de la Iglesia.

Fraternidad Ministerial de Iglesias Evangélicas del Istmo
(1410/93)
Álvaro Obregón s/n, La Ventosa, Juchitán, Oaxaca.

Historia
Presentan constancia de tener actos de culto en la Iglesia Nueva Vida desde el 10 de noviembre de 1970, en La Ventosa, Juchitán, Oax.

Creencias
Cristianas.

Servicios religiosos
Los mismos que la anterior.

Organización
La misma que la anterior.

Deberes de los fieles
Los mismos que la anterior.

Iglesia Ministerio de la Vid Verdadera
(1412/94)
Laguna del Carmen 376, Col. Buenavista, Matamoros, Tamaulipas, C. P. 87350.

Creencias
Cristianas.

Servicios religiosos
Los mismos que la anterior.

Organización
La misma que la anterior.

Deberes de los fieles
Los mismos que la anterior.

Centros Cristianos Nueva Vida en la República Mexicana
(1413/94)
20 de Noviembre 220, Cuerámaro, Guanajuato.

Historia
Muestra constancia de 45 años de existencia en julio de 1993.

Creencias
Cristianas.

Servicios religiosos
Igual que la anterior.

Organización
Igual que la anterior.

Deberes de los fieles
Igual que la anterior.

Iglesia Cristiana del Sureste
(1414/94)
Av. Palenque 168, Super Mz. 26, Cancún, Quintana Roo, C. P. 77500.

Historia
Acreditan que la Iglesia Cristiana del Sureste Mar de Cristal empezó a evangelizar en Cancún desde 1987.

Creencias
Cristianas.

Servicios religiosos
Los mismos que la anterior.

Organización
La misma que la anterior.

Deberes de los fieles
Los mismos que la anterior.

Iglesia Bíblica Cristiana Villa de las Flores
(1415/94)
Floripondios 123, esq. Gualaperchas, Villa de las Flores, Coacalco de Berriozábal, Estado de México, C. P. 85000.

Historia
En marzo de 1983 inician reuniéndose unas familias para hacer estudios bíblicos en Villa de las Flores. En 1985 rentan un salón para sus reuniones dominicales. En 1988 compran unos terrenos para la construcción de la Iglesia Bíblica de Villa de las Flores donde continúan hasta la fecha.

Creencias
Cristianas.

Servicios religiosos
Los mismos que la anterior.

Organización
La misma que la anterior.

Deberes de los fieles
Los mismos que la anterior.

Iglesia Cristiana de Ciudad Valles
(1416/93)
Callejón 3, esq. calle Principal, Ejido El Cuiche, Cd. Valles, San Luis Potosí, C. P. 85000.

Historia
Se encuentra desarrollando sus actividades de culto en el ejido desde 1957.

Creencias
Cristianas.

Servicios religiosos
Los mismos que la anterior.

Organización
La misma que la anterior.

Deberes de los fieles
Los mismos que la anterior.

Iglesias Unidas por Cristo
(1430/93)
Calz. del Pensil 1214, Col. Santa María la Ribera, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, C. P. 29070.

Historia
Fundada en 1988.

Creencias
Cristianas.

Iglesia Evangélica Cristiana Monte Horeb
(1432/94)
Río Purificación 1003, Col. Menchaca, Querétaro, Qro., C. P. 76140.

Historia
Presencia en Querétaro desde 1983.

Creencias
Cristianas.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio, presentación de niños, lavatorio de pies, servicios fúnebres, quince años, aniversarios.

Organización
Asamblea, junta directiva. Orden ministerial: diáconos o diaconisas, evangelistas, misioneros, profetas, pastores, maestros, apóstoles, ancianos, presbíteros, obispos.

Deberes de los fieles
Diezmos y ofrendas. Dar buen ejemplo. Vivir conforme al espíritu de la Iglesia.

Iglesia Cristiana Fuentes
(1433/93)
Valle Tula, Lt. 7, Mz. 80, Col. Valle de Anáhuac Sección B, Ecatepec, Estado de México, C. P. 55210.

Creencias
Cristianas.

Servicios religiosos
Los mismos que la anterior.

Organización
La misma que la anterior.

Deberes de los fieles
Los mismos que la anterior.

Iglesia en Misión por Todo el Mundo
(1434/93)
Privada El Cinturón s/n, entre Volcal esq. Huertas, Col. Pavón, Soledad de Graciano Sánchez, San Luis Potosí.

Historia
Fundada en 1988.

Creencias
Cristianas.

Iglesia Cristiana Palabra de Vida en Lomas de Cocoyoc
(1443/94)
Diligencias s/n, Lt. 14, Mz. 11, Secc. Bosques, Lomas de Cocoyoc, Oaxtepec, Morelos, C. P. 62732.

Historia
Presencia en Lomas de Cocoyoc desde 1990.

Creencias
Cristianas.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio, presentación de niños, lavatorio de pies, servicios fúnebres, quince años, aniversarios.

Organización
Asamblea, junta directiva. Orden ministerial: diáconos o diaconisas, evangelistas, misioneros, profetas, pastores, maestros, apóstoles, ancianos, presbíteros, obispos.

Deberes de los fieles
Diezmos y ofrendas. Dar buen ejemplo. Vivir conforme al espíritu de la Iglesia.

Movimiento Nacional de Unidad Evangélica
(1449/93)
Margarita 103, Col. Las Fuentes, Piedras Negras, Coahuila, C. P. 26010.

Historia
Fundada en 1980.

Creencias
Cristianas.

El Camino de la Biblia
(1459/94)
Juan de la Barrera 626 Nte., Col. Obrera, Monterrey, Nuevo León.

Historia
En el expediente en el archivo adjuntan constancia de haber realizado actos de culto en el templo La Hermosa de la congregación El camino de la Biblia desde 1980.

Creencias
Cristianas.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio, presentación de niños, lavatorio de pies, servicio fúnebre, quince años, aniversarios.

Organización
Asamblea, junta directiva. Orden ministerial: diáconos o diaconisas, evangelistas, misioneros, profetas, pastores, maestros, apóstoles, ancianos, presbíteros, obispos.

Deberes de los fieles
Diezmos y ofrendas. Dar buen ejemplo. Vivir conforme al espíritu de la Iglesia.

El Reino de Dios en su Plenitud
(1464/94)
Av. Miguel Alemán 29, Col. Industrial, Ozumba, Estado de México.

Frente Evangélico de Avivamiento
(1466/94)
Esq. de Reforma y Abasolo, Segunda Sección, Juchitán, Oaxaca.

Historia
Nace en Juchitán, Oaxaca, en el año de 1966.

Iglesia Vida Nueva de Mante
(1477/2001)
Zaragoza y Mainero, Cd. Mante, Tamaulipas.

Historia
Fundada en 1991.

Creencias
Cristianas.

Templo de la Luz y la Esperanza
(1485/96)
Vicente Guerrero 35, San Andrés Ixtlán, Gómez Farías, Jalisco.

Historia
Se funda en 1993.

Movimiento de Iglesias Cristianas Misioneras Independientes
(1491/93)
20 de noviembre 83, 4to piso, Distrito Federal, C. P. 06090.

Historia
Nace en 1975.

Monte Tabor Iglesias Evangélicas
(1492/94)
Bilbao 70, Col. San Nicolás Tolentino, México, Distrito Federal.

Iglesia Bíblica Misionera Comunión de Creyentes México
(1506/94)
Niños Héroes 501, esq. Linares, Zona Centro, Ciudad Madero, Tamaulipas, C. P. 89430.

Historia
Nació en 1947 con la llegada de un misionero sueco a México. Llevó consigo a cuatro personas que le siguieron, siendo un matrimonio los que iniciaron en la Villa de Guadalupe, hoy ciudad de Guadalupe, Nuevo León. Más tarde se instalaron en la Ciudad de México y en distintos lugares del país.

Iglesia Cristiana el Buen Pastor
(1513/94)
Calle 3ª s/n, Col. Campesina, Cd. Madera, Chihuahua.

Historia
Nace en 1983.

La Iglesia del Señor
(1519/94)
Retorno 34 No. 41, Col. Avante, Distrito Federal, C. P. 04460.

Historia
Tuvo su inicio en mayo de 1977.

Iglesias Bíblicas el Faro
(1531/93)
Guerrero 20, Calacoaya Residencial, Atizapán, Estado de México, C. P. 54550.

Historia
Nace a principios de 1975 en Naucalpan, Estado de México.

Creencias
Cristianas.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio, presentación de niños, lavatorio de pies, servicios fúnebres, quince años, aniversarios.

Organización
Asamblea, junta directiva. Orden ministerial: diáconos o diaconisas, evangelistas, misioneros, profetas, pastores, maestros, apóstoles, ancianos, presbíteros, obispos.

Deberes de los fieles
Diezmos y ofrendas. Dar buen ejemplo. Vivir conforme al espíritu de la Iglesia.

Iglesias Asambleas de Bethel
(1534/93)
Calle Principal 440, Hacienda Santa María la Floreña, Pesquería, Nuevo León, C. P. 66650.

Historia
Nace en el año de 1987.

Iglesia Evangélica de la República la Flama de la Verdad
(1535/93)
Zacatecas 220, Cd. Río Bravo, Tamaulipas.

Historia
Comienza aproximadamente en 1983.

Iglesia el Camino del Rey
(1539/93)
Col. Luis Caballero, Nuevo Padilla, Tamaulipas.

Historia
Comienza en 1968.

Movimiento de Iglesias Evangélicas Camino al Cielo
(1540/2000)
Villa Diezma Mz.16, Gal. 39 y 40, Col. San Rafael La Magueyera, Iztapalapa, Distrito Federal.

Historia
Comienza en el año de 1978.

Centro Cristiano Nueva Creación
(1541/94)
Prol. Laguna México s/n, Fracc. Laguna Campestre, Mexicali, Baja California, C. P. 21000.

Historia
Nace en la década de 1980.

Iglesia Evangélica Formación de Fe
(1546/94)
Cadaques 33, Col. Cerro de la Estrella, Iztapalapa, Distrito Federal, C. P. 09860.

Historia
Nace en 1986.

Iglesia Confraternidad Cristiana Río del Jordán
(1562/93)
Domicilio conocido, Congregación Buena Vista, Alvarado, Veracruz, C. P. 95250

Historia
Fundada en 1980.

Creencias
Cristianas.

Confraternidad Voz de la Restauración de Iglesias Cristianas de la República Mexicana
(1575/93)
Pedro García Conde 112, Col. Villa Hermosa, Guadalajara, Jalisco, C. P. 44970.

Historia
Comienza aproximadamente en 1972.

Confraternidad de Iglesias Cristianas en América Latina
(1581/94)
Calle 3ª No. 2219, Col. Libertad, Culiacán, Sinaloa.

Historia
Comienza aproximadamente en la década de 1980.

Iglesia Evangélica Esmirna 2000
(1590/2001)
Martín Torres Meza, Mz. 702, Col. Tiro al Blanco, Monterrey, Nuevo León.

Historia
El templo Esmirna inició sus servicios por el año 1994.

Creencias
Cristianas.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio, presentación de niños, lavatorio de pies, servicios fúnebres, quince años, aniversarios.

Organización
Asamblea, junta directiva. Orden ministerial: diáconos o diaconisas, evangelistas, misioneros, profetas, pastores, maestros, apóstoles, ancianos, presbíteros, obispos.

Deberes de los fieles
Diezmos y ofrendas. Dar buen ejemplo. Vivir conforme al espíritu de la Iglesia.

Iglesia del Pacto Bíblico
(1599/93)
Esq. Av. Mariscal y Calle Corregidora, Col. Nueva, Tonalá, Chiapas, C. P. 30500.

Historia
Inició la predicación el hermano Brady Duren en 1978 procedente de Estados Unidos.

Creencias
Cristianas.

Servicios religiosos
Los mismos que la anterior.

Organización
La misma que la anterior.

Deberes de los fieles
Los mismos que la anterior.

Iglesias Evangélicas Misioneras Última Generación
(1600/93)
Domicilio conocido, Mata Redonda, Tierra Blanca, Veracruz.

Creencias
Cristianas.

Servicios religiosos
Los mismos que la anterior.

Organización
La misma que la anterior.

Deberes de los fieles
Los mismos que la anterior.

Iglesia Cristiana Mexicana
(1601/94)
Río Amajac 126-8, Fracc. Las Terrazas, Pachuca, Hidalgo, C. P. 42098.

Historia
En 1980 un grupo de personas comenzó a reunirse para celebrar los domingos con la familia Inchástegui. La CMF[20] internacional inició un trabajo de evangelización en el sur del Distrito Federal. Se formaron clubes de niños y en 1986 un grupo de personas decidió comprar un terreno para edificar el templo en Lomas Estrella. Ese mismo año algu-

[20] No especifican el significado de estas siglas.

nas personas que habían estado estudiando la Biblia con maestros del CMF se empezaron a reunir para celebrar los domingos en Villa Coapa y en 1988 se constituyen como Iglesia Cristiana del Sur. Finalmente, en enero de 1994, la Iglesia de Cristo en Lomas Estrella y la Iglesia Cristiana del Sur se fusionan en la Iglesia de Cristo Jireh.

Iglesia Evangélica Dios con Nosotros
(1603/94)
Calle Galeana, Lt. 5, Col. Pescadores, Boca del Río, Veracruz.

Historia
Nace en la década de 1980.

Centro Cristiano Juan 14:6
(1620/94)
Av. Obsidiana 2406, Col. Residencial Victoria, Guadalajara, Jalisco.

Historia
Nace en el año de 1977.

Iglesias Cristianas del Pacto Eterno
(1622/93)
5 Sur No. 3510, interior 3, Col. Gabriel Pastor, Puebla, Puebla, C. P. 42720.

Historia
Comienza en 1987 en el municipio de Tepanco, Puebla.

Centro Cristiano de San Luis
(1625/93)
Amado Nervo 2000, Col. Polanco, San Luis Potosí, San Luis Potosí, C. P. 78220.

Historia
Comienza sus actividades en 1988.

Fraternidad Cristiana
(1634/94)
Álamos 322, Col. Reforma, Oaxaca, Oax., C. P. 68050.

Historia
Comienza en la década de 1980.

Iglesia Cristiana Universal Apostólica
(1635/94)
Morelos 26, Tezoyuca, Emiliano Zapata, Morelos, C. P. 62765.

Historia
Comienza en la década de 1980.

Creencias
Cristianas.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio, presentación de niños, lavatorio de pies, servicios fúnebres, quince años, aniversarios.

Organización
Asamblea, junta directiva. Orden ministerial: diáconos o diaconisas, evangelistas, misioneros, profetas, pastores, maestros, apóstoles, ancianos, presbíteros, obispos.

Deberes de los fieles
Diezmos y ofrendas. Dar buen ejemplo. Vivir conforme al espíritu de la Iglesia.

Centro de Evangelización y Rehabilitación Ágape de Nuevo Laredo
(1639/95)
Nuevo León 2111, Col. Guerrero, Nuevo Laredo, Tamaulipas, C. P. 88000.

Historia
En septiembre de 1995 se independiza de las Iglesias Evangélicas Pentecostales de Nuevo Laredo.

Creencias
Cristianas.

Servicios religiosos
Los mismos que la anterior.

Organización
La misma que la anterior.

Deberes de los fieles
Los mismos que la anterior.

Iglesias Cristianas el Futuro es Nuestro
(1648/94)
Armas, Lt. 12, Mz. 21, Col. San Fernando, Huixquilucan, Estado de México, C. P. 52760.

Historia
Nace en 1990.

Iglesia y Ministerios la Gran Comisión
(1649/94)
Oriente 36, Lt. 10, Mz. 8, Col. Unión de Guadalupe, Valle de Chalco, Estado de México, C. P. 56600.

Historia
Nace en 1981.

Iglesia Omnisión ¡¡Cristo Viene!!
(1697/97)
Platón Sánchez 2305, entre Cuauhtémoc y Bellavista, Col. Puerto México, Coatzacoalcos, Veracruz, C. P. 96519.

Historia
Antes de 1992.

Iglesia Asamblea Evangélica Cristiana
(1705/94)
29 Calle Poniente No. 4, Col. 5 de Febrero, Tapachula, Chiapas, C. P. 30710.

Creencias
Cristianas evangélicas.

Centro Cristiano la Vid Verdadera
(1707/93)
Prol. López Mateos 162, Tlaltenango, Zacatecas.

Iglesia Misión Cristiana
(1708/93)
Calle Málaga, antes Tambuco, 500, Col. Caleta, Acapulco, Guerrero.

Historia
En fecha 8 de febrero de 1986 se constituyó la A. C. denominada Asociación Misión Cristiana que posteriormente se convirtió en Iglesia Misión Cristiana.

Creencias
Cristianas.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio, presentación de niños, lavatorio de pies, servicios fúnebres, quince años, aniversarios.

Organización
Asamblea, junta directiva. Orden ministerial: diáconos o diaconisas, evangelistas, misioneros, profetas, pastores, maestros, apóstoles, ancianos, presbíteros, obispos.

Deberes de los fieles
Diezmos y ofrendas. Dar buen ejemplo. Vivir conforme al espíritu de la Iglesia.

Iglesia Bíblica de Ocotlán
(1729/93)
López Mateos 112, Ocotlán, Jalisco.

Historia
Comienza aproximadamente en 1986.

Casa del Rey
(1734/94)
García Carrillo 485 Sur, Torreón, Coahuila, C. P. 27000.

Historia
Comienza en 1977.

Centro Convivencia Cristiana el Señor Viene
(1769/93)
Ignacio Zaragoza 25 Nte., Tuxpan, Michoacán, C. P. 61420.

Historia
Comienza en 1981.

Iglesia Evangélica Independiente el Sermón del Monte
(1771/93)
Callejón de Jesús 21, San Miguel Iztacalco, Texacaltitlán, Estado de México, C. P. 08650.

Historia
Comienza en el año de 1963.

Centro Cristiano Un Nuevo Amanecer
(1783/94)
No Reelección 401 Sur, Navojoa, Sonora, C. P. 85800.

Historia
Comienza como iglesia bautista en diciembre de 1919 en Navojoa, Sonora. En octubre de 1989 se denomina Centro Cristiano Un Nuevo Amanecer.

Iglesia Cristiana Emmanuel de Chalco Estado de México
(1799/94)
Poniente 4-A y Sur 17, Mz. 27, San Miguel Xico, Chalco, Estado de México, C. P. 56626.

Historia
Comienza en 1970 con una familia en San Miguel Xico, Chalco, Estado de México.

Confraternidad Evangélica de México
(1802/93)
Liverpool 65, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Distrito Federal, C. P. 06600.

Historia
Nace en 1982.

Creencias
Cristianas evangélicas.

Iglesia Evangélica Independiente Gethsemaní
(1812/94)
Hidalgo 29, Col. San Francisco, Tlapa de Comonfort, Guerrero, C. P. 41300.

Historia
Comienza en 1965 con la llegada de un misionero que conoció a una familia de Tlapa. En 1978 se donó un terreno para hacer un espacio para predicar.

Creencias
Cristianas evangélicas.

Alcance Victoria de México
(1813/96)
Polanco 242, Col. Metropolitana, 3a. sección, Nezahualcóyotl, Estado de México, C. P. 57750.

Historia
Nace aproximadamente en el año de 1990 en Xochimilco, D. F.

Creencias
Cristiana evangélica.

Organización Naciente Evangélica Fiel
(1816/94)
Calle Toledo 14 y 16 y 116/518, Col. Buena Vista, H. Matamoros, Tamaulipas, C. P. 87350.

Historia
Comienza aproximadamente en 1988.

Creencias
Cristiana evangélica.

Centro Cristiano Vino Nuevo
(1815/94)
Melquiades Alanís 5825, Col. Álamos de San Lorenzo, Cd. Juárez, Chihuahua, C. P. 32320.

Creencias
Cristianas evangélicas.

Iglesia Libertad Reformada
(1818/94)
Libertad 1718, Col. Chaveña, Cd. Juárez, Chihuahua, C. P. 32060.

Historia
Nace en el año de 1976.

Creencias
Cristianas evangélicas.

Iglesia Cristiana Emanuel
(1822/94)
Calle 62 No. 643-J, entre 89-a y 91, Mérida, Yucatán, C. P. 97000.

Historia
Nace en 1985.

Creencias
Cristiana evangélica.

Movimiento Evangélico Cristiano del Dios Vivo
(1830)
Domicilio conocido, Santa Cruz El Tejocote, El Oro, Estado de México, C. P. 50600.

Historia
Nace en 1984.

Creencias
Cristiana Evangélica.

Asamblea de Iglesias Cristianas en México
(1832/94)
Calle Félix U. Gómez s/n, Fracc. María Isabel, Zaragoza, Distrito Bravo, Cd. Juárez, Chihuahua, C. P. 32700.

Historia
Nace en 1974.

Creencias
Cristiana evangélica.

Iglesia Bíblica de Irapuato
(1838/94)
Loma Linda 346, Col. Lomas de Españita, Irapuato, Guanajuato, C. P. 36610.

Historia
Inició sus actividades en 1984.

Creencias
Cristianas evangélicas.

Raúl Reyes Ministerios Evangelísticos de Amor y Restauración Familiar
(1841/94)
Lago Superior 167, Col. Agua Azul, Cd. Nezahualcóyotl, Estado de México, C. P. 57500.

Historia
Nace en 1988.

Creencias
Cristiana evangélica.

Iglesia Cristiana Visión Internacional
(1844/94)
Camargo 414, Nuevo Progreso, Río Bravo, Tamaulipas, C. P. 88810.

Historia
Comienza aproximadamente en 1984.

Creencias
Cristiana evangélica.

Iglesia Fundamental de Cristo
(1888/93)
5 de Mayo esq. Mariano Escobedo, Tamalín, Veracruz, C. P. 92470.

Historia
Comienza aproximadamente en 1978.

Creencias
Cristiana evangélica.

Iglesia Camino Nuevo
(1891/94)
Venustiano Carranza 19, Amatitán, Jalisco, C. P. 45380.

Historia
Comienza en 1988.

Creencias
Cristiana evangélica.

Iglesia Paz Eterna
(1898/93)
Mina Cata Blanca 301, Col. Minera, Zacatecas, Zacatecas, C. P. 98040.

Historia
Comienza en 1991 con la llegada de un joven a la ciudad de Zacatecas.

Creencias
Cristiana evangélica.

Ministerio Evangélico Continental Soldados de la Cruz
(1904/94)
Av. Marcelino Juárez 17, Mz. 1, Col. Emilio Portes Gil, Cd. Victoria, Tamaulipas, C. P. 87080.

Historia
Comienza aproximadamente en 1983.

Creencias
Cristiana evangélica.

Iglesia Evangélica Bethel Casa de Dios
(1908/94)
Chilpancingo 100 Ote., Col. Rodríguez, Cd. Reynosa, Tamaulipas.

Historia
Comienza en la década de 1980.

Iglesia de Jesucristo sobre la Roca
(1910/94)
4ª Sur Ote. 1145, Terán, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, C. P. 29100.

Historia
Comienza en la década de 1980.

Iglesia Cristo Viene
(1912/94)
Libertad 112, 7a. Sección, Juchitán, Oaxaca, C. P. 70000.

Historia
Comienza en el año de 1981.

Centro Cristiano Evangélico Huestes de la Fe
(1916/94)
Av. 5 de Mayo 18, Col. Manigua, Cd. del Carmen, Campeche.

Historia
Comienza en el año de 1988.

Ministerio Voz que Clama en el Desierto
(1919/93)
1ª Poniente Nte. s/n, Tumbalá, Chiapas, C. P. 29920.

Historia
Nace en la década de 1980.

Movimiento de Iglesias Evangélicas del Maná del Cielo
(1922/94)
Revolución Obrera 404, Col. Anáhuac, Las Choapas, Veracruz, C. P. 96980.

Historia
Comienza en el año de 1979.

Confraternidad Cristiana en la República Mexicana
(1930/94)
Altamirano 1171, entre Díaz Mirón y Lafragua, Veracruz, Veracruz, C. P. 91700.

Historia
Comienza en el año de 1970.

Ministerio Evangélico Manifestación de Cristo
(1936/94)
Av. Mazatlán y Diego de Portola 415, Fracc. Soler, Tijuana, Baja California, C. P. 22105.

Historia
Comienza en el año de 1983 con el nombre de Iglesia Evangélica Epifanía.

Centro Evangélico la Voz
(1946/94)
Monte Real 8633, Col. San Bernabé, 2do. sector, Monterrey, Nuevo León, C. P. 64104.

Historia
Comienza en febrero de 1988.

Iglesia Evangélica Monte Horeb de Barreras
(1949/94)
Camino a Barreras s/n., Allende, Nuevo León, C. P. 67350.

Historia
Comienza en el año de 1985.

Grupo Amor de México
(1952/94)
Marvel Álvarez 307, Villa de Álvarez, Colima, C. P. 28970.

Historia
Comienza en el año de 1976 por un grupo que trabajaba para Teléfonos de México en Colima.

Iglesias Evangélicas Fundamentales
(1956/94)
Front. Tijuana 2822, Fracc. Haro Barnet, Mexicali, Baja California, C. P. 21390.

Historia
Comienza en la década de 1970 perteneciente a la Iglesia Evangélica Bethania.

Iglesia Cristiana Centro de Vida
(1957/94)
Xola 88, Col. Álamos, Benito Juárez, Distrito Federal, C. P. 03400.

Historia
Comienza aproximadamente en 1988.

Comunión de Iglesias Filadelfia
(1973/94)
Barroco s/n, entre Terracota y Talavera, Col. El Barro, Santiago, Nuevo León, C. P. 67300.

Historia
Comienza en el año de 1978.

Remar-México
(1974/94)
Flores Magón 2209, Col. Venustiano Carranza, Monterrey, Nuevo León.

Historia
Comienza en el año de 1976 aproximadamente en la ciudad de Guadalupe, Nuevo León.

La Cruzada Misionera de Jesucristo
(1980/94)
Cerro del Cubilete 127, Col. Almaguer, Cd. Reynosa, Tamaulipas, C. P. 88780.

Historia
Comienza en el año de 1987.

Fuente de Luz y Vida
(1982/94)
Gómez Farías 35, Tuxtla Chico, Chiapas, C. P. 30870.

Historia
Comienza en el año de 1978.

Iglesia de Dios Columna y Valuarte de la Verdad
(1983/94)
Callejón 5 de Febrero 6, Col. Bienestar Social, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, C. P. 29077.

Historia
Comienza en el año de 1988.

Iglesia Cristiana de la Fraternidad Apostólica
(1985/94)
Domicilio conocido, Col. Catedral de Chiapas, Ostuacán, Chiapas, C. P. 29550.

Historia
Fundada en 1978.

Creencias
Cristianas evangélicas.

Casa de Oración Puerta al Cielo
(1991/94)
Domicilio conocido, Ejido Monterrey del Valle, Mexicali, Baja California, C. P. 21910.

Historia
Comienza en el año de 1969.

Centro de Fe, Esperanza y Amor de Campeche
(1992/94)
Calle 59 No. 59, Col. Centro, Campeche, Camp., C. P. 24000.

Historia
Comienza en el año de 1985.

Iglesia Evangélica la Hermosa, Dependencia Ministerio la Fe que Vence al Mundo
(1993/94)
Domicilio conocido, Ejido Damián Carmona, Tamasopo, San Luis Potosí, C. P. 78020.

Historia
Comienza en el año de 1989.

Ministerio Cristiano de México Misión de Cristo
(1994/94)
Primer Mandatario 204, Col. Presidente de México, León, Guanajuato, C. P. 37236.

Historia
Comienza en el año de 1982.

Iglesia Cristiana Evangélica Príncipe de Paz en la República Mexicana
(1997/96)
Canal Imperial, Lt. 35, Mz. 8, Col. Insurgentes, Iztapalapa, Distrito Federal, C. P. 09750.

Historia
Comienza en el año de 1982.

Iglesia Cristiana Evangélica Columna y Baluarte de la Verdad
(2006/94)
Mina 30, Col. Cuauhtémoc, Tapachula, Chiapas, C. P. 30760.

Iglesia Apóstolica Unida del Nombre de Jesucristo
(2012/94)
Av. Oficialía 2070, Fracc. Hidalgo, Mexicali, Baja California, C. P. 21389.

Iglesia Comunión Cristiana, Templo el Calvario
(2013/94)
Calle 11 Sur No. 5519, Prados Agua Azul, Puebla, Puebla, C. P. 72000.

Convivencia Nueva Vida en Cristo
(2015/96)
Segunda de Iriarte 14, Centro, Ario de Rosales, Michoacán, C. P. 61830.

Iglesia Evangélica Universal de Jesucristo Templo el Tabernáculo
(2017/94)
Lázaro Cárdenas, Lt. 47, Mz. 2, Col. Atzolco, Tulpetlac, Ecatepec, Estado de México, C. P. 55080.

Discípulos en Asignación de Ministerios
(2020/94)
Ejido el Jarro, Dr. Arroyo, Nuevo León.

Tabernáculo Bethel
(2026/94)
Av. López Mateos 52, Michapa, Coatlán del Río, Morelos, C. P. 62620.

Casa del Alfarero
(2029/94)
Río Mississippi 412-B Ote., Col. del Valle, Garza García, Nuevo León.

Historia
Se inició el 20 de noviembre de 1988 y desde entonces se estuvieron reuniendo en un local a falta de templo propio.

Creencias
Cristianas.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio, presentación de niños, lavatorio de pies, servicios fúnebres, quince años, aniversarios.

Organización
Asamblea, junta directiva. Orden ministerial: diáconos o diaconisas, evangelistas, misioneros, profetas, pastores, maestros, apóstoles, ancianos, presbíteros, obispos.

Deberes de los fieles
Diezmos y ofrendas. Dar buen ejemplo. Vivir conforme al espíritu de la Iglesia.

Asamblea Cristiana Hechos 11:26, Congregados en el Nombre del Señor Jesús
(2083/94)
Domicilio conocido, Cantón Texcaltic, Frontera Hidalgo, Chiapas.

Creencias
Cristianas.

Servicios religiosos
Los mismos que la anterior.

Organización
La misma que la anterior.

Deberes de los fieles
Los mismos que la anterior.

Iglesia Emmanuel Cristo Viene
(2045/94)
Nácar 7528, Col. Morelos, Ciudad Juárez, Chihuahua, C. P. 32670.

Historia
Iniciaron sus labores desde agosto de 1987.

Creencias
Cristianas.

Servicios religiosos
Los mismos que la anterior.

Organización
La misma que la anterior.

Deberes de los fieles
Los mismos que la anterior.

Iglesia Cristiana Colonia Héroe de Nacozari
(2046/94)
Calle H 1299, Col. Héroe de Nacozari, Mexicali, Baja California, C. P. 21030.

Iglesia Misión de las Buenas Nuevas
(2047/94)
Blvd. Dr. Rodolfo Figueroa 1521, Col. Urbana, Cintalapa, Chiapas, C. P. 30400.

Iglesia Cristiana Casa de Esperanza
(2048/94)
Domicilio conocido, Ejido 10 de Abril, Soto la Marina, Cd. Victoria, Tamaulipas, C. P. 87000.

Historia
Comienza en el año de 1984.

Iglesias Cristianas Capilla Bíblica
(2055/94)
Eduardo W. Villa 280, Col. Balderrama, Hermosillo, Sonora, C. P. 83170.

Historia
Comienza a mediados de la década de 1970.

Movimiento Internacional Acción Evangelística Visión en México
(2065/94)
Carretera a Perote 23, Col. Ávila Camacho, Teziutlán, Puebla, C. P. 73860.

Iglesias Bíblicas Monte Horeb
(2073/94)
Manuel I. Loaiza y Tlaxcala 348, Col. Olivares, Hermosillo, Sonora, C. P. 83180.

Historia
Comienza en 1985.

Iglesia la Senda Antigua
(2078/94)
Girasol 9 esq. Prados del Sur, Col. Prados de Ecatepec, Tultitlán, Estado de México, C. P. 54900.

Asamblea Cristiana Hechos 11:26 Congregados en el Nombre del Señor
(2083/94)
Cantón Texcaltic s/n, Frontera Hidalgo, Chiapas.

Creencias
Cristianas.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio, presentación de niños, lavatorio de pies, servicios fúnebres, quince años, aniversarios.

Organización
Asamblea, junta directiva. Orden ministerial: diáconos o diaconisas, evangelistas, misioneros, profetas, pastores, maestros, apóstoles, ancianos, presbíteros, obispos.

Deberes de los fieles
Diezmos y ofrendas. Dar buen ejemplo. Vivir conforme al espíritu de la Iglesia.

Centro Bíblico Shalom
(2085/94)
Calle 5 de Mayo s/n, Santiago Tejupan, Distrito de Teposcolula, Oaxaca.

Historia
Desde septiembre de 1967 llegaron a Oaxaca dos personas procedentes de Monterrey, Nuevo León, cristianos evangélicos, con el propósito de compartir su fe en los pueblos de Cacahuatepec, Jamiltepec, Pinotepa Nacional y la Costa Chica de Oaxaca. Viajaban dos veces al año permaneciendo entre uno y dos meses. Llegaron a Tlaxiaco, Hujuapan y Tejuapan. La sala de la casa que alquilaban resultó insuficiente para las reuniones. En 1982 con la cooperación de todos se compró una propiedad y hasta 1986 se construyó una bodega que se ha convertido en templo.

Creencias
Cristianas.

Servicios religiosos
Los mismos que la anterior.

Organización
La misma que la anterior.

Deberes de los fieles
Los mismos que la anterior.

Iglesia Cristiana Evangélica Príncipe de la Paz
(2086/93)
Lirios esq. con Rosas, Col. del Valle, Agencia Municipal de San Miguel Guelache, Distrito de Etla, Oaxaca.

Creencias
Cristianas.

Servicios religiosos
Los mismos que la anterior.

Organización
La misma que la anterior.

Deberes de los fieles
Los mismos que la anterior.

Flama de la Verdad
(2088/94)
Hermosillo 128 (entre Av. Cuauhtémoc y Sonora), Fracc. Río Bravo, Río Bravo, Tamaulipas, C. P. 88910.

Iglesia Centro de las Buenas Nuevas de Jesucristo
(2091/94)
Prol. Tabachines 44, Col. Ampliación Lomas de Castillotla, Puebla, Puebla, C. P. 72490.

Creencias
Cristianas evangélicas.

Fuente para el Mundo
(2096/94)
Calle 18 Ote. No. 3017, Col. Humboldt, Puebla, Puebla.

Creencias
Cristianas.

Servicios religiosos
Los mismos que la anterior.

Organización
La misma que la anterior.

Deberes de los fieles
Los mismos que la anterior.

Centros Cristianos de Cristianos en Acción
(2097/94)
Av. Río Tigris 702, Col. Arturo Cortés Villada, Nuevo Laredo, Tamaulipas, C. P. 88000.

Centro Cristiano Cambio de Vida
(2105/94)
Prol. Corcovado 103, Col. Pescadores, Tampico, Tamaulipas, C. P. 89250.

Iglesia Casa de Oración y Alabanza en Sahuayo
(2106/94)
Ignacio Ramos Praslow 381, Col. Forestal, Sahuayo, Michoacán, C. P. 59000.

Iglesia Alentadora en Cristo
(2116/95)
Bucareli 62, Mz. 27, Col. México, Matamoros, Tamaulipas, C. P. 87497.

Comunidad Cristiana Déjame Ayudarte
(2117/94)
Ocampo esq. Durango 302, Col. Modelo, Matamoros, Tamaulipas, C. P. 87360.

Vida Abundante
(2119/94)
Calle Central Sur 3001, Zona de Granjas, dentro del fundo legal, Delicias, Chihuahua, C. P. 33000.

Casa de Oración y Adoración
(2129/94)
20 de Noviembre 2437, Col. Prol. Progreso, Nueva Rosita, Coahuila.

Historia
Muestran testimonio de haber comenzado la evangelización en Nueva Rosita en junio de 1985. En septiembre de ese año inician la edificación del templo, terminándolo en diciembre de 1989.

Creencias
Cristianas.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio, presentación de niños, lavatorio de pies, servicios fúnebres, quince años, aniversarios.

Organización
Asamblea, junta directiva. Orden ministerial: diáconos o diaconisas, evangelistas, misioneros, profetas, pastores, maestros, apóstoles, ancianos, presbíteros, obispos.

Deberes de los fieles
Diezmos y ofrendas. Dar buen ejemplo. Vivir conforme al espíritu de la Iglesia.

Centro Cristiano Amor Viviente
(2131/94)
Miguel Domínguez, Mz. 83, Lt. 5, Col. Nueva Aragón, Ecatepec, Estado de México, C. P. 55260.

Creencias
Cristianas.

Servicios religiosos
Los mismos que la anterior.

Organización
La misma que la anterior.

Deberes de los fieles
Los mismos que la anterior.

Iglesia Cristiana Seguidores de Cristo
(2138/94)
Apilolli 116-146, Barrio Labradores, Chimalhuacán, Estado de México, C. P. 56368.

Comunidad Cristiana Pioneros del Reino
(2141/94)
Lago Guija 98, Col. Ciudad Lago, Nezahualcóyotl, Estado de México.

Creencias
Cristianas.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio, presentación de niños, lavatorio de pies, servicios fúnebres, quince años, aniversarios.

Organización
Asamblea, junta directiva. Orden ministerial: diáconos o diaconisas, evangelistas, misioneros, profetas, pastores, maestros, apóstoles, ancianos, presbíteros, obispos.

Deberes de los fieles
Diezmos y ofrendas. Dar buen ejemplo. Vivir conforme al espíritu de la Iglesia.

Iglesia Centro Cristiano los Olivos
(2146/94)
Domicilio Conocido, Guasave, Sinaloa, C. P. 81143.

Historia
Comienza en el año de 1985 en una familia del poblado de Sabino, municipio de Guasave, Sinaloa.

Sociedad Internacional de Asambleas Evangélicas en México
(2159/95)
Salvador Arteaga 9020, Col. División del Norte, Tijuana, Baja California, C. P. 22660.

Ministerios Hebrón
(2171/97)
Artículo 123 No. 2506, Col. Progreso, Monterrey, Nuevo León, C. P. 64420.

Iglesia Nacional Evangélica Cristiana
(2175/95)
Av. 5 de Mayo 130, Col. Agua Azul, Nezahualcóyotl, Estado de México, C. P. 57500.

Amistad Familiar
(2177/94)
Av. de los Laureles 1001, Fracc. Los Pinos, Mexicali, Baja California, C. P. 21230.

Iglesia de Dios Peña de Horeb
(2183/95)
Calle 23 No.72-A, Col. Yucatán, Mérida, Yucatán, C. P. 97050.

Iglesias Cristianas Evangélicas Fundamentales Independientes Gracia y Verdad
(2190/95)
Máximo 2812, Col. Revolución Mexicana Sur l, Cd. Juárez, Chihuahua, C. P. 32670.

Confraternidad de la Iglesia Evangélica de Jesucristo Alfa y Omega
(2193/95)
Domicilio conocido, Congregación Agua de Pozol, Barranca Seca, Huautla de Jiménez, Oaxaca, C. P. 68500.

Comunidad Evangélica del Valle
(2198/95)
Ocampo 109, Actopan, Hidalgo, C. P. 42500.

Instituto Levantaré
(2202/95)
Blvd. de las Américas 9, Col. Bosques de Aragón, Nezahualcóyotl, Estado de México, C. P. 57170.

Historia
Inició sus actividades en 1989.

Creencias
Cristianas evangélicas.

Alianza Nacional Ministerial Evangélica
(2206/95)
Hemiciclo a Juárez 440, Col. Evolución, Nezahualcóyotl, Estado de México, C. P. 57000.

Historia
Establecida en 1988.

Creencias
Cristianas evangélicas.

El Cuerpo de Cristo
(2209/95)
Domicilio conocido, Ejido Parroquia, Lago de Colina, San Francisco de Conchos, Chihuahua.

Historia
Inició actividades en 1986.

Creencias
Cristianas evangélicas.

Centro de Desarrollo Cristiano Monte de los Olivos
(2211/97)
Calle 8 Norte No. 21-A, Col. El Mirador, Huajuapan de León, Oaxaca, C. P. 69000.

Historia
Fundada en 1984.

Creencias
Cristianas evangélicas.

Iglesia Evangélica Pentecostés Cristo es el Camino
(2226/97)
Privada de Mancilla 8, entre Nicolás Bravo y Jorge L. Tamayo, Col. Lazar, Tuxtepec, Oaxaca.

Historia
Fundada en 1988.

Creencias
Cristianas evangélicas.

Tierra Prometida
(2231/96)
Amatista 48, Col. Pedregal de Atizapán, Atizapán de Zaragoza, Estado de México, C. P. 54500.

Creencias
Cristianas evangélicas.

Templo de Alabanza y Adoración
(2262/95)
Lombardos, Lt. 31, Mz. 120, Col. Miguel Hidalgo, Tláhuac, Distrito Federal, C. P. 13200.

Historia
Fundada en 1978.

Creencias
Cristianas evangélicas.

Círculo de Iglesias Evangélicas del Reino de Cristo
(2281/97)
Domicilio conocido, Axochio, San Andrés Tuxtla, Veracruz.

Historia
Fundada en 1992.

Creencias
Cristianas evangélicas.

Primera Iglesia Evangélica la Gran Comisión Vivos en Cristo
(2294/97)
Poblado de San Antonio Nuevo, Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, C. P. 77200.

Historia
Fundada en 1980.

Creencias
Cristianas evangélicas.

Iglesia Cristiana del Edén
(2298/98)
Tabachines 23, Col. El Edén, Juitepec, Morelos, C. P. 62550.

Historia
Fundada en 1998.

Creencias
Cristianas evangélicas.

Confraternidad de Iglesias de la Palabra Viviente
(2299/98)
Calle Piel Roja 244, Fracc. Azteca, Guadalupe, Nuevo León.

Historia
Fundada en 1992.

Creencias
Cristianas evangélicas.

Centro de Teoterapia Integral-México (Centi-México)
(2302/98)
Venado 676, Col. Mitras Centro, Monterrey, Nuevo León, C. P. 64460.

Historia
Fundada en 1985.

Creencias
Movimiento evangelístico ecuménico espiritual de la iglesia cristiana (Cuerpo de Cristo) de libre adhesión y libre retiro. El ser humano se compone de cuerpo, alma y espíritu.

Organización
Se asocian para cumplir la gran comisión.

Iglesia Evangélica Menonita de México
(2307/98)
Acapulco 175-A, Col. Ibarra, Huatabampo, Sonora, C. P. 85900.

Creencias
Aunque se llama menonita, sus creencias son cristianas evangélicas con miembros mexicanos. Inició en Huatabampo en 1992.

Iglesia Cristiana Evangélica Belém
(2324/98)
Puebla 15, Barrio San Miguel, San Pablo del Monte, Tlaxcala, C. P. 90940.

Historia
Fundada en 1953.

Creencias
Cristianas evangélicas.

Iglesia Cristiana Evangélica Dios con Nosotros
(2325/98)
Pino Suárez 199 Pte., esq. Lerdo de Tejada, Fracc. Real, Cd. Constitución, Baja California Sur.

Historia
Fundada en 1970.

Creencias
Cristianas evangélicas.

Centros de Fe Familiar Roca de Salvación
(2332/98)
Av. de Las Torres, esq. Jacarandas, Mz. 1, Lt. 2, Barrio Transport, Chimalhuacán, Estado de México, C. P. 56330.

Historia
Fundada en 1992.

Creencias
Cristianas evangélicas.

Iglesia Evangélica Independiente el Buen Camino
(2341/99)
Av. 5 No. 3929 y calles 39 y 41, Col. Moderna, Córdoba, Veracruz.

Historia
Fundada en 1993.

Creencias
Cristianas evangélicas.

Centro Familiar Cristiano Tierra de Paz
(2343/98)
Lázaro Cárdenas 5, Col. Centro, Tequisquiapan, Querétaro.

Historia
Fundada en 1992.

Creencias
Cristianas evangélicas.

Armagedón
(2350/99)
Abasolo 6831, Col. Topo Chico, Monterrey, Nuevo León, C. P. 64260.

Historia
Fundada en 1991.

Creencias
Cristianas evangélicas.

Integración de Iglesias Misioneras Olivo II
(2362/99)
Tepetlacalco, Mz. 20, Lt. 21, Col. Olivo II, Tlalnepantla, Estado de México, C. P. 54110.

Historia
Fundada en 1991.

Creencias
Cristianas evangélicas.

Iglesias Evangélicas de la Misión Bíblica Mexicana
(2363/99)
3ª Av. Bodega Conasupo, esq. Tercera y Cuarta Calle del Pa, F. Comalapa, Chiapas.

Historia
Fundada en 1993.

Creencias
Cristianas evangélicas.

Hua Xcam Dios Xastacna
(2364/99)
Aldama s/n, Nanacatlán, Zapotitlán de Méndez, Puebla.

Historia
Fundada en 1977. Asociación con Totonaca Bible Center de Orange, California.

Creencias
Cristianas evangélicas.

Iglesia de Jesucristo Nuestro Salvador
(2374/99)
Cocodrilo s/n, Estación Tuzantán, Tuzantán, Chiapas.

Historia
Fundada en 1991.

Creencias
Cristianas evangélicas.

Ministerios Iglesia de Él
(2375/99)
Hermenegildo Cuenca Díaz 5430, Col. Alfonso Ballesteros, Tijuana, Baja California, C. P. 22000.

Historia
Fundada en 1991.

Creencias
Cristianas evangélicas.

Evangelio de Jesucristo Hijo de Dios
(2378/99)
Av. Norte 277, Col. Pantitlán, Iztacalco, Distrito Federal, C. P. 08100.

Historia
Fundada en 1989.

Creencias
Cristianas evangélicas.

Iglesia Evangélica Grey de Dios en México
(2381/99)
Prol. Guadalupe Victoria 2, Col. Cuautlixco, Cuautla, Morelos, C. P. 62749.

Historia
Fundada en 1993.

Creencias
Cristianas evangélicas.

Iglesias del Gran Pastor
(2383/99)
José Narro s/n, Lt. 3, Mz. 6, Zona 2, Col. Patria y Libertad, Fresnillo, Zacatecas, C. P. 99011.

Historia
Fundada en 1993.

Creencias
Cristianas evangélicas.

Agrupación Cristiana Fuente de Agua Viva
(2384/99)
Guadiana 7116, Col. Constitución, Cd. Juárez, Chihuahua, C. P. 32260.

Historia
Fundada en 1993.

Creencias
Cristianas evangélicas.

Centro Cristiano el Collado de Dios
(2399/99)
Emilio Carranza 626, Col. Emilio Carranza, Acámbaro, Guanajuato, C. P. 38600.

Historia
Fundada en 1992.

Creencias
Cristianas evangélicas.

Ministerios Puerta de Salvación
(2404/99)
Domicilio conocido, Ejido El Ébano, Llera de Canales, Tamaulipas.

Historia
Fundada en 1994.

Creencias
Cristianas evangélicas.

Cristo a las Naciones
(2405/99)
Magnolia 101, Col. Nueva Francisco I. Madero, Pachuca, Hidalgo, C. P. 42050.

Historia
Fundada en 1993.

Creencias
Cristianas evangélicas.

Concilio Hispano Americano de Iglesias Cristianas
(2426/2000)
Nuevo León entre 6 y 7 No. 713, Col. México, Valle Hermoso, Tamaulipas.

Historia
Fundada en 1982.

Creencias
Cristianas evangélicas.

Alianza Evangelística de Restauracion Boanerges
(2433/2000)
Calle 4 No. 301-A, Col. Rovirosa, Villahermosa, Tabasco, C. P. 86050.

Historia
Fundada en 1992.

Creencias
Cristianas evangélicas.

La Gloria de Jehová
(2442/2000)
Lago Superior 167, Col. Agua Azul, Nezahualcóyotl, Estado de México.

Historia
Fundada en 1986.

Creencias
Cristianas evangélicas.

Agrupación Cristiana Centro Vida-Reynosa
(2444/2000)
Avenida Central s/n, Col. Riveras de Rancho Grande, Cd. Reynosa, Tamaulipas, C .P. 88615.

Historia
Fundada en 1987.

Creencias
Cristianas evangélicas.

Iglesia Evangélica Movimiento de Fe en Ciudad Acuña
(2445/2000)
Aquiles Serdán 1753 con Luis Urbina, Col. 28 de Junio, Cd. Acuña, Coahuila.

Historia
Fundada en 1991.

Creencias
Cristianas evangélicas.

Agrupación Cristiana Centro Vida Torreón
(2451/2000)
Calle del Ángel 302, Col. Eduardo Guerra, Torreón, Coahuila, C. P. 27280.

Historia
Fundada en 1985.

Creencias
Cristianas evangélicas.

Ministerio Internacional Sonido de Alabanza
(2452/2000)
Tepic 43, Col. Vergel de Guadalupe, Nezahualcóyotl, Estado de México, C. P. 57150.

Creencias
Cristianas evangélicas.

Refugio de Esperanza
(2455/2000)
Francisco Villa 10, Barrio de Fátima, San Cristobal de las Casas, Chiapas, C. P. 29264.

Historia
Fundada en 1994.

Creencias
Cristianas evangélicas.

Centro Evangelístico Fuente de Vida
(2457/2001)
Abraham González 253 Ote., Zona Centro, Cd. Juárez, Chihuahua, C. P. 32000.

Historia
Fundada en 1993.

Creencias
Cristianas evangélicas.

Comunidad Cristiana Llamados a la Excelencia
(2461/2001)
Cráter 120, Sección Terrazas de Mendoza, Playas de Tijuana, Tijuana, Baja California, C. P. 22209.

Historia
Fundada en 1997.

Creencias
Cristianas evangélicas.

Misión Cristiana el Calvario
(2479/2001)
El Faro 2, Col. Gustavo Díaz Ordaz, Acapulco, Guerrero, C. P. 39670.

Historia
Fundada en 1986.

Creencias
Cristianas evangélicas.

Fraternidad de Iglesias Evangélicas Libres de México
(2480/2001)
Tejamanil 6, Col. Pedregal de Santo Domingo, Coyoacán, Distrito Federal, C. P. 04369.

Historia

Es una unión de iglesias locales fundada en 1995.

Creencias

Hacen referencia al pacto de Lausana, el cual fue firmado en 1974 en dicha ciudad suiza por numerosas iglesias cristianas originarias de más de ciento cincuenta países. Contiene quince puntos:

1) El propósito de Dios. Creencia en un solo Dios en tres personas y en su plan de salvación. 2) La autoridad y el poder de la Biblia. 3) Singularidad y universalidad de Cristo como único mediador; rechazo al sincretismo y diálogo que implique que Cristo habla igualmente por medio de todas las religiones. 4) Naturaleza de la evangelización, la cual consiste en la proclamación del Cristo histórico y bíblico como salvador y señor. 5) Responsabilidad social cristiana; la fe sin obras es letra muerta. 6) La Iglesia y la evangelización: la Iglesia está en el corazón mismo del propósito cósmico de Dios. La evangelización requiere que se lleve todo el evangelio a todo el mundo. 7) Cooperación en la evangelización. 8) La Iglesia y el compañerismo en la evangelización. 9) La urgencia de la tarea de evangelización. 10) Evangelización y cultura. El Evangelio no presupone la superioridad de una cultura sobre otras ni insiste en principios morales absolutos en cada cultura. Las misiones con mucha frecuencia han exportado una cultura extraña junto con el evangelio y las iglesias han estado más esclavizadas a la cultura que a las Escrituras. 11) Educación y liderazgo. En cada nación y cultura debe haber programas de entrenamiento para pastores y laicos. 12) Conflicto espiritual. Creemos que estamos empeñados en una constante batalla espiritual contra los principados y potestades del mal. 13) Libertad y persecución. Demanda de libertad de predicar y practicar la religión de acuerdo con la voluntad de Dios, en los términos establecidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. 14) El poder del Espíritu Santo. Una iglesia que no es misionera se contradice a sí misma y apaga el poder del Espíritu. 15) La segunda venida de Cristo. Creemos que el Señor Jesucristo regresará en forma personal y visible, en poder y gloria, para consumar su salvación y su juicio, y rechazamos todo sueño auto suficiente y arrogante de que el hombre podrá construir una utopía en la tierra.

Iglesia Cristiana la Divina Trinidad
(2487/2001)
Antiguo Camino a San Francisco 23, San Mateo Xalpa, Xochimilco, Distrito Federal, C. P. 16800.

Historia
Fundada en 1993.

Creencias
Cristianas evangélicas.

Consejería Cristiana Nueva Vida
(2491/2001)
Alfonso G. Calderón 395, Col. Victoria, Guamúchil, Sinaloa, C. P. 81479.

Creencias
Cristianas evangélicas.

Visión Internacional Centros Cristianos
(2493/2001)
Av. Los Reyes s/n, esquina con Topacio, Col. Santa Rosa de Lima, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.

Historia
Fundada en 1994.

Creencias
Cristianas evangélicas.

Cita con la Vida
(2502/2001)
Av. Kabah, Lt. 7, Mz. 3, Supermanzana 43, Col. Pedregal del Bosque, Cancún, Quintana Roo, C. P. 77536.

Creencias
Cristianas evangélicas.

Red Ministerial Rocas del Jordán
(2503/2001)
Joaquín Valle 508, Col. Garza Cantú, Cadereyta Jiménez, Nuevo León, C. P. 67450.

Historia
Fundada en 1988.

Creencias
Cristianas evangélicas.

Iglesia Cristiana Misionera Emanuel
(2506/2001)
Lt. 25, Fracción 3, Col. 2, División 2, Delegación Cerro Prieto, Mexicali, Baja California.

Historia
Fundada en 1995.

Creencias
Cristianas evangélicas.

Centro Cristiano Verdad y Vida
(2507/2001)
Zoila Reyna de Palafox 61, Col. 5 de Mayo, Hermosillo, Sonora, C. P. 83010.

Creencias
Cristianas evangélicas.

Fraternidad Bíblica Universitaria
(2530/2001)
Arquitectura 59, Col. Copilco Universidad, Coyoacán, Distrito Federal, C. P. 04360.

Historia
Fundada en 1995.

Creencias
Cristianas evangélicas.

Iglesia Cristiana Fundamental de Irapuato
(2535/2002)
Andador San Esteban 113, Fracc. San Miguelito, Irapuato, Guanajuato, C. P. 36550.

Historia
Fundada en 1995.

Creencias
Cristianas evangélicas.

Avance Ministerial Kerigmático
(2542/2002)
Cerrada Pilares, Lt. 17 y 18, Conjunto Pilares, Tultitlán, Estado de México.

Historia
Fundada en 1992.

Creencias
Cristianas evangélicas.

Iglesia Cristiana Evangélica, Unidad Cristiana
(2549/2002)
1 de Mayo s/n, Col. 3 de Octubre, Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca, C. P. 71230.

Historia
Fundada en 1992.

Creencias
Cristianas evangélicas.

Fuente de Vida, Id y Haced
(2555/2002)
Diaz Mirón 2182, Fracc. Moderno, Veracruz, Veracruz, C. P. 91909.

Historia
Fundada en 1994.

Creencias
Cristianas evangélicas.

Iglesia Evangélica Cristiana de México
(2559/2002)
M. T. Rodríguez 63, Col. Norberto Ortega, Hermosillo, Sonora.

Historia
Fundada en 1996.

Creencias
Cristianas evangélicas.

Ministerios Sol de Justicia Malaquías 4:2
(2564/2002)
Frambuesa 7410, Col. Felipe Ángeles, Cd. Juárez, Chihuahua, C. P. 32100.

Historia
Fundada en 1992.

Creencias
Cristianas evangélicas.

Iglesia Fortaleza y Gloria de Dios
(2567/2002)
Plomo 1388 Sur, Col. Aldama, Cd. Juárez, Chihuahua, C. P. 32160.

Historia
Fundada en 1996.

Creencias
Cristianas. Cristo tuvo hermanos y hermanas.

Ministerio Jesús es el Señor
(2571/2002)
Av. 100 Metros 76, Col. Panamericana, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, C. P. 07770.

Historia
Fundada en 1993.

Creencias
Cristianas evangélicas.

Iglesia Cristiana Nacidos para Bendecir
(2576/2003)
Av. Eleonor Roosevelt 1201, Col. Aurora, Mexicali, Baja California, C. P. 21340.

Historia
Fundada en 1996.

Creencias
Cristianas evangélicas.

El Centro Cristiano Espíritu y Verdad
(2577/2003)
Guillermo Nelson y 16 de Septiembre 300, Col. Centro, Mazatlán, Sinaloa, C. P. 82000.

Historia
Fundada en 1988.

Creencias
Cristianas evangélicas.

Ministerios el Camino de Dios
(2580/2003)
Av. del Obrerismo, Mz. 306, Lt. 6, Barrio Vidrieros, Chimalhuacán, Estado de México, C. P. 56359.

Historia
Fundada en 1994.

Creencias
Cristianas evangélicas.

Iglesia Shekiná
(2581/2003)
Geranio esq. Av. de Los Cedros s/n, Col. Viva Cárdenas, San Fernando, Chiapas.

Historia
Fundada en 1980.

Creencias
Cristianas evangélicas.

Comunidad Cristiana Amigos en Cristo
(2583/2003)
Laguna del Rodeo 1209, Col. Morelos, Cd. Juárez, Chihuahua, C. P. 32573.

Creencias
Cristianas evangélicas.

Comunidad Cristiana de Navolato
(2597/2004)
Calle 24 de Febrero y Juan Escutia 101 Sur, Col. Heriberto Zazueta, Navolato, Sinaloa.

Historia
Fundada en 1996.

Creencias
Cristianas evangélicas.

Centro Cristiano Internacional Fuente de Agua Viva
(2599/2004)
Av. Acapulco 178 esq. Calle 12, Col. Cuauhtémoc, Acapulco, Guerrero, C. P. 39550.

Historia
Fundada en 1995.

Creencias
Cristianas evangélicas.

Iglesia Cristiana Evangélica el Lirio de los Valles
(2600/2004)
Calle del Marqués 7, Barrio de San José, Zimatlán de Álvarez, Oaxaca, C. P. 71200.

Historia
Fundada en 1984.

Creencias
Cristianas evangélicas.

El Libertador
(2605/2004)
Minería 7559, Col. Fomerrey 106, Unidad Pedreras, Monterrey, Nuevo León.

Historia
Fundada en 1998.

Creencias
Cristianas evangélicas.

Alcance Familiar Cristiano
(2611/2004)
5 de Mayo Norte 1312, entre Olivia Ramírez y Conrado Castillo, Col. San Francisco, Ciudad Victoria, Tamaulipas, C. P. 87050.

Historia
Fundada en 1993.

Creencias
Cristianas evangélicas.

Casa de Oración para las Naciones
(2612/2004)
Blvd. Los Rodríguez 371, entre Álamos y Pinos, Residencial Arboledas, Saltillo, Coahuila.

Historia
Fundada en 1997.

Creencias
Cristianas evangélicas.

Centro Cristiano Filadelfia de Tuxtla Gutiérrez
(2613/2004)
12 Oriente Sur No. 767, Terán, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Historia
Fundada en 1995.

Creencias
Cristianas evangélicas.

Red de Iglesias y Ministerios Metro
(2614/2004)
Calle 29 No. 2203, Col. Obrera, Chihuahua, Chih., C. P. 31050.

Historia
Fundada en 1995.

Creencias
Cristianas evangélicas.

Iglesia de Jesús Cristo en México
(2615/2004)
Bernardo Garza 454, Col. del Maestro, Monterrey, Nuevo León, C. P. 64180.

Historia
Fundada en 1997.

Creencias
Cristianas evangélicas.

Comunidad Cristiana de Aguascalientes
(2990/2007)
Fr. 1, Parcela 38, Col. El Zoyatal, Aguascalientes, Ags., C. P. 20190.

Historia
Comenzó sus actividades en Aguascalientes en 1996.

Creencias

Toma y acepta como artículos de fe los emanados de las Sagradas Escrituras. Creen en lo siguiente:

En las Sagradas Escrituras. En el Dios verdadero. En la caída del hombre. Que Jesucristo es el único salvador. En la salvación por gracia. En la regeneración. Que el arrepentimiento y la fe son requisitos indispensables para la salvación. Que la justificación es el gran bien que Jesucristo asegura a los que tienen fe. En la gracia divina. El propósito eterno de Dios conforme al cual gratuitamente regenera, santifica y salva a los pecadores. En la santificación. El proceso por el cual, conforme a la voluntad de Dios, somos hechos participantes de su santidad que es obra progresiva, cuyo principio está en la regeneración. En la perseverancia de los santos. Los verdaderos creyentes son sólo aquellos que perseveran hasta el fin. En la ley y el evangelio. Que la ley de Dios es la norma eterna e invariable de su gobierno moral que es santa y justa y buena. Que la única causa de la incapacidad de cumplir sus preceptos es la naturaleza pecaminosa del hombre caído. En una iglesia verdadera. Una iglesia verdadera de Cristo es una congregación de creyentes en Él. En la obra del Espíritu Santo. Que el Espíritu Santo ministra ahora en el mundo convenciendo de pecado, de justicia y de juicio. En el día del Señor. Que el primer día de la semana es de reposo del cristiano y que este día ha de consagrarse a la obra del Señor absteniéndose el cristiano de todo trabajo secular que no sea obra de misericordia o de absoluta necesidad.

En la resurrección de Jesucristo y su ascensión al cielo y en la resurrección de los justos y los injustos y en que los redimidos se levantarán a la dicha eterna y los réprobos a la condenación eterna. En la segunda venida de Jesucristo, cuando venga Cristo al mundo otra vez, vendrá como ladrón en la noche y no sabemos el día ni la hora que vendrá como juez porque el día de salvación habrá pasado. La segunda venida de Cristo será personal y visible para recoger a su iglesia y llevarla consigo a su morada eterna. En el juicio final. En que cuando venga Cristo al mundo otra vez se verificará el juicio. En el cielo y el infierno. En que son dos lugares en que los hombres habrán de morar en esta vida.

Servicios religiosos

Se celebran ordenanzas de santa cena y bautismo. La cena del Señor consiste en dos especies: pan sin levadura y jugo de la vid, los que representan respectivamente el cuerpo y la sangre de Jesucristo. El bau-

tismo se realiza por inmersión en agua y se efectúa en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

Deberes del creyente

Creen en la mayordomía: Dios es la fuente de todas las bendiciones temporales y espirituales, todo lo que tenemos y somos se lo debemos a Él y se nos ha confiado a fin de usarlo para la honra y gloria de Dios, y para ayudar a otros de acuerdo con las Escrituras.

El gobierno civil existe por disposición divina para los intereses y el buen orden de la sociedad humana. Se debe orar por los gobernantes, honrándolos en conciencia y obedeciéndolos, excepto en aquellos casos que sean opuestos a la voluntad del Señor. Debe haber interdependencia de acción entre el Estado y la Iglesia. El creyente debe ser fiel a la Iglesia y participar en ella activamente. Su comportamiento debe orientarse a llegar a la estatura del varón perfecto.

EL MOVIMIENTO DE SANTIDAD

El movimiento de santidad hace remontar el origen de esta doctrina hasta John Wesley, el fundador del metodismo (ver más arriba), por sus enseñanzas acerca de la perfección o santidad que él creía que debería ser el signo distintivo de los cristianos. Según él, la experiencia de la santificación es un acontecimiento que ocurre en la vida del cristiano después de la primera experiencia de la conversión. En la conversión, el creyente acepta a Jesucristo como su salvador y a partir de entonces empieza un crecimiento continuo en la gracia que lleva a la santidad, el cual es el resultado del trabajo del Espíritu Santo en el creyente, por lo que se habla de que recibe el bautismo en el Espíritu Santo. La plena santificación y la liberación de todo pecado ocurren al final de la vida del cristiano.

A mediados del siglo XIX se produjo en las iglesias metodistas de los Estados Unidos un renovado interés por la doctrina de la santidad. La figura central fue la señora Phoebe Palmer quien dirigía en Nueva York reuniones, cada martes, para la promoción de la santidad, a las que asistían ministros y laicos metodistas. Las ideas que promovía la señora Palmer diferían de las de Wesley en un punto importante: ella creía y predicaba que la santidad no era el punto de llegada, sino el inicio de la vida cristiana. La santidad ocurre instantáneamente en el momento mismo en que se acepta a Cristo como salvador.

Estas ideas se reflejaron en un renovado énfasis en la exigencia de una conducta santa del cristiano quien debe conducir una vida apartada de la mundanidad, lo que llevó a este movimiento a adoptar códigos estrictos de conducta y a rechazar las diversiones públicas, las modas y el arreglo personal.

Otra característica importante del movimiento fue que, además de la santidad personal, promovía la moral social, por lo que fue abolicionista y pacifista, se sumó a las campañas de temperancia y estuvo a favor de los derechos de las mujeres. Charles Finney, uno de sus líderes, se opuso resueltamente a la guerra de Estados Unidos contra México.

Charles Finney y Asa Mahan, de la Universidad de Oberlín y algunos miembros de la Iglesia presbiteriana extendieron el movimiento a otras denominaciones fuera del metodismo.

En 1867, William Osborn y John S. Inskip organizaron un *camp meeting* nacional y fundaron la Asociación Nacional de Camp Meetings para la promoción de la santidad. El movimiento se expandió

rápidamente no sólo en los Estados Unidos, sino también en otros países y otros continentes; y no únicamente en las iglesias metodistas, sino en iglesias de otras denominaciones. Pero hacia 1880 empezó una ola de reacción de las iglesias; unas perdieron interés en el movimiento, otras lo desaprobaron regresando a la idea de Wesley de la santificación gradual, y otras desconfiaron de él al no poder controlarlo. Esto hizo que muchos cristianos convencidos del movimiento abandonaran sus iglesias de origen y se empezaran a organizar en nuevas denominaciones de las cuales las más importantes fueron la Iglesia de Dios (de Anderson, Indiana[21]), la Iglesia del Nazareno y el Ejército de Salvación.

> El deseo de seguir, de alguna manera literalmente, el mandato de Cristo "Sed, pues, vosotros perfectos, como vuestro Padre que está en los cielos es perfecto" (Mat. 5:48) dio como resultado las iglesias de santidad. Estas iglesias han tomado como su foco de atención el impulso a la perfección o a la santidad, y se distinguen de las demás iglesias cristianas únicamente por su doctrina sobre la santidad o la santificación (Melton, 1999, p. 75).

Iglesias de Santidad[22]

Iglesia de Dios (Santidad) de México

(167/93)
9 Canales y Julián de la Cerda 829, Col. Guadalupe Mainero, Cd. Victoria, Tamaulipas.

Creencias
Trinidad. Santificación entera como segunda obra de gracia efectuada por el Espíritu Santo después de la salvación. Fundamentales en la doctrina bíblica. Necesidad de arrepentimiento. Justificación mediante la fe. Segunda venida premilenial de Cristo.

Servicios religiosos
Bautismo en agua y santa cena.

21 Se hace la especificación porque hay otras iglesias de Dios.
22 Ubicamos aquí a las iglesias que creen en la santidad instantánea, aunque algunas también tienen creencias y prácticas pentecostales.

Organización
Presidente, secretario, tesorero. Orden ministerial: pastor, diácono.

Iglesia de Santidad y Fe
(232/93)
Domicilio conocido, Congregación Peñuelas, Hidalgo, Tamaulipas, C. P. 87800.

Creencias
Sagradas Escrituras. Trinidad. Sanidad divina. Segunda venida de Cristo. Entera santificación, acto de Dios después de la regeneración por el que los creyentes son traídos a un estado de entera devoción a Dios y a la obediencia santa del amor hecho perfecto. Se provee por la sangre de Jesús. Se realiza instantáneamente por la fe precedida de la entera consagración. Se efectúa por medio del bautismo en el Espíritu Santo e incluye la evidencia de la pureza de corazón y la manifestación libre en la vida diaria de las gracias o frutos del Espíritu.

Servicios religiosos
Bautismo en agua, santa cena, matrimonio.

Organización
Presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, vocal.

Iglesia del Nazareno en México
(566/93)
Calculistas 41, Col. El Sifón, Distrito Federal, C. P. 09400. Sede: Plan de San Luis 2096-7 S. H., Col. Chapultepec Country, Guadalajara, Jalisco, C. P. 44210.

Historia
La Iglesia del Nazareno fue fundada en 1895 por el reverendo Phineas F. Bresee en Los Ángeles, California. Siendo ministro metodista, Bresee impulsó el movimiento de santidad, pero cuando le pusieron obstáculos en su misión, decidió abandonar el metodismo y fundar una iglesia nueva. En 1907 y 1908 se unieron a la Iglesia del Nazareno, la Asociación de Iglesias Pentecostales de América y la Iglesia de Cristo de la Santidad, adoptando el nombre de Iglesia del Nazareno Pentecostal. 1908 se considera como el año oficial de la fundación de la Iglesia. El nombre fue cambiado nuevamente por la Asamblea General de 1919

por el nombre original de Iglesia del Nazareno, eliminando la palabra pentecostal debido al significado que para entonces ésta había adquirido en el panorama religioso norteamericano. Posteriormente se han unido otras iglesias.

Creencias

Las creencias de las iglesias de santidad son semejantes a las de otras iglesias evangélicas, por lo que se expresan en los credos de los primeros concilios: "Nuestra Iglesia recibe los credos ecuménicos de los primeros cinco siglos cristianos como expresiones de su propia fe" (*Manual* 1997, p. 14), a lo que se añade que, "la Iglesia del Nazareno ha respondido a su llamamiento especial de proclamar la doctrina y experiencia de la entera santificación" (*Ibid.*):

> Creemos que la entera santificación es aquel acto de Dios, subsecuente a la regeneración, por el cual los creyentes son hechos libres del pecado original o depravación, y son llevados a un estado de entera devoción a Dios y a la santa obediencia del amor hecho perfecto. Es efectuada por el bautismo con el Espíritu Santo y encierra en una sola experiencia la limpieza del corazón de pecado y la presencia permanente del Espíritu Santo, dando al creyente el poder necesario para la vida y el servicio (*Manual* 1997, p. 30).

Trinidad, pecado original y personal, propiciación plena por Cristo, libre albedrío, arrepentimiento. Justificación, regeneración o renacimiento y adopción, que son simultáneas en la experiencia de quien busca a Dios. Entera santificación, subsecuente a la regeneración. Se obra por el bautismo en el Espíritu Santo y encierra en una sola experiencia la limpieza del corazón del pecado y la presencia real y permanente del Espíritu Santo. Se obra instantáneamente por la fe. Se conoce también como: perfección cristiana, amor perfecto, pureza de corazón, bautismo en el Espíritu Santo, santidad cristiana.

Hay distinción entre un corazón puro y un carácter maduro. El primero se obtiene instantáneamente como resultado de la entera santificación; el segundo es el resultado del crecimiento en la gracia, el cual debe ser cultivado conscientemente. Sin ese esfuerzo, el testimonio podría ser debilitado, y la gracia nulificada y finalmente perdida.

Segunda venida de Cristo: los que aún vivan serán arrebatados para encontrar al Señor en el aire. La resurrección de los muertos, el juicio y el destino final glorioso o de condenación en el infierno.

Servicios religiosos
Bautismo por aspersión, afusión o inmersión, también de niños a petición de sus padres (se le llama sacramento). Cena del Señor (también se le llama sacramento). Sólo aquellos que tienen fe en Cristo y amor para con los santos deben ser llamados a participar en ella. Matrimonio. Sanidad divina. Oración por los enfermos. Dedicación de niños. Admisión de miembros. Servicio fúnebre.

Organización
La Iglesia se organiza mundialmente como Iglesia del Nazareno Internacional, la cual se divide en áreas. México pertenece al área México-América Central. Las áreas se dividen en distritos. Los distritos están formados por las iglesias locales. Distritos: centro, noroccidental, norte, noreste, sur, sur pacífico, oriente, golfo, occidente.

El gobierno de la Iglesia es un balance entre el gobierno episcopal y el congregacional al que llaman representativo, porque tanto ministros como laicos pueden formar parte de sus órganos de gobierno. En cada iglesia local hay un pastor y una junta local formada por el pastor, el superintendente de la escuela dominical y otros laicos que ocupan diversos cargos. Los pastores son presbíteros, que es el único orden que se reconoce. Las mujeres pueden ser diaconisas. En cada distrito funciona una asamblea de distrito y a nivel mundial gobierna la asamblea general, formada por ministros y laicos elegidos paritariamente en los distritos, más algunos miembros por oficio. La asamblea general nombra superintendentes generales, cuyo oficio es supervisar las iglesias, y a los miembros de la junta general. Los superintendentes generales se organizan en la junta de superintendentes generales. Se sostiene por medio de diezmos y ofrendas de sus fieles.

Deberes de los fieles
Amar a Dios con todo el corazón, alma, mente y fuerzas y al prójimo como a sí mismo. Invitar a los inconversos y procurar su salvación. Ser corteses con todos los hombres. Ser de ayuda a los que también son de la fe. Esforzarse por hacer el bien a los cuerpos y a las almas de los hombres, dando de comer al hambriento, vistiendo al desnudo, visitando a los enfermos y presos y ministrando a los necesitados según la oportunidad y los medios que nos sean dados. Diezmos y ofrendas. Asistir a las ordenanzas y al culto público.

Se debe evitar: tomar el nombre de Dios en vano. Profanar el día del Señor con actividades seculares innecesarias. La inmoralidad se-

xual, como las relaciones premaritales o extramaritales y la perversión en cualquier forma. Hábitos y costumbres que son nocivos al bienestar físico. Reñir y chismear. Defraudar y tomar ventaja al comprar o vender. Diversiones que se opongan a la ética cristiana: loterías y juegos de azar, baile social, licores, drogas.

Se permite el divorcio sólo por causa de adulterio. El cónyuge inocente puede volver a casarse. Quienes se divorciaron por otros motivos y se volvieron a casar pueden ser admitidos en la Iglesia si se arrepienten y comprenden la santidad del matrimonio cristiano. Rechazo al aborto, salvo cuando la vida de la madre esté en peligro. En contra de la homosexualidad que es incompatible con la moralidad cristiana.

Todo esto debe adaptarse a las diversas culturas teniendo en cuenta lo que llaman: conciencia cristiana colectiva, por lo que esas adaptaciones deben ser autorizadas por la Iglesia.

Instituciones
Casa Nazarena de Publicaciones. Seminario Mexicano Nazareno, A. C. Se señalan los campos de estudio:

- Literatura bíblica
- Teología
- Homilética
- Historia eclesiástica
- Evangelismo y misiones
- Español, literatura y oratoria
- Filosofía y psicología
- Historia y ciencias sociales (sociología, economía y ciencias políticas)
- Ciencias naturales o físicas.

Iglesias Cristianas Independientes Bethel
(570/93)
Laurel 7, Col. Bassó, Del. Playas de Rosarito, Tijuana, Baja California, C. P. 22710.

Historia
Inició sus actividades en 1966.

Creencias
Pentecostal trinitaria. Creen también en la santidad completa.

Servicios
Bautismo en agua por inmersión.

Deberes
Rechazo al divorcio. Quienes tienen problemas familiares no deben participar en las actividades de la Iglesia hasta que los arreglen.

Organización
Pastores, obreros, ministro asociado, aprobado, licenciado y pleno ordenado, asamblea anual, comité ejecutivo nombrado por la asamblea.

Asambleas de Iglesias Pentecostales de Jesucristo de la República Mexicana
(571/94)
Miguel Inclán 906, Col. Miramar, Tijuana, Baja California, C. P. 22260.

Nota: todo es una copia de la iglesia anterior (570) salvo que no tiene fecha de inicio.

Iglesia Cristiana Ministerios Compartidos
(819/93)
Av. Pedregal 3431, Col. Moctezuma, Monterrey, Nuevo León.

Historia
Inició sus actividades en 1978.

Creencias
Santidad. La entera santificación.

Servicios
Ordenanzas: bautismo.

Organización
Ministros.

Centro Evangelístico Vida en Cristo de Monterrey
(941/93)
Cerrada El Realito 1306, Fracc. Santa Margarita, Monterrey, Nuevo León.

Historia
Nace en 1977.

Creencias
Las de las iglesias de santidad.

Servicios
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena.

Organización
Asamblea, junta directiva, pastores.

Deberes
Diezmos y ofrendas. Dar buen ejemplo. Vivir conforme al espíritu de la Iglesia.

Iglesia Nuevo Nacimiento
(952/93)
Salvador Díaz Mirón 3400, Col. Hidalgo, Monterrey, Nuevo León.

Historia
Comienza en 1979.

Creencias
Las de las iglesias de santidad.

Servicios
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena.

Organización
Consejo directivo, pastores.

Iglesia Cristiana Verbo
(958/93)
Guadalupe Victoria 2820, Col. Tijerina, Monterrey, Nuevo León, C. P. 64480.

Historia
Nace en 1976.

Creencias
Las de las iglesias de santidad.

Servicios
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena.

Organización
Asamblea, junta directiva, pastores.

Deberes
Diezmos y ofrendas. Dar buen ejemplo. Vivir conforme al espíritu de la Iglesia.

Unión Cristiana de Santidad
(1457/93)
Calle 5 de Febrero 3413, Col. Juárez, Nuevo Laredo, Tamaulipas, C. P. 88000.

Misiones de Santidad en Extensión
(1917/94)
Av. Las Torres 201 Nte., Fracc. México, Cd. Victoria, Tamaulipas, C. P. 87000.

Iglesia de la Santidad
(2023/94)
Domicilio conocido, Ejido Gral. Lucio Blanco, Díaz Ordaz, Tamaulipas, C. P. 88400.

Iglesia Ejército de Salvación
(2109/94)
Imprenta 225, Col. Morelos, Venustiano Carranza, Distrito Federal, C. P. 15270.

Historia
El Ejército de Salvación fue fundado en Inglaterra en 1878 por el matrimonio formado por William Booth (1829-1912) y Catherine Mumford (1829-1890). Siendo miembros de la Iglesia Metodista, los Booth se dedicaron a una misión de evangelización dirigida particularmente a las clases más necesitadas de Londres. Sus relaciones con el metodismo se deterioraron porque se adhirieron al movimiento

de santidad y porque adoptaron métodos poco ortodoxos para evangelizar a los más pobres, los cuales incluyeron buscar socorrerlos en sus necesidades. En este proceso, los Booth se convencieron de que los pobres debían ser la razón de su apostolado y, separándose de la Iglesia Metodista, fundaron en 1865 una congregación autónoma llamada Misión Cristiana del Este de Londres que en 1868 suprimió la referencia geográfica y se llamó simplemente Misión Cristiana. En 1878 la congregación adoptó estructura militar y uniformes y se le cambió el nombre por el de Ejército de Salvación, con lo que consiguió un éxito extraordinario de tal manera que pronto sus actividades se extendieron a otros países.

La característica principal del Ejército de Salvación es la unión de dos objetivos: el amor de Dios y la preocupación práctica por los más necesitados, ambos perseguidos con igual dedicación.

El Ejército de Salvación se estableció en los Estados Unidos en 1880. A México llegó entre los finales del siglo XIX y principios del XX.

Creencias

Las creencias del Ejército de Salvación son las del movimiento de santidad.

Servicios religiosos

Consideran como sacramentos la predicación del Evangelio y el socorro a los pobres en el nombre de Cristo, por lo que piensan que ni el bautismo ni la santa cena son necesarios para la salvación. Cuando lo consideran conveniente acuden a otras iglesias evangélicas para participar de la santa cena.

Organización

La organización es militar. El dirigente internacional tiene el rango de general y tiene sus cuarteles centrales en Londres. En cada país hay un comisionado nacional y los países están divididos en territorios con un comisionado territorial a la cabeza. La unidad básica es el cuerpo, el cual es dirigido por un oficial con rango que va de lugarteniente a mayor. Un grupo de cuerpos forman una división bajo el mando de un comandante. Las divisiones se agrupan en territorios.

Los creyentes son soldados, los cuales si quieren convertirse en oficiales deben seguir un curso de entrenamiento, durante el cual reciben el grado de cadetes; cuando se gradúan adquieren el rango de lugartenientes y a partir de allí van ascendiendo por medio de méritos

en servicio y entrenamiento en la jerarquía militar para alcanzar los grados de capitán, mayor, coronel y comisionado. Las mujeres pueden obtener todos los grados.

Deberes
Los programas sociales del Ejército de Salvación son los más importantes de todos los sostenidos por las iglesias y en Norteamérica es el que mueve más recursos. Tienen como base un libro publicado por Booth en 1890: *In darkest England and the way out* (*En la Inglaterra más oscura y cómo salir*), en el que propone un programa total de asistencia y rehabilitación. Incluye alimentación, alojamiento, ayuda en casos de desastres, rehabilitación para alcohólicos y drogadictos, campamentos para jóvenes y adultos mayores, visitas a hospitales y cárceles, ayuda a madres solteras, etc. Los programas sociales del Ejército de Salvación se han convertido en modelos para otras iglesias.

Publicaciones
Tienen la publicación *El Cruzado.*

Iglesia Evangélica Piedra Viva
(2114/94)
Manzano 224, Col. Nogales, Escobedo, Nuevo León.

Historia
Inicia sus labores en Escobedo, Nuevo León, en abril de 1988.

Creencias
Las de las iglesias de santidad.

Servicios
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena.

Organización
Asamblea, junta directiva. Orden ministerial: diáconos o diaconisas, evangelistas, misioneros, profetas, pastores, maestros, apóstoles, ancianos, presbíteros, obispos.

Deberes
Diezmos y ofrendas. Dar buen ejemplo. Vivir conforme al espíritu de la Iglesia.

EL PENTECOSTALISMO

El pentecostalismo es el movimiento religioso más llamativo del siglo xx en el campo del cristianismo evangélico: "Los movimientos pentecostales y carismáticos son los más populares y los que más han crecido en la cristiandad contemporánea" (Adogame, 2010, p. 498). Su característica es el énfasis que pone en la experiencia personal –y muy emotiva–, del poder del Espíritu Santo que se manifiesta de varias maneras, pero particularmente en el don de lenguas. Antes de continuar, conviene aclarar que aunque a esa experiencia se le da el nombre común de "hablar en lenguas" es, en realidad, un fenómeno muy complejo. Los estudiosos del pentecostalismo, incluyendo a algunos teólogos, distinguen por lo menos dos tipos de fenómenos: la glosolalia y la xenoglosia (algunos distinguen más, como la xenografía, la ecoglosia, la xenolalia, la ermenoglosia, etc.). El fenómeno de la glosolalia, que es más común, consiste en la emisión de sonidos ininteligibles que no pueden identificarse como palabras de la lengua que habla quien experimenta el fenómeno, pero tampoco como palabras o frases de alguna otra lengua conocida. La xenoglosia es la experiencia de hablar inteligiblemente una lengua que es desconocida para quien la habla. Se dice que este fenómeno, aunque más raro, se ha dado en las iglesias pentecostales, particularmente en contextos de misión. Comúnmente, sin embargo, los miembros de las iglesias pentecostales no hacen esta distinción, sino que se refieren a ambos fenómenos como "hablar en lenguas" o, incluso, "hablar en otras lenguas", cuando en realidad la glosolalia es el fenómeno que se manifiesta más frecuentemente. Para los teólogos del movimiento pentecostal, hablar en lenguas es, fundamentalmente, una experiencia personal que convierte al creyente en instrumento del poder del Espíritu Santo, como sucedió el día de Pentecostés, según se narra en Hechos 2:1-4:

> Al llegar el día de Pentecostés, estaban todos reunidos con un mismo objetivo. De repente vino del cielo un ruido como una impetuosa ráfaga de viento que llenó toda la casa en la que se encontraban. Se les aparecieron unas lenguas como de fuego que se repartieron y se posaron sobre cada uno de ellos; se llenaron todos de Espíritu Santo y se pusieron a hablar en diversas lenguas, según el Espíritu les concedía expresarse.

Además de hablar en lenguas, otro de los dones del Espíritu Santo que caracteriza a las iglesias pentecostales es la sanación. El movi-

miento ha dado origen al surgimiento de predicadores evangelistas y a servicios religiosos masivos que se centran en la sanación tanto espiritual como física, lo cual ha suscitado lo mismo grandes entusiasmos que grandes controversias dentro del campo de las iglesias evangélicas. Para algunas iglesias cristianas los dones del Espíritu Santo se derramaron una sola vez en el día de Pentecostés en los tiempos apostólicos, y consideran que es una temeridad (o incluso un pecado) pensar que ese derramamiento se repite en la actualidad de manera cotidiana.

Otros dones del Espíritu Santo que se manifiestan entre los miembros de las iglesias pentecostales son: el don de profecía, el de sabiduría –que consiste en tener conocimientos que no es posible que pudieran obtener por medios naturales–, y el don de dicernimiento de espíritus que les permite a los fieles ver a seres espirituales como los ángeles y los demonios.

El culto también tiene formas que son propias de estas iglesias, ya que se lleva a cabo de una manera muy libre y participativa por medio de música, cantos, bailes y batir de palmas de manera rítmica, así como exclamaciones de júbilo, saltos, y gritos espontáneos. Para muchos esta forma de culto es la principal característica del pentecostalismo.

Como es recurrente en los movimientos de avivamiento religioso, el movimiento pentecostal no se inició con la idea de dar origen a nuevas denominaciones, sino como un movimiento inter confesional que no implicaba para sus adherentes renunciar a pertenecer a otras iglesias establecidas.

Hay dos historias del inicio del movimiento pentecostal, una que tiene más visos de historia sagrada creada por quienes no aceptan el papel fundador del pastor negro William J. Seymour y que desean hacer coincidir el inicio del siglo xx con el inicio del pentecostalismo, y otra que se inicia precisamente con el ministerio de ese pastor en Los Ángeles algunos años después del comienzo del siglo.

Según la primera historia, el iniciador del movimiento pentecostal fue Charles F. Parham (1873-1929), quien empezó su ministerio como pastor metodista, denominación de la cual se separó para fundar una iglesia independiente bajo la influencia del movimiento de santidad, por lo que creía en el bautismo del Espíritu Santo. Lo que no lo satisfacía, sin embargo, era la falta de alguna evidencia exterior de ese bautismo por lo que continuó su búsqueda personal. En 1898 fundó en Topeka, Kansas, la Escuela Bíblica Bethel y, continuando con la

búsqueda, encargó a sus alumnos que investigaran en la Biblia señales indudables de la recepción del Espíritu Santo mientras él realizaba un viaje para predicar en otra ciudad. Los alumnos encontraron que en todas las menciones que se hacen de la recepción del Espíritu en los Hechos de los Apóstoles se dice también que quienes lo habían recibido habían hablado en lenguas. Ésa era la señal que Parham estaba buscando.

Aunque el fenómeno de hablar en lenguas se había presentado de manera aislada y esporádica en la historia del cristianismo, fue en esta escuela donde se empezó a considerar como un fenómeno permanente y al alcance de cualquier cristiano como señal de la experiencia personal del poder del Espíritu Santo. El 1 de enero de 1901, una de las alumnas de la escuela, Agnes Ozman, tuvo la experiencia de la recepción del Espíritu Santo y de hablar en lenguas durante una sesión de oración. Ella misma narra su experiencia de la siguiente manera:

> Durante el día primero de 1901, la presencia del Señor estuvo entre nosotros en forma notable, acallando corazones para que esperaran cosas mayores de Él. El Espíritu de oración estaba entre nosotros esa noche. Eran cerca de las once cuando sentí en mi corazón pedir que se me impusieran las manos para que recibiera el don del Espíritu Santo. Al imponérseme las manos sobre mi cabeza, el Espíritu Santo cayó en mí y comencé a hablar en otras lenguas, glorificando a Dios [...]. Era como si ríos de agua viviente procedieran de lo más recóndito de mi ser interior (Frodsham, 1946, *apud* Gaxiola, 1994, p. 108).

Esta experiencia de Agnes Ozman se repitió el día tres de enero del mismo año en el que algunos testigos declararon haber visto lenguas de fuego descender sobre ciento quince fieles y doce ministros que estaban reunidos en una sala de oración de la escuela que era llamada "aposento alto" y que los oyeron hablar en lenguas. Ese día el mismo Parham, quien no estaba presente desde el principio en la reunión sino que se incorporó cuando ya se había manifestado el poder del Espíritu Santo, tuvo la misma experiencia y decidió dedicarse a propagar el movimiento pentecostal:

> Después de alabar a Dios por un rato, le pedí la misma bendición. Distintivamente me aclaró que me había levantado y entrenado para que declarara esta portentosa verdad al mundo, y que si estaba yo dispuesto a defenderla, con todas las persecuciones, adversidades, pruebas, difama-

> ción y escándalo que ocasionara, me daría la bendición. En el mismo momento vino a mi garganta un ligero giro y comencé a adorar a Dios en el idioma sueco, que luego cambió a otro idioma y continuó así hasta la mañana (Menzies, 1971, *apud* Gaxiola, 1994, p. 109).

Efectivamente, el movimiento pentecostal no fue bien recibido por las iglesias establecidas, y Parham tuvo que salir de Topeka ubicándose primero en Galena y después en Houston donde instauró su cuartel general en 1905. Allí, además de sanar, predicar y comunicar el don del Espíritu fundó otra escuela donde se dice que tuvo como discípulo a William J. Seymour.

La otra historia, de la que hay evidencias por los periódicos de la época, cuenta que Seymour, un pastor negro de las iglesias de santidad, llegó a Los Ángeles en 1906 y empezó a predicar en una iglesia bautista en la que su mensaje no fue bien recibido, por lo que continuó su ministerio en la casa de uno de los fieles en Bonnie Brae Street. Allí, después de tres días de oración, el Espíritu Santo descendió sobre los reunidos quienes, incluyendo a Seymour, hablaron en lenguas. Esto sucedió el 9 de abril y nueve días después ocurrió el terremoto de San Francisco, lo cual propició que se relacionaran ambos eventos a los que se consideró como señales de la inminencia del fin de los tiempos, de lo cual se hicieron eco los medios de comunicación.

Posteriormente, Seymour y sus seguidores rentaron el local de una antigua iglesia metodista en la calle Azusa número 312[23] donde comenzaron a concurrir grandes números de fieles atraídos por la publicidad que los periódicos angelinos y las publicaciones religiosas hicieron del fenómeno, pidiendo el bautismo en el Espíritu Santo.

Desde allí, el movimiento pentecostal se extendió a otros estados de la Unión Americana y también a otros países. Hay quien afirma también que en Azusa Street el pentecostalismo adquirió su forma de culto particular, influenciada por el hecho de que Seymour y sus primeros seguidores eran negros y compartían la tendencia a la emotividad, la música y la danza en el culto (Introvigne, Zocatelli, Macrina & Roldán, 2001, p. 209). Es interesante señalar que este local estaba cerca de la plaza de Los Angeles que era un lugar de reunión de muchos inmigrantes mexicanos, los cuales por esta circunstancia entraron en

[23] Aunque los eventos de Topeka y los de Azusa Street son reconocidos como los orígenes del movimiento, investigaciones recientes han demostrado que también surgió en otras partes como Africa, Europa, Asia y Latinoamérica. A partir de Azusa se dio a conocer por todo el mundo (Adogame, 2010, pp. 498-518).

contacto temprano con el movimiento en el que algunos de ellos se bautizaron, llevándolo después a su patria donde fundaron iglesias pentecostales mexicanas.

En México, como en toda América Latina, hay una fuerte presencia de iglesias pentecostales, de tal manera que se puede decir que son las iglesias que más han crecido de entre las iglesias evangélicas (Freston, 1998).

Como se dijo antes, el movimiento pentecostal no pretendió la fundación de nuevas denominaciones. Sin embargo, el crecimiento del movimiento hizo sentir la necesidad de alguna forma de organización y de cooperación entre sus miembros, por lo que en 1914 se realizó en Hot Springs, Arkansas, una reunión cuyo resultado inmediato fue la constitución de las Asambleas de Dios como la organización en la que se reconocían los miembros del movimiento, pero que después dio pie a la formación de otras iglesias, con lo que se inició el denominacionalismo en el movimiento pentecostal.

El pentecostalismo no es un terreno religioso uniforme sino que se han dado movimientos dentro de éste que, teóricamente, permitirían distinguir subcategorías dentro del mismo. Melton (1999, pp. 379-451) reconoce siete subfamilias en el pentecostalismo norteamericano que, si no se tiene en cuenta el componente racial (blancos/negros) o étnico (iglesias de origen hispano), se reducen a cinco: 1) de santidad, 2) *Jesús Only Movement*, 3) movimiento de la lluvia tardía, 4) movimiento de sanación y 5) movimiento de signos pentecostales.

La primera subfamilia tiene relación con las iglesias de santidad. Los pentecostales provenientes de esas iglesias conciben la experiencia pentecostal como una tercera experiencia en la vida del cristiano, después de la primera experiencia de la justificación y la segunda experiencia de la santificación. Los que llegaron al movimiento sin pasar por las iglesias de santidad sostienen, en cambio, que no es necesario el paso por la experiencia de la santificación para tener la experiencia del bautismo en el Espíritu Santo y hablar en lenguas.

La segunda, que se expondrá extensamente más adelante, tiene que ver con el rechazo a la doctrina sobre la Trinidad. Las iglesias pertenecientes a esta subfamilia sostienen que hay un solo Dios, que es Jesucristo.

El movimiento de la lluvia tardía es una ola de despertar religioso y de protesta contra la institucionalización y el enfriamiento del entusiasmo pentecostal original. Se inició en Canadá en 1948 en una escuela-orfanato de Saskatchewan. Se caracteriza por la manifestación

de los dones de sanación y de profecía, la práctica de imponer las manos unos a otros para comunicarse los dones del Espíritu Santo, el énfasis en contar con los ministerios de profetas, apóstoles, evangelistas, pastores y maestros, tal como los tenía la iglesia primitiva y, por lo menos al inicio, la independencia de las iglesias locales.

En los años sesenta se dio otro movimiento más: el movimiento de sanación liderado por William M. Branham. Éste dio origen a la fundación de algunas iglesias que centran su actividad en la sanación, y a los ministerios de sanación de evangelistas independientes, lo cual se ha prestado a controversias y a acusaciones de fraude por parte de observadores que no creen en las sanaciones espectaculares que se producen en este movimiento.

Finalmente, la quinta subfamilia está constituida por las iglesias pentecostales que predican los signos prometidos por Cristo en el Evangelio de San Marcos 16: 17-18: "Éstos son los signos que acompañarán a los que crean: en mi nombre expulsarán demonios, hablarán en lenguas nuevas, agarrarán serpientes en sus manos y aunque beban veneno no les hará daño; impondrán las manos sobre los enfermos y se pondrán bien". Comparten con otras iglesias pentecostales los signos de la expulsión de demonios, del hablar en lenguas y de la sanación, pero su característica propia es la de manipular serpientes venenosas y dejarse morder por ellas, así como beber veneno. El salir ilesos es el signo de haber recibido el Espíritu Santo; sin embargo, algunos han muerto al realizar estas prácticas, por lo que ciertos estados de la Unión Americana las han prohibido.

La Enciclopedia de las Religiones en Italia (Introvigne, Zocatelli, Macrina y Roldán, 2001, pp. 205-302) distingue cuatro olas pentecostales dentro de las cuales ubica once subfamilias, cuatro de ellas se basan en distinciones raciales (blancos/negros) y de origen geográfico (Gales, países en desarrollo y África), por lo que si éstas no se tienen en cuenta, restan siete. En la primera ola, el pentecostalismo wesleyano o de santidad; el pentecostalismo de origen bautista que no acepta que se requiera la experiencia de la santidad, y el pentecostalismo unitario (*Jesús Only*). En la segunda ola se ubican las Iglesias pentecostales independientes, el movimiento de la lluvia tardía y el movimiento carismático que llevó el pentecostalismo a las iglesias protestantes históricas y a la Iglesia católica. En la tercera ola, que se inició en los años ochenta del siglo XX, se inscriben las iglesias que hacen hincapie en la guerra espiritual de los ángeles contra los demonios apoyados respectivamente por los humanos buenos y malos. Los buenos dan

cobertura de oración a los ángeles y los malos dan cobertura de pecado a los demonios. Identifican a los demonios con movimientos como el New Age, el ocultismo y el satanismo, y sostienen que se pueden apoderar de lugares, ciudades y naciones. Junto a esto se enseña lo que llaman evangelismo de poder (*power evangelism*), que consiste en que el poder persuasivo de la evangelización se sustenta en los poderes que se manifiestan en los creyentes: sanación, milagros, capacidad de expulsar a los demonios.

La cuarta ola se concretiza en denominaciones como el Compañerismo Cristiano Vineyard y el movimiento de Compañerismo Cristiano del Aeropuerto de Toronto (llamado así porque el local de la iglesia se encuentra cerca de ese puerto aéreo), meta de peregrinación de miles de fieles, también conocido como "la bendición de Toronto". Las sesiones de culto de estas iglesias se caracterizan por incluir una especie de rugido, estallidos de risa llamados *risa santa*, desvanecimientos, temblores y otras señales de la posesión del Espíritu (Beverly, 1995).

En América Latina se usa mucho el término neopentecostales para referirse a una subcategoría dentro de las iglesias pentecostales,[24] pero generalmente no se dan razones para su utilización. Néstor Da Costa (2008), sin extenderse mucho, afirma que el término se usa para referirse a las iglesias surgidas sesenta años después del primer movimiento pentecostal o a las iglesias que predican la guerra espiritual. El autor brasileño Ricardo Mariano adjudica cuatro características al movimiento neopentecostal: 1) énfasis en la guerra espiritual contra el diablo, 2) predicación de la teología de la prosperidad, 3) ausencia de referencias al movimiento de santidad, y 4) organización empresarial (Mariano, 2005, p. 28). Recientemente, Marcos Henrique de Oliveira Nicolini[25] hizo una propuesta interesante para caracterizar al neopentecostalismo. Se basa en una ruptura teológica (a semejanza del concepto de ruptura epistemológica propuesto por Lakatos) entre el pentecostalismo y el neopentecostalismo, pues mientras el primero se basa en la primacía de la palabra escrita –la Biblia, como todas las iglesias derivadas del protestantismo–, el segundo rompe con esa tradición y se basa en la palabra hablada por los pastores y los fieles quienes reciben directamente la inspiración del Espíritu Santo. Esta propuesta merece una consideración más detenida para valorar

---

[24] Incluso el registro de la Dirección General de Asociaciones Religiosas utiliza esta subcategoría.

[25] En la ponencia: "Neo-Pentecostalismo brasileiro pós-Fundamentalista", presentada en las XV Jornadas sobre Alternativas Religiosas en América Latina, Santiago de Chile, 2009.

su utilidad, y también es necesario emprender otros esfuerzos desde perspectivas distintas para definir el neopentecostalismo. Sin embargo, aquí no se adopta esta subclasificación.

Por otra parte, los datos aportados por las iglesias pentecostales al registrarse como asociaciones religiosas no son suficientes para poder clasificarlas de acuerdo con subcategorías o subfamilias con una excepción: es posible distinguir las iglesias que aceptan la doctrina de la Trinidad de aquellas que la rechazan proclamando su creencia en un solo Dios, Jesucristo, sin distinción de personas, por lo que solamente se hace la distinción entre iglesias pentecostales trinitarias e iglesias pentecostales unitarias.

Iglesias Pentecostales Trinitarias

Fraternidad Pentecostés Independiente

(10/93)

Carlos B. Zetina 92, Col. Escandón, México, Distrito Federal, C. P. 11800.

Historia

Un grupo de hermanos empezaron a congregarse en Tacubaya, D.F., en 1932.

Creencias

La Biblia. Sesenta y seis libros. Dios, Padre, Hijo y Espíritu Santo. El hombre creado por Dios y pecador. Salvación por la aplicación de la obra redentora de Jesucristo que se obtiene por el arrepentimiento y la fe y también se puede perder. Bautismo en el Espíritu Santo, cuya evidencia es hablar en lenguas. Dones espirituales: a) dones orales: profecía, lenguas, interpretación de las lenguas; b) dones de servicio o poder: sanidades, milagros, fe; c) dones de revelación: discernimiento de espíritus, sabiduría, ciencia. Frutos espirituales: amor, gozo, paz, paciencia, benignidad, bondad, fe, mansedumbre, templanza. Escatología: arrebatamiento de la Iglesia, resurrección de los creyentes muertos, transformación corporal de los creyentes, bodas del Cordero, la gran tribulación (el pueblo de Israel, cercado por los ejércitos del Anticristo, será salvado por Jesucristo y los santos). El milenio durante el cual el diablo será atado, después del cual será la batalla final. Eternidad. Juicio final: salvados y perdidos. Nuevos cielos y nueva tierra. Sanidad divina.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo, santa cena. Ceremonias (su desarrollo está reglamentado): presentación de niños, quince años, matrimonios, bodas de plata, servicio fúnebre, graduaciones, dedicación del templo, ungimiento de pastores (ordenación), colocación de la primera piedra.

Deberes de los fieles
Matrimonio: un hombre y una mujer, no con inconversos. Oración, ayuno, lectura de la palabra de Dios, amor fraternal, servicio material y espiritual, evangelismo, contra el divorcio, los vicios sociales, el aborto, los desvíos sexuales.

Organización
Comité ejecutivo nacional, convención nacional, pastores, colaborador ministerial (que puede estar al frente de una misión), superintendente de distrito, diáconos, maestros, coordinadores nacionales de instituciones, coordinador local departamental.

Institutos de formación
Instituto Bíblico San Pablo para formación teológica.

Iglesia de Dios en México Evangelio Completo
(11/93)
Vista al Amanecer 1766, Fracc. Vista Panorámica, Cerro del Tesoro, Tlaquepaque, Jalisco, C. P. 45081.

Historia
Inicia en México en 1931 en Cd. Obregón.

Creencias
En la inspiración verbal de la Biblia. En un Dios existiendo eternamente en tres personas: Padre, Hijo y Espíritu Santo. Jesucristo es el unigénito del Padre, concebido del Espíritu Santo y nacido de la virgen María. Que fue crucificado, sepultado y resucitado de entre los muertos. Que ascendió a los cielos y está hoy a la diestra del Padre como intercesor. Todos han pecado y están destituidos de la gloria de Dios y el arrepentimiento es ordenado por Dios a todos y es necesario para el perdón de los pecados. La justificación, la regeneración y el nuevo nacimiento se efectúan por la fe en la sangre de Jesucristo.

En la santificación, subsecuente al nuevo nacimiento, por la fe en la sangre de Jesucristo, por medio de la palabra de Dios y por el Espíritu Santo. La santidad es la norma de vida de Dios para su pueblo. En el bautismo en el Espíritu Santo, subsecuente a un corazón limpio. En el hablar en otras lenguas, como el Espíritu dirija a la persona y que es evidencia inicial del bautismo en el Espíritu Santo. En el bautismo en agua, por inmersión, y en que todos los que se arrepienten deben ser bautizados en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Que la santidad divina es provista para todos en la expiación. En la cena del Señor y en el lavatorio de pies de los santos. En la premilenial segunda venida de Jesús; primero para resucitar a los justos muertos y arrebatar a los santos vivos hacia Él, en el aire; segundo, para reinar en la tierra mil años. En la resurrección corporal; vida eterna para los santos y castigo eterno para los inicuos.

Credo social: Derecho a procurarse su sostenimiento y que no sea a través del abuso o explotación. Derechos iguales a la vida, al salario justo, a la organización, a la seguridad. Protección de la familia (se acepta el divorcio). Vivienda digna, educación, salud, combate a la pobreza. Contra alcoholismo, drogadicción, prostitución, tráfico de infantes. Ecología. Derechos humanos.

Organización

Superintendente nacional (nombrado por el concilio de ministros y ratificado por la asamblea nacional). Supervisores territoriales (nombrados por el ministerio territorial y ratificados por el superintendente nacional). Supervisores de distrito (nombrados por el supervisor territorial). Pastor (nombrado por la congregación y aprobado por el supervisor territorial).

Cuerpos colegiados: Asamblea nacional de ministros (ministros ordenados y licenciados), comité ejecutivo nacional (supervisores territoriales, o exsupervisores invitados por el superintendente nacional), cuerpo consultivo territorial (miembros nombrados por el cuerpo de ministros del territorio), cuerpo consultivo local (en cada congregación, miembros elegidos por la iglesia local), sesiones de negocios locales.

Grados ministeriales: ministro ordenado, ministro licenciado, ministro exhortador. El ministerio es de tiempo completo.

Organización territorial: territorio noroeste norte: Baja California, norte de Sonora; territorio noroeste sur: sur de Sonora, Sinaloa, Baja California Sur; territorio oeste central: Jalisco, Nayarit, Colima,

Guanajuato, Aguascalientes, Coahuila, Chihuahua, Zacatecas, Durango, Querétaro; territorio noreste: Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí; territorio metropolitano: Distrito Federal, Estado de México, Morelos, Michoacán; territorio central: Puebla, Hidalgo, Tlaxcala, norte de Veracruz, Guerrero, sureste de Oaxaca; territorio sur central: centro y norte de Oaxaca, centro y sur de Veracruz, centro y sur de Chiapas; territorio sureste: centro y norte de Tabasco, este de Chiapas; territorio norte de Chiapas: norte de Chiapas, sur de Tabasco; territorio peninsular: Campeche, Yucatán, Quinta Roo.

Concilio Latinoamericano Pentecostés en México
(20/93)
Cerrada del Chopo 5, Col. Venustiano Carranza, Municipio de Chicoloapan de Juárez, Estado de México, C. P. 56370.

Historia
Esta congregación es el resultado de una asociación entre los templos Puerta de Salvación –que inició actividades el 19 de marzo de 1978– y el Centro Familiar Cristiano Cristo Vive –que realizaba actividades desde 26 de julio de 1987–, ambos en el municipio de Chicoloapan del Estado de México.

Creencias
La Biblia como regla de fe y conducta: inspiración verbal de la Biblia. La Trinidad. Jesucristo como unigénito del Padre concebido por el Espíritu Santo y nacido de la Virgen María, crucificado, muerto, sepultado y resucitado de la muerte, ascendió al cielo, sentado a la diestra del Padre como nuestro intercesor. Todos hemos pecado. El arrepentimiento está ordenado por Dios para el perdón de los pecados. Que la justificación, la regeneración y el nuevo nacimiento se efectúan solamente por la fe en la sangre y sacrificio de Jesucristo. La santificación por la fe en la sangre de Jesucristo, la palabra de Dios y el Espíritu Santo. El bautismo en agua (por inmersión) en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo y el hablar otras lenguas como evidencia del bautismo en el Espíritu. La segunda venida premilenial de Cristo, primero para resucitar a los justos que han muerto y segundo para reinar en la tierra mil años. La resurrección de los cuerpos y la vida eterna para los justos y el castigo eterno para los inicuos.

Servicios religiosos
Bautismos, oración, estudio de la palabra, santa cena y matrimonios.

Organización
La autoridad de esta organización la tiene el comité ejecutivo emanado de la asamblea general. Reconocen el ministerio de la mujer pero subordinada al varón: ellas no pueden celebrar matrimonios, bautizar con agua ni ministrar la santa cena, por lo que deberá pedir la ayuda del varón.

Deberes de los fieles
Para ser feligreses se requiere:

1. Haber experimentado la salvación por la fe en el Señor Jesucristo.
2. Ser bautizado en agua (por inmersión).
3. Estar legalmente casado (no se aplica a los solteros).

Concilio de las Iglesias Cristianas Damasco, Pentecostés
(23/93)
Tabachines Mz. 51, Lt. 4, Fracc. La Floresta, Los Reyes-La Paz, Estado de México.

Historia
Inició en 1975.

Creencias
La Trinidad. Salvación por Jesucristo, que solamente es eficaz cuando el hombre se arrepiente y cree. Justificación, regeneración o renacimiento, santificación. Sanidad divina.

Bautismo en el Espíritu Santo. Dones: sabiduría, ciencia, fe, sanidades, milagros, profecía, discernimiento de espíritus, géneros de lenguas, interpretación de lenguas. Arrebatamiento de la Iglesia.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo, santa cena. Ceremonias: matrimonio, lavatorio de pies, presentación de niños.

Organización
Presbiterio, apóstoles, profetas, evangelistas, pastores, maestros.

Movimiento Iglesia Evangélica Pentecostés Independiente
(25/93)
Carretones 123, Col. Merced Balbuena, Venustiano Carranza, Distrito Federal, C. P. 15810.

Creencias
Fe en Cristo. Arrepentimiento. Bautismo en agua. Santa cena. Sanidad divina. Bautismo en el Espíritu Santo. Segunda venida de Cristo.

Organización
Junta representativa, representante general, secretario, tesorero, vocal.

Movimiento Pentecostés Eben-Ezer
(26/93)
Av. 16 de Septiembre 3392, Col. Durango, Cd. Juárez, Chihuahua.

Historia
Se separan del Concilio Latinoamericano de Iglesias Cristianas en 1986 en Chihuahua.

Creencias
Trinidad, Sagradas Escrituras, caída y redención por gracia, bautismo en agua, bautismo del Espíritu Santo, dones, sanidad, segunda venida, juicio final, cielo, infierno, santa cena.

Organización
Consejo y junta de oficiales para cada iglesia.

Iglesia Cristiana de México
(33/93)
Misterios 576, Col. Industrial, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, C. P. 07800.

Historia
Trayectoria de los verdaderos cristianos: pentecostés; movimientos valdense y albigense; el movimiento Lollardo (Juan Wycliffe): bohemio (Juan Huss); luterano, reformado (Calvino, Swinglio); anabaptista (Tomás Müntzer); moravo; metodista y pentecostal. Se estableció en México en 1979.

Creencias
La Biblia, la Trinidad, la salvación por la sola fe, el bautismo en el Espíritu Santo, ministerios, Satanás, rapto de la Iglesia, la gran tribulación. Dones del Espíritu, consejo de Dios. Vivimos en una época en la que el Espíritu Santo está trayendo la restauración de todas las cosas, y especialmente la restauración de la Iglesia. Lluvia tardía que es este derramamiento del Espíritu Santo en los últimos días.

Servicios religiosos
Bautismo en nombre de Jesucristo. Culto: oración en lenguas, aplausos, danza, profecías, visiones, interpretación de los sueños. En cada culto hay milagros, sanidades y liberaciones.

Organización
Vigencia de ministerios: apóstol, profeta, evangelista, pastor y maestro. Obispo (presbítero itinerante). Puede haber ancianas, pero no presiden el culto. Diaconado (puede haber diaconisas).

Instituto de formación
Unidad de Estudios Teológicos de México.

Iglesia Cristiana Universal Apostólica de Jesús Pentecostés
(67/93)
Mina 311, Jojutla, Morelos, C. P. 62900.

Historia
Se inició en el pueblo de Tlaquiltenango, Morelos, donde un grupo fue envangelizado primero por los metodistas y después por un hermano de las Asambleas de Dios. Se constituyeron como iglesias independientes en 1935.

Creencias
Credo de los apóstoles.

Servicios religiosos
Sacramentos [*sic*]: bautismo, santa cena.

Organización
Legislativo: doce ancianos. Administrativo: jefes de zona, pastores, ministros auxiliares, diáconos.

Deberes de los fieles
Reglas: No te entregues al exceso. No te encolerices y perdona las ofensas. No guardes rencor con nadie. No juzguéis. No vayas a los tribunales en demanda contra el derecho y la justicia. No tengas enemigos de la patria.

Iglesia de Dios por Fe
(70/93)
Domicilio conocido, Paso del Ganado, Rodríguez Clara, Veracruz.

Historia
Un grupo de ejidatarios originarios de Puebla, a quienes se les dotó de tierras en Paso del Ganado, iniciaron las actividades de esta Iglesia en 1962.

Creencias
Biblia, Trinidad, encarnación, crucifixión, resurrección. El hombre pecador, regeneración por Jesucristo, santificación. Sanidad. Bautismo en el Espíritu Santo, cuya señal es hablar en otras lenguas. Juicio de pecado, de los creyentes, de las naciones y de los inicuos. Dos resurrecciones, la de los creyentes y la universal para ser juzgados. Segunda venida y reino milenial. Lugar de tormento para los malos, lago de fuego. Cielos nuevos y tierra nueva.

Servicios religiosos
Bautismo, bendición apostólica, santa cena. Ritos: presentación de niños, matrimonios.

Organización
Presidente, secretario, ministros.

Iglesia Evangélica Pentecostés Independiente Jesucristo Príncipe de Paz y Misiones
(71/93)
Prol. Cruz Blanca 24, Col. Cuauhtémoc, Magdalena Contreras, Distrito Federal, C. P. 10020.

Historia
Nace en 1975.

Creencias
La Biblia. Dios único y manifestado a través de tres personas iguales: el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. El Bautismo. La cena del Señor. La resurrección de Cristo.

Organización
Mesa directiva.

Movimiento Evangelístico Nissi
(72/93)
Sor Juana Inés de la Cruz y Club de Leónes 901, Col. Tierra Blanca, Navojoa, Sonora.

Historia
Inicia en Cd. Juárez, Chihuahua, 1978.

Creencias
Salvación por Cristo, bautismo por inmersión, bautismo del Espíritu Santo, hablar en otras lenguas, santificación como meta del creyente, regreso de Jesús para recibirle en el aire, sanidad.

Organización
Mesa directiva, pastor, copastor, diáconos.

Iglesia Evangélica Pentecostés Filadelfia
(74/93)
Domicilio conocido, Emiliano Zapata, Ixtlahuaca, Estado de México.

Historia
Inició actividades en 1957.

Creencias
Biblia, Trinidad, hombre pecador, salvación por gracia, santificación, sanidad, juicio final, vida eterna.

Servicios religiosos
Sacramentos [*sic*]: bautismo en agua, santa cena, bautismo en el Espíritu Santo.

Organización
Congregacional, mesa directiva, pastor, obrero, diáconos.

Iglesia Evangélica Pentecostés en la República Mexicana
(75/93)
Callejón Ascencio García 28, Barrio Santiago Norte, Iztacalco, Distrito Federal, C. P. 08240.

Creencias
La Biblia como única y suficiente regla de fe y de conducta. Creencias ligadas al movimiento pentecostés fundamentalista e histórico: la inspiración verbal de la Biblia. Un solo Dios eterno, existiendo eternamente en tres personas: Padre, Hijo y Espíritu Santo. Jesucristo es el unigénito del Padre, concebido por el Espíritu Santo y nacido de la Virgen María. Que fue crucificado, sepultado y resucitó de la muerte. Que ascendió al cielo y está sentado a la diestra del Padre como nuestro intercesor. Todos hemos pecado y estamos destituidos de la Gloria de Dios y el arrepentimiento es ordenado por Dios a todos y es necesario para el perdón de los pecados.

La justificación, la regeneración y el nuevo nacimiento, por la fe en la sangre y sacrificio de Jesucristo. La santidad subsecuente al nuevo nacimiento, por la fe en la sangre de Jesucristo, por la palabra de Dios y por el Espíritu Santo. La santidad es la norma de vida de todo el pueblo de Dios. El bautismo con el Espíritu Santo, subsecuente a la limpieza de corazón. El hablar en otras lenguas, como el Espíritu Santo dirija a la persona como evidencia del bautismo con el mismo. El bautismo en agua por inmersión: todos los que se arrepienten de sus pecados deben ser bautizados en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. La santidad divina fue provista para todos en expiación. La celebración de la santa cena. La premilenial segunda venida de Cristo: primero para resucitar a los justos que han muerto y arrebatar a los santos vivos hacia Él, en el aire, y segundo para reinar en la tierra mil años. En la resurrección de los cuerpos, en la vida eterna para los santos y el castigo eterno para los inicuos.

Organización
La asamblea general es la máxima autoridad en la Iglesia que se puede reunir en forma ordinaria cada año o en forma extraordinaria cuando se necesite. La integran los miembros del comité ejecutivo nacional y

los integrantes de los comités regionales, además de los ministros del culto público.

Deberes de los fieles
Observar y practicar en vida y culto la doctrina religiosa de la Iglesia llevando una vida consagrada a Dios, buscando la plenitud del Espíritu Santo. Asistir a las actividades de la Iglesia con constancia y puntualidad. Propagar dicha doctrina y en general vivir y difundir la moral cristiana teniendo como fuente las Sagradas Escrituras. Colaborar voluntariamente con sus diezmos al sostenimiento de la Iglesia.

El León de la Tribu de Judá
(76/93)
Maclovio Herrera 3012, Col. Argentina, Monterrey, Nuevo León, C. P. 64550.

Historia
Inició en 1974.

Creencias
Salvación por gracia, bautismo en el Espíritu Santo, hablar en otras lenguas, sanidad, santificación progresiva.

Servicios religiosos
Actos de fe: bautismo en agua, dedicación de niños, santa cena, matrimonio.

Organización
Consejo directivo.

Alianza Cristiana Evangélica Pentecostés la Hermosa
(77/93)
Pascual Orozco, Lt. 11, Mz. 2, Chicoloapan de Juárez, Estado de México, C. P. 56370.

Historia
Nace en 1982.

Creencias
Biblia. Dios existiendo en tres personas: el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. Jesucristo. Arrepentimiento para perdón de los pecados. La santidad es la norma de vida de todo el pueblo de Dios. Bautismo con el Espíritu Santo. Hablar en otras lenguas. La venida de Jesucristo. La resurrección de los cuerpos.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión, la santa cena.

Organización
Asamblea general, comité ejecutivo, pastor general, vicepastor general.

Deberes
Permanecer voluntariamente en la Iglesia. Vida consagrada sin pecado. Asistir a las actividades. Fomento de la reverencia en el templo. Cumplir con los mandamientos de la Biblia.

Iglesia de Dios Pentecostal
(78/93)
Francisco I. Madero 44, Tizayuca, Hidalgo, C. P. 43800.

Historia
Nace en 1979.

Creencias
Inspiración divina de las Escrituras. Dios uno y trino, hombre caído y redimido por gracia. Santificación progresiva, sanidad, reino milenial de Cristo, lago de fuego. Bautismo en el Espíritu Santo, hablar en otras lenguas.

Servicios religiosos
Ordenanzas de la Iglesia: bautismo en agua por inmersión, cena del Señor. Ceremonias: matrimonio, presentación de niños, lavatorio de pies.

Organización
Cuerpo ejecutivo: pastor, asistente, diáconos, ancianos, secretario, tesorero. Cuerpo oficial: los miembros del cuerpo ejecutivo, feligreses, oficiales y maestros de la escuela dominical. Ministro ordenado, pastor, misionera, misionera licenciada (puede pastorear).

Iglesia Misionera Pentecostal en la República Mexicana
(79/93)
Ignacio Zaragoza, Mz. 11- Lt. 9, Col. Ampliación San Miguel, Xalostoc, Ecatepec de Morelos, Estado de México, C. P. 55369.

Historia
Inicia hace más de 50 años.

Creencias
Biblia. Dios en tres personas: el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. Jesucristo. Arrepentimiento. Justificación por la muerte de Jesucristo. Santificación. Hablar en otras lenguas. La segunda venida de Cristo. La resurrección corporal.

Servicios religiosos
Bautismo en agua, la cena del Señor

Organización
Comité ejecutivo, pastores.

Deberes de los fieles
Ser bautizados por inmersión. Ser miembro en plena comunión. Tener buen testimonio. Respeto. Obediencia a la Biblia.

Iglesia de Dios Cristiana Apostólica Pentecostés Nacional
(80/93)
Av. Jesús H. Preciado 420, Col. San Antón, Cuernavaca, Morelos.

Historia
Desde 1962 se constituye en movimiento formado por varias iglesias de la República Mexicana con la finalidad de anunciar el Evangelio de Jesucristo, único Salvador del mundo.

Creencias
Es Iglesia porque es una congregación de creyentes de Dios que a Él pertenece y a ningún hombre. Es cristiana, porque seguimos a Cristo y tratamos de llevar la vida de Él y porque hemos nacido en Cristo. Es apostólica, porque seguimos y enseñamos el fundamento de los apóstoles de Cristo. Es pentecostés, porque creemos en el Espíritu Santo como la tercera persona de la Trinidad y que se derramó sobre las

personas que creen en él. Es nacional, porque no somos enajenados de ninguna nación extranjera y somos netamente mexicanos.

Creemos que la Santa Biblia fue escrita por hombres inspirados por el Espíritu Santo; por lo tanto, es infalible, veraz y sin mezcla de errores. Es la norma suprema a la que se debe sujetar toda conducta, creencia y opinión humana. Creemos en un solo Dios Trino en unidad: el Padre de quien proceden y son enviados el Hijo y el Espíritu Santo. Creemos en el Señor Jesucristo, Hijo de Dios, unigénito del Padre, engendrado, no creado, uno con el Padre. En su nacimiento virginal, que para nuestra salvación descendió y se hizo hombre; en el único y suficiente sacrificio vicario hecho en la cruz para el perdón del pecado de la humanidad. Creemos en la resurrección corporal, la ascensión y exaltación a la diestra del Padre. Creemos en el Espíritu Santo como tercera persona de la Santísima Trinidad. Creemos que el hombre fue creado en santidad e inocencia, que pecó por desobedecer a su creador, lo que trajo como consecuencia la muerte eterna. Creemos en la salvación como don gratuito de Dios para redención del hombre por medio del sacrificio vicario de nuestro Señor Jesucristo. Nuestra misión es ir y predicar el Evangelio del reino de Dios a todo el mundo. Es parte de la iglesia universal de Cristo, integrada por varias iglesias de la República Mexicana, cuyo gobierno está regido por el Espíritu Santo y la Santa Biblia que es la norma de nuestra fe y conducta.

Servicios religiosos
Celebran el bautismo, la santa cena con pan sin levadura y jugo de uva, el matrimonio, presentación de niños.

Organización
El más alto cuerpo permanente que representa a todas las iglesias es el concilio general, el cual se reúne normalmente cada año. La autoridad reside en el cuerpo de oficiales formado por pastores, copastores, evangelistas, diáconos, misioneros, etc., que en forma representativa velan por la asociación. Se integra de la siguiente manera: director y obispo general, subdirector, supervisor nacional, mesa directiva nacional y superintendentes regionales y estatales.

El cuerpo ministerial que da servicio a las comunidades está formado por pastores porque a ellos se encomienda el cuidado del rebaño de Cristo para que lo alimenten espiritualmente; ministros, porque son siervos de Cristo y sirven a la Iglesia; ancianos, porque

su deber es demostrar madurez y prudencia, dar buen ejemplo en el gobierno de la casa y el rebaño de Dios; evangelistas, porque llevan las buenas nuevas de salvación a los pecadores; predicadores, porque proclaman el evangelio; mensajeros, porque son enviados a declarar la voluntad de Dios a los pecadores y a suplicarles que se reconcilien con Él por medio de Cristo; misioneros y apóstoles, porque son enviados de un lugar hacia otro por Dios para salvar, enseñar, afirmar y establecer iglesias; profetas, porque tienen como función primordial proclamar la palabra de Dios que ha recibido por inspiración divina. Obreros son todos los iniciados en el ministerio, egresados del instituto de formación. Para ser ministro ordenado se requiere ser mexicano de nacimiento, tener marcada vocación y ser hallado fiel a su ministerio durante un año de prueba, además de haber presentado una tesis de su pastorado.

Deberes de los fieles
Además de vivir conforme al Evangelio de Jesucristo, el creyente debe cumplir con sus deberes ciudadanos en el municipio donde viva y en su estado para el progreso y engrandecimiento de su patria.

Iglesia Cristiana Evangélica Pentecostés Sinaí
(85/93)
16 de Septiembre 9, Col. El Calvario, Ixmiquilpan, Hidalgo.

Historia
Nace en 1936. Se han extendido y dedicado al trabajo y a la familia.

Creencias
Dios en tres personas: el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. Santificación. Jesucristo. Espíritu Santo. Justificación por la muerte de Jesucristo. Segunda venida de Cristo. Resurrección corporal. Bautismo del Espíritu Santo. Biblia.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión. La santa cena es una ordenanza. Matrimonio.

Organización
Asamblea nacional, ministro general, cuerpos consultivos regionales, ministro local, cuerpo consultivo local, sesiones de negocios locales, mesa administrativa, asesoría jurídica.

Deberes de los fieles
Dedicación a la educación de los niños en la Iglesia. Cumplir con los mandamientos de la Biblia. No se acepta el divorcio, salvo en caso de adulterio.

Iglesia Evangélica Bethesda y sus Obras
(89/93)
Ignacio Zaragoza 22, Col. Centro, Acatlipa, Morelos, C. P. 62590.

Creencias
Sagradas Escrituras, Trinidad, hombre caído y redimido por Cristo, bautismo en el Espíritu Santo, hablar en lenguas.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo en agua, santa cena.

Organización
Congregacional. Asamblea: pastor, ministerio y miembros, junta ministerial.

Iglesia Cristiana del Evangelio Completo de México
(93/93)
Av. las Torrres 201 Nte., Fracc. México, Cd. Victoria, Tamaulipas, C. P. 87027.

Creencias
La Biblia como palabra inspirada, Dios uno y trino, salvación por gracia, sanidad, rapto de la Iglesia. Segunda venida de Cristo, milenio en el que todo Israel será salvo, el lago de fuego, nuevos cielos y nueva tierra. Bautismo en el Espiritu Santo, hablar en otras lenguas.

Servicios religiosos
Bautismo en agua, santa cena.

Organización
Congregacional. Consejo en cada congregación, directiva general, ministro aprobado, ministro licenciado (graduado de un instituto bíblico), ministro en plena ordenación.

Iglesia Evangélica Autónoma Pentecostés Bethel
(94/93)
Odesa 618, Col. Portales, Del. Benito Juárez, Distrito Federal, C. P 03300.

Historia
El 18 de septiembre de 1970 se realizó la primera reunión en un cuarto alquilado de la calle de Bélgica de la colonia Portales con una asistencia inicial de veinte personas, siendo fundador el ingeniero Abel Medina Montalvo.

Creencias
El hombre pecó en Adán igual que Satanás rebelándose a Dios. El hombre era ya posesión de Satanás que además toma señorío del mundo. El hombre necesita de un salvador mediador ante Dios. Dios prepara un plan de salvación, escoge un pueblo que ofrecía sacrificios para el perdón de los pecados. Necesitaba de un redentor que fue Jesús el Hijo de Dios. El Señor Jesús como sumo sacerdote toma el lugar de los sacrificios del Antiguo Testamento, fue sacrificado y derramó toda su sangre para el perdón de los pecados. Desde el momento en que Cristo murió todos los hombres a través de Él podemos allegarnos a Dios para el perdón de nuestros pecados, teniendo como único intercesor a Jesucristo. Jesucristo resucitó de entre los muertos, adquirió el señorío sobre toda criatura y es Señor de vivos y muertos. Su poder está a nuestro servicio para nuestra salvación.

Cristo nos libra de nuestros pecados, es nuestro bautizador con Espíritu Santo y fuego. El Espíritu Santo otorga sus dones: de revelación, de poder, de inspiración y de lenguas, de profecía, de ciencia, de fe, de sanidades, de discreción de espíritus. Cristo es nuestro sanador, nuestro santificador. Vendrá como rey victorioso y su iglesia de los redimidos será arrebatada como en un relámpago, al encuentro de su salvador. Esta venida acontecerá siete años, los últimos tres años y medio, por cierto, serán de gran tribulación por la acción del Anticristo, falso profeta o la Bestia, después del arrebatamiento y entonces descenderá a la tierra acompañado de su Iglesia. Se dará la batalla de Armagedón donde la Bestia será derrotada y se celebrarán las bodas del Cordero.

En ese instante se iniciará el reinado milenial del Señor Jesús sobre la tierra y al término vendrá el juicio final del gran juez en el gran trono blanco, cuyo resultado será que los buenos vayan a la vida eterna

en las moradas de Dios junto con el Padre el Hijo y el Espíritu Santo y los perversos a la condenación eterna, al lago de fuego y azufre. En la eternidad existe un libro llamado de la Vida del Cordero y sólo morarán en la vida eterna con la Trinidad aquellos que estén escritos en este libro santo.

Servicios religiosos
Predicar el evangelio del Señor Jesucristo, casar parejas, bautizar, presentar señoritas en sus quince años y niños, celebrar la cena santa, oficiar actos funerarios, etcétera.

Organización
El órgano de gobierno está integrado por el ministro titular y el ministro auxiliar que durarán en su cargo hasta su fallecimiento o renuncia voluntaria y un tesorero supervisado por el ministro titular. El titular podrá ordenar y autorizar a alguno de los cuatro miembros auxiliares para efectuar funciones de culto. Solo a él corresponde tomar cualquier decisión en asuntos que afecten a la congregación. Autoriza la erogación de gastos. La disciplina en el recinto está vigilada por siete miembros, diáconos o mujeres.

La estructura y el funcionamiento está compuesto por cuatro miembros auxiliares en el desarrollo de las conferencias o cultos, un grupo de mujeres al cuidado del orden, un grupo de instructoras de la enseñanza de la Biblia a niños, el de cuidado de lactantes, y el de mantenimiento y aseo del inmueble y mobiliario.

Deberes de los fieles
Además de practicar y difundir su fe y colaborar con sus diezmos al sostenimiento de la Iglesia, debe cumplir con sus obligaciones cívicas del respeto y veneración a los símbolos patrios y colaborar en el engrandecimiento de su patria.

Iglesia Evangélica Independiente y Misiones
(96/93)
Calle 172 Ote. No. 39, Col. Moctezuma, 2a. sección, Venustiano Carranza, Distrito Federal, C. P. 15500.

Creencias
Trinidad, pecado y salvación. Bautismo en el Espíritu Santo, hablar en lenguas, dones y frutos espirituales, santidad. Arrebatamiento de la

Iglesia, resurrección, bodas del Cordero, gran tribulación, milenio, el diablo, el lago de fuego, gloria y condenación.

Servicios religiosos
Bautismo en agua por inmersión, santa cena.

Deberes de los fieles
Contra el divorcio, el aborto, las desviaciones sexuales. Oración, ayuno, amor fraternal, evangelismo.

Iglesia Cordero de Dios de Cristo Misionera
(101/93)
Ignacio Zaragoza 57, Col. Jaltipan, Chimalhuacán, Estado de México.

Historia
Inicia en 1984.

Creencias
Biblia. Trinidad, salvación como experiencia, santificación, bautismo en el Espíritu Santo. Orar en lenguas, dones y ministerios, ángeles y demonios. Rapto de la Iglesia, gran tribulación, milenio, juicio final, cielos nuevos y nueva tierra. Contra lo que llaman teología liberal, que pretende desmitologizar a la Biblia. El ecumenismo es una apostasía.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo en agua, cena del Señor, presentación de niños, matrimonio. Culto: oración en lenguas, canto, danza, regocijo. No celebración de navidad, reyes magos, cuaresma, semana santa.

Organización
Concilio nacional, directiva nacional, colegio apostólico, compañía profética, apóstoles, profetas, pastores, ancianas, diáconos y diaconisas.

Deberes de los fieles
Contra ocultismo y satanismo, homosexualidad, lesbianismo, masturbación, drogadicción, trasvestismo, adulterio, fornicación, amor libre, sensualidad, alcohol, juegos de azar.

Fraternidad de Iglesias Cristianas Unidas
(102/93)
Rodolfo Usigli 1559, Col. Sector Popular, Iztapalapa, Distrito Federal, C. P. 09060.

Historia
1961 es el año en que nace esta Iglesia.

Creencias
Igual que la anterior.

Servicios religiosos
Igual que la anterior.

Organización
Igual que la anterior.

Deberes de los fieles
Igual que la anterior.

Iglesia Cristiana Rayo de Luz
(106/93)
Av. 5 de Mayo 45, Col. San Bartolomé Xicomulco, Milpa Alta, Distrito Federal, C. P. 12250.

Historia
Inició sus actividades en 1979 en Cuernavaca.

Creencias
Igual que la anterior.

Servicios religiosos
Igual que la anterior.

Organización
Igual que la anterior.

Deberes de los fieles
Igual que la anterior.

Centro Misionero Evangelístico Antioquía
(117/93)
Ejido el Arco, Güémez, Tamaulipas.

Creencias
Biblia, Trinidad, salvación como experiencia, santificación, bautismo en el Espíritu Santo. Orar en lenguas, dones y ministerios, ángeles y demonios. Rapto de la Iglesia, gran tribulación, milenio, juicio final, cielos nuevos y nueva tierra.

Servicios religiosos
Bautismo, santa cena, dedicación de niños.

Organización
Consejo directivo.

Iglesia Evangélica Hermanos en Cristo de México
(118/93)
Ébano, Mz. 39, Lt. 378, Col. Manuel A. Ravise, Cd. Victoria, Tamps.

Historia
Inicia en 1982 en San Carlos, Tamaulipas.

Creencias
Biblia, Trinidad, salvación como experiencia, santificación, bautismo en el Espíritu Santo. Orar en lenguas, dones y ministerios, ángeles y demonios. Rapto de la Iglesia, gran tribulación, milenio, juicio final, cielos nuevos y nueva tierra.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo, santa cena, lavatorio de pies.

Organización
Superintendente nacional, ministro iniciado, ministro licenciado, ministro en plena ordenación.

Fraternidad Pentecostés de Iglesias Cristianas Manantial de Vida
(119/93)
Rielera 307, Col. Benito Juárez, Cd. Nezahualcóyotl, Estado de México, C. P. 57000.

Historia
Nace en 1977.

Creencias
Biblia, Trinidad, salvación como experiencia, santificación, bautismo en el Espíritu Santo. Orar en lenguas, dones y ministerios, ángeles y demonios. Rapto de la Iglesia, gran tribulación, milenio, juicio final, cielos nuevos y nueva tierra.

Organización
Junta directiva: cuerpo ejecutivo, cuerpo de oficiales, pastor, diáconos, consejo consultivo.

Movimiento Evangélico Pentecostés el Aposento Alto
(122/93)
Calle Vicente Guerrero 4, Col. Juan N. Álvarez, Iguala, Guerrero, C. P. 40000.

Historia
Se creó en 1982 por un hombre que construye un templo llamado Emmanuel; en 1986, por revelación divina de Jesús de Nazareth.

Creencias
La Santa Biblia es la palabra viva y eficaz. Guía y orienta. Trinidad. Salvación como experiencia. Santificación. Bautismo en el Espíritu Santo, orar en lenguas. Dones y ministerios. Ángeles y demonios. Rapto de la Iglesia. Gran tribulación. Milenio. Juicio final, cielos nuevos y nueva tierra.

Organización
Comité directivo general, supervisor, misionero, evangelista, presidente juvenil.

Deberes de los creyentes
Amar al prójimo. Fomentar el cumplimiento de las leyes civiles y de la Iglesia. Superación espiritual. Hacer oración y ayuno. Dar diezmo.

Ministerio Misionero Vanguardia Evangélica
(123/93)
Av. Benito Juárez 154, Col. San Lucas Patoni, Tlalnepantla, Estado de México, C. P. 54100.

Historia
Citan un documento de 1987, pero no como inició de su actividad.

Creencias
Trinidad, salvación como experiencia, santificación, bautismo en el Espíritu Santo, orar en lenguas. Dones y ministerios, ángeles y demonios. Rapto de la Iglesia, gran tribulación, milenio, juicio final, cielos nuevos y nueva tierra.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo y santa cena.

Organización
Presbiterio ejecutivo, presbiterio de región, comité ejecutivo local, pastor, diáconos, ministerios: apóstoles, profetas, evangelistas, pastores, maestros (Efesios 4:11).

Iglesia Cristana Pentecostés Bet-El
(142/93)
Callejón del Calvario 3, Centro, Alpuyeca, Morelos, C. P. 62790.

Historia
Nace en 1982.

Creencias
Trinidad, salvación como experiencia, santificación, bautismo en el Espíritu Santo. Orar en lenguas, dones y ministerios, ángeles y demonios. Rapto de la Iglesia, gran tribulación, milenio, juicio final, cielos nuevos y nueva tierra.

Organización
Mesa directiva, obispo, pastor, diácono o diaconisa.

Deberes de los fieles
Ayudar a la asociación para el cumplimiento de sus objetivos. Aportar para el sostenimiento de la Iglesia. Estimar y respetar a los oficiales de la Iglesia. No incurrir en malos hábitos. Para poder contraer matrimonio por la Iglesia debe haberse casado por el civil.

Iglesia Evangélica Pentecostés Universal de Jesucristo
(146/93)
Guillermo Rojas 721, Col. Vicente Guerrero, Toluca, Estado de México, C. P. 50110.

Historia
Nace en 1976 en San Felipe del Progreso.

Creencias
Trinidad, salvación como experiencia, santificación, bautismo en el Espíritu Santo. Orar en lenguas, dones y ministerios, ángeles y demonios. Rapto de la Iglesia, gran tribulación, milenio, juicio final, cielos nuevos y nueva tierra.

Organización
Junta general, pastor, ministerios, diáconos.

Iglesia Pentecostés Evangélica Cristiana
(149/93)
Batalla de Santa María 5322, Col. Álvaro Obregón, Monterrey, Nuevo León, C. P. 64150.

Historia
Nace en 1979 en una casa. Dos años más tarde busca un lugar para instalarse. En 1981 se inicia el trámite para construir su templo.

Creencias
La Biblia como palabra de Dios. Trinidad: Padre, Hijo y Espíritu Santo. Bautismo en el Espíritu Santo con la evidencia de hablar en lenguas. Justificación por los méritos de Cristo.

Servicios religiosos
Santa cena y bautismo por agua.

Organización
Pastor, secretario general, tesorero general, presidente de evangelismo, presidente de misiones.

Alcance Misionero Mexicano
(153/93)
Mariano Escobedo 295 Pte., Col. Centro, Zacapu, Michoacán, C. P. 58600.

Creencias
La Biblia inspirada por Dios, interpretada por la mesa directiva. Trinidad. Muerte expiatoria de Cristo. Salvación por arrepentimiento y fe. Sanidad, regeneración por el Espíritu Santo. Hablar en lenguas.

Servicios religiosos
Bautismo en agua por inmersión. Bautismo en el Espíritu Santo. Cena del Señor. Lavatorio de los pies.

Organización
Forma centralizada de gobierno. Comité de ancianos, pastor, copastor (no elegibles las esposas de los pastores), ministro ordenado (puede ser graduado de un seminario bíblico), ministro licenciado (pueden ser mujeres), exhortador (pueden ser mujeres).

Deberes de los fieles
Diezmos y ofrendas. Oración, ayuno, alabanza, meditación y estudio de la palabra de Dios. Confesión con Dios y con otros creyentes. Asistencia a servicios religiosos, sobre todo los domingos. Ahorro y sencillez, no despilfarro. Uso sabio y frugal del tiempo, talento y dinero. Templanza, modestia. No alcohol, drogas, tabaco. Contra adulterio, relaciones prematrimoniales y homosexualidad. Contra aborto y eutanasia. Ser confiable y de palabra. Matrimonio para toda la vida. El adulterio como única causalidad aceptable del divorcio; en ese caso los divorciados se pueden volver a casar. La familia es esencial. El esposo es la cabeza del hogar. Los padres deben disciplinar a los hijos y los hijos obedecer a los padres. Trabajar por la justicia. Apoyar la ley y el orden civil.

Centro Cristiano de Puebla
(159/93)
Zaragoza 5956, Col. Patrimonio, Puebla, Puebla, C. P. 72450.

Creencias
Biblia. Trinidad. Salvación por gracia. Dones del Espíritu Santo. Hablar en otras lenguas. Sanidad.

Servicios religiosos
Bautismo en agua por inmersión. Santa cena. Presentación de niños. Matrimonios.

Organización
Cuerpo gobernante, concilio, pastorado, oficiales, apóstol, profetas, evangelistas, pastor-maestro, ancianos gobernantes, diáconos, diaconisas, hermanos de buen testimonio.

Iglesia de Santidad Pentecostal de México
(160/93)
Carretera Nacional km. 963, Monterrey, Nuevo León.

Historia
Inició en 1932 con el nombre de Iglesia Santa Pentecostés Mexicana, en Reynosa, Tamaulipas.

Creencias
Credo niceno-constantinopolitano. Bautismo pentecostal. Salvación por gracia. Santificación gradual. Sanidad divina.

Organización
Obispo rector, obispo vicerrector, mesa directiva, ministerio: obrero de misión, exhortador, predicador licenciado, ministro ordenado.

Concilio Nacional de las Asambleas de Dios
(164/93)
Nicolás León 118, Col. Jardín Balbuena, Distrito Federal, C. P. 15900.

Creencias
La Biblia como palabra de Dios. Trinidad: Padre, Hijo y Espíritu Santo. Muerte expiatoria de Cristo. Arrepentimiento. Salvación por gra-

cia. Bautismo en el Espíritu Santo, con la evidencia de hablar en lenguas. Dones del Espíritu Santo.

Organización
Distrito del pacífico, distrito del noroeste, distrito noreste, distrito central, distrito Bajío, distrito sur Pacífico, distrito nuevo sureste, distrito Chiapas, distrito golfo Caribe.

Iglesia Rayos de Luz de México
(165/93)
Mz. 111, Lt. 48, Cd. Victoria, Tamaulipas.

Creencias
Biblia. Trinidad. Salvación por gracia. Bautismo en el Espíritu Santo, cuya evidencia es hablar en otras lenguas. Sanidad divina. Arrebatamiento de la Iglesia. Milenio.

Servicios religiosos
Bautismo en agua, santa cena, presentación de niños.

Organización
Presidente, secretario, tesorero. Orden ministerial: ministro aprobado, ministro licenciado, ministro en plena ordenación.

Iglesia Santidad Nueva Esperanza
(166/93)
Calixto Contreras Mz. 4, Lt. 12, Col. Francisco Villa, Cd. Reynosa Tamaulipas.

Creencias
Biblia. La Santísima Trinidad. Salvación del hombre. La santificación. Bautismo con el Espíritu Santo. La santa divinidad. La Iglesia. Arrebatamiento de la Iglesia. Juicio final. Cielos y tierra nueva.

Servicios religiosos
Bautismo del Espíritu Santo. Bautismo por inmersión. Cena del Señor. Lavatorio de pies.

Organización
Pertenece a la Iglesia Evangelio Completo de México.

Deberes de los fieles
Llevar una vida consagrada. Conducir almas a Cristo. Dar diezmo. Estudiar la Biblia. Estar casado legalmente sin haber tenido divorcio alguno.

Movimiento Nacional Ecos del Calvario
(168/93)
4 y 5 Méndez 52, Nuevo Padilla, Tamaulipas.

Creencias
Biblia. Trinidad. Bautismo en el Espíritu Santo, cuya evidencia es hablar en otras lenguas. Sanidad. Arrebatamiento de la Iglesia. Segunda venida y milenio.

Servicios religiosos
Bautismo en agua, santa cena.

Organización
Presidente, secretario, tesorero. Ministerios: ministro aprobado, ministro licenciado, ministro en plena ordenación.

Movimiento de la Iglesia Evangélica Pentecostés de México
(171/93)
Constitución 6, Taxadhó, Ixmiquilpan, Hidalgo.

Historia
Nace en 1948.

Creencias
La Biblia, bautismo del Espíritu Santo, iglesia universal, Jesucristo, Dios.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión, santa cena, matrimonio, presentación de los niños a la Iglesia.

Organización
Superintendente general, mesa directiva, cuerpo de ancianos presididos por un pastor, pastor titular, pastor sustituto o copastor, obrero encargado, evangelista o misionero.

Deberes de los fieles
Asistencia a los cultos. Participación en la santa cena. Dar el diezmo. Dar ofrendas para las necesidades. Obediencia y cooperación con el pastor. No beber alcohol, ni consumir estupefacientes. Evitar la infidelidad, el adulterio. Vestimenta modesta, cabello bien peinado y largo, para las mujeres; además deberán cubrirse la cabeza al orar dentro del templo. Evitar asistir al cine, teatro, bailes, escuchar canciones paganas, ver revistas pornográficas y practicar algunos deportes. Alejarse de los juegos de azar, están prohibidos.

Llevar a cabo reuniones privadas y familiares donde puedan cantar himnos de la Iglesia, inculcar la reverencia en los niños, especialmente por las mañanas. Contraer matrimonio ante la Iglesia, no sin antes haberlo hecho ante la ley. El matrimonio se deberá llevar a cabo con el mayor decoro posible, sin padrinos, chambelanes, damas, sin tirar arroz, ya que es un agüero de hechicerismo. El divorcio no se acepta, excepto en caso de adulterio.

Iglesias Cristianas Pentecostales de la Alabanza
(173/93)
Cuauhtémoc 221 Sur, Monterrey, Nuevo León, y/o Gabilondo Soler 708, Lomas del Roble, San Nicolás de los Garza, Nuevo León, C. P. 66450.

Historia
Su primer templo con servicio de culto público data del 23 de junio de 1977 y en ese mismo año se constituyen como asociación religiosa. De ahí han nacido varios templos o congregaciones que se identifican con el nombre de esta asociación.

Creencias
Las de todas las iglesias pentecostales que reconocen la distinción de tres personas en un solo Dios. No ponen énfasis en los carismas del Espíritu Santo.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión. Santa cena con pan y jugo de uva. Matrimonio. Culto de ordenación y presentación de nuevos ministros. Servicio dominical. Celebraciones de aniversarios como bodas de plata, de oro y quince años. Ceremonias de recepción de nuevos miembros, dedi-

cación de niños, visita y oración por los enfermos, funerales, dedicación de un templo.

Organización
Pastor titular de cada iglesia asociada que es la autoridad espiritual de la misma. Ancianos, miembros con la madurez espiritual aptos para desempeñar actividades ministeriales. Diáconos, encargados de vigilar el orden y buen funcionamiento del templo y líderes departamentales: señores, sembradores; señoras, misioneras; jóvenes, mensajeros y niños, herederos del reino. Se reconocen los ministerios de apóstoles, profetas, evangelistas y maestros. Los órganos de gobierno son la asamblea general y el consejo directivo.

Iglesia Cristiana Pentecostés Emmanuel
(177/93)
Miguel Alemán Velasco 149, Lt. 2012, Col. Santa María Aztahuacán, Ixtapalapa, Distrito Federal.

Creencias
Biblia, única regla. Inspiración divina de la Biblia. Dios único, eterno y verdadero en tres personas distintas: el Padre que engendra, el Hijo que es engendrado y el Espíritu Santo que procede y es enviado por ambos. El hombre creado por Dios en inocencia está llamado a la santidad. Voluntariamente pecó y perdió su estado original sentenciado a la condenación. Dios envía a su Hijo para salvar al hombre naciendo de una virgen, muere por nuestros pecados y resucita para que también nosotros resucitemos con él y podamos volver al Padre. Por su fe en el Señor Jesucristo y el bautismo en agua, por inmersión, se obtiene el perdón de los pecados. Significa nuestra muerte y sepultura al pecado y nacimiento a una nueva vida del Cristo resucitado. El bautismo en el Espíritu Santo que confiere el poder y autoridad para ser testigos de Cristo en el mundo y capacita para vivir una vida fructífera y virtuosa. Todos los salvados están llamados a servir, testificar, interceder y contribuir para la adoración de Dios, la evangelización del mundo y la edificación del cuerpo de Cristo. Fieles mayordomos de Cristo deben contribuir con sus ofrendas, cooperaciones, primicias y diezmos. La evidencia inicial es hablar lenguas según el Espíritu las confiere. La Iglesia es el cuerpo de Cristo, habitación de Dios en Espíritu. El arrebatamiento de la Iglesia que no pasará por la gran tribulación.

Segunda venida de Cristo, la salvación de Israel y el reino milenial. El juicio final. Los cielos nuevos y la tierra nueva.

Servicios religiosos
Bautismos y presentaciones. Celebración de la santa cena del Señor el domingo. Casamientos y quince años, visitas a los enfermos.

Organización
La comunidad está dirigida por un pastor y una mesa directiva. El pastor puede estar auxiliado por el copastor, quien lo puede suplir en sus ausencias, y por el secretario, con quienes forma el órgano máximo de gobierno, quedando como asociados los presidentes de la sociedad varonil, femenil y juvenil, los instructores de niños y secundarios. A esta iglesia central pueden asociarse otras iglesias o misiones.

Deberes de los fieles
Llevar una vida consagrada al Señor, servir, testificar, interceder y contribuir para la adoración de Dios, la evangelización del mundo y la edificación del cuerpo de Cristo. Como fieles mayordomos de Cristo deben contribuir con sus ofrendas, cooperaciones, primicias y diezmos. Consagrar el día del Señor y buscar la plenitud del Espíritu Santo. Tanto hombres como mujeres deben vestirse decorosamente, sin aretes, collares, anillos ni pintura pues despiertan la concupiscencia. Deben cubrirse la cabeza cuando oran o profetizan y cuando están en la casa de Dios.

Iglesia de Dios Pentecostés Puerta del Cielo
(178/93)
19 Poniente Sur, No. 24 A, Col. Penipak, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, C. P. 29000.

Creencias
Biblia. Jesucristo. Dios Padre. Espíritu Santo. Trinidad. Bautismo del Espíritu Santo y sus manifestaciones. Santidad.

Organización
Mesa directiva, pastor, copastor, director de alabanza, director de programas, maestra de niños, presidenta femenil, diácono, diácona.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión, bautismo del Espíritu Santo.

Deberes de los fieles
Primer y segundo mandamiento. Amar a Dios por sobre todas las cosas. Amar a tu prójimo como a ti mismo.

Iglesia Pentecostés Mexicana Maranatha
(179/93)
Zaragoza 304 Ote., Col. Centro, Linares, Nuevo León, C. P. 67700.

Creencias
La Biblia. Trinidad. Creación. Salvación de los pecados. Pasión, muerte y resurrección de Jesucristo. Bautismo en el Espíritu Santo. Sanidad. Cena del Señor. Vida eterna para los creyentes.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión. Bautismo en el Espíritu Santo. Presentación de niños. Matrimonios. Ceremonias fúnebres. Colocación de la primera piedra. Ordenación de ancianos y diáconos. Ordenación de ministros y pastores. Ordenación de presbíteros, evangelistas y apóstoles.

Organización
Mesa directiva. Gobierno local: diáconos, ancianos y pastores. Gobierno regional: pastores, ministros y presbíteros que formen una región. Gobierno nacional: presbiterio y asamblea general. Junta de consejeros y decanos: evangelistas y apóstoles.

Deberes de los fieles
Buen comportamiento. Obedecer las normas. No prácticas paganas (adivinación y brujería). No adulterio, fornicación o fraude.

Compañerismo de la Iglesia del Pueblo de México
(186/93)
Estapilla 1214, Col. Oriental, Colima, Col., C. P. 28040.

Creencias
Biblia. Trinidad. Bautismo en el Espíritu Santo cuya señal exterior es hablar en otras lenguas.

Organización
Cuerpo directivo: director general, subdirector, secretario, tesorero.

Deberes de los fieles
Sujetarse a las autoridades, servir a la nación y cumplir sus obligaciones como ciudadanos.

Iglesia Pentecostés Libre en México
(189/93)
Calle 8, esq. 20 de noviembre, Col. Lázaro Cárdenas, Montemorelos, Nuevo León.

Historia
Nace en 1940 en la Hacienda de San Miguel, Municipio de Montemorelos, Nuevo León. Los primeros bautismos fueron en 1946.

Creencias
La Biblia. Trinidad. Salvación de los pecados. Pasión, muerte y resurrección de Jesucristo. Bautismo en el Espíritu Santo. Sanidad. Vida eterna para los creyentes. Cielo. Resurrección del cuerpo. Juicio eterno.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión. Bautismo en el Espíritu Santo. Matrimonios.

Organización
Mesa directiva. Formas de gobierno eclesiástico: 1) Jerárquico: La autoridad máxima radica en una persona. 2) Sínodo: La autoridad máxima está en una junta general, compuesta por dirigentes y representantes de la Iglesia. 3) Libre o congregacional: la autoridad máxima descansa en la iglesia local.

Deberes de los fieles
Buen comportamiento. Disciplina. Elección de sus pastores. Nombramiento de sus comisiones, delegados y autoridades. Fraternizar con otras iglesias integrantes de la misma. Evangelizar.

Perdón y Amistad Cristiana
(199/93)
Candelaria 143, esq. San Juan de Dios, Barrio Santa María, Col. Valentín Gómez Farías, Puerto Vallarta, Jalisco, C. P. 48320.

Historia
Nace en 1985 en Bahía de Banderas. Está compuesta por más de veinte pueblos y ciudades con el fin de poner solución a problemas de alcoholismo, delincuencia y pandillerismo. Hasta 1993, año en el que obtuvieron su registro oficial, se encontraban en los estados de Nayarit, Jalisco, Colima, Oaxaca y en el Distrito Federal.

Creencias
Biblia. Verdadero Dios. Trinidad. Creación. Salvación del hombre. Santificación del hombre. La segunda venida de Cristo. El juicio final. El cielo y el infierno. Ministerios de la Iglesia. El Espíritu Santo con evidencia de hablar en otras lenguas. Arrepentimiento y fe.

Organización
Mesa directiva.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión, bautismo en el Espíritu Santo, santa cena.

Iglesia Cristiana Vida
(200/93)
Nogal, esq. Hobo, Col. Versalles Sur, Tepic, Nayarit, C. P. 63139.

Historia
Nace en 1981.

Creencias
Igual que la anterior.

Servicios religiosos
Igual que la anterior.

Organización
Igual que la anterior.

Iglesia Cristiana Internacional de Avivamiento Maranatha
(202/93)
Posteridad 249, Col. Pantitlán, Distrito Federal, C. P. 08100.

Historia
Nace en 1980.

Creencias
La Biblia. Dios. Jesucristo. Espíritu Santo. Trinidad. Bautismo en el Espíritu Santo. La sanidad divina. La caída del hombre. La salvación. Regeneración. Santificación. La iglesia universal. La iglesia local.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión y santa cena considerados como sacramentos u ordenanzas. Matrimonio. Presentación de niños. Alabanza. Lavamiento de pies. Culto cristiano.

Organización
Mesa directiva.

Deberes de los fieles
Asistir a las reuniones periódicas. Dar el diezmo y ofrendas. Ser bautizado por inmersión. Votar y ser votado. Denunciar actos que perjudiquen a la asociación religiosa. Recibir y dar información de la asociación religiosa.

Concilio Mexicano de Iglesias Cristianas
(204/94)
Calle 32 No. 403, Col. Porvenir, Azcapotzalco, Distrito Federal, C. P. 02960.

Creencias
Credo niceno-constantinopolitano. Sanidad. Santidad progresiva. Mayordomía. Arrebatamiento de la Iglesia. Segunda venida y reino milenial. Cielos nuevos y nueva tierra.

Organización
Directiva nacional: director, subdirector, secretario, tesorero. Local: pastor y copastor. Orden ministerial: ministro principiante (predicar, presentación de niños), ministro aprobado (las anteriores más oficiar en bautismos y administrar la santa cena), ministro ordenado. Las mujeres pueden ascender hasta ministra aprobada.

Deberes de los fieles
No involucrarse en cultos de misterio. No drogas, tabaco, alcohol, ni venta ni consumo.

Iglesia Evangélica Pentecostés Edén
(208/93)
Lucha de Clases 1444, Col. CROC, Monterrey, Nuevo León, C. P. 64200.

Historia
Inició en el domicilio actual en 1982.

Creencias
La Biblia como palabra de Dios. Trinidad: Padre, Hijo y Espíritu Santo. Muerte expiatoria de Cristo. Arrepentimiento. Salvación por gracia. Bautismo en el Espíritu Santo con la evidencia de hablar en lenguas. Dones del Espíritu Santo. Rapto de la Iglesia. Milenio. Juicio del gran trono blanco.

Servicios religiosos
Santa cena. Bautismo en agua. Ceremonias: matrimonio, presentación de niños, consagración de ministerios, recepción de miembros, duelo fúnebre, dedicación de templo, toma de protesta a oficiales, colocación de la primera piedra.

Organización
Directiva general: pastor, secretario general, tesorero.

Iglesia Evangélica del Príncipe de Paz en México
(210/93)
San Diego 213, Fracc. San Diego, Guadalupe, Nuevo León, C. P. 67150.

Creencias
La Biblia como palabra de Dios. Trinidad: Padre, Hijo y Espíritu Santo. Muerte expiatoria de Cristo. Arrepentimiento. Salvación por gracia. Bautismo en el Espíritu Santo con la evidencia de hablar en lenguas. Dones del Espíritu Santo. Arrebatamiento, reino milenial, infierno literal.

Servicios religiosos
Santa cena, bautismo en agua por inmersión. Ceremonias: presentación de niños, matrimonio, dedicación del templo, recepción de miembros, consagración de diáconos, colocación de piedra angular, duelo fúnebre, ordenación de ministros, toma de protesta a oficiales.

Organización
Directiva nacional: superintendente nacional, vice superintendente nacional, secretario, tesorero. Local: pastor.

Fraternidad de Iglesias Victoria
(212/93)
Cerro del Mercado 520, Col. Almaguer, Cuidad Reynosa, Tamaulipas.

Historia
Nace en el año de 1978 en Ciudad Reynosa, Tamaulipas. En 1984 redactaron la constitución que regiría a la asociación. Ésta fue aprobada un año después, estableciendo cofraternidades de la organización.

Creencias
Biblia. Dios Padre. Trinidad. Espíritu Santo. Señal física de hablar en otras lenguas. Jesucristo. Sanidad divina. Salvación. Segunda venida de Cristo. El lago de fuego.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión. Presentación de niños. Oración por los enfermos. Servicios fúnebres. Matrimonios. Santa cena. Lavamiento de pies.

Organización
Mesa directiva.

Deberes de los fieles
Propugnar por la superación de la asociación. Asistencia constante a conferencias, reuniones. Pagar puntualmente las cuotas. Desempeño de las comisiones conferidas. Presentar trabajos, investigaciones y estudios en pro de la asociación. Conocimiento y cumplimiento de los estatutos de la asociación. Votar por puestos directivos y comisiones.

Iglesia de Jesucristo Pentecostés Mexicana
(213/93)
José María Iglesias y calle 18 de Julio 204, Col. Benito Juárez, Ciudad Victoria, Tamaulipas.

Creencias
La Biblia como palabra de Dios. Trinidad: Padre, Hijo y Espíritu Santo. Muerte expiatoria de Cristo. Arrepentimiento. Salvación por gracia. Bautismo en el Espíritu Santo con la evidencia de hablar en lenguas. Dones del Espíritu Santo. Desaprueban explícitamente como credos heréticos a los Testigos de Jehová, La Luz del Mundo, el mormonismo, el espiritismo, la ciencia cristiana y el adventismo.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión, dedicación de los niños por no ser bautizados hasta la adolescencia. La cena del Señor con pan y jugo de uva. La ordenanza del lavatorio de los pies se deja opcional. Oración e imposición de manos a los enfermos.

Organización
Su sistema de gobierno es representativo y congregacional. La dirección general está formada por el presidente general que actúa como máxima autoridad en la asamblea general, el vicepresidente, el secretario general, el tesorero general y los suplentes del secretario y tesorero. Las asambleas locales con sus pastores son soberanas y con derechos bíblicos sometidas al credo fundamental. Deben contar con su junta administrativa integrada por el pastor, el copastor, la diaconía, el secretario y el tesorero. A quienes se capacitan en algún instituto bíblico de formación, la Iglesia les otorga credenciales de predicador iniciado, ministro aprobado, ministro licenciado y ministro en plena ordenación. Las mujeres pueden servir en el ministerio de la palabra.

Deberes de los fieles
Llevar una vida consagrada al Señor, estudiar las Sagradas Escrituras, buscar la plenitud del Espíritu Santo. Consagrar a su servicio el día del Señor. Contribuir para el sostenimiento de la obra del Señor con sus ofrendas, primicias y diezmos; estos últimos destinados al sostenimiento de los ministros.

Instituciones de formación
Recurren a los institutos bíblicos para la formación de sus ministros y predicadores.

Unión Nacional de Iglesias Evangélicas Pentecosteses Rey de Reyes
(215/93)
Calle 13 No. 59, Col. Maravillas, Cd. Nezahualcóyotl, Estado de México, C. P. 57410.

Creencias
La Biblia como la palabra de Dios. Trinidad: Padre, Hijo y Espíritu Santo. Muerte expiatoria de Cristo. Arrepentimiento. Salvación por gracia. Bautismo en el Espíritu Santo con la evidencia de hablar en lenguas. Dones del Espíritu Santo. Arrebatamiento de la Iglesia, segunda venida, milenio, cielos nuevos y tierra nueva. Dones: palabra de sabiduría, palabra de ciencia, fe, sanidades, operación de milagros, profecía, discernimiento de espíritus, géneros de lenguas, interpretación de lenguas.

Servicios religiosos
Bautismo en agua, santa cena. Celebraciones: matrimonio, presentación de niños, lavatorio de pies, acción de gracias.

Deberes de los fieles
Llevar una vida consagrada al Señor. Diezmos y ofrendas. Visitar a los enfermos. No visitar con frecuencia otra congregación. Ser honestos en los negocios. Respetar a las autoridades. Pueden ser divorciados, pero una vez que se convierten no se pueden divorciar.

Organización
Cuerpo ejecutivo: presidente, vicepresidente, presbítero, secretario, tesorero. Local: pastor, copastor, ancianos gobernantes, diaconía, secretario, tesorero. Orden ministerial: apóstoles, profetas, evangelistas, pastores, maestros.

Iglesia de Dios Pentecostal Maranatha
(221/93)
Justo Sierra y Moctezuma, Col. Azteca, Tuxpan, Veracruz.

Historia
Es fundada en 1974 por Jesús Cintrón López procedente de la Iglesia de Dios Pentecostal del Mediano Oeste de la ciudad de Chicago, Illinois.

Creencias
Dios soberano, señor de la conciencia. La Biblia. En la deidad de la Trinidad. El Espíritu Santo como persona divina, eterno, omnisciente, omnipotente, omnipresente. Igualdad entre los hombres conferida por el Espíritu Santo. Redención del hombre. Vida eterna o condenación. Bautizo de Espíritu Santo. Congregación de los santos. Iglesia cuerpo místico de Cristo. Sanidad Divina. El reino milenial de Cristo. Dios creará nuevos cielos y nueva tierra.

Servicios religiosos
Bautismo en agua (sacramento). Santa cena.

Organización
Junta directiva, presidentes de región, representantes.

Deberes de los fieles
Cumplimiento de los deberes en comunidad. Respeto a la libertad religiosa.

Asociación de Iglesias Cristianas Sólo Cristo Salva
(223/93)
3ª Oriente Sur 1816, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, C. P. 29000.

Historia
El hermano Jesús Castelazo, perteneciendo al movimiento de las iglesias cristianas independientes pentecosteses de Pachuca, Hidalgo, y siendo misionero, en abril de 1965 se trasladó con su familia a Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Rentó una casa en 1ª Poniente 202, en la zona de prostitución. Dicha casa había sido cabaret tres meses antes. El 18 de mayo se empezó a predicar en dicha casa el evangelio de Jesucristo haciendo frente a todo tipo de ataques. Cinco meses después se bautizaron las primeras doce personas y dos meses después se inauguró el primer templo construido con el esfuerzo de todos. Al año siguiente se amplió el templo y se compró un terreno adjunto que se utilizaba como patio de esparcimiento. Al necesitar demoler la primaria federal

Marcos E. Becerra ubicada a dos cuadras del templo, se utilizaron las instalaciones de la Iglesia para impartir las clases. Se movió la zona de tolerancia a otra parte con la ayuda de las mismas prostitutas convertidas. Se extendieron las misiones a más de cien localidades del estado donde se predica la palabra de Dios. Se ha trabajado en varios centros de readaptación social como los de Tuxtla, Villaflores y San Cristobal al grado de contar con templos en dos penales. Se vio la necesidad de construir un centro de convenciones independiente del templo en la 10 Sur Pte. 234, que después se convirtió en nuevo templo y sede de la iglesia central. La iglesia central y sus misiones cuentan con cerca de dieciocho mil personas afiliadas. El templo auditorio cristiano tiene capacidad para ocho mil personas donde se llevan a cabo reuniones los domingos, martes y jueves de cada semana.

Creencias
La Biblia como palabra de Dios. Trinidad: Padre, Hijo y Espíritu Santo. Muerte expiatoria de Cristo. Arrepentimiento. Salvación por gracia. Bautismo en el Espíritu Santo con la evidencia de hablar en lenguas. Dones del Espíritu Santo.

Servicios religiosos
Las ordenanzas del bautismo en agua por inmersión y la santa cena. Oración, cánticos de alabanza, explicaciones de la Biblia.

Organización
El gobierno de la asociación está constituido por el pastor fundador que es la máxima autoridad, el cual reside en la iglesia central en Tuxtla Gutiérrez; en segundo lugar, está el copastor, quien es designado por el pastor fundador; y en tercer lugar, el grupo ministerial formado por diez personas que pueden ser pastores de las iglesias locales o miembros de la iglesia central. Son elegidos por el pastor fundador, a propuesta del copastor y el cuerpo ministerial, para un periodo de dos años, después del cual podrán nuevamente ser elegidos o sustituidos. Las iglesias locales tienen un pastor responsable auxiliado de su cuerpo ministerial local.

Deberes de los fieles
Dar testimonio irreprensible y santo. Colaborar en campañas de vacunación y lucha contra las adicciones. Aportaciones voluntarias de los

miembros dadas en cada reunión, diezmos y primicias. Los pastores locales deberán entregar los diezmos a la iglesia central.

Iglesia Nacional Evangélica Bethel
(224/93)
Av. Carranza 161, Veracruz, Ver., C. P. 91700.

Creencias
Biblia, única y suficiente. Bautismo del Espíritu Santo cuya evidencia es hablar en lenguas. Arrebatamiento de la Iglesia.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo y santa cena, matrimonio.

Organización
Director nacional, supervisores de zona, comisión ejecutiva, asesores espirituales, concilio de pastores.

Deberes de los fieles
No casarse con infieles, ni con parientes cercanos: primos hermanos, medios hermanos, tíos y sobrinos. No divorcio, excepto en caso de adulterio. Culto familiar diario. Pagar diezmos y primicias.

Iglesia Cristiana Independiente Pentecostés
(225/93)
Av. Javier Rojo Gómez 209, Col. Santa Julia, Pachuca, Hidalgo, C. P. 42080.

Historia
Inició en Pachuca en 1922. En 1927 se unió a la Iglesia Filadelfia (hoy Sarón) formando el Movimiento Evangélico Independiente. En 1941 se separaron, por lo que la iglesia de Pachuca constituyó el Movimiento de la Iglesia Cristiana Independiente. En 1956 se unieron la Iglesia Evangélica Independiente, la Congregacional Independiente y la Cristiana Independiente formando la Unión de Iglesias Evangélicas Independientes. Esta unión publicó el himnario *Melodías de Sión*, tuvieron como órgano oficial el *Mensajero Pentecostés*, se fundó la Escuela Bíblica Berea, y el Banco de Fondo Común y Prosperidad Eterna. En 1968, la Iglesia Cristiana Independiente se separó y constituyó el movimiento de la Iglesia Cristiana Independiente Pentecostés.

Creencias
Biblia (sesenta y seis libros). Trinidad. Bautismo en el Espíritu Santo cuya evidencia es hablar en lenguas. Dones.

Servicios religiosos
Bautismo, santa cena, matrimonio, presentación de niños.

Organización
Mesa directiva: superintendente general, vice superintendente, secretario, tesorero. Gobierno congregacional. Local: pastor, copastor, diáconos y diaconisas. La mujer no debe asumir el cargo pastoral de una iglesia, administrar el bautismo y la santa cena, solemnizar matrimonios, presentar niños, gobernar a la Iglesia, ni aplicar disciplina.

Deberes de los fieles
Divorcio sólo por fornicación. Evitar uso de joyas. Usar cabello largo las mujeres y corto los varones. Apartarse de entretenimientos como cine, televisión, teatro, bailes, canciones, algunos deportes y juegos de azar. Observar devociones privadas y familiares.

Institutos de formación
Instituto bíblico.

Centro Cristiano en Querétaro
(226/93)
Ex-Hacienda Menchaca 5, Col. Menchaca, Querétaro, Qro., C. P. 76140.

Historia
Este tipo de congregaciones llegó a México en 1821 y en 1985 a Querétaro.

Creencias
Dios, Jesucristo, Espíritu Santo, la Biblia, regreso de Jesucristo, gobierno teocrático.

Servicios religiosos
Bautismo en agua.

Organización
Concilio: un apóstol, un profeta, un evangelista, un maestro, un pastor. Consejo consultivo interno: un grupo de personas con experiencia que examinan y proyectan acordando planes y trabajos para la congregación. Consejo consultivo externo: Alianza Mexicana de Pastores y Líderes Cristianos con sede en Querétaro. Pastores nacionales y pastores internacionales. Diaconado.

Deberes de los fieles
No comercializar durante las horas de culto. Cumplimiento de responsabilidades sociales. No préstamos ni fondos para la Iglesia. Ejercicio de la disciplina por desobediencia, por vida inmoral, por causar divisiones al interior de la Iglesia. Integración de la congregación a la vida diaria. Respeto a los símbolos patrios.

Organización de Iglesias Evangélicas Rey de Reyes y Señor de Señores
(227/93)
Benito Juárez 6, Chalcomulco, Soconusco, Veracruz, C. P. 96170.

Historia
Inicia en 1973.

Creencias
Biblia. Salvación por gracia. Un solo Dios, trino. Bautismo en el Espíritu Santo, cuya evidencia inicial es hablar en otras lenguas. Sanidad divina. Arrebatamiento de la Iglesia.

Servicios religiosos
Bautismo en agua, santa cena. Presentación de niños, lavatorio de pies.

Organización
Director general, secretario, tesorero.

Deberes de los fieles
Los que siendo inconversos se divorciaron y se volvieron a casar no necesitan disolver su matrimonio.

Iglesia Evangélica Pentecostés Senderos de Misiones en la República Mexicana
(229/93)
Liverpool 65, Despacho 301, 3er piso, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Distrito Federal, C. P. 06600.

Historia
Nace en 1982 en Oaxaca.

Creencias
Dios trino. Jesucristo. Espíritu Santo. La Biblia. El pecado. La salvación. La santificación. La segunda venida de Cristo. Sanidad divina.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión. Santa cena. Oraciones de sanación. Presentación de niños. Matrimonios.

Organización
Mesa directiva. Asamblea general. Superintendente general. Comité ejecutivo general. Asamblea de distrito. Superintendente de distrito. Asamblea congregacional. Pastor. Comité consultivo local. Evangelistas.

Deberes de los fieles
Presentar a los niños. Matrimonio. Asistencia a las reuniones. Honrar y respetar al prójimo.

Fraternidad de Iglesias de Dios en la República Mexicana
(230/93)
Cerámica 299, Col. 20 de Noviembre, Venustiano Carranza, Distrito Federal, C. P. 15300.

Historia
Inició en 1972 en Amaxac de Guerrero, Tlaxcala.

Creencias
Biblia. Bautismo en el Espíritu Santo. Hablar en otras lenguas. Premilenial venida de Cristo. Sanidad divina.

Servicios religiosos
Bautismo en agua, santa cena, lavatorio de pies.

Organización
Superintendente, secretario, tesorero, consejeros. Grados ministeriales: ministro exhortador, ministro con licencia, ministro ordenado, pastor, diácono. Las esposas de pastores no podrán ser copastoras.

Deberes de los fieles
Diezmos y ofrendas. Abstinencia de bebidas embriagantes y de asistir a cines, bailes, balnearios y lugares mundanos. No divorcio, salvo por causa de fornicación.

Institutos de formación
Instituto Bíblico Mexicano.

Iglesia Nacional Evangelista Pentecostés
(257/93)
Jiménez Ote. 307, Guadalupe, Nuevo León.

Creencias
Dios soberano. La Biblia. En la deidad de la Trinidad. Salvación por gracia. Arrepentimiento y aceptación, redención del hombre. El nuevo nacimiento. La vida cristiana diaria. Sanidad divina. Bautizo de Espíritu Santo. La segunda venida de Cristo. Vida eterna o condenación.

Servicios religiosos
Bautismo en agua (sacramento). Santa cena.

Organización
Junta directiva.

Deberes de los fieles
Cumplimiento de los deberes en comunidad. Respeto a la libertad religiosa. Moderación del creyente. Desarrollar relaciones eclesiásticas.

Alianza Ministerial Evangélica Nacional
(258/93)
Rublo 9331-33, Col. Fomerrey 23, Monterrey, Nuevo León, C. P. 64320.

Historia
El 19 de enero de 1981 un grupo de vecinos de la colonia Fomerrey en Monterrey, compraron un lote donde se inicó la edificación del Centro Cristiano La Hermosa. En 1984 se compró otro lote en la misma manzana para ampliar dicho centro. De ser iglesias evangélicas independientes se constituyen en alianza en ocasión de las reformas constitucionales de los artículos 24, 27 y 130 de febrero de 1992. Identificándose por la fe, la doctrina y el compañerismo, deciden unirse en el marco legal de una alianza de iglesias en mayo de 1993.

Creencias
El credo niceno diciendo: "Creo en la santa Iglesia evangélica…". La inspiración verbal y plenaria de la Biblia compuesta de sesenta y seis libros.

Servicios religiosos
Pueden contar con servicios de clínicas, hospitales y comedores para los servicios sociales.

Organización
Comité ejecutivo. Existen tres categorías de ministerio que en orden jerárquico es como sigue: el obrero, que es el responsable de la iglesia local; el predicador licenciado, facultado para oficiar en los sacramentos y ceremonias de la Iglesia, debe predicar al menos treinta veces al año y si es pastor está bajo la asesoría del ministro ordenado; ministro ordenado, que debe ser persona de marcada experiencia, capacidad y habilidad para las responsabilidades del ministerio y predicación del evangelio pleno, ha pasado por obrero y predicador licenciado, debe tener como mínimo veintiún años y cuatro en el ministerio, haber cursado satisfactoriamente los estudios en un instituto bíblico o equivalente. Puede administrar todos los sacramentos y oficiar todas las ceremonias de la Iglesia.

Los ministros de las distintas categorías son los pastores responsables de las iglesias particulares que son ayudados por la diaconía.

Deberes de los fieles
Práctica del amor fraterno y compasivo. Prohibidas las relaciones pre y extra matrimoniales, así como el divorcio, excepto la causa que señala Cristo en Mateo 5:32, aunque no podrá dicha persona ser elegida como diácono. Abstenerse de juegos de apuestas, manufacturar, vender

o usar intoxicantes o cualquier otra bebida o droga de efecto nocivo para la salud. Dar aportaciones económicas, ofrendas y diezmos para las obras de las iglesias y la alianza. Cada iglesia debe colaborar con una cuota mensual a la que se haya comprometido para la alianza.

Comunión Cristiana Pentecostés Independiente
(261/93)
Av. Ruiz Cortines 2826, Col. Moderna, Monterrey, Nuevo León, C. P. 64530.

Creencias
Un solo Dios. Jesucristo. Espíritu Santo. Trinidad. Biblia. Bautismo en el Espíritu Santo. La caída del hombre. La salvación es por gracia. El arrepentimiento y la fe. La regeneración. La justificación. La resurrección. Satanás.

Servicios religiosos
Santa cena.

Organización
Mesa directiva.

Deberes de los fieles
Asistencia habitual a la Iglesia. Aportaciones de ofrendas y donativos. Atender las necesidades de la congregación.

Unificación de Iglesias Visión Mundial
(263/93)
San Luis 109, Col. Cañada Blanca, Cd. Guadalupe, Nuevo León.

Historia
Inició en 1964 en el ejido Santana Zaragoza, Charcas, San Luis Potosí. En la década de los años setenta se empezó a predicar en Monclova, Coahuila. En 1983 se estableció donde ahora se encuentra.

Creencias
Biblia. Dios trino y uno. Justificación por fe. Bautismo en el Espíritu Santo, cuya evidencia inicial es hablar en lenguas.

Servicios religiosos
Bautismo, santa cena, matrimonio, presentación de niños, lavatorio de pies.

Organización
Comité ejecutivo nacional. Orden ministerial: ministro colaborador, ministro ordenado, presbítero. Local: pastor, copastor, diáconos.

Iglesia Cristiana Apostólica Pentecostés
(265/93)
Aquiles Serdán 22, Zacapalco, Tepalcingo, Morelos.

Historia
Nace el día 4 de mayo de 1986 gracias a un grupo de veintiséis varones presididos por el señor Crescenciano Roa Bueno, quien en ese entonces llevaba ya más de cuarenta años como ministro laico evangélico.

Creencias
La Biblia como única regla de fe y conducta. La deidad de la Trinidad. El Espíritu Santo como persona divina. Bautizo de Espíritu Santo. El hombre creación de Dios y caído de su gracia, pecador. Redención del hombre. Acción de pecar voluntariamente trae la separación entre Dios y hombre. El reino milenial de Cristo. Juicio y condenación de los pecadores.

Servicios religiosos
Bautismo en agua (sacramento). Santa cena.

Organización
Junta directiva, obispo general, comisión general de administración. Orden ministerial: pastores de área, supervisores, asesores generales.

Deberes de los fieles
Colaborar en las labores espirituales. Disciplina marcada por la palabra de Dios.

Iglesia Misionera del Evangelio Pentecostés
(267/93)
Lerdo de Tejada 1324, Jáltipan de Morelos, Veracruz, C. P. 96200.

Creencias
Dios soberano. La Biblia. La deidad de la Trinidad. La Segunda venida de Cristo. La salvación del alma por gracia y por fe en Cristo. Sanidad divina. Bautizo del Espíritu Santo. Vida eterna o condenación. El juicio final. Hay un lugar de eterna condenación.

Servicios religiosos
Bautismo en agua (sacramento) a mayores de doce años. Santa cena. Matrimonio.

Organización
Junta directiva, representante general nacional.

Deberes de los fieles
Asistir regularmente a los cultos con perseverancia. Participar en los programas de la Iglesia: oración, retiro espiritual, día de consagración, evangelización, etc. Obediencia a los pastores obligada. Cooperar económicamente para el mantenimiento de la Iglesia.

Restauración Familiar Cristiana
(269/93)
Río Concá 76, esq. Río Ayutla, Col. San Cayetano, San Juan del Río, Querétaro, C. P. 76807.

Historia
En diciembre de 1985 llegan a San Juan del Río Esteban y Blanca Wilson para dirigir un grupo de estudio bíblico en una casa particular ubicada en Nicolás Alcántara. Allí se reunían alrededor de 12 adultos y 35 niños y adolescentes. Fungían como pastores Stephen Andrew Wilson Kohler y su esposa Blanca Estela Vidal de Wilson. En un principio el centro se denominó Querétaro Centro Cristiano. A inicios de 1986 cambian de domicilio y a finales de año llegan al domicilio actual que fue ampliado y acondicionado. La congregación cambia su nombre por el de San Juan Centro Cristiano, y desde inicios de 1987 se conoce la congregación con el nombre de Centro Cristiano en San Juan del Río.

Durante los años 1988, 1989 y 1990 se celebran reuniones mensuales para formar pastores y líderes en el centro con una asistencia regular de 60 personas provenientes de congregaciones locales de los estados de Hidalgo, San Luis Potosí, México, Michoacán, Guanajuato,

Jalisco y el Distrito Federal buscando la unidad entre diversas congregaciones. Se impartían cursos como los de rudimentos, conversión y vida cristiana, la fe, la Iglesia y su doctrina, los evangelios, los proverbios, la oración, visión, el matrimonio y la familia cristiana. Desde 1991 adoptó el nombre actual de Restauración Familiar Cristiana.

Creencias

La Biblia como palabra de Dios. Trinidad: Padre, Hijo y Espíritu Santo. Muerte expiatoria de Cristo. Arrepentimiento. Salvación por gracia. Bautismo en el Espíritu Santo con la evidencia de hablar en lenguas. Dones del Espíritu Santo.

Servicios religiosos

Las ordenanzas que practican son el bautismo en agua por inmersión (no para infantes), el bautismo en el Espíritu Santo cuya principal evidencia es el poder orar y alabar a Dios en lenguas desconocidas. La imposición de manos y unción con aceite a los enfermos. La cena del Señor. La ordenación al ministerio. El matrimonio. Consejería personal y familiar.

Organización

El presbiterio nacional, compuesto por los pastores responsables de las congregaciones locales; por los apóstoles, profetas, maestros, misioneros y líderes de las iglesias afiliadas nacionales o extranjeras. Está supervisado, convocado y vigilado por el comité ejecutivo nacional formado por un presidente (varón siempre), un secretario, un tesorero y dos vocales.

Las congregaciones locales que tengan mas de tres años deberán tener su presbiterio local formado por el pastor, los ancianos y los diáconos y las diaconisas locales dedicados a atender las necesidades espirituales de la congregación. La administración de las congregaciones locales está en manos de las mesas directivas locales compuestas por presidente, secretario, tesorero y dos vocales.

Deberes de los fieles

Dar buen testimonio en el hogar, el trabajo, la escuela, la congregación y la sociedad. Asistencia y puntualidad a la congregación. Leer la Biblia completa cada año.

Iglesia Evangélica Unidad Cristiana Roca de Salvación
(276/93)
Av. Zempoala 347, Col. Unidad Modelo, Monterrey, Nuevo León, C. P. 64140.

Historia
1986 fue el año en el que inició.

Creencias
Credo niceno-constantinopolitano. Biblia. Justificación por fe. Bautismo del Espíritu Santo. Evidencia de hablar en lenguas. Sanidad.

Servicios religiosos
Sacramentos: bautismo en agua (se puede bautizar a los divorciados y vueltos a casar cuando eran inconversos), santa cena. Ceremonias: matrimonio, presentación de niños, lavatorio de pies, aniversarios de bodas, quince años, acciones de gracias por casas, terrenos, etcétera.

Organización
Comité ejecutivo nacional. Orden ministerial: ministro colaborador, ministro ordenado, presbítero.

Deberes de los fieles
Dar el diezmo. Colaborar con la Iglesia.

Ministerios de Salvación Pentecostés
(278/93)
Av. Riva Palacio 296, Col. El Sol, Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, C. P. 57200.

Creencias
Un solo Dios. Jesucristo. Espíritu Santo. Trinidad. Biblia. La caída del hombre y su redención. Rapto de la Iglesia. La salvación del hombre. La sanidad divina. Satanás.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión. Santa cena.

Organización
Mesa directiva, comité ejecutivo local, pastores, pastores asociados, diáconos y cualquier otro líder que la congregación crea conveniente.

Deberes de los fieles
Asistencia habitual a la Iglesia. Aportaciones en especie o efectivo. Celebración de eventos culturales. Atender las necesidades de la congregación.

Iglesia Evangélica Independiente en la República Mexicana
(284/93)
Independencia 306, Col. Barrio Alto, Tula de Allende, Hidalgo, C. P. 42807.

Historia
Nace en 1927 en la Ciudad de México por el misionero sueco Axel Anderson, quien estableció el templo Filadelfia, ahora Saron. En 1984 hubo una disidencia y conflicto por los inmuebles dedicados al culto. Se decidió cederlos y sólo tratar de rescatar el templo Saron (no dice si lo lograron, pero en todo caso ahora se ubican en Saltillo).

Creencias
Biblia. Trinidad. Bautismo en el Espíritu Santo con la evidencia de hablar en otras lenguas.

Servicios religiosos
Bautismo en agua, santa cena.

Publicaciones
Luz y Restauración, órgano oficial (anexan en el expediente del archivo un ejemplar de 1993 publicado en Guadalajara).

Iglesia Evangélica Piedra de Ayuda
(286/93)
Eduardo Vera s/n, Col. Pueblo Nuevo, Zapotlán de Juárez, Hidalgo.

Creencias
Sagradas Escrituras (sesenta y seis libros). Trinidad. Bautismo en el Espíritu Santo cuya evidencia es hablar en lenguas. Sanidad.

Servicios religiosos
Bautismo en agua por inmersión y santa cena. Dedicación de niños, matrimonio.

Organización
Mesa directiva.

Deberes de los fieles
Aceptar la declaración de fe. Asistir a las reuniones. Diezmar y ofrendar. Divorcio sólo por adulterio.

Comunión Cristiana de México
(303/93)
Cerrada del Palmar, Coacoyul, Guerrero, C. P. 40880.

Historia
Inicia actividades en 1981.

Creencias
Biblia. Trinidad. Bautismo en el Espíritu Santo cuya evidencia es hablar en otras lenguas. Sanidad.

Servicios religiosos
Bautismo en agua por sumersión.

Organización
Concilio de ancianos.

Iglesia Cristiana Neotestamentaria
(305/93)
Lázaro Cárdenas 113, Col. Cuauhtémoc, Jojutla, Morelos, C. P. 62900.

Historia
Establecida en 1982.

Creencias
Biblia. Trinidad. Bautismo en el Espíritu Santo con evidencia de hablar en lenguas. Segunda venida de Cristo, literal y visible.

Servicios religiosos
Bautismo en agua por inmersión, santa cena, lavatorio de pies.

Organización
Consejo directivo. Orden ministerial: obispos, pastores, diáconos y diaconisas.

Iglesia Congregacional Evangélica Pentecostés Independiente
(312/93)
Oriente 87 No. 3705, Col. La Joya, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, C. P. 07890.

Creencias
Biblia. Trinidad. Bautismo en el Espíritu Santo cuya señal es hablar en lenguas. Sanidad.

Servicios religiosos
Bautismo en agua por inmersión, santa cena, matrimonio.

Organización
A pesar de ostentar en su nombre la etiqueta de congregacional, esta iglesia tiene un gobierno episcopal. Mesa directiva: obispo gobernante, secretario general, presidente de la administración, secretario de la administración, tesorero, secretario del tesorero, cuatro vocales. Orden ministerial: obispo, anciano, pastor, diácono.

Deberes de los fieles
Orar en familia. Diezmos, primicias y ofrendas.

Iglesia Evangélica Mundial Jesucristo es el Señor
(314/93)
Gabriela Mistral 604, Col. Alcalde Barranquitas, Sector Hidalgo, Guadalajara, Jalisco, C. P. 44280.

Historia
Nace en Oakland, California, con el nombre de World Evangelical Church, Jesus Christ is Lord, con un grupo de tres iglesias.

Creencias
La Biblia, Trinidad, Jesucristo, Dios Padre, Espíritu Santo, bautismo por el Espíritu Santo y fuego con la evidencia manifiesta de hablar en otras lenguas. Vida eterna, el juicio y el castigo, salvación. Bautismo por inmersión, santificación, sanidad divina, arrebato de la Iglesia, juicio final.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión, presentación de niños, santa cena, matrimonio.

Organización
Mesa directiva, apóstoles, profetas, evangelistas, pastores, maestros. Para ocupar cualquiera de estos cargos es necesario tener preparación académica.

Deberes de los fieles
Ser bautizado por inmersión. Recibir el bautizo por el Espíritu Santo. Asistencia habitual a la Iglesia. Participar en la santa cena. Entregar diezmos al tesorero local. Atender las necesidades de la congregación. Presentación de niños.

Iglesia Congregacional Pentecostés
(319/93)
Curtidores de Teremendo 456, Col. Vasco de Quiroga, Morelia, Michoacán, C. P. 58230.

Organización
Comité ejecutivo nacional.

Iglesia Evangélica Misionera
(322/93)
Allende 3, Centro, Xalcaltzinco, Tepeyanco, Tlaxcala, C. P. 90190.

Historia
Nace en el pueblo de Xalcaltzinco en Tlaxcala donde habitaban campesinos, agricultores, ganaderos, artesanos y obreros, aproximadamente en el año de 1938 con un grupo de cuatro pastores. Tiempo después se relacionaron con iglesias metodistas y bautistas. Fueron adheridos a la Iglesia de Dios que más tarde se llamaría Iglesia de Dios

en la República Mexicana hasta el año de 1985, pero surgió la necesidad de separarse. En 1993 obtuvieron su registro oficial y su nombre de Iglesia Evangélica Misionera.

Creencias
La Biblia. Trinidad. Jesucristo. Dios Padre. Espíritu Santo. Bautismo por el Espíritu Santo y fuego con la evidencia manifiesta de hablar en otras lenguas. Vida eterna. El juicio y el castigo. Salvación. Santificación. Sanidad divina. Arrebato de la Iglesia. Juicio final.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión, santa cena.

Organización
Mesa directiva, obispo, presbítero, pastor, pastores laicos, ministros de música.

Deberes de los fieles
Acudir con fidelidad a la Iglesia. Contribución con diezmos y ofrendas. Obediencia al pastor. Cumplir con los cargos de la Iglesia. Avisar si se va a cambiar de iglesia. Cumplir con la misión.

Iglesia Cristiana Evangélica Pentecostés Nacional
(325/93)
Puerto Rico 20, Edificio 9, Despacho 101, Col. Parque de San Andrés Coyoacán, Distrito Federal, C. P. 04040.

Historia
El 21 de octubre de 1967 se iniciaron las actividades de predicación y edificación de la Iglesia La Hermosa por la labor del hermano Cirilo Aguilar Granados.

Creencias
La Biblia como palabra de Dios. Trinidad: Padre, Hijo y Espíritu Santo. Muerte expiatoria de Cristo. Arrepentimiento. Salvación por gracia. Bautismo en el Espíritu Santo con la evidencia de hablar en lenguas. Dones del Espíritu Santo. Enfatizan la sanación divina y la necesidad de invocarla sobre los enfermos.

Servicios religiosos
El bautismo en agua por inmersión y del Espíritu Santo que se manifiesta en hablar otras lenguas. Santa cena, solemnizar matrimonios, oración y unción de los enfermos, presentación de niños y funerales, así como ordenación de ministros, etcétera.

Organización
Su sistema de gobierno es autónomo y representativo. Las iglesias locales con sus respectivas asambleas locales son representadas en la asamblea general que elige y es presidida por la mesa directiva compuesta por superintendente, secretario general, prosecretario y tesorero. Anciano, pastor y obispo no indican diferentes grados sino funciones del mismo oficio. El ministerio de la iglesia local lo forman los ancianos elegidos y aprobados por la asamblea y el pastor, son presididos por éste que, a su vez, puede estar auxiliado por el copastor. Los diáconos y las diaconisas para realizar algunos servicios como visitar a los enfermos y a las viudas. Hay ministros ordenados y ministros probados, éstos bajo la supervisión de un pastor. Hay los evangelistas que su labor es básicamente anunciar el Evangelio. Las mujeres pueden ser maestras, diaconisas, profetizas, trabajar en el departamento femenil a nivel local o nacional, atender una misión o iglesia si tienen vocación para el pastoreo.

Existen iglesias constituidas (con su pastor, su ministro y su templo), las semiconstituidas y las misiones dependientes de las anteriores. Deberán reconocer a su iglesia matriz en su genealogía, en su protección, en su preparación, en su ayuda económica.

Deberes de los fieles
Vivir de acuerdo con las enseñanzas de Jesucristo y la inspiración del Espíritu Santo. Cumplir las normas de la Iglesia como abstenerse del uso y negocio de bebidas embriagantes, vivir y vestirse honestamente, etc. Cooperar con ofrendas, primicias y diezmos al sostenimiento de la Iglesia.

Centro Cultural Cristiano Sión
(327/93)
Sor Juana Inés de la Cruz, Mz. 3, Lt. 11, Col. Primera Ampliación, Santiago Acahualtepec, Distrito Federal, C. P. 09608.

Creencias
Biblia (sesenta y seis libros). Interpretación fundamentalista: es la palabra de Dios y no que la contiene como dicen los modernistas. Trinidad. Bautismo en el Espíritu Santo, hablar en lenguas. Sanidad.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión, santa cena.

Organización
Las mujeres pueden ministrar.

Iglesia Cristiana Pentecostés la Nueva Jerusalén de Nuestro Señor Jesucristo
(328/93)
Calle Paz y Tranquilidad s/n (domicilio conocido), Miahuatán, Municipio de Amacuzac, Morelos.

Creencias
La Biblia como palabra de Dios. Trinidad: Padre, Hijo y Espíritu Santo. Muerte expiatoria de Cristo. Arrepentimiento. Salvación por gracia. Bautismo en el Espíritu Santo, con la evidencia de hablar en lenguas. Dones del Espíritu Santo.

Servicios religiosos
Bautismo en agua por inmersión, bautismo del Espíritu Santo con evidencia de hablar en lenguas. Santa cena que sólo pueden ministrar los obispos. Lavatorio de los pies.

Organización
Consejo directivo. Los oficiales de la Iglesia son los obispos, los pastores, los diáconos y diaconisas ordenados de acuerdo con el cuerpo eclesiástico respectivo. La remoción del obispo queda a juicio del cuerpo de obispos, según las situaciones o necesidades de la Iglesia. Pueden durar en su cargo por tiempo indefinido. Cuentan para auxiliarlo con los responsables de la escuela dominical, los encargados de las sociedades femenil, de adultos, jóvenes y niños.

Iglesia Evangélica Pentecostés Alfa Peniel
(340/93)
Jacarandas 4, Séptima sección, Tlacolula de Matamoros, Oaxaca.

Historia
Nace en febrero de 1981.

Creencias
Un solo Dios. Jesucristo. Espíritu Santo. Fe. Trinidad. Salvación. Justificación. Regeneración. Creación. Resurrección. Santificación. Bautismo por el Espíritu Santo. La Iglesia.

Servicios religiosos
Bautismo de arrepentimiento por inmersión en río. Santa cena. Presentación de niños al templo. Lavamiento de los pies. Matrimonio.

Organización
Mesa directiva, pastor, anciano, diácono, diaconisa, evangelistas y misioneros.

Deberes de los fieles
Ser bautizado por inmersión. Participar en la santa cena. Esperanza en la resurrección y vida eterna. Esperanza de recibir el Espíritu Santo. Asistencia a los cultos. Fidelidad a la congregación. Guardar la unidad. Diezmar. Dar ofrendas. No comer sangre ni animales ahogados, ni lo sacrificado a los ídolos. Hacer oración. Disciplina.

Centro Evangélico Buenas Nuevas Iglesia Pentecostés
(341/93)
San Marcos, esquina con San Isidro, Lt. 17, Mz. 7, Col. Bella Vista, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.

Historia
Nace en 1987.

Creencias
Dios Trino, Jesucristo. El pecado y la salvación. Espíritu Santo. Bautismo en el Espíritu Santo. Biblia. Trinidad. Sanidad divina.

Servicios religiosos
Presentación de niños. Bautismo por inmersión. Santa cena. Matrimonio.

Organización
Mesa directiva, un pastor, grupo de niños, asociación femenil, directiva varonil, jóvenes activos, diáconos y diaconisas, maestros de departamento, grupos de talento o trabajos materiales, predicadores locales.

Deberes de los fieles
Aceptación del reglamento. Ser bautizado por inmersión. Asistencia habitual a la Iglesia. Presentación de los niños al templo. Participar en la santa cena. Aportaciones de ofrendas y diezmo. Atender las necesidades de la congregación.

Capilla Calvario
(343/93)
Av. Riverol 784, esq. con Octava, Zona Centro, Ensenada, Baja California, C. P. 22800.

Historia
Capilla Calvario comenzó en California, Estados Unidos, en 1965. En aquel entonces un pastor jubilado, Chuck Smith, quien había sido pastor de la Iglesia del Evangelio Cuadrangular y después se mostró en desacuerdo con el denominacionalismo, fundó el Centro Cristiano Corona. Fue invitado a dirigir estudios bíblicos en la Capilla Calvario de Costa Mesa por el rumbo de los Ángeles. Era una región cercana a la costa muy frecuentada por jóvenes hippies, los cuales fueron "alcanzados" por el ministerio de Smith y su grupo, logrando la conversión de miles de ellos en lo que se conoció como la *Jesus Revolution*. Smith fundó centros de discipulado para instruirlos y centros comunitarios conocidos como Casa de los Milagros. Todas las noches se llevaban a cabo servicios religiosos en los que los jóvenes participaban. La fama de estas comunidades se extendió y muchos visitantes empezaron a establecer iglesias en otras localidades siguiendo el modelo de Capilla Calvario.

Iglesia Evangélica Independiente de México
(345/93)
Av. de los Misterios 168, Col. Vallejo, México, Distrito Federal.

Historia
Templo Sarón (que se menciona en la historia de otra iglesia evangélica independiente). En el tiempo de su registro tenía trescientas cuarenta y cinco iglesias asociadas.

Creencias
Biblia. Trinidad. Bautismo en el Espíritu Santo, hablar en lenguas.

Organización
Comité nacional.

Iglesia del Evangelio Cuadrangular en México
(346/93)
Av. Cananea 1444 Nte., Col. Pablo A. de la Garza, Monterrey, Nuevo León, C. P. 64580.

Historia
Nació en 1944.

Creencias
Sagradas Escrituras. Caída y salvación por gracia. Arrepentimiento y aceptación. Nuevo nacimiento. Dones del Espíritu Santo: géneros de lenguas, interpretación de lenguas, sanidades, operaciones de milagros, palabra de ciencia, fe.

Servicios religiosos
Bautismo, santa cena.

Organización
Consejo directivo: presidente, secretario, supervisor general, director administrativo, consultor, dos vocales.

Deberes de los fieles
Moderación. Diezmos y ofrendas.

Institutos de formación
En 1960 se establece el Instituto Bíblico en Monterrey.

Iglesias Cristianas Pentecostés el Sendero de la Cruz
(351/93)
Callejón Chihuahua 504, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua, C. P. 31700.

Creencias
Biblia. Trinidad. Salvación por gracia. Bautismo en el Espíritu Santo, hablar en lenguas. Sanidad.

Servicios religiosos
Santa cena, bautismo por inmersión.

Organización
Mesa directiva: secretario general, pastor presidente, pastor vicepresidente, secretario.

Iglesias Cristianas Pentecostales de la República Mexicana
(357/93)
Región 94, Mz. 71, Lt. 27, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo.

Creencias
La Biblia como palabra de Dios. Trinidad: Padre, Hijo y Espíritu Santo. Muerte expiatoria de Cristo. Arrepentimiento. Salvación por gracia. Bautismo en el Espíritu Santo con la evidencia de hablar en lenguas. Dones del Espíritu Santo.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión. Santa cena. Matrimonios. Presentación de niños.

Organización
El gobierno es congregacional y representativo. El concilio lo componen todos los ministros o pastores de las iglesias. Los oficiales del concilio son: presidente, vicepresidente, secretario ejecutivo y tesorero general. Las reuniones pueden ser generales en julio de cada año y regionales (ocho zonas en todo el país) que son mensuales.

Los miembros se agrupan en los siguientes departamentos: 1) Infantil "joyas", 2) Juvenil "los vencedores", 3) Femenil "mensajeros del Gran Rey", 4) Varonil "Hombres de visión", 5) De educación cristiana, 6) De evangelio y misiones y 7) Jurídico.

Los ministros son misioneros, evangelistas, pastores (titulares, adjunto y a prueba) y maestras. Las iglesias locales son soberanas y están sujetas al credo, constituciones, disciplina y acuerdos del concilio bajo la supervisión del superintendente de cada zona.

El gobierno y administración de cada iglesia local está en manos de la junta administrativa integrada por el pastor, el pastor adjunto, la diaconía y la mesa directiva.

Deberes
Adorar a Dios, predicar y extender el evangelio de Jesucristo haciendo obra de discipulado. Asistencia a las reuniones. Participar en la cena del Señor con conciencia limpia. Participar con sus ofrendas, diezmos y primicias. Excluida toda veneración a imágenes. Abstenerse de toda corriente ecuménica entre el romanismo y otras religiones.

Concilio de Iglesias Evangélicas Pentecostés Gethsemaní
(361/93)
Ciro R. de la Garza, esq. Bernardo de la Garza, Col. Popular, H. Matamoros, Tamaulipas.

Historia
Nace en 1958, se ha dispersado en todo el país hasta la fecha.

Creencias
Dios. Jesucristo. Caída del hombre. Salvación. Espíritu Santo. Bautismo en el Espíritu Santo. Biblia. Trinidad. Sanidad divina. Santificación. Galardones. Juicio final.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión. Santa cena o comunión.

Organización
Mesa directiva.

Deberes de los fieles
Aceptación del reglamento. Ser bautizado por inmersión. Asistencia habitual a la iglesia. Presentación de los niños al templo. Participar en la santa cena o comunión. Dar diezmo. Atender las necesidades de la congregación.

Iglesia Cristiana Evangélica Nacional Oaxaqueña
(381/93)
Calz. Valerio Trujano 826, Oaxaca, Oax., C. P. 68000.

Creencias
Biblia. Trinidad. Salvación por gracia. Bautismo en el Espíritu Santo, hablar en lenguas diferentes. Sanidad.

Organización
Junta general.

Iglesia Evangélica Unidad Cristiana
(382/93)
Calz. Las Canoas 110, Motozintla, Chiapas, C. P 30900.

Historia
La Iglesia inició sus actividades en el pueblo El Porvenir, Chiapas.

Creencias
La Biblia como Palabra de Dios inspirada. La divina Trinidad. Jesucristo, verdadero Dios y verdadero hombre: Hijo de Dios, nacido de María virgen por obra del Espíritu Santo. Murió por nuestros pecados, resucitó de entre los muertos y ascendió a la derecha del Padre. El Espíritu Santo. Caída del hombre y la redención. La salvación por gracia por la fe en Jesucristo. El arrepentimiento, la regeneración por el bautismo, la santificación y la vida eterna. La Iglesia cuerpo de Jesucristo. El ministerio de la Iglesia. El bautismo en el Espíritu Santo y el hablar lenguas como evidencia externa de haberlo recibido. La sanidad divina por medio de la oración y de la imposición de las manos. La venida premilienal de Jesucristo, la resurrección de los justos y el arrebatamiento de la Iglesia, la gran tribulación, el reinado de Cristo por mil años, el juicio final.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión. Santa cena.

Organización
El gobierno de la Iglesia lo ejercen la asamblea general reunida en convención general y la jerarquía eclesiástica que forman todos los ministros acreditados y todos los delegados de las iglesias afiliadas. Es la autoridad máxima en la Iglesia.

Se realizan las convenciones de distrito cada dos años en la fecha y lugar señalados por la jerarquía eclesiástica, encabezadas por el presi-

dente general. También se realiza una convención juvenil cada año y una convención femenil.

La mujer tiene su lugar en la Iglesia, la cual no hace acepción de personas, mas no en cargos ejecutivos que son siempre para los varones.

Deberes de los fieles
Aceptación del reglamento. Ser bautizado por inmersión. Asistencia habitual a la Iglesia. Presentación de los niños al templo. Participar en la santa cena o comunión. Dar diezmo. Atender las necesidades de la congregación.

Iglesia de Cristo Área de Ministerios Asociados Elim
(390/93)
Primavera 308, Col. Centro, Salamanca, Guanajuato, C. P. 36700.

Creencias
La Biblia, palabra de Dios, inspirada verbalmente, como única fuente de autoridad doctrinal. Un solo Dios creador de cuanto existe. Tres personas distintas: Padre, Hijo y Espíritu Santo. Pecado del hombre y salvación en Jesucristo, verdadero Dios y verdadero hombre. La salvación exclusivamente por la gracia a través de Cristo Jesús. La conversión y el bautismo por inmersión en el agua y el bautismo en el Espíritu Santo necesarios para salvarse, su señal consiste en hablar y orar en otras lenguas, y en otros dones como la profecía, la sabiduría, la ciencia, la sanidad, los milagros, el discernimiento de espíritus, etc. Un solo Dios reconocido en el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. Satanás y los demonios como enemigos de Dios y de los hombres. El creyente tiene poder sobre los demonios. La segunda venida de Cristo y el avivamiento de la Iglesia en que los creyentes se levanten en poder y vivan en el reino de Dios. La gran tribulación en la tierra mientras en el cielo la Iglesia goza de siete años de fiesta. Al final Cristo pondrá fin al reino del anticristo cuando afirme sus pies en el monte de los Olivos, y en el clímax de la batalla del Armagedón celebrará el juicio de las naciones. Luego Cristo y la Iglesia reinarán por mil años sobre la tierra restaurándola como antes de la caída de Adán. Cuando termine, Satanás volverá a su prisión y engañará a las naciones, no a la Iglesia, provocando una gran rebelión. Finalmente, Dios hará descender fuego del cielo y hundirá el universo, terminando con esta creación. Todos los hombres resucitarán y vendrá entonces el juicio final. Los salvados vivirán cielos

y tierra nuevos donde serviremos y oraremos a Dios eternamente. El que no esté inscrito en el libro de la vida será echado al lago literal de fuego y azufre donde habrá condenación eterna. Reconocer que la edificación de la Iglesia es a través de los cinco ministerios.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión y en el Espíritu, santa cena, imposición de manos sobre la cabeza para bendecir a una persona o para encomendarle un ministerio: apóstoles, profetas, evangelistas, pastores y maestros. La santa cena que no se debe impedir a nadie, cada quien debe probarse. El lavatorio de los pies. El matrimonio de la gracia, distinto del de Adán y de la ley.

Organización
La asamblea general es la máxima autoridad. Se reúne cada año en diciembre y elige al consejo directivo y las comisiones especiales. Es una asociación de iglesias representadas por su respectivo pastor. Cuenta con un consejo directivo.

Deberes de los fieles
Cumplir las disposiciones, estatutos y acuerdos de la asamblea general y el consejo directivo.

Iglesia Cristiana Evangélica Pentecostés Monte Pisga
(394/93)
Sahuayo 37, Col. Janitzio, Venustiano Carranza, Distrito Federal, C. P. 15200.

Historia
Inició en 1937.

Creencias
Biblia. Trinidad. Salvación por fe. Bautismo en el Espíritu Santo y hablar en lenguas angelicales.

Servicios religiosos
Bautismo por sumersión, comunión, presentación de niños.

Organización
Concilio de la Iglesia.

Deberes de los fieles
Rechazar el aborto.

El Rey de Gloria
(395/93)
Prol. Av. Juárez s/n, San Andrés Tuxtla, Veracruz, C. P. 95700.

Creencias
Escrituras. Trinidad. Caída y salvación por gracia. Bautismo en el Espíritu Santo y evidencia de hablar en otras lenguas.

Servicios religiosos
Bautismo en agua por inmersión, santa cena, matrimonio, presentación de niños, servicio fúnebre, dedicación de iglesias.

Organización
Mesa directiva.

Deberes de los fieles
Diezmo.

Iglesias Cristianas Evangélicas la Flama de la Verdad
(397/93)
Anacleto Zapata 3006, Col. Granjitas de La Silla, Guadalupe, Nuevo León, C. P. 67170.

Historia
Nace aproximadamente en el año de 1985 como Iglesia Evangélica de nombre Vida, Poder y Fuego en Guadalupe, Nuevo León. En 1993 obtuvo su registro oficial cambiando su nombre a Iglesias Cristianas Evangélicas La Flama de la Verdad.

Creencias
Dios. Jesucristo. La caída del hombre. La salvación. Espíritu Santo. Bautismo en el Espíritu Santo (hablar en otras lenguas). Biblia. Trinidad. Satanás. La santidad. La sanidad divina. La resurrección corporal.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión. Santa cena o comunión. Presentación de niños. Matrimonio. Ceremonias de quince años. Servicio fúnebre.

Organización
Mesa directiva, asamblea general, superintendente nacional, comité de vigilancia o comisario, comité ejecutivo de sección, pastor local, cuerpo consultivo local.

Deberes de los fieles
Aceptación del reglamento. Ser bautizado por inmersión. Asistencia habitual a la Iglesia. Presentación de los niños al templo. Participar en la santa cena o comunión. Dar diezmo. Atender las necesidades de la congregación.

Iglesia Cristiana Pentecostés el Lirio de los Valles
(398/93)
Calle Río Grijalva s/n, Lt. 17, Mz. 35, Col. Constituyentes, Coatzacoalcos, Veracruz.

Creencias
La Biblia como palabra de Dios. Trinidad: Padre, Hijo y Espíritu Santo. Muerte expiatoria de Cristo. Arrepentimiento. Salvación por gracia. Bautismo en el Espíritu Santo con la evidencia de hablar en lenguas. Dones del Espíritu Santo.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión. Santa cena o comunión. Presentación de niños. Matrimonio. Ceremonias de quince años. Servicio fúnebre.

Organización
La autoridad máxima se encuentra en la asamblea general. La jerarquía está integrada por un presidente y pastor que es vitalicio, un vicepresidente, un coordinador y supervisor, un secretario general, un auxiliar de secretario, un tesorero general, un auxiliar de tesorero y el presidente de la juventud. La jerarquía cuenta con pastores regionales, diáconos y pastor de la iglesia local o exhortador.

Centro Cristiano el Shaddai
(400/93)
Blvd. Carlos Pichardo Cruz (eje 8), No. 22, San Rafael, Coacalco, Estado de México, C. P. 55719.

Creencias
Biblia. Trinidad. Bautismo en el Espíritu Santo, hablar en lenguas. Sanidad. Segunda venida y reino milenial.

Servicios religiosos
Bautismo en agua, santa cena, matrimonios, presentación de niños, lavatorio de pies, aniversarios, quinceañeras, etcétera.

Organización
Mesa directiva: pastor titular, pastores asistentes, secretaria, tesorero. Local: pastor, copastor, diáconos.

Deberes de los fieles
No se les inquiete si se divorciaron y se volvieron a casar cuando eran inconversos.

Iglesia Evangélica Nacional Misionera
(403/93)
Av. del Trabajo 213, Municipio de Tepeapulco, Hidalgo, C. P. 43970.

Historia
Nace en mayo de 1948 como una comunidad evangélica. En 1990 cambió de nombre de Iglesia Cristiana Evangélica Pentecostés a Iglesia Evangélica Nacional Misionera.

Creencias
Dios. Jesucristo. La caída del hombre. La salvación. Espíritu Santo. Bautismo en el Espíritu Santo (fundamento hablar en otras lenguas). Biblia. Trinidad. La santa cena del Señor. Satanás.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión. Santa cena. Presentación de niños. Matrimonio.

Organización
Mesa directiva, pastores.

Deberes de los fieles
Aceptación del reglamento. Ser bautizado por inmersión. Asistencia habitual a la Iglesia. Presentación de los niños al templo. Participar

en la santa cena o comunión. Dar diezmo. Atender las necesidades de la congregación. No consumir bebidas embriagantes, ni drogas, ni tabaco. Hombres cabello corto y mujeres cabello largo. Se condenará a aquellos que se divorcien o aborten.

Iglesia Evangélica de Hermanos Reunidos en el Templo del Señor Jesús
(404/93)
Av. Benito Juárez 43, entre Mina y Aldama, Maltrata, Veracruz, C. P. 94700.

Historia
Comienza en 1968 con el nombre de Iglesia Evangélica de Hermanos Reunidos en el Nombre del Señor Jesucristo. Cambió su nombre por el actual en la década de los años noventa.

Creencias
Dios. Jesucristo. La caída del hombre. La salvación. Espíritu Santo. Bautismo en el Espíritu Santo (fundamento hablar en otras lenguas). Biblia. Trinidad. La santa cena del Señor. Satanás.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión. Santa cena. Presentación de niños. Matrimonio.

Organización
Anciano, obispos, diáconos, miembros santos.

Deberes de los fieles
Aceptación del reglamento. Ser bautizado por inmersión. Asistencia habitual a la Iglesia. Presentación de los niños al templo. Participar en la santa cena o comunión. Dar diezmo. Atender las necesidades de la congregación. No consumir bebidas embriagantes, ni drogas, ni tabaco.

Iglesia Cristiana Pentecostés Monte de Sión
(405/93)
Av. Ferrocarril 59, Col. Gabriel Tepepa, Tlaquiltenango, Morelos, C. P. 62980.

Creencias
Igual que la anterior.

Servicios religiosos
Igual que la anterior.

Organización
Mesa directiva, obispo dirigente, anciano gobernante, organizador de matrimonios, investigador general, defensor general de la congregación, organizador general de finanzas, director general de instrucción infantil, coordinador general de la oración de nueve de la mañana, coordinador general de ascenso ministerial, cuerpo consultivo de ancianos regentes.

Deberes de los fieles
Igual que la anterior.

Iglesia Evangélica Pentecostés Nacional
(424/93)
Lázaro Cárdenas 18, Col. Ferrería, Distrito Federal, C. P. 02310.

Historia
Nace el primer domingo de agosto del año de 1963.

Creencias
Dios. Jesucristo. La caída del hombre. La salvación. Bautismo en el Espíritu Santo con el poder de hablar en otras lenguas. Los ángeles. Biblia. Trinidad. Sanidad divina. Santificación. Galardones. Juicio final.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión. Santa cena o comunión. Presentación de niños. Matrimonios.

Organización
Comité ejecutivo, presbíteros, pastor ordenado, copastor, obreros predicadores, junta oficial, diáconos y diaconisas.

Deberes de los fieles
Igual que la anterior.

Unión de Iglesias Evangélicas Yo Soy el Camino, la Verdad y la Vida Zona Mazahua
(425/93)
Domicilio conocido, San Mateo del Río, Iztlahuaca, Estado de México, C. P. 50740.

Historia
Nace en diciembre de 1981 en la región conocida como Zona Mazahua del municipio de Ixtlahuaca, Estado de México.

Creencias
Biblia. Trinidad. Arrepentimiento. Justificación. Regeneración. Nuevo nacimiento. Santificación. Bautismo en el Espíritu Santo. Hablar en varias lenguas. Sanidad divina. Resurrección y vida eterna para los justos.

Servicios religiosos
Celebraciones de bautismos por inmersión. Santa cena. Matrimonios. Reuniones de adoración, oración, predicación y estudio bíblico. Presentaciones de niños y lavatorios de pies.

Organización
Mesa directiva.

Deberes
Llevar una vida consagrada. Cumplir con los deberes de la Iglesia, como la asistencia a los servicios, así como contribuir a su sostenimiento.

Iglesia Pentecostés Jesús el Buen Pastor
(431/93)
Mercurio 21, Col. La Soledad Tenayuca, Tlalnepantla, Estado de México, C. P. 54150.

Historia
Nace en 1967.

Creencias
Dios. Jesucristo. La caída del hombre. La salvación. Bautismo en el Espíritu Santo con el poder de hablar en otras lenguas. Los ángeles. Biblia. Trinidad. Sanidad divina. Santificación. Galardones. Juicio final.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión. Santa cena o comunión. Presentación de niños. Matrimonios.

Organización
Mesa directiva.

Deberes
Llevar una vida consagrada. Cumplir con los deberes de la Iglesia, como la asistencia a los servicios, así como contribuir a su sostenimiento.

Iglesia Nacional Cristiana Pentecostés
(432/93)
Prol. de las Cosechas 242, Col. Valle del Sur, Iztapalapa, Distrito Federal, C. P. 09819.

Historia
Nace en el año de 1946 con unos hermanos que predicaban en el templo Getsemaní de las Asambleas de Dios en México, D. F.

Creencias
Igual que la anterior.

Servicios religiosos
Igual que la anterior.

Organización
Mesa directiva.

Deberes de los fieles
Igual que la anterior.

Iglesias de Dios Pentecostés del Sureste en la República Mexicana
(433/93)
General Limbano Blandini s/n, Macuspana, Tabasco.

Historia
Nace el 21 de mayo de 1969 por un grupo de ministros que se encontraban en el sur de la República Mexicana.

Creencias
Igual que la anterior.

Servicios religiosos
Igual que la anterior.

Organización
Mesa directiva, asamblea local, pastor encargado del templo, diáconos, oficiales y líderes, pastor, evangelista, maestro.

Deberes de los fieles
Igual que la anterior.

Unión de Iglesias Evangélicas Pentecostés Independientes Príncipe de Paz
(434/93)
Prol. Román Marín 1924, Col. Palma Sola, Coatzacoalcos, Veracruz.

Historia
La Unión de Iglesias Evangélicas Pentecostés Independientes Príncipe de Paz se fundó en Coatzacoalcos, Veracruz. Creció el número de los creyentes y se propagó el mensaje a otras entidades y municipios teniendo su primera misión en Pajapa, Veracruz, y en otros lugares donde todos los templos que se levantaban se denominaron Príncipe de Paz.

Creencias
La Biblia como palabra de Dios. Trinidad: Padre, Hijo y Espíritu Santo. Muerte expiatoria de Cristo. Arrepentimiento. Salvación por gracia. Bautismo en el Espíritu Santo con la evidencia de hablar en lenguas. Dones del Espíritu Santo.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión. Santa cena.

Organización
La asamblea general es la máxima autoridad. Está integrada por los pastores y delegados de cada una de las iglesias particulares organizadas o no organizadas, y los directores de las instituciones o programas especiales. Será convocada y coordinada por el comité ejecutivo nacio-

nal. El cuerpo ministerial de cada iglesia particular está formado por el pastor, que es el responsable del templo y la comunidad, que ministra el culto y es propuesto por la Iglesia y reconocido por el comité ejecutivo nacional; el copastor, que lo auxilia y sustituye en sus ausencias; los ancianos, que auxilian a los pastores; los diáconos, cuya misión es de orden material; y el secretario y tesorero.

Deberes de los fieles
Dar buen ejemplo de plenitud del Espíritu Santo. Asistencia y participación a las reuniones de culto, estudio, etc. Cooperar con ofrendas, diezmos y primicias para la Iglesia. Las iglesias asociadas deben colaborar con sus cuotas ordinarias y extraordinarias, donaciones y legados a favor de la organización.

Centro Cristiano Iglesia Primitiva
(436/93)
Calle 20 No.76, Col. El Sol, Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, C. P. 57200.

Historia
Nace en 1975 con un pequeño grupo de tres familias. En 1984 construyen su primer templo.

Creencias
Dios. Jesucristo. La caída del hombre. La salvación. Espíritu Santo. Bautismo en el Espíritu Santo con el poder de hablar en otras lenguas. Biblia. Trinidad. Sanidad divina. Santificación. Juicio final. Arrepentimiento.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión. Santa cena o comunión. Presentación de niños. Matrimonios.

Organización
Mesa directiva, pastor, ancianos y diáconos.

Deberes de los fieles
Aceptación del reglamento. Ser bautizado por inmersión. Asistencia habitual a la Iglesia. Presentación de los niños al templo. Participar en la santa cena o comunión. Dar diezmo. Atender las necesidades

de la congregación. No consumir bebidas embriagantes, ni drogas, ni tabaco.

Iglesia Jesús es el Señor
(438/93)
Pedro Saavedra 3, poblado de Tlatenchi, Jojutla, Morelos. C. P. 62900.

Historia
Nace en el año de 1956.

Creencias
Dios. Jesucristo. La caída del hombre. La salvación. Espíritu Santo. Bautismo en el Espíritu Santo con el poder de hablar en otras lenguas. Biblia. Trinidad. Sanidad divina. Santificación. Satanás es un ángel caído. Juicio final. Arrepentimiento.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión. Santa cena o comunión. Presentación de niños. Matrimonios.

Organización
Obispos, pastores, diáconos y diaconisas.

Deberes de los fieles
Llevar una vida consagrada a Dios. Aceptación del reglamento. Ser bautizado por inmersión. Asistencia habitual a la Iglesia. Presentación de los niños al templo. Participar en la santa cena o comunión. Dar diezmo. Atender las necesidades de la congregación.

Iglesia Evangélica del Señor Jesucristo
(439/93)
Odontología 11, Col. Industrial, Querétaro, Qro.

Creencias
Igual que la anterior.

Servicios religiosos
Igual que la anterior.

Organización
Mesa directiva.

Deberes de los fieles
Igual que la anterior.

Confraternidad Pentecostés el Buen Pastor
(446/93)
Aguascalientes 60, esq. Medellín, Col. Roma Sur, Distrito Federal, C. P. 06760.

Historia
Nació en 1950 como movimiento evangélico independiente Débora.

Creencias
Biblia. Trinidad. Salvación por gracia. Bautismo en el Espíritu Santo, hablar en lenguas. Sanidad. Rapto de la Iglesia.

Servicios religiosos
Bautismo en agua, santa cena.

Organización
Concilio general: presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, coordinadores de zonas.

Deberes de los fieles
Diezmos y ofrendas. Alabanza y adoración. La familia como prioridad. No divorcio, salvo que haya sido cuando inconversos, pero no podrán tener cargos relevantes.

Iglesia la Viña del Señor
(449/93)
Domicilio conocido, Col. El Mirador, San Gabriel Palmas, Amacuzac, Morelos.

Historia
Nace en el año de 1985.

Creencias
Dios. Jesucristo. La caída del hombre. La salvación. Bautismo en el Espíritu Santo con el poder de hablar en otras lenguas. Los ángeles. Biblia. Trinidad. Sanidad divina. Santificación. Galardones. Juicio final.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión. Santa cena o comunión. Presentación de niños. Matrimonios.

Organización
Mesa directiva, obispos, pastores, diáconos y diaconisas.

Deberes de los fieles
Llevar una vida consagrada a Dios. Aceptación del reglamento. Ser bautizado por inmersión. Asistencia habitual a la Iglesia. Presentación de los niños al templo. Participar en la santa cena o comunión. Dar diezmo. Atender las necesidades de la congregación.

La Gran Comisión Cristiana del Evangelio Completo de México
(453/93)
Camino Real a Tula 440, Cd. Victoria, Tamaulipas.

Historia
Inició en 1975 en Reynosa.

Ministerio Nuevas de Gran Gozo
(454/93)
Av. Cristóbal Colón 607 Nte., Cd. Victoria, Tamaulipas.

Historia
Inicia como Iglesia Cristiana Pentecostés de México en 1985.

Creencias
Biblia. Trinidad. Bautismo en el Espíritu Santo, hablar en lenguas. Sanidad. Rapto de la Iglesia.

Sevicios religiosos
Bautismo en agua, santa cena.

Organización
Representantes: presidente, vicepresidente, secretario de actas, secretario de finanzas, coordinador regional.

Movimiento Evangélico de Unidad Cristiana
(458/93)
Magnolia 7, Col. Jardines del Tepeyac, Ecatepec de Morelos, Estado de México, C. P. 55220.

Creencias
La Biblia como palabra de Dios. Trinidad: Padre, Hijo y Espíritu Santo. Muerte expiatoria de Cristo. Arrepentimiento. Salvación por gracia. Bautismo en el Espíritu Santo con la evidencia de hablar en lenguas. Dones del Espíritu Santo.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión. Santa cena. Matrimonios. Presentación de niños.

Organización
Comité ejecutivo, junta ministerial. La Iglesia se reunirá en secciones plenarias cada seis meses y cuando sea convocada por la junta ministerial. Los pastores son propuestos y reconocidos por la Iglesia y por el comité ejecutivo, estarán a prueba un año antes de ser confirmados. Los miembros pueden ser: catecúmenos (niños, adolescentes y los recién convertidos), pasivos (bautizados en agua que no cumplen todos los reglamentos), activos (bautizados en agua mayores de catorce y menores de dieciocho o que tienen algún problema legal y cumplen los reglamentos), de plena comunión (bautizados en agua, mayores de dieciocho años y cumplen todos los reglamentos).

Los ministros ordenados (al menos diez años de ministerio ininterrumpido y aprobado curso ministerial y de doctrina en un instituto o por correspondencia) pueden ser pastores de una iglesia, administrar sacramentos y ceremonias, predicar y evangelizar, auxiliar en la ordenación de otros ministros.

Los ministros licenciados pueden ser pastores de una iglesia semiconstituida (bajo la responsabilidad de una constituida), ministrar sacramentos y ceremonias, predicar y evangelizar; no pueden ser nombrados oficiales.

Ministro probado (pastor encargado) puede tener a su cargo una iglesia o misión, ministrar la santa cena y presentar niños; pero no bautizar ni solemnizar matrimonios ni otras ceremonias.

Predicador local u obrero local puede predicar en las iglesias. Existen iglesias constituidas, semi-constituidas y misiones.

Deberes de los fieles
Llevar una vida consagrada al Señor, cultivarla celebrando el altar familiar. Asistir a las reuniones de la Iglesia, de culto y de estudio de las sagradas Escrituras. Sostener la obra de Dios con diezmos, ofrendas voluntarias y primicias. Visitar a los enfermos y orar por ellos.

Fraternidad Evangélica Pentecostés
(461/93)
Calle 12 No. 49, Col. Revolución, Campeche, Camp.

Historia
Comienza en 1987.

Creencias
Dios. Jesucristo. La caída del hombre. La salvación. Espíritu Santo. Bautismo en el Espíritu Santo. Biblia. Trinidad. Sanidad divina. Santificación. Juicio final. Mayordomía. Arrepentimiento.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión. Santa cena o comunión.

Organización
Mesa directiva, obrero, pastor, ministro pleno.

Deberes de los fieles
Llevar una vida consagrada a Dios. Aceptación del reglamento. Ser bautizado por inmersión. Asistencia habitual a la Iglesia. Presentación de los niños al templo. Participar en la santa cena o comunión. Dar diezmo. Atender las necesidades de la congregación.

Iglesia Cristiana Pentecostés Neotestamentaria
(471/93)
Estampado 185, Col. 20 de Noviembre, Venustiano Carranza, Distrito Federal, C. P. 15300.

Historia
Nace en la década de 1980.

Creencias
Dios. Jesucristo. La caída del hombre. La salvación. Espíritu Santo. Bautismo en el Espíritu Santo. Biblia. Trinidad. Sanidad divina. Santificación. Juicio final. Arrepentimiento. Lavamiento de pies. Los ángeles.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión. Santa cena o comunión. Presentación de niños. Matrimonios. Lavamiento de pies. Ritos funerarios.

Organización
Mesa directiva, obispos, pastores, apóstoles, profetas, presbítero, discípulos.

Deberes de los fieles
Llevar una vida consagrada a Dios. Aceptación del reglamento. Ser bautizado por inmersión. Asistencia habitual a la Iglesia. Presentación de los niños al templo. Participar en la santa cena o comunión. Dar diezmo. Atender las necesidades de la congregación.

Unión Nacional de Iglesias Evangélicas Pentecostés Emmanuel
(475/93)
General Echegaray 26, Col. Daniel Garza, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, C. P. 11830.

Creencias
Sagradas Escrituras. Trinidad. Bautismo en el Espíritu Santo. Hablar en lenguas. Salvación por gracia. Sanidad.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión, santa cena.

Organización
Congregacional representativo, asamblea general, superintendente general, superintendente de distrito, pastor.

Deberes de los fieles
No divorcio, salvo en caso de adulterio.

Iglesia Evangélica Pentecostés la Nueva Jerusalén
(478/93)
14ª Calle Oriente No. 17, Tapachula, Chiapas.

Historia
Nace aproximadamente en 1988.

Creencias
Biblia. Trinidad. Arrepentimiento. Justificación. Regeneración. Nuevo nacimiento. Santificación. Bautismo con el Espíritu Santo. Sanidad divina. Resurrección y vida eterna para los justos.

Servicios religiosos
Celebraciones de bautismos por inmersión. Santa cena. Matrimonios. Reuniones de adoración, oración, predicación y estudio bíblico. Presentaciones de niños y lavatorios de pies, servicios fúnebres.

Organización
Mesa directiva, pastor, anciano, ángel, maestro, predicador, ancianos, diáconos o diaconisas.

Deberes de los fieles
Llevar una vida consagrada. Cumplir con los deberes de la Iglesia como la asistencia a los servicios y contribuir a su sostenimiento. Evitar diversiones mundanas, literatura y canciones que deshonren a Dios.

Organización Iglesia Evangélica Rosa de Sarón
(481/94)
Av. Guerrero 52, Tlaxcala, Tlax., C. P. 90000.

Historia
Inició en 1945.

Creencias
La Biblia como palabra de Dios. Trinidad: Padre, Hijo y Espíritu Santo. Muerte expiatoria de Cristo. Arrepentimiento. Salvación por gra-

cia. Bautismo en el Espíritu Santo con la evidencia de hablar en lenguas. Dones del Espíritu Santo.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión. Santa cena. Matrimonios. Presentación de niños.

Obligaciones de los fieles
Diezmos y ofrendas voluntarias. No usar joyas.

Organización
La máxima autoridad es el pastor.

Union de Iglesias Evangélicas Pentecostés de México
(484/93)
Avenida Central, Mz. 231, Lt. 19, Ciudad Azteca, Segunda Sección, Ecatepec de Morelos, Estado de México.

Historia
Inició en 1987.

Creencias
La Biblia como palabra de Dios. Trinidad: Padre, Hijo y Espíritu Santo. Muerte expiatoria de Cristo. Arrepentimiento. Salvación por gracia. Bautismo en el Espíritu Santo con la evidencia de hablar en lenguas. Dones del Espíritu Santo.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión, santa cena, presentación de infantes, bodas, arreglos de vidas.

Organización
Ministerios: misioneros, evangelistas, pastores, diáconos y diaconisas, profetizas.

Iglesia Cristiana Pentecostés Misionera Mexicana
(486/93)
Av. de la Rosa 99, Col. Los Robles Pte., Matías Romero, Oaxaca, C. P. 70300.

Historia
Inicio familiar en Guichicovi, Oaxaca, en 1970.

Creencias
Credo de los apóstoles. Bautismo en el Espíritu Santo y hablar en otras lenguas.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión.

Organización
Asamblea general de asociados, mesa directiva, junta de pastores, pastores.

Iglesias Cristianas Evangélicas El Sembrador
(490/93)
Francisco de Icaza 1145, Sector Libertad, Guadalajara, Jalisco, C. P. 44750.

Creencias
Pentecostal trinitaria. Reprobación de la homosexualidad, adulterio, actitudes mundanas (chisme, palabras sucias, celos, corrupción, asesinatos, borracheras, robo y brujería).

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio.

Organización
Junta directiva. Orden ministerial: pastor, copastor, predicador, evangelista.

Deberes de los fieles
Diezmos y ofrendas. Dar buen ejemplo. Vivir conforme al espíritu de la Iglesia. Vigilar lo que se lee, escucha y mira. Evitar lugares mundanos. No pelear. Vivir en el espíritu para evitar los deseos carnales. Responsabilidad. Ser templados. Evitar las conductas ofensivas. Apariencia modesta, evitando la sensualidad. No drogas, alcohol, ni tabaco.

Fundación de Iglesias Evangélicas Alcanzando al Mexicano Marginado
(498/93)
Av. Paseo Triunfo de la República 5621, Local 210, Fracc. Progresista, Cd. Juárez, Chihuahua, C. P. 32310.

Historia
Inició en 1987. Antes: Fundación Alcanzando al Mexicano Marginado.

Creencias
La Biblia como palabra de Dios. Trinidad: Padre, Hijo y Espíritu Santo. Muerte expiatoria de Cristo. Arrepentimiento. Salvación por gracia. Bautismo en el Espíritu Santo con la evidencia de hablar en lenguas. Dones del Espíritu Santo.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión, santa cena.

Organización
Congregacional: asamblea general.

Actividades sociales
Proporcionar alimentos a niños desamparados y atención médica gratuita. Apoyo a jóvenes con problemas de drogadicción y farmacodependencia. Apoyo a madres desamparadas. Orientación juvenil. Estudios y actividades culturales.

Movimiento Cristiano del Espíritu Santo
(502/93)
Av. Cuahutemoc 3208, Col. Gudalupe Victoria, Coatzacoalcos, Veracruz, C. P. 96400.

Creencias
La Biblia de inspiración divina infalible, regla de fe y conducta. Un solo Dios, tres personas distintas: Padre, Hijo y Espíritu Santo. Creación divina del mundo y del hombre. Pecado y redención en Jesucristo. Salvación por la fe y la conversión. Bautismo en agua y en el Espíritu Santo que se manifiesta en hablar lenguas. El regreso visible de Jesucristo con sus santos, el reino milenial sobre la tierra.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión. Santa cena (acto de comunión con Cristo y su Iglesia, conmemoración del sacrificio de Cristo, proclamación de su muerte y segunda venida). Ceremonias: matrimonios, aniversarios, quince años, acción de gracias, etcétera.

Organización
Mesa directiva, pastores, líderes de grupo, diáconos, directores de escuela dominical e integrantes de comisiones especiales.

Deberes de los fieles
Procurar el bien espiritual, asistir fielmente a las reuniones y celebraciones.

Iglesias Palabra de Vida
(503/93)
Km. 5.5, Carr. Victoria-Matamoros, Cd. Victoria, Tamaulipas, C. P. 87000.

Creencias
La Biblia como palabra de Dios. Trinidad: Padre, Hijo y Espíritu Santo. Muerte expiatoria de Cristo. Arrepentimiento. Salvación por gracia. Bautismo en el Espíritu Santo, con la evidencia de hablar en lenguas. Dones del Espíritu Santo.

Servicios religiosos
Celebraciones de bautismos por inmersión. Santa cena. Matrimonios. Reuniones de adoración, oración, predicación y estudio bíblico. Presentaciones de niños y lavatorios de pies.

Organización
Mesa directiva, pastor o evangelista.

Deberes de los fieles
Llevar una vida consagrada. Cumplir con los deberes de la Iglesia como la asistencia a los servicios y contribuir a su sostenimiento.

Iglesia Evangelística Misionera Antioquía
(506/93)
Av. Encinas 350, Col. Televisora, Mexicali, Baja California, C. P. 21337.

Creencias
La Biblia como palabra de Dios. Trinidad: Padre, Hijo y Espíritu Santo. Muerte expiatoria de Cristo. Arrepentimiento. Salvación por gracia. Bautismo en el Espíritu Santo, con la evidencia de hablar en lenguas. Dones del Espíritu Santo. Arrebatamiento de la Iglesia en los aires. La Biblia como la palabra de Dios que habla en cuatro formas: históricamente, poéticamente, proféticamente, simbólicamente. La sanidad divina que está en la Iglesia.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión en agua y bautismo en el Espíritu Santo que se manifiesta en hablar lenguas. Orar y ungir a los enfermos, etc. La cena del Señor, el lavatorio de los pies a los santos.

Organización
Mesa directiva. En su organización ministerial existe: presidente de caballeros y vicepresidente, presidenta de damas, presidente de jóvenes y vicepresidente, líder de alabanza y música, líder de prisión que visita las prisiones para ayuda de los presos y líder de evangelismo. En cada iglesia particular existen: pastor y copastor, diáconos y diaconisas; además, existen los ministerios como el del superintendente de escuela dominical que organiza los cultos de los domingos, semana santa, navidad, día de las madres, del padre, del niño, además de ser el responsable del trabajo con todos los grupos.

Deberes de los fieles
Dar testimonio de vida, asistir a las reuniones de oración y estudio, y cooperar en el desarrollo y crecimiento de la Iglesia.

Santuario Evangélico Pentecostés Iglesia de Jesucristo
(511/93)
Encino 142, Col. del Bosque, Jojutla, Morelos, C. P. 62900.

Historia
Inició en 1987. Antes era miembro de la Iglesia del Espíritu Santo Monte Sinaí.

Creencias
La Biblia como palabra de Dios. Trinidad: Padre, Hijo y Espíritu Santo. Muerte expiatoria de Cristo. Arrepentimiento. Salvación por gracia.

Bautismo en el Espíritu Santo con la evidencia de hablar en lenguas. Dones del Espíritu Santo.

Organización
Obispos, pastores, diáconos.

Ministerio de la Iglesia Emanuel en México
(518/93)
Morelos y Libramiento B-109, Col. Arnulfo Martínez G., Río Bravo, Tamaulipas, C. P. 88940.

Historia
Inició en el ejido Primero de Mayo, Río Bravo, en 1986.

Creencias
La Biblia como palabra de Dios. Trinidad: Padre, Hijo y Espíritu Santo. Muerte expiatoria de Cristo. Arrepentimiento. Salvación por gracia. Bautismo en el Espíritu Santo con la evidencia de hablar en lenguas. Dones del Espíritu Santo.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión. Santa comunión.

Organización
Consejo directivo.

Embajadores de Jesucristo Iglesia Misionera Evangélica Pentecostés
(522/93)
Emiliano Zapata 8, Coyuca de Catalán, Guerrero.

Historia
Nace aproximadamente en el año de 1981.

Creencias
La Biblia como palabra de Dios. Trinidad: Padre, Hijo y Espíritu Santo. Muerte expiatoria de Cristo. Arrepentimiento. Salvación por gracia. Bautismo en el Espíritu Santo con la evidencia de hablar en lenguas. Dones del Espíritu Santo.

Servicios religiosos
Celebraciones de bautismos por inmersión. Santa cena. Matrimonios. Reuniones de adoración, oración, predicación y estudio bíblico.

Organización
Mesa directiva.

Deberes de los fieles
Llevar una vida consagrada. Cumplir con los deberes de la Iglesia como la asistencia a los servicios y contribuir a su sostenimiento.

Iglesia Cristiana Evangélica Gethsemaní en la República Mexicana
(523/93)
Av. 553, Cuarta Cerrada 3, Unidad San Juan de Aragón, Distrito Federal, C. P. 07969.

Creencias
Biblia. Trinidad. Arrepentimiento. Justificación. Regeneración. Nuevo nacimiento. Santificación. El bautismo en agua, por inmersión como sacramento. La comunión o santa cena como sacramento. Bautismo con el Espíritu Santo. Hablar en varias lenguas. Sanidad divina. Resurrección y vida eterna para los justos. Mayordomía.

Servicios religiosos
Celebraciones de bautismos por inmersión. Santa cena. Matrimonios. Reuniones de adoración, oración, predicación y estudio bíblico.

Organización
Mesa directiva.

Deberes de los fieles
Llevar una vida consagrada. Cumplir con los deberes de la Iglesia como la asistencia a los servicios y contribuir a su sostenimiento.

Iglesia Evangélica Pentecostés Lirio de los Valles en la República Mexicana
(527/93)
Palmas 10, 3ª Sección, Col. El Rastro, Tantoyuca, Veracruz, C. P. 92100.

Creencias
Biblia. Trinidad. Arrepentimiento. Justificación. Regeneración. Nuevo nacimiento. Santificación. Bautismo con el Espíritu Santo. Hablar en varias lenguas. Sanidad divina. Resurrección y vida eterna para los justos. Mayordomía.

Servicios religiosos
Celebraciones de bautismos por inmersión. Santa cena. Matrimonios. Reuniones de adoración, oración, predicación y estudio bíblico. Presentaciones de niños.

Organización
Mesa directiva, pastor, ancianos, diáconos.

Deberes de los fieles
Llevar una vida consagrada. Cumplir con los deberes de la Iglesia como la asistencia a los servicios y contribuir a su sostenimiento.

Iglesia Apostólica Cristo la Roca
(529/93)
Av. Tenochtitlán 2199, Fracc. Martha Wech, Mexicali, Baja California, C. P. 21170.

Historia
En 1981 se forma la primera agrupación con doce personas coordinadas por el señor Jesús Anaya Vázquez como misión de la Iglesia Apostólica Unida del Nombre de Jesucristo. Pasan varios coordinadores hasta que en 1990 queda a cargo el pastor actual, Antonio Bello Velázquez, tomando la Iglesia el nombre que ahora lleva por acuerdo de la asamblea.

Creencias
Las de las iglesias pentecostales trinitarias fundamentalistas como ellos se denominan. Enfatizan el arrebatamiento de la Iglesia antes de la gran tribulación y que siete años después vendrá el Señor en su segunda venida que será visible y premilenial, en poder y gloria para establecer su justicia y su reino.

Servicios religiosos
Las ordenanzas del bautismo por inmersión y la cena del Señor.

Organización
El gobierno reside en la asamblea general. Mesa directiva.

Deberes de los fieles
Ser testigos y dar testimonio de su fe y colaborar para el crecimiento de la Iglesia.

Comunidad Cristiana de Puebla
(533/93)
Av. Vicente Guerrero 419-A, Col. San Baltazar Campeche, Puebla, Puebla, C. P. 72550.

Creencias[26]
Se reconoce la libertad de interpretación individual de la Biblia. Se reconoce el credo de los apóstoles. El hombre es triuno: alma, espíritu y cuerpo. Bautismo en el Espíritu Santo y hablar en otras lenguas. Restauración de la Iglesia.

Servicios religiosos
Restauración del tabernáculo de David (lo cual sólo es conocido por la Iglesia de los postreros días). La Iglesia como lugar de alabanza y adoración: con la boca, con alabanza, cantando, con regocijo y gritos de júbilo. Con las manos (batiéndolas, levantándolas, tocando instrumentos). Con el cuerpo: parándose, inclinándose, danzando. Bautismo, santa cena, matrimonio.

Organización
Apóstol, profeta, evangelista, pastor, maestro, ancianos. Los ancianos son el cuerpo gobernante. Anciano gobernante como cabeza.

Comunidad Cristiana Filadelfia
(534/93)
Calle 17 Nte. No. 808, Cerrito de Guadalupe, San Pedro Cholula, Puebla, C. P. 72760.

Historia
Fue iniciada por Roberto Tehuitzitl Néstor y Remigio López Lagunas provenientes de la Iglesia Éfeso, el 15 de octubre de 1950. Más tarde

---

26 La fundamentación de las creencias de esta Iglesia es muy elaborada basándose en un estudio minucioso de las Escrituras.

Guadalupe Téllez ofreció un local en el Hotel Cholula. Un líder de la CROM amenazó al dueño del hotel con poner una bomba si se seguían reuniendo en el hotel, por lo que se cambiaron a un local en el centro donde se empezó a levantar un templo que fue destruido por el mismo líder obrero. Finalmente, en mayo de 1965 se cambiaron al lugar que actualmente ocupa la iglesia. Siguieron los ataques hasta que se acudió a gobernación, al PRI y a la central obrera pidiendo que pararan las agresiones. A partir de entonces se fueron adhiriendo muchas familias e incluso uno de los agresores se convirtió.

Creencias
La Biblia como Palabra de Dios. Trinidad: Padre, Hijo y Espíritu Santo. Muerte expiatoria de Cristo. Arrepentimiento. Salvación por gracia. Bautismo en el Espíritu Santo con la evidencia de hablar en lenguas. Dones del Espíritu Santo.

Servicios religiosos
Los sacramentos del bautismo por inmersión en el nombre del Señor Jesucristo y la cena del Señor. El bautismo en el Espíritu para una vida virtuosa y fructífera. La sanidad de los enfermos.

Organización
Las comunidades cristianas son autónomas en su gobierno y sostenimiento. Han decidido unirse y para ello se coordinan por medio un consejo directivo, formado por el obispo o anciano presidente, el anciano secretario, el diácono tesorero, dos diáconos vocales y el diácono comisario.

Deberes de los fieles
Proclamar y vivir el Evangelio de Jesucristo por haber sido liberados de la esclavitud del alcoholismo, las drogas, los vicios, la vida vana, la desintegración familiar, etc. Estudiar las Santas Escrituras, ayudar al sostenimiento de la Iglesia con diezmos, primicias y ofrendas.

Iglesia Bíblica Vida Nueva en Querétaro
(536/93)
Hacienda la Tortuga 124, Fracc. El Jacal, Querétaro, Qro., C. P. 76180.

Historia
Nace en 1982.

Creencias
Biblia. Trinidad. Arrepentimiento. Justificación. Regeneración. Nuevo nacimiento. Santificación. Bautismo en el Espíritu Santo. Hablar en lenguas. Sanidad divina. Resurrección y vida eterna para los justos. Mayordomía. Cielo e infierno.

Servicios religiosos
Celebración de bautismos por inmersión. Santa cena. Matrimonios. Reuniones de adoración, oración, predicación y estudio bíblico. Presentaciones de niños.

Organización
Ancianos, obispos, diáconos, pastores.

Deberes de los fieles
Llevar una vida consagrada. Cumplir con los deberes de la Iglesia como la asistencia a los servicios y contribuir a su sostenimiento.

Templo Evangélico El Calvario
(537/93)
Av. Nayarit 2160, Col. Pueblo Nuevo, Mexicali, Baja California, C. P. 21120.

Historia
Nace el 20 de abril de 1968 con Hug Rounds y John Hole en la ciudad de Mexicali.

Creencias
Biblia. Trinidad. Arrepentimiento. Justificación. Regeneración. Nuevo nacimiento. Santificación. Bautismo en el Espíritu Santo. Hablar en lenguas. Sanidad divina. Resurrección y vida eterna para los justos. Mayordomía.

Servicios religiosos
Celebraciones de bautismos por inmersión. Santa cena. Matrimonios. Reuniones de adoración, oración, predicación y estudio bíblico. Presentaciones de niños.

Deberes de los fieles
Llevar una vida consagrada. Cumplir con los deberes de la Iglesia, asistir a los servicios y contribuir a su sostenimiento.

Organización
Mesa directiva, pastores, mesa ministerial.

Organización Mexicana del Gran Amor Pentecostés Monte Sinaí
(541/93)
Paulino Martínez 23, Col. Santa Martha Acatitla, Distrito Federal, C. P. 09510.

Historia
En 1983 se realizó un acto de culto religioso de acción de gracias en el hogar de una persona agradecida con Dios en vista de que había sanado después de llevar más de veinte años esclavizado por el vicio del alcohol. De ahí vino una campaña de evangelismo. Así nació la necesidad de construir el templo de la Iglesia Monte Sinaí en la que se realizan actos de culto todos los días.

Creencias
La Biblia como palabra de Dios. Trinidad: Padre, Hijo y Espíritu Santo. Muerte expiatoria de Cristo. Arrepentimiento. Salvación por gracia. Bautismo en el Espíritu Santo, con la evidencia de hablar en lenguas. Dones del Espíritu Santo.

Servicios religiosos
Las ordenanzas del bautismo en agua por inmersión en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. La cena del Señor como memorial de su muerte y medio de comunión hasta que venga. Otras ceremonias como matrimonios, aniversarios, presentación de niños, lavatorio de pies, etcétera.

Organización
La autoridad en la Iglesia es la Palabra de Dios, Jesucristo su Señor y el Espíritu Santo. Los dones ministeriales son los apóstoles, los profetas, los evangelistas, los pastores y los maestros. Cada año en la tercera semana de enero se reúne la gran asamblea en la Iglesia Monte Sinaí donde se elige la junta directiva. La organización y la administración están a cargo de la junta directiva compuesta por el cuerpo ejecutivo y

el cuerpo de oficiales. El cuerpo ejecutivo lo integran un presidente, un vicepresidente, un presbítero, un secretario, un tesorero, el director de congresos, el de evangelismo, el de misiones, el de educación cristiana (se integran el director del instituto bíblico presencial y por correspondencia) y los pastores. El cuerpo de oficiales lo forman los coordinadores de congresos de evangelismo y de misiones de los distritos norte, centro y sur. Los cargos son voluntarios y no requieren de tiempo completo por lo que no reciben remuneración alguna.

Cada iglesia local cuenta con un cuerpo ejecutivo integrado por el pastor, el copastor, los ancianos gobernantes, la diaconía, el secretario y el tesorero. El cuerpo oficial integrado por el departamento de damas, de varones, el juvenil, el infantil, la directiva de la escuela dominical y el director de música.

Deberes de los fieles

Llevar vida consagrada, asistir a las reuniones de culto y de estudio, vida devocional en oración, esforzarse por buscar la plenitud del Espíritu. Visitar a los enfermos, socorrer a los necesitados. Colaborar para el sostenimiento de la Iglesia.

Iglesia Concordia Pentecostés

(552/93)

Democracia 1818, Col. Bella Vista, Saltillo, Coahuila, C. P. 25070.

Creencias

La Biblia como palabra de Dios. Trinidad: Padre, Hijo y Espíritu Santo. Muerte expiatoria de Cristo. Arrepentimiento. Salvación por gracia. Bautismo en el Espíritu Santo con la evidencia de hablar en lenguas. Dones del Espíritu Santo.

Comunidad Cristiana ¡Cristo Vive!

(553/93)

Lt. 1, Mz. 418, Col. Libertad, Empalme, Sonora.

Creencias

La Biblia como palabra de Dios. Trinidad: Padre, Hijo y Espíritu Santo. Muerte expiatoria de Cristo. Arrepentimiento. Salvación por gracia. Bautismo en el Espíritu Santo con la evidencia de hablar en lenguas bajo estricta disciplina. Dones del Espíritu Santo.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión, santa cena, lavatorio de pies.

Organización
Mesa directiva general, pastor decano (fundador), copastor decano, secretario, tesorero, copastor obrero.

Deberes de los fieles
No comer animal ahogado, sangre y lo sacrificado a los ídolos.

Red de Iglesias y Ministerios Timoteo
(556/93)
Francos 19, Col. Ex Escuela de Tiro, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, C. P. 07960.

Creencias
La Biblia como palabra de Dios. Trinidad: Padre, Hijo y Espíritu Santo. Muerte expiatoria de Cristo. Arrepentimiento. Salvación por gracia. Bautismo en el Espíritu Santo con la evidencia de hablar en lenguas. Dones del Espíritu Santo.

Servicios religiosos
Bautismo, santa cena.

Organización
Presbiterio apostólico general, apóstol general, apóstol suplente, delegado apostólico de área, consejo de ancianos, apóstoles, profetas, evangelistas, pastores y maestros.

Iglesia Centro Cristiano el Camino
(561/93)
Privada Delicias s/n, al final de la calle, Col. Tomás Aznar, Campeche, Campeche.

Creencias
Cristianas pentecostales. Enfatizan la sanidad divina. Advertencias contra doctrinas erróneas como las de los Testigos de Jehová, La Luz del Mundo, el mormonismo, el espiritismo y quienes se opongan a la sana doctrina.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión, santa cena.

Organización
Asamblea, mesa directiva. Autonomía de la iglesia local administrada por un cuerpo ejecutivo compuesto por los pastores, la diaconía y el cuerpo oficial de la Iglesia para dirimir conflictos de las iglesias locales. Orden ministerial: pastores, ministros y diáconos o diaconisas, evangelistas. Departamentos internos de damas, varones, jóvenes, adolescentes, escuela dominical evangelismo y misiones.

Deberes de los fieles
Diezmos y ofrendas. Dar buen ejemplo. Vivir conforme al espíritu de la Iglesia.

Iglesia Evangélica Pentecostés de Baja California
(562/93)
Av. Cosal 596, Col. Nueva Esperanza, Mexicali, Baja California, C. P. 21370.

Creencias
La Biblia como palabra de Dios. Trinidad: Padre, Hijo y Espíritu Santo. Muerte expiatoria de Cristo. Arrepentimiento. Salvación por gracia. Bautismo en el Espíritu Santo con la evidencia de hablar en lenguas. Dones del Espíritu Santo.

Servicios religiosos
Las ordenanzas del bautismo y la santa cena. Además de las ceremonias de sanidad para enfermos y otras que se acostumbren en la comunidad.

Organización
El gobierno eclesiástico de la Iglesia reside en el comité ejecutivo integrado por el presbítero, la pastora general, el presbítero suplente, un secretario y un tesorero. Además están los vocales (se nombran siete) y los ministros honorarios o visitantes que auxilian (son nombrados seis).

Deberes de los fieles
Dar buen testimonio y cumplir con las normas de la Iglesia, entre ellas, la asistencia a las reuniones de culto y formación, así como contribuir al sostenimiento de la Iglesia con donaciones voluntarias y diezmos.

Unificación de Centros de Adoración de Jalisco
(564/93)
Calle 34 (Esteban Loera) No. 421, Sector Libertad, Guadalajara Jalisco, C. P. 44380.

Historia
Nace en el año de 1967.

Creencias
Biblia. Trinidad. Arrepentimiento. Justificación. Regeneración. Nuevo nacimiento. Santificación. Bautismo con el Espíritu Santo. Hablar en lenguas. Sanidad divina. Resurrección y vida eterna para los justos. Mayordomía.

Servicios religiosos
Celebraciones de bautismos por inmersión. Santa cena. Matrimonios. Reuniones de adoración, oración, predicación y estudio bíblico. Presentaciones de niños.

Organización
Mesa directiva.

Deberes de los fieles
Llevar una vida consagrada. Cumplir con los deberes de la Iglesia como la asistencia a los servicios y contribuir a su sostenimiento.

Iglesia de Dios Evangélica Renovación en Cristo
(567/94)
1ª Av. Poniente Sur No. 39, Sector Libertad, Zona Centro, Las Margaritas, Chiapas. C. P. 30180.

Historia
Nace aproximadamente en 1986.

Creencias
Biblia. Trinidad. Arrepentimiento. Justificación. Regeneración. Nuevo nacimiento. Santificación. Bautismo con el Espíritu Santo. Hablar en lenguas. Sanidad divina. Resurrección y vida eterna para los justos. Mayordomía.

Servicios religiosos
Celebraciones de bautismos por inmersión. Santa cena. Matrimonios. Reuniones de adoración, oración, predicación y estudio bíblico. Presentaciones de niños.

Organización
Superintendente general de distrito, consejo directivo de cortesía ministerial, secretario general de distrito, tesorero general de distrito, suplente del consejo directivo de cortesía ministerial, pastor local, obreros, anciano, maestro de escuela dominical, diácono.

Deberes
Llevar una vida consagrada. Cumplir con los deberes de la Iglesia como la asistencia a los servicios y contribuir a su sostenimiento. Ser un ciudadano responsable. Las mujeres deben usar velo, especialmente en el culto. No comer sangre de animales.

Misión de Dios de México
(569/94)
Paseo Ensenada 1189, Fracc. Playas de Tijuana, Sección Jardines, Tijuana, Baja California.

Creencias
La Biblia como palabra de Dios. Trinidad: Padre, Hijo y Espíritu Santo. Muerte expiatoria de Cristo. Arrepentimiento. Salvación por gracia. Bautismo en el Espíritu Santo con la evidencia de hablar en lenguas. Dones del Espíritu Santo. Enfatizan la separación Iglesia-Estado.

Servicios religiosos
Las ordenanzas del bautismo en agua por inmersión y en el Espíritu Santo; mostrando como señal el hablar lenguas según la inspiración del Espíritu; además, la cena del señor y otras ceremonias como la oración de sanidad por los enfermos.

Organización
La asamblea general es la autoridad suprema. Como organización de iglesias asociadas, las iglesias participan en la asamblea como asociados. Los ministros de culto son los pastores, responsables de las iglesias locales y los obreros. Los ministros son clasificados como obreros, exhortadores, misioneros(as), licenciados predicadores y ministros ordenados quienes deberán estar debidamente certificados. Las mujeres pueden participar en el pastorado, evangelismo y la enseñanza pudiendo llegar a ministro ordenado.

Deberes de los fieles
Vida de justicia y verdadera santidad en todos. No se acepta el divorcio excepto por fornicación o adulterio. Diezmos y ofrendas.

Agrupación Cristiana Asambleas Bíblicas
(573/93)
Unión 58, Col. Lindavista, Querétaro, Qro., C. P. 76168.

Creencias
Biblia. Trinidad. Arrepentimiento. Justificación. Regeneración. Nuevo nacimiento. Santificación. Bautismo con el Espíritu Santo. Hablar en lenguas. Sanidad divina. Resurrección y vida eterna para los justos. Mayordomía.

Servicios religiosos
Celebraciones de bautismos por inmersión. Santa cena. Matrimonios. Reuniones de adoración, oración, predicación y estudio bíblico. Presentaciones de niños.

Organización
Obispos, apóstoles, profetas, evangelistas, pastores, maestros, ancianos, diáconos.

Deberes de los fieles
Llevar una vida consagrada. Cumplir con los deberes de la Iglesia como la asistencia a los servicios y contribuir a su sostenimiento.

Iglesia de Dios Pentecostés en México
(578/93)
Callejón República de Venezuela 188, entre las calles Ley 118 y Montesinos, Col. México, Veracruz, Ver., C. P. 97600.

Creencias
La Biblia como palabra de Dios. Trinidad: Padre, Hijo y Espíritu Santo. Muerte expiatoria de Cristo. Arrepentimiento. Salvación por gracia. Bautismo en el Espíritu Santo, con la evidencia de hablar en lenguas. Dones del Espíritu Santo.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión. Santa cena. Matrimonios. Presentación de niños.

Organización
Amistad cooperativa de iglesias, como ellos se nombran, organizadas por distritos: a) distrito centro, b) distrito sureste, c) distrito sur, d) distrito noroeste, e) distrito oriente y f) zona Caribe. Su consejo directivo lo compone un superintendente general, un vicesuperintendente, un secretario general, un tesorero general, un superintendente por distrito, un presbítero por distrito y los misioneros.

Deberes de los fieles
Llevar una vida consagrada. Cumplir con los deberes de la Iglesia como la asistencia a los servicios y contribuir a su sostenimiento.

Iglesia de Dios de la Profecía
(579/93)
Oriente 185 No. 41, Col. Villahermosa, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.

Historia
La Iglesia de Dios de la Profecía tiene su origen en la Iglesia de Dios (Cleveland, Tennessee), paréntesis que usualmente se agrega para distinguirla de la Iglesia de Dios (Anderson, Indiana) de tendencia *holiness,* pues ambas tuvieron el mismo fundador: Ambrosse Jessup Tomlinson. Éste, de origen cuáquero, se hizo pastor de una iglesia de santidad de Camp Creek, Carolina del Norte, que adoptó el nombre de Iglesia de Dios en 1907. Allí se encontró con George Barnabas Cas-

hell, de origen metodista y también adherente del movimiento de santidad, quien había visitado en 1906 la iglesia de Azusa Street en los Ángeles y se había convertido al pentecostalismo. Como resultado de ese encuentro, Tomlinson y la Iglesia de Dios se convirtieron también.

Tomlinson fue nombrado moderador general de la Iglesia de Dios en 1909 y moderador general vitalicio en 1914. Sin embargo, debido a un problema con el manejo de una cooperativa, la asamblea general de la Iglesia redujo considerablemente su autoridad y lo separó del cargo de superintendente general en 1922. Debido a estos problemas, Tomlinson dejó la Iglesia y en 1923 fundó otra iglesia de Dios a la que en 1952 se le añadió "de la Profecía". Tiene su sede también en Cleveland, Tennessee.

Creencias

La Iglesia cree en la Biblia como palabra de Dios, en la Trinidad, en la santificación del creyente y en el bautismo del Espíritu Santo que se manifiesta en el don de lenguas. En la segunda venida de Cristo y su reinado por mil años. También tiene una fe particular en la sanación por fe. Tomlinson personalmente desconfiaba del recurso a la medicina, aunque ésta no es una posición oficial de la Iglesia.

Servicios religiosos

Se practica el bautismo en agua por inmersión, la santa cena y el lavatorio de los pies.

Organización

A nivel internacional, la Iglesia tiene un superintendente general. Cada dos años se celebra una asamblea general que toma decisiones de tipo doctrinal y administrativo. Las decisiones de esta asamblea deben ser ratificadas por las congregaciones locales. Al término de la asamblea general, el superintendente general nombra a los líderes internacionales y nacionales. Éstos, a su vez, nombran a los líderes que están bajo su jurisdicción.

En el nivel nacional: convención nacional, comité directivo, supervisor general que forma parte del comité directivo, supervisor nacional que forma parte del comité directivo, supervisores regionales, secretarios generales de departamentos, pastores, misioneros. Rangos ministeriales: obispo, diácono, evangelista, maestro.

Desde 1916, la Iglesia organiza originales células pastorales: grupos de entre ocho y doce miembros que se reúnen con el propósito de crecer y desarrollarse espiritualmente.

Deberes del creyente
A los fieles se les pide que se abstengan completamente del alcohol y del tabaco. En los inicios de la Iglesia se les prohibía también usar cualquier clase de joyas, incluido el anillo de bodas. Esta prohibición de usar joyas se abolió en 1994. Contra el divorcio y el pecado de volverse a casar.

El Camino, la Verdad y la Vida (Pentecostés)
(584/93)
Jesús García Corona 20, Col. Héroe de Nacozari, Campeche, Camp., C. P. 24070.

Historia
Nace aproximadamente en 1983.

Creencias
Biblia. Trinidad. Arrepentimiento. Justificación. Regeneración. Nuevo nacimiento. Santificación. Bautismo en el Espíritu Santo. Hablar en lenguas. Sanidad divina. Resurrección y vida eterna para los justos. Mayordomía.

Servicios religiosos
Celebraciones de bautismos por inmersión. Santa cena. Matrimonios. Reuniones de adoración, oración, predicación y estudio bíblico. Presentaciones de niños.

Organización
Mesa directiva.

Deberes de los fieles
Llevar una vida consagrada. Cumplir con los deberes de la Iglesia como la asistencia a los servicios y contribuir a su sostenimiento. Ser un ciudadano responsable.

Confraternidad Cristiana
(585/93)
Marquez de Guadalupe 206, Col. del Charro, Tampico, Tamps., C. P. 089364.

Historia
Nace el 21 de enero de 1988.

Creencias
Igual que la anterior.

Servicios religiosos
Igual que la anterior.

Organización
Mesa directiva.

Deberes de los fieles
Igual que la anterior.

Iglesia Cristiana Tabernáculo de Dios en México
(594/93)
Av. Iztacala 247, Col. Los Reyes Iztacala, Tlalnepantla, Estado de México, C. P. 54090.

Historia
Nace en 1984.

Creencias
Igual que la anterior.

Servicios religiosos
Igual que la anterior.

Organización
Consejo directivo, consejo de directores, consejo ejecutivo, supervisor de distrito, pastores.

Deberes de los fieles
Igual que la anterior.

Iglesia Cristiana Pentecostés Ministerios Unidos
(601/93)
Av. Paseo Guaycura con San Pedro Mártir 20358, Col. Ampliación Guaycura, Tijuana, Baja California.

Historia
Nace en la década de 1970.

Creencias
Igual que la anterior.

Servicios religiosos
Igual que la anterior.

Organización
Mesa directiva, pastor local, obreros, anciano, maestro de escuela dominical, diácono.

Deberes de los fieles
Igual que la anterior.

Iglesia Trinitaria Pentecostés el Faro de Santidad
(604/93)
Constitución 30, Ahuatlán, Zapotlán del Rey, Jalisco.

Creencias
La Biblia como palabra de Dios. Trinidad: Padre, Hijo y Espíritu Santo. Muerte expiatoria de Cristo. Arrepentimiento. Salvación por gracia. Bautismo en el Espíritu Santo con la evidencia de hablar en lenguas. Dones del Espíritu Santo.

Servicios religiosos
Bautismo y santa cena.

Organización
Asamblea general, consejo directivo, apóstol, profeta, evangelista, pastor, maestro.

Deberes de los fieles
Hablan de programas de desarrollo social y específicamente de rehabilitación de drogadictos.

Centro Cristiano de Torreón
(607/93)
Av. Corregidora 1243 Ote., Torreón, Coahuila.

Historia
Nace por la agrupación de varias familias que se reunían periódicamente para platicar, convivir y buscar mejoramiento espiritual mediante la lectura de la Biblia. El 15 de abril de 1988 se formó una asociación civil, luego se adquirió un terreno el 10 de enero de 1989 y se comenzó a levantar un local para ofrecer conferencias familiares y campamentos para jóvenes tendientes a elevar el nivel espiritual del individuo.

Creencias
La Biblia como palabra de Dios. Trinidad: Padre, Hijo y Espíritu Santo. Muerte expiatoria de Cristo. Arrepentimiento. Salvación por gracia. Bautismo en el Espíritu Santo, con la evidencia de hablar en lenguas. Dones del Espíritu Santo.

Servicios religiosos
El bautismo en agua por inmersión y el bautismo en el Espíritu Santo, cuya manifestación es el hablar otras lenguas y los nueve dones, y la santa cena del Señor. El lavamiento de los pies, practicar la sanidad divina orando y ungiendo a los enfermos. La imposición de manos para conferir bendiciones divinas y se trasmite algo de una persona a otra: cargos espirituales.

Organización
Su forma de gobierno es representativa y congregacional. Su jerarquía la integran el pastor, el copastor, el consejo de ancianos (tres ancianos) y el consejo de diáconos (cuatro diáconos).

Deberes de los fieles
Buscar su santificación y dar buen ejemplo. Asistir a las reuniones de culto y de estudio, y colaborar con ofrendas y diezmos al sostenimiento de la Iglesia.

El Buen Samaritano
(608/93)
Abeto 52, Col. Matamoros, Matamoros, Tamaulipas, C. P. 87380.

Historia
Nace en 1977. Lo conforman actualmente once iglesias con sus respectivos pastores de culto. Cuenta y coordina dos territorios que cubren dos estados de la República.

Creencias
La Biblia como palabra de Dios. Trinidad: Padre, Hijo y Espíritu Santo. Muerte expiatoria de Cristo. Arrepentimiento. Salvación por gracia. Bautismo en el Espíritu Santo con la evidencia de hablar en lenguas. Dones del Espíritu Santo.

Servicios religiosos
Bautismo en agua por inmersión en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. La santa cena. Servicios de adoración y otras ceremonias.

Organización
El gobierno es teocrático, consiste en entender y expresar los designios divinos como se presentan en la Biblia. Los ministerios en cada congregación local son el pastor local, nombrado por la congregación y aprobado por el supervisor territorial, el ministro exhortador (mínimo cinco años de servicio ministerial, treinta años de edad y ocho de servicio), el consejo de la Iglesia (cuerpo consultivo). El concilio de ministros (los ministros ordenados).

La máxima autoridad en la Iglesia la tiene el comité ejecutivo nacional presidido por el superintendente nacional nombrado por el concilio de ministros. Hay también los supervisores territoriales nombrados por el ministro territorial. Para su representación cuentan con la mesa directiva.

Deberes de los fieles
Vivir de acuerdo con su fe, dando testimonio de ella manteniendo una reputación honorable, además de cumplir con las normas de la Iglesia apoyando con sus donativos y diezmos a su sostenimiento.

Iglesia Evangélica Pentecostés Independiente Fuente de Paz y Vida Eterna
(609/93)
Francisco I. Madero 11, Congregación de Tecamalucan, Acultzingo, Veracruz.

Historia
Nace en 1988.

Creencias
Biblia. Trinidad. Arrepentimiento. Justificación. Regeneración. Nuevo nacimiento. Santificación. Bautismo en el Espíritu Santo. Hablar en lenguas. Sanidad divina. Resurrección y vida eterna para los justos. Mayordomía.

Servicios religiosos
Celebraciones de bautismos por inmersión. Santa cena. Matrimonios. Reuniones de adoración, oración, predicación y estudio bíblico. Presentaciones de niños.

Organización
Mesa directiva, pastor, anciano.

Deberes de los fieles
Llevar una vida consagrada. Cumplir con los deberes de la Iglesia como la asistencia a los servicios y contribuir a su sostenimiento. Ser un ciudadano responsable.

Fraternidad de Iglesias en Cristo Jesús en la República Mexicana
(610/93)
Aquiles Serdán 305, Col. Centro, Acayucan, Veracruz, C. P. 96000.

Historia
La fraternidad de iglesias se fundó en 1972 en Amaxac de Guerrero, Tlaxcala. En ese mismo año, en una reunión en un templo del Distrito Federal, se decidió llamarla Fraternidad de Iglesias de Dios en la República Mexicana. En 1992 en una reunión del territorio Centro de la Fraternidad, algunos reverendos decidieron desconocer al superintendente nacional, alegando anomalías y arbitrariedades. A ese movimiento se unió la convención juvenil territorial, por lo que de-

cidieron separarse de la fraternidad, pero conservaron (usurpándolo) el nombre, solicitando su registro en 1993 con ese nombre. La iglesia de la que se desprendió impugnó el registro con ese nombre y con el arbitraje de la Dirección General de Asociaciones Religiosas, se llegó al acuerdo de que ésta llevaría el nombre de Fraternidad de Iglesias en Cristo Jesús en la República Mexicana, firmándolo en mayo de 1993.

Creencias
La Biblia como palabra de Dios. Trinidad: Padre, Hijo y Espíritu Santo. Muerte expiatoria de Cristo. Arrepentimiento. Salvación por gracia. Bautismo en el Espíritu Santo, con la evidencia de hablar en lenguas. Dones del Espíritu Santo.

Servicios
Bautismo por inmersión, santa cena. Lavatorio de pies.

Organización
Asamblea ministerial nacional, mesa directiva nacional, superintendente nacional, supervisores territoriales. Territorios central y sur. Pastor, diáconos, obreros (también las mujeres pueden ser obreras).

Camino al Cielo
(617/93)
Benito Juárez, Mz.5, Lt.25, Col. Granjas Valle de Guadalupe, Ecatepec, Estado de México, C. P. 55270.

Creencias
La Biblia como palabra de Dios. Trinidad: Padre, Hijo y Espíritu Santo. Muerte expiatoria de Cristo. Arrepentimiento. Salvación por gracia. Bautismo en el Espíritu Santo con la evidencia de hablar en lenguas. Dones del Espíritu Santo.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión, santa cena, lavatorio de pies.

Organización
Obispos, pastores, diáconos y diaconisas.

Iglesias Cristianas Pentescostés Aposento Alto Dios es Amor
(618/93)
Lago de Xochimilco 375-377, Col. Ampliación Villada, Cd. Nezahualcóyotl, Estado de México, C. P. 57710.

Creencias
Las de las iglesias cristianas evangélicas pentecostales trinitarias, aunque se declaran fundamentalistas y mantienen una interpretación propia de los preceptos bíblicos.

Servicios religiosos
Bautismo en agua, por inmersión y con el Espíritu Santo que se evidencia en hablar otras lenguas. La santa cena del Señor. Ceremonias de adoración, matrimonios, presentación de niños en el templo, quince años, defunciones, etcétera.

Organización
Su gobierno es congregacional y representativo. La asamblea local es la suprema autoridad en asuntos internos, sujeta a la mesa directiva general. Los divorciados no podrán aspirar a ningún ministerio.

Se acepta el ministerio de las mujeres en la dirección y en la predicación: deben ser mayores de treinta y cinco años con marcado desarrollo en la palabra de Dios.

Deberes de los fieles
Caminar a la luz de las Escrituras. Cumplir con las normas de la Iglesia como contribuir con ofrendas y diezmos a su sostenimiento.

Casa de Oración Palabra de Fe
(621/93)
Miguel Ruelas 517, Col. Olivares Santana, Aguascalientes, Ags., C. P. 20041.

Historia
Se estableció en Aguascalientes en 1978. Fue fundada por el pastor Elmer Kooiman, quien llegó a México procedente de Minnesota como misionero de las iglesias de las Asambleas de Dios. Después de realizar su trabajo como misionero en el norte de México y de padecer una enfermedad que lo hizo regresar por un tiempo a su país, llegó a establecerse en Aguascalientes, aún enfermo, en 1968. En 1970 fundó en

esta ciudad dos iglesias que denominó Un Solo Camino. Durante un tiempo su predicación se centró en la salvación mediante la gracia y en la necesidad de obras para cuidarla y para obtener bendiciones de Dios. Para comprender el surgimiento de Casa de Oración, Palabra de Fe, es importante señalar que el pastor Kooiman personalmente se sentía insatisfecho por sus enfermedades y por sus condiciones de vida. Por ese tiempo escuchó a un predicador norteamericano del movimiento Palabra de Fe quien enseñaba a "hablar lo que se quiere conseguir y no lo que se tiene, reclamando aquello que se busca revestidos de la autoridad que Jesucristo nos delegó; hablarlo creyendo de verdad, porque al que cree todo le es posible, y no vivir por vista sino por fe". El movimiento Palabra de Fe fue puesto en marcha en los Estados Unidos por algunos discípulos de Essen William Kenyon (entre los cuales se encuentran Kenneth Hagin, fundador del Centro de Formación Bíblica Rhema y los predicadores-sanadores Gloria Copeland y Benny Hinn); tiene como fundamento lo que llaman "teología de la confesión positiva", según la cual poseemos lo que confesamos (*what I confess, I possess*), haciendo particularmente énfasis en la prosperidad y en la salud. El pastor Kooiman decidió aceptar y aplicar estas enseñanzas, con el resultado de que vio milagros en su vida, pues sanó de sus enfermedades y adquirió una casa adecuada a sus necesidades en un fraccionamiento de clase media. Así surgió la idea de la Casa de Oración, Palabra de Fe.

En 1978, cuatro mujeres católicas provenientes del movimiento carismático e insatisfechas con el trato recibido en su iglesia comenzaron a reunirse con Kooiman a quien pidieron les explicara la Biblia. A este grupo se incorporó la señora Consuelo Licón, quien es originaria de Saucillo, Chihuahua, es madre de dos hijos y esposa del hoy ex director de una escuela secundaria técnica agropecuaria. Ella misma era profesora normalista, aunque cuando se incorporó al grupo ya no ejercía su profesión. El paso por la escuela normal la había orientado hacia las ideas socialistas y comunistas y a abandonar sus creencias católicas. Sin embargo, la crisis experimentada por la muerte de un hermano hizo que, después de buscar en la Iglesia católica y en otras iglesias como el Centro de Fe, Esperanza y Amor, se incorporara al grupo de Kooiman y participara en la fundación de Casa de Oración, Palabra de Fe. El tránsito de ser un grupo de estudio de la Biblia a constituir una Iglesia se dio paulatinamente cuando a las sesiones de estudio de la Biblia se les añadieron momentos de oración y de alabanza.

En la actualidad Casa de Oración, Palabra de Fe, se ha establecido en otros lugares del país, tales como Zacatecas, Jalisco, San Luis Potosí, Estado de México, Chihuahua, Tamaulipas, Guanajuato, Colima, Coahuila y el Distrito Federal. Sus fieles, de acuerdo con sus posibilidades, se reúnen anualmente en Aguascalientes en el Congreso Cristiano Palabra de Fe.

Creencias

Jesucristo es el Hijo de Dios. Se cree en la Trinidad, como tres personas en una naturaleza divina. Se bautiza en el nombre de la Trinidad. La Biblia es la Palabra de Dios. La salvación es por gracia y no por obras. A través de Jesucristo la gente puede sanar. La sanidad se consigue mediante la fe y la oración por medio de la imposición de las manos, o por otros medios como la participación en la santa cena. La obra de Jesucristo se realiza a través del Espíritu Santo quien libera, restaura y cambia vidas. Respeto a las otras iglesias. La Palabra de Fe trae prosperidad espiritual y material al creyente. Las mujeres pueden predicar y ministrar porque para Dios ya no hay varón ni mujer, sino que todos son uno en Cristo Jesús. No debe condenarse ni juzgarse a la gente porque Dios envió a su Hijo para salvar, no para condenar.

Servicios religiosos

Servicios ordinarios que se realizan tres días a la semana. Inician con un espacio para la alabanza, con la participación de un grupo musical y la participación de la comunidad cantando y danzando. Enseguida se recoge la ofrenda. Se continúa con la predicación y al final se invita a las personas que no han recibido a Cristo en su corazón a repetir una oración dirigida por el predicador, pasando al frente o en sus propios lugares. Ocasionalmente, el grupo de mimos representa una obra antes de la predicación. En estos servicios pueden ocurrir sanaciones y fenómenos como el de la risa santa y el desvanecimiento posterior.

Escuela dominical para niños de tres a diez años. Escuela para adolescentes que se lleva a cabo entre semana y los domingos. Reuniones dedicadas a grupos como discipulado, hogar y jóvenes. En las reuniones de discipulado participan quienes quieren instruirse y capacitarse, hombres y mujeres, para incorporarse a los servicios que presta la Iglesia.

Sesiones de oración que se llevan a cabo todos los días a las ocho de la mañana. Sesiones de videos que son obligatorias para los líderes, pero

están abiertas para quienes deseen participar. Se llevan a cabo antes de cada servicio ordinario. Sesiones de ensayo para los grupos de alabanza, rondalla, panderistas (grupo de jóvenes mujeres que cantan y bailan en los congresos y en algunas ocasiones en los servicios ordinarios) y mimos (grupos de mimos que con su actuación comunican los mensajes evangélicos de la Iglesia). Las sesiones se planean de común acuerdo por los miembros. Mensualmente se hacen presentaciones de niños y quinceañeras(os), bautismos en agua por inmersión y campañas de evangelización que duran cuatro días.

Trimestralmente quienes hayan recibido a Cristo en su corazón participan en la santa cena, una actividad simbólica que recuerda el sacrificio de Jesucristo. Los participantes comen un trozo de galleta y toman jugo de uva.

Hay una actividad anual importante que es el Congreso Cristiano Palabra de Fe que congrega durante cinco días en las vacaciones de verano a los miembros de las iglesias Casa de Oración, Palabra de Fe, tanto locales como foráneas.

Organización

La Iglesia está gobernada por un consejo eclesiástico que tiene presidente, secretario, tesorero y cuatro consejeros. Pastora general. Tiene predicadores y predicadoras que hasta hace poco se iban formando por medio de sus experiencias, pero desde hace seis años se cuenta con discipulado.

En la actualidad, en su sede de Aguascalientes cuenta con dos auditorios, uno mayor con capacidad para mil doscientas personas, y otro menor, con capacidad para quinientas personas. Cuenta también con tres salones de clase y una sala de vídeo.

Deberes de los fieles

La Iglesia se sostiene económicamente por medio de ofrendas de sus miembros.

Iglesia Cristiana Evangélica Pentecostés Independiente

(627/93)

Av. Gustavo A. Vicencio 214, Xonacatlán, Estado de México, C. P. 52060.

Creencias
La Biblia como palabra de Dios. Trinidad: Padre, Hijo y Espíritu Santo. Muerte expiatoria de Cristo. Arrepentimiento. Salvación por gracia. Bautismo en el Espíritu Santo con la evidencia de hablar en lenguas. Dones del Espíritu Santo.

Servicios religiosos
Bautismo en agua, santa cena. Matrimonio. Bodas de plata y de oro. Dedicación de niños. Quince años. Servicio fúnebre. Recepción de miembros. Dedicación del templo. Presentación de funcionarios de la Iglesia.

Organización
Comité ejecutivo. Cuerpo ministerial: apóstoles, profetas, evangelistas, pastores, maestros.

Grupo Nueva Vida
(628/93)
Archipiélago 30, Col. Atlanta, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, C. P. 54740.

Creencias
La Biblia como palabra de Dios. Trinidad: Padre, Hijo y Espíritu Santo. Muerte expiatoria de Cristo. Arrepentimiento. Salvación por gracia. Bautismo en el Espíritu Santo, con la evidencia de hablar en lenguas. Dones del Espíritu Santo.

Organización
Asamblea directiva, integrada por mesa directiva, ministros y miembros honorarios. Mesa directiva, apóstoles, profetas, evangelistas, pastores y maestros.

Casa de Oración
(630/94)
Alejandrina 256, Fracc. Los Álamos, Tijuana, Baja California.

Historia
Nace en la década de 1960.

Creencias
Biblia. Trinidad. Arrepentimiento. Justificación. Regeneración. Nuevo nacimiento. Santificación. Bautismo en el Espíritu Santo. Hablar en lenguas. Sanidad divina. Resurrección y vida eterna para los justos. Mayordomía.

Servicios religiosos
Celebraciones de bautismos por inmersión. Santa cena. Matrimonios. Reuniones de adoración, oración, predicación y estudio bíblico. Presentaciones de niños. Escuela dominical. Oración, ayuno y peticiones.

Organización
Mesa directiva, maestro de la escuela dominical, diáconos, presbíteros, pastores.

Deberes
Llevar una vida consagrada. Cumplir con los deberes de la Iglesia como la asistencia a los servicios y contribuir a su sostenimiento. Ser un ciudadano responsable.

Agua Viva de México
(631/93)
Diaz Mirón 410, Col. Tampico, Altamira, Tamaulipas, C. P. 89600.

Historia
La iglesia cristiana Agua Viva de México inició con la llegada de los misioneros Anderson y Pablo Koler, procedentes de Estados Unidos, a la población de Matlapa, San Luis Potosí, en el año 1970 predicando el evangelio entre los indígenas de lengua náhuatl y huasteca para que se tradujera en acciones de ayuda, orientación familiar, alfabetización, lucha contra el alcoholismo y enseñanza de algún oficio. Se adentraron en las comunidades y ejidos y se abrieron centros de estudios bíblicos entre las familias. Por esas fechas, el misionero Pablo Koler entró al estado de Veracruz logrando con el tiempo fundar iglesias en varios ejidos y rancherías preparando obreros nacionales para atender a las congregaciones. Lo mismo se hizo en el estado de Tamaulipas, en el puerto de Tampico, capacitando pastores e implantando iglesias.

El 11 de agosto de 1982, el pastor Abraham Santiago Hernández, del municipio de Axtla de Terrazas, San Luis Potosí, y el misionero Guillermo Rupe empezaron a fundar nuevas iglesias en Tlaxcala te-

niendo como centro la ciudad de Apizaco, así como otras iglesias en Calpulalpan y Zacatenco, en el mismo estado. En 1980, otros misioneros salieron a los estados de Oaxaca y Chiapas.

Creencias
La Biblia como palabra de Dios. Trinidad: Padre, Hijo y Espíritu Santo. Muerte expiatoria de Cristo. Arrepentimiento. Salvación por gracia. Bautismo en el Espíritu Santo con la evidencia de hablar en lenguas. Dones del Espíritu Santo.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión. Santa cena. Matrimonios. Presentación de niños.

Organización
Directiva cupular: presidente nacional, vicepresidente, secretario general y tesorero general, apoderado legal y siete vocales a quienes competen los asuntos religiosos, administrativos y legales a nivel nacional. Junta administrativa nacional de gobierno conformada por presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y dos vocales y un asesor misionero por cada distrito a quienes competen los asuntos religiosos y disciplinarios de la asociación. Junta administrativa distrital conformada por presidente, vicepresidente, secretario y tesorero a quienes competen los asuntos religiosos y disciplinarios de la iglesia o congregación. Cada iglesia local es autónoma en su gobierno dentro de los lineamientos de la coordinación de Agua Viva de México.

Deberes de los fieles
Dar testimonio del reino de Dios y su justicia. Apegarse a las normas de la Iglesia y cooperar en su sostenimiento con aportaciones voluntarias y diezmos.

Institutos de formación
Instituto Agua Viva para formación bíblica de sus ministros y obreros.

Iglesia Cristiana Evangélica Pentecostés
(632/93)
Porvenir 1, Col. Campestre Aragón, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, C. P. 07530.

Historia
El 21 de octubre de 1967 se iniciaron las actividades de predicación y edificación de la Iglesia La Hermosa –sede de la presente organización–, por la labor del hermano Cirilo Aguilar Granados.

Creencias
Las mismas de las iglesias cristianas pentecostales trinitarias, enfatizan la sanidad divina y la necesidad de invocarla para los enfermos.

Servicios religiosos
El bautismo en agua por inmersión y del Espíritu Santo que se manifiesta en hablar otras lenguas; santa cena, solemnizar matrimonios, oración y unción de los enfermos, presentación de niños y funerales, así como ordenación de ministros, etcétera.

Organización
Su sistema de gobierno es autónomo y representativo. Las iglesias locales con sus respectivas asambleas locales son representadas en la asamblea general que elige y es presidida por la mesa directiva compuesta por superintendente, secretario general, prosecretario y tesorero. Como miembros del denominado órgano máximo de autoridad, aparecen tres personas sin distinguir funciones. Anciano, pastor y obispo no indican diferentes grados sino funciones del mismo oficio. El ministerio de la iglesia local lo forman los ancianos, elegidos y aprobados por la asamblea y el pastor. Son presididos por éste que a su vez puede estar auxiliado por el co-pastor. Los diáconos y las diaconisas realizan algunos servicios como visitar a los enfermos y a las viudas. Existen ministros ordenados y ministros probados, éstos bajo la supervisión de un pastor. También están los evangelistas, cuya labor es básicamente anunciar el evangelio. Las mujeres pueden ser maestras, diaconisas, profetizas, pueden trabajar en el departamento femenil a nivel local o nacional, atender una misión o iglesia si tienen vocación para el pastoreo.

Existen las iglesias constituidas (con su pastor, su ministro y su templo), las semiconstituidas y las misiones dependientes de las anteriores. Deberán reconocer a su iglesia matriz en su genealogía, en su protección, en su preparación y en su ayuda económica.

Deberes de los fieles
Vivir de acuerdo con las enseñanzas de Jesucristo y la inspiración del Espíritu Santo. Cumplir con las normas de la Iglesia como abstenerse del uso y negocio de bebidas embriagantes, vivir y vestirse honestamente, etc. Cooperar con ofrendas, primicias y diezmos para el sostenimiento de la Iglesia.

Iglesia Pentecostés Bautista de México
(642/93)
José Arrese 891, Col. Luis Echeverría Álvarez, Guadalajara, Jalisco.

Historia
Se hace remontar a Juan Wesley y al movimiento de santidad en Inglaterra y también al movimiento pentecostal "lluvia tardía".

Creencias
La Biblia como palabra de Dios. Trinidad: Padre, Hijo y Espíritu Santo. Muerte expiatoria de Cristo. Arrepentimiento. Salvación por gracia. Bautismo en el Espíritu Santo con la evidencia de hablar en lenguas. Dones del Espíritu Santo.

Servicios
Bautismo en agua, santa cena.

Organización
Pastor, diácono, consejo de asociados, porque es una asociación de iglesias independientes.

Deberes
Templanza. Diezmo. No al divorcio, salvo en caso de fornicación o deserción (abandono), en cuyo caso se permite casarse de nuevo.

Iglesia del Concilio Evangélico Pentecostal
(660/93)
Oriente 257 No. 185, Col. Agrícola Oriental, Ixtacalco, Distrito Federal, C. P. 08500.

Creencias
La Biblia como palabra de Dios. Trinidad: Padre, Hijo y Espíritu Santo. Muerte expiatoria de Cristo. Arrepentimiento. Salvación por gra-

cia. Bautismo en el Espíritu Santo con la evidencia de hablar en lenguas. Dones del Espíritu Santo.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión. Santa cena. Presentación de niños. Matrimonio.

Organización
Cuerpo del concilio, representantes del concilio, pastor.

Iglesia Evangélica Pentecostés Independiente
(664/93)
Rosita Alvirez 246, Col. Benito Juárez, Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, C. P. 57000.

Historia
En 1971 inició sus actividades.

Creencias
La Biblia como palabra de Dios. Trinidad: Padre, Hijo y Espíritu Santo. Muerte expiatoria de Cristo. Arrepentimiento. Salvación por gracia. Bautismo en el Espíritu Santo con la evidencia de hablar en lenguas. Dones del Espíritu Santo.

Servicios religiosos
Bautismo y santa cena.

Organización
Asamblea general, consejo directivo, apóstoles, profetas, evangelistas, pastores, maestros.

Confraternidad de Iglesias Cristianas
(669/93)
Calle 10 No. 26, Col. Maravillas, Nezahualcóyotl, Estado de México, C. P. 57410.

Historia
En 1981 los pastores de varias iglesias cristianas constituyeron la confraternidad en Matamoros.

Creencias
La Biblia como palabra de Dios. Trinidad: Padre, Hijo y Espíritu Santo. Muerte expiatoria de Cristo. Arrepentimiento. Salvación por gracia. Bautismo en el Espíritu Santo con la evidencia de hablar en lenguas. Dones del Espíritu Santo.

Servicios religiosos
Bautismo en agua. Santa cena.

Organización
Asamblea general, consejo directivo, asambleas locales, pastor (pueden ser mujeres).

Iglesia Filadelfia Mexicana
(674/93)
Privada Río Conchos con Sierra de Tamaulipas, Col. Tamatán, Ciudad Victoria, Tamaulipas, C. P. 87000.

Creencias
La Biblia como palabra de Dios. Trinidad: Padre, Hijo y Espíritu Santo. Muerte expiatoria de Cristo. Arrepentimiento. Salvación por gracia. Bautismo en el Espíritu Santo con la evidencia de hablar en lenguas. Dones del Espíritu Santo.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión. Santa cena. Matrimonios. Presentación de niños. Lavatorio de pies.

Organización
Concilio general, ministros (pueden ser mujeres).

Iglesia Cristiana Pentecostés en México
(675/93)
Galeana 101 Sur, Centro, Coatzacoalcos, Veracruz, C. P. 96400.

Historia
El hermano Magdaleno Román Hernández empezó a hacer culto en la colonia Santa Clara de Minatitlán, Veracruz. Buscó relación con la iglesia cristiana y convocó una reunión para el 1 de julio de 1982, empezando así un culto reconocido. Se reunieron otros pastores y se tuvo la

primera reunión ministerial el 13 de junio de 1983 en el templo Bethel en la colonia Santa Clara con el fin de formar un equipo evangelístico. Así se formó la primera mesa directiva con presidente, vicepresidente, secretario-tesorero y dos vocales. Continuaron reuniéndose para prepararse y formar la actual organización de iglesias.

Creencias
La Biblia como palabra de Dios. Trinidad: Padre, Hijo y Espíritu Santo. Muerte expiatoria de Cristo. Arrepentimiento. Salvación por gracia. Bautismo en el Espíritu Santo con la evidencia de hablar en lenguas. Dones del Espíritu Santo.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión. Santa cena. Matrimonios. Presentación de niños.

Organización
La forma de gobierno es representativa y congregacional.

Deberes de los fieles
Dar buen testimonio y frutos de santidad, cumplir las normas de la Iglesia entre las que se encuentran las ofrendas voluntarias y diezmos para el sostenimiento de la misma.

Iglesia Evangélica el Sinaí
(676/93)
Loma de Huajuapan, domicilio conocido, Juan Rodríguez, Veracruz.

Historia
Señalan que la Iglesia El Sinaí, donde tiene su sede esta alianza, realiza servicios desde 1978.

Creencias
No se muestran con claridad, parecen semejantes a las de otras iglesias evangélicas pentecostales trinitarias.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión y en el Espíritu Santo que se manifiesta en hablar para Dios en otras lenguas. La santa cena, solemnizar el matrimonio y otras ceremonias como la presentación de niños.

Organización
Presentan una directiva formada por presidente, superintendente y consejo de ancianos. El presidente es la máxima autoridad de la agrupación. Los oficiales serán reconocidos por la jerarquía bajo los nombres de pastores, ministros, evangelistas y diáconos, todos con diferentes cargos.

Deberes de los fieles
Buscar la santidad y plenitud del Espíritu enfatizando en el buen comportamiento ante los vicios y adicciones, y el vestido de los varones y las mujeres.

Comunidad Cristiana la Viña
(677/94)
Manuel M. Ponce 16-A, Zona Centro, Fresnillo, Zacatecas, C. P. 99070.

Historia
Nace aproximadamente en 1983.

Creencias
Biblia. Trinidad. Arrepentimiento. Justificación. Regeneración. Nuevo nacimiento. Santificación. El bautismo en agua por inmersión. La comunión o santa cena. Bautismo por el Espíritu Santo. Hablar en lenguas, don del Espíritu Santo. Sanidad divina. Diezmos y ofrendas. Resurrección y vida eterna para los justos. Restitución hasta donde sea posible. Cielo e infierno.

Servicios religiosos
Celebraciones de bautismos por inmersión. Santa cena. Matrimonios. Reuniones de adoración, oración, predicación y estudio bíblico. Otros cultos similares a todas las pentecostales como presentación de niños, ritos funerarios, lavatorio de pies. Escuela dominical. Oración, ayuno y peticiones.

Organización
Mesa directiva, pastor, comité consultivo local.

Deberes de los fieles
Llevar una vida consagrada. Cumplir con los deberes de la Iglesia

como la asistencia a los servicios y contribuir a su sostenimiento. Ser un ciudadano responsable

Fuerza Ágape
(679/94)
Coronel Homobono Guzmán 16-A, Col. Caminera, Zacatecas, C. P. 98045.

Historia
Nace aproximadamente en 1983 en la colonia Lomas de la Soledad en Zacatecas, Zacatecas.

Creencias
Biblia. Trinidad. Arrepentimiento. Justificación. Regeneración. Nuevo nacimiento. Santificación. El bautismo en agua por inmersión. La comunión o santa cena. Bautismo por el Espíritu Santo. Hablar en lenguas. Don del Espíritu Santo. Sanidad divina. Diezmos y ofrendas. Resurrección y vida eterna para los justos. Restitución hasta donde sea posible. Cielo e infierno.

Servicios religiosos
Celebraciones de bautismos por inmersión. Santa cena. Matrimonios. Reuniones de adoración, oración, predicación y estudio bíblico. Otros cultos similares a todas las pentecostales como presentación de niños, ritos funerarios, lavatorio de pies. Escuela dominical. Oración, ayuno y peticiones.

Organización
Mesa directiva, pastor, comité consultivo local.

Deberes de los fieles
Llevar una vida consagrada. Cumplir con los deberes de la Iglesia como la asistencia a los servicios y contribuir a su sostenimiento. Ser un ciudadano responsable.

Iglesia Pentecostal Bethel de México
(680/94)
Av. Francisco Villa 300, Col. Francisco Villa, Durango, Dgo., C. P. 34000.

Historia
Nace en enero de 1966.

Creencias
Biblia. Trinidad. Arrepentimiento. Justificación. Regeneración. Nuevo nacimiento. Santificación. El bautismo en agua por inmersión. La comunión o santa cena. Bautismo por el Espíritu Santo. Hablar en lenguas. Don del Espíritu Santo. Sanidad divina. Diezmos y ofrendas. Resurrección y vida eterna para los justos. Restitución hasta donde sea posible. Cielo e infierno.

Servicios religiosos
Celebraciones de bautismos por inmersión. Santa cena. Matrimonios. Reuniones de adoración, oración, predicación y estudio bíblico. Otros cultos similares a todas las pentecostales como presentación de niños, ritos funerarios, lavatorio de pies. Escuela dominical. Oración, ayuno y peticiones.

Organización
Mesa directiva, pastor, comité consultivo local.

Deberes de los fieles
Igual que la anterior.

Movimiento Evangelico Pentecostés Mexicano la Paloma
(686/93)
Prol. La Paloma 56, Col. Bella Vista, Álvaro Obregón, Distrito Federal, C. P. 01140.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión. Santa cena, matrimonios, presentación de niños, quince años, servicios fúnebres.

Organización
Asamblea, mesa directiva. Orden ministerial: ministros ungidos, ministros titulares y obreros.

Deberes de los fieles
Diezmos y ofrendas. Dar buen ejemplo. Vivir conforme al espíritu de la Iglesia.

Iglesia Centro Cristiano Palabra de Fe
(688/93)
Martín Carrera 913, Col. Hidalgo, Monterrey, Nuevo León, C. P. 64290.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión. Santa cena. Presentación de matrimonios. Presentación de niños. Quince años. Servicios fúnebres.

Organización
Asamblea, mesa directiva. Orden ministerial: ministros ungidos, ministros titulares y obreros.

Deberes de los fieles
Diezmos y ofrendas. Dar buen ejemplo. Vivir conforme al espíritu de la Iglesia.

Centro de Convivencia Cristiana Sinaí
(691/93)
Av. Emiliano Zapata 14, Col. Izcalli Champa, Naucalpan de Juárez, Estado de México, C. P. 53689.

Historia
Nace en 1985 con veinte personas.

Creencias
Pentecostal trinitaria. Pone énfasis en los ángeles. Testimonio de los discípulos.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio. Presentación de niños, lavatorio de pies, servicio fúnebre, quince años, aniversarios.

Organización
Asamblea, junta directiva. Orden ministerial: presbíteros o ancianos, diáconos y diaconisas, pastores.

Deberes de los fieles
Diezmos y ofrendas. Dar buen ejemplo. Vivir conforme al espíritu de la Iglesia. La mujer usar velo, mínimo en momentos de oración. Menores de edad no pueden tener novio, salvo con el consentimiento de los padres.

Alianza Fraternal Avante
(702/93)
Calz. Martín Torres 17, Col. Unión y Progreso, Nogales, Veracruz, C. P. 94720.

Historia
Inició en 1962 en Río Blanco, Veracruz. Tuvo diferentes nombres hasta que se adoptó el actual en enero de 1993.

Creencias
Pentecostal trinitaria

Servicios
Ordenanzas: bautismo por inmersión y santa cena. Presentación de niños. Quince años. Matrimonios. Bodas de plata. Servicio fúnebre. Graduaciones. Dedicación de templo. Ungimiento de pastores (ordenación, instalación o cambio). Colocación de la primera piedra.

Organización
Asamblea de asociados, asamblea regional, comité ejecutivo regional, pastores, diáconos y maestros.

Iglesia Cristiana Pentecostés Bethel
(716/93)
Ejido Juan Rincón, municipio de Cd. Victoria, Tamaulipas.

Historia
Nace en 1982.

Creencias
Biblia. Trinidad. Arrepentimiento. Justificación. Regeneración. Nuevo nacimiento. Santificación. Sanidad divina. Resurrección y vida eterna para los justos. Cielo e infierno.

Servicios religiosos
Celebración de bautismos por inmersión. Santa cena. Matrimonios. Reuniones de adoración, oración, predicación y estudio bíblico. Escuela dominical.

Organización
Presidente, superintendente, secretario, tesorero, consejo de ancianos.

Deberes de los fieles
Llevar una vida consagrada. Cumplir con los deberes de la Iglesia como la asistencia a los servicios y contribuir a su sostenimiento. Ser un ciudadano responsable.

Iglesias Pentecostés el Buen Pastor
(717/93)
Av. de las Torres 201, Fracc. México, Cd. Victoria, Tamaulipas.

Historia
Nace en 1986.

Organización
Presidente, superintendente, secretario, tesorero, consejo de ancianos.

Creencias
Biblia. Trinidad. Arrepentimiento. Justificación. Regeneración. Nuevo nacimiento. Santificación. Sanidad divina. Resurrección y vida eterna para los justos. Cielo e infierno.

Servicios religiosos
Celebraciones de bautismos por inmersión. Santa cena. Matrimonios. Reuniones de adoración, oración, predicación y estudio bíblico. Escuela dominical.

Deberes de los fieles
Igual que la anterior.

Concilio Evangélico Dios es Amor
(720/93)
Vicente Suárez 214, Col. Vicente Guerrero, Ciudad Reynosa, Tamaulipas.

Historia
Nace en enero de 1985.

Creencias
Biblia. Trinidad. Arrepentimiento. Justificación. Regeneración. Nuevo nacimiento. Santificación. Sanidad divina. Resurrección y vida eterna para los justos. Bautismo por el Espíritu Santo. Hablar en lenguas. Don del Espíritu Santo. Cielo e infierno.

Servicios religiosos
Celebración de bautismos por inmersión. Santa cena. Matrimonios. Reuniones de adoración, oración, predicación y estudio bíblico. Presentación de niños, ritos funerarios, lavatorio de pies. Escuela dominical. Oración, ayuno y peticiones.

Organización
Presidente, secretario, tesorero, vocales.

Deberes de los fieles
Igual que la anterior.

Iglesia Pentecostés Primitiva de México
(722/93)
Zamacona y Guillermo Prieto 306, Col. Benito Juárez, Cd. Reynosa, Tamaulipas.

Historia
Nace en 1980.

Creencias
Igual que la anterior.

Servicios religiosos
Igual que la anterior.

Organización
Presidente, superintendente, secretario, tesorero, consejo de ancianos.

Deberes de los fieles
Igual que la anterior.

Iglesia Evangélica Pentecostés Libres por Jesucristo
(725/93)
Calle 19 No. 425, entre las calles Hernán Cortés y Francisco Canal, Col. Acosta Lagunes, Veracruz, Ver., C. P. 91727.

Historia
Nace el 10 de febrero de 1983.

Creencias
Igual que la anterior.

Servicios religiosos
Igual que la anterior.

Organización
Igual que la anterior.

Deberes de los fieles
Igual que la anterior.

Concilio Internacional de Iglesias Pentecostales de Jesucristo en México
(729/93)
Sauce 1072, Col. Esperanza, Cd. Reynosa, Tamaulipas.

Historia
Nace a principios de 1986 con cinco familias en Matehuala, Veracruz.

Creencias
Biblia. Trinidad. Arrepentimiento. Justificación. Regeneración. Nuevo nacimiento. Santificación. Son ordenanzas: bautismo en agua por inmersión, la comunión o santa cena y el lavado de pies. Bautismo por el Espíritu Santo, hablar en lenguas, don del Espíritu Santo. Sanidad divina. Resurrección y vida eterna para los justos. Cielo e infierno.

Servicios religiosos
Igual que la anterior.

Organización
Mesa directiva, presbítero, pastor, diáconos, misionero.

Deberes de los fieles
Llevar una vida consagrada. Cumplir con los deberes de la Iglesia como la asistencia a los servicios y contribuir a su sostenimiento. Ser un ciudadano responsable. No seguir modas. No uso de alcohol, drogas, tabaco.

Casa de Oración donde Mora el Espíritu Santo
(730/93)
Domicilio conocido, Chancaquero, Villa Hidalgo, San Luis Potosí.

Historia
Nace en 1980.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios
Bautismo por inmersión, santa cena.

Organización
Asamblea general, mesa directiva, ancianos, pastor, diáconos.

Unidad Evangélica Cristiana Pentecostés en la República Mexicana
(739/93)
Tenoch Mz. 108, Lt. 53, Fracc. Cd. Azteca 1ª sección, Ecatepec de Morelos, Estado de México.

Creencias
Biblia. Trinidad. Arrepentimiento. Justificación. Regeneración. Nuevo nacimiento. Santificación. Son ordenanzas: el bautismo en agua por inmersión, la comunión o santa cena y el lavado de pies. Bautismo por el Espíritu Santo. Hablar en lenguas. Don del Espíritu Santo. Sanidad divina. Resurrección y vida eterna para los justos. Cielo e infierno.

Servicios religiosos
Celebración de bautismos por inmersión. Santa cena. Matrimonios. Reuniones de adoración, oración, predicación y estudio bíblico. Presentación de niños, ritos funerarios, lavatorio de pies. Escuela dominical. Oración, ayuno y peticiones.

Organización
Mesa directiva integrada por presidente-tesorero, vicepresidente, secretario. Distinguen dos clases de socios: los fundadores, que aportaron bienes muebles e inmuebles para la asociación y los asociados activos, quienes la sirven honestamente.

Comunidad Cristiana Vida Cristiana
(740/93)
Colorines 6, Col. Bello Horizonte, Puebla, Puebla, C. P. 72240.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Bautismo, santa cena.

Organización
Cuerpo ejecutivo, todos los ancianos, mesa directiva.

El Buen Pastor la Hermosa
(741/93)
San Luis 410, Col. República, Matehuala, San Luis Potosí, C. P. 78740.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión, santa cena. Presentación de niños. Matrimonio. Ceremonias fúnebres. Colocación de primera piedra. Ordenación de ministros.

Organización
Presbiterio de obispos.

Unión de Iglesias Evangélicas Pentecostés
(742/93)
Av. Libertad 2700, Col. Obrera, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua, C. P. 31750.

Historia
Inició en el Estado de México en 1975.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Bautismo y santa cena.

Organización
Comité directivo.

Iglesia de Cristo Pentecostés Independiente
(744/93)
Domicilio conocido, Mz. 3 A, San Bartolo Oxototitlán, Jiquipilco, Estado de México, C. P. 50800.

Iglesia Evangélica Pentecostés Getsemaní
(759/93)
Antonio I. Villarreal 2098 Norte, Col. Nueva Madero, Monterrey, Nuevo León, C. P. 64560.

Historia
Nace en 1983.

Creencias
Biblia. Trinidad. Arrepentimiento. Justificación. Regeneración. Nuevo nacimiento. Santificación. Ordenanzas: el bautismo en agua por inmersión, la comunión o santa cena y el lavado de pies. Bautismo por el Espíritu Santo. Hablar en lenguas, don del Espíritu Santo. Sanidad divina. Resurrección y vida eterna para los justos. Cielo e infierno. Mayordomía.

Servicios religiosos
Celebraciones de bautismos por inmersión. Santa cena. Matrimonios. Reuniones de adoración, oración, predicación y estudio bíblico. Presentación de niños, ritos funerarios, lavatorio de pies. Escuela dominical. Oración, ayuno y peticiones.

Organización
Pastor, presidente, secretario, tesorero, diácono.

Deberes de los fieles
Llevar una vida consagrada. Cumplir con los deberes de la Iglesia como la asistencia a los servicios y contribuir a su sostenimiento. Ser un ciudadano responsable.

Iglesia Cristiana la Casa de Él
(765/93)
Leonor 18, Col. Nativitas, Benito Juárez, Distrito Federal, C. P. 03500.

Historia
Nace en 1971.

Creencias
Biblia. Trinidad. Arrepentimiento. Justificación. Regeneración. Nuevo nacimiento. Santificación. Ordenanzas: bautismo en agua por inmersión, comunión o santa cena y lavado de pies. Bautismo por el Espíritu Santo. Hablar en lenguas. Don del Espíritu Santo. Sanidad divina. Resurrección y vida eterna para los justos. Cielo e infierno.

Arcángeles, príncipes de los ángeles. Querubines, seres celestiales de aspecto humano y animal con alas. Sus rostros son semejantes a los del león, buey, hombre y águila. Serafines, están de pie ante el trono de Dios.

Servicios religiosos
Bautismo en agua. Lavamiento de pies. Presentación de niños. Matrimonio. Sepultura de difuntos. Los cristianos adoran y alaban a Dios en el culto con todos los instrumentos disponibles, baten y levantan las manos, danzan y se regocijan, tienen exclamaciones de júbilo.

Organización
Colegio apostólico, compañía profética, obispos, pastores, ancianos y ancianas.

Templo Centro Cristiano el Conquistador
(773/93)
Paseo del Conquistador 51, Col. San Cristóbal, Cuernavaca, Morelos, C. P. 62230.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión y santa cena.

Organización
Asamblea de asociados, consejo directivo, pastores, diáconos.

Iglesia del Cuerpo de Cristo de México
(775/93)
Av. Morelos Norte 732, Col. Centro, Morelia, Michoacán, C. P. 58240.

Historia
Nace en 1987.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión, cena del Señor

Organización
Junta directiva, pastor.

Iglesia Evangélica Nacional Pentecostés del Dios Vivo
(778/93)
12 de Octubre 120, Col. Nacional, Ixcotel, Santa Lucía del Camino, Oaxaca, C. P. 71228.

Historia
Inició en 1968 en Acayucan, Veracruz.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Organización
Junta general, juntas territoriales, juntas locales, pastores.

Deberes de los fieles
Diezmos y ofrendas.

Iglesia Evangélica Pentecostés Independiente Gethsemaní
(786/93)
Juan Escutia 2918, Col. Emiliano Zapata, Coatzacoalcos, Veracruz, C. P. 96579.

Historia
Nace en septiembre de 1972.

Creencias
Biblia. Trinidad. Arrepentimiento. Justificación. Regeneración. Nuevo nacimiento. Santificación. Ordenanzas: bautismo en agua por inmersión, comunión o santa cena y lavado de pies. Bautismo por el Espíritu Santo. Hablar en lenguas. Don del Espíritu Santo. Sanidad divina. Resurrección y vida eterna para los justos. Cielo e infierno.

Servicios religiosos
Celebraciones de bautismos por inmersión. Santa cena. Matrimonios. Reuniones de adoración, oración, predicación y estudio bíblico. Presentación de niños, ritos funerarios, lavatorio de pies. Escuela dominical. Oración, ayuno y peticiones.

Organización
Junta directiva, pastor, copastor, diáconos y diaconisas, obrero.

Deberes de los fieles
Llevar una vida consagrada. Cumplir con los deberes de la Iglesia como la asistencia a los servicios y contribuir a su sostenimiento. Ser un ciudadano responsable.

La Nueva Esperanza
(788/93)
16 de Septiembre 1712, Fracc. Aguilar 3er sector, Monclova, Coahuila, C. P. 25770.

Historia
Nace en 1986.

Creencias
Biblia. Trinidad. Arrepentimiento. Justificación. Regeneración. Nuevo nacimiento. Santificación. Bautismo en el Espíritu Santo. Hablar en lenguas. Sanidad divina. Resurrección y vida eterna para los justos. Mayordomía.

Servicios religiosos
Celebración de bautismos por inmersión. Santa cena. Matrimonios. Reuniones de adoración, oración, predicación y estudio bíblico. Presentación de niños.

Deberes de los fieles
Igual que la anterior.

Iglesia de Dios en Cristo Jesús Pentecostés Independiente
(794/93)
San Moto s/n, Col. Emiliano Zapata, Ejido Agua Dulce, Agua Dulce, Veracruz.

Historia
Nace en 1962.

Organización
Asamblea general de asociados, mesa directiva, pastores, diáconos y diaconisas, evangelistas, misioneros, obreros, maestros.

Confraternidad Pentecostés de la Iglesia de Dios
(795/93)
Av. Veracruz 13, Col. México, Tijuana, Baja California, C. P. 22150.

Historia
Nace en 1963.

Creencias
Pentecostal trinitaria. Contra la teología de la liberación y el ecumenismo.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio, lavatorio de pies.

Organización
Asamblea general de asociados, mesa directiva, pastores, diáconos y diaconisas, misioneros, evangelistas, profetisas.

Movimiento Pentecostés del Evangelio de Jesucristo
(797/93)
Domicilio conocido, Loma Bonita, Motozintla, Chiapas.

Historia
Nace en 1982.

Creencias
Pentecostal trinitaria. Contra el ecumenismo y la teología de la liberación.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio, lavatorio de pies.

Organización
Asamblea general de asociados, mesa directiva, pastores, adjuntos, misioneros, evangelistas, profetisas, maestras.

Organización Pentecostés de Iglesias Cristianas
(798/93)
Vista Hermosa Lt. 48, Mz. 3, Col. Vista Hermosa, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, C. P. 07187.

Historia
Nace en 1978.

Creencias
Credo de los apóstoles. Pentecostal trinitaria.

*Servicios religioso*s
Bautismo por inmersión, santa cena.

Organización
Asamblea general de asociados, mesa directiva, pastores, diáconos y diaconisas, misioneros, evangelistas, profetisas.

Iglesia Cristiana Neotestamentaria Manada Pequeña
(799/93)
Pedro Luis Ogazón 110, Col. Vallejo, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, C. P. 07870.

Creencias
Pentecostal trinitaria. Verdades de orden divino: verdades del reposo, nos dan la prueba de que estamos en gracia de Dios; verdades vencedoras, nos dan la protección de la gracia de Dios; verdades del calvario, nos dan justificación, sanidad, salud, paz, reposo, vida resucitada, gloria a Dios; verdades del dominio, nos dan el poder de la gracia de Dios; verdades de la salvación, dan el propósito completo de la gracia; verdades dispensacionales, dan la preeminencia de la gracia de Dios.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión, santa cena, matrimonio.

Organización
Apóstol, pastor, anciano.

Iglesia Cristiana Evangélica Mensajeros del Reino
(802/93)
Sonora 90, Col. Progreso Macuiltepetl, Jalapa, Veracruz.

Historia
Nace en 1964.

Creencias
Biblia. Trinidad. Arrepentimiento. Justificación. Regeneración. Nuevo nacimiento. Santificación. Bautismo en el Espíritu Santo. Hablar en lenguas. Sanidad divina. Resurrección y vida eterna para los justos. Mayordomía.

Servicios religiosos
Celebración de bautismos por inmersión. Santa cena. Matrimonios. Reuniones de adoración, oración, predicación y estudio bíblico. Presentación de niños.

Organización
Presidente, vicepresidente, secretario, tesorero. Ministros: pastor, anciano, diácono o diaconisa.

Deberes de los fieles
Llevar una vida consagrada. Cumplir con los deberes de la Iglesia como la asistencia a los servicios y contribuir a su sostenimiento. Ser un ciudadano responsable.

Movimiento Evangélico Jesucristo es la Respuesta para el Mundo
(816/93)
Manuel Castro 7882, Col. Revolución Mexicana, Ciudad Juárez, Chihuahua, C. P. 32670.

Historia
Nace en 1979.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena.

Organización
Pastores.

Deberes de los fieles
Diezmos y ofrendas. La mujer no debe vestir ropa de hombre.

Iglesia Cristiana Centro de Convivencia
(817/93)
Calz. Cuitláhuac 172, Col. Lorenzo Boturini, Distrito Federal, C. P. 15810.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena.

Organización
Consejo de ancianos, pastores, diáconos.

Deberes de los fieles
Diezmos y ofrendas.

Iglesia Evangélica Tierra Prometida
(820/93)
Álvaro Obregón 607, Col. Héroes de Nacozari, Juárez, Nuevo León, C. P. 65920.

Historia
Inicia en 1981 en Guadalupe, Nuevo León.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio, lavatorio de pies.

Organización
Asamblea general, comité ejecutivo nacional, comité ejecutivo local. Orden ministerial: presbíteros, pastor, copastor.

Deberes de los fieles
Diezmos y ofrendas. Dar buen ejemplo. Vivir conforme al espíritu de la Iglesia.

Iglesia Cristiana Pentecostés de México Incorporada al Movimiento Misionero Mundial
(823/93)
Ferrocarril Oriente 5, Huixtla, Chiapas, C. P. 30640.

Centro de Convivencia Cristiana la Morada del Señor
(824/93)
3 de Marzo, Lt. 5, Col. Lázaro Cárdenas, Cuautitlán, Estado de México, C. P. 53800.

Historia
Nace en 1987.

Creencias
La Biblia como palabra de Dios. Trinidad: Padre, Hijo y Espíritu Santo. Muerte expiatoria de Cristo. Arrepentimiento. Salvación por gracia. Bautismo en el Espíritu Santo con la evidencia de hablar en lenguas. Dones del Espíritu Santo.

Se adjunta un extenso ensayo teológico del que hay que destacar que se refiere a Calvino enfatizando la salvación sólo por gracia, pero también a Arminio enfatizando el libre albedrío, lo que los lleva a interpretar la predestinación como el que Dios predestine a quienes quiere. Dicen que hay que evitar los dos extremos, el de la predestinación y el de la salvación por méritos o decisión humana.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión, santa cena.

Organización
Mesa directiva. Orden ministerial: ancianos u obispos, diáconos.

Deberes de los fieles
Dar buen ejemplo. Vivir conforme al espíritu de la Iglesia. Mujeres: usar velo para la oración. Evitar noviazgos de menores.

Iglesia Pentecostés el Redentor
(825/93)
El Molinito 34, Col. El Molinito, Naucalpan de Juárez, Estado de México, C. P. 53530.

Historia
Nace en 1974.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio.

Organización
Asamblea de asociados, consejo de asociados. Orden ministerial: pastores, diáconos.

Deberes de los fieles
Dar buen ejemplo. Vivir conforme al espíritu de la Iglesia.

Confraternidad Evangélica Ministerial la Nueva Esperanza
(826/93)
Domicilio conocido, Lazarillos de Abajo, Allende, Nuevo León, C. P. 67350.

Historia
En 1967 se inició la edificación del templo en Lazarillos de Abajo promovido por la actividad misionera de los estudiantes del seminario bíblico La Nueva Esperanza de Cd. Allende, Nuevo León, y el pastor Margarito Rodríguez Puga. En 1970 se concluyó y desde allí se propagó a otros lugares como Salinas Victoria, Monte Morelos, San Nicolás de los Garza, Linares, etc. en el estado de Nuevo León.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
El bautismo en agua por inmersión. Bautismo en el Espíritu Santo y la cena del Señor.

Organización
Cada iglesia es autónoma en su gobierno, pero no independiente de comunión y guía espiritual de otros ministros e iglesias. La autoridad de Dios está representada en la mesa directiva que está compuesta por: presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, dos vocales y el apoderado. Se organizan en administración, evangelismo (misiones, coordinación de campañas editoriales y audiovisuales) y educación cristiana. Apóstoles, profetas, evangelistas, pastores y maestros.

Deberes de los fieles
Asistencia a las reuniones de culto y formación. Colaborar mensualmente con sus diezmos y ofrendas al sostenimiento de la Iglesia.

Unión de Iglesias Pentecostés Pescadores
(827/93)
Ignacio R. Alatorre 204, Col. 5 de Mayo 2ª. Sección, Guadalajara, Jalisco, C. P. 44940.

Creencias
La Biblia como palabra de Dios. Trinidad: Padre, Hijo y Espíritu Santo. Muerte expiatoria de Cristo. Arrepentimiento. Salvación por gracia. Bautismo en el Espíritu Santo, con la evidencia de hablar en lenguas. Dones del Espíritu Santo.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión. Santa cena. Matrimonios. Presentación de niños.

Organización
Mesa directiva integrada por presidente, secretario, tesorero y tres vocales que duran en su cargo un año. El órgano de gobierno formado por los pastores.

Deberes de los fieles
Enfatizan el servicio de mayordomía.

Iglesia Evangélica Pentecostés el Buen Samaritano
(829/93)
1ª cerrada de Lago Ginebra 26, Col. Pensil, Distrito Federal, C. P. 11430.

Historia
Nace a principios de la década de 1950.

Creencias
Pentecostal trinitaria

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio. Presentación de niños. Lavatorio de pies. Servicio fúnebre. Oración de sanación.

Organización
Junta directiva: presidente, vicepresidente, secretario, tesorero. Orden ministerial: pastores, copastores, diáconos.

Deberes de los fieles
Diezmos y ofrendas. Dar buen ejemplo. Vivir conforme al espíritu de la Iglesia. Ser un ciudadano responsable. Rechazar a los homosexuales.

Fraternidad de Iglesias Cristianas Pentecostés Independientes
(830/93)
Supermanzana 4, Mz. 5, casa No. 18, Col. Guadalupe Tepeyac, Nanchital, Veracruz, C. P. 93770.

Historia
En enero de 1985 nace el templo La Hermosa en Coatzacoalcos, Veracruz, con la ayuda, predicación y esfuerzos de los hermanos Gabriel Escalante Santiago y Antonio Méndez Gómez. Pronto se extendió su influencia hasta las ciudades de Nanchital, Minatitlán y Cosoleacaque, Veracruz.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena y comunión que puede tomarse de rodillas, sentado o de pie. Ceremonias: matrimonio. Presentación de niños. Lavatorio de pies. Servicio fúnebre.

Organización
Junta general, mesa directiva u órgano representativo, pastores.

Deberes de los fieles
Diezmos y ofrendas. Vivir como perdonado, regenerado y santificado. Los cristianos no deben ir a nadar o a esparcimientos con el sexo opuesto, excepto con familiares.

Unidad Cristiana de Avivamiento el Monte Gethsemaní
(837/93)
Reforma s/n (domicilio conocido), Sección 1ª del municipio de Ixtepec, Puebla.

Historia
Surge en 1981.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión. Santa cena. Matrimonio. Presentación de niños.

Organización
Asamblea, junta directiva: presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, vocal 1º al 4º. Pastores, ministro, anciano, evangelista, maestro, administrador, obrero.

Deberes de los fieles
Diezmos y ofrendas. Dar buen ejemplo. Vivir conforme al espíritu de la Iglesia. Ser un ciudadano responsable.

Iglesia Evangélica Pentecostés Bethel y Misiones
(846/93)
Morelos 32, Cosalapa, Oaxaca, C. P. 68410.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión. Santa cena. Matrimonio. Presentación de niños. Lavatorio de pies. Servicio fúnebre.

Organización
Autonomía en la administración de cada iglesia particular que se asocia. Asamblea general, mesa directiva, pastores, diáconos.

Deberes de los fieles
Diezmos y ofrendas. Vivir conforme al espíritu de la Iglesia.

Iglesia Evangélica Misionera Independiente Jeruel
(848/93)
Xinantécatl Mz. B-12, Col. El Arenal, 4ª sección, Venustiano Carranza, Distrito Federal, C. P. 15600.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión. Santa cena. Matrimonio. Presentación de niños.

Movimiento Envangélico Pentecostés Peniel
(849/93)
5 de Mayo 1504, Congregación Allende, Coatzacoalcos, Veracruz, C. P. 96400.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión. Santa cena. Matrimonio. Presentación de niños. Lavatorio de pies.

Organización
Directiva general, predicador iniciado, ministro aprobado, ministro pleno ordenado. Pueden ser mujeres.

Iglesia Cristiana Pentecostal Emmanuel
(850/93)
Román Marín 2212, Col. Palmasola, Coatzacoalcos, Veracruz, C. P. 96579.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión. Santa cena. Matrimonio. Presentación de niños. Lavatorio de pies.

Organización
Directiva general, predicador iniciado, ministro aprobado, ministro pleno ordenado. Pueden ser mujeres.

Iglesia Evangélica Pentecostés Cristo Roca de Mi Salvación
(851/93)
Esfuerzo 7, Col. Campestre Aragón, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, C. P. 07530.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión, santa cena.

Organización
Mesa directiva, pastores, evangelistas, maestros, diáconos y diaconisas, misioneros, ayudas.

Deberes de los fieles
Dar buen ejemplo. Vivir conforme al espíritu de la Iglesia.

Centro de Sanidad Divina
(854/93)
Monterrey 198, Sentispac, Nayarit, C. P. 63565.

Historia
Nace en 1967.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión. Santa cena. Matrimonio. Presentación de niños. Lavatorio de pies.

Organización
Consejo directivo, pastores, evangelistas, apóstoles, profetas, maestros.

Deberes de los fieles
Diezmos y ofrendas. Dar buen ejemplo. Vivir conforme al espíritu de la Iglesia.

Iglesia Evangélica Pentecostés Independiente Bethania
(857/93)
José Ma. Morelos, Privada 6, Col. Azteca, Temixco, Morelos, C. P. 62580.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión. Santa cena. Matrimonio. Presentación de niños. Lavatorio de pies. Servicio fúnebre. Atención a almas (quienes están en proceso de conversión). Cultos de predicación, oración, alabanza y los especiales como navidad, semana mayor y aniversarios.

Organización
Junta directiva, pastores y cuerpo de ancianos diáconos. Para ser pastor se requiere además tener una pertenencia a la iglesia de mínimo trece años, ser hijo de sierva, estar casado y tener más de treinta y cinco años.

Deberes de los fieles
Diezmos y ofrendas. Asistir regularmente a los servicios y ceremonias. Observar buena conducta y acatar las normas de la Iglesia.

Iglesias Evangélicas Dios con Nosotros en la República Mexicana
(858/93)
Calle 3ª Cerrada 16 de Septiembre, Mz. 83, Lt. 39, Col. Revolución, Chicolapan, Estado de México, C. P. 56370.

Historia
Nace en diciembre de 1980.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión, santa cena.

Organización
Asamblea, junta directiva, apóstol, profeta, evangelista, pastor, maestro.

Deberes de los fieles
Diezmos y ofrendas. Dar buen ejemplo. Vivir conforme al espíritu de la Iglesia. Ser un ciudadano responsable. Abstención de tabaco, alcohol y drogas.

Maranatha Cristo Vive
(860/93)
Hidalgo 339 Ote., Barrio Panteón Viejo, Tecuala, Nayarit, C. P. 63440.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión, santa cena.

Organización
Asamblea, consejo directivo, ministro de culto.

Deberes de los fieles
Diezmos y ofrendas. Vivir conforme al espíritu de la Iglesia.

Iglesia Mexicana del Evangelio de Cristo
(863/93)
Blvd. Manuel Ávila Camacho 280, Col. San Francisco Cuautlalpan, Naucalpan de Juárez, Estado de México, C. P. 53140.

Historia
Nace en 1950 como parte del movimiento evangélico y evangelístico que ha brotado con características propias en toda América Latina.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Sacramentos: santa cena, bautismo por inmersión. Ordenanzas: lavatorio de pies, matrimonio, sanidad divina. Ceremonias: matrimonio, presentación de niños, quince años, consagración de templos o edificios.

Organización
Asamblea general y local. Junta directiva, pastores ordenados, obreros, evangelistas, maestros, diáconos y oficiales.

Deberes de los fieles
Diezmos y ofrendas. Dar buen ejemplo. Vivir conforme al espíritu de la Iglesia. Ser un ciudadano responsable.

Comunidad Cristiana de Tepic Casa de Oración
(864/93)
Reforma 50, Col. Moctezuma, Tepic, Nayarit, C. P. 63000.

Historia
Se funda en Tepic, Nayarit, en el año de 1975 por un par de evangelizadores.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión. Santa cena. Matrimonio. Servicio fúnebre. Oración de sanación.

Organización
Asamblea, junta directiva, pastor principal.

Deberes de los fieles
Diezmos y ofrendas. Dar buen ejemplo. Vivir conforme al espíritu de la Iglesia. Ser un ciudadano responsable.

Iglesia Santa Pentecostés del Nuevo Renacimiento
(879/93)
Blvd. Benito Juárez 951, Rosarito, Baja California.

Historia
Nace en 1944 en Ciudad Obregón dentro de la Iglesia Santa Pentecostés Mexicana del Rey, separándose en 1967 para cambiar de nombre a Iglesia Santa Pentecostés Mexicana. En ese mismo año se vuelve a cambiar el nombre a Iglesia Santa Pentecostés del Nuevo Renacimiento.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión, santa cena.

Organización
Junta directiva, ministerio.

Deberes de los fieles
Diezmos y ofrendas. Dar buen ejemplo. Vivir conforme al espíritu de la Iglesia. Ser un ciudadano responsable.

Iglesia Pentecostés Independiente Monte de Sión
(882/93)
Calle Zafiro 13, Col. Chipitlán, Cuernavaca, Morelos, C. P. 62070.

Historia
Nace en 1976.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión. Santa cena. Matrimonio. Presentación de niños. Lavatorio de pies. Servicio fúnebre. Oración de sanación.

Organización
Junta directiva, pastores, ancianos, secretario.

Deberes de los fieles
Diezmos y ofrendas. Dar buen ejemplo. Vivir conforme al espíritu de la Iglesia. Ser un ciudadano responsable.

Iglesia de Dios Pentecostés Nacional
(887/93)
Oriente 7 No. 208, Col. Reforma, Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, C. P. 57500.

Historia
Nace en 1983.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión, santa cena.

Organización
Comité nacional, pastores, evangelistas.

Unión Nacional de Iglesias Cristianas Evangélicas
(890/93)
Zaculpan 30, Col. Valle Gómez, Venustiano Carranza, Distrito Federal, C. P. 15210.

Historia
En 1946 nace la primera iglesia evangélica independiente que lleva por nombre *Gigal,* que quiere decir: "lugar donde Dios quita el oprobio de la esclavitud", encabezada por el pastor Juan Guevara Fuentes. Después, la Iglesia estuvo al cuidado de la Iglesia Bethel y el 21 de diciembre de 1968 recibió su declaración de autonomía y recuperó su nombre original. En 1970 se separó de la Unión de Iglesias Evangélicas Independientes y formó su propia unión con otras iglesias en 1972 bajo el nombre de Núcleo de Iglesias Cristianas. En 1974 agregaron "Evangélicas de México" y el 21 de diciembre de 1992 se convirtió en Unión Nacional de Iglesias Cristianas Evangélicas.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión. Santa cena. Matrimonio.

Organización
Congregacional, pentecostés, democrático. Asamblea o convención nacional, comité ejecutivo nacional. Orden ministerial: pastores, obreros, presbíteros, diáconos, maestros, coordinadores y miembros de comisiones.

Deberes de los fieles
Diezmos y ofrendas. Vivir como perdonado, adoptado, justificado regenerado y santificado.

Institutos de formación
Cuentan con un instituto bíblico propio donde se preparan sus ministros.

Templo Evangélico Independiente el Camino, la Verdad y la Vida
(898/93)
Av. Pantitlán 292 esq. Cordobanes 296-bis, Col. Evolución, Nezahualcóyotl, Estado de México, C. P. 57700.

Historia
Nace en 1978.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena.

Organización
Junta (mesa) directiva. Orden ministerial: pastor, copastor, diáconos.

Deberes de los fieles
Diezmos y ofrendas. Dar buen ejemplo. Vivir conforme al espíritu de la Iglesia.

Concilio de Iglesias Evangélicas Pentecostés Monte Sinaí
(902/93)
Herón Pérez 36, Col. Francisco Ferrer Guardia, Xalapa, Veracruz, C. P. 91020.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión, santa cena.

Organización
Magna asamblea ministerial, mesa directiva. Orden ministerial: pastores, ancianos, diáconos.

Deberes de los fieles
Diezmos y ofrendas. Llevar vida fiel al Señor. Participar en la santa cena y demás actividades de la Iglesia. Obedecer debidamente las normas de la Iglesia.

Centro Familiar Cristiano Ágape
(903/93)
Austria 100, Col. Providencia, San Luis Potosí, San Luis Potosí, C. P. 78070.

Historia
Nace en 1983.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión. Santa cena. Imposición de manos. Unción con aceite. Matrimonio. Ordenación.

Organización
Presbiterio nacional, pastores de las iglesias, comité ejecutivo, consejo nacional, pastor, ancianos, diáconos y diaconisas, evangelistas, misioneros, profetas, pastores, maestros, apóstoles, ancianos, ministros de música, misioneros.

Deberes de los fieles
Diezmos y ofrendas. Dar buen ejemplo. Vivir conforme al espíritu de la Iglesia.

Publicaciones
Boletín *Ágape.*

Templo Tabernáculo de la Palabra
(904/93)
Josefa Ortiz de Domínguez 2531, Col. Emiliano Zapata, Monterrey, Nuevo León, C. P. 64320.

Creencias
Biblia. Dios manifestado como Padre, como Hijo y como Espíritu Santo. Salvación condicional por la fe en Cristo. El pecado original en el huerto no consistió en comerse una manzana, sino en el adulterio entre Eva y la serpiente. Amilenial. Nuevo nacimiento espiritual.

Dios envió un profeta en el siglo xx: William Marrion Branham (1909-1965), quien desde joven escuchó voces angelicales que le dieron la misión de predicar la sanación. Fue un exitoso predicador pentecostal, por lo que se erigió un tabernáculo en su casa natal, en Jeffersonville, Indiana. Denunció el denominacionalismo como la bestia de la que habla el Apocalipsis y también la doctrina trinitaria, aunque no se adhirió al movimiento unitario *Jesús only*, sino que más bien sostuvo que había un solo Dios que se manifestó en el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. En 1963 empezó a predicar que Dios había prometido enviar al profeta Elías, con quien sus seguidores lo identificaron. Esta asociación se identifica con sus doctrinas.

Servicios religiosos
Bautismo. Matrimonio.

Organización
Junta ministerial, pastor, copastor, diáconos.

Iglesia Cristiana Interdenominacional Reformada en la República Mexicana
(906/93)
Sinaí 11, Col. Sinaí, Acapulco, Guerrero, C. P. 30300.

Creencias
Pentecostal trinitaria. Desaprobación de las doctrinas de los Testigos de Jehová, La Luz del Mundo, los mormones, el espiritismo, la ciencia cristiana y el adventismo.

Servicios religiosos
Sacramentos: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio, presentación de niños, lavatorio de pies, aniversarios, quince años.

Organización
Asamblea, junta directiva. Orden ministerial: pastores, copastores, diáconos.

Deberes de los fieles
Diezmos y ofrendas. Dar buen ejemplo. Vivir conforme al espíritu de la Iglesia. No comer carne de animal ahogado, sangre y lo sacrificado a los ídolos.

Iglesia Bíblica Nuevo Panorama
(907/93)
Panorama 1589, Fracc. Lomas del Valle, Uruapan, Michoacán, C. P. 60110.

Historia
Nace en 1984 por medio de un matrimonio misionero, los Sparks.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Igual que la anterior.

Organización
Asamblea, junta directiva. Orden ministerial: ancianos, pastor, cámara de diáconos y diaconisas.

Deberes de los fieles
Diezmos y ofrendas. Dar buen ejemplo. Vivir conforme al espíritu de la Iglesia.

Iglesia Comunidad Cristiana de Sinaloa
(908/93)
Presa Comedero, esq. Av. Río Humaya s/n, Villa Gustavo Díaz Ordaz, Sinaloa, C. P. 81320.

Historia
Nace en 1971.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio (el de Adán, el de la ley y el de la gracia), lavatorio de pies.

Organización
Junta directiva. Orden ministerial: apóstoles, profetas, evangelistas, pastores, maestros.

Deberes de los fieles
Igual que la anterior.

Confraternidad Cristiana Casa de Oración
(909/93)
Ampl. Vista Hermosa 882, La Mira, Michoacán, C. P. 60980.

Historia
Nace en 1983.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio.

Organización
Junta directiva. Concilio de ancianos, pastor, diáconos.

Deberes de los fieles
Igual que la anterior.

Iglesia de Jesucristo el Príncipe de los Pastores
(910/93)
Calle Norte 92 No. 5127, Col. Gertrudis Sánchez, Distrito Federal, C. P. 07839.

Historia
Nace en 1947.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio, lavatorio de pies.

Organización
Asamblea, consejo directivo. Orden ministerial: evangelistas, profetas, pastores, maestros, apóstoles.

Asociación Cristiana Pentecostés Dios es Amor
(920/93)
Cuesta Orla con Abasolo 702, Col. El Mirador, Santa Catarina, Nuevo León.

Historia
Nace en 1975.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena.

Organización
Asamblea, junta directiva. Orden ministerial: pastores (ministro local, ministro licenciado, ministro ordenado).

Deberes de los fieles
Igual que la anterior.

Unión de Iglesias Evangélicas Independientes
(922/93)
Av. 2 Pte. No. 2503, Puebla, Puebla.

Historia
Existe desde 1957. Cuenta con 1200 ministros y 1115 lugares de reunión.

Creencias
Pentecostal trinitaria. Enfatizan la sanidad divina.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio, oración por los enfermos.

Organización
Junta general constituida por todos los pastores responsables y demás oficiales de las congregaciones locales. Comisión representativa, anciano, pastor, obispos, diáconos.

Deberes de los fieles
Diezmos y ofrendas. Dar buen ejemplo. Vivir conforme al espíritu de la Iglesia. Los miembros de ella no deben unirse en matrimonio con personas infieles ni con parientes cercanos. No llevar litigios ante los infieles. Los padres cristianos deben celebrar diario el culto familiar.

Iglesia de Dios Roca de Poder
(935/93)
López Portillo s/n, Col. Linda Vista, Acultzingo, Veracruz, C. P. 32230.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión. Santa cena. Presentación de niños. Matrimonio.

Iglesia Pentecostés Evangélica Eben Ezer
(938/93)
Estación Nápoles 5217, Col. Álvaro Obregón, Monterrey, Nuevo León, C. P. 64150.

Historia
Nace en 1985.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio, presentación de niños, consagración de ministerios, duelo fúnebre.

Organización
Directiva general. Orden ministerial: diáconos o diaconisas, evangelistas, pastores, apóstoles, ancianos, presbíteros.

Deberes de los fieles
Diezmos y ofrendas. Dar buen ejemplo. Vivir conforme al espíritu de la Iglesia.

Iglesia Pentecostés el Príncipe de los Pastores
(942/93)
Calle 4 y Andador Público Vicente Guerrero, Lt. 1, Mz. 68, Col. Bella Vista, Acapulco, Guerrero, C. P. 39550.

Historia
Nace en 1982.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión, santa cena.

Organización
Director general de agrupación, mesa directiva general. Orden ministerial: diáconos y misioneros, pastores y copastores.

Deberes de los fieles
Diezmos y ofrendas. Dar buen ejemplo. Vivir conforme al espíritu de la Iglesia.

Iglesia Cristiana Neotestamentaria la Hermosa Betania
(945/93)
Río Azul 3, Col. Profesor Cristobal Higuera, Atizapán de Zaragoza, Estado de México, C. P. 54500.

Historia
Nace en 1975. Antes llamada Iglesia Evangélica Pentecostés Independiente Templo La Hermosa Betania.

Creencias
Pentecostal trinitaria. Verdades básicas: doctrina de Cristo, arrepentimiento de obras muertas, fe en Dios, doctrina de bautismos, imposición de manos, resurrección de los muertos, juicio eterno. Verdades mayores. Verdades de orden divino: Hacer la voluntad de Dios. Verdades del reposo: Nos dan la prueba de que estamos en la gracia de Dios. Verdades vencedoras: Nos dan la protección de la gracia de Dios y nos proporcionan siete bendiciones principales vistas en el Apocalipsis. Verdades del calvario: Son beneficios para el hombre como la santificación, sanidad divina, salud divina, paz, reposo, vida resucitada y gloria de Dios. Verdades del dominio: Nos dan el poder de la gracia de Dios (hablar en lenguas), palabra de ciencia, discernimiento de espíritus, fe y operación de milagros. Verdades de la salvación: Dan el entendimiento de la salvación pasada, presente y futura. Verdades dispensacionales: Son el cuadro general del tiempo y de las profecías.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión. Santa cena. Matrimonio.

Organización
Junta directiva. Orden ministerial: apóstol neotestamentario, pastores, ancianos, diáconos, presbíteros.

Deberes de los fieles
Diezmos y ofrendas. Dar buen ejemplo. Vivir conforme al espíritu de la Iglesia.

Iglesia Evangélica Pentecostés Monte Sinaí de Cristo
(946/93)
Linda Vista 255, Col. José Vicente Villada, Cd. Nezahualcóyotl, Estado de México, C. P. 57710.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio, presentación de niños, lavatorio de pies, acción de gracias, quince años, aniversarios.

Organización
Magna asamblea, junta directiva. Orden ministerial: apóstoles, profetas, evangelistas, pastores, maestros.

Deberes de los fieles
Diezmos y ofrendas. Dar buen ejemplo. Vivir conforme al espíritu de la Iglesia.

Iglesia Cristiana Neotestamentaria Yehosua: Jesús es Mi Salvador
(947/94)
Eucario López 80, Col. Granjas Valle de Guadalupe, Ecatepec de Morelos, Estado de México, C. P. 55270.

Historia
Nace en 1977.

Creencias
Pentecostal trinitaria. Verdades básicas: doctrina de Cristo, arrepentimiento de obras muertas, fe en Dios, doctrina de bautismos, imposición de manos, resurrección de los muertos, juicio eterno. Verdades mayores. Verdades de orden divino: hacer la voluntad de Dios. Verdades del reposo: nos dan la prueba de que estamos en la gracia de Dios. Verdades vencedoras: nos dan la protección de la gracia de Dios y nos proporcionan siete bendiciones principales vistas en el Apocalipsis. Verdades del calvario: dan beneficios para el hombre como la santificación, sanidad divina, salud divina, paz, reposo, vida resucitada y gloria de Dios. Verdades del dominio: nos dan el poder de la

gracia de Dios (hablar en lenguas), palabra de ciencia, discernimiento de espíritus, fe y operación de milagros. Verdades de la salvación: dan el entendimiento de la salvación pasada, presente y futura. Verdades dispensacionales: son el cuadro general del tiempo y de las profecías.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión, santa cena, matrimonio.

Organización
Junta directiva. Orden ministerial: apóstol neotestamentario, pastores, ancianos, diácono, presbíteros.

Iglesia Cristiana Neotestamentaria Lirio de los Valles
(948/93)
Valle de los Ángeles 224, Col. Valle de Aragón 1ª. Sección, Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, C. P. 57100.

Creencias
Las de las iglesias evangélicas pentecostales trinitarias. Ponen énfasis en algo que llaman verdades. Están las verdades del orden divino que abarca la disciplina individual, la limpieza de conducta y el servicio, la edificación, la doctrina, el gobierno de la Iglesia, la adoración y la gloria de Dios. Las verdades del reposo divino que son la prueba de que se está en gracia de Dios. Hay siete maneras: fe en su palabra, cese del esfuerzo propio, vida en el Espíritu mediante el ministerio del cuerpo de Cristo, sumisión a los ministros, crecimiento espiritual y reconocimiento de la presencia del Señor. Las verdades vencedoras donde se distinguen los creyentes carnales de los creyentes espirituales, los siete llamados del Espíritu: a salir del mundo, a la responsabilidad, al sacerdocio ungido, a vencer la tentación, al ministerio ungido y aprobado, a la vida abundante y al trono. Los frutos del Espíritu: amor, gozo, paz, paciencia, benignidad, bondad, fe, mansedumbre y templanza. Las verdades del calvario y sus siete pactos o beneficios para el hombre: justificación, santificación, sanidad divina, salud divina, paz y reposo, vida resucitada y gloria a Dios.

Los sufrimientos de Cristo se describen por Isaías: azotado, herido, abatido, molido, castigado y angustiado; y las presiones: emocional, sorpresiva, humillante, personal, circunstancial, injusta y sobrenatural. Las verdades del dominio con los que el cristiano tiene dominio sobre los siete reinos: el demoniaco, el del yo, el animal, el químico,

el de la enfermedad, el del espacio y el angélico; por medio de siete recursos: la sangre de Cristo, la verdad, el Espíritu Santo, el amor, la voluntad sometida, el nombre de Jesús y la alabanza. Los dones del Espíritu Santo son habilidades sobrenaturales con que el Espíritu capacita para edificar, exhortar y consolidar al pueblo de Dios y son: palabra de sabiduría, de ciencia, discernimiento de espíritus, profecía, géneros de lenguas, interpretación de lenguas, dones de sanidades, fe y operación de milagros. Las verdades de salvación que se dan de forma triple: justificación en el tiempo pasado, santificación mayormente en el presente y glorificación en el futuro que consiste en la transformación del cuerpo del creyente a semejanza del cuerpo de Jesús resucitado. Verdades dispensacionales que dan la supremacía a la gracia, son el cuadro general del tiempo y de las profecías: las teocracias de los patriarcas, de la ley mosaica, de la Iglesia y del milenio.

Servicios religiosos
Los sacramentos del bautismo en agua por inmersión. La cena del Señor, el matrimonio cristiano y las ceremonias de alabanza, oración, ayuno, etcétera.

Organización
El gobierno es de representación por medio de un apóstol, un pastor y los ancianos que forman el presbiterio de la iglesia local.

Deberes de los fieles
Asistencia a los actos de culto y de formación bíblica y doctrinal, cumplimento de las disposiciones de la Iglesia y hacer donaciones y ofrendas para su sostenimiento.

Iglesia Cristiana Neotestamentaria Monte Sión
(949/93)
Hombres Ilustres 411, Col. Flores Magón, León, Gto., C. P. 37350.

Historia
Nace en 1981.

Creencias
Pentecostal trinitaria. Verdades básicas: doctrina de Cristo, arrepentimiento de obras muertas, fe en Dios, doctrina de bautismos, imposición de manos, resurrección de los muertos, juicio eterno. Verdades mayo-

res. Verdades de orden divino: hacer la voluntad de Dios. Verdades del reposo: nos dan la prueba de que estamos en la gracia de Dios. Verdades vencedoras: nos dan la protección de la gracia de Dios y nos proporcionan siete bendiciones principales vistas en el Apocalipsis. Verdades del calvario: beneficios para el hombre como la santificación, sanidad divina, salud divina, paz, reposo, vida resucitada y gloria de Dios. Verdades del dominio: Nos dan el poder de la gracia de Dios (hablar en lenguas), palabra de ciencia, discernimiento de espíritus, fe y operación de milagros. Verdades de la salvación: Dan el entendimiento de la salvación pasada, presente y futura. Verdades dispensacionales: Son el cuadro general del tiempo y de las profecías.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión. Santa cena. Matrimonio.

Organización
Junta directiva. Orden ministerial: apóstol neotestamentario, pastores, ancianos, diácono, presbíteros.

Iglesia Cristiana Neotestamentaria el Nuevo Pacto
(950/93)
Ejército Mexicano 140, Ampliación de la Col. Dolores, Oaxaca, Oax., C. P. 68020.

Historia
Nace en 1979.

Creencias
Igual que la anterior.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión. Santa cena. Matrimonio.

Organización
Junta directiva. Orden ministerial: apóstol neotestamentario, pastores, ancianos, diáconos, presbíteros.

Iglesia Pentecostés el Camino, la Verdad y la Vida de México
(953/93)
Nadir, Lt. 23, Mz. 11, Col. Valle de Luces, Ixtapalapa, Distrito Federal.

Historia
El señor Gilberto Hernández nació en Zacualpan, Estado de México, el 18 de mayo de 1934. Al contraer matrimonio y formar una familia, su esposa enfermó. Entonces se acercaron a una campaña de sanidad divina y después de un tiempo la esposa se curó. Al año de haber aceptado a Jesucristo como su salvador, Gilberto Hernández Rodríguez entró al Instituto Teológico San Pablo de la Iglesia Interdenominacional para prepararse y ordenarse como ministro de Dios. Al terminar los tres años de estudio fue ordenado como pastor.

En 1987 se fundó su primera iglesia llamada El Camino. La segunda iglesia llamada La Verdad, comenzó en el domicilio de uno de los creyentes. La tercera y última llamada La Vida surgió en el año de 1992 al ver la problemática social como los divorcios, enfermos, abortos, entre otros.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio. Servicio fúnebre. Quince años. Aniversarios. Acción de gracias por propiedades que adquieren.

Organización
Concilio general. Cuerpo ministerial: ministros ungidos. Cuerpo congregacional: feligresía de las iglesias locales. Cuerpo de oficiales: pastores, maestros, diáconos, copastor.

Deberes de los fieles
Diezmos y ofrendas. Dar buen ejemplo. Vivir conforme al espíritu de la Iglesia. Estudiar las Sagradas Escrituras.

Comunidad Cristiana Verbo
(954/93)
Av. Pino Suárez 1023, esq. Úrsulo Galván, Col. Palma Sola, Coatzacoalcos, Veracruz, C. P. 6400.

Historia
Nace en el año de 1983.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión, santa cena.

Organización
Mesa directiva. Orden ministerial: pastor, anciano o consejero, diácono.

Confraternidad de Comunidades Cristianas de México
(972/93)
Av. Plutarco Elías Calles 147 Sur, Cd. Juárez, Chihuahua, C. P. 32340.

Historia
Se inició en 1975 con un grupo de once jóvenes que se juntaban a estudiar la Biblia. El grupo fue creciendo, formaron un centro de rehabilitación para alcohólicos y drogadictos con dormitorios y talleres, llegando a formarse el centro de culto Agua de Vida en 1986. En 1991 se termina el templo denominado Centro Comunidad Cristiana donde se ubica la sede de esta iglesia.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión, santa cena.

Organización
Consejo directivo, junta de ancianos de las congregaciones locales encabezados por el pastor principal, oficiales ejecutivos.

Iglesia Cristiana Monte Sión
(987/93)
Calle 35 No. 71, Col. Ampliación de las Águilas, Cd. Nezahualcóyotl, Estado de México.

Historia
Nace en 1992.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión. Santa cena. Matrimonio.

Organización
Asamblea, mesa directiva. Orden ministerial: ancianos, apóstoles, profetas, evangelistas, pastores y maestros.

Iglesia Evangélica del Dios Vivo Independiente
(988/93)
Constituyente Isaac Colín 118, Col. Granjas San Pablo, Tultitlán, Estado de México, C. P. 54930.

Historia
Nace en 1986.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio, presentación de niños, lavatorio de pies, servicios fúnebres, quince años, aniversarios.

Organización
Asamblea, junta directiva. Orden ministerial: diáconos o diaconisas, evangelistas, misioneros, profetas, pastores, maestros, apóstoles, ancianos, presbíteros, obispos.

Iglesia Evangélica Pentecostés Independiente la Hermosa
(989/93)
Cabo Bojador 104, Col. Gabriel Hernández, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, C. P. 07080.

Historia
Nace en 1957.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión, santa cena.

Organización
Asamblea, comité de obreros y coordinadores, pastor, obrero.

Iglesia Palabra Viviente de Sión
(1010/93)
Emiliano Zapata 40, Col. Tapeixtles, Manzanillo, Colima, C. P. 28800.

Historia
La Iglesia comienza en el año de 1894 en Salahua, Colima.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio, presentación de niños, lavatorio de pies, servicio fúnebre, quince años, aniversarios.

Organización
Asamblea, junta directiva. Orden ministerial: diáconos o diaconisas, evangelistas, misioneros, profetas, pastores, maestros, apóstoles, ancianos, presbíteros, obispos.

Iglesia de Dios Pentecostés Monte de Sión
(1015/93)
Ejido Hidalgo Novillero, Estación Valdivia, Mapastepec, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Historia
Nace en 1980.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión.

Organización
Asamblea, comité ejecutivo nacional, pastor, copastor, ancianos, diáconos, tesorero, secretario de actas y acuerdos.

Integración de Iglesias Cristianas Misioneras
(1018/93)
Calle del Sol 88, Fuentes de Satélite, Atizapán de Zaragoza, Estado de México, C. P. 53120.

Historia
Nace en 1988.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena.

Organización
Asamblea, mesa directiva.

Iglesia Evangélica Pentecostés Guianza del Espíritu Santo
(1020/93)
Av. Román Marín 1516, Col. Palmasola, Coatzacoalcos, Veracruz, C. P. 96400.

Historia
Nace en 1971.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión, santa cena.

Organización
Mesa directiva. Orden ministerial: pastor, ministro principiante, ministro aprobado, ministro ordenado.

Iglesia Vida Victoriosa
(1021/93)
Av. Obelisco 80, Fracc. Jacarandas, Zapopan, Jalisco, C. P. 45160.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena.

Organización
Asamblea, mesa directiva, ministros, diáconos o diaconisas, evangelistas, pastores.

Deberes de los fieles
Diezmos y ofrendas.

Unidad Evangélica el Redentor
(1022/93)
Domicilio conocido, San José del Sitio, Jiquilpo, Estado de México.

Historia
La Iglesia comienza en el año de 1983.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio, presentación de niños, lavatorio de pies, servicio fúnebre, quince años, aniversarios.

Organización
Asamblea, junta directiva. Orden ministerial: diáconos o diaconisas, evangelistas, misioneros, profetas, pastores, maestros, apóstoles, ancianos, presbíteros, obispos.

Iglesia Nacional Pentecostés Esfuerzo Cristiano
(1025/93)
Martín Luis Guzmán, Lt. 19, Col. José Vasconcelos, Jalapa, Veracruz.

Historia
Inicia en 1986 en Banderilla, Veracruz.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio, presentación de niños, servicio fúnebre, quince años, aniversarios, colocación de la primera piedra.

Organización
Mesa directiva. Orden ministerial: apóstoles, profetas, evangelistas, pastores y doctores.

Iglesia de Dios Pentecostés Monte Sinaí
(1026/93)
Camino Nacional s/n, Ranchería de Tesuapa, Cañada de Morelos, Ciudad Serdán, Puebla.

Historia
Nace en 1993.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión. Santa cena. Matrimonio.

Organización
Asamblea. Orden ministerial: ministro, ancianos, ayudas y miembros.

Comunidad Cristiana Internacional
(1029/93)
Nueva Irlanda 4011, Fracc. Industrial Lincoln, Monterrey, Nuevo León, C. P. 64310.

Historia
Nace en 1986.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio, presentación de niños, lavatorio de pies, servicios fúnebres, quince años, aniversarios.

Organización
Asamblea, junta directiva. Orden ministerial: diáconos o diaconisas, evangelistas, misioneros, profetas, pastores, maestros, apóstoles, ancianos, presbíteros, obispos.

Iglesia Libre Pentecostés
(1030/93)
Av. 18 de Marzo 1, Col. Hidalgo, Tijuana, Baja California.

Historia
Nace en 1943.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión, santa cena.

Organización
Mesa directiva, pastores, ministros.

Casa de Oración Mi Refugio
(1033/93)
Av. Blancarte 522, Zona Centro, Ensenada, Baja California.

Historia
Inicia en el año 1966.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio, presentación de niños, lavatorio de pies, servicio fúnebre, quince años, aniversarios.

Organización
Asamblea, junta directiva. Orden ministerial: diáconos o diaconisas, evangelistas, misioneros, profetas, pastores, maestros, apóstoles, ancianos, presbíteros, obispos.

Iglesia Evangélica Bethel
(1035/93)
Blvd. Sokolow y calle Argentina 685, Fracc. Lomitas, Ensenada, Baja California, C. P. 1327.

Historia
Nace en 1982.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio, presentación de niños, lavatorio de pies, servicios fúnebres, quince años, aniversarios.

Organización
Asamblea, junta directiva. Orden ministerial: diáconos o diaconisas, evangelistas, misioneros, profetas, pastores, maestros, apóstoles, ancianos, presbíteros, obispos.

Iglesia Cristiana Jesús el Buen Pastor
(1036/93)
Delante 3194, Fracc. Terrazas El Gallo, Ensenada, Baja California.

Creencias
Cristianas pentecostales trinitarias.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena.

Organización
Asamblea. Mesa directiva: pastor, copastor, secretario, tesorero y dos diáconos. Ministros, superintendente de la escuela dominical, maestros, departamentos de damas y varones.

Templo Pentecostés el Calvario
(1060/93)
Colima 433, Col. Popular 1, Cd. Obregón, Sonora.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio, presentación de niños, lavatorio de pies, servicio fúnebre, quince años, aniversarios.

Organización
Asamblea, mesa directiva. Orden ministerial: diáconos o diaconisas, evangelistas, misioneros, profetas, pastores, maestros, apóstoles, ancianos, presbíteros, obispos.

El Buen Samaritano, Centro Cristiano Evangélico Pentecostés Independiente
(1063/93)
Av. Blancarte 555, Zona Centro, Ensenada, Baja California, C. P. 22800.

Historia
La Iglesia comienza actividades el día 26 de diciembre de 1986.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio, presentación de niños, lavatorio de pies, servicio fúnebre, quince años, aniversarios.

Organización
Asamblea, mesa directiva. Orden ministerial: diáconos o diaconisas, evangelistas, misioneros, profetas, pastores, maestros, apóstoles, ancianos, presbíteros, obispos.

Templo Evangélico la Trinidad
(1069/93)
Calz. Lázaro Cárdenas 115, Ejido Chapultepec, Ensenada, Baja California, C. P. 22785.

Historia
Se fundó en la década de los años ochenta.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio, presentación de niños, lavatorio de pies, servicio fúnebre, quince años, aniversarios.

Organización
Asamblea, mesa directiva. Orden ministerial: diáconos o diaconisas, evangelistas, misioneros, profetas, pastores, maestros, apóstoles, ancianos, presbíteros, obispos.

Iglesia de Dios el Camino de la Verdad
(1091/93)
Seis Norte 216, Fortín de las Flores, Veracruz, C. P. 94470.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio, presentación de niños, lavatorio de pies, servicio fúnebre, quince años, aniversarios.

Organización
Asamblea, mesa directiva. Orden ministerial: diáconos o diaconisas, evangelistas, misioneros, profetas, pastores, maestros, apóstoles, ancianos, presbíteros, obispos.

Iglesia Cristiana Independiente a Mi Pueblo Mío
(1099/93)
Chamizal 141, Col. El Mirador, Tulancingo, Hidalgo, C. P. 43659.

Historia
La Iglesia tuvo su origen en el año de 1988.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio, presentación de niños, lavatorio de pies, servicios fúnebres, quince años, aniversarios.

Organización
Asamblea, mesa directiva. Orden ministerial: diáconos o diaconisas, evangelistas, misioneros, profetas, pastores, maestros, apóstoles, ancianos, presbíteros, obispos.

Iglesias y Pastores Pentecosteses
(1108/93)
5 de Noviembre 5, Col. Revolución, Chicoloapan de Juárez, Estado de México, C. P. 56370.

Historia
1975, Nezahualcóyotl, Estado de México.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio, presentación de niños, lavatorio de pies, servicios fúnebres, quince años, aniversarios.

Organización
Asamblea, mesa directiva. Orden ministerial: diáconos o diaconisas, evangelistas, misioneros, profetas, pastores, maestros, apóstoles, ancianos, presbíteros, obispos.

Iglesia Cristiana Independiente Amor Fraternal
(1111/93)
Moctezuma 315, Centro, Pachuca, Hidalgo, C. P. 42000.

Historia
La Iglesia tuvo su origen en el mes de junio de 1988.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio, presentación de niños, lavatorio de pies, servicio fúnebre, quince años, aniversarios.

Organización
Asamblea, mesa directiva. Orden ministerial: diáconos o diaconisas, evangelistas, misioneros, profetas, pastores, maestros, apóstoles, ancianos, presbíteros, obispos.

Centro de Alabanza Nueva Vida
(1118/93)
Martín de Zavala 419, Ejido Cadereyta, Cadereyta Jiménez, Nuevo León.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio, presentación de niños, lavatorio de pies, servicio fúnebre, quince años, aniversarios.

Organización
Asamblea, mesa directiva. Orden ministerial: diáconos o diaconisas, evangelistas, misioneros, profetas, pastores, maestros, apóstoles, ancianos, presbíteros, obispos.

Iglesia Evangélica Pentecostal Maranhata
(1122/93)
Emiliano Zapata s/n, Barrio 4º, Cosoleacaque, Veracruz, C. P. 96340.

Creencias
Evangélica pentecostal.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio, presentación de niños, lavatorio de pies, servicios fúnebres, quince años, aniversarios.

Organización
Asamblea, mesa directiva. Orden ministerial: diáconos o diaconisas, evangelistas, misioneros, profetas, pastores, maestros, apóstoles, ancianos, presbíteros, obispos.

Amistad y Vida Nueva
(1123/94)
Casiopea 4198, Fracc. La Calma, Zapopan, Jalisco, C. P. 45070.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio, presentación de niños, lavatorio de pies, servicios fúnebres, quince años, aniversarios.

Organización
Asamblea, mesa directiva. Orden ministerial: diáconos o diaconisas, evangelistas, misioneros, profetas, pastores, maestros, apóstoles, ancianos, presbíteros, obispos.

Centro Familiar Cristiano Genesaret
(1130/93)
Hemiciclo a Juárez 296, Col. Evolución, Nezahualcóyotl, Estado de México, C. P. 57700.

Historia
Tuvo su origen en el año de 1959.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Igual que la anterior.

Organización
Igual que la anterior.

Iglesia Ministerio Agua Viva
(1135/93)
Av. Miguel Garza 102 Pte., Fracc. Lázaro Cárdenas, Piedras Negras, Coahuila.

Historia
Comenzó en Estados Unidos en las últimas semanas del año 1900 con un joven predicador de la santidad llamado Carlos F. Pharam. Después de algunos años se inició en Piedras Negras, Coahuila, como Ministerio Agua Viva con el pastor Ramón Lara Hernández.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Igual que la anterior.

Organización
Igual que la anterior.

Unión de Iglesias Evangélicas Cristianas Pentecostés Independientes Visión, Luz y Verdad
(1145/93)
Yalalag esquina con Siete Regiones s/n, Col. Guelaguetza, Santa María Atzompa, Oaxaca.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Igual que la anterior.

Organización
Igual que la anterior.

Iglesia de Compañerismo Cristiano
(1147/94)
Av. Obregón 1200 altos, Nogales, Sonora, C. P. 84000.

Historia
Nace en 1986.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Igual que la anterior.

Organización
Igual que la anterior.

Asociación Religiosa Iglesia Mensajes de Vida
(1148/93)
Av. Emiliano Zapata 61, Col. Plan de Ayala, Zacatepec, Morelos.

Historia
Fue fundada a finales de la década de los años ochenta.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Igual que la anterior.

Organización
Igual que la anterior.

Templo Bíblico de México
(1150/93)
Prol. Juárez 58, Col. X.E.W., Cd. Tamazunchale, San Luis Potosí, C. P. 79960.

Historia
Nace en 1982.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Igual que la anterior.

Organización
Igual que la anterior.

Movimiento Independiente Pentecostés Jesucristo La Fuente de la Vida Eterna
(1155/93)
Domicilio conocido, Palmichal, Chacaltianguis, Veracruz.

Historia
Nace en 1993.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Iglesia de Jehová
(1156/93)
Evildardo Magaña 302, Col. Cuauhtémoc, Jojutla, Morelos.

Historia
La Iglesia inicia aproximadamente en el año de 1981.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio, presentación de niños, lavatorio de pies, servicio fúnebre, quince años, aniversarios.

Organización
Asamblea, mesa directiva. Orden ministerial: diáconos o diaconisas, evangelistas, misioneros, profetas, pastores, maestros, apóstoles, ancianos, presbíteros, obispos.

La Comisión del Calvario de México
(1157/93)
Guadalupe Victoria 1461, Centro, Reynosa, Tamaulipas.

Creencias
Biblia, sin dirección filosófica, teológica, religiosa ni sectaria.

Iglesia Cristiana Evangélica Pentecostés Filadelfia
(1162/93)
Domicilio conocido, Tecomatlán, Cocula, Guerrero, C. P. 40000.

Historia
La Iglesia fue fundada en el estado de Guerrero en el año de 1975.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio, presentación de niños, lavatorio de pies, servicios fúnebres, quince años, aniversarios.

Organización
Asamblea, mesa directiva. Orden ministerial: diáconos o diaconisas, evangelistas, misioneros, profetas, pastores, maestros, apóstoles, ancianos, presbíteros, obispos.

Iglesia Nacional Cristiana Evangélica Pentecostés
(1164/93)
Puerto Zihutanejo 102, Col. Ampliación Fernando Casas Alemán, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, C. P. 07580.

Historia
La asociación tiene su origen en el año de 1949.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Igual que la anterior.

Organización
Igual que la anterior.

Iglesia Pentecostés Independiente Tzotzil
(1165/93)
La Hermosa 13, Col. El Paraíso, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, C. P. 29217.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Igual que la anterior.

Organización
Igual que la anterior.

Iglesia Cristiana Maranatha de México
(1166/93)
Oriente 27 No. 77, Orizaba, Veracruz.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Igual que la anterior.

Organización
Igual que la anterior.

Iglesia de Cristo Evangélica Pentecostés Fuente de Agua Viva
(1168/93)
Privada de Justo Sierra 11, Col. Benito Juárez, Congregación Vicente Guerrero, Río Blanco, Veracruz, C. P. 94730.

Historia
Nace en 1985.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Igual que la anterior.

Organización
Igual que la anterior.

Centro Educativo Creciendo en Gracia
(1196/93)
Huitzilopochtli Núm. Prov. 6, Col. El Mirador, San Juan Teotihuacán, Estado de México.

Historia
Nace en 1988.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Igual que la anterior.

Organización
Igual que la anterior.

Iglesia Evangélica Pentecostés el Viviente que me Ve
(1202/94)
Edelmiro González García 105, Col. Ampliación Nueva Cadereyta, Cadereyta Jiménez, Nuevo León.

Historia
Nace en 1986.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Igual que la anterior.

Organización
Igual que la anterior.

Iglesia Cristiana Apostólica de Jesús
(1209/93)
Humberto Mariles 17, Col. Lomas del Carril, Temixco, Morelos, C. P. 62589.

Historia
Nace en 1984.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Igual que la anterior.

Organización
Igual que la anterior.

Iglesia Evangélica Pentecostés Gloria y Alabanza
(1217/93)
Dalia, Mz. 75, Lt. 10, Col. Jardines de Chalco, Chalco, Estado de México.

Historia
Nace en 1984.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Igual que la anterior.

Organización
Igual que la anterior.

Centro Cristiano Genesaret
(1218/93)
Prol. Bravo, Mz. 22, Lt. 2, Col. El Tepeyac, Campeche, Camp.

Historia
El 18 de marzo de 1985, el señor Miguel Ángel Linares Can comienza una preparación intensiva de seis meses congregándose en la Iglesia Bautista Antioquía. Fue nombrado diácono por su fidelidad a la Iglesia. En 1986 en la colonia Sascalum se efectúa su primer servicio formal en el Centro Cristiano Genesaret.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Igual que la anterior

Organización
Igual que la anterior.

Iglesias Bíblicas Cristo Vive
(1226/2001)
Chorlo 12, Col. Mayorazgo de los Gigantes, Atizapán de Zaragoza, Estado de México, C. P. 54400.

Historia
Comienza sus actividades en 1994 en Ecatepec, Estado de México.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Igual que la anterior

Organización
Igual que la anterior.

Comunidad Evangélica de Estudio Bíblico y Alabanza Jesucristo Vive
(1241/93)
Cristóbal Rodríguez 116, Col. Obrero Campesina, Jalapa, Veracruz, C. P. 91020.

Historia
La Iglesia fue fundada en Jalapa, Veracruz, aproximadamente a finales de la década de los años ochenta.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Igual que la anterior.

Organización
Igual que la anterior.

Movimiento Internacional Evangélico el Tabernáculo
(1242/93)
Libertadores 180, Col. La Esperanza, Ensenada, Baja California.

Historia
La Iglesia fue fundada en Ensenada aproximadamente a principios de los años noventa.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Igual que la anterior.

Organización
Igual que la anterior.

Torre Fuerte Espiritual Pentecostés
(1249/93)
Domicilio conocido, Nicolás Bravo 73, Abasolo, Tamaulipas, C. P. 87760.

Historia
Antes de 1988.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Igual que la anterior.

Organización
Igual que la anterior.

Centro de Convivencia Cristiana Jesús El Buen Pastor
(1250/93)
Av. Mexicas 32, Interior 7, Piso 2, Col. Santa Cruz Acatlán, Naucalpan, Estado de México.

Historia
Nace en 1986.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Igual que la anterior.

Organización
Igual que la anterior.

Iglesias Bíblicas de la Sierra Totonaca
(1252/93)
Venustiano Carranza s/n, La Unión, Zihuateutla, Puebla, Puebla.

Historia
Nace en 1986.

Creencias
Pentecostales trinitarias.

Centro Pentecostés Emmanuel
(1259/93)
Vicente Guerrero, Mz. 1-a, Lt. 8, Col. Tepalcates, Iztapalapa, Distrito Federal, C. P. 08500.

Historia
La Iglesia comienza a reunirse en el año de 1968.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Iglesia Cristiana Evangélica Pentecostés Filadelfia
(1268/93)
Calle del Campo, Ejido Faja de Oro, Cacahoatán, Chiapas.

Historia
Nace en 1989.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio, presentación de niños, lavatorio de pies, servicios fúnebres, quince años, aniversarios.

Organización
Asamblea, mesa directiva. Orden ministerial: diáconos o diaconisas, evangelistas, misioneros, profetas, pastores, maestros, apóstoles, ancianos, presbíteros, obispos.

Iglesia El Evangelio de Jesucristo en la República Mexicana
(1269/93)
Francisco Sarabia y Miguel Hidalgo, Mz. 58, Lt. 5, Col. Abasolo del Valle, Playa Vicente, Veracruz.

Historia
Nace en 1988.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Igual que la anterior.

Organización
Igual que la anterior.

Iglesias Cristianas Evangélicas Pentecostales de Nuevo Laredo
(1278/93)
Arteaga 4811, Col. Hidalgo, Nuevo Laredo, Tamaulipas.

Historia
La Iglesia se reúne desde el año de 1972.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Igual que la anterior.

Organización
Igual que la anterior.

Iglesia Cristiana Pentecostés del Dios Trino y Trina Unidad
(1285/95)
Aquiles Serdán 19, Paso Puente de Santa Ana, San Salvador el Seco, Puebla.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Igual que la anterior.

Organización
Igual que la anterior.

La Iglesia de Asamblea del Evangelio Apostólico
(1286/94)
Ejido San Rafael, calle sin nombre y sin número (domicilio conocido), Llera de Canales, Tamaulipas, C. P. 87200.

Historia
Nace el 12 de junio de 1968.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Igual que la anterior.

Organización
Igual que la anterior.

Iglesia Cristiana Gitana en México
(1293/93)
Lerma 1908, Col. Mitras Centro, Monterrey, Nuevo León, C. P. 64460.

Historia
Desde el 4 de enero de 1986 realizaron sus primeros actos de culto en el templo de los Discípulos de Cristo ubicada en Río Grijalva 254 en la colonia Mitras Norte en Monterrey, contando con la aprobación de la Iglesia Cristiana Evangélica de Cristo para celebrar sus actos de culto.

Creencias
Pentecostal Trinitaria. (No manifiestan ninguna explicación del nombre de "gitana").

Servicios religiosos
Igual que la anterior.

Organización
Igual que la anterior.

Iglesia Evangélica Nacional del Espíritu Santo Monte Sinaí
(1298/93)
Av. Central Sur, esq. 5ª Calle Oriente, Ejido Ingeniero Manuel Lazos, Tuxtla Chico, Chiapas.

Historia
Nace en 1975.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Igual que la anterior.

Organización
Igual que la anterior.

Iglesia Torre Maranata
(1355/94)
Abeto esq. Colorín, Lt. 4, Mz. 22, zona 9, Col. Valle Verde, Ejido Tlapacoya, Ixtapaluca, Estado de México, C. P. 56530.

Historia
Fue fundada en 1982.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Hermandad Evangélica Pentecostés Independiente Nacional
(1356/94)
Irapuato 93, Col. Progreso Macuiltépec, Jalapa, Veracruz, C. P. 91130.

Historia
Fundada en 1982.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Monte Sinaí, Iglesia de Dios
(1365/93)
Antonio María de Bucareli 7426, Fracc. Campestre Virreyes, Cd. Juárez, Chihuahua.

Historia
Nace en 1978.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio, presentación de niños, lavatorio de pies, servicios fúnebres, quince años, aniversarios.

Organización
Asamblea, mesa directiva. Orden ministerial: diáconos o diaconisas, evangelistas, misioneros, profetas, pastores, maestros, apóstoles, ancianos, presbíteros, obispos.

Comité Evangelístico Cristiano
(1369/93)
Prol. Lerdo de Tejada 206, Col. Agraria, Jáltipan, Veracruz, C. P. 96290.

Historia
Fundada en 1985.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Asociación Evangélica Pentecostés Mexicana Roca de Salvación
(1370/93)
José María Caracas, Lt. 17, Col. Adalberto Tejeda, Boca del Río, Veracruz.

Historia
Fue fundada en 1958.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio, presentación de niños, lavatorio de pies, servicios fúnebres, quince años, aniversarios.

Organización
Asamblea, mesa directiva. Orden ministerial: diáconos o diaconisas, evangelistas, misioneros, profetas, pastores, maestros, apóstoles, ancianos, presbíteros, obispos.

Asociación de Iglesias Evangélicas Misioneras
(1379/93)
Calle 29 bis No. 3502, Col. Vicente Lombardo Toledano, Córdoba, Veracruz.

Historia
La Iglesia comienza en el estado de Veracruz en el año de 1988.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Igual que la anterior.

Organización
Igual que la anterior.

Unidad Evangélica Alfa y Omega
(1380/93)
Domicilio conocido en Col. Magdalena, Estado de México.

Historia
La Iglesia es creada en el Estado de México en el año de 1976.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Igual que la anterior.

Organización
Igual que la anterior.

Unión de Iglesias Cristianas los Redimidos
(1383/94)
Av. Flamingos, Lt. 78, Fracc. Las Playas, Acapulco, Guerrero.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Igual que la anterior.

Organización
Igual que la anterior.

Iglesia de la Comunidad, su Mano Extendida al Ministerio
(1406/93)
Av. Durango A, entre las calles 39 y 40, San Luis Río Colorado, Sonora, C. P. 83400.

Historia
Fundada en 1987.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Iglesia Evangélica Pentecostés Nacional Emmanuel
(1437/93)
Jesús María 16, Col. Centro, Cuauhtémoc, Distrito Federal, C. P. 06060.

Historia
Fundada en 1969.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Iglesia Evangélica Pentecostés Monte de los Olivos
(1438/94)
Av. 13 y calles 23 y 25 No. 2307, Córdoba, Veracruz, C. P. 96400.

Historia
Fundada en 1986.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Hijo de Hombre que está a la Diestra de Dios
(1441/2001)
Calle Panchita 333, Col. Benito Juárez, Cd. Nezahualcóyotl, Estado de México, C. P. 57000.

Historia
Desarrolla sus actividades desde 1972.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio, presentación de niños, lavatorio de pies, servicios fúnebres, quince años, aniversarios.

Organización
Asamblea, mesa directiva. Orden ministerial: diáconos o diaconisas, evangelistas, misioneros, profetas, pastores, maestros, apóstoles, ancianos, presbíteros, obispos.

Iglesias Evangélicas de la Comunidad en México
(1442 /94)
Domicilio conocido en el ejido Chekubul, El Carmen, Campeche.

Historia
Es fundada en el año 1977 por misioneros de origen anglosajón.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Igual que la anterior.

Organización
Igual que la anterior.

Iglesia Evangélica Pentecostés del Divino Compañero
(1453/94)
Lago Winnipeg 79, Col. Ciudad del Lago, Nezahualcóyotl, Estado de México.

Historia
Inicia aproximadamente en el año de 1988.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Igual que la anterior.

Organización
Igual que la anterior.

Iglesia Pentecostés Edificada en Cristo
(1455/93)
López Velarde 119, Col. Obrera, Cd. Victoria, Tamaulipas, C. P. 87090.

Historia
Fundada en 1988.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Centro Familiar Cristiano Yo y Mi Casa
(1458/93)
Valle de San Lorenzo 211, Col. Valle del Country, Guadalupe, Nuevo León, C. P. 67174.

Historia
Fundada en 1988.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Iglesia Cristiana Evangélica Mexicana
(1460/93)
Juan de la Barrera 2817, Col. Revolución Proletaria, Monterrey, Nuevo León.

Historia
La Iglesia es creada en Nuevo León en el año de 1965.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio, presentación de niños, lavatorio de pies, servicio fúnebre, quince años, aniversarios.

Organización
Asamblea, mesa directiva. Orden ministerial: diáconos o diaconisas, evangelistas, misioneros, profetas, pastores, maestros, apóstoles, ancianos, presbíteros, obispos.

Movimiento de Iglesias Evangélicas Pentecosteses Libres por Cristo en la República Mexicana
(1461/94)
Ejido Sur 407, Matías Romero, Oaxaca, C. P. 70300.

Historia
Se encuentran dieciocho templos en el registro realizado en el año de 1993.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Igual que la anterior.

Organización
Igual que la anterior.

Iglesia Evangélica Pentecostés Nacional la Peña de Horeb
(1465/93)
Carretera Loma Alta 200, Col. El Pedregal, Tuxtepec, Oaxaca, C. P. 68354.

Historia
Fundada en 1982.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Ministerios Fuente de Vida
(1476/94)
Prol. Atizapán s/n, Barrio de Coaxustenco, Metepec, Estado de México, C. P. 52140.

Historia
Fundada en 1993.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Publicaciones
Revista *Década*.

Templo Vida Nueva Pentecostés de Piedras Negras, Coahuila
(1479/2001)
Doctor Lorenzo Cantú 603, Col. Cap, Piedras Negras, Coahuila.

Historia
Fundada en 1994.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Las Verdades Divinas
(1480/94)
Tampico 1301, Fracc. República, Matehuala, San Luis Potosí, C. P. 78745.

Historia
Fundada en 1988.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Iglesia Cristiana Amor y Vida Pentecostés
1481/94
Ignacio Zaragoza 21, Centro, Jiutepec, Morelos, C. P. 62550.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Iglesias Evangélicas Pentecostés de Jesucristo Mexicana Internacional
(1494/94)
Constitución 4, Sección 5°, Santiago Jamiltepec, Oaxaca, C. P. 71700.

Historia
Comienza en el año de 1972 en Jamiltepec, Oaxaca. En el registro de 1993 la Iglesia manifiesta cinco templos, todos ellos ubicados en el estado de Oaxaca.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio, presentación de niños, lavatorio de pies, servicios fúnebres, quince años, aniversarios.

Organización
Asamblea, mesa directiva. Orden ministerial: diáconos o diaconisas, evangelistas, misioneros, profetas, pastores, maestros, apóstoles, ancianos, presbíteros, obispos.

Iglesia de Dios Pentecostés Filadelfia
(1495/94)
Calle Me Voy 258, Col. Esperanza, Cd. Nezahualcóyotl, Estado de México.

Historia
La Iglesia comienza en Cd. Nezahualcóyotl en el año de 1969. Primeramente llevaba por nombre solamente Iglesia Filadelfia.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Igual que la anterior.

Organización
Igual que la anterior.

Iglesia de Dios Pentecostés Movimiento Internacional México
(1496/94)
2° Cerrada del Bondhó 2, Barrio el Cortijo, Ixmiquilpan, Hidalgo.

Historia
La Iglesia comienza en Ixmiquilpan, Hidalgo, en el año de 1984.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Igual que la anterior

Organización
Igual que la anterior.

Iglesia de Fe Sendas Antiguas
(1505/94)
Coachilco 51, Col. San Marcos, Azcapotzalco, Distrito Federal, C. P. 02260.

Historia
Fundada en 1963.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Iglesias Evangélicas Unidas Acción Cristiana de México
(1511/94)
Orquídea, Lt. 21, Mz. 337, Col. Minas Palacio, Naucalpan de Juárez, Estado de México.

Historia
Nace en 1985.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Sociedad Monte de los Olivos
(1514/93)
Domicilio conocido, González Ortega, Santiago de Anaya, Hidalgo.

Historia
Nace en 1981.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Alianza Cristiana Pentecostés Independiente
(1515/94)
Calle 6ª No. 231, Col. Pedro J. Méndez, Cd. Reynosa, Tamaulipas, C. P. 88799.

Historia
Nace en 1976.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Movimiento Nacional Evangélico de la Iglesia Cristiana Bethel
(1516/94)
Norte 80 No. 4538, Col. Nueva Tenochtitlan, Distrito Federal, C. P. 07890.

Historia
Nace en 1957.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Comunidad Cristiana Obreros del Rey
(1517/93)
Río Tuxpan 1525, Fracc. Jardines de San Manuel, Puebla, Puebla.

Historia
Tiene actividad religiosa desde 1987, aproximadamente.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio, presentación de niños, lavatorio de pies, servicios fúnebres, quince años, aniversarios.

Organización
Asamblea, mesa directiva. Orden ministerial: diáconos o diaconisas, evangelistas, misioneros, profetas, pastores, maestros, apóstoles, ancianos, presbíteros, obispos.

Tabernáculo Bíblico Evangélico Shekinah de México
(1520/94)
Av. Morelos 66 y Escuadra 95, Col. Sevilla, Venustiano Carranza, Distrito Federal, C. P. 15840.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

La Iglesia de Dios del Judaísmo del Nuevo Testamento
(1522/94)
Av. Tabernáculo 619, Col. Luis Donaldo Colosio, Tehuacán, Puebla, C. P. 75710.

Creencias
Credo de los apóstoles. Bautismo en el Espíritu Santo y hablar en lenguas. Siete bautismos espirituales: de arrepentimiento, en sangre, del Espíritu Santo, en fuego, en la Iglesia, de sufrimiento, en muerte.

Tabernáculo Cristiano Filadelfia
(1523/94)
Flor de Liz 38, Col. Juan González Romero, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, C. P. 07410.

Historia
Nace en 1956.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Ministerio Cristiano Roca de Salvación de la República Mexicana
(1530/94)
Av. Antonio Chedraui Caram 28, Col. Casablanca, Jalapa, Veracruz, C. P. 91000.

Historia
Fundada en 1985.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Iglesias Pentecostales Emanuel (Dios con Nosotros)
(1532/93)
Callejón Zaragoza 410 Sur, Col. Buena Vista, Piedras Negras, Coahuila.

Historia
Inicia sus actividades a principios de la década de 1980 (aproximadamente en 1982).

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio, presentación de niños, lavatorio de pies, servicios fúnebres, quince años, aniversarios.

Organización
Asamblea, mesa directiva. Orden ministerial: diáconos o diaconisas, evangelistas, misioneros, profetas, pastores, maestros, apóstoles, ancianos, presbíteros, obispos.

Ministerio Evangelístico Embajadores de Cristo
(1544/94)
Cerrada Minipantla 5, Col. Santo Domingo, Coyoacán, Distrito Federal, C. P. 02160.

Historia
Fundada en 1987.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Organización
Cuenta con treinta iglesias y cuarenta misiones.

Cruzada Evangelística Mundial
(1587/94)
San Luis Potosí 112, Loma Bonita, Oax., C. P. 68400.

Historia
Presentan constancia de nacionalización de bienes del 31 de julio de 1985.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio, presentación de niños, lavatorio de pies, servicios fúnebres, quince años, aniversarios.

Organización
Asamblea, mesa directiva. Orden ministerial: diáconos o diaconisas, evangelistas, misioneros, profetas, pastores, maestros, apóstoles, ancianos, presbíteros, obispos.

Templo Tabernáculo de Alabanza
(1604/94)
Guel Jiménez 1, Ejido de la Punta, Cosío, Aguascalientes, C. P. 20469.

Historia
Inició en Cosío en el año de 1981 con un grupo de personas que deseaban escuchar la palabra de Dios, para lo cual se reunían en una escuela de la Hacienda de la Punta. Posteriormente, el templo se ubicó en un terreno donado por la comunidad.

Creencias
En la santa cena, no como símbolo, sino de una forma espiritual. Estamos llenos de Dios cuando comemos o recibimos de su palabra inspirada (Corintios 5:16). En la perfección: Jesucristo nos pidió que seamos perfectos, como nuestro Padre que está en los cielos es perfecto. Cada discípulo de Cristo tiene el privilegio de llegar a un conocimiento pleno del Hijo de Dios y llegar a ser un varón perfecto. En el bautismo en el Espíritu Santo que se manifiesta en el hablar en lenguas y en la sanación. El misterio de que Dios nos ha dado a conocer su voluntad. La esperanza de los hijos de Dios, quien ha llamado y ha predestinado a los creyentes para que fuesen hechos conforme a la imagen de su Hijo, para que éste sea el primogénito entre muchos hermanos.

Cristo es la esperanza de la gloria para el creyente, la cual consiste en que Cristo viva en él, muriendo a su vida personal y egoísta. El cielo nuevo y la tierra nueva. Conforme a su promesa, esperamos cielos nuevos (mentes renovadas) y tierra nueva (cuerpos redimidos) en los cuales more la justicia. Estos cielos nuevos y tierra nueva son la ciudad de Dios, la nueva Jerusalén. El señor Dios todopoderoso la iluminará, y reinará por los siglos de los siglos.

La tierra será llena del conocimiento de la gloria de Dios como las aguas cubren el mar. El reino de Dios, el cual es una realidad espiritual, no material, está dentro del hombre, en la vida de los hombres, produciendo un estado de ser espiritual, una conciencia espiritual en la que se experimentan justicia, paz y gozo en el Espíritu Santo. Vivir en el reino de Dios es vivir en la presencia de Dios. Es decir, vivir en el cielo es una condición espiritual y al alcance del creyente hoy y ahora mismo.

Servicios religiosos
En los actos de culto se lee un texto de la Biblia, se ora al Señor, se alaba con instrumentos musicales, se predica la palabra de Dios por el ministro o pastor de la iglesia, se levanta una ofrenda y se ora por la ofrenda, se ora haciendo peticiones por quienes están en hospitales y cárceles, por los gobernantes, etc. Se practican las ordenanzas del bautismo en agua, la presentación de niños y matrimonios.

Organización
Cada iglesia tiene un pastor, diácono o diaconisa y líder.

Iglesia Evangélica Autónoma Universal
(1638/93)
Calle Catorce No. 9, Col. Juan R. Escudero, Acapulco, Guerrero, C. P. 39540.

Historia
Desde el 2 de noviembre de 1984 varios hermanos se unieron para crear la Iglesia de Dios celebrando culto en un domicilio particular. Después de un año y medio se cambiaron de domicilio a la colonia Burócrata de Cd. Mante, Tamaulipas, donde construyeron su templo. Un grupo de hermanos de esta comunidad fundó la Iglesia Maranatha Pentecostés en el Ejido de Celaya en el mismo municipio. Luego en 1985, un hermano se trasladó al puerto de Acapulco donde fundó la Iglesia Maranatha Pentecostés en esta ciudad. En 1986 fundaron otra iglesia en el andador Cerro del Papire en la misma ciudad. En 1990 un pastor de la Iglesia de Dios Evangélica Universal fundó en el poblado Bajos del Ejido una iglesia más.

Creencias
Pentecostales trinitarias.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio, presentación de niños, lavatorio de pies, servicio fúnebre, quince años, aniversarios.

Organización
Asamblea, junta directiva. Orden ministerial: diáconos o diaconisas, evangelistas, misioneros, profetas, pastores, maestros, apóstoles, ancianos, presbíteros, obispos.

Iglesia Evangélica de Cristo, Pastores Pentecosteses
(1641/94)
Dehesa Norte 1103, Col. La Palma, Cd. Acayucan, Veracruz, C. P. 09600.

Historia
Nace en 1969.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio, presentación de niños, lavatorio de pies, servicios fúnebres, quince años, aniversarios.

Organización
Asamblea, mesa directiva. Orden ministerial: diáconos o diaconisas, evangelistas, misioneros, profetas, pastores, maestros, apóstoles, ancianos, presbíteros, obispos.

Iglesia de Dios de la Profecía Tabernáculo de Cristo
(1644/94)
Ángel de la Independencia 94, Col. Metropolitana 2ª sección, Cd. Nezahualcóyotl, Estado de México.

Historia
Alrededor de 1989 (permiso para construir la iglesia).

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio, presentación de niños, lavatorio de pies, servicio fúnebre, quince años, aniversarios.

Organización
Asamblea, mesa directiva. Orden ministerial: diáconos o diaconisas, evangelistas, misioneros, profetas, pastores, maestros, apóstoles, ancianos, presbíteros, obispos.

Iglesia Evangélica Pentecostés el Puente de Dios en la República Mexicana
(1645/94)
Altamirano s/n, Poblado de Guadalupe Victoria, Ejido Vega de San Marcos, Martínez de la Torre, Veracruz.

Historia
Nace en 1985.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio, presentación de niños, lavatorio de pies, servicio fúnebre, quince años, aniversarios.

Organización
Asamblea, mesa directiva. Orden ministerial: diáconos o diaconisas, evangelistas, misioneros, profetas, pastores, maestros, apóstoles, ancianos, presbíteros, obispos.

Iglesia Cristiana Pentecostés Getsemaní
(1647/94)
Hospital 84, Col. 5 de Mayo, Yautepec, Morelos.

Historia
Nace en 1986.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio, presentación de niños, lavatorio de pies, servicio fúnebre, quince años, aniversarios.

Organización
Asamblea, mesa directiva. Orden ministerial: diáconos o diaconisas, evangelistas, misioneros, profetas, pastores, maestros, apóstoles, ancianos, presbíteros, obispos.

Omega Centro Cristiano
(1650/94)
Valle de México 1452, Fracc. Laboratorio CFE, Irapuato, Guanajuato, C. P. 36631.

Historia
Principios de 1980.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio, presentación de niños, lavatorio de pies, servicios fúnebres, quince años, aniversarios.

Organización
Asamblea, mesa directiva. Orden ministerial: diáconos o diaconisas, evangelistas, misioneros, profetas, pastores, maestros, apóstoles, ancianos, presbíteros, obispos.

Concilio Latinoamericano de la Iglesia de Dios Pentecostés de México
(1652/94)
Av. Sor Juana Inés de la Cruz 663, Col. Benito Juárez, Cd. Nezahualcóyotl, Estado de México, C. P. 57000.

Historia
Nace en 1975.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Iglesia Pentecostal Dios es Amor en México
(1655/94)
Av. Pantitlán 785, Col. Reforma, Cd. Nezahualcóyotl, Estado de México, C. P. 57840.

Historia
Nace en 1988.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Ministerios de Restauración de Vidas y Verdades Revive México
(1696/2000)
Paseo de Santa Rosa 15, La Asunción, Metepec, Estado de México, C. P. 52172.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Amor Eterno
(1699/94)
Mar Mediterráneo s/n, Col. La Paz, Puerto Escondido, Oaxaca.

Historia
Nace en 1994.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Amistad Cristiana de Coahuila
(1709/93)
Calle Justo Sierra 104, Col. Lugarte, Piedras Negras, Coahuila.

Historia
Comienza en 1981.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio, presentación de niños, lavatorio de pies, servicios fúnebres, quince años, aniversarios.

Organización
Asamblea, mesa directiva. Orden ministerial: diáconos o diaconisas, evangelistas, misioneros, profetas, pastores, maestros, apóstoles, ancianos, presbíteros, obispos.

Iglesia Pentecostés Lirio de los Valles
(1714/93)
Av. 20 de Noviembre B, San Luis Río Colorado, Sonora, C. P. 83400.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Iglesia Pentecostés Aposento Alto
(1716/94)
Glorieta de la Victoria y Escaleras las Margaritas 1110, Mz. 10-B, Col. Laja, Acapulco, Guerrero.

Historia
Nace en 1980.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio, presentación de niños, lavatorio de pies, servicios fúnebres, quince años, aniversarios.

Organización
Asamblea, mesa directiva. Orden ministerial: diáconos o diaconisas, evangelistas, misioneros, profetas, pastores, maestros, apóstoles, ancianos, presbíteros, obispos.

La Nueva Jerusalém de San Nicolás de los Garza
(1717/93)
Madero 404-A Poniente, San Nicolás de los Garza, Nuevo León, C. P. 66400.

Historia
Comienza sus actividades desde 1983.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio, presentación de niños, lavatorio de pies, servicios fúnebres, quince años, aniversarios.

Organización
Asamblea, mesa directiva. Orden ministerial: diáconos o diaconisas, evangelistas, misioneros, profetas, pastores, maestros, apóstoles, ancianos, presbíteros, obispos.

Centro de Convivencia Cristiana Eben-Ezer
(1721/95)
Av. Alfredo del Mazo s/n, Col. Valle de las Flores, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, C. P. 54767.

Historia
Nace en 1987.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Iglesia Pentecostés Cristo Viene
(1723/93)
Av. Mar Báltico 340, Col. Anáhuac, Mexicali, Baja California.

Historia
Nace en 1984.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Institución Evangélica Ministerio Vino y Aceite
(1726/97)
Callejón del Río 120, Fracc. San Fernando, Tecate, Baja California, C. P. 21460.

Historia
Inicia sus actividades a mediados de la década de 1980.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio, presentación de niños, lavatorio de pies, servicio fúnebre, quince años, aniversarios.

Organización
Asamblea, mesa directiva. Orden ministerial: diáconos o diaconisas, evangelistas, misioneros, profetas, pastores, maestros, apóstoles, ancianos, presbíteros, obispos.

Fraternidad Evangélica Pentecostés Misionera
(1738/93)
Juglar 4049-A, Col. Condesa, Monterrey, Nuevo León.

Historia
Nace en 1981.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Iglesia Cristiana Capilla Calvario Establecida en la República Mexicana
(1740/94)
Lt. 17, Mz. 38, Col. Emiliano Zapata, Cosoleacaque, Veracruz.

Historia
Nace en 1982.

Creencias
Hablar en otras lenguas.

Organización
Incorporada al movimiento misionero mundial.

Iglesia Evangélica Pentecostés Independiente Universal
(1741/94)
Ejido de Manzanillo, Zitácuaro, Michoacán.

Historia
Nace en 1985.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Iglesia Evangélica Pentecostés Belén
(1761/94)
Domicilio conocido, 3ª Sección de Tinajas, Tapachula, Chiapas.

Historia
Nace en 1987.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Templo Evangélico de la Iglesia del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo
(1763/94)
Juan Ruiz de Alarcón 3715 Ote., Col. Guadalupe Victoria, Culiacán, Sinaloa, C. P. 80240.

Historia
Nace en 1980.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Iglesia Evangélica Cristiana Emmanuel
(1764/94)
Calle 17 No. 597, Col. Nueva Chichén, Mérida, Yucatán, C. P. 97170.

Historia
Nace en 1980.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Iglesia Cristiana Pentecostés Nacional del Pacífico
(1782/94)
Escuadrón 201, Lt. 193, Col. Miguel Alemán, Acapulco, Guerrero, C. P. 39300

Historia
Establecida en 1983.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Confraternidad Evangélica Linaje Escogido
(1787/93)
Valle del Centro 4400, Col. Los Remates, Monterrey, Nuevo León, C. P. 64878.

Historia
La fecha en que se establece la Iglesia es el 25 de mayo de 1985.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio, presentación de niños, lavatorio de pies, servicios fúnebres, quince años, aniversarios.

Organización
Asamblea, mesa directiva. Orden ministerial: diáconos o diaconisas, evangelistas, misioneros, profetas, pastores, maestros, apóstoles, ancianos, presbíteros, obispos.

Iglesia Misión de Fe en San Luis Río Colorado, Sonora
(1793/93)
Av. Reforma 45, por Laredo e Independencia, Col. Aviacion 1, San Luis Río Colorado, Sonora, C. P. 83470.

Historia
La Iglesia se establece en el año de 1979.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio, presentación de niños, lavatorio de pies, servicios fúnebres, quince años, aniversarios.

Organización
Asamblea, mesa directiva. Orden ministerial: diáconos o diaconisas, evangelistas, misioneros, profetas, pastores, maestros, apóstoles, ancianos, presbíteros, obispos.

Iglesia Congregación Mita, México
(1810/94)
Camino del Éxito A, número 14, Col. Campestre Aragón, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, C. P. 07530.

Historia
La Iglesia tiene sus orígenes en Mita, Puerto Rico, donde fue fundada por la señora Juanita García Peraza en el año de 1940. El nombre Mita significa "espíritu de vida". En México comenzó en Izúcar de Matamoros, Puebla, en 1980 por un matrimonio de la Iglesia Mita de Nueva York.

Creencias
Pentecostales trinitarias. La Iglesia predica el triple mensaje de amor, libertad y unidad.

Movimiento Evangélico Pentecostés Fuente de Amor, Fe y Esperanza en Pinotepa Nacional, Oaxaca
(1811/94)
Calle 21 Sur s/n, Col. El Porvenir, Santiago Pinotepa Nacional, Oaxaca, C. P. 71600.

Historia
Nace en 1972.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Iglesia Pentecostés Cristiana Evangélica de México
(1814/94)
19 de Septiembre Mz. 5, Lt. 7, Col. Cantera Puente de Piedra, Tlalpan, Distrito Federal, C. P. 14040.

Historia
Nace en 1987.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Iglesia Evangélica Pentecostés Príncipe de Paz
(1817/94)
Cetl s/n, Mz. 401, Lt. 22, Barrio de Talabarteros, Chimalhuacán, Estado de México, C. P. 56355.

Historia
Nace en 1988.

Creencias
Pentecostal Trinitaria.

Iglesia de Dios Pentecostés Independiente
(1824/94)
Av. Oaxaca 155, Mz. 19, Col. México, Córdoba, Veracruz, C. P. 94520.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Iglesia Monte Sinahí Pentecostés
(1843/93)
Vicente Guerrero 24, Col. Josefa Ortiz de Domínguez, Macuspana, Tabasco, C. P. 86700.

Historia
La Iglesia se reúne desde el año de 1982 en Maldonado, Guerrero.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio, presentación de niños, lavatorio de pies, servicios fúnebres, quince años, aniversarios.

Organización
Asamblea, junta directiva. Orden ministerial: diáconos o diaconisas, evangelistas, misioneros, profetas, pastores, maestros, apóstoles, ancianos, presbíteros, obispos.

Deberes de los fieles
Diezmos y ofrendas. Dar buen ejemplo. Vivir conforme al espíritu de la Iglesia.

Templo Cristiano del Edicto Apostólico
(1848/94)
Francisco Villa 905, Col. Francisco Villa, Monterrey, Nuevo León, C. P. 64228.

Historia
Se estableció en 1987.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Iglesia Pentecostés Misión Cristiana el Calvario
(1885/94)
Vicente Riva Palacio 510 esq. 18 de Marzo, Col. Guadalupe Victoria, Coatzacoalcos, Veracruz, C. P. 96520.

Historia
La fecha en que se establece la Iglesia es el 25 de mayo de 1985.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Encuentro con Dios en el Getsemaní
(1886/94)
Benito Juárez 5, Col. El Mirador, Acapulco, Guerrero, C. P. 39550.

Historia
Nace en 1986.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Iglesia Evangélica Independiente el Buen Pastor Jesús
(1889/93)
6a. Cerrada Jesús Almanza, Lt. 23, Mz. 6, Col. Tepalcates, Iztapalapa, Distrito Federal, C. P. 09210.

Historia
Nace en 1955 en Ixtlahuaca, Estado de México.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Centro Cristiano Fuente de Vida
(1893/93)
Norte 4 No. 20, Unidad Habitacional Casas Tamsa, Boca del Río, Veracruz, C. P. 94295.

Historia
Nace en 1987.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Templo el Divino Maestro
(1901/93)
Barrio San Joaquín, Ixtlahuaca, Estado de México.

Historia
La Iglesia comienza a reunirse en el año de 1958.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Centro Cristiano Vida Abundante de Parral
(1905/94)
Sor Juana Inés de la Cruz 2, Col. Las Quintas, Cd. Hidalgo del Parral, Chihuahua, C. P. 33860.

Historia
Nace en 1988.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio, presentación de niños, lavatorio de pies, servicio fúnebre, quince años, aniversarios.

Organización
Asamblea, mesa directiva. Orden ministerial: diáconos o diaconisas, evangelistas, misioneros, profetas, pastores, maestros, apóstoles, ancianos, presbíteros, obispos.

Centro Familiar Amistad Cristiana de Chihuahua
(1913/94)
Prol. M. González Cossio 9903, Fracc. Santa Elena, Chihuahua, Chihuahua, C. P. 31000.

Historia
Comienza en el año de 1985 como asociación civil llamada Amistad Cristiana de Chihuahua. Cuando realiza su registro oficial como asociación religiosa, cambia a su nombre actual.

Unión de Iglesias Cristianas Betesda
(1926/94)
Fray Andrés de Olmos 307, Col. Rafael Lucio, Jalapa, Veracruz, C. P. 91110.

Historia
La Iglesia fue fundada en el año de 1986.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Iglesias Evangélicas Pentecosteses Jehová-Shama
(1927/94)
Av. del Tesoro s/n, Col. El Tesoro, C. P. 54940, Cd. Tultitlán, Estado de México.

Historia
Nace en 1981.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

El Camino, la Verdad y la Vida
(1933/94)
Domicilio conocido, Col. Lázaro Cárdenas del Río, km. 45, El Limón, Tecoanapa, Guerrero, C. P. 39271.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Iglesia Ágape Ministerio Internacional
(1935/94)
Belisario Domínguez 143, Col. Azcapotzalco La Villa, Azcapotzalco, Distrito Federal, C. P. 02000.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Iglesia Evangélica Pentecostés Cristo la Única Esperanza
(1942/94)
Palmillas esq. Cedro 65, Col. Agrarista Mexicano, Iztapalapa, Distrito Federal, C. P. 09760.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Fraternidad de Iglesias Autónomas de México
(1950/93)
Belice s/n., Col. del Valle, 2a. sección, Tantoyuca, Veracruz, C. P. 92100.

Historia
La Iglesia fue fundada en el año de 1983.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Iglesia Cristiana Emanuel de la Corona
(1951/94)
Domicilio Conocido, Ejido La Corona, General Terán, Nuevo León, C. P. 67400.

Historia
Esta Iglesia inició sus actividades en 1963.

Creencias
Las de las iglesias pentecostales trinitarias.

Círculo Bíblico y sus Congregaciones
(1962/96)
Plaza del Volador 60, Fracc. Las Plazas, Querétaro, Qro., C. P. 76180.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Comunión Cristiana Torre Fuerte
(1963/94)
Yucatán 508, Col. Insurgentes, Tulancingo, Hidalgo, C. P. 43630.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Iglesia Pentecostés Príncipe de Paz en la República Mexicana
(1968/94)
Ayuntamiento 1062, Col. Burócratas Municipales, Monterrey, Nuevo León, C. P. 64769.

Historia
Nace en 1978.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Ministerios Pentecostales el Buen Pastor en la República Mexicana
(1969/94)
Violeta 3638, Mz. 32, Lt. 10, Col. Moderna, Cd. Victoria, Tamaulipas, C. P. 87000.

Historia
Nace en 1985.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Iglesia de Dios Esmirna en Tabasco
(1970/94)
Veterinarios 112, Col. Gaviota sur, ex-ejido Triunfo La Manga, Villahermosa, Tabasco, C. P. 86069.

Historia
Nace en 1988.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Iglesia de Dios Pentecostés del Evangelio Completo (Independiente)
(1976/94)
Ciudad de Juan José Ríos, Guasave, Sinaloa, C. P. 81000.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Iglesia Evangélica de Jesucristo
(1978/95)
Av. Emilio Campa 4045, Col. Francisco I. Madero, Cd. Juárez, Chihuahua, C. P. 32170.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Iglesia Pentecostés Llave de David
(1979/94)
Eje Central Lt. 9, Mz. 17, primera etapa de Nuevo Mundo, Tapachula, Chiapas, C. P. 30786.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Iglesia Evangélica Pentecostés Cristo Sana y Salva
(1981/94)
Ignacio Zaragoza 5, Col. Benito Juárez, San Francisco Altepexi, Tehuacán, Puebla, C. P. 75770.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Iglesia Cristiana Pentecostés Cristo Arca de Salvación
(1987/94)
Álvaro Obregón s/n, Col. Progreso, Jiutepec, Morelos, C. P. 62550.

Historia
Nace en 1981.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Iglesia Evangélica la Gran Comisión (Marcos 16:15)
(1988/94)
Mar 13, Mz. 24, Lt. 46, Unidad Morelos 3a Sec., Tultitlán, Estado de México, C. P. 54930.

Historia
Nace en 1988.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Iglesia Evangélica Pentecostés Independiente del Reino de Cristo
(2001/96)
Calle Primero de Mayo 304, Barrio el Coquito, San Juan Chapultepec, Oaxaca, Oax., C. P. 68150.

Historia
Nace antes de 1991.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Centro Cristiano Pentecostés Agua Viva
(2007/95)
Novena Sur No. 5084, Jardines de Nuevo México, Zapopan, Jalisco, C. P. 45100.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Iglesia Evangélica Pentecostés Adonay
(2008/94)
Ejido Paso de la Palma, 1a. ampliación del Ejido La Rosalía, Tierra Blanca, Veracruz, C. P. 95100.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Iglesia Evangélica Pentecostés la Hermosa
(2011/96)
Domicilio conocido, El Álamo, Tizimín, Yucatán, C. P. 97700.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Movimiento Cristiano Pentecostés en México
(2016/94)
Juárez 402 Ote., Llera de Canales, Tamaulipas, C. P. 87200.

Historia
En 1981 es abierto al culto al público.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Convivencia Cristiana Pentecostés
(2021/94)
7a. Oriente Sur No. 450, Ampliacion Terán, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, C. P. 29100.

Historia
Nace en 1980.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Iglesia Cristiana Pentecostal Independiente Jehová Sama de Xochitenco
(2035/94)
Miramar s/n, Xochitenco, Chimalhuacán, Estado de México, C. P. 56330.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Iglesia Cristiana Evangélica Pentecostés de México Monte Sinaí
(2039/94)
Lago Tanganika, Lt.1 5, Mz. 55, secc. Lagos, Fracc. Jardines de Morelos, Ecatepec, Estado de México, C. P. 55070.

Historia
Nace en 1986.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Iglesia Cristiana Evangélica Pentecostés Independiente Centro de Salvación la Rosa de Sarón
(2043/94)
Gladiolas 5, Barrio de Santa Ana Jilotzingo, Otzolotepec, Estado de México, C. P. 52080.

Historia
Nace en 1983.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Iglesia Cristiana Evangélica de Acción Misionera
(2049/94)
Calle 5 de Mayo, Lt. 4, Mz. 21, Col. La Era, Naucalpan, Estado de México.

Historia
Nace alrededor de 1983.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Iglesia Independiente Pentecostés Emmanuel
(2052/93)
Av. Azucena, Mz. 8, Lt. 16 bis, Col. Potinaspak, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, C. P. 29018.

Historia
La Iglesia fue fundada en la década de los años ochenta.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Movimiento de Iglesias Evangélicas Cristianas Filadelfia
(2053/94)
Prol. 18 de Junio 204, Barrio Peralvillo, Ángel R. Cabada, Veracruz, C. P. 95840.

Historia
La Iglesia fue fundada en el año de 1985.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Pueblo del Santo de Israel Monte Horeb
(2072/94)
Principal 5, Col. Amp. San Rafael Chamapa, 1a. Sección, Naucalpan, Estado de México, C. P. 53660.

Historia
La Iglesia comienza en la década de los años setenta.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Iglesia Pentecostés Evangélica Nacional
(2075/94)
Chichimecas, Mz. 94, Lt. 6, Col. Ajusco Coyoacán, Coyoacán, Distrito Federal, C. P. 04300.

Historia
Nace en 1988.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Iglesia Evangélica Pentecostés de Jesucristo Regenera es mi Obra
(2082/96)
Lázaro Cárdenas s/n, Col. Los Mangos, Vicente Canalote, Oaxaca, C. P. 68422.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Centro Cristiano Carismático
(2087/94)
Escobedo 208, Col. Centro, Magdalena de Kino, Sonora, C. P. 84160.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Iglesia Evangélica Pentecostés Gilgal de Texmelucan, Puebla (2089/94)
Domingo Arenas y Reforma Poniente s/n, Col. El Moral, San Martín Texmelucan, Puebla, C. P. 74000.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Iglesia Evangélica Pentecostés, Iluminados por su Palabra
(2093/94)
11 Ceros y Puerto de Veracruz 536, Col. Horacio Terán, Cd. Victoria, Tamaulipas, C. P. 87130.

Historia
La Iglesia fue fundada en el mes de noviembre del año de 1985.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Iglesia la Nueva Jerusalén
(2099/94)
Arenales 9714, Col. Toribio Ortega, Cd. Juárez, Chihuahua, C. P. 32670.

Historia
Nace en 1984.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Iglesia Cristiana Hebrón
(2101/94)
Calle 5 Norte, Mz. 485, Lt. 6 y 7, Col. San Isidro, Chalco, Estado de México, C. P. 56600.

Historia
Nace en 1984.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Movimiento Evangélico Pentescostés Alpha y Omega
(2107/94)
Callejón Brasil 32, Col. Centro, La Piedad, Michoacán, C. P. 59300.

Historia
Nace en 1951.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Iglesia Apostólica Espiritual Cristiana
(2110/94)
Calz. 20 de Noviembre 350 Pte., Col. Cerro de la Cruz, Torreón, Coahuila, C. P. 27090.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Iglesia Pentecostés Antioquía
(2126/94)
Islas Nipón 4308, Cd. Juárez, Chihuahua, C. P. 32220.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Iglesia Evangélica Pentecostés Linaje Escogido Real Sacerdocio
(2127/94)
Humanidad 147, Col. Hidalgo, Veracruz, Ver., C. P. 91712.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Centro Cristiano Tierra Fértil
(2154/94)
Océano Índico 1806 Pte., Col. Prados del Tepeyac, Cd. Obregón, Sonora, C. P. 85150.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Fraternidad Cristiana Príncipe de la Paz
(2164/95)
Juan Becerra 123, Pozo de Ibarra, Santiago Ixcuintla, Nayarit, C. P. 63551.

Historia
La Iglesia fue fundada en Nayarit en 1985.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Integración Familiar
(2165/97)
Paseo del Faisán 174, 1a Secc., Lomas Verdes, Naucalpan, Estado de México.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Fraternidad Cristiana Príncipe de Paz
(2170/95)
Av. Estado de México 10, Col. Ahuehuetes, Atizapán de Zaragoza, Estado de México, C. P. 52953.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Iglesia de Dios en Cristo Jesús de Betania
(2174/94)
Domicilio conocido, Ejido Peje Lagartero, 2a. Sección, Huimanguillo, Tabasco, C. P. 86400.

Historia
La Iglesia fue fundada en 1981.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Asamblea Evangélica Pentecostés Eben-Ezer
(2176/97)
Puerto Escondido, Mz. 1, Lt. 19, entre Crispín Mainero y Golfo de México, Col. Solidaridad, Matamoros, Tamaulipas.

Historia
Nace en 1990.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Iglesia Cristiana Horeb
(2182/94)
Jazmín 17, Los Ángeles Apanoaya, Iztapalapa, Distrito Federal.

Historia
Nace en 1987.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Unión de Iglesias Cristianas Pentecostés
(2208/96)
Policarpo Posada 57, Col. México Agrario, Matamoros, Tamaulipas, C. P. 16160.

Historia
Fundada en 1988.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Iglesia Cristiana a Mí
(2221/95)
Fernando Montes de Oca 22, Col. Revolucion Verde, Matamoros, Tamaulipas, C. P. 87445.

Historia
Fundada en 1983.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Iglesia Jehová Jireh
(2222/95)
Pedro Ogazo 5, Col. Sección 16, Matamoros, Tamps., C. P. 87390.

Historia
Fundada en 1989.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Centro Evangelístico Misionero Palabra Viva
(2223/95)
Catedráticos 9, Mz. B, Col. Gutiérrez de Lara, Cd. Victoria, Tamaulipas, C. P. 87160.

Historia
Fundada en 1983.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Centro Cristiano Amando y Venciendo
(2228/97)
Avenida 2 No.1 esq. Calle 1, Córdoba, Veracruz, C. P. 94500.

Historia
Fundada en 1990.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Publicaciones
Revista *Viento Fuerte.*

Iglesia Cristiana Evangélica Pentecostés Betel
(2239/97)
Prol. Francisco I. Madero, esq. Francisco I. Madero, Lt. 17, Mz. 6, Xochimilco, Distrito Federal.

Historia
Fundada en 1988.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Centro Cristiano Monte de Sión
(2242/97)
Carretera Huajuapan-Tehuacán s/n, Col. del Maestro, Huajuapan de León, Oaxaca, C. P. 69000.

Historia
Fundada en 1986.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Movimiento Interdenominacional Cristiano, Centro Ministerial Alfa y Omega
(2243/97)
Urquidi 4807, Col. Rosario, Chihuahua, Chih., C. P. 31030.

Historia
Fundada en 1990.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Concilio de Iglesias Pentecostales, Visión Misionera Mundial
(2265/96)
Vicente Guerrero 122, Estero del Pantano, Cosoleacaque, Veracruz.

Historia
Fundada en 1990.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Amistad de Aguascalientes
(2268/96)
República de Urugay 1924, Col. Agricultura, Aguascalientes, Ags., C. P. 20234.

Historia
La Iglesia forma parte de un movimiento que fue iniciado en Estados Unidos en los años sesenta por un grupo de miembros de algunas igle-

sias evangélicas participantes del movimiento carismático quienes empezaron a encontrarse fuera de sus iglesias para alentar su espiritualidad y su relación con el Espíritu Santo, pero sin intención de formar una nueva denominación ni dejar sus iglesias de origen.

En nuestro país el movimiento inició en la Ciudad de México a principios de la década de los años setenta. Un misionero norteamericano, Wayne Myers, comenzó a reunirse con un grupo de amigos cada mes en el restaurante de un hotel para desayunar y compartir sus experiencias e inquietudes como cristianos. De la Ciudad de México, el movimiento se extendió a otras ciudades del país como Puebla, Tlaxcala, Jalapa, etc. El lugar donde más creció fue Puebla, pues en 1985 llegó a contar con más de trescientos miembros, lo que se conoce como "el milagro de Puebla". En Aguascalientes el movimiento inició en 1993.

Creencias
Los miembros de la Iglesia creen en un Dios Trino, en la salvación a través de Jesús y en los dones del Espíritu Santo.

Alcance Ministerial Mundial
(2296/97)
Tres Hermanos 107, Col. La Comedia, Guadalupe, Nuevo León, C. P. 67180.

Historia
Fundada en 1992.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Iglesia Gran Comision Internacional
(2297/97)
Mz. 15, Lt. 49, Col. Nuevo Escobedo, Escobedo, Nuevo León.

Historia
Fundada en 1991.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Casa de Oración de Durango
(2308/98)
Negrete 106 Pte., Centro, Durango, Dgo.

Historia
Fundada en 1989.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Iglesia Cristiana Independiente Pentecostés en la República Mexicana Príncipe de Paz
(2310/98)
Manuel M. López, Mz. 25, Lt. 21, Col. Zapotitla, Tláhuac, Distrito Federal, C. P. 13310.

Historia
Fundada en 1988.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Iglesia Evangélica Pentecostés Monte de Sión
(2331/98)
Domicilio conocido, Mecatlán, Yahualica, Hidalgo, C. P. 43080.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Iglesia Evangélica Pentecostés Fundamentalista Bíblica
(2352/99)
Tuxpan s/n, Primera Sección, Col. Tierra Blanca, Ecatepec, Estado de México, C. P. 54960.

Historia
Fundada en 1982.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Alcance Aguascalientes
(2353/99)
Jesús Reyes Heroles 410, Versalles, 2ª Sección, Aguascalientes, Ags.

Historia
Comenzó sus actividades cuando en 1989 un grupo de personas inquietas se reunieron en la casa de una familia con el propósito de estudiar la palabra de Dios. En la actualidad cuenta con un local específico, pero sigue ofreciendo en las casas de miembros de la Iglesia los servicios de estudio de la palabra de Dios, oración, alabanza, consejo familiar, consejo matrimonial, consejo juvenil y seminarios para prevenir el alcoholismo y la drogadicción.

Creencias
En la salvación de los pecadores por gracia por medio de la fe en Jesucristo y su obra suficiente consumada en la cruz. En la inspiración divina, veracidad y autoridad del canon aceptado de las Escrituras tanto del Antiguo como del Nuevo Testamento en su totalidad como la única palabra escrita de Dios. En la eterna deidad, quien se ha revelado a sí mismo como un Dios existente en tres personas: Padre, Hijo y Espíritu Santo. En Jesucristo, el salvador de la humanidad. En que Jesucristo es totalmente Dios y totalmente hombre. En que murió por los pecados del mundo, fue sepultado y resucitó al tercer día. En la necesidad del bautismo en agua por inmersión, en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. En la cena del Señor llamada comunión. En que hay una sola iglesia universal, compuesta por creyentes genuinos, la cual se haya esparcida a través del mundo en diferentes congregaciones locales.

Servicios religiosos
El culto se lleva a cabo en la forma que es común a las iglesias pentecostales, por medio de cantos, música, batir de palmas, movimientos rítmicos, oraciones y predicación.

Organización
La organización de la Iglesia es congregacional. Tiene un consejo directivo y la asamblea general de asociados, el cual es el órgano supremo de la asociación. Actualmente, en la iglesia de Aguascalientes se cuenta con un pastor, pero se cree en la pluralidad de liderazgo. Se mantiene con los donativos u ofrendas de sus miembros.

Deberes del creyente
La Iglesia promueve entre sus fieles los valores de la honestidad, la honradez, el respeto y la puntualidad, buscando que se conviertan en servidores sociales activos, que amen a su comunidad, respeten a sus autoridades y busquen el bien de los demás desinteresadamente, sin más fin que el de mostrar el amor de Cristo.

Se llevan a cabo labores sociales como brigadas médicas, entrega de despensas, prevención de alcoholismo y drogadicción, entrega de juguetes y ropa a los niños, etcétera.

Centro Cristiano Internacional
(2356/99)
Av. Convención Pte. 1020, antes Cinemas Avenida Plus, Aguascalientes, Ags., C. P. 20060.

Historia
A finales de 1991 empezaron a reunirse en sus casas algunos de los actuales miembros para orar, entonar cánticos de alabanza y adoración al Señor y ver videos cristianos. Al irse añadiendo más personas se le pidió al actual pastor que les compartiera la palabra de Dios. Posteriormente, en el año 2000 recibieron el consejo y el apoyo del hoy pastor de la Iglesia Alcance Internacional del Estado de México para formalizar sus reuniones como Iglesia. Siguieron reuniéndose en casas y en un local prestado hasta que por el crecimiento del número de fieles se tuvo la necesidad de rentar el antiguo cine Avenida Plus, que es su sede actual.

Creencias
La Biblia es inspirada por Dios. Por contenido tiene la verdad sin ninguna mezcla de error, es la revelación completa y final de Dios y norma suprema de la conducta, las creencias y las opiniones. Hay un solo Dios eterno que consiste en tres personas llamadas el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. En la Biblia Dios se revela como Padre del pueblo de Dios y Padre de Jesús. Jesucristo es Dios y murió por nuestros pecados para ser un sacrificio completo y suficiente ante Dios para la redención del hombre. El Espíritu Santo es una persona divina. Tomó parte en la creación. Convence de pecado, de justicia y de juicio. Es el autor e intérprete de las Escrituras. Testifica la verdad del evangelio en la predicación y en el testimonio. Actúa en el nuevo nacimiento y en ese momento viene a morar en el creyente sellándole. Dios es el da-

dor de los dones espirituales, los cuales son repartidos a los creyentes según el Espíritu Santo desea. Entre otros, son: palabra de sabiduría, palabra de ciencia, palabra de fe, sanidades, hacedor de milagros, profecía, discernimiento de espíritus, lenguas e interpretación de lenguas. En el bautismo en el Espíritu Santo, así como en todas y cada una de sus manifestaciones. El diablo era un ángel que cayó y arrastró con él a una multitud de ángeles y ahora es el maligno. Es poderoso, pero no todopoderoso, ni es omnipotente ni omnipresente, por lo que el creyente puede resistirle firme en la fe y obtener la victoria sobre sus ataques y tentaciones; está vencido en las manos del Hijo de Dios. Es enemigo de Dios y de los hijos de Dios, quienes saben que su lucha no es contra sangre y carne, sino contra huestes espirituales de maldad. El relato de la creación que se encuentra en el Génesis se ha de aceptar literalmente. La creación del hombre no fue por evolución o cambio evolutivo de especies, ni por el desarrollo de formas sencillas de vida a formas más complejas. El hombre fue creado en santidad, pero cayó por transgresión voluntaria y ahora es pecador por naturaleza. La salvación de los pecadores es puramente gratuita.

El arrepentimiento es la base de nuestra relación con Dios. Cualquiera puede creer en la muerte redentora de Cristo, pero si no se arrepiente no puede alcanzar su gracia. La justificación es el acto mediante el cual Dios, siendo justo, declara justos a los pecadores que creen en el señor Jesucristo e incluye el perdón de los pecados. La santificación es la obra de Dios y se manifiesta en tres fases: primero, la santificación instantánea y eterna que se realiza en el momento en que uno cree en Cristo como su salvador personal; segundo, la santificación progresiva, que es el proceso por medio del cual el Espíritu Santo transforma la vida del creyente; tercero, la santificación final y completa, cuando el creyente es llevado de este mundo por la muerte o el arrebatamiento. La elección, la predestinación y la adopción son propósitos eternos de Dios, los cuales están plenamente de acuerdo con el libre albedrío. La sanidad divina ha sido provista para todos por la muerte expiatoria de Cristo, pero no se opone a la ciencia médica.

Habrá una segunda venida de Cristo, premilenaria, cuando los creyentes vivos y la Iglesia serán arrebatados. Entonces habrá gran tribulación en la tierra, especialmente para el pueblo de Israel, y existirá una iglesia grande, mundial y falsa. El Anticristo se levantará, establecerá su reino mundial y se hará pasar por Dios. Cristo destruirá a sus enemigos y establecerá su reino milenario. Después del milenio acontecerá el juicio del gran trono blanco, en el cual Cristo juzgará a los

incrédulos, los cuales serán echados en el lago de fuego eterno. Cristo entregará el reino a su Padre y la nueva ciudad de Jerusalén descenderá a la nueva tierra, donde Dios pondrá su trono y vivirá eternamente con sus redimidos.

Servicios religiosos
Los actos de culto se realizan los viernes y los domingos. Consisten en una primera parte en la que se cantan himnos de alabanza y adoración dirigidos por un ministerio de alabanza compuesto por músicos y cantantes. En esta primera parte se propicia el hablar en lenguas y la posesión del Espíritu Santo. La segunda parte consiste en la predicación de la palabra de Dios por el pastor.

Organización
Es una iglesia independiente que cuenta con la cobertura de Alcance Internacional con sede en Naucalpan, Estado de México. Su órgano máximo de gobierno es la asamblea general, la cual se reúne una vez al año. A ella pertenecen los asociados activos mayores de dieciocho años. En la iglesia local las autoridades son el pastor y los líderes. Hay una mesa directiva compuesta por el pastor, un secretario, un tesorero y vocales.

Centro Cristiano Adonai
(2354/99)
Av. Convención Sur 1109, Col. Las Torres, Aguascalientes, Ags., C. P. 20220.

Historia
Fundada en 1982.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Iglesia Evangélica Bethel de Santa Ana Jilotzingo
(2358/99)
Domicilio conocido, San Luis Ayucan, Barrio Dongu, Jilotzingo, Estado de México, C. P. 54570.

Historia
Fundada en 1978.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Iglesia Pentecostal del Nombre de Jesús
(2365/99)
Clavel 42, Col. El Edén, Jiutepec, Morelos, C. P. 62550.

Historia
Fundada en 1992.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Iglesia Cristiana, Pentecostés Misionera del Estado de México
(2366/99)
Mercadela, Lt. 15, Mz. 47, zona 1, Col. Lomas San Miguel Suricha, Atizapán de Zaragoza, Estado de México, C. P. 52928.

Historia
Fundada en 1989.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Comunidad Cristiana Casa de Oración
(2368/99)
Plaza Piñones 219, Fracc. Las Plazas, Villa de las Flores, Coacalco, Estado de México.

Historia
Fundada en 1991.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Iglesia de Dios Pentecostés Restauración en Cristo
(2370/99)
Región 102, Mz. 100, Lt. 13, Benito Juárez, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo.

Historia
Fundada en 1993.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Sociedad Evangélica Pentecostés Alfa y Omega
(2382/99)
Domicilio conocido, San Pedro Huamelula, Huamelula, Oaxaca, C. P. 70770.

Historia
Fundada en 1987.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

La Iglesia Pentecostés el Campo de los Pastores
(2398/99)
Las Flores 3706, Mz. 11, Lt. 2, Col. Moderna, Cd. Victoria, Tamaulipas.

Historia
Fundada en 1985.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Iglesia de Jesucristo el Todo Poderoso
(2402/99)
Vicente Guerrero s/n, Col. Tlaxinacalpan, Tepeji del Río, Hidalgo.

Historia
Fundada en 1994.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Fraternidad de Iglesias Evangélicas
(2411/2000)
Apolo 104, Col. Obregón, León, Guanajuato, C. P. 37000.

Historia
Fundada en 1943.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Ministerio Evangélico Pentecostés Ríos de Agua Viva
(2443/2000)
Emiliano Zapata No. 115, Col. Salto de Ojo Caliente, Aguascalientes, Ags., C. P. 20263.

Historia
Inició sus actividades en Aguascalientes en 1992 en algunos hogares particulares. En el año 2000 se estableció como Iglesia.

Creencias
Creen en las Sagradas Escrituras y en Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo.

Servicios religiosos
Se realizan ceremonias como bautismos, bodas, quince años y santa cena.

Organización
Cuenta con presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, líder de jóvenes, líder de varones y líder de mujeres. Se sostiene con las aportaciones de sus miembros.

Asamblea de Pastores Unidos de México
(2450/2000)
Privada Rodhesia 213, Col. Lomas del Pedregal, Apodaca, Nuevo León, C. P. 66648.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Fraternidad de Iglesias Evangélicas Pentecosteses de la República Mexicana
(2453/2000)
Camelia, Lt. 9, Col. Santa María La Quebrada, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, C. P. 54769.

Historia
Fundada en 1994.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Iglesia Sendero de Vida
(2459/2001)
Privada de Oriente 25 No. 2, entre Norte 2 y 4, Col. Centro, Orizaba, Veracruz, C. P. 94300.

Historia
Fundada en 1991.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Templo Bíblico Palabra Viviente
(2460/2000)
Av. Madero 711, Río Bravo, Tamaulipas.

Historia
Fundada en 1993.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Iglesia Evangélica Pentecostés Tzotzil de Chiapas
(2470/2001)
La Hermosa 9, Col. El Paraíso, San Cristobal de las Casas, Chiapas.

Historia
Fundada en 1992.

Creencias
Pentecostal trinitaria. Señalan expresamente que el creyente podrá hablar en nueve lenguas, aunque no se proporcionan razones para establecer ese número.

Centro de Fe Pentecostés
(2471/2001)
Coahuila 7601, Zona Norte, Tijuana, Baja California.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

La Iglesia Cristiana Evangélica Pentecostés la Peña de Horeb
(2472/2001)
Prol. de Luis Echeverría 8, Tercera Sección Las Moras de San, Oaxaca, Oax., C. P. 71236.

Historia
Fundada en 1985.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Iglesia Evangélica Cristiana Apostólica Betania
(2473/2001)
José María Morelos 6, Col. San Isidro Tejalpa, Juitepec, Morelos.

Historia
Fundada en 1983.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Iglesia Pentecostal Columna Dios es Amor
(2475/2001)
Calle 6, Mz. AA, Lt. 7, Col. Xalpa, Iztapalapa, Distrito Federal, C.P. 09232.

Historia
Fundada en 1993.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Iglesia Evangélica Independiente Bet-El Unidad Nacional
(2477/2001)
Domicilio conocido en el Poblado de 4, Mz. de Santa Cruz Tepexpan, Jiquipilco, Estado de México.

Historia
Fundada en 1970.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Concilio Cristiano Pentecostés del Espíritu Santo Revelación Abba Padre
(2478/2001)
Primera Pte. No. 26, Cacahoatán, Chiapas.

Historia
Fundada en 1995.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Iglesia Evangélica Pentecostés Príncipe de Paz de Jocotitlán Estado de México
(2482/2001)
Domicilio conocido, Col. El Huerto, San Francisco Cheje, Jocotitlán, Estado de México.

Historia
Fundada en 1975.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Centro Cultural Cristiano Vida Nueva
(2485/2001)
Cuitláhuac 5, Col. San Rafael Chamapa, 2a. Seccion, Naucalpan, Estado de México, C. P. 53660.

Historia
Fundada en 1995.

Creencias
Pentecostal trinitaria

Iglesia Pentecostés Independiente Jehová de los Ejércitos
(2490/2001)
José Alfredo Jiménez, Lt. 47, entre Belisario Dominguez y Chava Flores, Cd. del Carmen, Campeche.

Historia
Fundada en 1993.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Iglesia Cristiana Pentecostés en la República Mexicana
(2496/2001)
Domicilio conocido, Mz. de San Agustín, Poblado San Antonio Bonixi, Ixtlahuaca, Estado de México, C. P. 50780.

Historia
Fundada en 1974.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Iglesia Misionera Pentecostés de Cristo Jesús
(2497/2001)
Adalberto Tejeda 216, Col. Agraria, Jaltipan, Veracruz, C. P. 96290.

Historia
Fundada en 1980.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Centro Evangélico Familiar Monte Sinaí
(2498/2001)
Pedro Armendariz 1, Mz. 123, Col. Ampliación Emiliano Zapata, Iztapalapa, Distrito Federal, C. P. 09638.

Historia
Fundada en 1975.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Iglesia Pentecostés Filadelfia Emanuel en la República Mexicana
(2500/2001)
Liverpool 65, tercer piso, despacho 301, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Distrito Federal, C. P. 06600.

Historia
Fundada en 1989.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Iglesia de Dios Pentecostés Senda de Vida
(2505/2001)
Pich 17, Unidad Habitacional Solidaridad Urbana, Campeche, Camp.

Historia
Fundada en 1993.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Red de Ministerios de Restauración de Muros
(2509/2001)
Juárez y Zaragoza s/n, Congregación de Colombia, Nuevo León, C. P. 65000.

Historia
Fundada en 1988.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Iglesia Cristiana Columna de Fuego
(2529/2001)
Av. Argentina, Mz. 1, Lt. 3, Col. Olímpica, Ecatepec, Estado de México.

Historia
Fundada en 1994.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Fuente de Fe, Alabanza y Poder
(2531/2001)
Violeta, Mz. 1, Lt. 1, Col. Xalpa, Iztapalapa, Distrito Federal, C. P. 09640.

Historia
Fundada en 1984.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Compañerismo Internacional de Iglesias y Ministros del Evangelio Completo
(2532/2001)
99 Oriente No. 1613, Col. Granjas de San Isidro, Puebla, Puebla.

Historia
Fundada en 1993.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Ministerios Emmanuel en México
(2536/2001)
Amapola 101, Col. Tamaulipas, Sección Oriente, Nezahualcóyotl, Estado de México, C. P. 57300.

Historia
Fundada en 1975.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Iglesia Ministerios Esperanza Viva de Nuevo León
(2537/2002)
José Treviño 7101, Col. Predio 1, Francisco I. Madero, Monterrey, Nuevo León, C. P. 64560.

Historia
Fundada en 1994.

Creencias
Pentecostal trinitaria. Sostienen que Emmanuel es el nombre de Cristo.

Iglesia Cristiana Llamados para Servir
(2540/2002)
Av. Miguel Alemán 5, Col. Puerto Marqués, Acapulco, Guerrero, C. P. 39907.

Historia
Fundada en 1986.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Iglesia Evangélica Centro Cristiano Pacto de Gracia
(2541/2002)
Ballico 1010, Fracc. Praderas, Saltillo, Coahuila, C. P. 25295.

Historia
Fundada en 1993.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Concilio Nacional Nuevas de Gran Gozo
(2544/2002)
Lt. 6, Mz. 6, Región 219, Cancún, Quintana Roo.

Historia
Fundada en 1995.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Templo Monte Horeb Evangelio Pentecostés
(2547/2002)
Domicilio conocido en el ejido San Gabriel Ixtla (junto al rancho Margarita), Donato Guerra, Estado de México.

Historia
Fundada en 1995.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Templo Emanuel Evangelio Pentecostés
(2548/2002)
Domicilio conocido en la comunal de San Simón de La Laguna, Donato Guerra, Estado de México.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Iglesia Pentecostés Independiente Yadhel
(2552/2002)
Benito Juárez, Lt. 10, Mz. 12, Ejido La Candelaria, Cotaxtla, Veracruz, C. P. 94999.

Historia
Fundada en 1970.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Misión Evangélica Cristiana Pentecostal en la República Mexicana
(2556/2002)
Tamaulipas s/n, Col. Plan de Ayala, Ejido Poza de Cuero, Tihuatlán, Veracruz.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Iglesia Fraternidad Cristiana de Fe Mundial
(2558/2002)
Morenita 463, Col. Benito Juárez, Nezahualcóyotl, Estado de México, C. P. 57000.

Historia
Fundada en 1990.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Unión Nacional de Iglesias Evangélicas Pentecosteses Monte Sinaí
(2565/2002)
Av. de Los Trópicos 59, Col. Atlanta 1a. Sección, Cuautitlán Izcalli, Estado de México C. P. 54740.

Historia
Fundada en 1995.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Centros Cristianos Alfa y Omega
(2566/2002)
José H. Escobedo 707 esq. Pablo Neruda, Fracc. Lomas de Santa Anita, Aguascalientes, Ags.

Historia
El centro se estableció en el país en 1981 y en Aguascalientes en 1990. El pastor proviene del organismo inter eclesial Cruzada Estudiantil y Profesional para Cristo. En ella trabajó durante diez años predicando en varias universidades del país hasta que en 1990 decidió radicar en Aguascalientes. La Iglesia comenzó con estudios de la Biblia en algunas casas, rentando después locales cada vez más amplios hasta que se estableció en su sede actual. Está afiliada a los Centros Cristianos Alfa y Omega, que es una organización nacional.

Creencias
En un solo Dios manifestado en tres personas (Padre, Hijo y Espíritu Santo). En el sacrificio de Cristo para perdón de nuestros pecados y para nuestra salvación. Que la salvación es gratuita y no se obtiene por buenas obras. Que Cristo vendrá por segunda vez por su Iglesia en un evento que se denomina "el rapto de la Iglesia". Que pasarán la eternidad con Cristo.

Servicios religiosos
Las reuniones de culto tienen un orden que puede ser modificado si sienten de Dios hacerlo. Orden: bienvenida a la congregación. Lectura bíblica y oración de invocación al Espíritu Santo. Alabanza y adoración con grupo musical. Tiempo en su presencia (se toman unos momentos para orar todos juntos por la congregación, por las autoridades y por los que están en eminencia). Predicación de la Palabra. Ofrendas voluntarias. Bienvenida a los visitantes. Bendición pastoral. Se celebran las ordenanzas del bautismo y la santa cena.

Organización
La Iglesia está organizada de la siguiente manera: pastor, ancianos gobernantes, diáconos (servidores voluntarios para las diferentes funciones), coordinadores, ministerios, congregación. Se sostiene por diezmos y ofrendas (todas voluntarias), las cuales se usan para el mantenimiento del templo y para beneficio de la comunidad.

Deberes del creyente
Asistir a la Iglesia para su propio crecimiento espiritual. Apoyar las diferentes actividades que se realizan como evangelizar, enseñar a otros que comienzan en su fe, el discipulado y ayudar cuando hay necesidad de pintar, realizar el aseo, etc. Todo es voluntario.

El comportamiento de los miembros debe ser el de manifestar y vivir una buena conducta moral dentro de la sociedad, de honestidad y honradez en cualquier área en la que se desenvuelvan, amar a su patria, respetar los símbolos patrios, amar a su prójimo y buscar el bienestar de su familia y de la sociedad.

Poder de Dios Pentecostés
(2569/2002)
Calle Sergio 5 esq. Riva Palacio, Col. Pavón, Nezahualcóyotl, Estado de México, C. P. 57610.

Historia
Fundada en 1991.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Centro Cristiano Esperanza Nueva
(2575/2003)
5a. Calle de Baja California s/n, Putla Villa de Guerrero, Oaxaca, C. P. 71000.

Historia
Fundada en 1997.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Iglesia Cristiana Como un Viento Recio
(2578/2003)
Col. Granjas Lázaro Cárdenas, Delegación Cerro Prieto, Mexicali, Baja California.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Comunidad la Viña
(2582/2003)
Prol. de Colón 24, Col. Las Américas, Texcoco, Estado de México, C. P. 56110.

Historia
Fundada en 1997.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Iglesia Bíblica Rhema
(2603/2004)
Calle Central 38, Col. Atlántida, Coyoacán, Distrito Federal, C. P. 04330.

Historia
Fundada en 1996.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Iglesia Cristiana en Restauración Remanente Nuevo
(2938/2007)
Peluqueros 71, Col. Morelos, Venustiano Carranza, Distrito Federal, C. P. 15270.

Historia
Nace en 1998.

Creencias
Pentecostal trinitaria.

Iglesia Fuente de Vida Cristiana Pentecostés en Villahermosa, Tabasco
(2972/2007)
Km 4.5 Carretera Villahermosa-Reforma-Chiapas, Col. La Mandarina, Ranchería Río Viejo, 1a. seccion, Centro, Villahermosa, Tabasco, C. P. 86280.

MOVIMIENTO UNITARIO

El movimiento unitario comenzó en 1913 durante la celebración del Campamento Mundial de la Fe Apostólica. Allí, un evangelista canadiense, Robert McAllister, afirmó en su predicación que en los tiempos de los apóstoles, según los Hechos, se realizaron bautizos solamente en el nombre de Jesús y nunca se usó la fórmula trinitaria que aparece en el texto de Mateo 28:19. A esta idea se unieron el pastor de origen alemán John Schaepe y el pastor de origen australiano Frank J. Ewart. Este último fue quien formuló más clara y decididamente la doctrina unitaria.

La creencia unitaria sostiene que Jesucristo no es una persona distinta de Dios Padre, sino su presencia encarnada, mientras que el Espíritu Santo no es la tercera persona de la Trinidad, sino el espíritu y el poder del único Dios, que es Cristo. Esta doctrina es conocida en inglés como *Jesus Only*.

Cuando se fundaron las Asambleas de Dios en 1914, quedó al frente, como presidente general, Eudorus N. Bell, quien había sido convertido por Ewart a la doctrina unitaria, avivando con esto las discusiones entre quienes sostenían la creencia en la Trinidad y quienes creían en un único Dios: Jesucristo. En medio de esta controversia, en 1916 se convocó al Cuarto Concilio General de las Asambleas de Dios durante el cual se adoptó una Declaración de Verdades Fundamentales. En esta Declaración se afirma, entre otras cosas, que las Asambleas de Dios son trinitarias, lo cual hizo que aproximadamente la cuarta parte de los ministros de esa denominación que sostenían el movimiento *Jesus Only* las abandonaran para dar origen a las iglesias unitarias.

Iglesias Pentecostales Unitarias

Iglesia del Dios Vivo, Columna y Apoyo de la Verdad la Luz del Mundo

(7/93)

Glorieta Central 1, La Hermosa Provincia, Guadalajara, Jalisco. C. P. 44770.

Historia

Esta Iglesia, que es conocida como La Luz del Mundo, fue fundada por Eusebio Joaquín González, quien nació en Colotlán, Jalisco, el 14

de agosto de 1896. Profesor normalista, fue militar a las órdenes del general Marcelino García Barragán y de Paulino Navarro, ejerciendo funciones administrativas.

Eusebio Joaquín González fue miembro de la Iglesia Apostólica de la Fe en Cristo Jesús. Cuando esta Iglesia se iniciaba en Torreón (ver más adelante), se presentaron en ella dos personajes que se decían profetas y que se hacían llamar Saulo y Silas, los cuales causaron graves trastornos por sobrevalorar el don de profecía de los miembros de la Iglesia y acentuar ciertas exigencias en su conducta. El énfasis puesto en el don de profecía de los fieles hizo que se desdeñara la autoridad de los pastores, pues cualquiera podía clamar haber sido iluminado por el Espíritu Santo con revelaciones que orientaban en diferentes direcciones el rumbo de la Iglesia. Por otra parte, se pedía a los miembros que mortificaran su cuerpo absteniéndose de bañarse, de peinarse, de rasurarse, de usar cualquier clase de joyas, etcétera.

Eusebio Joaquín conoció a Saulo y Silas en 1926, quienes en secreto lo bautizaron en el nombre de la Trinidad (en la Iglesia Apostólica de la Fe en Cristo Jesús se bautiza en el nombre de Jesucristo). Ese mismo año se marchó con ellos a Monterrey, donde el 6 de abril, según señala la historia de la Iglesia, tuvo una visión en la que Dios le cambió el nombre por el de Aarón, por el que en adelante sería conocido, y le encomendó la fundación de la Iglesia: "Tu nombre será Aarón y lo haré notorio por todo el mundo. Y serás bendición y tu simiente será como las estrellas del cielo". Esta fecha es reconocida como la de la fundación de la Iglesia.

En otra visión, Dios le dijo a Aarón que se encaminara a Guadalajara para fundar allí la Iglesia. Llegó allí el 12 de diciembre de 1926 e inició su predicación en barrios populares como el de San Juan de Dios. En ese barrio se fundó el primer templo de esta Iglesia en 1934.

En 1937 Dios le reveló a Aarón dos elementos que son fundamentales en esta Iglesia: la organización jerárquica piramidal y la obligación de los fieles de orar diariamente. Al contrario de lo que predicaban Saulo y Silas, la Iglesia fundada por Aarón es fuertemente jerárquica. En el puesto más alto se encuentra el apóstol de Dios, el mismo Aarón y después su sucesor, su hijo Samuel. Después están los doctores, luego los pastores, enseguida los diáconos, los encargados de funciones específicas y al final los obreros evangelistas. Al mismo tiempo se estableció la obligación de asistir diariamente a la oración a las cinco de la mañana y la celebración anual de la santa cena.

En 1942 la Iglesia experimentó un cisma. Un grupo de líderes, en desacuerdo con el liderazgo de Aarón, fundó la Iglesia del Buen Pastor. Un año después, en 1943, Aarón decidió que su propio bautismo, el que le habían administrado Saulo y Silas en nombre de la Trinidad, no tenía validez porque no había sido hecho en el nombre de Jesucristo. En otra revelación, Dios le manifestó: "El tiempo ha llegado, la hora es, levántate, bautízate y lava tus pecados invocando mi nombre". Obedeciendo, él mismo se bautizó y bautizó a sus seguidores en el nombre de Jesús.

Diez años más tarde, al aumentar el número de los fieles, Aarón compró catorce hectáreas al oriente de Guadalajara donde fundó una colonia para los creyentes a la que llamó La Hermosa Provincia. En ella fundó una comunidad regida por principios religiosos. En esa colonia, donde se les dieron facilidades a los fieles para la adquisición de lotes, y la cual según se dice estaba en sus inicios circundada por una barda, Aarón estableció principios de cooperación económica y espiritual. Al mismo tiempo, ejerció su liderazgo espiritual y político el cual utilizó para establecer alianzas con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) –partido político entonces dominante–, lo cual le trajo beneficios como la instalación de servicios en la colonia y el reconocimiento de su liderazgo.

En 1964 murió el fundador que fue enterrado en un lugar especial que se encuentra dentro de la colonia: el Huerto de Getsemaní. El liderazgo fue heredado por su hijo menor, Samuel Joaquín Flores, quien había sido designado como tal por el propio Aarón.

> Con Samuel se emprendió una nueva etapa: la comunidad se abrió hacia el exterior, la Hermosa Provincia se integró a la vida urbana (la muralla de piedra desaparece), se fomentó la preparación de cuadros de profesionistas especializados, se consolidó la organización interna, se definieron las jerarquías, se incrementaron el desarrollo y la expansión de las colonias Hermosa Provincia en México y en el extranjero, la doctrina se difundió también a través de los medios de comunicación especializados, se formalizaron los lazos de cooperación y negociación con el gobierno, se construyeron múltiples establecimientos de servicios comunitarios (escuelas, hospitales, albergues, asilos), se concentró la atención en la construcción del majestuoso templo sede: La Luz del Mundo (De la Torre, 1995:71).

Una vez terminado, el templo se convirtió en símbolo de la Iglesia. Ésta inició su expansión internacional estableciéndose en otros países

de América, Europa, Oceanía y Asia. Samuel Joaquín es su presidente internacional.

Credo

1) Creemos en la existencia de Dios, único y universal. 2) Creemos en Jesucristo, Hijo de Dios, Salvador del mundo. 3) Aceptamos como verdad que Jesucristo fue concebido por la intervención del Espíritu Santo en el seno de una virgen santa, bienaventurada, de nombre María. 4) Aceptamos la inspiración divina de la Santa Biblia como única y suficiente regla de fe. 5) Creemos en el amor de Dios a través del cual hemos sido hechos hijos de Él. 6) Creemos que la muerte de Jesucristo reivindica al hombre con Dios y que por ese holocausto se alcanza el anhelo humano más grande: ser acepto y agradable a Dios. 7) Creemos en la vocación de los siervos de Dios enviados para manifestar la voluntad divina y salvación. 8) Aceptamos el bautismo de inmersión en agua en el nombre de Jesucristo para el perdón de los pecados cometidos. 9) Creemos que el bautismo en Espíritu Santo es la confirmación que Dios da al hombre para el ingreso al reino de los cielos. 10) Reconocemos el plan de Dios para la salvación de todas las naciones, puesto que Dios no hace acepción de personas, raza, color, sexo, idioma, opinión política o posición económica. 11) Creemos que la persuasión, convicción y la razón son las bases más firmes de todo credo y fe. 12) Creemos que nuestro Señor Jesucristo estableció una iglesia para que aquellos que acepten su llamado alcancen salvación. 13) Proclamamos la segunda venida de Jesucristo para recompensar a cada uno según sus obras.

Servicios religiosos

Se realiza el bautismo por inmersión en el nombre de Jesucristo. Lo que distingue a esta Iglesia es el culto diario que se celebra varias veces al día para que todos los fieles tengan posibilidad de asistir. Éste consiste en un culto muy emotivo de tipo pentecostal, con oraciones, cantos y predicación. Durante el culto se pueden manifestar los dones del Espíritu Santo como la glosolalia.

Oraciones matutinas (de 5 a 6) diario y de 9 a 10 de lunes a sábado. Oraciones vespertinas de 18 a 19, de lunes a sábado, excepto jueves. Servicios de alabanzas de 17 a 20, jueves y domingos. Escuelas dominicales de 10 a 12.

Hay también una especie de año litúrgico que tiene que ver con los líderes y con la historia de la Iglesia. El 14 de febrero se celebra el

cumpleaños de Samuel. El 6 de abril se conmemora la primera visión tenida por Aarón, la cual se considera como la fundación de la Iglesia. El 9 de junio se recuerda la muerte de Aarón con actos más cívicos que religiosos. El 18 de julio se conmemora el autobautismo del fundador. El 14 de agosto se celebra la fecha del nacimiento de Aarón. En esta conmemoración se celebra la santa cena y la convención anual internacional a la cual acuden los fieles de todo el mundo. En ella Samuel bendice el pan y el vino. El 12 de diciembre se recuerda la llegada de Aarón a Guadalajara.

Organización

La organización tiene la forma revelada por Dios: apóstoles, doctores, pastores, diáconos, responsables de funciones, misioneros evangelistas. Las mujeres pueden ser diaconisas, pero no pueden dirigir los servicios de culto, ni predicar.

Apóstol de Jesucristo, quien nombra libremente a pastores u obispos, diáconos, misioneros evangelistas.

Presidente internacional, consejo de ministros. Todos los responsables de ministerios administrativos: ministerio internacional de ortodoxia y doctrina sagrada; ministerio nacional de ortodoxia y doctrina sagrada; ministerio de cultura y educación cristiana; ministerio de oficios sagrados; ministerio de honor y justicia; organización y estadística; terrenos y obras materiales en templos; conservación y patrimonio; salud y bienestar social; intendencia; directores ejecutivos nacionales; ministerios.

Organización territorial: jurisdicciones, congregaciones y misiones (congregación de culto sin ministro de culto residente).

Hay una especie de organización por células: un determinado número de fieles están bajo la supervisión de un encargado o encargada, quien los asiste, aconseja y vigila para que cumplan sus obligaciones como miembros de la Iglesia.

Deberes de los fieles

Aarón se apartó de las enseñanzas de Saulo y Silas no solamente en lo tocante a la jerarquía de la Iglesia, sino también en cuanto a las exigencias extremas referentes a la mortificación del cuerpo. Pero se mantiene la exigencia de la indumentaria honesta de las mujeres, quienes visten largas faldas hasta el tobillo y usan el pelo largo y la cara sin maquillaje ni joyas. A todos se les exige ser responsables en su trabajo, y los miembros de esta Iglesia tienen fama de ser buenos trabajadores. A los

fieles se les pide que se casen con miembros de su propia congregación. Tanto el noviazgo como el matrimonio deben ser aprobados por las instancias jerárquicas apropiadas.

Principios morales: libre albedrío, diálogo, contra el fanatismo, a favor de la ciencia, libertad de pensamiento, contra imposiciones de estado civil, despojo de bienes y atentado a la integridad familiar, no discriminación.

Principios civiles: integrarse en la sociedad y aceptar las autoridades, reconocimiento a las culturas nacionales, separación entre Estado e Iglesia, sujeción a las leyes, educación laica.

Iglesia Apostólica de la Fe en Cristo Jesús
(12/93)
Calle del Río, Mz. 15, Lt. 2, Col. Toriello Guerra, Tlalpan, Distrito Federal, C. P. 14050.

Historia
Es una iglesia pentecostal fundada en México por mexicanos que vivieron en Estados Unidos. En 1912 la señora Romana de Valenzuela y su esposo, originarios de Villa Aldama, Chihuahua, vivieron en Los Ángeles en el barrio mexicano cercano a Azusa Street, por lo que se presume que tuvieron contacto con la Iglesia pentecostal liderada por Seymour. Lo que se sabe es que se convirtieron, y Romana fue bautizada y habló en lenguas en 1913. Al año siguiente regresó a Villa Aldama donde convirtió a su familia y al regresar de nuevo a Estados Unidos dejó un pequeño grupo que fue el inicio de lo que es hoy la Iglesia Apostólica de la Fe en Cristo Jesús, nombre que adoptó en 1944. La primera iglesia se estableció en Torreón en 1918. Otros emigrantes mexicanos que volvieron al país empezaron a predicar la fe pentecostal en otras regiones de México, fundando iglesias que con el paso del tiempo se unieron a la Iglesia de Torreón.

La organización de la Iglesia fue en un principio carismática y poco institucionalizada. No estaba claro el papel de la autoridad de los pastores en relación con las revelaciones que algunos miembros de la Iglesia decían recibir pretendiendo orientar su rumbo por lo que, si el pastor era débil, se propiciaba confusión entre sus miembros, como pasó en la Iglesia de Torreón cuando empezó a pastorearla Aurelio Rodríguez a partir de 1922. Por el año 1924 llegaron a esa iglesia dos profetas que se hacían llamar Saulo y Silas quienes, prácticamente, tomaron el control hasta que se marcharon a Monterrey. Junto con ellos viajaba

un discípulo de nombre Eusebio Joaquín González, quien posteriormente sería fundador de la Iglesia La Luz del Mundo. Poco a poco, al mismo tiempo que se extendía por toda la República, la Iglesia se fue dotando de estructuras más sólidas, se fue afianzando la autoridad de los pastores y de los líderes, y se fueron institucionalizando las creencias y las prácticas.

Creencias

Es una iglesia unitaria del nombre de Jesús; es decir, que no cree en la Trinidad, sino en un solo Dios que se ha manifestado en distintas formas: como Padre en la creación, como Hijo en la redención y como Espíritu Santo en el corazón de los creyentes. Padre, Hijo y Espíritu Santo son atributos de un solo y único Dios, cuyo nombre es Jesucristo. Además, fundándose en que, según el testimonio de los Hechos de los Apóstoles, en la primera comunidad cristiana sólo se bautizó en el nombre de Jesucristo y no en el de la Trinidad, así lo practican hasta la actualidad.

Es también una iglesia milenarista. Cree en que los justos resucitarán para cubrirse con un cuerpo glorificado y espiritual, y que con ese cuerpo vivirán para siempre, mientras que los no justos también resucitarán, serán juzgados y sentenciados al fuego eterno. La Iglesia será levantada y encontrará a Jesucristo en el aire para acompañarlo en el enjuiciamiento de las naciones y reinará mil años con Cristo en la tierra. Antes habrá gran tribulación y tendrá lugar la batalla de Armagedón.

Creen en el bautismo, en el Espíritu Santo quien entra en el cristiano posesionándose de él, y en que el don de hablar en lenguas es su manifestación externa inicial. Creen también en que reciben otros dones, como el don de sanidad, la cual es facultad de Dios para sanar las dolencias físicas del hombre. Este don, que tienen algunos ministros y algunos laicos, es el que se manifiesta con mayor frecuencia de tal manera que se hacen incluso campañas de sanidad. La sanación se realiza por medio de la imposición de manos y algunas veces la unción con aceite. El don de profecía se obtiene después de orar y ayunar por periodos largos de tiempo, aunque también se puede soñar lo que ha de ocurrir.

El poder de expulsar a los demonios se lleva a cabo por los ministros preparados para ello, aunque también se da en medio de ceremonias colectivas durante las cuales, mientras la asamblea ora, el poseso se convulsiona y echa espuma por la boca. El don de milagros es el

más raro, pero la Iglesia sostiene que se ha dado el milagro de resucitar muertos.

Servicios religiosos

El culto dominical se lleva a cabo durante todo el día. En la mañana se inicia con una oración. Sigue el canto de himnos y después una lectura bíblica seguida por más cantos. Enseguida los fieles salen del templo y se dirigen a los lugares donde tienen la escuela dominical, la cual también inicia y termina con una oración. Después de la escuela se regresa al templo donde se realiza otra oración, los grupos de la escuela leen textos bíblicos, se entonan himnos, se recoge la ofrenda, se lee otro texto bíblico, se ora nuevamente y, finalmente, el pastor lee un poco de la Biblia y pronuncia el sermón. El culto matutino termina con otra oración. Después del culto, los fieles comen todos juntos. En la tarde el culto inicia nuevamente con una oración, siguen cantos de himnos, peticiones y agradecimientos a Dios, cantos de himnos por las sociedades o por algún miembro y oraciones colectivas por las peticiones. En este momento es cuando se manifiestan los dones de la glosolalia y de sanidad. Siguen himnos, predicación y se termina con otra oración.

Entre semana también hay sesiones de culto, generalmente dos, uno de los cuales se dedica al estudio bíblico y el otro a recibir al Espíritu Santo y a hablar en lenguas.

Se celebra el bautismo en agua para el perdón de los pecados (primer paso en el camino de la salvación), por inmersión, sólo a adultos y en el solo nombre de Jesús. También se celebra la ordenanza de la santa cena, utilizando pan y jugo de uva que representan el cuerpo y la sangre de Jesús. Hay también ceremonias de matrimonio, presentación de niños y funerales.

Organización

Los ministros de la Iglesia son diáconos probandos, diáconos ordenados y pastores. Los pastores pueden ser elegidos para fungir como ancianos y como obispos, los cuales son cargos temporales. A nivel local, las iglesias tienen un pastor, un ayudante, un secretario, un tesorero y un superintendente de la escuela dominical. También cuentan con un evangelista diácono, diáconos ordenados y diáconos probandos. Hay tres sociedades: varonil, femenil y juvenil, cada una con un presidente, un secretario y un tesorero. En el nivel nacional, la Iglesia es gobernada por una mesa directiva que tiene un obispo presidente,

un obispo vicepresidente, secretario general, tesorero general y varios secretarios. Se divide en distritos, cada uno con un obispo al frente; y cada distrito se divide en sectores supervisados por un anciano. Se sostiene con los diezmos y ofrendas de los fieles.

Deberes del creyente
Los miembros de la Iglesia tienen la obligación de ser santos. En los inicios, particularmente en el periodo más confuso de la Iglesia en Torreón, se exigía a los fieles abstenerse de usar joyas incluyendo los anillos matrimoniales, perfumes, vestidos ostentosos, zapatos y de bañarse. Paulatinamente, estas exageraciones se fueron mitigando y actualmente se les pide a los fieles un comportamiento alejado de todo pecado. Se pueden usar los anillos matrimoniales y lo necesario para la higiene corporal. Las mujeres usan vestidos o faldas largas. El matrimonio sólo se permite entre bautizados en la Iglesia. Son pacifistas. Se inculca el respeto a las autoridades.

Iglesia Cristiana Apostólica del Dios Vivo Columna y Apoyo de la Verdad, Nuevo Israel
(28/93)
Avenida Jericó 12-c, Col. Provincia de Jerusalém, Cuernavaca, Morelos.

Historia
Nació el 23 de septiembre de 1978 con el nombre de Iglesia Cristiana Apostólica del Dios Vivo Columna y Apoyo de la Verdad. En 1982 se construyó el primer templo llamado La Hermosa en Cuernavaca, Morelos. En 1989 se realizó un viaje a Israel reconociendo a esta iglesia como miembro de la Embajada Cristiana de Israel. En 1992 se decidió modificar el nombre a Iglesia Cristiana Apostólica del Dios Vivo Columna y Apoyo de la Verdad, Nuevo Israel.

Creencias
Dios único, omnipresente y espiritual. Jesucristo. Bautismo del Espíritu Santo. Nuevas lenguas. Brinda dones a las personas. Rapto de la Iglesia. Juicio final. Sanidad divina. Santidad.

Servicios religiosos
Bautismo en agua, por inmersión.

Organización
Cuerpo ministerial nacional.

Iglesia Pentecostal Unida Nacional
(47/93)
Balbuena 428, Col. 12 de Diciembre, Irapuato, Guanajuato, C.P. 36570.

Creencias
Creen en Dios a quien la Biblia llama con diferentes denominaciones. El hombre fue creado por Dios, inocente puro y santo, pero por el pecado de desobediencia quedó en pecado. El perdón de los pecados requiere del arrepentimiento y la justificación viene por la fe en el Señor Jesús. El bautismo de agua (por inmersión) administrado por un ministro y el bautismo del Espíritu Santo con la señal inicial de hablar lenguas. Sanidad y santidad divina como camino del cristiano. El sacramento de comunión: el pan y el vino como emblemas del cuerpo partido y la sangre derramada de Jesucristo.

El lavatorio de los pies unos a otros a ejemplo de Cristo. Salvados por la gracia y la fe en Cristo. Eliminación de toda discriminación. Creencia en que la venida de Cristo está cerca y terminará un tiempo de tribulaciones. Vendrán después mil años de paz en la tierra. Cuando terminen vendrá la resurrección de los muertos y el juicio final, y los que se encuentren en el libro de la vida serán reunidos delante del trono, y los que no, serán arrojados al lago de fuego con el diablo y sus ángeles.

Historia
Esta Iglesia nace a raíz de la gran emigración de hispanos a los Estados Unidos, quienes estando allá entraron en contacto con el mensaje de salvación. Al regresar a su país en los años ochenta, un grupo siente la necesidad de propagar su fe entre sus paisanos. En el año 1981, viaja desde Texas a Hitexcalco, Hidalgo, un ministro de apellido Peñafiel que realizó los primeros bautismos y de ahí se esparció el mensaje a Tezontepec y Mangas en el Estado de Hidalgo. Se celebró la primera Convención Nacional los días 28 a 30 de octubre de 1983 en Coyoacán, México. Desde entonces se han venido celebrando varias convenciones nacionales. Llegaron a la décima en Irapuato, Guanajuato, en 1992.

Organización
La Iglesia tiene como máxima autoridad la junta nacional compuesta por tres ministros, debidamente certificados de ordenación, un presidente, un secretario y un tesorero.

Deberes de los fieles
Propagar la salvación. Vivir en sanidad y santidad, asistir a los actos de culto y pagar los diezmos.

Iglesia de Jesucristo de las Américas
(105/93)
Esmeralda 127, Col. Bugambilias, Oaxaca, Oax., C.P. 68010.

Historia
1978, año en el que, orando por ella, resucitó una señora.

Creencias
Un solo Dios, no hay otro Salvador. Jesucristo no es la segunda persona de una Trinidad sino el cuerpo visible de Dios que murió y resucitó. Jesucristo es el Padre, es el Hijo y el Espíritu Santo. Salvación por gracia. Santidad. Dones del espíritu. Resurrección y juicio.

Servicios religiosos
Bautismo en nombre de Cristo.

Organización
Asamblea, pastores.

Iglesia Universal de Jesucristo Independiente
(127/93)
Heriberto Farías 360, Col. Adolfo López Mateos, Chetumal, Quintana Roo.

Historia
Antes de la reforma al artículo 130, trabajamos en conjunto como ochenta ministros en el movimiento denominado Iglesia Universal de Jesucristo, donde todos éramos autónomos. Como consecuencia, cada uno levantaba su templo con su membresía, no existía vigilancia de las autoridades estatales y municipales al respecto con la apertura de cultos, sólo lo notificábamos de palabra y común acuerdo. En paz nos

dedicábamos a predicar el evangelio. Cada pastor o presbítero es, o era, responsable del templo con sus feligreses, por lo que nadie se preocupó por registrar sus templos y sus terrenos. Al venir las reformas, nuestra Iglesia decidió unirse como Iglesia Universal de México. Se concedió el nombre de Iglesia Universal de Jesucristo Independiente en 1993.

Creencias
Ver Iglesia Universal de Jesucristo en México.

Organización
Mesa directiva.

Deberes de los fieles
Ver Iglesia Universal de Jesucristo en México.

Iglesia de Dios en Cristo Jesús
(147/93)
Ejido Plátano y Cacao 113, Col. La Manga, Villa Hermosa, Tabasco.

Historia
El 3 de agosto de 1979 se realizó la convención de ministros en Zapotal, Tabasco, para fundar la Iglesia de Dios de Cristo Jesús. Dado su crecimiento a nivel nacional, la convención de ministros determinó escribir el manual de organización, doctrina y disciplina que regiría a la congregación.

Creencias
Un solo Dios y que ese Dios es Jesucristo creador de todo lo que existe. Una de las manifestaciones del Dios del Antiguo Testamento fue su encarnación en Jesucristo, al ser engendrado milagrosamente por el Espíritu Santo en la Virgen María. La Iglesia de Jesucristo es universal, formada por todos los que han aceptado al Señor Jesucristo como Dios y salvador de sus almas para que vivan una vida de paz y santidad, y guarden sus mandamientos hasta el fin de sus vidas. El bautismo en agua es para salvación y remisión de pecados; hay un solo bautismo. El bautismo del Espíritu Santo es una promesa de Dios que se cumplió en Pentecostés y es para todo el que cree en él y lo pide. La demostración del mismo es el hablar en nuevas lenguas. La cena santa fue establecida por Cristo, los apóstoles la practicaron para conmemorar la muerte y anunciar la segunda venida del Señor

Jesucristo. La Iglesia de Dios debe practicarla cuantas veces sea posible utilizando pan sin levadura (harina con aceite de olivo) y jugo de uva o vino sin fermentar. Después de tomar el pan y el vino deberá procederse al lavatorio de los pies en señal de humildad y comunión. La resurrección de nuestro Señor Jesucristo fue verídica y literal, así como será literal la resurrección de los creyentes que serán transformados y arrebatados al mismo tiempo con los que duermen en el Señor. Vendrá luego el juicio de las naciones y el reinado milenario de Cristo cuando Satanás será aprisionado por mil años, luego éste será liberado y saldrá a conquistar a las naciones y hacer la guerra a Jesucristo como último intento contra Dios. Vendrá la guerra de Gog y Magog cuando Satanás sea liberado, y al final, el juicio para el que no se halle inscrito en el libro de la vida quien será lanzado al lago de fuego. La santidad es indispensable en el cristiano. Ante el tribunal augusto todos compareceremos para ser juzgados.

La palabra de Dios autoriza a la Iglesia para que juzgue a los miembros que cometen desobediencia con el propósito de corregir y buscar la manera de que los hermanos enmienden sus faltas y sean restablecidos a la comunión de la Iglesia. Además, mediante el poder de Dios y la oración podrán recibir la salud que procede de Dios. El matrimonio es un vínculo sagrado y fue establecido por Dios desde el principio. Se puede contraer de nuevo sólo a la muerte de uno de los cónyuges.

Organización

Un obispo nacional y los obispos o ministros locales con credenciales otorgadas por el obispo nacional.

Deberes de los fieles

Dar buen testimonio, participar en las celebraciones, colaborar con los diezmos para el sostenimiento de los pastores y sus familias.

Movimiento Evangélico Pentecostés Confraternal

(206/93)

Callejón Hidalgo 15, San Rafael Chamapa, Naucalpan, Estado de México, C. P. 53660.

Historia

El movimiento se inició cuando se empezaron a celebrar actos de culto familiares en el domicilio particular de Luis García Meza y Lorenza Reyes en el mes de junio de 1965. El 4 de enero de 1973 se construyó

el tempo Eben-Ezer. Promoviendo este movimiento de iglesias se encontraban el señor Lorenzo García Reyes y su esposa, Elena Vergara.

Creencias
Las de las iglesias pentecostales unitarias.

Servicios religiosos
Bautismos, por inmersión y presentación de niños. Matrimonios, quince años, visitas y oraciones a los necesitados y enfermos. Celebración de la cena del Señor. El bautismo no se puede administrar a lactantes, sólo desde la adolescencia en adelante.

Organización
El órgano de gobierno del movimiento está formado por el superintendente general, designado por la junta del presbiterio; el secretario general, el tesorero y los vocales, designados por el superintendente de acuerdo con la junta del presbiterio. Gobierno bíblico: hay un pastor general o ejecutivo administrativo del movimiento; el gobierno recae en el fundador, quien puede ser removido sólo por causa de pecado o de muerte. Internamente se le denomina obispo y es el representante general del movimiento y el más indicado para atender los asuntos legales del mismo. Los pastores son responsables de las comunidades locales. El presbiterio, o grupo de ancianos, ministros y pastores, cuenta con capacidad espiritual y secular para dilucidar y resolver problemas, constituido por el superintendente general y la junta presbiterial designada por el superintendente. Pastor responsable tanto espiritual como materialmente de una iglesia. Copastores suplentes del pastor en su ausencia o cuando éste lo delegue. Designado por el pastor y su congregación. Obreros de Dios colaboradores en labores locales. Designados por el pastor y su congregación. Diáconos y diaconisas que ayudan en labores domésticas y espirituales. Designados por el pastor y la oficialía. Todos pueden ser promovidos a un ministerio de mayor jerarquía. El obispo o representante general indicado para atender los asuntos legales del movimiento. Las mujeres pueden aspirar a cualquier ministerio.

Deberes de los fieles
Vida cristina de acuerdo con los mandatos bíblicos y la disciplina de la Iglesia. Colaborar con ofrendas y diezmos. Las iglesias locales deberán entregar el diezmo de los diezmos que reciban a la organización central.

No se permite a la mujer usar pantalones, ni cosméticos ni ornamentos decorativos. A los varones no se les permite usar el pelo largo o enchinárselo.

Iglesia con Fundamento de Apóstoles y Profetas
(264/93)
Miguel Negrete 234, Col. Ignacio Ramírez, San Nicolás de los Garza, Nuevo León.

Historia
Nace el 10 de mayo de 1987 haciendo cultos en casa de un hermano, en San Nicolás de los Garza, Nuevo León.

Creencias
Don del Espíritu Santo de hablar en lenguas. Conversión. Ofrenda de Dios. Sanidad divina. Doctrina de dones. Imposición de manos como medio para recibir la bendición de Dios.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión en nombre del Señor Jesucristo. Oración por los enfermos. Santa cena.

Organización
Mesa directiva.

Deberes de los fieles
Mantenerse limpio físicamente. Hombres con cabello corto, mujeres con el cabello largo. Hombres afeitarse constantemente, libertad para dejarse o quitarse el bigote. No vestirse a la moda, no colores chillantes, no ropa, ni calzado de marca ni costoso. Las mujeres no deberán usar ropa entallada, ni transparente. No uso de joyas. No pintarse el rostro, ni el cabello. No encresparse el cabello. El hombre no deberá usar el partido por enmedio. Todo miembro deberá abstenerse del uso de cintos anchos y hebillas ostentosas en razón de la vanidad (excepto en el trabajo). Todo miembro deberá comer todo lo que venden en la carnicería, deberá comer de toda la comida porque Dios la creó.

No desechar nada de alimento que le ofrezcan, tomándolo con sentimiento de gratitud. No comerá ninguna clase de sangre. No comerá cosas sacrificadas a los ídolos. No comerá carne de animal ahogado. No hará comidas siguiendo las tradiciones del mundo. No practicará

la glotonería. Orar por los alimentos cotidianos, porque así los santifica. No disolverse en los placeres del mundo (deporte y diversión). Todos los noviazgos deberán conducirse con todo respeto y honestidad y con temor de Dios. Ejemplo: no agarrarle la mano, no abrazarla, no andar juntos en la calle, no estar en lo oscuro, no besarla y no ir a la casa de la novia. Los hijos de Dios no pueden tener compromiso de noviazgo, ni de matrimonio con otros inconversos. Los matrimonios deberán de conducirse con mutuo respeto y honestidad y con temor de Dios, evitando degradarse. Ejemplo: juegos, bromas, manotadas, apodos, chistes, burlas, etc. Todos deberán abstenerse del consumo y venta de bebidas embriagantes, tabaco y banqueteo, bodas, quince años, bailes, fiestas, parques, zoológicos, museos. Abstenerse de participar en carreras de caballos, juegos de gallos, barajas, ajedrez, dominó, dados, etc. No participar en rifas, ni tandas, ni demostraciones en donde se haga variedad de diversión.

Todo varón deberá cumplir con el servicio militar. Todo miembro deberá aceptar el gobierno y las leyes terrenales. Todo miembro deberá pagar los impuestos al gobierno. Todo miembro deberá cuidarse de no practicar soborno.

Abstenerse de comerciar en el templo. Si tiene comercio no se lo publique a los hermanos. Respeto a las propiedades ajenas que estén alrededor del templo. Abstenerse de pasar a oración personal en apretura de culto y predicación. Guardar orden en el templo. Todo varón deberá descubrir la cabeza para orar, leer la Biblia, evangelizar y durante el culto. La mujer deberá cubrirse la cabeza para llevar a cabo dichas actividades. Obediencia y atención al pastor de la Iglesia. Asistir constantemente a los cultos. Abstenerse del control de la natalidad de los hijos.

Templo Apostólico del Nombre de Jesucristo
(275/93)
Calle Zinc No. 2, Col. Fátima, Hidalgo del Parral, Chihuahua, C. P. 33800.

Historia
Nace el 30 de octubre de 1978 con la aportación económica de dos hermanos que llegan de Ciudad Juárez.

Creencias
Un solo Dios, Jesucristo. Espíritu Santo. Biblia. Arrepentimiento. Fe. Bautismo en agua. Consagración. Oración. Santidad. La resurrección y vida eterna. Salvación.

Servicios religiosos
Bautismo en agua. La santa cena. Matrimonio. Presentación de niños. Unción de enfermos.

Organización
Mesa directiva, obispo, pastores, diáconos.

Deberes de los fieles
Ayunar. Orar los domingos entre cuatro y doce horas dentro del templo. Vestir con modestia. Dar ofrendas a la Iglesia. Proteger los bienes inmuebles de la misma.

Iglesia Evangélica de Dios en Cristo Jesús
(279/93)
Uranio 369 Nte., Cd. Juárez, Chihuahua.

Historia
Fundada en 1950 por un grupo proveniente de la Iglesia Apostólica de la Fe en Cristo Jesús que decide trabajar independientemente.

Creencias
Un solo Dios con tres manifestaciones. Bautismo en el nombre de Jesucristo. Bautismo en el Espíritu Santo cuya evidencia es hablar en nuevas lenguas. Rapto de la Iglesia y milenio. Sanidad.

Servicios religiosos
Bautismo en agua por inmersión en el nombre de Jesucristo. Cena del Señor. Matrimonio.

Organización
Mesa directiva: obispo presidente, secretario, tesorero, secretario de evangelismo, secretaria de educación cristiana, secretario de misiones, secretaria de asistencia social. Orden ministerial: ministros, diáconos, evangelistas.

Deberes de los fieles
Deben evitarse toda clase de extremismos, ascetismos y privaciones. Matrimonio sólo disuelto por la muerte de uno de los cónyuges. No casarse con inconversos. Ser fiel hasta el fin y no creer que "una vez salvos, siempre salvos", pues creerlo es un pecado de muerte.

Tabernáculo Peniel
(304/93)
Allende 156, Col. Insurgentes, Dolores Hidalgo, Guanajuato, C. P. 37800.

Creencias
Pentecostales unitarias.

Servicios religiosos
Bautismo en el nombre de Jesucristo.

Organización
Mesa directiva.

Fraternidad Cristiana Vida Abundante
(311/93)
Av. Prados 29, Fracc. Izcalli San Pablo, Tultitlán, Estado de México.

Creencias
Las de las iglesias pentecostales unitarias.

Servicios religiosos
Bautismo de agua por inmersión y bautismo en y con el Espíritu Santo. Santa cena. Imposición de manos para sanidad. Ceremonias de alabanza a Dios.

Organización
El máximo órgano de gobierno es la asamblea general que tomará acuerdos y resoluciones de acuerdo con los estatutos de la asociación. La dirección y administración de la asociación está a cargo de un consejo de directivos compuesto de un presidente, un vicepresidente, un secretario, un tesorero y cinco vocales elegidos cuando menos por el 75% de los representantes de los asociados a la asamblea general correspondiente, y durarán en su cargo por tiempo indefinido pudiendo

ser ratificados en sus puestos cada tres años. Los miembros pueden renunciar a sus puestos.

Integran la fraternidad dos tipos de asociados: de tipo pastoral donde se integran todos los pastores de las iglesias locales y de tipo congregacional por la que se asocian los ancianos gobernantes, diáconos, líderes y miembros de las iglesias.

Ministros de culto: pastores, ancianos gobernantes, diáconos y presidentes departamentales elegidos por el pastor para auxiliarlo.

Deberes de los fieles
Buen testimonio y conducta. Ofrendas voluntarias y diezmos y primicias para el impulso del ministerio cristiano y la labor de la Iglesia.

Iglesia de Jesucristo Dios Verdadero y Vida Eterna
(318/93)
Av. Tlaxcala 685, San Luis Río Colorado, Sonora.

Creencias
Jesucristo es el único Dios, no es la segunda persona. Bautismo en el Espíritu Santo, hablar en lenguas. Dones del Espíritu Santo, pero sin descontrol.

Servicios religiosos
Bautismo en agua por inmersión, santa cena, matrimonio.

Organización
Mesa directiva: presidente, vicepresidente, secretario, tesorero.

Iglesia Universal de Jesucristo en México
(402/93)
Ignacio L. Pesqueira 328, Col. Constitución, Zapopan, Jalisco, C. P. 45180.

Historia
El primer protestante de quien se tiene conocimiento fue Andrés Morel, cortador y pulidor de piedras preciosas, procedente de Moravia, quien al llegar a México adoptó el nombre de Juan Alemán. Se sabe que fue detenido por la Inquisición en 1536 en tiempo del obispo Juan de Zumárraga y fue desterrado en 1538. Le acusaban de que: "dice que se confiesa nada más con Dios", "se burla de que los monjes sean

célibes y tengan prohibido casarse […] repudia las bulas pontificias", "no venera a santo ni virgen alguna" y la acusación final fue "es luterano".

Fue por el año de 1575 cuando en la Nueva España se tuvieron los primeros mártires del evangelio de Jesucristo: George Ribley, Martín Cornú y otros, acusados de proclamar prédicas puritanas. Fueron juzgados, condenados, ahorcados y quemados bajo el cargo de herejes y contumaces.

Las primeras congregaciones en el país se formaron a partir de 1927 gracias a la lectura de las santas Escrituras y contra la indignada reacción de los católicos romanos. El precursor de la Reforma, José Luis Mora (1794-1850), tuvo un papel muy importante. En 1857 un grupo de laicos y ex sacerdotes romanos formaron la Iglesia de Jesús, que fue la primera congregación protestante nacional formada con apoyo de Benito Juárez y Melchor Ocampo. Con las Leyes de Reforma que proclaman la separación de la Iglesia y el Estado, llegó la plena libertad, la apertura y la tolerancia a las creencias religiosas, lo que fue favorable para la predicación del evangelio en México. Por ello, hasta el día de hoy se ha logrado que millones de mexicanos abandonen la institución romana "que sólo ha proclamado paganismo con tinte cristiano". La Iglesia Universal de Jesucristo en México se identifica con la filosofía cristiana de ir unificando a comunidades cristianas, sin dejar de realizar los objetivos del cristianismo. Esto sucediò más claramente a partir de 1972 con la unidad fraternal de algunos ministros y congregaciones existentes.

Creencias

Se remonta a la fundación de la Iglesia por Jesucristo. Un Señor, una fe, un bautismo, santidad y paz. Infalibilidad y perdurabilidad de las Sagradas Escrituras. Un solo Dios que se manifiesta de tres maneras como Padre en la creación, como Hijo en la redención, como Espíritu Santo en la regeneración. Jehová y Jesús son el mismo y único Dios. El Anticristo es un espíritu que ha estado operando desde el principio de la fundación de la Iglesia, que se manifestará por el "hombre de pecado e hijo de perdición". El Señor Jesucristo lo matará con el espíritu de su boca y el resplandor de su venida. La gran tribulación para la Iglesia y para los que se rebelan contra Dios. Segunda venida de Cristo corporalmente, visible. La resurrección de los muertos. El arrebatamiento de la Iglesia. El reinado milenial donde Jerusalén será la capital del mundo. La vida eterna.

Esta doctrina fundamental podrá ser corregida, modificada o aumentada por el presbiterio nacional, constituido en asamblea general cuantas veces sea necesario.

Servicios religiosos
Bautismo en agua por inmersión, la cena del Señor en el templo y por las casas, sentados frente a una mesa. Bautismo del Espíritu Santo que recibe una unción especial y consiste en poder. Una evidencia es cuando se habla en lenguas y se profetiza. La imposición de manos para bendecir los padres a los hijos, para reconocimiento del ministerio, para reconocimiento de algún don y para orar por los enfermos. Actos especiales: oración por los niños, bodas u oración por los contrayentes. No se permite acompañamiento de damas o chambelanes, ni pasar al altar con marcha nupcial, ni arrojar arroz sobre los esposos, ni pegar billetes en la indumentaria o lanzamiento o rifa de ramos porque son costumbres reprobadas por la palabra de Dios. Inauguración y dedicación de templos.

Organización
El gobierno de la Iglesia reside en la asamblea nacional (asamblea general) que elige y delega su autoridad en el presbiterio nacional, integrado por un presidente general nacional, un secretario general y un administrador general de quien depende la tesorería general. De la asamblea general dependen la comisión ejecutora para comisiones específicas temporales y la supervisión general encargada de vigilar el cumplimiento de los acuerdos emanados de la asamblea general. Existe además la organización por distritos con sus respectivas asambleas de distrito. Teniendo cuatro distritos territoriales: el distrito norte, el distrito noroeste, el distrito centro y el distrito sureste. Los ministros se denominan presbíteros.

El gobierno, dirección y cuidado de la iglesia local es conferido por el Espíritu Santo a través del presbiterio local, compuesto por presbíteros responsables de comunidades (obispos y ancianos) y los no responsables (apóstoles, profetas o evangelistas). Es el presbiterio quien regula y determina los actos de la grey que son los diáconos y los santos o miembros en general. Goza de autonomía interna. El conjunto de presbíteros forman el presbiterio distrital, y así la totalidad de los presbíteros de la Iglesia forman el nacional.

Deberes de los fieles
Vida santa. Adoración, oración, ayuno, cooperar con sus ofrendas y diezmos a la Iglesia. Asistencia a todas las actividades de la iglesia local. El hombre no use vestido de mujer ni la mujer de hombre. El de la mujer debe ser decoroso (debajo de la rodilla, no transparente, ni ajustado, ni sin mangas, sin escotes). El cabello corto en el varón y largo en la mujer sin peinados ostentosos. La mujer con la cabeza cubierta y el varón descubierta. Guardar el día del reposo, el sábado.

Defensores de la Fe Cristiana en México
(603/93)
Av. La Fuente 1810, Col. Matamoros, Nuevo Laredo, Tamaulipas, C. P. 88210.

Historia
Se funda en 1954.

Creencias
Pentecostales. Hablan de un solo Dios verdadero y no mencionan a la Trinidad.

Organización
Asamblea general ministerial. Apóstol, va como misionero por el mundo. Profeta, recibe mensaje de Dios en contra del pecado oculto de alguien para su amonestación y corrección. Evangelista, predica; pueden ser mujeres. Pastor, pueden ser mujeres. Maestro.

Deberes de los fieles
Hablan de actividades sociales, específicamente de la rehabilitación de drogadictos.

Concilio Nacional Betania
(606/93)
Ireneo Paz 468 y 470, Sector Reforma, Guadalajara, Jalisco.

Creencias
Pentecostales. Hablan de un solo Dios verdadero y no mencionan la Trinidad.

Organización
Obispo, obispo auxiliar, administrador.

Deberes de los fieles
Hablan de actividades sociales, específicamente de la rehabilitación de drogadictos.

Iglesia del Nuevo Testamento
(634/93)
Matamoros Nte. 13, Lamadrid, Coahuila, C. P. 27700.

Historia
Inició en 1970.

Creencias
Pentecostal unitaria.

Servicios religiosos
Bautismo en agua, santa cena. Presentación de niños, matrimonios, acción de gracias, servicio fúnebre.

Organización
Asamblea general, directiva general, pastor, copastor.

Iglesia del Dios Vivo Columna y Apoyo de la Verdad el Buen Pastor
(714/93)
Fundidores 170, Col. Trabajadores del Hierro, Azcapotzalco, Distrito Federal, C. P. 02650.

Historia
Tiene su origen en la Iglesia del Dios Vivo, Columna y Apoyo de la Verdad, La Luz del Mundo, de la que se separó en 1942.

Creencias
Las mismas que La Luz del Mundo.

Servicios religiosos
Bautismo en agua. Matrimonio. Santa cena.

Organización
Obispo representante, obispo coadjutor, obispos regionales, pastores.

Iglesia Cristiana Espiritual
(885/93)
Benito Juárez 15, La Dulce Grande, Villa de Ramos, San Luis Potosí, C. P. 78690.

Historia
Fundada en 1920 por una hermana que venía de la misión de Gómez Palacio, Durango.

Creencias
Pentecostal unitaria.

Servicios religiosos
Bautismo por inmersión, cena del Señor, matrimonio.

Organización
Mesa directiva.

Iglesia del Dios Vivo Columna y Apoyo de la Verdad el Buen Samaritano
(891/93)
Aztecas 33, Fracc. La Romana, Tlalnepantla, Estado de México.

Historia
Separada de La Luz del Mundo.

Creeencias
Las de La Luz del Mundo.

Organización
Concilio. Orden ministerial: obispos, pastores, diáconos, evangelistas, misioneros.

Iglesia Pentecostal Rehoboth
(933/93)
Chilapa 4652, Col. Galeana, Cd. Juárez. Chihuahua.

Historia
Inició en 1971 en la ciudad de Chihuahua.

Creencias
Pentecostal unitaria.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio, presentación de niños, consagración de diáconos, funerales.

Organización
Directiva general. Orden ministerial: diáconos o diaconisas, pastores, ancianos, ministros, presbíteros, obispos.

Tabernáculo Gethsemaní
(1088/93)
Nueva Vizcaya 805, Fracc. Urdiñola, Saltillo, Coahuila, C. P. 25020.

Historia
Desde 1978 un grupo de creyentes empezaron a reunirse para celebrar actos de culto. En 1980 adquieren un terreno donde luego se edificó el templo en 1983.

Creencias
Pentecostal unitaria.

Servicios religiosos
Igual que la anterior.

Organización
Directiva general. Orden ministerial: diáconos o diaconisas, pastores, ancianos, ministros, presbíteros, obispos.

Tabernáculo de Jesucristo
(1090/93)
Juan Escutia 1731 int. B, Fracc. Aguilar, Monclova, Coahuila.

Historia
Existe en Monclova desde 1986.

Creencias
Pentecostal unitaria.

Servicios religiosos
Igual que la anterior.

Organización
Igual que la anterior.

Movimiento Evangélico Pentecostal las Asambleas Cristianas Mexicanas
(1103/93)
Lt. 9, Mz. 6, zona 1, poblado Cinco de Mayo, Padilla, Tamaulipas.

Historia
Nace en 1964.

Creencias
Pentecostal unitaria.

Servicios religiosos
Igual que la anterior.

Organización
Igual que la anterior.

Iglesia Pentecostal Unida de México
(1129/93)
Volcán Ajusco 1175, Fracc. El Colli, Guadalajara, Jalisco, C. P. 44100.

Historia
Fue establecida en México desde 1979 en Piedras Negras y Monclova, Coahuila. En 1993 la conformaban ochenta y cinco congregaciones, y veinte misiones en veinticuatro estados de la República Mexicana.

Creencias
Pentecostal unitaria.

Servicios religiosos
Igual que la anterior.

Organización
Igual que la anterior.

Iglesia Cristiana Pentecostés del Evangelio Completo de Santidad
(1408/93)
Domicilio conocido, Ejido La Joya, Torreón, Coahuila, C. P. 27400.

Creencias
Pentecostal, de santidad, unitaria.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio, presentación de niños, lavatorio de pies, servicio fúnebre, quince años, aniversarios.

Organización
Asamblea, junta directiva. Orden ministerial: diáconos o diaconisas, evangelistas, misioneros, profetas, pastores, maestros, apóstoles, ancianos, presbíteros, obispos.

Concilio de la Iglesia Cristiana de las Misiones de Dios Pentecostés de México
(1417/2001)
Calle 17 No. 1933, entre Carlos Cruz y Velázquez de la Cadena, Col. Agustín Acosta Lagunes, Veracruz, Ver., C. P. 85000.

Historia
En el expediente en el archivo presenta constancia de su presencia en Veracruz desde 1981.

Creencias
Pentecostal unitaria.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio. Presentación de niños. Consagración de diáconos. Funerales.

Organización
Directiva general. Orden ministerial: diáconos o diaconisas, pastores, ancianos, ministros, presbíteros, obispos.

Institutos de formación
Cuentan con el Instituto Bíblico Teológico para formación de sus ministros. Presenta un plan de estudios para seis semestres.

Iglesia Evangélica Pentecostés Eben Ezer
(1446/94)
Primo Verdad Pte. 101, Villa Juárez, Asientos, Aguascalientes, C. P. 20700.

Historia
Es una iglesia pentecostal independiente que se estableció en Villa Juárez en 1987. Tiene misiones en El Nigromante, Emancipación y El Tule. Actualmente, hay una iglesia de esta denominación en el estado de Guerrero.

Creencias
La Biblia como palabra de Dios. La salvación por medio de la fe en Cristo. El bautismo en el Espíritu Santo que se manifiesta hablando en lenguas, por la sanación, la predicación, la profecía y, en general, porque llena y dirige la vida del cristiano. En el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo como Trinidad, pero también en que todos los nombres de la divinidad confluyen en Jesucristo. Creen, por consiguiente, que todo debe hacerse en el nombre de Jesús. El bautismo en agua se realiza en el nombre de Jesucristo, siguiendo la práctica común de la iglesia primitiva descrita en los Hechos de los apóstoles.

Servicios religiosos
Se practica el bautismo en agua, en el nombre de Jesús, por inmersión, y la santa cena, la cual se conmemora con una periodicidad que varía de dos meses a medio año.

Iglesia Evangélica Gentil de Cristo
(1521/93)
Lázaro Cárdenas 9, Bacobampo, Sonora.

Creencias
Pentecostal unitaria.

Servicios religiosos
Bautismo en el nombre de Jesucristo.

Asamblea Pentecostal de México
(1823/94)
Santa Rosalía 32, Col. Guaycura, Tijuana, Baja California, C. P. 22570.

Historia
Inició actividades en 1966.

Creencias
Pentecostal unitaria.

Tabernáculo Pequeña Belén
(1831/94)
Rafael Nieto 205, Col. Guadalupe, San Luis Potosí, San Luis Potosí, C. P. 78340.

Historia
Nace en 1984.

Creencias
Pentecostal unitaria.

Iglesia Apostólica de Dios Viviente Original
(1934/94)
Domicilio conocido, Ejido Flor Azul, Ahome, Sinaloa, C. P. 81310.

Historia
Nace en 1970.

Creencias
Pentecostal unitaria.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio, presentación de niños, consagración de diáconos, funerales.

Organización
Directiva general. Orden ministerial: diáconos o diaconisas, pastores, ancianos, ministros, presbíteros, obispos.

Centro Cristiano Arrebatamiento
(1960/94)
Capilla de los Reyes 48, Col. Los Reyes, Azcapotzalco, Distrito Federal, C. P. 02010.

Historia
Nace en 1982.

Creencias
Pentecostal unitaria.

Servicios religiosos
Igual que la anterior.

Organización
Igual que la anterior.

Asamblea Apostólica de la Fe en Cristo Jesús
(2004/94)
Primer Ayuntamiento 2078, Col. Primer Ayuntamiento, Tijuana, Baja California, C. P. 22120.

Historia
Nace en 1981.

Creencias
Pentecostal unitaria.

Servicios religiosos
Igual que la anterior.

Organización
Igual que la anterior.

Comunidad de Cristo
(2040/94)
Tonalá y León de las Aldamas 215, Col. Roma Sur, Distrito Federal, C. P. 06760.

Historia
Nace en 1976.

Creencias
Pentecostal unitaria.

Servicios religiosos
Igual que la anterior.

Organización
Igual que la anterior.

Misión Altar Ed: Testimonio que Jehova es Dios entre nosotros. Josué 22:34
(2059/93)
Olmos, entre Abedul y Bambú 404, Col. Mariano Matamoros, Matamoros, Tamps.

Historia
Alrededor de 1988, cuando se hizo la donación del lote para el templo.

Creencias
Pentecostal unitaria.

Servicios religiosos
Igual que la anterior.

Organización
Igual que la anterior.

Iglesia La Luz del Mundo en Chilchotla
(2064/94)
Domicilio conocido, La Guadalupe, Santa María, Chilchotla, Oaxaca, C. P. 68510.

Creencias
Las de La Luz del Mundo.

Templo la Hermosa
(2066/94)
Amado Nervo 765, Col. Porvenir, Cd. Acuña, Coahuila.

Historia
Nace en 1970.

Creencias
Pentecostal unitaria.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio, presentación de niños, consagración de diáconos, funerales.

Organización
Directiva general. Orden ministerial: diáconos o diaconisas, pastores, ancianos, ministros, presbíteros, obispos.

Iglesia del Dios Vivo Cristo Viene
(2067/94)
Juan Mata Ortíz 288 Nte., Planta Alta, Col. Bellavista, Cd. Juárez, Chihuahua.

Historia
Nace en 1989.

Creencias
Pentecostal unitaria.

Servicios religiosos
Igual que la anterior.

Organización
Igual que la anterior.

Iglesia Cristiana Pentecostés de Jesucristo la Nueva Jerusalén
(2137/94)
Poblado Maravillas, Cd. San Joaquín, Qro.

Historia
Nace en 1985.

Creencias
Pentecostal unitaria.

Servicios religiosos
Igual que la anterior.

Organización
Igual que la anterior.

Iglesia Apostólica Misionera Alcance León
(2173/94)
Bravo con Iturbide 1275, Col. Chapultepec, Zona Centro, Cd. Reynosa, Tamps.

Historia
Nace en 1987.

Creencias
Pentecostal unitaria.

Servicios religiosos
Igual que la anterior.

Organización
Igual que la anterior.

Iglesia Fraternidad Apostólica de la Fe en Cristo Jesús
(2486/2001)
Miguel Hidalgo 155, Col. Leandro Valle, Guacamayas, Lázaro Cárdenas, Michoacán, C. P. 60950.

Historia
Fundada en 1994.

Creencias
Pentecostal unitaria.

Iglesias Cristianas Unitarias

El fundamento doctrinal de las iglesias cristianas unitarias es el mismo que el de las pentecostales unitarias, salvo que no comparten la doctrina pentecostal.

Iglesia Cristiana (Discípulos) de la Ciudad de México
(575/93)
Concepción Beistegui 1660, Col. Narvarte, Benito Juárez, Distrito Federal.

Creencias
Las de las iglesias cristianas evangélicas unitarias.

Servicios religiosos
Las ordenanzas universales del bautismo por inmersión y santa cena.

Organización
Cada congregación es autónoma y su máxima autoridad radica en la asamblea general que elige la junta general que se reúne dos veces al año (el 2º domingo de junio y el 2º domingo de noviembre). La junta general la integran los ancianos (electos en la asamblea general, uno por cada cincuenta miembros), diáconos, diaconisas, el secretario, el tesorero y el pastor (seleccionado entre los candidatos por la asamblea de la congregación).

Deberes de los fieles
Dar testimonio de cristianos y cumplir con las normas de la Iglesia. Colaborar con donativos y diezmos al sostenimiento de la misma.

Iglesia Cristiana de Paz en México
(577/93)
Pablo B. Villaseñor 369, Fracc. Ladrón de Guevara, Sector Hidalgo, Guadalajara, Jalisco, C. P. 44600.

Creencias
Cristianas unitarias.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena.

Organización
Asamblea integrada por tres delegados de cada iglesia miembro. Consejo pastoral formado por todos los pastores y copastores. Mesa directiva de cada congregación. Pastores y copastores, diáconos y los ministerios de adoración, comunión, proclamación y servicio.

Centro Cristiano Alchichica, Puebla
(861/93)
Leóna Vicario 2, San José Alchichica, Tepeyahualco de Hidalgo, Puebla, C. P. 73990.

Historia
Desde mayo de 1986 se inició el trabajo de reuniones y pláticas con jóvenes.

Creencias
Cristiana unitaria.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena (primer domingo del mes). Ceremonias: el día del Señor como día culto y de reposo. Ceremonias especiales.

Organización
Asamblea democrática, junta directiva. Orden ministerial: pastores y diáconos.

Deberes de los fieles
Mayordomía: diezmos y ofrendas.

Centro Familiar Cristiano
(1047/93)
Martín Careaga 1545, Fracc. Los Altos, Tijuana Baja, California, C. P. 22110.

Historia
Nace en 1983.

Creencias
Cristiana unitaria.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio, presentación de niños, lavatorio de pies, servicio fúnebre, quince años, aniversarios.

Organización
Asamblea, junta directiva. Orden ministerial: diáconos o diaconisas, evangelistas, misioneros, profetas, pastores, maestros, apóstoles, ancianos, presbíteros, obispos.

Tabernáculo Calderón la Voz de Dios
(1326/94)
Domicilio conocido, Ejido Leopoldo Sánchez Celis, Col. Adolfo Ruiz Cortines, Poblado de Alfonso Genaro Calderón, Sinaloa de Leyva, Sinaloa, C. P. 81121.

Historia
Nace en 1987.

Creencias
Cristianas unitarias.

Iglesia del Buen Pastor el Evangelio de la Gracia
(1400/2001)
Callejón Río Jamapa sin número, Col. Buena Vista, Ejido Soledad de Doblado, Veracruz, C. P. 94240.

Historia
Fundada en 1992.

Creencias
Cristiana unitaria.

Centro Cristiano Camino Nuevo
(1426/94)
Enrique de la Quijada 283, Col. Balderrama, Hermosillo, Sonora, C. P. 83180.

Historia
Nace como Asociación Civil Centro Cultural Camino Nuevo. En 1986 cambia de nombre a Centro Cristiano Camino Nuevo, como una asociación religiosa, y en 1994 obtiene su registro oficial.

Creencias
Cristiana unitaria.

Iglesias Cristianas de México
(1447/94)
Av. Proyecto 408, Ampliación Tierra y Libertad, Tepic, Nayarit, C. P. 63000.

Historia
Presenta constancias en el expediente en el archivo de tener presencia en el estado Nayarit y en la ciudad de Tepic desde 1985.

Creencias
Cristianas unitarias.

Ordenanzas
Bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio, presentación de niños, lavatorio de pies, servicios fúnebres, quince años, aniversarios.

Organización
Asamblea, junta directiva. Orden ministerial: diáconos o diaconisas, evangelistas, misioneros, profetas, pastores, maestros, apóstoles, ancianos, presbíteros, obispos.

Iglesia Cristiana del Nombre de Jesucristo
(2103/93)
Abeto Nte., entre Av. Encino y Pino, Mz. 114, Lt. 3 B, Col. Patria Nueva, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Historia
Constancia de celebrar culto público en el lugar desde 1986.

Creencias
Cristianas unitarias.

Ordenanzas
Bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio, presentación de niños, lavatorio de pies, servicios fúnebres, quince años, aniversarios.

Organización
Asamblea, junta directiva. Orden ministerial: diáconos o diaconisas, evangelistas, misioneros, profetas, pastores, maestros, apóstoles, ancianos, presbíteros, obispos.

Iglesia del Evangelio Eterno
(2160/94)
Ignacio Manuel Altamirano 700, Col. Héroes de la Reforma, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua, C. P. 31777.

Historia
Registro desde 1988.

Creencias
Cristianas unitarias.

Ordenanzas
Bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio, presentación de niños, lavatorio de pies, servicios fúnebres, quince años, aniversarios.

Organización
Asamblea, junta directiva. Orden ministerial: diáconos o diaconisas, evangelistas, misioneros, profetas, pastores, maestros, apóstoles, ancianos, presbíteros, obispos.

Centro Cristiano Proyecto de Vida
(2625/2004)
Teófilo Borunda 7523, Col. Los Alcaldes, Cd. Juárez, Chihuahua, C. P. 32587.

Historia
Establecida en 1995.

Centro Cristiano Restauración de México
(2800/2006)
Calle 6 entre 5 y 7, Col. El Carmelo, Campeche, Camp., C. P. 24075.

Historia
Establecida en 1999.

Creencias
Bautismo en el nombre de Jesucristo.

Iglesias Unitarias/El Padre

Estas iglesias enfatizan también la existencia de un único Dios y rechazan la Trinidad, pero sostienen que el único Dios es el Padre.

Asambleas del Señor Jesucristo Apostólico de México
(624/93)
Aquiles Serdán 51, Uriangato, Guanajuato.

Historia
Establecida en 1984.

Creencias
El único Dios se manifiesta como Hijo y como Espíritu Santo. Jesús es humano por parte de la madre y divino por parte del padre. Don de lenguas y otros dones repartidos. Milenio.

Servicios religiosos
Bautismo, partimiento del pan, lavamiento de pies, matrimonio.

Organización
Junta directiva o consistorio de ancianos, obispos, pastores.

Iglesia de Cristo 1914
(2367/99)
6 de Enero No. 8, Lomas de Matamoros, Primera Sección, Tijuana, Baja California.

Historia
Se estableció en 1991. Son miembros de la Church of Christ, Daly City, Cal.

Creencias
Cristo es hombre, no Dios. Es el único mediador entre Dios y los hombres y con su muerte nos salvó. Para salvarse, los hombres tienen que entrar en la Iglesia por el bautismo.

IGLESIAS CRISTIANAS INTERDENOMINACIONALES

Consejo Indígena Campesino de México
(321/93)
La Otra Banda 24-101, Col. San Ángel, Álvaro Obregón, Distrito Federal, C. P. 01000.

Historia
En 1978 surge a instancias del Seminario Bautista de México que convoca a las iglesias campesinas con las que tenía relación y las conjunta en la Ciudad de México para plantearles la idea de organizarse en una agrupación de campesinos. De ahí surge una organización llamada Asociación de Grupos Autóctonos por la Evangelización (AGAPE). Sus principales objetivos fueron: buscar la unidad de las iglesias campesinas e indígenas, una evangelización más integral buscando también la mejoría económica de campesinos e indígenas, profundizar en la lectura de la Biblia y de la realidad social, rescatar la tradición y cultura de los pueblos usando las lenguas indígenas en la iglesia, el hogar y la comunidad.

Las principales zonas donde se trabajó fueron Huauhtla de Jiménez, Oaxaca, donde se habla mazateco, varios pueblos mixtecos de Oaxaca y Guerrero, comunidades mazahuas del Estado de México y algunos grupos nahuatl y popoloca de Puebla, entre otros.

En 1986, después de varios años de trabajo, la asamblea general decidió cambiar el nombre por el de Consejo Indígena Campesino Evangélico de México (CICEM), para realizar el trabajo de una manera más organizada y sistemática integrando iglesias bautistas, metodistas y pentecostales comprometidas en la unidad y progreso de las comunidades indígenas y campesinas de México.

Los pastores realizan sus actividades en sus respectivas iglesias generalmente los fines de semana, y no perciben un salario.

Creencias
Las de las iglesias bautistas, metodistas y pentecostales.

Servicios religiosos
Los propios de las iglesias bautistas, metodistas y pentecostales.

Organización

Se integran en este consejo las iglesias campesinas e indígenas de cualquier denominación y etnia que estén de acuerdo con los objetivos. La máxima autoridad de esta asociación es la asamblea en pleno que se reúne anualmente en el lugar y fecha asignado por la mesa directiva. En la mesa directiva la autoridad es delegada. Cada iglesia, misión o comunidad tiene derecho a enviar a las asambleas anuales dos representantes de los cuales uno será el pastor o dirigente de la Iglesia, además un representante por cada quince miembros. Los asesores asistentes sólo tendrán calidad de observadores. El cuerpo directivo se integra por: presidente, secretario, tesorero y dos vocales.

Ministerial: pastores, varón o mujer, seleccionados por la propia Iglesia para servir como líder congregacional. La congregación determinará sus deberes y facultades, normalmente incluye conocimientos bíblicos y teológicos obtenidos de manera formal o informal. Los asesores capacitados para asesorar a la mesa directiva cuando así lo considere la propia congregación. Promotores, seleccionados por la mesa directiva a fin de promocionar y apoyar los programas y proyectos de las iglesias, pueden actuar a nivel regional o local. Colaboradores extranjeros bajo las indicaciones de la asociación.

Han acordado integrarse al Consejo Latinoamericano de Iglesias (CLAI) y a la Comisión Evangélica Latinoamericana de Educación Cristiana (CELADEC).

Deberes de los fieles

Los que cada iglesia señala a sus asociados.

Little Chapel by the Lake

(587/93)

Fracc. Chula Vista, Carretera Chapala-Jocotepec, Chapala, Jalisco, C. P. 45900.

Historia

La historia de Little Chapel by the Lake es un bello ejemplo de cooperación entre los extranjeros de aquel tiempo (1958). Firmaron catorce personas entre judíos, evangélicos, cristianos católicos y cristianos evangélicos, reunieron suficientes fondos para empezar el pequeño edificio en 1959. Por dos años utilizaron el nombre de Union Church of Chapala, pero el 18 de noviembre de 1962 cambiaron el nombre a Little Chapel by the Lake por voto congregacional.

Creencias
Interdenominacionales.

Organización
Presidente, secretario, tesorero, comisión de ayuda social, comisión de adoración, comisión de compañerismo. Organización interna: consejo directivo, pastor.

Deberes de los fieles
Llevar una vida consagrada. Cumplir con los deberes de la Iglesia como la asistencia a los servicios. Ser un ciudadano responsable.

Juventud con una Misión
(1911/93)
Vicente Guerrero s/n, Ejido El Sauzal, Distrito Bravos, Ciudad Juárez, Chih.

Historia
Constancia de su existencia en Cd. Juárez desde antes de 1983.

Creencias
Iglesia interdenominacional.

Servicios religiosos
Ordenanzas: bautismo por inmersión, santa cena. Ceremonias: matrimonio, presentación de niños, lavatorio de pies, servicios fúnebres, quince años, aniversarios.

Organización
Asamblea, junta (mesa) directiva. Orden ministerial: diáconos o diaconisas, evangelistas, misioneros, profetas, pastores, maestros, apóstoles, ancianos, presbíteros, obispos.

CIENCIA CRISTIANA

La Iglesia de Cristo Científico, más conocida como Ciencia Cristiana, fue fundada por Mary Baker Eddy (1821-1910) en Nueva Inglaterra, Estados Unidos. En los primeros años de su vida padeció algunas enfermedades de las que la curó Phineas Parkhurst Quimby, quien sostenía que en la mente de las personas se combaten las opiniones falsas (que son la causa de las enfermedades), y que en ella se encuentra la sabiduría, que es Dios. En 1866, mientras se encontraba en Lynn, Massachusetts, Mary Baker sufrió una caída en el hielo que la dejó inválida y de vuelta en su casa quedó confinada en su lecho y sin esperanza de encontrar alivio. Ella misma cuenta que estando en esa situación desesperada, leyendo la Biblia descubrió que Dios es la única realidad existente y que, por lo tanto, todo lo material, incluida la enfermedad, no existe.

Adquirir esta convicción la curó y, para asombro de quienes se encontraban presentes, se vistió sola y salió de su habitación caminando sin ayuda. En la historia sagrada de esta iglesia, este momento decisivo se conoce como *La caída de Lynn*.

Mary Baker empleó los siguientes años estudiando la Biblia y llegó a la conclusión de que el que cura es Dios y no la mente, como le había enseñado Quimby. En 1870 empezó a enseñar a otros sus descubrimientos y a escribir el libro *Ciencia y salud con clave de las Escrituras*, que se publicó en 1875 con el nombre corto de *Ciencia y salud*, el cual empezó a ser el libro de referencia de esta religión. En él afirma que:

> Toda la realidad está en Dios y en su creación, armoniosa y eterna. Lo que Él crea es bueno, y Él hace todo lo creado. Por lo tanto, la única realidad del pecado, de la enfermedad o de la muerte es el hecho horrible de que las no realidades les parecen reales a los humanos, creencia equivocada, hasta que Dios le quita su disfraz (Mead, Hill y Atwood, 2005, p. 357).

En 1876 fundó la Asociación de la Ciencia Cristiana de la que se hicieron miembros sus seguidores, en 1879, la Iglesia de Cristo Científico, y en 1882, en Boston, el Colegio Metafísico de Massachusetts. Estas tres instituciones fueron abolidas por la misma Mary Baker Eddy en 1889. En 1892 fundó lo que es la iglesia actual, la Primera Iglesia de Cristo Científico, conocida como la iglesia madre del movimiento.

En esta Iglesia no hay ministros, sino sanadores y tampoco ceremonias religiosas, las cuales son sustituidas por las enseñanzas tomadas del libro *Ciencia y salud*.

Asociaciones Religiosas de la Ciencia Cristiana

Iglesia de Cristo Científico Ciencia Cristiana
(883/93)
Dante 21, Col. Nueva Anzures, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, C. P. 11590.

Historia
Filial de la Primera Iglesia de Cristo Científico de Boston, Massachusetts, de Mary Baker Eddy. Se fundó en 1902 con el nombre de Christian Scientists of the City of México, recibiendo un mensaje de felicitación de Mary Baker. La primera iglesia se terminó de construir en 1939.

Creencias
Ciencia y salud con clave de las Escrituras de Mary Baker Eddy.

Servicios religiosos
Comunión.

Organización
Primero y segundo lector, consejo ejecutivo.

Primera Iglesia de Cristo Científico Guadalajara Jalisco
(1691/2001)
Av. Jorge Álvarez del Castillo 1378, Col. Lomas del Country, Guadalajara, Jalisco.

Historia
Iglesia madre: The First Church of Christ, Scientist and Miscellany (Mary Baker Eddy), fundada en Guadalajara por una inmigrante norteamericana en 1951. En 1958 se formó la Sociedad de la Ciencia Cristiana. En 1963, cuando contaban únicamente con tres miembros, hicieron su primera edificación que fue terminada en 1964. En 1986 se le dio el nombre actual.

Creencias
Biblia. Ciencia y salud con clave de las escrituras de Mary Baker Eddy.

Organización
Manual de la iglesia madre, Mary Baker Eddy, 73 ed., y siguientes. The Christian Science Board of Directors. Reuniones trimestrales de miembros. Consejo ejecutivo electo en reunión de miembros. Dos lectores electos en reunión de miembros. Bibliotecario. Superintendente de la escuela dominical. Ujier, vigila el orden en el área de ingreso y enfrente del edificio, hace la colecta, recibe y atiende a los miembros.

Deberes de los fieles
No enseñar ni explicar la ciencia cristiana fuera y dentro de la Iglesia. Se permite sólo en la escuela dominical. Guardar en confidencia los asuntos en las reuniones de miembros.

Sociedad de la Ciencia Cristiana (Christian Science), Cuernavaca, Morelos
(2504/2001)
Himno Nacional 2, Col. Las Palmas, Cuernavaca, Morelos, C. P. 62050.

Historia
En 1968 se constituyó un grupo informal de científicos cristianos, ciudadanos norteamericanos residentes en Cuernavaca. En 1974 se iniciaron los servicios en español. En 1985 se formó la Sociedad de la Ciencia Cristiana de Cuernavaca, Morelos. En 1990 se ocupó un edificio propio, aún en construcción.

Creencias
Anexan en el expediente en el archivo un manual de la iglesia madre, la Primera Iglesia de Cristo Científico de Boston, Massachusetts, escrito por Mary Baker Eddy.

Iglesias de origen mexicano

ESPIRITUALISMO TRINITARIO MARIANO

Las iglesias espiritualistas trinitarias marianas reconocen su origen en la Iglesia Mexicana Patriarcal de Elías fundada en el siglo XIX en la Ciudad de México por el señor Roque Jacinto Rojas Esparza (1812-1879). Sus datos biográficos se pueden consultar en el bien documentado libro de la antropóloga Silvia Ortiz Echániz, *Una religiosidad popular. El espiritualismo trinitario mariano* (Ortiz Echániz, 2003), pero hay que subrayar que dada la tradición de transmisión oral de los orígenes y la doctrina de la Iglesia, cada una de las organizaciones religiosas que reconocen tener tal origen consigna a su manera esos datos en la construcción de su propia historia sagrada, de tal manera que concuerdan con algunos y difieren de otros, incluyendo el nombre y la fecha de nacimiento del fundador.

El señor Roque Rojas recibió en 1861 el mensaje divino de que él era el mesías esperado, el mesías del tercer tiempo, y siguió teniendo revelaciones hasta 1872. En el libro *El último testamento* se compilan tales revelaciones, por lo que es considerado el libro sagrado de esta Iglesia. Consta de nueve partes llamadas libros que a continuación se mencionan: Libro primero: "Apología apocalíptica del Gran Hijo del Sol". Libro segundo: "Las cinco leyes": 1) Los veintidós preceptos de Elías, 2) Decálogo o ley de oro, 3) Constitución de la Iglesia, 4) Reglamento, 5) Gobierno de la Iglesia. Libro tercero: "De las liturgias, dog-

mas y mandamientos". Libro cuarto: "Gran libro sacramental". Libro quinto: "Apocalipsis de Elías o revelaciones de don Roque Rojas". Libro sexto: "Mandamientos generales y prohibitivos". Libro séptimo: "El verdadero libro de oro". Libro octavo: "Anatemas". Libro noveno: "Las siete iglesias" (Ortiz Echániz, 2003, pp. 68-69).

Los elementos fundamentales de la doctrina se basan en que la historia de la salvación se divide en tres tiempos, tres testamentos que son el de Moisés, el de Jesús y el de Elías, o último testamento que contiene las revelaciones de Dios a Roque Rojas. Creen en un solo Dios y en una Trinidad constituida por tres mesías: Moisés, Jesucristo y Roque Rojas, el mesías mexicano. Él es el Elías del tercer tiempo o de la Era Mexicana Patriarcal de Elías que inició en 1869 y durará dos mil años. Creen en la santidad y pureza de la Virgen María. La misión de Roque Rojas es congregar a los ciento cuarenta y cuatro mil marcados de las doce tribus de Israel en la nueva tierra prometida –que es la nación mexicana–, en siete iglesias, a cada una de las cuales corresponde uno de los siete sellos que son descritos uno por uno. Salvación del hombre. Resurrección. Juicio final. También se alerta en contra de las creencias en el espiritismo y en la reencarnación que, sin embargo, aparecen en varias de las iglesias espiritualistas.

La Iglesia patriarcal de Elías está organizada en siete iglesias, cada una de las cuales pertenece a tribus de Israel determinadas, tiene un color, un sello, un jefe, una representación, determinadas atribuciones y atributos, marcas, arcas, días de la semana y representaciones simbólicas.

En el ápice de la jerarquía se encuentra el Gran Hijo del Sol, enseguida los jefes de cada una de las siete iglesias y luego los sacerdotes y sacerdotisas. En las iglesias posteriores, esta jerarquía se diversifica y las mujeres llegan a ocupar el lugar más alto.

Los sacramentos son: el bautismo; la sagrada marca que es la imposición de las señales de fuego de Elías; las divinas siete señales que consisten en que cada iglesia marca en la frente las iniciales de la tribu (de Israel) a la que el fiel pertenecerá; matrimonio; consagración sacerdotal y sagrado despacho o unción de enfermos.

Las reglas morales están enunciadas en veintidós mandamientos: 1) Amarás a Dios y Señor con toda tu mente, con toda tu inteligencia y con todo tu corazón, antes y sobre todo lo creado por Él. 2) No deberás hablar mal de tu prójimo y semejantes, aunque tuvieres justicia para ello; sólo a tu Señor y Dios le toca defender tu causa, ya sea que ésta fuese justa o injusta. 3) No deberás amar ni aceptar ninguna reli-

gión que no sustente y tenga por bases fundamentales el verdadero amor a Dios y practique la caridad en su perfección a todos los hombres, sean éstos quienes fuesen y de la categoría o clase que sean, de todas las razas y tribus de la tierra. 4) Honrarás, amarás y respetarás a tus padres, teniendo para ellos el segundo lugar después del de tu Señor y Dios, y en tercer lugar para tus hijos tendrás amor y caridad, dándoles en todo tiempo un buen ejemplo con tu vida ordenada y moral; mas si faltases a esto e hicieses todo lo contrario, llevad en cuenta que seréis juzgados con rigor como autores del mal. 5) No tomarás el santo y divino nombre del Señor tu Dios para jurar con falsedad y mentira, porque no dejará el Señor sin castigo al que tomare en vano el nombre suyo. Y también se te prohíbe que sobre hombre o cosa alguna jures en falso, pues en este precepto, si tales cosas infringes, Elías el Hijo del Hombre, él mismo te demandará porque sólo a él toca defender tu causa. 6) El Señor, Dios tuyo, en seis días formó la creación y el séptimo día, que es el domingo (día del Señor, símbolo del sol), lo destinó al descanso y, por lo tanto, en este día domingo lleva en cuenta que no deberás ejercer trabajos lucrativos; mas si tu pobreza y necesidades fueren grandes y tus necesidades demandasen que tú trabajases por ello, tendrás que imponerte un estado de penitencia conforme a tu propia persona, porque este día domingo está dedicado a la gloria y honra de Dios. 7) El Señor tu Dios te dice que no deberás tomar la mujer de tu hermano como tu propia mujer porque esto es abominación ante Él, y serás considerado como transgresor de adulterio; ni tampoco desearás, ni codiciarás, ni les harás ningún mal a las esposas de los que no son tus hermanos del pueblo de Elías, pues el Señor te prohíbe en todas las formas el adulterio. 8) Te queda prohibido terminantemente tomar nada de lo ajeno, si no es con el debido consentimiento y permiso de su dueño. También este precepto te prohíbe ser usurero, máxime cuando se causan grandes males con la usura, pues si fueses agiotista esto tendrá que ser de restitución para ti y sólo se te concede y permite que tú puedas obtener, como ganancias, las que son permitidas y admitidas por las leyes de tu nación. 9) Te queda terminantemente prohibido, en todo tiempo, tomar bebidas embriagadoras (o embriagarte), y también se te prohíbe comer la inmunda carne de cerdo porque lo que se te prohíbe comer y beber en este precepto, si tal lo haces, es abominación ante Dios. 10) No deberás tener ocupación o trabajo que sea ruinoso para tus semejantes, ni tampoco aquel que proteja la degeneración ni los vicios que ataquen a la moral y buenos principios. 11) No deberás dividir a tus hermanos de sangre y

raza, ni tampoco deberás de proteger la guerra civil. Se te concede y permite que puedas tomar parte en guerra extranjera o cuando haya invasión en tu suelo patrio, siendo siempre así cuando el gobierno de tu patria lo considerare prudente, pero lleva en cuenta que aun en ese caso tú siempre deberás portarte dentro de la mayor bondad y caridad posible, porque todos los hombres de la tierra sois hermanos e hijos de un solo Dios. 12) No debéis, bajo ningún concepto, hacer infanticidios en los niños que están por nacer, y si tal cosa hacéis, desobedeciendo e infringiendo este mandato divino, seréis duramente castigados con el anatema (o maldición) del Señor Dios como Espíritu Santo. 13) En este precepto practicarás las dos más grandes virtudes que el Señor tu Dios te señala, que son el amor y la caridad dentro de los hombres, pues no deberás menospreciar ni humillar, ni ejercer rigor a los pobres, sean éstos los que fuesen, sino verlos con el don del amor y ejercer hacia ellos el más excelso y sublime de todos los dones, la caridad. 14) No deberás nunca maldecir nada de lo creado por Dios, sino que antes deberás glorificar y ensalzar todas sus obras, aunque algunas de ellas te sean contrarias a tus propios intereses; si hacéis lo contrario a este precepto, seréis juzgados como blasfemos, teniendo en cuenta que los tales no podrán heredar el reino del Señor tu Dios. 15) No deberás ver ni tratar con repugnancia, desprecio o asco, a todos aquellos que sufran enfermedades de las más asquerosas y contagiosas, porque tú aún no estás limpio y, por lo tanto, te encuentras sujeto a ellas; antes, teniendo en cuenta la caridad, deberás ejercer en amor tu comportamiento a los que tales enfermedades sufran. 16) No deberás hablar públicamente de tu semejante ni de tu hermano en religión, mas si algo tuviéreis que demandar de alguno de ellos, deja tu causa a Dios que es la justicia suprema; mas si tú hablas mal de los seres humanos en público, causando por tal motivo su deshonra y su muerte moral, esta falta se te castigará con la abominación, anatema y maldición del Espíritu Santo. 17) No deberás abandonar a tus hijos, pues como padre y madre, ambos tenéis la responsabilidad de ellos ante Dios. Y si faltando a vuestras obligaciones paternales y maternales y deberes contraídos como tales, dejáis a esos hijos en manos extrañas, seréis juzgados con rigor y dureza por el Espíritu Santo; pero se te hace la salvedad de que si por tu necesidad o verdadera pobreza lo hiciéreis en dejarlos en poder de otras personas, deberás examinar y reconoceréis si dichas personas son de buena conducta para poder ser los bienhechores de tus hijos. 18) No deberás enseñar, ni forzar a los niños y menores de edad a que hagan y digan todas aquellas cosas que les en-

señen o inculquen los vicios, la maldad y la blasfemia, porque si lo hacéis, vuestro juicio será de anatema y maldición. 19) No deberás creer, ni enseñar a ninguna persona fábulas por vía de consejas, de historias o cuentos vanos y superfluos, porque todo esto es desagradable y abominable ante Dios; las cosas que se te señalen ampliamente, y en las cuales no deberás de creer por ningún concepto, son las que de manera siguiente se expresan: diablos, brujas, duendes, espíritus malignos, apariciones de imágenes que de realidad y de hecho no hayan sido verdad, y sólo aceptarás en esta salvedad las apariciones reales; no deberás creer tampoco en falsos castigos, transformaciones de gentes, todo lo vano y superfluo; te queda prohibida toda práctica mágica y también no deberás creer en amuletos, talismanes, sortilegios y limpias de fuego o de las que sean. En este precepto tienes todas las prohibiciones de las cosas falsas que no deberás creer en ellas, como son: nahuales, hechiceros, cartomancianos, adivinos, ni en gentes que tengan espíritus de pitón, por ser esto abominable y nefasto ante tu Dios y Señor; también no creerás en los innumerables santos inventados de las religiones y en todos aquellos milagros que no sean ciertos y verídicos. 20) Nunca, ni por ningún concepto ni de manera alguna, debes tener en tu poder lo que no te pertenece, o sea lo ajeno, retenido en contra de la voluntad de su dueño; mas si tú lo tomares o retuvieres más del tiempo en que su verdadero dueño deba tenerlo en su poder, y si retuviéreis lo que no te pertenece, quedarás sujeto a restituir lo ajeno. 21) Tu deber será consolar y visitar a los enfermos siempre que tus ocupaciones y tiempo te lo permitan, procurando darte tiempo y cumplir con este precepto; y aquí también se te señala que deberás dar sepultura a tus muertos, los cuales deben ser amortajados; y el lugar de tierra en donde ellos recibirán sepultura debe ser bendecido por un sacerdote de Elías y tu luto será conforme lo marca Elías, el Hijo del Hombre, Roque Rojas, verdadero Hijo del Sol y Mesías Mexicano de la tercera era, que es la era Elías o Eliana. 22) Te queda estrictamente prohibido tomar armas para quitar la vida a tu prójimo o semejante y también se te prohíbe terminantemente que a éstos quites la vida civil por medio de la difamación y la calumnia (*El último testamento*, en Ortiz Echániz, 2003, pp. 80-83).

Estos veintidós mandamientos son retomados por todas las iglesias derivadas de la que fue fundada por Roque Rojas con algunas modificaciones. Por ejemplo, no se repite en todas la prohibición de comer carne de cerdo del precepto número nueve.

De acuerdo con Silvia Ortiz (Ortiz Echániz, 2003, p. 93), después de la muerte de Roque Rojas algunos de sus más cercanos seguidores dieron origen al desarrollo de diferentes tradiciones derivadas de la Iglesia fundada por él. Por ejemplo: de su viuda, doña Guadalupe Arias Malanco provino el evangelismo eliano; de Francisco Olloqui Xicoténcatl, el roquismo; de Fernanda Trejo Jácome, el eliasismo patriarcalista y de Damiana Oviedo se inició uno de los desarrollos más conocidos, el espiritualismo trinitario mariano.

En esta última tradición se incorporaron elementos del espiritismo kardecista, por lo que se incorporó el papel de médiums y en algunos casos se adoptó la creencia en la reencarnación. Se adoptó también un nuevo orden jerárquico que generalmente sigue este orden: guía, nave, Pedro (o piedra), pedestales, facultades, columnas, plumas de oro. Sin embargo, en cada iglesia este orden jerárquico puede variar.

Iglesias Espiritualistas Trinitarias Marianas

Doctrina Espiritualista Trinitaria Mariana de la Congregación del Sexto Sello

(21/93)

Neptuno 144, Col. San Simón, Cuauhtémoc, Distrito Federal, C. P. 06900.

Creencias

La denominación por la cual se distingue nuestro credo es Espiritualista Trinitaria Mariana de la Congregación del Sexto Sello, con el cual responderá a la Asociación Religiosa que se conforma.

Espiritualista: por la creencia primordial en Dios como espíritu, esencia, energía y luz divina. Trinitaria: por nuestra concepción de que Dios es una trinidad: Padre, Hijo y Espíritu Santo. Mariana: por la veneración a la Virgen María como madre de Jesús de Nazareth, la medianera [*sic*] e intercesora de la humanidad ante Dios. Congregación del sexto sello: por la razón de que el enviado del tercer tiempo, Elías el hijo del hombre –representación de la tercera persona de la trinidad sagrada que es Dios Espíritu Santo, reencarnado en Roque Jacinto Rojas Esparza, por voluntad de Dios Padre–, vino a plantar al planeta Tierra, en nación mexicana, los siete sellos y las siete iglesias.

El sexto sello, símbolo de nuestra congregación, tiene los atributos y los significados siguientes: El sexto sello o sexta iglesia sellada,

una de las siete de Elías, es un libro abierto dentro de un círculo y dentro de dicho libro tiene una inscripción de ambos lados que dice: "Juicio de Dios", "La penitencia", y por estas dos inscripciones vemos algo muy grande en el sexto sello que corresponde a la época actual y donde la humanidad pasará este siglo XX por estos dos grandes lemas que en esta iglesia nos indica.

Lleva como significación el sexto sello: "representación de Dios", y en esta representación observamos la presencia de Dios en el tercer tiempo. Como nos lo dice el credo Elías: en esencia, en presencia y en potencia como el Creador de todo lo visible y lo invisible y que en el advenimiento de su divino y Santo Espíritu que nos dice: "creo que Dios se comunica por entendimiento del hombre", y nos asevera "y todo lo que determina es bueno y perfecto". Y explica con toda certeza y claridad "y nunca se ocupará de lo superflo y malo". Pero esta iglesia certifica, justifica una vez más y por todas, que Dios se está comunicando por la mente del hombre, como los antiguos elegidos del pueblo de Moisés y los profetas del pueblo de Israel.

Pero para entrar en esta sexta iglesia tenemos que reconocer, "las doce tribus y ver que de la primera iglesia a la quinta llevan dos tribus para llegar a la tribu de la sexta y séptima iglesia, pues conociendo la heredad de las dos tribus del sello quinto, podemos conocer sus jerarquías, y estas dos tribus del sello quinto son: la tribu de Benjamín y José, y como se ha dicho hasta el sello quinto, del sello primero llevan sus dos tribus antes nombradas, tienen el enlace las dos ramas de laureles que llevan ambos varones Benjamín y José, las dos luces del Poder Arábigo que está en el origen del pueblo hebreo.

Ahora damos a conocer la tribu que corresponde al sello sexto que sólo lleva como la del séptimo una tribu, y es la tribu de Rubén. En el sexto sello su jefe lleva el grado jerárquico de guía del sexto sello y tiene los poderes que le dan investidura, de tener uno de los doce cetros de los hijos de Israel y lleva los poderes antes dichos del cetro de Rubén.

El sexto sello fue confiado a Damiana Oviedo, cuyo nombre se integra al templo del Medio Día que constituye la cuna espiritual y casa paterna o matriz de nuestra congregación. Se llama del sexto sello porque es el sexto sello descrito por Roque Jacinto Rojas Esparza. Las siete iglesias representan las diferentes corrientes religiosas en las que la humanidad se ha movilizado, y las cuales quedan asimiladas a la enseñanza espiritualista trinitaria mariana.

- Sello I: Iglesia Éfeso. Jefatura: el príncipe de la iglesia.
- Sello II: Iglesia Esmirna. Jefatura: el rabino.
- Sello III: Iglesia Pérgamo. Jefatura: el sumo sacerdote.
- Sello IV: Iglesia Tiatira. Jefatura: el levi.
- Sello V: Iglesia Sardis. Jefatura: el profeta.
- Sello VI: Iglesia Filadelfia. Jefatura: el guía.
- Sello VII: Iglesia Laodicea. Jefatura: el patriarca.

El fundamento esencial de la doctrina espiritualista radica en comprender los tres tiempos, en razón de que se explica con ello la comunicación espiritual y de ahí la impartición del conocimiento que entre nosotros otorgan las divinidades.

Servicios religiosos
Cátedras: de enseñanza espiritual de Jesús de Nazareth; de enseñanza espiritual de Elías; de enseñanza espiritual de María de Israel; de la entrega de la caridad espiritual.

Quienes irradian las palabras de las divinidades en esas cátedras se llaman ruiseñores, y se detalla cómo debe ser su preparación hasta que recibe en su entendimiento la esencia de Elías, la de Jesús y la del Padre Eterno. Otros son llamados facultades y tienen la misma preparación hasta antes de recibir las esencias. Juntos, los ruiseñores y las facultades, entrando en éxtasis, hacen el trabajo de la luz que consiste en dar paso a su ser protector y traer a los seres espirituales para que reciban la luz y se den cuenta de que son espíritus desencarnados y sigan su evolución. Se realiza todos los lunes. Los miércoles se lleva a cabo el consejo espiritual por parte de las facultades.

Marcas o sacramentos: bautismo, matrimonio, acción de gracias.

Fechas

- 1 de enero: descendimiento de las tres potencias.
- 6 de enero: descendimiento del Padre Jesús y los Reyes Magos.
- 2 de febrero: bendición de la semilla.
- Semana Santa.
- 5 de mayo: unificación de los niños.
- 10 de mayo: homenaje a la madre universal, Padre Jesús y la Virgen.
- Junio: Trinidad, corazón de Jesús.
- 24 de junio: descendimiento del Padre Jesús y Juan Bautista.
- 29 de junio: Padre Jesús y Pedro apóstol.
- 15 de agosto: descendimiento de tres potencias.

Organización
En el templo del Medio Día Damiana Oviedo: la guía de guías. Pedro. Guardián. Las representaciones de los siete sellos. Las columnas. En los recintos espiritualistas: guía de multitudes. Pedro. Guardián. Doce columnas.

En todos los templos se reconocen como únicos labriegos a los siguientes: cuerpo de ruiseñores, cuerpo de media unidad [*sic*] o facultades, cuerpo de videntes o profetas.

Deberes de los fieles
Los veintidós mandamientos.

Iglesia Espiritualista Trinitario Mariano Kazzahuaka del Estado de México
(81/93)
Calle Puebla, Mz. 19, Lt. 29, No. 395, Col. Granjas del Valle, Sección B, Ecatepec de Morelos, Estado de México, C. P. 55200.

Organización
Mesa directiva.

Deberes
Los veintidós mandamientos.

Doctrina Espiritualista Trinitaria Mariana Paz, Unión y Luz
(145/93)
Crisantema, Mz. 17, Lt. 11, Col. El Rosario, San Lorenzo Tezonco, Iztapalapa, Distrito Federal, C. P. 09930.

Historia
El templo se fundó en 1939 y siempre ha sido dirigido por mujeres llamadas guías.

Creencias
Los tres tiempos.

Organización
Patriarca, pedestal (dar la palabra en el culto y atender a los enfermos), columna (apoyar y asesorar al patriarca), media unidad [*sic*],

(propagar la palabra de Dios y atender a los enfermos), guía (dirigir los trabajos en el templo).

Asociación Espiritualista Trinitaria Mariana la Santísima Trinidad
(170/93)
Adelina Patti 38, Col. Ex Hipódromo de Peralvillo, Cuauhtémoc, Distrito Federal, C. P. 06250.

Historia
El espiritualismo trinitario mariano es una corriente religiosa que tuvo su origen a mediados del siglo XIX, el 1º de diciembre de 1886, fecha oficial de su fundación en la Ciudad de México, D. F.

Su fundador, Jacinto Roque Rojas Esparza, nació el domingo 16 de agosto de 1812 en la Ciudad de México, en la calle del Indio Triste, ahora calle del Carmen. Sus padres fueron el señor Manuel Rojas Sifuentes, criollo nativo de la Ciudad de México, y doña Dolores Isabel Esparza, de raza otomí, nativa del pueblo de San Francisco Magú, Estado de México. Sus padrinos de bautizo fueron don Juan López Montiel y doña Carmen Ortiz de López.

A los quince años ingresó al seminario conciliar de la Ciudad de México, pues aspiraba a ser sacerdote, ya que desde muy pequeño dio muestras de ser un niño muy privilegiado de Dios, con grandes dones sobrenaturales, gran piedad y devoción. En el seminario fue protegido y dirigido por su tutor y maestro, el canónigo fray Antonio Vázquez, durante los tres años que duraron sus estudios sacerdotales.

Esta asociación religiosa espiritualista trinitaria mariana, Templo de la Santísima Trinidad, fue fundada y establecida el 19 de marzo de 1975, fiesta de san José, por las sacerdotisas María Lucina López Leal, Emilia López Leal, guía de guías y guía, respectivamente, y los sacerdotes colaboradores Ignacio García Mendoza y Adelfo Díaz Canseco, Pedro de Pedros, guardian de los templos y ecónomo, respectivamente.

Creencias
Trinidad: Padre, Hijo y Espíritu Santo.

Organización
Consejo directivo: presidenta (guía de guías), vicepresidente (Pedro de pedros), secretaria (segunda guía), tesorero (guardián de los templos y ecónomo).

A toda persona que ocupa algún cargo dentro de la Iglesia se le denomina sacerdote o sacerdotisa, pues puede ser hombre o mujer. Pedro de Pedros es un cargo ocupado sólo por varones. Los sacerdotes o sacerdotisas son ungidos y ordenados para la celebración litúrgica, como intermediario entre Dios y la humanidad. Obligaciones: asistir a las cátedras los días señalados de cada mes: domingos y jueves; días 1, 9, 13 y 21, sábado primero y fiestas especiales. Cooperar económicamente, según sus posibilidades, para el mantenimiento del culto divino; avisar a sus superiores cuándo salen de la ciudad y dónde viven; tener un guía espiritual. Vestiduras: tiempo ordinario y pascual: hábito blanco largo y un escapulario blanco con el monograma JHS, triángulo de plata reglamentario, calzado blanco, banda blanca. Tiempo de cuaresma y adviento: el hábito y el cíngulo son violeta.

Columnas (de ellos o ellas depende el orden, silencio y recogimiento espiritual). Deberes: asistir todos los días de culto. Recibir y atender al pueblo durante los ejercicios de liturgia, teniendo siempre a la mano el bálsamo para cualquier emergencia. Permanecer siempre de pie en los actos litúrgicos. Repartir y recoger los libros de cantos. Ayudar a los hermanos del pueblo a bajar de las escalerillas del solio.

Guardiana del solio o "Sancto [*sic*] Sanctorum". Sólo ella puede subir. Deberes: atender la santa escala o altar mayor. Preparar las fuentes del santísimo y los vasos sagrados para los días de culto. Cuidar las tres lámparas votivas. Encender los ocho santos cirios: un cirio pascual que se encenderá en todas las cátedras en honor del divino maestro Jesús de Nazaret; seis grandes cirios que se encenderán en honor de la Santísima Trinidad en los actos litúrgicos y un cirio grande en honor de nuestra madre santísima la Virgen María.

Jilguerillo, le corresponde dirigir el coro. Samaritanos, ofrecen a los hermanos que asisten al culto el agua santificada que llamamos bálsamo.

Culto y liturgia

Cátedra en honor de Nuestro Padre Eterno Gran Jehová: 1 de enero; 1 y 21 de cada mes, entre semana a las 10:00 y 18:00 (los sábados y domingos, en la mañana); días 13 a las 18:00 entre semana, o en la mañana sábados y domingos. Cátedra en honor del Espíritu Santo: todos los jueves a las 10:00 y a las 18:00. Cátedra en honor de nuestra madre santísima: sábado primero de cada mes a las 10:00; día 9 a las 18:00 entre semana o a las 10:00 sábados y domingos.

Festividades: epifanía, Santos Reyes, presentación del niño Dios

en el templo, miércoles de ceniza, peregrinación a la montaña santa en Contreras en la Ciudad de México, san José, domingo de ramos, jueves santo, viernes santo, sábado santo, domingo de resurrección, día de la madre, pentecostés, Santísima Trinidad, Sagrado Corazón, san Juan Bautista, señora del Carmen, Asunción, aniversario del natalicio de Jacinto Roque Rojas, quince de septiembre, fieles difuntos, doce de diciembre, navidad.

Organización

Orden ministerial: aspirantado. Requisitos: cumplimiento de los veintidós preceptos. Si es casado, que esté bien casado según las leyes divina y civil. Preparación: estudio durante dos años de doctrina cristiana, Sagradas Escrituras, estudio hermenéutico de la cátedra, reglamentos, votos, catequética básica. Servicio: servicio al pueblo los días de consulta espiritual, limpieza según el rol, colaboración en los eventos, participación en las misiones. Usar las vestiduras reglamentarias según la liturgia: tiempo ordinario y pascual, vestidura blanca, corta a media pierna, rosario blanco, triángulo de plata reglamentario, calzado blanco. Tiempo de cuaresma y adviento: vestidura morada, corta a media pierna, rosario blanco, triángulo de plata reglamentario, calzado blanco.

Apostólico. Requisitos: haber pasado el aspirantado. Cumplir los veintidós preceptos. Si es casado, que esté bien casado según las leyes divina y civil. Asistir a los servicios, cinco días como mínimo a la semana. Preparación: Sagradas Escrituras, estudio hermenéutico de la cátedra, estudio de los reglamentos, estudio de la filosofía correspondiente, estudio de la teología correspondiente. Servicio: lo mismo que para el aspirantado. Usar las vestiduras reglamentarias según la liturgia: Tiempo ordinario y pascual: hábito blanco largo, hasta el tobillo, rosario blanco, triángulo de plata reglamentario, calzado blanco, cíngulo violeta. Tiempo de cuaresma y adviento: hábito violeta largo, hasta el tobillo, rosario blanco, triángulo de plata reglamentario, calzado blanco, cíngulo violeta. Votos temporales por un año.

Escolástico. Requisitos: haber pasado la etapa de apostólico. Cumplimiento de los veintidós preceptos. Si es casado, que esté bien casado según las leyes divina y civil. Preparación: estudio durante dos años lo mismo que los apostólicos. Servicio: el mismo que los anteriores. Vestiduras: las mismas que las de los apostólicos.

Deberes de los fieles
Piedad, pureza de alma, bondad, caridad, paciencia, constancia, espíritu sobrenatural (actuar por amor a Dios), perseverancia, prudencia, espíritu de oración, humildad, templanza, sinceridad, trabajar incansablemente por la Iglesia, sumisión y obediencia.

Usar la vestidura reglamentaria para los actos de culto: vestidura azul cielo, distintivo con la medalla trinitaria mariana, calzado blanco. Vestido civil modesto y recatado omitiendo el color negro. Pagar diezmos y primicias.

Templo Espiritualista María Divina
(174/93)
Calle 10 No. 108, entre avenidas 1 y 2, Fortín de las Flores, Veracruz, C. P. 94470.

Creencias
Dios es el Padre y creador del hombre, por eso deber ser adorado y glorificado en la cátedra. La asistencia y participación en cátedra es el medio más eficaz de conseguir ayuda en todas las necesidades y preocupaciones de la vida cuando las oraciones dirigidas a Dios sean conformes a su voluntad. Se va a la cátedra a reconocer, adorar y dar gracias al creador. A reconocerse como hijos de Dios, pecadores, conocedores de su inagotable gracia, dispuestos a arrepentirse.

Servicios religiosos
Cátedras sobre todo los martes y viernes en que hay mayor afluencia de gente en busca de ayuda espiritual y donde encuentran resolución a sus problemas y enfermedades morales, materiales y espirituales. Celebración de bautismos. Cátedras dominicales e intersemanales, matrimonios, quince años, presentaciones y funerales.

El color blanco es el color litúrgico, denota pureza, santidad, alegría y gloria. Las vestiduras blancas se usan en las ceremonias: cátedras, casamientos, quince años, bautismos, presentaciones y réquiem (funerales).

Organización
Guía es la autoridad máxima dentro del templo espiritualista, vienen después el pedro y el guardián que son sus colaboradores y lo pueden suplir en sus ausencias. Todos los cargos son vitalicios, sólo a su muerte se podrá nombrar al suplente en una cátedra.

Deberes de los fieles
Asistencia y participación en las cátedras dominicales e intersemanales. Asistencia al templo siempre que se pueda para las oraciones de la mañana y para pedir por los enfermos y por toda la humanidad. La preparación de los asociados es por las tardes con base en ejercicios mentales por medio de la oración y el flujo magnético. Los miembros de la Iglesia deberán disciplinarse y aceptar lo marcado en los estatutos.

Iglesia Reestructurada del Espíritu Santo Pureza, Amor y Luz
(354/93)
Puebla 39, Rancho Seco, Celaya, Guanajuato, C. P. 38090.

Historia
Se reconoce su origen en el llamado espiritualismo Elías fundado por Roque Rojas Esparza, quien nació el 16 de agosto de 1812 en la Ciudad de México. Es conocida también como Iglesia PAL.

Fue necesaria su reestructuración porque se le agregaron y quitaron conceptos. Esta reestructuración tomó fuerza en la década de los años 40, y desde el 1 de enero de 1950 hasta el 7 de abril de 1977 fue reestructurada en sus bases, como son los siete sellos, quedando éstos distribuidos en la costa del Pacífico, en los estados de Sinaloa, Sonora y Baja California. El reestructurador fue el sacerdote mayor de la iglesia, el señor Justo Lugo Sandoval, que nació en Ixtlán del Río, Nayarit (su cartilla militar dice que en Cd. Guzmán), el 6 de agosto de 1925.

Creencias
Se ama a Dios, la pureza de María, los santos apóstoles, a Moisés, a Jesús y a Elías. Tiene conceptos bíblicos como son: el Apocalipsis, el estudio de los siete sellos y más.

La Iglesia es espiritualista, trinitaria y mariana. Espiritualista porque cree que estamos en el tercer tiempo, el tiempo de Elías y tiempo del Espíritu. Trinitaria porque cree en una Trinidad integrada por Moisés, Jesús y Elías. Y Mariana porque venera a la Virgen María.

El primer tiempo fue el tiempo de Moisés, el segundo el de Jesús, el cual fue anunciado por Juan el Bautista, y el tercer tiempo es el del Espíritu Santo, anunciado por Elías, encarnado en Jacinto Roque Rojas, desde 1866. Este tercer tiempo se manifestó en México, la nueva Jerusalén y de aquí se difundirá a todo el mundo.

Todos los humanos somos hermanos porque somos espíritus eternos que se manifiestan a través de un cuerpo. Por eso al cuerpo se le llama "cuerpo de manifiesto". Cuando el espíritu está enfermo, su enfermedad se manifiesta en el cuerpo, por lo que hay que curar al espíritu para que sane el cuerpo. El espíritu no muere, es eterno.

Servicios religiosos
Se celebra culto todos los días de la semana al que asisten los miembros de la Iglesia vistiendo una túnica blanca y los iniciados, vistiendo sus ropas ordinarias. Los días del mes y los días de la semana están dedicados a diferentes tipos especiales de culto. Por ejemplo, los nueve últimos días de cada mes se dedican a los "desalojos" de las malas vibraciones que se hayan acumulado durante el mes para iniciar el siguiente mes estando completamente limpios. Se dedican tres días a los hombres, tres días a las mujeres y tres días a los niños. Una ceremonia de desalojo consiste en un ritual que se realiza al entrar al templo y que se lleva a cabo frotando a quien asiste con agua que contiene perfume conocido como de siete machos. El propósito es que el agua separe al fiel de las preocupaciones cotidianas para que se concentre en las cuestiones divinas. Enseguida el sacerdote lleva a cabo una instrucción mientras todos los fieles están sentados en las bancas detrás del templo. Posteriormente se pasa a las bancas de adelante y mientras otro sacerdote predica, el primero lleva a cabo, en lo que podría llamarse la sacristía, los desalojos correspondientes al final del mes. Al terminar la predicación, se invita a todos los presentes a pasar a la sacristía para ser curados mediante una ceremonia colectiva en la que los sacerdotes y sacerdotisas imponen las manos y frotan con agua perfumada a los enfermos del espíritu. Para terminar, se da a beber agua consagrada por medio de las oraciones.

Organización
Mesa directiva: presidente, vicepresidente, secretario, subsecretario, tesorero, subtesorero. En el momento del registro, el presidente era el hermano Justo Lugo Sandoval y el vicepresidente, el hermano Pedro Mario Lugo García, hijo del anterior y su sucesor en la presidencia, nacido en Mazatlán, el 10 de marzo de 1954. En el momento del registro se reportan treinta y tres templos, y el oratorio central en Celaya.

Deberes del creyente
Los veintidós preceptos. Cuando Moisés bajó del Sinaí se enojó porque el pueblo de Israel ya estaba adorando a los ídolos, por lo que rompió las tablas de la ley que contenían los veintidós preceptos. De los fragmentos que se recogieron posteriormente se compilaron únicamente diez mandamientos de los veintidós originales.

Institutos de formación
El Colegio Septacuario, donde los hermanos pertenecientes al sacerdocio del guardianato hacen el examen para recibirse de sacerdotes.

Publicaciones
En el expediente en el archivo hay copias del órgano de la federación espiritualista del noroeste de México, cuyo fundador es el hermano Justo: *Vanguardia*, Año III, Num. 32, 1964, Año 10, Num. 6, 1972.

Directorio: Director: Jesús Martínez Zambrano. Jefe de redacción: Víctor Zepeda Jara. Gerente: Aurora López. Oficinas: Niños Héroes 222 Ote., Los Mochis, Sinaloa.

En 1976 aparece *Promesa*, cuyo fundador es Jesús Martínez Zambrano y su director David Verdugo C. Se anuncia como órgano de la Iglesia PAL y se publica también en Los Mochis. En el No. 10 de noviembre de 1980 se anuncia que: "Por primera vez en el largo historial de casi veinte años de que fuera fundada la federación ENM ocupa la presidencia una varona", Ma. Eugenia Lugo García, profesora normalista y licenciada en literatura y español, hija del hermano Justo Lugo Sandoval.

En 1982 aparece *Báculo*, con Jesús Martínez Zambrano como fundador y Carmen González de M. como directora. En estas publicaciones aparecen noticias y algunas cátedras.

Templo Espiritual Trinitario Mariano la Enredadora
(472/93)
Adolfo López Mateos 7, La Enredadora, Jerécuaro, Guanajuato, C. P. 38540.

Historia
Nace en abril del año 1981.

Creencias
El amor a Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, los Diez Mandamientos, el amor a nuestra hermana humanidad y a la pureza de María Santísima.

Organización
Guía espiritual, guía espiritual suplente, nave de la iglesia. La designación se hará por los integrantes de la organización y los encargos serán vitalicios o por ausencia de quienes tengan dichos encargos. Dentro de la organización interna tienen una base en el respeto por el derecho individual y la observancia de los Diez Mandamientos.

Deberes de los fieles
Respetar absolutamente las bases doctrinales fundamentales por convicción propia.

Iglesia Verdadera Cristiana Elías
(554/93)
Lago Iseo 34, Col. Anáhuac, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, C. P. 11320.

Historia
Fundada por Roque Jacinto Rojas Esparza (1812-1879), Elías del Tercer Tiempo.

Creencias
Religión espiritualista fundada en los escritos sagrados dejados por su fundador. Tres testamentos: Moisés o antiguo testamento; Jesús o nuevo testamento; Elías o último testamento. Trinidad. María como deidad.

Servicios religiosos
La iglesia Elías faculta a la persona para penetrar en el desarrollo espiritual por medio del éxtasis natural de la mente hasta alcanzar el éxtasis del arrobamiento místico, pasando por la práctica como facultad espiritual en donde manifiesta sus cualidades psíquicas por medio del expresionismo material de acuerdo con su misilifica [*sic*] dentro de la Iglesia.

Organización
Cuerpo superior general: director del sello primero, quien fungirá como jefe de directores. Director del sello segundo, quien fungirá como supremo maestro de los directores de los templos de las siete iglesias. Director del sello tercero, quien fungirá como jefe supremo del ministerio sacerdotal de las siete iglesias Elías. Director del sello cuarto, quien fungirá como tesorero de las reliquias sagradas de los siete sellos o siete iglesias Elías. Director del sello quinto, quien fungirá como supremo profeta de las siete iglesias. Director del sello sexto, quien fungirá como guía espiritual de las siete iglesias. Director del sello séptimo, quien fungirá como el gran teólogo de las siete iglesias Elías.

Los templos estarán dirigidos por un cuerpo general: director, primer y segundo subdirectores, cuerpo sacerdotal integrado por tres personas, cuerpo de profetas integrado por tres personas, cuerpo de facultades integrado por dos personas, cuerpo de columnas integrado por dos personas. Los oratorios: un cuerpo general igual que el anterior.

Cuerpo de guardianes: integrado por los siete socios que ocupen el cargo de segundo subdirector, asambleas.

Templo Espiritual de Luz y Verdad Jesús de Nazaret
(600/93)
Santa Julia 169, Col. General Vicente Villada, Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México.

Historia
Fundado en 1987.

Creencias
Amor a Dios en sus distintas denominaciones: Mahoma, Alá, Buda, Yavé, Jehová, Jesús, etc. Nuestro padre en su trilogía y nuestra madre María. Nuestro padre nos indica su voluntad por medio de las materias (personas que fungen como lazos de manifestación). Se habla también de materias de guiamiento y de sitial.

Servicios religiosos
Caricia espiritual con agua nítida, aceite quemado de la iluminación, flores en todas sus especies y colores y, como caricia máxima, los baños de agua fría en los que son sumergidos.

Organización
Guía espiritual (el fundador): guía. Guía material o Pedro: encargado del templo. Guardianes: cuidan el comportamiento de las materias en el templo. Sexto sello: materia de ayuda al guía y al Pedro. Campiñas: materias que portan batas blancas y se acercan a los guardianes para dar la caricia espiritual. Antorchas: se encargan de que la luz del templo esté siempre encendida, además de prender y apagar los cirios de curación, cátedra y desarrollo. Oradores: tienen la responsabilidad de elevar la oración de las cátedras para el descendimiento de las divinidades. Escribanas: escribir las indicaciones del guía espiritual. Samaritanas: reciben al pueblo y le dan el bálsamo que solicita.

Templo Espiritualista para el Divino Maestro y la Pureza de María
(672/93)
Cañitas 251, Col. Zacatecas, Mexicali, Baja California, C. P. 21090.

Historia
En 1960 se empezó a edificar el templo en agradecimiento por haber sido sanada de una enfermedad incurable la hija del fundador en un templo espiritualista de San Luis Río Colorado, Sonora.

Creencias
Las mismas de la Iglesia PAL (354/93).

Organización
Sacerdote mayor y guía. Sacerdotes del primero al séptimo sello. También hay sacerdotisas.

Para ser sacerdote se necesita iniciar su desarrollo dentro de la doctrina, alcanzar la posesión de su cerebro por el espíritu, atender a los enfermos hasta entregar la materia al ser espiritual.

Deberes de los fieles
Los veintidós mandamientos.

Iglesia Eliasista de México
(701/93)
Super Manzana 3, Edificio D, Zona comercial, Unidad habitacional Vicente Guerrero, Iztapalapa, Distrito Federal, C. P. 09200.

Historia
Iglesia mexicana fundada en 1866 por el señor Roque Jacinto Rojas Esparza. En Iztapalapa, Roque Rojas empezó a recibir el mensaje divino del Dios Todopoderoso en 1861, y en 1869 terminó de recibirlo en México cuando hizo la entrega de los siete sellos, o siete iglesias, a siete personas.

Roque Rojas nació el 16 de agosto de 1812 en la calle Indio Triste número 8 en día domingo, día del sol, en la Ciudad de México y recibió el supremo mensaje la noche del 23 al 24 de junio de 1861 hasta el domingo de resurrección de 1869, siendo 1 de abril. Terminada su misión, muere el 18 de mayo de 1879 en la calle de Niño Perdido en la misma ciudad donde nació y vivió.

Los siete sellos manifiestan los siete reinados de Dios sobre la tierra equivalentes a las siete alianzas que Dios ha tenido con el hombre. Primera alianza del reino de Dios con Adán, símbolo de pecado, que fue el primer sello. Segunda alianza con Noé, símbolo de la alianza, fue el segundo sello. Tercera alianza con Abraham, símbolo de la promesa, fue el tercer sello. Cuarta alianza con Israel, símbolo del pueblo elegido, fue el cuarto sello. Quinta alianza con Jesús de Nazaret, símbolo de la redención, fue el quinto sello. Sexta alianza con Roque Rojas, símbolo de la restitución, es el sexto sello en que se encuentra la humanidad. La séptima alianza tendrá lugar cuando esta humanidad se haya regenerado y cumplido fielmente todo lo escrito por Roque Rojas, después del juicio de Argamenón [*sic*], para restablecer y restaurar todas las cosas dentro del bien infinito y la suprema moralidad sobre todas las cosas de la sociedad.

Roque Rojas fue el escogido en las Américas para ser el último mesías y le tocó ser el supremo maestro y restaurador para el verdadero advenimiento del reino de Dios sobre la Tierra.

Se aclara que esta religión no es ni cristiana ni mosaica; es mexicana Elías, por lo tanto lleva la doctrina del eliasismo patriarcalista asuncionista que consideran como la auténtica y verdadera religión de la tercera humanidad.

Organización
El órgano de gobierno lo forman la jefatura de la Iglesia, el guardianato de la Iglesia y el ministerio de culto. La organización interna se integra por el jefe de la Iglesia, los guardianes de las arcas, los ministros consagrados, los ministros auxiliares, los adeptos y la congregación. Mesa directiva integrada por un guía, un levita, dos guardianes y tres

correctores. Cada una de las siete iglesias tiene una denominación y un jefe coordinadas por un gobierno central llamado El Oratorio del Gran Sello Supremo del Dios Vivo, donde está el Arca de la Alianza y desde donde son gobernadas por el jefe máximo denominado El Gran Hijo del Sol.

El primer sello es el de la Iglesia Principesca de Éfeso, tiene como representación a la primera persona de la Santísima Trinidad, sus atributos son el poder y la sabiduría, y como símbolo, la mujer hermosa vestida de sol. Su jefe jerárquico se denomina príncipe de la iglesia, quien es el inmediato a suceder en la jefatura al gran hijo del sol.

El segundo sello tiene como representación a la segunda persona de la Trinidad, sus atribuciones son el amor y la redención y su representación simbólica el cordero inmolado.

El tercer sello tiene a la tercera persona de la Trinidad como su representación, sus atribuciones son la luz y la revelación, teniendo como representación simbólica la paloma de la nueva alianza.

El cuarto sello tiene como representación la significación del reino de Dios y sus atribuciones son la paz y la misericordia; su representación simbólica es la cruz de Elías.

El quinto sello tiene como representación la significación de la venida de Elías, el prometido; sus atribuciones son el castigo y el fuego; y su representación simbólica, la antorcha de la restitución regenerada.

El sexto sello tiene como representación la significación de la divina presencia de Dios, sus atribuciones son el juicio y los cargos, y su representación simbólica es el libro de la justicia divina.

El séptimo sello tiene el libro de la nueva iglesia como representación, sus atribuciones son la iglesia y la gracia; y su representación simbólica, el templo de la sabiduría.

Creencias

Sus bases doctrinarias se encuentran concentradas en tres libros, de los cuales dos fueron escritos de puño y letra por su fundador: *El último testamento*, *El libro de las profecías* y *Datos biográficos*. Anexan dos folletos en el expediente en el archivo: *Los siete sellos o las siete Iglesias del eliasismo* y *Las páginas de oro de los siete sellos o escudos de las 7 iglesias mexicanas patriarcales Elías*, escrito en 1902 por la señorita Fernanda Trejo Jácome, primera sacerdotisa guardián de la Tribu de Judá de la Séptima Iglesia de Laodicea perteneciente a la Iglesia Mexicana Patriarcal Elías.

Se basa en la piedad, el respeto, el amor a Dios y a los semejantes por la creencia en un ser supremo Dios llamado Altísimo, creador de cuanto existe. El hijo de Dios, Jesús de Nazareth. La manifestación de Dios al hombre como esencia. Reconoce y define la eterna pureza y concepción de María. Que la nueva tierra prometida y bien amada del altísimo es la nación mexicana. Su enviado de este tiempo para esta tierra es Roque Rojas, el Elías prometido y verdadero profeta.

Servicios religiosos
Bautismo por ablución con agua y marca con óleo sobre la frente y las manos.

Organización
Sus templos no tienen el nombre de sellos como es propio de estas iglesias: Cuarta Levítica de Tiatira y Sexta Guiadora de Filadelfia.

Deberes de los fieles
Observancia de conducta honesta y vida ordenada de palabra y de hecho, apartados de todo vicio. Enfatiza el respeto y la tolerancia de otras religiones y cultos, prohibiendo toda censura y limitación a la libertad de conciencia y de expresión. Igualmente prohíbe todo trato degradante de la mujer, así como de cualquier tipo de personas afectadas por vicios, homosexualidad o actividad de prostitutas. Excluye en todo momento la coerción y el uso de la fuerza para imponer, en nombre de Dios, normas o corregir conductas. Respetar a las autoridades y leyes de la Iglesia.

Iglesia Sexta de Elías Resurrección y Alianza
(706/93)
Calle 8 No. 612, Fortín de las Flores, Veracruz.

Creencias
Se hace una lista de las que consideran creencias falsas: 1) Que el bautismo borra el pecado original que sólo se borra con la muerte. 2) Que Jesús es Dios. 3) Que la Virgen María es madre de Dios. 4) Que la Virgen María es esposa del Espíritu Santo. 5) Que el infierno es el lugar de condenación. El verdadero es la gehena o lago de azufre. El infierno son las tumbas. 6) La doctrina del limbo. 7) La transubstanciación. 8) La predestinación. 9) Que la sangre de Cristo limpia todo pecado. 10) La reencarnación.

Deberes de los fieles

Los veintidós preceptos. Tiene una constitución con treinta y tres artículos que se resumen a continuación: 1) Dice que es la constitución de la Iglesia Mexicana Patriarcal Elías. 2) No deben admitir religión que no tenga por base el amor a Dios. 3) Reconoce al cristianismo como la religión fundada por Jesús. 4) Los sacerdotes deben cuidar las propiedades de la Iglesia. 5) Esta iglesia es liberal, pero desconoce toda creencia que no acepte la existencia de Dios y la pureza de María. 6) Mantener los templos y al sacerdocio. 7) Jerarquía: El Gran Hijo del Sol, Primogénito de Israel, Ungido de la Mujer Hermosa Vestida de Sol, León del Nuevo Pueblo de Israel Regenerado, representante de Roque Rojas: Sello Supremo del Dios Vivo. Siete jefes de las siete iglesias. Cada uno elige doce sacerdotes y doce sacerdotisas. 8) Amor a Dios, caridad y moralidad. 9) Respetar el orden jerárquico. 10) Respetar el gobierno del Gran Hijo del Sol. 11) Respetar al gobierno civil. 12) Respetar a la jerarquía (parece repetir el número nueve, pero así está escrito). 13) Requisitos para ser avocado al sacerdocio: ser casado; deberá estudiar filosofía religiosa, exegetismo bíblico, bachillerato místico, lógica teologal o escolástica, ética, estética y psicología. 14) Deberán también conocer la biografía de Roque Rojas. 15) También deberán conocer la liturgia. 16) Los sacerdotes deberán usar ornamentos en las ceremonias. 17) Las ceremonias se realizarán en el idioma del país. 18) La ceremonia de los ancestros de Roque Rojas deberá hacerse en otomí. 19) Sólo dice que de aquí en adelante son para los miembros marcados de la Iglesia y que los tomó Manuel Villada Pignatelli de los originales de puño y letra de Roque Rojas. 20) Obediencia a las autoridades civiles. 21) No tomar armas. 22) Obediencia a autoridades civiles y eclesiásticas. 23) Respeto a todas las clases sociales. 24) No opacar a los pequeños ni adular a los grandes. 25) Ser ecuánimes, bondadosos y caritativos. 26) Casarse con personas convertidas a este credo. 27) Los sacerdotes deberán conocer al dedillo los ciento cuarenta y cuatro símbolos, los cuales se enlistan. 28) Sólo el Gran Hijo del Sol puede interpretar las Escrituras. 29) Sagradas Escrituras reconocidas: cuarenta y seis libros del Antiguo Testamento y veintiseis del Nuevo. 30) A esos libros se añade el Apocalipsis. Se enlistan además los cinco libros del último testamento: Los siete mensajes divinos a las siete Iglesias, El libro de los siete sellos, La Iglesia y el Anticristo, El juicio de Dios y la penitencia, Ratificación de los mensajes divinos a las siete Iglesias. 31) Se añaden otros ocho libros del último testamento: Apología apocalíptica del Gran Hijo del Sol; Libro de las cinco leyes: de la ley moral,

libro dogmático, libro sacerdotal, libro de la organización, libro del gobierno de la iglesia; Libro de las liturgias; Libro sacramental; Libro del Apocalípsis de Elías, o de las grandes revelaciones de Roque Rojas; Libro de los mandamientos; Verdadero libro de oro (se anexa copia en el expediente en el archivo); Libro de los anatemas. 32) De los libros anteriores, del tercero al octavo no pertenecen a la legislatura de la Iglesia. 33) Se reconoce la versión vulgata de la Biblia y se rechaza la de Reyna y Valera. Hay también un reglamento con treinta y tres artículos.

Servicios religiosos
Cinco sacramentos: bautismo (se enlistan lo que llaman siete versículos que son declaraciones de los bautizados). Sagrada marca y divinas siete señales (se enlistan las siete señales para cada una de las siete iglesias). Matrimonio. Consagración sacerdotal. Sagrado despacho de unción para los agonizantes. Se enlistan veintidós versículos de Roque Rojas para las siete iglesias.

Año litúrgico
Enero:
- 1: Descendimiento y tres potencias (este trabajo se efectuará el 31 de diciembre a las 12 de la noche).
- 6: Descendimiento del padre Jesús y Reyes Magos.

Febrero:
- 2: Bendición de las semillas.

Semana Santa:
- Viernes de dolores: Padre Jesús y la Virgen.
- Domingo de Ramos: Bendición de palmas.
- Jueves Santo: Conmemoración de la cena en reunión de los apóstoles.
- Viernes Santo: A las diez de la mañana, padre Jesús, la Virgen y seres espirituales. A las tres de la tarde conmemoración de la crucifixión del Señor. A las siete de la noche, pésame a nuestra madre santísima.
- Sábado de gloria: En tres potencias.

Mayo:
- 10: Homenaje a la madre universal, padre Jesús y la Virgen.

Junio:
- Movibles: La Santísima Trinidad y el corazón de Jesús.
- 24: Descendimiento de Padre Jesús y Juan Bautista. Entrega de aguas bautismales.

- 29: Padre Jesús, Pedro apóstol, piedra fundamental de la Iglesia.

Agosto:

- 16: Conmemoración del natalicio del enviado del tercer tiempo, señor Roque Rojas (catedral de padre Jesús y padre Elías).

Septiembre:

- 15: Padre Jesús y algunos personajes de la Independencia.
- 16: Día de descanso.

Noviembre:

- 1: Descendimiento en tres potencias. Día en que la primera persona entrega luz al mundo espiritual. Tercer advenimiento, último del año.
- 2: Comunicación con los familiares desencarnados.

Diciembre:

- 24: Noche Buena. Descendimiento del Padre Jesús. Conmemoración de su nacimiento (cátedra en la tarde). La Virgen y seres espirituales.
- 31: Descendimiento en tres potencias (los trabajos de este día serán a las doce de la noche).

Mes litúrgico (le llaman días con fecha):

- 1: Descendimiento de la segunda persona, Padre Jesús.
- 7: de la Virgen Santísima.
- 9, 13, 21: Los trabajos darán principio a las seis de la tarde en punto en todos los recintos si caen entre semana. Si caen en domingo, a las diez de la mañana.
- Primer domingo de mes: dedicado exclusivamente para niños.
- Último del mes: Reunión del cuerpo de la mediunidad y componentes del propio recinto para entregar cuenta de mes.

Semana litúrgica:

- Domingos: cátedra de Padre Jesús a las diez de la mañana en punto.
- Lunes: desarrollo a las diez de la mañana. Luz a las seis de la tarde.
- Martes: curación fluídica dada por el mundo espiritual.
- Miércoles: desarrollo y consejo espiritual.
- Jueves: cátedra de Padre Elías
- Viernes: curación fluídica.
- Sábado: enseñanza de la obra a los niños. Desarrollo.

Organización
Guía, Pedro, Guardián.

Iglesia Cristiana Evangélica Elías
(762/93)
Ocampo 809, Pachuca, Hidalgo, C. P. 42050.

Historia
Roque Jacinto Rojas Esparza nació el 16 de agosto de 1920. Fue grabador de oficio. Contrajo matrimonio con Guadalupe Arias Malanco, con quien procreó una hija: Carolina.

En 1862 se desempeñaba como juez civil de la población de Iztapalapa. Por su carácter liberal apoyaba las Leyes de Reforma, por lo cual fue perseguido, siendo protegido por los lugareños, los cuales lo llevaron a una chinampa para que pasara la noche. Al filo de la media noche del 23 de junio de 1862, con gran temor y sorpresa, al estar en medio de sus cavilaciones, vio una gran luz y escuchó una voz que le decía: "Tú eres el elegido para que representes en la Tierra a la tercera persona de la Trinidad. Tú habrás de poner mi palabra de verdad sobre la Tierra".

A partir de ese momento entró en gran controversia interna porque era católico. Al paso del tiempo y después de comprobar que no estaba loco como creía, se dedicó a fundar esta nueva Iglesia.

Creencias
Sagradas Escrituras. Iglesia del Espíritu Santo. En esta Iglesia se restablece el pacto de Dios con los hombres. Le toca dar el verdadero sentido a las Escrituras. Integra la doctrina dejada por Moisés en el primer tiempo, por Jesús en el segundo tiempo y por Elías en el tercer tiempo. Defenderá la pureza y virtud de la Virgen María.

Organización
Cuerpo superior de la Iglesia (todos los miembros). Director general (un ministro o una sacerdotisa que ocupe el cargo de director del oratorio central). Sacerdotes de los siete sellos. Encargados de los siete oratorios.

Otros nombres de la Iglesia: La Mujer Vestida de Sol, El Pueblo de Dios, Los Nuevos Israelitas, La Nueva Sión.

Deberes de los fieles
Plasmados en los preceptos de Moisés y los del Hijo del Hombre (los veintidos mandamientos), la constitución (dieciseis artículos como en otras iglesias semejantes), el reglamento (dieciseis artículos, propios de esta congregación).

Templo Espiritualista Trinitario Mariano Amor, Caridad y Justicia
(821/93)
Congregación El Ojite, Gutiérrez Zamora, Veracruz, C. P. 93550.

Historia
En 1962 el fundador y su madre empezaron a curar enfermos que luego se convertían.

Organización
Guía de multitudes. Representación del guía. Pedro. Guardián. Portavoz del templo o pedestal. Media unidades [*sic*]. Son portavoces de la esencia de Elías, entregan el bálsamo espiritual (agua que está disponible en el templo). Videntes, que tienen como misión entregar lo que puedan ver con los ojos espirituales. Facultades, las cuales tienen siete desarrollos: 1) transformarse al mundo espiritual por éxtasis o arrobación; 2) comenzar a darse cuenta del mundo espiritual; 3) empezar a sentir la confianza para dar testimonio del mundo espiritual y empezar a entregar el bálsamo espiritual; 4) empezar a entregar la cátedra con la esencia del padre Elías y de María Santísima; 5) empezar a entregar el consejo con la esencia del padre Jesús de Nazareth; 6) entregar una cátedra perfecta, se reciben órdenes, marcas y toda consagración; 7) tomar la esencia de Jehová.

Servicios religiosos
Domingos y días 1, 7, 9, 13, 21. Martes y viernes se entrega el bálsamo espiritual. Sábados: doctrina a los niños. Días de cátedra. Días de consejo. Bautismo. Comunión.

Iglesia Cristiana Evangélica Elías
(845/93)
Antonio Maura 135, Col. Moderna, Benito Juárez, Distrito Federal, C. P. 03510.

Historia
Fundada por Roque Rojas.

Creencias
El sexto sello del reinado de Dios es la escuela de pensamiento donde se aprende la más elevada sabiduría. El Cristo es el estado de unidad perfecta entre Dios y el género humano.

El Espíritu Santo es principio vital. La materia llama padres a los padres carnales. El espíritu llama padre a Dios.

Credo: Creo en Dios Padre Todopoderoso, creador del cielo y de la tierra, de todas las cosas visibles e invisibles, señor nuestro. Creo firmemente que no ha habido otro Dios, ni habrá antes ni después del verdadero. Creo que es misericordioso, justo y perfectísimo. Creo que es la sabiduría infinita y la luz verdadera. Creo que premia las virtudes y mortifica los vicios. Creo que es el juzgador de los hombres, que ve sus acciones y sabe sus pensamientos. Creo que se comunica con el hombre por medio del entendimiento como Espíritu Santo. Creo que todo lo que determina es bueno y perfecto y que nunca se ocupa de lo superfluo y malo. Creo que existe en su creación para conservarlo todo en beneficio de sus hijos. Creo en Jesús como el hombre en quien Dios se ocultó para salvar a los hombres de los vicios. Creo que hemos de ser resucitados a la vida de la gracia. Creo en la Iglesia que estableció Jesús regida por el Espíritu Santo, y en los apóstoles, modelos de perfectísima caridad y humildad. Creo en María, como madre de Jesús, Dios y hombre, y creo que fue mujer santa y pura. Creo en el perdón de nuestras faltas y en la vida eterna en el seno de Dios.

Se anexan varias oraciones.

Organización
La Iglesia está constituida por siete sellos con catorce atribuciones y siete representaciones, de acuerdo con el cuadro de la página siguiente.

Jerarquía
Cuerpo superior, director general, siete sellos. Orden ministerial: jefe, veinticuatro miembros, sacerdotisas, guardianes.

Elementos del templo
Trono, dosel o solio. Cuadro de la Trinidad. El arca sagrada de la alianza. Doce candelabros. Crucifijo. Lámparas (tres). Candelabro de las siete luces. Candelabro de las cinco luces. Bandera de la causa de nues-

tro padre. Bandera de la causa de María. Estandarte de Jesús. Estandarte de los veintidós preceptos. Floreros. Estandarte de Elías. Estandarte de la paz. Bandera tricolor de la Trinidad (en lugar del escudo nacional, un triángulo). Sagrado cirio. Candelero de las tres luces. Cuadro del sello. Repisas laterales; en la del lado izquierdo se pone el álbum de los retratos de los miembros de la congregación; en la del lado derecho los libros de las ceremonias y el de los sueños y revelaciones. Cuadro de los siete sellos. Cortinas frente al altar que se abrirán durante el culto. Cuadro del retrato de Roque Rojas. Cuadro de las armas. Cuadro del guardián de la Iglesia. Cuadro de María. Fuente de la gracia.

Sello	*Atribución*	*Representación*
1	El poder y la sabiduría	La primera persona de la Trinidad
2	El amor y la redención	La segunda persona de la Trinidad
3	La luz y la revelación	La tercera persona de la Trinidad
4	La paz y la misericordia	El reino de Dios
5	El castigo y el fuego	La venida de Elías el prometido
6	El juicio y los cargos	La presencia de Dios
7	La Iglesia y la gracia	La nueva Iglesia

Culto
Preparación. Persignarse en el nombre del Padre, del Hijo, del Espíritu Santo y de María. Coro. Protesta de fe, amor y confianza. Acto de contrición. Ceremonia del perdón. Música.

Presentación del pueblo. Invocación. Padre nuestro. Ave María. Credo. Preces sagradas y cántico. Preparación del jornal (ofrenda). Curación (pasando al frente). Coros. Acción de gracias. Bendición.

Deberes de los fieles
Los veintidós preceptos.

Templo Espiritualista Trinitario Mariano Casa de Belem
(974/93)
Av. Patriotismo 457, Col. San Pedro de los Pinos, Benito Juárez, Distrito Federal, C. P. 03800.

Historia
Roque Rojas como fundador. Esta Iglesia inició sus actividades en 1957.

Creencias
Espiritualista trinitaria mariana.

Organización
Ministros, que deben ser casados en esta Iglesia. Reglamento con treinta y tres artículos.

Deberes de los fieles
Los veintidós preceptos.

Sociedad Judictora Reinado de Leonardo Alcalá Leos
(980/93)
Canal del Norte 312, Col. 20 de Noviembre, Venustiano Carranza, Distrito Federal, C. P. 15300.

Historia
Fundada en la colonia Lázaro Cárdenas en 1937 por Leonardo Alcalá Leos. En 1940 se abrió la escuela espiritual de conciencias. Leonardo Alcalá falleció el 28 de junio de 1964. Su obra la continuó Candelaria Cáceres Pocasangre, quien falleció el 13 de septiembre de 1975. José Rosas Rojas fue el sucesor.

Creencias
No sistematizadas. A veces se enuncian en primera persona, como si quien hablara fuera Leonardo Alcalá ("En mi reinado quedará mi Poder en Tres Potencias y nadie podrá desbaratar mi obra". "Yo hablo, yo soy el Espiritu Santo", etc.). Otras veces se habla en tercera persona.

Nacimiento de Jesús de Nazareth como Espíritu Santo encarnado en Leonardo Alcalá Leos, también llamado Tricomeno, el 1 de septiembre de 1940, para guiar a los hombres que no obedecieron en el segundo tiempo. Estando en Roma, en 1959, Leonardo Alcalá Leos recibió por dos ocasiones la orden de que la directora del reinado, María Candelaria Cáceres, fuera consagrada y que él con sus manos le pusiera la corona, y en 1963 fue consagrada como María Santísima.

En el primer tiempo, Moisés y Jesús eran la misma esencia del Padre. En el segundo tiempo y en este tercero es la misma esencia de los tres: Padre, Hijo y Espíritu Santo. Así que del Padre salen dos hijos y los que ordenan son tres. Siguen María y José, luego los ángeles, y así sucesivamente hasta el espíritu encarnado más pequeño. Por eso seis tiempos se os han dado. Si en vida no se alcanza a pagar, se habrá de reencarnar. Padre eterno y sus divinidades, o sea la familia sagrada, Padre, Hijo, Espíritu Santo, María Santísima y Señor San José. México es la segunda Roma del tercer tiempo. La ciudad de Canci, es México número uno por haber nacido (allí) el Espíritu Santo.

Servicios religiosos
Se cura sólo con fluidos espirituales.

Organización
El rey: Leonardo Alcalá Leos. Guía espiritual y material: Maria Engracia. Escuela espiritual con doce profesores (apóstoles) y un maestro. Mesa directiva. Los miembros siempre estarán bajo la orden del rey.

Edificio de la ley de los míos. Es una casa a semejanza de un palacio. Aquí no pueden vivir matrimonios, solamente el guía, hombre o mujer, los apóstoles y la cocinera, bajo la responsabilidad del guía si es soltera. Si es casada, al marido lo tendrá fuera del edificio. Prohibida la vida de matrimonio en este lugar sagrado. En el templo se prohíben las pláticas materiales.

Deberes de los fieles
Los veintidós preceptos. Siete escalones para llegar a Dios: 1) conocimiento de lo espiritual; 2) comenzar a desarrollar; 3) dar pase a las fuerzas espirituales; 4) es facultad; 5) es ruiseñor; 6) es llegar a guía; 7) guía de guías.

Aprenderse la oración y los veintidós preceptos de memoria y recitarlos con los ojos cerrados. Cumplir con las nueve leyes de la Terramoda.

Templo Espiritual Unión
(1101/93)
Canela 337 bis, Col. Granjas México, Iztacalco, Distrito Federal, C. P. 08400.

Historia
El fundador es Roque Rojas. El templo se inauguró en 1950.

Creencias
El ser humano está formado por tres entidades: espíritu, alma y cuerpo.

Organización
Facultades curativas. Videntes. Mediums. Componentes. Jerarquía: guía, Pedro, guardián y seis columnas.

Servicios religiosos
Domingo: mensaje espiritual y videncias. Lunes: desarrollo de facultades y estudios espirituales. Martes: atención de enfermos mediante fluidos espirituales. Miércoles: oración por la paz del mundo y visitas de enfermos. Jueves: desarrollo de facultades y estudios espirituales. Viernes: atención de enfermos mediante fluidos espirituales. Sábado: doctrina para niños.

Deberes de los fieles
Los veintidós preceptos.

Choza de Elías Templo del Espíritu Santo
(1107/93)
Buena Vista 10, Centro, Yautepec, Morelos, C. P. 62730.

Historia
Fundada por Roque Rojas.

Organización
Mesa directiva, guía de multitudes, facultad, Pedro, columna.

Deberes de los fieles
Los veintidós preceptos.

Iglesia Espiritual Tercer Sello
(1109/93)
Guerrero 90, Col. Raúl Romero, Cd. Nezahualcóyotl, Estado de México, C. P. 57630.

Creencias
Declaración muy escueta. Hablan de la Trinidad cristiana y de dos dispensaciones, siendo la actual la de Jesús. Todos tenemos un espíritu indestructible que no muere cuando muere la carne.

Organización
Pastor o guía, orador, columna, guardián.

Deberes de los fieles
La ley de Moisés.

Templo Espiritualista Luz y Verdad
(1131/93)
Av. Morelos 477, Col. Magdalena Mixhuca, Venustiano Carranza, Distrito Federal, C. P. 15850.

Historia
Fundada por Roque Rojas. Inició sus activides en 1990.

Creencias
Espiritualista.

Deberes de los fieles
Los veintidós preceptos.

Iglesia del Séptimo Sello Fuente de Luz y Redención de Elías de la Doctrina Espiritualista Trinitaria Mariana
(1212/93)
Manuel Ávila Camacho 16, El Pital, Martínez de la Torre, Veracruz, C. P. 93620.

Historia
Inició en 1969.

Organización
Guía, guardían, columnas, Pedro, facultades, pluma de oro, mesa de coros, cuerpo de mediumnidad.

Espiritualista Trinitario Mariano, Iglesia Rabínica de Esmirna, Raudal de Luz, la Buena Nueva, Segundo Sello
(1290/93)
Palmira 13, Col. Álamos, Benito Juárez, Distrito Federal, C. P. 03400.

Historia
Fundada por Roque Rojas. Inició actividades en 1945. Anexan una historia tomada de la entrevista hecha al señor Rosalío Cruz Veraza por la antropóloga Silvia Ortiz Echaniz (2003). El siguiente es un resumen.

Damiana Oviedo fundó en su casa la Basílica del Espíritu Santo Casa Espiritual de Elías, Sello VI, para proseguir la obra que fuera entregada a su madre, la señora Guadalupe Suárez, viuda de Oviedo. Establece las cátedras los días 1, 9, 13 y 21. Se inspira para tener elocuencia y a ese fenómeno le llaman "iluminismo por medio de la inspiración", que se adjudica al Espíritu Santo. En él se apreciaba el síntoma de quietismo para distinguirlo de la idea de estar en trance espirita, al que llaman "estado telelaico", derivado de la locución popular "le agarró el telele". Empezó a tener comunicación con Dios recibiendo las enseñanzas doctrinarias llamadas cátedras. Esta comunicación es un don. Las personas que lo poseen reciben el nombre de pedestales.

Damiana Oviedo mantenía relaciones de estrecha amistad con Isabel García, quien dirigía un centro espiritista en el que, a través de la comunicación mediumnímica, recibía mensajes de Allan Kardec y del doctor Rafael Lavista. Damiana invitó a su amiga a su templo donde las facultades espirituales entraron en trance mediumnímico y tomaron posesión de ellas unos soldados carrancistas que fueron muertos en una batalla en 1913. Ellos revelaron que a través de Damiana Oviedo se comunicaban con Dios y se fundó con ellos el espiritualismo trinitario mariano.

A la muerte de Damiana Oviedo en 1920, se trasladó el sexto sello a un templo de Coyoacán y se fundaron otros templos. En 1923 se fundó el templo del Medio Día Damiana Oviedo. En 1925 el señor José Pacheco fundó el Templo de la Fe, que se disputa con el del Medio Día el asiento verdadero del Sexto Sello. De hecho los dos son reconocidos por la feligresía como los principales de esta corriente. José Pacheco tenía conocimientos espiritistas. De un libro de oraciones escrito por Allan Kardec tomaron tres para el espiritualismo trinitario mariano: 1) de la mansión celeste; 2) acto de fe; 3) oración para todos los días.

Organización
Es la iglesia del segundo sello. Rabino (es una sacerdotisa), segundo rabino, guardiana, guardián, apóstol (dos). Pedestales: túnica blanca, casulla, estola, cordón, escapulario. Sacerdotes y sacerdotisas: bata blanca, estola y cordón. Facultades de consulta espiritual: bata blanca y cordón. Iniciados: bata blanca.

Iglesia Espiritualista Trinitaria Mariana Siloe
(1300/93)
Río Grande 4, Col. Hogar Moderno, Acapulco, Guerrero.

Organización
Guía de multitudes, Pedro, guardián, columnas.

Servicios religiosos
Días de cátedra. Días de curación.

Recinto Espiritualista Árbol de la Vida
(1328/94)
Norte 64 No. 3659, Col. Mártires de Río Blanco, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, C. P. 07880.

Solamente anexan en el expediente en el archivo un libro de cánticos y oraciones semejantes a los de otras iglesias de este tipo.

Centro de Estudios Filosóficos y Parasicológicos Trinitarios Marianos
(1357/94)
Grijalva 9, Col. Ejidos de Huipulco, Distrito Federal, C. P. 14390.

No hay datos.

Templo Espiritualista Trinitario Mariano Luz del Tercer Milenio
(1407/94)
Abasolo 1109-B, Pachuca, Hidalgo, C. P. 42000.

Historia
El templo original fue fundado en 1956 por el templo Damiana Oviedo. Después se cambió de lugar.

Organización
Guía, Pedro, guardián, columnas, pedestales, mediums o facultades curativas, videntes o profetas.

Servicios religiosos
Bodas, bautizos, marcas, consagraciones, quince años, presentación de infancias, aniversarios.

Iglesia Cristiana Espiritual El Ángulo
(1428/94)
H. Pérez 2507-b Ote. Monterrey, Nuevo León.

No hay más datos.

Templo Espiritualista Trinitario Mariano Amor y Luz
(1431/94)
Reforma 4, Barrio Santa Gertrudis, Ecatzingo, Estado de México.

Historia
Nació en 1961.

Creencias
Espiritualistas trinitarias marianas.

No más datos.

Segunda Catedral Espiritualista Fe, Esperanza y Caridad Jesús de la Montaña
(1444/94)
Lt. 4-A, Mz. 908, Zona 74, Col. Ex ejido de San Nicolás Totolapan, Tlalpan, Distrito Federal, C. P. 14100.

Servicios religiosos
En el expediente en el archivo se anexan muchos cánticos y oraciones, algunas de las cuales son las mismas que en la Iglesia PAL, pero hay muchas más. Se transcribe como ejemplo una oración llamada *La preciosísima sangre de Nuestro Señor Jesucristo que sólo representada en Egipto, libró a los israelitas:* "El brazo fuerte de Dios, nos libre, nos guarde, nos defienda de todo cuanto no podemos librarnos y guardarnos en este día, en esta hora y en todo lo restante de nuestra vida.

Dios Padre, confesión. Dios Hijo, comunión. Dios Espíritu Santo, extremaunción. Misterio altísimo de la Santísima y Beatísima Trinidad, dadnos, Señor y Dios nuestro, tu sagrada y divina bendición; la de tu poder, que es la de nuestro Dios Padre eterno, la de tu poder que es la de nuestro Dios padre Jesucristo, la de tu poder que es la de nuestro padre Dios Espíritu Santo, Trino y Uno en verdad. Así sea, así se haga y así será."

Calendario litúrgico
6 de enero; 2 de febrero; viernes de dolores; jueves santo: preparar la mesa con pan y vino, doce copas y la del Señor. Después de haber trebolado madre y el Espíritu Santo, comienza el lavatorio a los doce apóstoles. Colocar la envoltura del Señor en el banquillo del pastor, hace la última cena y en el mismo lugar trevola. Se reparte pan y vino al pueblo. Viernes santo: Trebola Padre Jesucristo y quedan las tres hermanas con madre purísima, se dirigen hacia la escala. Formar el sepulcro del Señor con pétalos. Trebola madre purísima y las tres hermanas juntas. Sábado santo: Se prenden cuatro cirios. 10 de mayo. 24 de junio: entrega el hermano Juan Bautista las aguas bautismales al Señor y el Señor al hermano Juan. Los hermanos que están preparados se pasan a consagrar. Santísima Trinidad. 15 de agosto: Trebola padre Jesucristo y se queda madre purísima. Pasan los niños a ofrecer flores, después las mujeres y por último los varones. 15 de septiembre: trebola padre Jesucristo y se quedan los hermanos espirituales, se les pasa la bandera nacional y se canta un párrafo del himno nacional. En la misma envoltura que pasa el Señor, pasa el hermano Miguel Hidalgo. 1 de noviembre: se prenden cuatro cirios. 24 de diciembre: trebola madre purísima y el Señor se queda a dar una corta versión de su palabra. 31 de diciembre.

Deberes de los fieles
Los veintidós preceptos.

Templo Espiritualista Trinitario Mariano Simiente de Sión
(1456/94)
Emiliano Zapata 51, Barrio de la Asunción, Xochimilco, Distrito Federal, C. P. 16000.

Historia

En la Ciudad de México, Distrito Federal en las calles de Indio Triste número 8, hoy Primera de Correo Mayor, nació el 16 de agosto de 1812, Roque Jacinto Rojas Esparza de humilde familia. El señor Manuel Rojas fue nativo de la Ciudad de México, descendiente de españoles e israelitas. La señora Dolores Esparza fue nativa de un pueblo llamado San Francisco Magú del estado de México. Fue descendiente de un sacerdote del Templo del Sol, de la raza otomí. Dicho sacerdote tenía la promesa de que de sus descendientes nacería el Salvador que libraría del fanatismo religioso en que habían caído los indios que estaban esclavizados por los españoles (de ahí viene el origen del símbolo del sol en la obra fundada por Roque Rojas).

Desde su niñez manifestó que había algo extraordinario en su ser. El don de profecía sorprendió desde los primeros años de su infancia a sus familiares y a otras personas que tuvieron ocasión de recibir alguna prueba, pero todo aquello ni siquiera hace presentir la misión que después tendría que realizar.

La noche del 23 de junio de 1861, como a eso de las diez, despertó sobresaltado y vio frente a él un ángel, al que ya había visto otras veces, el cual le dijo: "Roque, tú eres el elegido para ser la roca fuerte de Israel y yo vengo a comunicarte que debes levantarte del lecho y caminar hasta atrás del calvario, (lugar situado cerca de Iztapalapa) y ahí te hablará aquel que me ordena cumplir lo que yo te estoy diciendo".

Roque contestó: "Eres el ángel del Señor, pero ¿eres tú realmente o es una alucinación de mi mente? Por favor, dime: ¿estoy loco o estoy cuerdo?". Entonces la voz de aquél le responde: "No, no estás loco, tú eres el elegido para preparar, limpiar y aparejar el camino al nuevo pueblo de Israel, que tú reunirás y congregarás. Anda, levántate y ve a donde te ordena, porque ahí es el santo lugar, para que tú sepas, quien me ordenó te anunciará este mensaje. No dudes, hijo elegido de Dios".

La estancia estaba iluminada por una luz tenue, como de luna llena, luz suave pero clara; luego aquella celeste aparición desapareció. Fue muy grande la impresión que recibió, pero actuando desde luego, obedeció y dijo: "Seas quien seas, te obedeceré", y encaminándose al lugar que se le había indicado, cumplió. Llegando al canal, tomó una canoa y entrando en ella, comenzó a remar deleitándose en medio de aquella noche con el canto de alguna ave.

De pronto, vio cómo en el firmamento aparecía un triángulo de color de oro pálido, en cuyo centro se fue destacando "un sol que tenía cara de hombre, de un color rojo encendido, con destellos amarillos".

Y fue tal aquella luz, que vio desde la canoa donde él estaba los canales, todo lleno de una claridad grandiosa, como si fuese la luz de una aurora.

Elevó su mirada y entonces alcanzó a ver sobre el triángulo una paloma como de nieve que agitaba sus alas y de su pico se desprendían gotas cristalinas de luz, las cuales caían sobre su cabeza y bañaban su cuerpo. Entonces, a lo lejos escuchó la voz de una trompeta que dio tres llamadas y luego una voz fuerte que le dijo: "Tú eres el Elías prometido para estos tiempos; ésta es la venida de Elías el prometido, el profeta, el precursor". Desapareció la maravillosa visión, dejó de escucharse la voz y todo quedó como antes. Roque volvió a su casa. Ésta fue la iniciación del mensaje de Elias, sin precedente en esta época, la cual establece de ese modo la comunicación directa con el Padre.

Desde aquel día su familia lo consideró loco y él mismo, que no alcanzaba a concebir aquellos acontecimientos, temía terminar en un manicomio. Era frecuente encontrarlo por la calle, sin sombrero, andando al ocaso, contemplando el espacio sin percibir nada de lo que a su alrededor pasaba. Muchas veces, durante aquellas distracciones, oía voces que le indicaban lo que debía hacer y lo guiaban en todo.

Intrigado en sumo grado, recurrió a algunos sacerdotes amigos suyos para solicitar su ayuda. Su familia, por su parte, trataba de encontrar en las prácticas religiosas la solución de todo aquello, pero nada lograba. Roque, cada día más preocupado por cuanto le acontecía, comenzó a descuidar a su familia y su trabajo y pronto se vio en grandes dificultades por falta de recursos. Comenzaba a acostumbrarse a aquellas manifestaciones, cuando de pronto, dirigiéndose a aquel de quien venía la voz que le hablaba, díjole: "Si tanto me has hablado, yo quiero saber quién eres". Pronto, la voz le respondió, señalándole día, hora y lugar para decirle quién era. Roque cumplió este nuevo mandato y fue a donde se le había dicho. Entonces, escuchó que una vez más le decía: "Gabriel es quien te habla". Desde ese instante tuvo la certeza de que la voz que escuchaba era la del Ángel del Señor.

En medio de las conmociones políticas que en aquella época se encontraban en efervescencia buscó y encontró trabajo en el gobierno siendo nombrado juez del registro civil en Iztapalapa. Este cargo era sumamente delicado en su época, debido a que toda persona que servía al gobierno, era considerada como liberal. Por esa causa su familia lo desconoció.

No obstante sus ondas preocupaciones provenientes de la separación de su familia y por otra parte de las manifestaciones espirituales

que no acababa de comprender, se hizo querer de todos cuantos lo trataron, debido a que siempre se mostraba apacible y bondadoso.

Una noche, como a las doce, salió de su habitación, extasiándose en la contemplación del firmamento. De pronto, vio una pequeña luz que llamó su atención, la cual fue creciendo hasta "parecer una bola de fuego, que venía rodando sobre agua hacia él, iluminándolo todo". Sin duda simboliza el carro de fuego de Elías. La fuerza de aquella visión imponente lo consternó por completo, haciéndolo caer de rodillas, cubriendo con sus manos su faz. Cuando aquella iluminación era más intensa, todo confundido escuchó: "Tú eres el Elías prometido".

Desde ese memorable día, él supo que Elías lo guiaba y el Padre le hablaba y guiaba, teniendo la seguridad de que Elías se manifestaba a través de él al mundo. Su entendimiento se abrió, su mente se extasió ante los divinos mensajes, y su palabra humilde, pero vibrante, perdió todo titubeo. Con extraordinaria aptitud, consagró su privilegiada inteligencia y su indomable voluntad al servicio de Dios y de la humanidad. No escatimando esfuerzo o sacrificio alguno, nos preparó el camino de la verdadera espiritualidad. Defendió con gran ahínco la facultad espiritual, o sea, la de comunicarse con lo espiritual, que a muchos pareció una novedad y que en realidad es algo que forma parte esencial de los atributos humanos. Luchó por garantizar la libertad del espíritu aun con muchas luchas y oposiciones. Luchó por la libertad de creer, tomando en cuenta que la fe es un don divino. Luchó por la libertad de pensamiento, única que puede conducir al verdadero saber. Su actitud fue siempre desinteresada y humilde. El don curativo fue uno de los que más ejerció Roque Rojas, llegando a alcanzar gran prestigio y llamando la atención pública.

En 1861 fundó el Primer Recinto en el cual fueron consagrados los primeros portavoces: doce varones y doce mujeres. Ahí tuvieron lugar entre otras cosas las primeras marcas. El 1 de septiembre de 1866 fueron nombradas siete personas que quedarían al frente de los siete primeros recintos a los cuales se les dio en ese tiempo el nombre de oratorios en representación de los siete sellos. Posiblemente en esa fecha Roque Rojas haya dado a conocer a la congregación aquella revelación divina en la que se fundan los mandamientos de Moisés, con las máximas de Jesús y los preceptos de Elias que le fueron revelados la noche del día 23 al 24 de diciembre de 1862, en el Callejón del Horno de la Ciudad de México, de las doce a la una de la madrugada.

Para la semana santa del año de 1869, Roque Rojas, con mucha anticipación, venía preparándose con el fin de que aquel acto de conme-

moración fuera solemne, pero quizá encontrando entre las personas que lo seguían impreparación y falta de espiritualidad, al terminar el acto, exasperado ante la incomprensión de su pueblo, destruyó el contenido de un arca donde conservaba las revelaciones divinas escritas por él, dando por clausurado aquel lugar. Damiana Oviedo había sido consagrada, entre los doce, como sacerdotisa o portavoz por el enviado y además fue su secretaria. Recogió los fragmentos del Arca y debe haberlos reconstruido.

Roque Rojas falleció el 18 de mayo de 1879. El 1 de septiembre de 1884 dio principio la comunicación del Espíritu Divino a través del entendimiento del hombre por conducto de Damiana Oviedo, siendo ella el primer pedestal en recibir el Rayo Divino. Con el paso del tiempo, el Señor fue entregando su palabra y preparó más pedestales, Damiana Oviedo trabajó incansablemente hasta el último momento de su vida.

A través de distintas cátedras recibidas por el Padre, mencionaba: "Sois vosotros los que ahora dais testimonio de que yo estoy comunicándome con el hombre, para fundar el espiritualismo mariano". De esta forma se empezó a hablar del término que daría el nombre de la doctrina.

La labor de Damiana Oviedo como sostenedora de la fe alrededor de los preceptos de Roque Rojas fue ardua, murió en el año de 1920. A su muerte, varios seguidores reanudan las pláticas y las prácticas, ya ostentando el nombre de "Espiritualistas Trinitarios Marianos", y el 15 de agosto de 1923, en la calle de Luna, colonia Guerrero, se funda el Templo del Medio Día, siendo su primera guía la señora Manuela Domínguez.

En las reuniones del Templo del Medio Día se recibieron órdenes de la divinidad para implantar un nuevo templo que llevaría el nombre de La Fe y que el guía de dicho templo sería el señor José Pacheco. En el año de 1925, en la compañía de su esposa, se funda el Templo de la Fe en la calle de Tolnáhuac número 80. Ambos templos hasta la fecha han sido reconocidos como los principales de esta doctrina.

La doctrina espiritualista trinitaria mariana con el paso del tiempo fue incrementando adeptos en la Ciudad de México, por lo cual fueron aumentando los templos en diferentes partes de la ciudad. Entonces, para manifestar esta revelación divina a los ojos de la humanidad y para hacerla más tangible, se presentó bajo un aspecto material dándole forma a todo lo que en esencia era espiritual. Más tarde le fueron agregados ritos, ceremonias, tradiciones, costumbres, en fin, toda la

organización se hacía en lo material y de esta manera de la obra divina se formó una obra material que fue extendiéndose, tomando vida en un pueblo que crecía sin que en ningun lugar pudiera encontrarse una manifestación igual.

En ese tiempo –siendo el guía espiritual del Templo de la Fe, el señor José Pacheco–, se recibió la orden del Altísimo de plantar un nuevo árbol que llevaría el nombre de "Simiente de Sión" en Xochimilco, D. F., el cual fue fundado en el Barrio de la Asunción, siendo su guía la señora Julia Soriano Urrutia.

En fecha inolvidable, el 5 de octubre de 1947, el Divino Maestro nombró un grupo de emisarios formado por siete hombres en representación de los siete sellos, para que por medio de ellos se despertara a toda la congregación espiritualista trinitaria mariana y se hiciera un llamado para el 31 de diciembre de 1947. Esto con el fin de que todos estuvieran reunidos en un sólo lugar porque el Padre iba a entregar un supremo mandato para el adelanto espiritual del pueblo que se había quedado aletargado en el camino. En esa cátedra solemne del 31 de diciembre de 1947, quiso el Señor que el pueblo corrigiera todos sus errores y diera paso firme hacia la espiritualidad, diciendo: "Yo os he venido a libertar de la idolatría, del fanatismo, del materialismo, de todas aquellas cosas que son innecesarias a vuestro espíritu y he venido a borrar en este tiempo a través de mi palabra, todas las tradiciones y ritos que no pertenecen a mi obra".

A partir del 1 de enero de 1948, a las órdenes y cátedras que entregó el Señor para que el pueblo cumpliera, no les dieron mayor importancia, pues ya estaban acostumbrados a desobedecer. Pero hubo algunos grupos que sí obedecieron y empezaron a retirar símbolos, rezos, cantos y ornamentos para que en esta forma fuera terminándose la materialización que se venía practicando. Entonces, con esta nueva práctica se hizo una gran división, es decir, los que obedecieron y los que no obedecieron, porque por parte de los últimos hubo una gran oposición para el cumplimiento de lo ordenado por el Señor, pues se mantuvieron fuertes en su necedad, en defender lo que ellos mismos habían forjado.

El 9 de abril de 1949, el Señor entregó nueva orden: "No materializarán más a su mundo espiritual en las curaciones". Ordenó que se quitara la costumbre de invocar a los seres espirituales o a tomar el cerebro de las facultades para entregar la curación, sino que ésta debía obtenerse espiritualmente, es decir, que el conjunto de los componentes del pueblo y necesitados elevaran su solicitud al Señor de espíri-

tu, dentro de la práctica de la oración y cada quien hiciera presente su petición en el fondo de su corazón para que el mundo espiritual invisiblemente entregara la caridad del Señor conforme a su voluntad. Dicho mandato se acató inmediatamente en el grupo llamado "en obediencia".

El 1 de septiembre de 1949 se reunieron todos los templos que acataban las nuevas disposiciones en un sólo lugar para escribir los lineamientos que debían seguirse. Nueva orden: "Guía, piedras fundamentales, pedestales, columnas, facultades, videntes, plumas de oro y pueblo, es decir, las jerarquías instituidas en los templos deliberarán acerca de su obra por cuarenta días con el fin de abolir por completo todo lo material que se había agregado a la doctrina". Durante esos cuarenta días el grupo en obediencia retiró toda clase de ritos y ceremonias, se suprimieron los bautizos, matrimonios, marcas, flores, agua, cojines, sillones ostentosos, cuadros, retratos, letreros, cortinas, adornos, batas, filipinas y toda clase de hábitos, lo mismo ocurrió con las limosas, óbolos, cuotas y dádivas en sus pequeños templos y casas de oración.

Un grupo de adeptos espiritualistas al empezar a notar la anarquía preponderante en la red de templos que existían hacia 1944 empezaron a reunirse para organizar una Asociación Civil de Estudios Espirituales A. C., con el objetivo principal de recopilar y publicar las enseñanzas vertidas en las cátedras de 1866 a 1950. Trabajo que culminó con la edición de doce volúmenes con el título *Libro de la vida verdadera*. Encabezaron este movimiento los dirigentes del templo ubicado en la Cerrada de Reforma 21, en la colonia Portales, D. F.

A partir de esa fecha en el recinto Simiente de Sión, ubicado en Emiliano Zapata 51, en el Barrio de la Asunción en Xochimilco, D. F., se efectuaron los trabajos con el acatamiento de las órdenes divinas. El día 9 de mayo de 1985 fallece la guía Julia Soriano Urrutia, nombrando como sucesora a la señora Carmen Zavala, quien funge hasta la fecha como guía o representante de dicha casa de oración y estudio.

Trinitarios Marianos Espirituales
(1478/94)
Las Flores 11, Barrio Santa Gertrudis, Ecatzingo, Estado de México.

Servicios religiosos
Días de cátedra: 1, 7, 13 y 21 de cada mes. Martes y viernes curaciones espirituales.

Deberes de los fieles
Vestir batas blancas y huaraches en la casa de oración. Mujeres: faldas debajo de la rodilla. Sin pintura en cara ni uñas, pelo largo. No se deben usar: éter, amoniaco, ramos, veladoras de color, alcohol ni yemas. No se debe escupir el agua de las bandejas ni eructar al beberla. No hacer fuego con alcohol para desalojar a los pacientes, sólo para desalojar la casa de oración.

Iglesia Mexicana la Mujer Hermosa Vestida de Sol
(1537/94)
Leandro Valle 503-A, Col. Lindavista, Tulancingo, Hidalgo, C. P. 43680.

Historia
Fundada por Roque Rojas. Inició en 1986.

Creencias
Éste es el tercer tiempo de la humanidad y el sexto reinado de Dios sobre la tierra, cuya duración está marcada desde el domingo de resurrección de 1869 hasta el de 3869. Esta Iglesia es el nuevo pueblo simbólico de Israel formado por los ciento cuarenta y cuatro mil marcados con la sangre del cordero y las señales del fuego de Elías. Segunda vida eterna en el séptimo cielo o seno de Abrahám. El hombre se regenera solo.

Organización
Jefe supremo, septacuario de jefes, doce sacerdotes, representantes de las tribus de Israel.

Deberes de los fieles
Los veintidós preceptos.

Iglesia Mexicana Patriarcal Elías
(1727/93)
Lt. 3, Mz. 31, Tlapacoya, Ixtapaluca, Estado de México, C. P. 56560.

Historia
Fundada por Roque Rojas.

Creencias
Los siete sellos de Roque Rojas. Los siete sellos de Asunción Lopezcano Valverde. Los siete sellos de Juan el teólogo. Tres columnas: Roque Rojas, Asunción Lopezcano, Fernanda Trejo. Doctrinas: Monoteísta. Unitaria del Espíritu: no hay más que el espíritu universal de Dios. Doctrina álmica. Doctrina armagedónica. Doctrina abrahámica. Doctrina Gehénica. Terciaria milénica: tres milenios. Septacuaria: siete iglesias. Resurrección álmica, el cuerpo no resucita. Dual de vida y muerte, muerte física, muerte del alma, vida eterna, muerte eterna. Luzeferina [*sic*]. Trinitaria humanista. Mariana. Sacramental: sacrificio de corderos y palominos [*sic*]. Quíntuple sacramental: Bautizo, marcas, matrimonio, consagración sacerdotal, extremaunción. Absolutista, el Gran Hijo del Sol. Exorcista. Simbólica: símbolos de las iglesias. Apologética. Hierológica. Teología. Exegética. Hermenéutica, hermetismo teologal. Hierostográfica, cronología.

Servicios religiosos
En los oratorios se llevan a cabo: aguas de regeneración y bautizo. Siete señales de fuego con óleo; rectificación de la misma con sangre de cordero. Quince dones de la sagrada marca. Presentaciones de tres y quince años. Funerales. Ceremonia del noviciado o avocado, ceremonia de consagración de ministro del culto, ceremonia de ungimiento, iniciación en los conocimientos cabalísticos y simbólicos de las siete iglesias, ceremonia de camerlonga [*sic*], etc. Curación por naturismo, quiropráctica y esotéricamente. Veintidós ceremonias.

Bendición: en el nombre del Altísimo, en el nombre de Asunción Lopescano, en el nombre de Fernanda Trejo, en el nombre de la Mujer Hermosa Vestida de Sol, así sea.

Templos: un altar con siete gradas. Arcas sagradas: jefatural, misionera y fernandina.

Organización
Gran Hijo del Sol, hábito café con bordados dorados. Manto real escarlata y tiara. Anillo con siete piedras de diversos colores. Sacerdotisas, estola café con filos dorados. Las sacerdotisas, para tener un oratorio, deberán tener en su poder el arca fernandina. Sacerdotiza camerlonga [*sic*]. Ministros.

Jerarquía en las siete iglesias: 1) Éfeso, príncipe de la Iglesia; 2) Esmirna, rabino; 3) Pérgamo, sumo sacerdote; 4) Tiatira, el Leví; 5) Sardis, el profeta; 6) Filadelfia, el guía; 7) Laodicea, el pontífice.

Deberes de los fieles
Los veintidós preceptos.

Templo Espiritual de la Trinidad Sagrada del 7º Sello
(1766/94)
Lauro Aguirre 19, Fracc. Magisterial Vista Bella, Tlalnepantla, Estado de México, C. P. 56050.

Historia
Establecida en 1982.

Creencias
Es iglesia espiritualista porque habla de cátedra y de sesiones de curación por ungimiento con agua bendita, aunque no menciona a Roque Rojas. Dice que hay que buscar a Dios en nosotros mismos por medio de la meditación y así exteriorizarlo para otros.

Iglesia Espiritualista de la Tercera Era
(1900/94)
Jorge Maurad 21, Mz. 16, Col. Ampliación Historiadores, Puebla, Puebla, C. P. 72390.

Historia
Se narra la vida de Roque Rojas de la misma manera que lo hacen otras iglesias espiritualistas. Se añade que una noche, en una chinampa, vio una bola de fuego rodando sobre el agua hacia él, iluminándolo todo, lo que sin duda simbolizaba el carro de fuego de Elías. Roque Rojas renovó el pacto de Dios con el hombre en 1866, inaugurando así la tercera era. En ese año dijo: "Yo soy Elías, el profeta, el de la transfiguración del Monte Tabor".

Realizó curaciones maravillosas como curar a un leproso, hacer hablar a una muda de nacimiento, hacer caminar a un paralítico y volver la vista a un ciego. Resucitó a la señora Refugio Valverde, esposa del señor Porfirio Lopezcano Santillán. Existe testimonio de este hecho escrito por la hija de la señora.

El 16 de agosto de 1861 se entregaron a Roque Rojas los quince dones de la marca: amar a dios en toda su extensión, amar a María, fe, esperanza, caridad, palabra, visión, revelación, penetración, sanidad, discernimiento, prudencia, varios idiomas, paciencia, virtudes espirituales. El 16 de agosto pero de 1866 le fueron entregados las siete vir-

tudes divinas: sabiduría de Dios, omnisciencia, omnipresencia de Dios, omnipotencia de Dios, misericordia de Dios, infalibilidad de Dios, justicia de Dios.

Falleció en México el 18 de mayo de 1879, dejando a varias personas consagradas, entre las que destacaba Damiana Oviedo, quien recibió el cargo de portavoz o facultad. Representa al sexto sello o sexta revelación. Recibió por primera vez la inspiración del divino maestro quien por su conducto habló a su pueblo en 1884.

Esta iglesia de la tercera era, inaugurada por Roque Rojas fue fundada en la ciudad de Puebla en 1986.

Creencias
Espiritualista. Es la doctrina teosófica que admite la existencia del espíritu como algo real y substancial.

Organización
Guía de guías: autoridad máxima. Guía: autoridad de un templo. Pedro: suple al guía. Columnas: sostienen la palabra de Dios en las cátedras. Guardianes: cuidan el orden. Pluma de oro: asienta por escrito la palabra de Dios, para archivarse y analizarse. Facultades: prestan su entendimiento y materia a la inspiración divina para impartir una cátedra. Cuerpos de media unidad [*sic*]: persona a través de la cual el ser protector imparte el bálsamo por voluntad de Dios. Videntes: testifican la palabra de Dios a través de los *mirages* espirituales. Marcados: están en etapa de preparación. Mano ayudadora: auxilia en las actividades que el guía le designe. La duración en el cargo es vitalicia.

Deberes de los fieles
Observancia de los veintidós preceptos.

Templo Espiritualista Trinitario Mariano Jesús María y José
(2036/94)
Calle Norte 604, Valle de Chalco, Estado de México, C. P. 56600.

Historia
El templo funciona desde 1987.

Creencias
Iglesia espiritualista trinitaria mariana.

Centro Espiritualista Trinitario Mariano
(2038/94)
Lt. 12, Mz. 36, Col. Campestre Aragón, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, C. P. 07530.

Iglesia Profética de Sardes
(2050/94)
Álamo, Lt. 2, Mz. 20, Col. El Molino, San Lorenzo Tezonco, Iztapalapa, Distrito Federal.

Historia
Inició en 1970.

Iglesia Trinitaria Pozo de Jacob
(2111/94)
Uruguay 5, Col. Justo Sierra, Mazatepec, Morelos, C. P. 62630.

Creencias
Se basan en Apocalipsis 7:4-8, los ciento cuarenta y cuatro mil sellados.

Deberes de los fieles
Los veintidós preceptos.

Templo Espiritual Trinitario Mariano Doctor de Doctores 7º Sello
(2199/94)
Inocencio Arreola 16-b, Mz. 23, Col. Santa Martha Acatitla, Iztapalapa, Distrito Federal, C. P. 09510.

Organización
Piedra fundamental. En las cátedras custodia la luz de las divinidades en el sitial. Guía, gobierna el funcionamiento del recinto. Representación de la piedra consejal, aconseja al pueblo después de la cátedra. Pedro de multitudes, recibe al pueblo. Pedro guardián, cuida la casa de oración. Simón Pedro, reúne a los apóstoles. Pedro Pablo, da análisis de la palabra del Señor. Columnas, cuidan del orden del pueblo en las cátedras. Pedestales, reciben las esencias de las divinidades. Cuerpo de media unidad [*sic*], facultades que dan pase a los niños espirituales para entregar la curación. El pequeño que hace presente la fuente de la gracia, toma de la escala la fuente de la gracia y la presenta a las divinidades de las cátedras para su bendición. Pluma de

oro, escribe en el libro la Palabra. Trinos, dirigen los coros. Videntes, entregan mirajes al terminar la palabra.

Doctrina Espiritualista, Trinitaria, Mariana Resurrección a la Vida de la Gracia
(2237/97)
Callejón Tamaulipas 715, Col. Esperanza, Mexicali, Baja California, C. P. 21440.

Historia
Inició actividades en 1989.

Organización
Sólo se hace una relación de ministros con los siguientes cargos: guía, Pedro, pluma de oro, ruiseñor y guardián.

Iglesia Espiritual Trinitaria Mariana de Paz, Unión y Buena Voluntad
(2247/97)
Héroes de Padierna 74, Col. Tacubaya, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, C. P. 11870.

Historia
Fundada en 1974.

Organización
Pedro: ministro general. Guía: ministro de organización. Guardián: ministro de vigilancia. Labriegos: ruiseñores, facultades, videntes, columnas, iniciados.

Ruiseñor: Alimentar espiritualmente al pueblo a través de la palabra que recibe de las esencias divinas (Padre Eterno Gran Jehová, Padre Jesús, Madre María, divino pastor Elías que representa la luz del Espíritu Santo). Cuando entra en trance y se comunica con las esencias divinas puede llamar a un miembro de la Iglesia para ocupar algún cargo, lo cual será ratificado por el vidente. No deberán cantar cuando no les toca, para no extasiarse. Vidente: dar fe de lo que está entregando el ruiseñor de la palabra de las esencias divinas; hacer del conocimiento del pueblo del *mirage* que haya tenido durante la cátedra; dar alerta en los trabajos espirituales. Facultad: Entregar a la luz y a la verdad el fluido espiritual (gracia o fuerza divina); curar por medio del fluido espiri-

tual. Columnas: son doce. Cuidar el orden. Iniciados: prepararse en la doctrina. Pluma de oro: levantar un acta el día de cátedra cuando se entregue un cargo.

Servicios religiosos
Hay horarios para las cátedras, las curaciones y la preparación de iniciados.

Deberes de los fieles
Los veintidós preceptos.

Templo Espiritualista Las Tres Potencias Padre, Hijo y Espíritu Santo
(2250/95)
Domicilio conocido, Col. Vicente Guerrero Xaltianguis, Acapulco, Guerrero, C. P. 39910.

Organización
Guía, Pedro, guardián, siete sellos, doce columnas. Hay diez templos en Guerrero.

Deberes de los fieles
Los veintidós preceptos.

Iglesia Espiritualista Trinitaria Mariana Santuario Señor del Perdón
(2283/97)
Av. Acueducto y Av. División del Norte s/n, Col. Piedra Grande, Ecatepec, Estado de México, C. P. 55300.

Historia
Se inició en 1987 con la predicación de un sacerdote católico franciscano de la orden de frailes menores, Andrés Galicia Ramírez. Enseñó que no había contradicción entre la doctrina espiritualista y la de la Iglesia católica.

Creencias
Fundada en la doctrina que se contiene en *El Último Testamento de Roque Rojas*. Creen en la Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo. La Virgen María en todas sus advocaciones. Los ángeles. Los santos infalibles.

Cultos
Santa cátedra. Predicación de las divinidades que se están comunicando por conducto de facultades videntes y clarividentes. Desarrollo y preparación de las facultades. Santa unción para los enfermos. Cultos católicos: misas, bautismos, confirmaciones, matrimonios, acciones de gracias y ordenaciones sacerdotales. Se realizan de la misma manera que en la Iglesia católica.

Sacramentos: sagrada marca del Dios vivo (bautismo). Un triángulo que simboliza la Trinidad, y las letras ITSL que quieren decir "hijo de la tribu de Simeón y de Levi". Acción de gracias (cumpleaños). Matrimonios. Consagración de ministros de culto.

Organización
Guía, Pedro. Facultades: pedestales (entran en éxtasis místico para transmitir la predicación de las divinidades) y videntes (transmiten los testimonios de la contemplación divina). Guardianes. Orden y aseo.

Deberes de los fieles
Cumplir los veintidós preceptos.

Iglesia Espiritualista Trinitaria Mariana Elías Redención y Paz
(2318/98)
Rosa de Castilla 11, Col. Molino de Rosas Mixcoac, Álvaro Obregón, Distrito Federal, C. P. 01470.

Historia
La Iglesia fue fundada por Jacinto Roque Rojas Esparza en 1866. En ese año, en una reunión descendió Elías en representación del Espíritu Santo. Este templo inició sus actividades en 1988.

Organización
Jerarquía: guía. Pedro, piedra fundamental, Pedro caminante, Pedro de leyes. Ruiseñor. Facultad: entregar el fluido espiritual a través del ser curativo. Columna: cuidar el orden. Vidente: entregar las videncias. Guardián: cuidar el ingreso. Pluma de oro: escribir las cátedras en taquigrafía y transcribirlas.

Deberes de los fieles
Cumplimiento de los veintidós preceptos.

Templo Espiritualista Mariano Trinitario Amor, Luz y Sabiduría
(2385/99)
Calle 307 No. 847, Lt. 36, Mz. 18, Col. Nueva Atzacoalco, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, C. P. 07420.

Historia
La Iglesia fue instituida el 22 de mayo de 1870 en Mina 18. Este templo fue fundado en 1989.

Creencias
Jacinto Roque Rojas es el Padre Elías, Hijo del Hombre. Los tres tiempos: Moisés, Jesús y Elías Roque Rojas. Tiene como fundamento el Apocalipsis y el último testamento de Roque Rojas dictado a la señorita Fernanda Trejo y la Vulgata Latina. Reencarnación.

Organización
Siete iglesias, cada una con su sello, no cada una con siete sellos. Las siete iglesias están integradas por doce tribus para ser el verdadero pueblo de Israel, llevando de la primera iglesia a la quinta, dos tribus; uno la sexta y otra, la séptima iglesia.

Primera iglesia: Éfeso, su jefe es el príncipe de la iglesia; tribu de Simeón y Levi. Segunda iglesia: Esmirna, su jefe es el rabino; tribus de Manasés y de Neftalí. Tercera iglesia: Pérgamo, su jefe es el sumo sacerdote; tribus de Gad y de Azer. Cuarta iglesia: Tiatira, su jefe es el Leví; tribus de Zabulón y de Issachar. Quinta iglesia: Sardis, su jefe el profeta; tribus de Benjamín y José. Sexta iglesia: Filadelfia, su jefe es el guía; tribu de Rubén. Séptima iglesia: Laodicea; tribu de Judá. Cada tribu tiene doce mil miembros. El total de marcados es de ciento cuarenta y cuatro mil.

Jerarquía basada en el Apocalipsis y en el último testamento de Elías: doce sacerdotes y doce sacerdotisas, son los veinticuatro ancianos para cada templo; ninguna de las siete iglesias podrá ser dirigida o jefaturada por mujeres, porque será iglesia de maldición.

Deberes de los fieles
Cumplimiento de los veintidós preceptos y de los dieciséis preceptos de la Iglesia:

1. Practicar sólo la religión fundada por Roque Rojas.
2. No admitir agregados de otra religión.
3. No ponerle otros nombres a la religión.

4. No poner en conocimiento de quienes no sean miembros, aunque sean de su propia familia, los actos, disposiciones y prácticas de la Iglesia sin autorización del sacerdocio.
5. Los varones no se deben casar con mujeres que no sean miembros de la Iglesia.
6. Los varones no deben ayuntarse carnalmente con mujer en periodo menstrual.
7. No casarse con familiares hasta el cuarto grado.
8. No vivir en amasiato.
9. No penetrar en iglesias que exigen tapado de cabeza de mujeres.
10. Prohibido leer la Biblia protestante.
11. Prohibido tener Biblias protestantes porque no admiten la santidad de María.
12. No comer sin lavarse las manos.
13. La mujer que no sea virgen no podrá usar velo blanco ni corona de azahar al casarse.
14. No blasfemar.
15. Aceptar la superstición de la reencarnación (Nota: entre sus creencias está la creencia en la reencarnación que aquí llama superstición).
16. No hacer agregados a la doctrina.

Culto

Elementos del santuario: estandarte. Solio, simboliza la tercera escala de Jacob. Dones. Gracias. Vestidura de gracia. Nuestras acciones. Escala y símbolo, simboliza los siete sellos de los siete templos.

La espiritualidad es como la electricidad: fuerza y potencia. La luz se toma del agua y la espiritualidad del agua regeneradora de la gracia. Miércoles de ceniza.

Organización

Jerarquía: guías. Pedro apóstol. Misioneros. Plumas de oro, encargadas de plasmar en el libro de oro la radiación de la palabra de la Trinidad y de la Virgen María, así como los hechos que se ven en el recinto. Oradores. Pedestales y ruiseñores son los que radian la palabra del Padre Eterno y de otras divinidades. Cuerpos de la media unidad [*sic*], es todo iniciado en la obra espiritual. Videntes. Clarividentes, contemplan con los ojos abiertos. Marcados, principiantes. Columnas, cuidan la disciplina. Guardianes, custodian el umbral del recinto y entregan el bálsamo.

Iglesia Mexicana Patriarcal Elías o la Mujer Hermosa
(2456/2000)
Calle 23 No. 194, Col. Juárez Pantitlán, Nezahualcóyotl, Estado de México.

Historia
Iglesia fundada por Roque Rojas. Este templo se estableció en 1975.

Creencias
Igual al registro (1537/94).

Fuente de Gracia de la Vida Eterna y Unión de dos Mundos
(2474/2001)
Ignacio Parra 33, Ajoloapan, Hueypoxtla, Estado de México.

Historia
Iglesia fundada en 1995.

Creencias
Espiritualistas trinitarias marianas.

Deberes de los fieles
Observancia de los veintidós preceptos.

Doctrina Espiritualista Trinitario Mariana una Luz en Mi Camino
(2553/2002)
Calz. de La Virgen 247, Col. Avante, Coyoacán, Distrito Federal, C. P. 04460.

Historia
El templo se estableció en 1993.

Creencias
Tres tiempos.

Organización
Guía espiritual. Sucesor de guía espiritual. Pedro. Pueden ser mujeres.

Deberes de los fieles
Observancia de los veintidós preceptos.

Templo Espiritual Arca de la Alianza Sello Séptimo
(2572/2003)
La Palma 3, Barrio Remedios, Chapantongo, Hidalgo, C. P. 42900.

Historia
El templo se estableció en 1990.

Creencias
Salutaciones dadas por la señora Dolores Mendoza de Zalvagoitia, poseedora de la heredad del sexto sello y sobrina de la señorita Damiana Oviedo y Suárez.

Padre nuestro, eres creador y redentor, dadnos tu luz, tu perdón y tu bendición. Padre querido tu perdón imploro, de tu gracia y amor perdí el derecho, mas tú que ves el fondo de mi pecho, bien sabes lo que amo, lo que sufro y lo que necesito. Bendito serás por los siglos de los siglos. Así sea.

Madre querida, tu perdón imploro, de tu gracia y amor perdí el derecho mas tú que ves el fondo de mi pecho, bien sabes lo que amo, lo que sufro y lo que necesito. Bendita eres y serás por los siglos de los siglos. Así sea.

Cuatro bases del último testamento de Roque Rojas entregado en 1866.

Primera base. Ley de oro o decálogo divino reconoce y respeta el oratorio espiritual trinitario mariano, cual heredad del templo espiritual Arca de la Alianza sello 7º. A la santísima y sagrada trinidad formada por tres enviados divinos: Moisés, Jesús de Nazareth, Jacinto Roque Rojas Esparza, el hijo del hombre.

1. Reconoce y respeta el oratorio espiritual trinitario mariano, cual heredad del templo espiritual Arca de la Alianza sello 7º. La primera época de la legislación y en Moisés de Levi como la primera persona de la trinidad sagrada.
2. Reconoce y respeta el oratorio espiritual trinitario mariano, cual heredad del templo espiritual Arca de la Alianza sello 7º. La segunda época de la redención y de Jesús de Nazareth como el segundo enviado divino legislador y mesías como la segunda persona de la trinidad sagrada.
3. Reconoce y respeta el oratorio espiritual trinitario mariano, cual heredad del templo espiritual Arca de la Alianza sello 7º. La tercera época de la restitución y a Jacinto Roque Rojas Esparza como el tercer enviado divino y legislador (la tercera ve-

nida del profeta Elías Thisbita sobre la tierra), tercera persona de la Trinidad sagrada restablecedor del reino de Dios, tercero y último mesías (verdadero mesías mexicano, hijo del sol) mandado a la tierra.

4. Reconoce y respeta el oratorio espiritual trinitario mariano, cual heredad del templo espiritual Arca de la Alianza sello 7º. A María santísima como madre de Jesús de Nazareth, el hijo de Dios, el verbo hecho carne, por dones, gracias y privilegios del Espíritu Santo en la castidad, madre santa. Reconoce y respeta el oratorio espiritual trinitario mariano, cual heredad del templo espiritual Arca de la Alianza sello 7º. La pura siempre entre todas las mujeres.
5. Reconoce y respeta el oratorio espiritual trinitario mariano, cual heredad del templo espiritual Arca de la Alianza sello 7º. Que este dogma espiritual es regido y gobernado por un Dios como Espíritu Santo.
6. Reconoce y respeta el oratorio espiritual trinitario mariano, cual heredad del templo espiritual Arca de la Alianza sello 7º. Que la inspiración divina del entendimiento del hombre, como Espíritu Santo, es sólo el Gran Hijo del Sol y los siete jefes de las iglesias, cuando con clave secreta reciben esa iluminación para la dirección y gobierno de la Iglesia de la Mujer Hermosa Vestida de Sol.
7. Reconoce y respeta el oratorio espiritual trinitario mariano, cual heredad del templo espiritual Arca de la Alianza sello 7º. Que este tercer tiempo de la humanidad, llamado era del Espíritu Santo, cuya era está marcada del domingo de resurrección de 1869 al domingo de resurrección de 3869 (dos mil años) y este es el nuevo pueblo de Israel, que será en todos los tiempos y edades el verdadero pueblo de Dios, fiel, santo y verdadero.
8. Reconoce y respeta el oratorio espiritual trinitario mariano, cual heredad del templo espiritual Arca de la Alianza sello 7º. Que está integrada y formada por el sello supremo divino de Dios vivo (jefatura de las siete iglesias), sede del Gran Hijo del Sol, jefe máximo de esta iglesia y por siete iglesias, cuya potestad y gracia tiene las representaciones de las doce tribus del pueblo de Israel y cuyo pacto de alianza está en doce sagradas arcas que llevan las gracias, dones y privilegios de los doce hijos de Jacob. Cada una de las siete iglesias tiene un sello, que no es más que el escudo de cada una, las cuales tienen como

su sede soberana el sello supremo de Dios vivo, del Gran Hijo del Sol.

9. Reconoce y respeta el oratorio espiritual trinitario mariano, cual heredad del templo espiritual Arca de la Alianza sello 7º. Que es el nuevo pueblo simbólico de Israel formado por 144 000 marcados con la sangre del cordero y con las señales de fuego de Elías, representando las doce tribus de este pueblo de Israel.

Yo, Roque Jacinto Rojas Esparza, hijo elegido del Altísimo te digo: Cumple y reconoce este decálogo (*sic*) de la ley de oro y veréis a mi padre en todo su esplendor.

Segunda base. Bases reglamentarias:
Veintidós preceptos. Constitución Elías (16 artículos). Reglamento Elías (16 artículos). Ley de Oro. Régimen divino (16 artículos).

Tercera base. Siete sellos y sus distintas manifestaciones:

- Las siete representaciones de los siete sellos.
- Las catorce atribuciones de los siete sellos.
- Las siete señales de la marca de cada uno de los siete sellos.
- La significación simbólica de los siete sellos.
- Las denominaciones de los siete sellos.
- Las siete jerarquías de las siete iglesias en cada uno de los siete sellos.

Cuarta base. Elementos:

- Quince dones de la sagrada marca.
- Siete versículos del iniciado en la iglesia de Elías.
- Siete mandamientos generales prohibitivos para los hijos de la nueva iglesia.

Templo Espiritual Casa de Jehová
(2843/2006)
Mártires de Río Blanco 20, Col. Huichapan, Xochimilco, Distrito Federal, C. P. 16030.

Historia
El templo fue fundado en 1959.

Creencias
Lema: "Jesús nos dice, no vengo a quitar religiones, ni a forzar voluntades, sólo busco hombres y mujeres de buena voluntad".

El poder radica en la familia universal formada por Jehová, Jesús de Nazareth, Elías que es la tercera persona del Espíritu Santo y María Inmaculada (madre de Jesús de Nazareth) y se comunica a la Tierra por medio de un rayo fluídrico universal (rayo de iluminación) a través de una envoltura humana (persona física).

Deberes del creyente
Observancia de los veintidós preceptos.

MOVIMIENTO DE MEXICANIDAD

En el catálogo de religiones utilizado por el INEGI para clasificar los datos sobre adscripción religiosa del Censo General de Población y Vivienda del 2000, aparece una categoría denominada nativista, y dentro de ella una subcategoría con el nombre de movimiento de mexicanidad. Dado que la población clasificada como nativista se ubica "en la región centro-occidente, en los estados de Nayarit y Jalisco, que son territorios de residencia histórica de los pueblos cora y huichol" (INEGI, citado por Carlos Garma, 2007, p. 114), podemos presumir, como lo hace Garma (2007, pp. 114-115) que esta categoría censal se refiere, sobre todo, a la religión de la población de ese origen étnico o a la práctica "del costumbre".

Pero ni esas religiones ni el *costumbre* están registradas como asociaciones religiosas. Sí lo están, en cambio, organizaciones religiosas que se pueden adscribir más bien al movimiento de mexicanidad, las cuales reclaman que cultivan la práctica de religiones de origen mesoamericano-prehispánico, pero que no necesariamente están conformadas por miembros de grupos étnicos indígenas, aunque desde luego no sólo no los excluyen, sino que fomentan su participación.

De la misma manera que lo hicimos al referirnos a otros movimientos religiosos, no nos pronunciamos acerca de la autenticidad mesoamericana-prehispánica de las asociaciones religiosas de este movimiento, sino que nos limitamos a describirlos utilizando los datos que proporcionaron al registrarse como tales.

Asociaciones Religiosas de Mexicanidad

In Kaltonal (Casa del Sol)
(1220/93)
Allende 27, Coacalco, Estado de México, C. P. 55100.

Historia
En 1825 se reunió un consejo de ancianos indígenas en la hacienda del Molino de las Flores, en Texcoco, Estado de México. Entre ellos se encontraba el señor Teodoro Jiménez, abuelo del presidente fundador de esta Iglesia. El consejo adoptó la consigna de formar intelectuales indígenas mediante el conocimiento de diversos aspectos que conforman nuestra herencia cultural prehispánica.

Francisco Jiménez Sánchez, el presidente de In Kantonal, recibió de su madre los primeros conocimientos de la tradición oral y posteriormente fue enviado, en la infancia, a diversas comunidades indígenas donde recibió de los ancianos un mayor acerbo cultural.

En el año de 1947 entró en contacto con el Consejo de Ancianos Indígenas de Xochimilco. Fue miembro fundador del movimiento confederado restaurador de la cultura del Anáhuac en 1965, siendo ungido como *huey teopiskeh.*

En 1978 logró protocolizar el Kalpulli Koakalco, A. C. que ya tenía quince años de funcionamiento como centro de estudios antropológicos y comunicación social de los pueblos indígenas. Los indígenas formados en ese centro fundaron los kalpullis de Ocuilan y Toluca en el Estado de México; Zongolica en Veracruz.; Zacualtipan en Hidalgo; Ocotepec en Morelos; Huizilopochtli y Kalpulli Toltecayotl en el Distrito Federal; Koakalco en Tepic, Nayarit; Kalpulli Ollin Yoliztli en ciudad Nezahualcóyotl y Malinalco, Estado de México; Temazcalpulli Axixic y Kalpullo Atemaxac Tenamaxtli en Jalisco, y Toltekalko en Guanajuato.

En Estados Unidos se fundaron los kalpullis: Tolteca 13 en Chicago; Tonal Teokalli en El Paso, Texas; Koalkalko en Norwak y Chaplin, Connecticutt; Koalkalco en York, Pensylvania, y Koalkalco en Filadelfia. Con ellos se fundó el Tonal Teocalli (iglesia nativa mexicana). En Canadá el Koakalco en Alberta.

En 1980 Francisco Jiménez fundó el grupo internacional Cuatro Flechas, mediante el cual se estrecharon los lazos de amistad y el intercambio de conocimientos entre las naciones indígenas de Canadá, Estados Unidos, Guatemala y México.

Creencias

Se propone rescatar los principios filosóficos de la *mexicayotl* (mexicanidad). Se busca relación e identidad con la energía cósmica. El hombre nace libre, pero siendo mortal, transitorio, relativo, su vida está en función de la permamencia de la colectividad. Todas las expresiones de energía y de vida en el cosmos somos la expresión de un creador universal, al cual cada individuo lo concibe de modo personal. Veneramos la expresión de la fuerza del gran espíritu creador en la naturaleza, en nosotros mismos. Reconocemos las siguientes representaciones de la *mexicayotl*: Tonal-teotl, el padre sol; Nahui-ollin, el tiempo y la evolución; Mikistli, la verdadera medicina; Quetzalcóatl: la inteligencia cósmica; Huitzilipochtli, la fuerza de la voluntad; Tez-

catlipoca, la memoria; Tonal, la fuerza del destino; Zem-anahuk, el mundo, nuestra casa; Teoexihuitl, nuestros templos piramidales; Nahual, inconsciente; Tloke-nahuakeh, nuestro origen; Ome Teotl, nuestro principio dual.

Ceremonias
Tonalpohualli: cuenta del tiempo y nuestro destino que nos da el nombre de nuestros hijos. *Temazcalli*: casa de la purificación donde retornamos simbólicamente al vientre de nuestra madre al nacer. Búsqueda de la visión: la razón de la existencia de sí mismo con la creación. Pipa sagrada: instrumento de oración. Danza: movimientos que marcan el seguimiento de las fuerzas cósmicas. Nacimiento. Iniciación. Matrimonio. Fertilidad. Funerales. Ciclos agrícolas.

Organización
La del *kalpulli* ancestral. Cada *kalpulli* es autónomo. Los miembros de un *teo kalpulli* nombran un *teo tlahtokan*, la autoridad del *kalpulli*, formado por sus miembros más destacados.

De la unión de varios *teo kalpullis* surge un *teo ixkalpulli*, formándose un consejo con dos representantes de cada *teo kalpulli*. De la unión de varios *teo ixkalpullis* se forma un *teo tecuyotl*, formándose un consejo con dos representantes de cada *teo ixkalpulli*. De la unión de varios *teo tekuyotl* se forma el *huey teo tlahtokan* (consejo supremo) con un par de representantes por cada uno. Sus miembros deben ser danzantes del sol.

Este consejo supremo está formado por: *huey teo tlahtokan*, presidente (que por única vez es vitalicio); *huey teo tekuhpalehui,* vicepresidente; *huey teo zihuacoatl*, administrador general; *huey teo zihuakoapelehui*, administrador. Estos tres últimos permanecen en su cargo todo el tiempo que su desempeño sea positivo a juicio del *huey teo tlahtokan*.

FIDENCISMO

Iglesia Fidencista Cristiana

(175/93)
José María Vigil 901, Residencial Vidriera, Monterrey, Nuevo León.

Creencias

La doctrina fidencista es una obra al servicio de los demás, sobre todo de los que más sufren por un dolor. Es la entrega a una causa noble, es el camino de fe y esperanza en Dios.

El fidencismo no choca con ninguna religión o corriente filosófica, no obstruye al ser humano en la búsqueda de Dios. Practica el bien en toda su extensión, con sencillez. Es un reflejo de la vida y obra del Niño Fidencio, basada en la humanidad como fundamento indispensable de la perfección cristiana y espiritual que sólo los seres que han encontrado a Dios pueden tener.

En el Niño Fidencio la humanidad resalta y aparece como una gran característica de su vida a causa de las continuas y duras pruebas a que se vio sometido por vivir rodeado de halagos y atenciones, que no hay quien pueda ufanarse de haberlas gozado en el grado en que a él fueron dadas. Solicitado por todos, rodeado de muchas atenciones, consultado por grandes personajes y estadistas, obedecido ciegamente por todos, mencionado por los principales periódicos y revistas del país, y además combatido por la ciencia médica y autoridades civiles y clericales, sufriendo ataques y calumnias, y todo soportado con una fuerte mansedumbre admirable. Y allí en las puertas de su corazón todo moría con humildad. Nunca despegó sus labios para defenderse o vanagloriarse, mucho menos para contestar las ofensas de los malagos.

El Niño Fidencio rechazó riqueza y bienes materiales y dócilmente y con humildad preparó su partida hacia el encuentro del gozo eterno de Dios. Basó su vida en el mensaje de sus palabras: "No son pobres los pobres, no son ricos los ricos, tan sólo son pobres los que sufren por un dolor".

El Niño Fidencio entendió las enseñanzas de Jesús de amar a Dios sobre todas las cosas y amar al prójimo como a sí mismo, de servir a sus semejantes ya que todos somos hijos del mismo Padre y creados a su imagen y semejanza. Nunca se ufanó de ser lo que era, ya que siempre admitió y dijo ser solamente un instrumento en las manos de Dios. El Niño Fidencio era toda actividad, pues ya estaba realizando una curación cuando se le veía en otro lugar haciendo una operación o conviviendo en alguna casa con distintas familias. Tenía una resistencia extraordinaria, pues había ocasiones en que no se acordaba de comer o dormir por atender al mayor número de enfermos. Sólo quizo cumplir con el mandato que Dios le confirió de servir a la humanidad sin distinción de credos, razas o rangos sociales o económicos.

Predicó con la palabra y el ejemplo. En su corazón nunca encerró maldad, egoísmo o sentimientos negativos. Siempre respondía con una sonrisa y una palabra de consuelo, siempre dirigía con sus palabras un mensaje de amor a Dios y comprensión al prójimo. Fue un escogido de Dios para servir a la humanidad.

Organización
Consejo eclesiástico rector superior: presidente, secretario, tesorero, vocales. Clases de asociados: materias consejeras, guardias activos, guardias honorarios.

Lugares sagrados
La tumba, lugar donde se encuentra sepultado el Niño Fidencio desde el día de su fallecimiento el 19 de octubre de 1938. El Pirulito, árbol en donde el Niño Fidencio realizó sus primeras curaciones y las más importantes, como resucitar a una persona ya declarada muerta por infarto al miocardio. El árbol se conserva con vida dándole tratamiento. El Charquito es un charco que se conserva en condiciones normales, aseándolo higiénicamente, alimentándolo con agua nueva, ya que allí el Niño Fidencio curaba a enfermos especiales, como locos, paralíticos, leprosos, tuberculosos, sifilíticos, etcétera.

El Cerro de la Campana es un cerro en forma de campana donde el Niño Fidencio curaba, predicaba y acostumbraba ir a meditar. La Dicha, lugar donde tenía el leprosario, donde sólo él entraba a curarlos, bañarlos y alimentarlos. Salón Artístico es un salón donde el Niño Fidencio organizaba representaciones artísticas y culturales en las que participaban los enfermos y el mismo Niño Fidencio hacía la presentación de la cuaresma, desde el miércoles de ceniza hasta el sábado de gloria, día con día. Museo, lugar donde se conservan pertenencias del Niño Fidencio. Todo esto se encuentra en El Espinazo, Nuevo León.

Deberes de los fieles
Diez buenos propósitos de un fidencista: 1) Reunirnos con el propósito de analizar y comprender la doctrina fidencista tomando en cuenta la filosofía que el niño Fidencio dejó y (aprender) cómo llevar adelante su camino, tal como lo está indicando él día con día. 2) Unificar los criterios para poder realizar una obra que eleve nuestra cultura y espíritu y se dignifique el nombre de Fidencio Sintora Constantino. 3) Lograr la superación cultural y espiritual para poder servir a nuestros semejantes y a los que sufren por un dolor físico o moral. 4) Comprender

y aprender que la oración y el sacrificio nos acercan a Dios y nos dan fuerza para entender a nuestros semejantes y poder hacer algo por ellos. 5) Aprender que sólo despojándonos del egoísmo, del engaño, de la mentira y de la vanidad podemos ser felices y hacer felices a los demás. 6) Para compartir nuestras experiencias con todos los asistentes y ampliar nuestros conocimientos tomando en cuenta lo bueno de cada uno, aportando algo para corregir los errores y seguir adelante. 7) Convivir día con día con nuestros semejantes con el fin de lograr una convivencia verdadera con todos, tomando en cuenta que todos estamos en el mismo camino. 8) Conocer la verdad sobre la vida del Niño Fidencio y transmitirla a los misioneros con apego a la misma. 9) Conocer el funcionamiento y objetivos de la sociedad fidencista como única organización que busca en sus asociados la superación cultural y espiritual con apego a las normas de las leyes de México. 10) Para ser felices en nuestras vidas, despojémonos de amarguras, rencores y odios, cumpliendo como buen ciudadano y humano que vive en una sociedad que tiene leyes que deben respetarse.

Judaísmo

La religión judía tiene una estrecha relación con la cultura y con el pueblo judío porque en las historias bíblicas sus orígenes se mezclan. Pero si en algún momento fueron lo mismo, actualmente no lo son, pues hay quienes siendo judíos –por su origen étnico o por su cultura–, no son, sin embargo, creyentes del judaísmo como religión.

En esta enciclopedia no vamos a abordar en detalle la historia del pueblo judío, sino que solamente vamos a señalar algunos momentos que han sido significativos para entender el desarrollo de la religión.

El judaísmo fue una de las primeras religiones monoteístas y, según el relato bíblico, tiene su origen en el pacto mediante el cual Dios le pidió a Abraham que dejara su tierra (Ur de Caldea, en el actual Irak) prometiéndole una tierra donde asentarse y ser el padre de una multitud de naciones, pidiéndole a cambio su reconocimiento como único Dios. El nieto de Abraham, Jacob, hijo de Isaac, fue el padre de las doce tribus de Israel. Después de un tiempo de esclavitud en Egipto, los israelitas, liderados por Moisés, emprendieron un largo camino de retorno a la tierra prometida. Durante el mismo, Dios les entregó en el monte Sinaí la Torah o ley que en adelante definiría su estilo de vida y que es el centro de la religión judía hasta la actualidad. Este acontecimiento es conocido como el Éxodo.

Alrededor del año 1000 a. C. el rey David conquistó la ciudad de Jerusalén y estableció allí la capital de su reino. Su hijo Salomón construyó el templo y dicha ciudad se convirtió en la ciudad santa de los

judíos. Después de la muerte de Salomón, el reino se dividió en dos partes: el reino de Judá al sur que conservó como capital a Jerusalén, y el reino de Israel al norte, el cual fue destruido por los asirios en el siglo VIII a. C. El reino del sur también fue conquistado pero por los babilonios alrededor del año 587 a. C. Sin embargo, en el 538 a. C. los persas conquistaron Babilonia y permitieron a los judíos regresar a su tierra y reconstruir el templo.

Después, fueron conquistados sucesivamente por Grecia, Egipto y Siria, y en el año 63 a. C. por los romanos, bajo cuyo dominio el rey Herodes amplió y embelleció el templo. Los mismos romanos, al sofocar rebeliones de los judíos, destruyeron el templo en el año 73 d. C., y la ciudad de Jerusalén en el 135 d. C., a raíz de lo cual éstos se dispersaron por todo el imperio iniciando una diáspora[18] que dura hasta la actualidad. Dos grandes comunidades judías se asentaron y se desarrollaron en España y en Europa Central; los primeros son conocidos como sefarditas y los segundos como hasiditas. Estas dos comunidades desarrollaron formas de religiosidad judía un tanto diferentes, pero coincidentes en lo fundamental.

En 1479 los judíos fueron expulsados de España y los que se quedaron fueron forzados a bautizarse como cristianos. A partir de 1636 se inició la emigración a los Estados Unidos donde hoy vive la comunidad más numerosa de judíos. En 1896, Theodor Herzl publicó *El estado judío* y al año siguiente se reunió en Suiza el primer congreso sionista. Durante el régimen nazi en Alemania, de 1938 a 1945, se produjo el exterminio masivo de judíos conocido como el Holocausto, y en 1948 se creó el Estado de Israel.

Creencias

Una de las características fundamentales del judaísmo es su monoteísmo tal y como lo repiten en lo que es su plegaria central, la *Shema*, todos los días, mañana y tarde, en las sinagogas: "¡Escucha, oh Israel: el Señor nuestro Dios es Uno!" (Deut. 6: 4). Este Dios hizo un pacto con el pueblo judío con el que estableció una relación especial considerándolo como su pueblo elegido y del que demanda a cambio una fidelidad absoluta. Los términos de ese pacto se encuentran en la Torah contenida en los primeros cinco libros de la Biblia, el Pentateuco: Génesis, Éxodo, Levítico, Números y Deuteronomio, considerados

[18] Término de origen griego que designa el fenómeno de la dispersión de los judíos por todo el mundo.

como la parte central de las Escrituras, palabra revelada de Dios. La Torah se conserva en el Arca de la Alianza. La Biblia judía contiene treinta y nueve libros.

Junto a la Torah escrita, el judaísmo cuenta con una Torah transmitida oralmente que contiene la interpretación que de la Torah escrita han hecho los sabios judíos. Después de la destrucción del templo se inició un trabajo de escritura de esa tradición oral de interpretación de la Torah, de lo que resultó el Talmud, que tiene dos partes: la Mishná y la Gemara. La Mishná trata diferentes temas como bendición y plegarias, *sabbat* y fiestas, mujeres, leyes civiles y penales y cosas sagradas o pureza ritual. La Gemara es un registro de las discusiones rabínicas sobre la Mishná. Hay otra colección de sermones e interpretaciones rabínicas llamada Midrash.

Actualmente hay dos corrientes principales en la religión judía: el judaísmo ortodoxo que impulsa la observancia estricta de los preceptos contenidos en la Torah y el Talmud; y el judaísmo reformado, o reformador, que sostiene que tales preceptos deben adaptarse a la vida del mundo moderno.

Servicios religiosos

Los sitios en los que se desarrolla la vida religiosa judía son las escuelas (*Schul*) o lugares de estudio, y las sinagogas que siempre contienen un lugar central para el Arca de la Alianza que contiene los rollos de la Torah. En las sinagogas más tradicionalistas hay lugares separados para los hombres y para las mujeres.

Para que la oración o culto público sea válido deben estar presentes diez judíos adultos varones, lo que constituye un *minyan*, pero no es necesaria la presencia de un rabino. Como signo de respeto, los judíos más tradicionales usan el *yarmulke*, una especie de solideo, para cubrirse la cabeza; el *tallit*, un chal de oración que cubre sus hombros y los *tefillin* o filacterias, que son estuches de cuero que contienen trozos de las Escrituras y que se atan en el brazo izquierdo o en la frente.

La observancia del *sabbat* es el centro de la religiosidad judía. Empieza con la puesta del sol del viernes y termina con la puesta del sol el sábado. Durante el *sabbat* no se trabaja. Hay culto público el viernes en la tarde y el sábado en la mañana. También hay un ciclo anual de festividades que se celebran en fechas determinadas por el calendario lunar. Son la pascua que conmemora la salida de Egipto o Éxodo; el *Rosh Hashana* o Año Nuevo Judío; y el *Yom Kippur* o Día de Expiación y Perdón. Hay otras fiestas menores como la de los Tabernáculos que

se celebra cinco días después del *Yom Kippur* y que recurda la peregrinación del pueblo judío por el desierto al salir de Egipto rumbo a la tierra prometida; la *Hanukkah* o fiesta de las luces que coincide más o menos con la Navidad.

También se practican rituales que tienen que ver con el ciclo de vida de los creyentes. El primero es la circuncisión que se lleva a cabo a los ocho días de nacidos los varones. El siguiente es el *Bar Mitzva* que celebra la adultez o pertenencia al pueblo judío de los varones. Y el matrimonio.

Organización

En el antiguo Israel los sacerdotes eran los encargados del culto en el templo, pero cuando éste fue destruido tomaron su lugar los rabinos o maestros, quienes siguen siendo los líderes religiosos hasta la actualidad. Tradicionalmente, los rabinos, cuya existencia data desde el siglo v a. C., eran considerados los maestros de la Torah y el Talmud. En las comunidades judías de la diáspora, particularmente en los Estados Unidos, los rabinos han asumido un rol semejante al de los pastores de las iglesias protestantes. En las comunidades más tradicionales cumplen también el rol de inspectores del cumplimiento de las reglas dietéticas establecidas en el Levítico; es decir que en la práctica se encargan de certificar que los alimentos sean *kosher*, es decir, puros y, por tanto, permitidos.

Deberes del creyente

"El judaísmo, más que otras religiones, pretende ser *vivido* más que simplemente creído o aceptado" (Williams, 2002, p. 29). El judaísmo ha enfatizado la ortopraxis igual, si no más, que la ortodoxia. Los deberes de los fieles son conocidos como *mitzvoth* en plural o *mitzvah* en singular. Hay seiscientos trece mandatos específicos referidos a las acciones rituales y a las relaciones personales y sociales, de los cuales 365 son prohibiciones y 248 son mandatos positivos.

Asociaciones Religiosas Judías

Religión Judía de México

(285/93)

Córdoba 238, Col. Roma Sur, Cuauhtémoc, Distrito Federal, C. P. 06700.

Historia
Nace desde 1912.

Creencias
Bases fundamentales de la doctrina contenida en la Tora (Pentatéuco), los Diez Mandamientos, los textos talmúdicos y los trece principios fundamentales de Maimónides.

Organización
Entidades autónomas:

- Comunidad Bet El
- Sociedad de Beneficencia Alianza Monte Sinaí
- Maguen David
- Comunidad Ashkenazi de México
- Comunidad Sefaradi
- Beth Israel Community Center
- Centro Social Israelita de Baja California
- Comunidad Israelita de Guadalajara
- Centro Israelita de Monterrey

Representantes: coordinador general, coordinador ejecutivo, comisiones.

Congregación Judío Mesiánica Beth-Shalom
(474/93)
Nevado de Colima 204, Col. Urdiales, Monterrey, Nuevo León, C. P. 64390.

Historia
1982.

Creencias
Biblia. Trinidad. Yeshua (Jesús en hebreo).

Organización
Mesa directiva, rabinos.

Islam

Las palabras *islam* y *musulmán* tienen una raíz árabe que significa sumisión. El Islam como religión significa sumisión a la voluntad de Dios. Esta religión fue fundada por el profeta Mahoma en lo que hoy es Arabia Saudita. No es el primero sino el último de los profetas de Dios. Fue precedido por Abraham, Moisés, David y Jesús, quienes fueron verdaderos musulmanes porque fueron obedientes a la palabra de Dios.

Mahoma, cuyo nombre significa *El Alabado*, nació en el año 570 en La Meca. Fue miembro de la tribu de los quarays que estaba encargada de la custodia y mantenimiento del santuario de La Kahba en el que se veneraban los diferentes dioses de las tribus que habitaban la península Arábiga. Se quedó huérfano muy chico por lo que fue criado por un tío que era comerciante. Se casó con una rica viuda llamada Jadiya con la que tuvo cuatro hijas. Durante un tiempo se dedicó también al comercio y a administrar los bienes de su esposa, hasta que un día, en el año 610, se le apareció el arcángel Gabriel quien le transmitió la palabra de Dios dándole la misión de ser el mensajero de Alá para que predicara a los habitantes de La Meca que sólo había un único Dios.

Como resultado de la predicación de este mensaje a un pueblo que era politeísta, sufrió rechazo y amenazas de los habitantes de la ciudad, por lo que con su familia y unos pocos seguidores partió el 24 de septiembre del 622 para establecerse en la población que entonces se llamaba Yathrib y que después adoptaría el nombre de Medina. Este acontecimiento es conocido como la Hégira y se convirtió en el inicio de la

era musulmana. En Medina siguió recibiendo revelaciones y estableció un régimen de acuerdo al cual la sociedad se regía por los principios religiosos de la nueva fe. En el 630, siguiendo una de las enseñanzas del Corán que permite defender la fe con las armas, tomó con sus seguidores la ciudad de La Meca, destruyó los ídolos de La Khaba y estableció también allí un régimen teocrático como el de Medina.

Mahoma murió en el año 632. Sus sucesores fueron reconocidos con el título de califas. Los primeros cuatro fueron Abu Bakr, Omar, Utman y Alí, éste último yerno de Mahoma pues se había casado con su hija Fátima. Bajo los regímenes de estos califas en los primeros cien años de su fundación, el Islam experimentó una gran expansión, pues los musulmanes conquistaron Siria, Palestina, Egipto, el norte de África y gran parte de la península Ibérica (España y Portugal). Más tarde, en 1453, conquistaron Constantinopla y le cambiaron el nombre por el de Estambul.

Aunque el periodo de los primeros cuatro califas está idealizado en el recuerdo de los musulmanes, la sucesión no se dio sin problemas. El califa Utman fue asesinado y lo mismo le sucedió al califa Alí. Este último hecho marcó la primera gran división entre los musulmanes. Los suníes aceptan la institución del califato y la sucesión de los primeros cuatro califas y la de los que les siguieron. Su nombre deriva de *sunna* (enseñanzas de Mahoma) y consideran las enseñanzas de Mahoma contenidas en el *Hadiz* como norma de vida personal y social. Sus clérigos son llamados *ulema* y cumplen el rol de especialistas en el *Hadiz* y la *Sharia* (recopilación de leyes) por lo que guían a los fieles y en algunos contextos deciden en las disputas legales.

La otra gran rama del islamismo es el chiismo. Los chiis no reconocen el califato porque sostienen que el legítimo heredero de Mahoma era, desde el principio, su yerno Alí, aunque no se rebelaron en el tiempo de los primeros cuatro califas para no crear divisiones entre los creyentes. Pero sostienen que al morir Alí, sus sucesores legítimos fueron sus hijos y que posteriormente la sucesión se fue heredando a los descendientes del profeta. Estos sucesores son llamados *imanes*. El último imán, al-Mahadi, desapareció sin dejar rastro, pero regresará triunfante el día del juicio final. El grupo dominante chií, que es mayoría en Irán e Irak, reconoce a doce imanes, por lo que son llamados también *duodecimanos*. Actualmente son dirigidos por *ayatolás.* De las divisiones posteriores del chiismo surgieron las religiones Drusa y Bahai.

El sufismo es otro tipo de islamismo también conocido como místico, pues busca el acercamiento a Dios mediante determinadas

prácticas espirituales que enseñan los maestros (*sheiks*) a sus alumnos en escuelas o hermandades llamadas *teke*. Creen que Jesús fue el gran maestro de la unión mística con Dios y exhortan a seguir su ejemplo. En Turquía los *derviches* desarrollaron una danza mística para ayudar a conseguir la experiencia mística. No creen que el sufismo sea para todos los musulmanes, sino que se ofrece a todos, pero es para quienes han sido especialmente llamados a seguir este camino.

Otra rama es el ismaelismo, formado por quienes adoptan el nombre de Ismael, el hijo que Abraham tuvo con su sierva Agar y que creen que vivió en la península Arábiga. Comparten con los demás musulmanes la creencia de que La Kahba fue construída por Abraham al visitar a Agar y a Ismael. Sólo reconocen la sucesión de los primeros siete imanes, por lo que son conocidos también como *septimanos.* Creen que el Aga Khan es encarnación del Corán, al que suple con sus enseñanzas.

Creencias

El libro sagrado del Islam es el Corán. Este libro es único y está escrito en árabe. Las traducciones a otras lenguas no son sino interpretaciones. En él se encuentran las creencias que le fueron reveladas por Dios a Mahoma, entre las cuales la principal es la creencia en un único Dios, que es Alá. Por eso es erróneo llamar mahometanos a los musulmanes, pues no creen en Mahoma ni lo veneran, sino sólo en Alá. Esta palabra de Dios es complementada por una recopilación de las enseñanzas de Mahoma, llamadas Sunna. Juntos, el Corán y la Sunna, proveen directrices para la vida personal y comunitaria de los musulmanes. De ellos se ha derivado un sistema de leyes llamado *Sharia*.

Culto

El culto público se lleva a cabo en las mesquitas, las cuales están ricamente decoradas pero no contienen figuras humanas ni de animales porque se le considera idolatría. Los musulmanes son convocados al culto por un *muezzim* desde lo alto de los minaretes construídos junto a las mezquitas.

Deberes de los fieles

Son cinco los deberes básicos de los fieles musulmanes, los cuales son llamados los pilares del islam:

Ash-Shahadah. El primer y fundamental deber es pronunciar la declaración básica de fe: No hay más Dios que Alá y Mahoma es su mensajero.

Salah. Oraciones que se tienen que hacer obligatoriamente cinco veces al día, ya sea indiviudalmente o en grupo, postrándose con el rostro vuelto hacia la Meca.

Zakah. Es la obligación de contribuir al bienestar de la comunidad dando una parte de los bienes personales, tradicionalmente 2.5%. No se considera ni limosna ni impuesto, sino un acto de oración.

Sawn. Es el ayuno que se debe observar durante el mes del Ramadán, que es el noveno mes del calendario islámico. El ayuno consiste en abstenerse de comer, beber, fumar y tener relaciones sexuales; se debe observar durante el día, desde la salida hasta la puesta del sol.

Haij. Todos los musulmanes están obligados a peregrinar al menos una vez en su vida a la Meca. De esta obligación son eximidos los enfermos y los que no tienen los medios económicos para cumplirla.

Asociaciones Religiosas Islámicas

Comunidad Islámica de la Laguna

(255/93)
Guadalajara 1007, Col. Granjas San Isidro, Torreón, Coahuila, C. P. 27100.

Historia

Fue fundada alrededor de 1906 por inmigrantes libaneses. Después, se vieron interrumpidas sus actividades hasta el año de 1985, cuando unos jóvenes musulmanes españoles los invitaron a recuperar sus raíces, por lo que reiniciaron las oraciones privadas. Las primeras oraciones públicas se llevaron a cabo en un hotel. La mezquita se construyó en 1989.

Creencias

Existe un solo Dios infinito, indivisible, creador y sostenedor del universo que contemplamos y de todo lo que éste contiene, y Muhammad (Mahoma) es su enviado con su mensaje. El Corán que es el libro revelado al profeta del Islam y que rige todas las obligaciones para cumplir como musulmán. Islam significa sumisión (rendición) a la voluntad del creador.

No se llama religión sino *Din* que significa: adeudo. Deuda que contrae el hombre al nacer, es decir, al recibir su vida, a su madre, a su padre, a sus hermanos, a sus parientes, a su mundo material y espiritual. Desde el

momento que nace debe adquirir conciencia de su deuda y pagar como hijo, como hombre, como amigo, como trabajador, como patrón, como gobernante, pagar el derecho de los pobres sobre sus pertenencias y, al final, pagar con su propia vida al regresarla a quien se la dio.

Organización
No es una organización jerárquica. Cualquier seglar puede dirigir la enseñanza del Islam. Hay individuos a los que, por el grado de conocimiento adquirido, se les llama *Imam* o *Sheij*.

Obligaciones de los fieles
Hacer cinco oraciones al día (una antes de la salida del sol, una después del medio día, una al atardecer, una después de la puesta del sol y una en la noche antes de acostarse) precedidas por las abluciones reglamentarias, pues antes de cada oración se debe de estar limpio de las consecuencias de las necesidades fisiológicas y sexuales, de la boca, de la nariz, del rostro, del pelo, de los brazos hasta los codos y de los pies hasta los tobillos.

Práctica del *Zakat* (purificación de la hacienda: derecho que tienen los pobres sobre el patrimonio propio). Deber de cuidar a la familia dada por Dios. Ayuno: abstenerse de ingerir líquidos y sólidos y de sexo, desde la primera luz de la aurora hasta después de la puesta del sol durante los treinta días del mes del *Ramadán* (noveno mes del calendario lunar islámico). Realizar un viaje a La Meca como peregrino si se tienen los medios materiales y de salud.

Orden Sufi Jalveti Yerraji México
(2100/94)
Sinaloa 213, Col. Roma, Cuauhtémoc, Distrito Federal, C. P. 06700.

Historia
En 1987, el Sheij Nur Jalifa o representante de la orden, visitó México. En 1990 lo hizo el Sheij Sefer Efendi quien formalizó el establecimiento de la nueva *Teke* que recibió el nombre de Amina Teslima Al Yerraji.

“Todo sufi es inevitablemente musulmán, pero no todo musulmán es necesariamente sufi”.

Fe Bahá'í

La religión o fe Bahá'í tuvo sus inicios a mediados del siglo xix. Tiene una cierta conexión con el islamismo, al menos por sus orígenes, pues se funda en el regreso del esperado al-Mahadi, el último de los imanes, quien desapareció misteriosamente sin dejar rastro. El iniciador fue Sayyid Ali Muhammad (1819-1850) quien se proclamó como el Báb, es decir, la puerta a través de la cual la humanidad recibiría otro mensaje de Dios. Empezó a predicar en 1844 y fue ejecutado en 1850. Los Bahá'í creen que su misión fue la de preparar el camino de Mirza Husayn ali Nuri (1817-1892) quien en 1863 proclamó que él era el profeta anunciado por el Báb y asumió el nombre de Baha'ullah, la gloria de Dios. Después de ser encarcelado y liberado y de vivir un tiempo en Constantinopla y en Adrianópolis, se estableció finalmente en Acre, en lo que hoy es Palestina, donde escribió el libro *Kitab-i-Aqdas* (El libro más santo) que junto con otros escritos más cortos forma la Escritura de la fe Bahá'í.

El sucesor de Baha'ullah fue su hijo Abdu'l-Bahá (1844-1921) quien internacionalizó el movimiento y estableció los once principios de la fe Bahá'í: 1) la investigación independiente de la verdad; 2) la unidad de la raza humana; 3) que la religión debe ser causa de amor y no de odio; 4) la conformidad de la religión con la razón y la ciencia; 5) la abolición de los prejuicios religiosos, raciales, políticos y patrióticos; 6) la igualdad de oportunidades para acceder a los medios de subsistencia; 7) la igualdad de las personas ante la ley; 8) la paz universal;

9) la no interferencia de la religión en la política; 10) la igualdad entre los sexos; y 11) el poder del Espíritu Santo para el desarrollo espiritual.

Después de la muerte de Abdu'l-Bahá, los Bahá'í fueron liderados por su nieto Shogi Effendi hasta su muerte en 1957. Actualmente, los Bahá'í son dirigidos por un órgano colectivo establecido en la Casa de la Justicia Universal en Haifa, Israel, donde también se encuentra el santuario del Báb.

Asociaciones Religiosas Bahá'ís

Asamblea Espiritual Nacional de los Bahá'ís de México

(1489/94)
R. Emerson 421, Col. Chapultepec Morales, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, C. P. 11570.

Historia

El 23 de mayo de 1844, en Shiraz, Persia (hoy Irán), un joven llamado el Báb (puerta) anunció su misión como profeta de Dios, anunciando el comienzo de un nuevo ciclo universal y una nueva época para la humanidad. Prometió el advenimiento de un profeta más importante que cumpliría las promesas de todas las grandes religiones del pasado. Fue martirizado en Tabriz en 1850, como igualmente lo fueron en los primeros años unos veinte mil de sus seguidores. El profeta predicho fue Bahá'u'lláh (la gloria de Dios) quien fundó la fe Bahá'í.

En 1844 nació Abdu'l Bahá, el hijo mayor de Bahá'u'lláh, quien lo designó el centro del convenio. Después de visitar Europa y Estados Unidos, falleció en 1921.

Creencias

La verdad religiosa no es absoluta sino relativa. La revelación es continua. Todas las grandes religiones son de origen divino, sus principios básicos están en perfecta armonía, sus enseñanzas son sólo facetas de una verdad, sus funciones son complementarias, difieren únicamente en los aspectos no vitales de sus doctrinas, sus misiones representan etapas sucesivas en la evolución espiritual de la sociedad humana. Esta etapa es la llegada a la madurez.

Budismo

Budismo es el nombre que se suele dar a lo que sus seguidores llaman el *Buddha Dhamma* o camino de Buda, pues más que un conjunto de creencias acerca de la realidad es una forma de vida, una manera de vivir la realidad, una disciplina. Fue fundado por Siddhartha Gautama, un príncipe hindú nacido en Kapilavastu, ciudad situada en el actual Nepal, quien se dice nació entre la segunda mitad del siglo v y la primera del siglo iv a. C.

Según cuenta la historia sagrada, sus padres lo tuvieron encerrado en su palacio rodeado de lujos para que no conociera las desgracias del mundo. Sin embargo, visitó la ciudad en cuatro ocasiones, encontrándose la primera vez con un viejo, la segunda con un enfermo, la tercera con un cadáver y la cuarta con un monje mendicante. Entonces abandonó el palacio, abandonó también a su esposa Yashodhara y a su hijo Rahula y durante seis años practicó una vida ascética en la que, sin embargo, no encontró respuestas a sus preguntas acerca del sufrimiento. Se dirigió entonces a Bodh Gaya en donde se puso a meditar bajo un árbol budhi, donde fue atacado por el espíritu diabólico Mara, cuyas tentaciones rechazó. Allí, después de meditar (unos dicen que toda la noche, otros que cuarenta y nueve días) recibió la iluminación instantánea y perfecta y se convirtió en el Buda, el iluminado. En Bodh Gaya se encuentra actualmente uno de los lugares de culto budista más importantes: el templo Mahabodhi (gran iluminación).

Después de esa experiencia viajó a Benares en donde se dedicó a la enseñanza del camino de la iluminación y enseñó las Cuatro Nobles Verdades: 1) la vida es sufrimiento, lo cual incluye la experiencia del dolor, de la miseria, de la pena y del ser inacabado; 2) todo es pasajero y cambiante. Sufrimos porque deseamos lo pasajero; 3) el camino para liberarse del sufrimiento es liberarse de todo deseo. Debemos cesar de buscar lo que es pasajero; 4) el deseo puede ser eliminado siguiendo el Sendero de los Ocho Pasos:

- Recto entendimiento.
- Pensamiento recto.
- Habla recta.
- Acción recta.
- Ocupación recta.
- Esfuerzo recto.
- Consciencia recta.
- Meditación recta.

De esto se derivan los preceptos morales del budismo que prohíben:

- Privar de la vida a cualquier ser.
- Robar.
- Tener una conducta sexual inmoral.
- Mentir.
- Consumir sustancias tóxicas.

El objetivo es librarse del ciclo de la vida y la muerte (*samsara*) aprendiendo cómo eliminar el deseo de nuestro yo ilusorio. Si lo logramos, los efectos del karma no tendrán un asidero y alcanzaremos el estado de nirvana que, según Buda, no es un lugar ni un estado de conciencia, sino el fin de todo sufrimiento.

Buda murió, o llegó al nirvana, a la edad de ochenta años. Fue cremado y algunas reliquias se conservan en recipientes llamados *stupa*. Los escritos budistas se redactaron cuatrocientos años después de su muerte. El budismo se extendió primero por la India y después, gracias al rey Ashoka (274-232 a. C.) por Siria, Egipto, Grecia, Sri Lanka, Myanmar y Tailandia.

Hay tres caminos o budismos:

1. Budismo Theravada (el camino de los ancianos). Este camino subraya la iluminación personal que se alcanza practicando la disciplina monástica y estudiando los *sutras* (textos budistas).

2. Budismo Mahayana (el gran camino). Su objetivo es la iluminación para todos. El iluminado (llamado *Bodhisattva*) retrasa su nirvana para ayudar a otros a seguir el mismo camino. Este camino es muy popular y se basa en la devoción y la meditación. Muchas deidades nuevas se introdujeron para ayudar en la meditación y para alcanzar la iluminación.
3. Budismo Vijrayana (el camino del rayo). Es básicamente el mismo que el Mahayana, pero es un camino poderoso y directo. El conocimiento pasa directamente del maestro gurú a su discípulo. Se basa en la enseñanza de las tantras budistas. Combinan el canto de mantras sagrados, técnicas avanzadas de yoga y meditación para crear imágenes en el ojo de la mente con el objetivo de alcanzar la iluminación.

El budismo Theravada se extendió por Sri Lanka, Burma, Tailandia, Camboya y Laos. El Mahayana llegó a China a través de Bodhidharma; allí experimentó una transformación poniendo el acento en la meditación y el trabajo diario como caminos para llegar a la iluminación. Es conocido como budismo chan, el cual pasó luego a Japón con el nombre de budismo zen. En este país se desarrolló también una variante de budismo llamado Nichiren, por el nombre de su fundador. El budismo tibetano, que es uno de los más conocidos gracias a la figura del Dalai Lama, es Vijrayana, pero también se mezcla con otros dos. Los muchos dioses del budismo tibetano se pueden dividir en estas dos categorías:

- *Dharmapalas* (protectores), que guardan el *dharma* (las enseñanzas) contra las fuerzas negativas del universo.
- *Yidam* (deidades personales), que protegen a los individuos en su camino a la iluminación. Representan la posible violencia de la mente humana que a través de la meditación puede transformarse en una fuerza positiva.

Los dioses de los dos tipos se representan amenazantes con un tercer ojo, varios miembros y cabello erizado, pero en esencia son compasivos. En cada hogar y en los monasterios tibetanos se encuentra un lugar de culto budista donde diariamente se ora, se encienden velas, se llenan los cuencos con agua fresca y se reemplazan las ofrendas si es necesario. Contiene los elementos útiles para la oración y la devoción: pinturas y esculturas, textos sagrados y un altar con diferentes niveles donde se colocan objetos según su importancia espiritual. La imagen

principal en el nivel más alto y en el centro, es un Buda rodeado de otras figuras religiosas. Abajo se ponen lámparas, vasijas y ofrendas.

Asociaciones Religiosas Budistas

Soka Gakkai de México
(233/93)
Asturias 43, Col. Álamos, Distrito Federal, C. P. 03400.

Historia
Antes denominada Nichiren Shoshu de México. Las raíces filosóficas de la Soka Gakkai Internacional se remontan a Shakyamuni, el Buda histórico que vivió en la India, alrededor del 500 a. C.

Entre las enseñanzas que partieron del Asia Central a China y de ésta al Japón mediante la península de Corea, está el sutra del Loto, comúnmente aceptada como la doctrina esencial de *Shakyamuni*, la cual enseña que existe una verdad innata y universal definida como "naturaleza de Buda" en todas las personas.

Nichiren Daishonin reveló esa verdad suprema a la que alude el sutra del Loto y la definió como Nam Myojo Rengue Kyo. La esencia de las enseñanzas de Nichiren Daishonin es una *mandala* llamado *Gojonson* en el cual se encuentra corporificada la ley de Nam Myojo Rengue Kyo. Aunque *Gojonson* significa literalmente "objeto de veneración", no se le considera un principio externo a la vida de cada persona o separado de ella.

La enseñanza fundamental del budismo de Nichiren Daishonin está documentada en una colección de sus escritos, conocidos como *Gosho* (literalmente: cartas a los creyentes), así como otra serie de escritos llamados *Ongui Kuden* (enseñanzas oralmente transmitidas).

Soka Gakkai Internacional es una organización mundial.

Creencias
Budismo Nisheren Daishonin conocido como Gosho. Escritos llamados Ongui Kuden para lograr la felicidad individual y la prosperidad de cada país y sociedad con el fin de encontrar la paz en el mundo.

Estatutos de Nam Myojo Rengue Kyo que es una pronunciación japonesa del título chino del sutra del loto. Y *Nam* es una palabra sánscrita que significa devoción, la cual fue añadida por el Daishonin. En una muy libre y brevísima traducción sería: "Consagrar la vida a la

ley de la vida y de la muerte, de causa y efecto". Esta ley está inscrita en el Dai-Gojonson (objeto de veneración de todos los creyentes en este budismo, el cual fue obra del puño y letra de Nichiren Daishonin) que simboliza la vida iluminada del Buda. Éste *Gojonson* fue el legado que hizo el Buda Nichiren a la humanidad.

Prácticas religiosas
Frente a las réplicas del *Dai-Gojonson*, los creyentes recitan una parte de los capítulos II y XVI del sutra del Loto (*Gongyo*), y posteriormente realizan el canto del *Daimoku* (la repetición de Nam Myojo Rengue Kyo). En esto consiste la disciplina diaria del budista. Esos capítulos comprenden el corazón del sutra del Loto. En ellos se afirma que todo ser viviente, sin importar su condición, puede lograr el estado de budeidad.

Organización
Director general, subdirectores, asistentes ejecutivos.

Jodo Shinshu Hongwaqnji-Ha Misión de México
(1313/93)
Prol. Eugenia 17, Col. Nápoles, Benito Juárez, Distrito Federal, C. P. 03810.

Historia
Establecida en 1985.

Creencias
Budismo, modelo de Shinran Shonin. Los tres sutras: 1) el sutra mayor de la vida eterna; 2) el sutra de la meditación sobre el Buda eterno; 3) el sutra menor sobre el Buda Amida. Nombre sagrado: Namu Amida Butsu (el poder de la salvación universal consumada por Amida). Triple cuerpo del Buda Amida (*Triyaka*): *Dharmakaya* (cuerpo de la verdad); *Sambhogayaka* (cuerpo compuesto); *Nirmanakaya* (cuerpo manifestado). El objeto de devoción es el Buda Amida. Tierra Pura: nacer en la tierra pura significa llegar a ser un Buda. Libros principales: *Jodo Shinshu, Minori, Hongwanji*.

Días sagrados
Enero 1: Día de año nuevo. Enero 16: Día en memoria de Shinran Shonin. Febrero 15: Día del nirvana. Marzo 21: Higan, día de prima-

vera. Abril 8: Día del Buda. Mayo 21: Día del Shinram Shonin. Julio 15: Bon. Septiembre 23: Higan, día de otoño. Diciembre 8: Día de Bodhi. Diciembre 31: Víspera de año nuevo.

Organización
Sede central: templo Hongwanji. Socho, somu, kokusai bucho (al frente de regiones o distritos como México).

Jodo Shinshu Hongwanji-Ha Ekoji de México
(1448/94)
Av. Cráter 550, Col. Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, Distrito Federal, C. P. 01900.

Creencias
Budismo. Modelo enseñado y transmitido por Sakyamuni. Sus enseñanzas se conocen con el nombre de *Issaikyo* o *Daizokyo*. Los sacerdotes posteriores añadieron comentarios a las Escrituras que son conocidas con el nombre de Ron. Las enseñanzas y preceptos de Buda se llaman *Sanzokyo* (recipiente). Existen tres clases de libros sagrados que contienen las enseñanzas del Buda: 1) Los Sutras o enseñanzas del Buda. 2) Los Binays o reglas proporcionadas por Buda. 3) El Abhidharmas o comentarios sobre los sutras.

Días sagrados
Enero 1: Día de Año Nuevo. Enero 16: Día en Memoria de Shinran Shonin. Febrero 15: Día del nirvana. Marzo 21: Higan, día de primavera. Abril 8: Día del Buda. Mayo 21: Día del Shinram Shonin. Julio 15: Bon. Septiembre 23: Higan, día de otoño. Diciembre 8: Día de Bodhi. Diciembre 31: Víspera de año nuevo.

Organización
Sede principal en el templo Hongwanji. Monshu, órgano supremo. Socho, máxima autoridad de esta comunidad. Somu, es llamado por el Socho. Kokusai Bucho.

Centro Zen de México
(1493/2000)
Calle G, Mz. 12, Lt. 19, No. 18, Col. Educación, Coyoacán, Distrito Federal, C. P. 04400.

Historia
Surgió en los años 60 entre escritores, artistas y bohemios [*sic*], quienes establecieron contacto con el Centro Zen de Los Ángeles y alquilaron una casa en Coyoacán. Se conformó un grupo que se llamó Centro Zen de México en 1979. En los años ochenta se dividió en Centro Zen de la Ciudad de México y Centro Zen de México.

Pertenecen al Centro Interreligioso de México. Citan el libro: *El Zen y su desarrollo en México*, de Eiko Fujiwara.

Creencias
Budismo Zen. Escuela Soto, linaje del maestro Taizan Hakuyu Daiosho, fundador del Centro Zen de México.

Organización
Abad, maestro o maestra con transmisión del Dharma por parte de otros maestros, instructores del Zen, novicios o aspirantes.

Centro de Budismo Theravada Vipassana de México
(2797/2005)
Sierra Madre 130, Col. Lomas de Chapultepec, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, C. P. 11000.

Historia
Establecido en 1984.

Doctrina
Las enseñanzas de Buda comúnmente llamadas *Dhamma* en lengua pali y la práctica de la meditación theravada, comprendidas en el Tri Canon Pali, y cuya esencia se basa en la compresión de las cuatro nobles verdades:

1. Noble verdad del sufrimiento.
2. Noble verdad del origen del sufrimiento.
3. Noble verdad del cese del sufrimiento.
4. Noble verdad del camino que conduce al cese del sufrimiento, conocido como el Óctuple Noble Sendero.

Jerarquía
Muy venerable Chao Khun Phra Raja Prommajahn (Ven. A. de Tailandia). Segundo maestro universal: muy venerable Phrakru Dhammathon

Suphan Arjinnasilo (Ven. Ajahn Suphan, de Tailandia). Representante en México: Maestra Chakaratani (Virginia Gurza Ayón).

Sociedad Budista para la Sabiduría Compasiva
(2858/2006)
Actopan 30, Col. Roma Sur, Cuauhtémoc, Distrito Federal, C. P. 06760.

Historia
Establecida en 1985. Budhist Society for Compasionate Wisdom, fundada en 1967 como Loto Zen-Zen Lotus Society.

Buddhismo Theravada México
(2860/2006)
Domicilio conocido en El Zacatal, Jilotepec, Veracruz, C. P. 91380.

Historia
En 1999 se inauguró el monasterio Dhamma Vihara en el municipio de Jilotepec, Veracruz, en el cual se organizan retiros de meditación. Es presidido por un abad.

Creencias
Cuatro nobles verdades (ver en otros). Ley de causa y efecto (karma). Doctrina de la condicionalidad.

Características universales de todos los fenómenos:

- Impermanencia.
- Insatisfactoriedad.
- Insubstancialidad.

Dhamma: Enseñanza del Buddha.
Sangha: La comunidad monástica.
Pali: Lengua antigua usada por el Buddha.
Theravada: Enseñanza de los antiguos. Enseñanza del Buddha como fue registrada por los quinientos antiguos en el primer concilio buddhista, tres meses después de la muerte del Buddha.
Tipitaka: Las tres canastas en que fueron registradas y clasificadas las enseñanzas del Buddha en el primer concilio buddhista:

- *Vinaya Pitaka* (canasta de la disciplina).
- *Sutta Pitaka* (canasta de los discursos).
- *Abhidhamma Pitaka* (canasta de Abhidhamma).

La enseñanza del Buddha se encuentra brevemente descrita en el libro Dhammapada y consiste en:

- No hacer ningún mal.
- Cultivar el bien.
- Purificar la mente.

Cinco principios éticos:

- Abstención de matar o dañar a seres vivientes.
- Abstención de tomar aquello que no ha sido dado.
- Abstención de conducta sexual incorrecta.
- Abstención de mentir y de utilizar lenguaje áspero, abusivo o frívolo.
- Abstención de usar alcohol y drogas intoxicantes.

En forma individual y voluntaria:

- Acto de ir por refugio. Aceptar al Buddha, al Dhamma y al Shanga como guías infalibles.
- Práctica del buddhismo theravada que consiste en el noble óctuple sendero, el cual se divide en tres etapas de entrenamiento: moralidad (*sila*), concentración (*samadhi*), sabiduría (*pañña*).

Shinnyo-En Mexicana
(3166/2008)
Dolores del Río 74, Segunda Sección, Col. Olivar del Conde, Álvaro Obregón, Distrito Federal, C. P. 01408.

Historia
Fundada por Shinjo-ito en 1936. Establecida en México en 2001.

Creencias
Doctrina budista shinnyo-en basada en el sutra del gran nirvana: un estado espiritual elevado, libre de toda ilusión; nivel más elevado del espíritu de Buda. Entrenamiento llamado *sesshin*.

Publicaciones
Revista *El Nirvana*.

Hinduismo

Varios analistas concuerdan en la opinión de que es difícil definir al hinduismo como una religión debido a la gran variedad de dioses, creencias y prácticas que lo constituyen, así como a que no hay fundadores que sean personajes históricos sino que sólo se hace referencia a figuras míticas. "Con el término hinduismo no se entiende, es oportuno subrayarlo, una única estructura religiosa, sino una miríada de fes, culturas y filosofías, muchas veces distantes teológicamente entre sí [...]" (Introvigne, Zocatelli, Macrina y Roldán, 2001, p. 495). A pesar de eso, otros opinan que esa variedad de creencias y prácticas tiene algunas características comunes que permiten describir al hinduismo como una tradición religiosa. Entre ellos se encuentra Melton, quien piensa que:

> [...] el hinduismo puede definirse como un conjunto de religiones relacionadas con numerosas figuras mitológicas (Krishna, Rama), con ciertas ideas metafísicas y ciertas prácticas (reencarnación, karma, yoga), con dos conjuntos de escritos (los Veda y Upanishad) y con la historia del pueblo hindú (Melton, 1999, p. 183).

Hay cuatro colecciones de Veda, la más antigua es la conocida como Rig Veda compuesta por diez libros de himnos y oraciones. Las otras tres colecciones son conocidas como Sama Veda, Yajur Veda y Athar Veda.

Los Rig Veda mencionan una numerosa variedad de dioses entre los cuales se encuentran Agni, Soma, Varuna e Indra. Sin embargo, aunque el hinduismo es politeísta, los tres dioses más conocidos y venerados son Brahma, Vishnu y Shiva, quienes se manifiestan en varias formas, una de las cuales es Krishna. Se veneran también deidades femeninas, como las esposas de Vishnu, Shiva y Krishna. Hay quienes sostienen que Brahma es una idea impersonal, pero mientras para algunos fieles hindúes puede ser así, otros lo veneran como un dios personal.

Los Upanishad son un segundo nivel de textos sagrados –que consisten en reflexiones sobre o a partir de los Veda–, entre los cuales sobresalen los textos conocidos como Bhagavad-Gita o Canto del Señor, un poema anónimo cuyo contenido es un diálogo entre el príncipe Arjuna y el dios Krishna en un campo de batalla, y el Bhagavata Purana que contiene relatos sobre la infancia y la juventud de Krishna.

Entre las ideas metafísicas se encuentran las de la reencarnación o transmigración y el karma. La primera es la creencia en que las personas están inmersas en una sucesión de reencarnaciones, algunas de las cuales pueden ser en animales o en plantas. El objetivo de la vida es escapar a este círculo infinito de reencarnaciones al alcanzar la perfección espiritual. El karma es el principio de retribución que hace recaer en los individuos las consecuencias de sus acciones. Otro de los objetivos de la vida es escapar del karma por medio de la absorción en Brahma.

Esa absorción se logra mediante la práctica del yoga que es una disciplina espiritual y del cual hay varios tipos. El más conocido en Occidente es el *hata yoga*, el cual incluye una serie de posturas corporales, conocidas como *asanas*, que tienen como objetivo conseguir que el cuerpo alcance un estado de armonía. Hay cuatro caminos del yoga que llevan a Dios: *bhakti yoga, jnana yoga, karma yoga* y *raja yoga.*

Los roles religiosos los ejecutan los gurús, los chela, los swami y los avatares. Los primeros son los más antiguos, pues surgieron al mismo tiempo que los Upanishad y fueron ellos los que desarrollaron la creencia en la ilusión del mundo o maya. Los gurús son maestros religiosos quienes enseñan a los chela, que son sus discípulos. Los gurús pueden ser swami, monjes o avatares, encarnaciones de Dios.

Si lo dicho hasta aquí es lo común, no hay que olvidar la heterogeneidad del hinduismo, pues en las diferentes regiones de la India ha tenido un desarrollo particular con sus propias creencias, sus propios rituales y sus propias prácticas. Otras ramas del hinduismo más re-

cientes han surgido de las diveras interpretaciones que sus fundadores, pensadores hindúes, han hecho de los Upanishad y son principalmente éstas las que se han propagado en Occidente.

Asociaciones Religiosas Hinduistas

Eckankar de México
(362/93)
Tecolote 73, Col. Lomas de Atzingo, Cuernavaca, Morelos, C. P. 62180.

Historia
Tiene raíces antiguas, pero en el mundo moderno se da en 1965 con Paul Twitchell, quien subraya la importancia de la luz y el sonido de Dios. Actualmente sigue la obra Harold Klemp.

Organización
Mesa directiva. Eckankar es una organización religiosa no lucrativa y una Iglesia, cuya sede internacional se encuentra en Minneapolis, Minnesota, Estados Unidos. El hogar espiritual de Eckankar es el Templo de ECK que se encuentra en Minnesota, el cual fue inaugurado en 1900. Eckankar posee una estructura jerárquica:

- El maestro viviente de ECK es el líder espiritual de Eckankar.
- Alrededor de 65 líderes espirituales regionales voluntarios, conocidos como ayudantes espirituales de ECK de la región (RESAS), informan a la oficina principal de Eckankar. El RESA supervisa las actividades de Eckankar en los estados, provincias o países que le son asignados.
- Organización de colaboradores voluntarios que coordinan las actividades de ECK en el nivel regional y local.

Se han establecido iglesias afiliadas a la iglesia central en casi todos los estados de la Unión Americana y en otros países. A estas iglesias subordinadas, cada una dirigida por un RESA, se les conoce como sociedades Satsangs.

Todo ECKista que alcanza la quinta iniciación es ordenado como sacerdote de Eckankar y se le conoce dentro de Eckankar como alto iniciado de ECK, sacerdote de ECK o Mahdis.

Cualquier alto iniciado debidamente autorizado puede oficiar servicios espirituales de ECK y celebrar ceremonias de bodas y de con-

sagración (similares al bautismo) y servicios *in memoriam.* Algunos iniciados reciben entrenamiento especial y son nombrados iniciadores, lo cual les permite oficiar las iniciaciones de ECK; otros pueden ser nombrados y entrenados como ayudantes espirituales de ECK, lo cual les permite dar ayuda a los chelas de ECK y a otras personas con problemas espirituales personales. La cabeza del clero ECK para una región determinada es el RESA.

Creencias básicas

Eckankar enseña que existe una esencia espiritual –la luz y el sonido–, que conecta a cada uno de nosotros con el corazón de Dios. La luz y el sonido son el ECK o el Espíritu Santo. La palabra Eckankar se refiere al conocimiento y a la experiencia de Dios, su definición es: "colaborador de Dios". Como colaborador de Dios, cada individuo puede participar conscientemente en la creación de su propia experiencia espiritual de vida.

Una enseñanza fundamental de Eckankar es que cada ser humano es un alma, una chispa divina de Dios que vive por toda la eternidad. Eckankar enseña que a través de numerosas vidas en el mundo físico, cada uno de nosotros avanzamos hacia la realización y manifestación plena de nuestras cualidades innatas y divinas, especialmente la del amor divino.

El maestro viviente de ECK sirve como alguien que muestra el camino y como guía espiritual. Su única misión consiste en reunir a las almas que están listas para iniciarlas nuevamente en el camino de regreso a Dios. El maestro viviente de ECK ofrece guía espiritual personal a través del estudio de los sueños, el viaje del alma y los ejercicios espirituales de ECK.

El libro sagrado de Eckankar es el Shariyat-Ki-Sugmad, un conjunto de Escrituras religiosas que contienen el cuerpo de enseñanza del ECK. Hasta la fecha se han publicado dos libros del Shariyat-Ki-Sugmad. A pesar de que muchas de las enseñanzas del ECK han quedado plasmadas en éstos y otros libros, Eckankar es considerado como una religión viva, ya que sigue a un maestro y guía espiritual vivo, el maestro viviente del ECK de la época.

Los tres principios básicos del ECK (Eckankar) son los siguientes:

- El alma es eterna. No tiene principio ni fin.
- Aquel que viaja por el elevado camino de ECK siempre mora en los planos espirituales.

- El alma vive en el presente. No tiene ni pasado ni futuro, siempre vive en ese momento.

Estos principios se basan en un cuarto fundamento: el alma existe por el amor que Dios le tiene.

Dieta y atención médica
La dieta es considerada como una elección personal. Los eckistas que reciben la segunda iniciación son exhortados a ayunar los viernes, pero pueden elegir el tipo de ayuno que mejor les convenga. En lugar de un ayuno completo se puede elegir tomar alimentos ligeros o simplemente mantener la atención en Dios y en el Espíritu Santo durante todo el día.

En caso de enfermedad, al individuo se le alienta a que busque la ayuda de un médico o algún otro profesional de la salud, pero la decisión final respecto al tratamiento médico a seguir es algo totalmente individual.

Servicios religiosos
El servicio espiritual de ECK es un servicio de una hora de duración y consta de:

1. Una lectura breve de alguno de los libros del ECK.
2. La canción del HU.
3. Una contemplación en silencio.
4. Una discusión abierta acerca de un tema espiritual.

El servicio espiritual de ECK puede ser oficiado por cualquier sacerdote del ECK debidamente autorizado. En ciertos casos, Eckankar puede autorizar a un cuarto iniciado para dirigir un servicio seglar. El oficiante del servicio es responsable ante el ayudante espiritual de ECK de la región correspondiente a la zona donde se celebra el servicio.

Otro evento regular de ECK es la canción del HU (se pronuncia *jiu*). Los ECKistas consideran el HU como un hombre antiguo y separado de Dios: es el sonido que está detrás de los sonidos.

Ejercicios espirituales
Los miembros de Eckankar practican ejercicios espirituales normalmente durante veinte o treinta minutos al día. Mediante estas contemplaciones en silencio, el individuo edifica una base espiritual a partir de la experiencia propia. Los ejercicios espirituales son semejantes a

la oración, y les proporciona a los miembros fortaleza y comprensión espiritual.

Los eckistas consideran el viaje del alma como otra herramienta que los ayuda a experimentar el Espíritu Divino: el viaje del alma puede ser una expansión de la conciencia y una comprensión o una experiencia consciente en los mundos celestiales.

Los eckistas suelen apreciar mucho la comprensión espiritual que deriva de los sueños y muchos llevan diarios de sueños para anotar las experiencias que tienen en sueños o durante el viaje del alma.

El estudio de los discursos y las clases de ECK

Los miembros del Eckankar estudian lecciones espirituales en la forma de discursos impresos escritos por el maestro viviente del ECK. Estos discursos son enviados mensualmente a los miembros del ECK.

Muchos eckistas asisten a las clases *satsang* mensuales o quincenales para estudiar en grupo los discursos del ECK. Las clases de *satsang* de ECK y las canciones del HU son sólo para los miembros, pero tanto los eckistas como el público general están invitados a asistir a las clases de discusión sobre los libros de ECK y los servicios funerarios de ECK.

El seminario y los festivales

Eckankar presenta seminarios públicos de muy diversa índole, desde "Tardes con ECK" hasta seminarios y festivales internacionales a los que asisten varios miles de personas. Los seminarios de ECK son reuniones espirituales donde se presentan charlas, talleres, servicios espirituales y artes creativas. El maestro viviente de ECK asiste y participa como orador en los principales seminarios de ECK.

El 22 de octubre es el año nuevo espiritual en ECK. El seminario mundial de ECK se celebra cada año alrededor de esta fecha y es una ocasión para la reunión y la renovación espiritual de muchos eckistas de todas partes del mundo.

Iniciaciones

El avance espiritual del individuo que está en ECK se refleja a través de una serie de iniciaciones que recibe a lo largo de muchos años. Son especialmente significativas: la segunda iniciación, en la cual el individuo establece un compromiso personal con ECK, y la quinta, en la que se convierte en un alto iniciado, o sacerdote de Eckankar.

Requisitos funerarios y servicios in memoriam

En reconocimiento a que cada persona, en calidad de alma, sobrevive la muerte física, la mayoría de los eckistas se refiere a la muerte como un traslado. Muchos eckistas prefieren la cremación al entierro. Los servicios *in memoriam* pueden ser celebrados por un sacerdote de ECK a partir de los libros del ECK, o bien siguiendo el formato del servicio *in memoriam* de ECK.

Deberes de los fieles

En sus decisiones personales, el eckista sigue su percepción interior de Dios y del Espíritu Divino. El chela de ECK aspira a vivir de acuerdo a los atributos más elevados: la conciencia total, la responsabilidad y la libertad espiritual. Actúa según las leyes de los hombres a la vez que pone su atención en los mundos de Dios. Al mismo tiempo, lleva una vida responsable y activa, sosteniéndose por sí mismo, cumpliendo con una función útil para la sociedad y satisfaciendo los compromisos que han establecido consigo mismos, con su familia, con su trabajo y con su país. El eckista acepta la responsabilidad plena de todas sus decisiones y acciones.

Eckankar no impone ninguna censura a sus miembros respecto a sus vidas personales. Asuntos tales como el aborto, el divorcio o el derecho a morir son decisiones individuales, y Eckankar, como organización, no tiene ninguna posición al respecto. Sin embargo, Eckankar desaprueba firmemente el uso de las drogas, salvo con propósitos terapéuticos y bajo supervisión médica. No se fomenta el uso del tabaco ni de bebidas alcohólicas.

Como organización, Eckankar no patrocina programas de servicio social, pero muchos eckistas participan activamente de manera individual en diversas formas de servicio a la comunidad.

Eckankar reconoce el importante papel espiritual de otras religiones y reconoce a sus líderes religiosos, tales como Jesús, Buda y Mahoma. Se espera que los miembros de Eckankar respeten la vida privada y las creencias de los demás cuando discuten temas religiosos.

Publicaciones

Folleto *La membresía en Eckankar.*
Folleto *HU: Una canción de amor a Dios.*
Folleto *Los sueños: una fuente de verdad interior.*
Harold Klemp, *The golden heart,* transcripciones del Marhanata, Libro 4.
Harold Klemp, *How to find God,* transcripciones del Marhanata, Libro 2.

Iglesia del Señor Chaitanya, tal como ha sido Presentada por Sarawati Thakur: Sri Chaitanya Saswat Ashram de México
(363/93)
Reforma 864, Sector Hidalgo, Guadalajara, Jalisco.

Historia
La sucesión disciplinar. En el *Bhagavad-gita* capítulo cuarto se menciona el principio de la sucesión espiritual.

Texto 1: "El Señor Supremo dijo: Previamente, Yo le impartí esta imperecedera ciencia del yoga[18] a Surya, la deidad que preside el planeta solar. Surya a su vez se la enseñó a Manu (Vaivasvata Manu), tal como él la escuchó de Mí. Y Manu a su vez le instruyó este mismo conocimiento a Ikshvaku, su hijo".

Texto 2: "De este modo, los reyes santos (tales como Nimi, Jakana, y otros) entendieron esta ciencia suprema a través de la sucesión disciplinar (parampara). Pero luego de un largo periodo de tiempo, la sucesión se rompió y estas enseñanzas se han perdido casi por completo".

Texto 3: "Ahora, yo te entregaré esta antiquísima ciencia de la relación con el Supremo porque tú eres mi devoto y mi amigo. Este supremo y oculto sendero te lo voy a revelar hoy a ti y por ello tú lo podrás entender".

La verdad revelada posee estas características: 1) es dada originalmente por el Señor o Su representante (un alma apoderada por el Señor), proviene del plano superior a través de la revelación. No es dada por la mano del hombre, le es dada al hombre mediante un acto de amor y misericordia. La Verdad es por sí Misma-Proviene de sí misma; 2) es pura en su estado original, no está mezclada con intereses egoístas de la mentalidad calculada mundana. La verdad es para Sí Misma; 3) como todo lo demás, con el transcurso del tiempo se mutila, se cubre, se tergiversa, se deteriora, mediante la influencia adversa del medio ambiental material; 4) se requiere por lo tanto de nuevas revelaciones para mantener esta verdad en su pureza original; 5) ¿quién la recibe? Alguien que ama a Dios y que es un devoto querido y a quien el Señor guste seleccionar; 6) así, llega a nosotros a través de una sucesión disciplinar genuina de personas santas que la han recibido, preservado y transmitido.

Hay cuatro *sampradayas* o Escuelas teístas *vaisnavas* reconocidas genuinamente en la India: 1) *Brahma-sampradaya*, 2) *Kumara-sampradaya*, 3) *Laksmi-sampradaya* o *Sri-sampradaya* y 4) *Rudra-sampradaya*.

[18] La ciencia de la relación de uno con el Supremo.

Estas escuelas vaisnavas de conocimiento revelado tienen a su vez cuatro *acharyas* o maestros espirituales sobresalientes: 1) *Madhava-acharya*, 2) *Nimbarka-acharya*, 3) *Ramanuja-acharya* y 4) *Vishnuswami-acharya*, respectivamente.

El señor Chaitanya alabó ciertas conclusiones de cada acharya: 1) de Srila Madhavacharya, la refutación que hizo de la doctrina mayavada (concepto impersonal de Dios) y la adoración de la forma del Señor Krishna, aceptándola como eterna; 2) de Srila Ramanujacharya, la devoción pura y el servicio a los vaisnavas; 3) de Srila Visnuswami, la actitud de aceptar a Dios como lo más grande en la vida de uno y la senda *raga-marga* de la devoción espontánea; 4) de Srila Nimbarkacharya, la senda espontánea de la devoción –*raga-marga*-, y el concebir la adoración superior (*bhajana*) siguiendo los pasos de los *gopis*.

La palabra *vaisnava* significa sirviente de Visnu (en los Vedas ,Visnu es otro nombre de Dios). Aquellos que aceptan a Visnu o Krishna como el Ser Supremo y lo adoran con devoción se llaman *vaisnavas*.

La sucesión discipular a la que pertenece la Iglesia, la *Brahma-sampradaya*, se conoce de varias maneras: a) *Brahama-sampradaya*, por ser Brahma el cabeza en recibir esta revelación. b) *Brahma-madhava-samprayada*, por destacar el nombre de *Acharya Madhava* (5° en la lista). c) *Brahma-Madhava-Gaudiya samprayada*, la denominación incluye a los seguidores del Señor Chaitanya quienes son conocidos por el nombre de gaudyas[19] (*Gaudadesha. Desa* significa región. La región

[19] En su comentario al Sri Chaitanya-charitamrita, Adi-lila 1.19, Su Santidad Srila, A. C. Bhaktivedanta Swami Prabhupada, explica: "La palabra *gaiya* se refiere a la parte India que se encuentra entre el lado sur de los montes Himalayas y la parte norte de las colinas Vindhya, que se denomina Aryavrta o 'la tierra de los Arios' ". Los devotos del estado de Orissa se llaman Udiyas y los devotos del sur de la India se conocen como Dravidis. Así como en Aryavarta hay cinco provincias, así mismo Dakshinatya, el sur de la India, se divide también en cinco provincias que se denominan Pañca-dravida (dravidis). Los cuatro *acharyas vaisnavas,* que son las grandes autoridades de las cuatro sucesiones discipulares vaisnavas, así como también *Sripad Snkaracharya* de la escuela *Mayavada*, aparecieron en las provincias Pañca-dravida. De los cuatro *acharyas vaisnavas*, todos los cuales son aceptados por los *vaisnavas Gaudiyas*. Sri Ramanuja Acharya apareció en la parte sur de Andhra Pradesh, en Mahabhuta-puri; Sri Madhva Acharya apareció en Pajakam (cerca de Vimanagiri), en el distrito de Myangalora; Sri Visnuswami apareció en Pandya, y Sri Nimbarka apareció en Mungera-patana, en el extremo sur.

El Señor Chaitanya Mahaprabhu aceptó la cadena de sucesión discipular procedente de Madhava Acharya, pero los seguidores vaisnavas del Señor Chaitanya no aceptan a los tattvavadis, que también dicen pertenecer a la Madhva-samprayada. Los vaisnavas de Bengala, para distinguirse claramente de la rama *tatta-vadi* de los descendientes de Madhava, prefieren llamarse vaisnavas Gaudiyas. A Sri Madhava Acharya también se lo conoce como Sri Gauda-purnananda, en razón de lo cual el nombre de *Madhava-Gaudiya-samprayada* es muy adecuado para la sucesión discipular de los vaisnavas Gaudiyas.

conocida como Gauda, situada en la parte norte y este de la India). d) *Madhava-Guadiya-sampradaya*, para diferenciarse de otros seguidores del Achary Madhava y resaltar la conexión con el señor Chaitanya. e) *Gaudiya-vaisnava samprayada*, cuando se la denomina enfatizando sus bases más contemporáneas, a partir del señor Chaitanya, sin hacer alusión a sus orígenes tempranos. f) *Rupanuga sampradaya*, cuando resulta el nombre de Srila Rupa Goswami como líder entre los seguidores del señor Chaitanya-Rupanuga, quiere decir: 'los seguidores de Rupa Goswami'. Se tiene una lista con la sucesión discipular que sigue la Iglesia hasta el año de 1993, son presentados treinta y tres discípulos desde Krishma hasta Bhaktisundar Govinda.

En Occidente, los seguidores del Señor Chantainya Mahaprabhu son popularemente conocidos como el Movimiento Haré Krishna o devotos de Krishna (o 'los Krishnas'), por la identificación que la generalidad de la gente hace de los devotos con la canción más popular del movimiento, el canto del *maha-mantra* Hare Krishna: "Hare Krishna, Hare Krishna, Krishna Krishna, –Hare Hare, Hare Rama, Hare Rama, Rama Rama, Hare Hare–" (se pronuncia 'jaré'). Canto que consiste de los santos nombres de Dios: Krishna y Rama.

Esta sucesión discipular Gaudiya-vaisnava y sus enseñanzas permanecieron confinadas dentro de la India hasta el siglo XX cuando el gran erudito devoto, Srila Bhaktisiddhanta Saraswati Thakur envió a algunos de sus seguidores a Europa a fin de llevar a Occidente las buenas nuevas del evangelio de los seguidores del señor Krishna Chaitanya. Sin embargo, no fue sino hasta después del fallecimiento de Saraswati Thakur cuando uno de sus prominentes seguidores, Srila Bhaktivedanta Swami Prabhupada, realizó en gran medida el deseo anhelado de su maestro espiritual, y prácticamente solo –sin ninguna ayuda ni soporte financiero–, viajó a Occidente e introdujo las enseñanzas del señor Chaitanya en los Estados Unidos de América y después en todo el mundo: Europa, África, Centro y Sudamérica, Oceanía y el resto de Asia.

En 1966, luego de un año de grandes dificultades en la ciudad de Nueva York, Bhaktivedanta Swami fundó lo que más tarde se convertiría en una institución mundial bajo el nombre de International Society for Krishna Consciousness –ISKCON– (Sociedad Internacional para la Conciencia de Krishna).

Las actividades de ISKCON en México comenzaron en 1970, aproximadamente. En 1977 falleció su fundador y guía espiritual Bhaktivedanta Swami. La sociedad se registró oficialmente en México el

día 27 de marzo de 1978 como asociación civil. En 1982 un grupo reducido de asociados de varias partes del mundo (principalmente de los Estados Unidos, México y Sudamérica) se separó de la Sociedad Internacional y buscó la guía de Srula Bhakti Rakshaka Sridhar, reconocido *acharya* de la tradición vaisnava del señor Krishna Chaitanya, y condiscípulo del propio Bhaktivedanta Swami Prabhupada. Ellos son discípulos iniciados de Srila Saraswati Thakur y Sridhar Maharaja es el fundador (1941) de Sri Chaitanya Saraswat Math de Nabadwipa (actualmente con centros alrededor del mundo).

En marzo de 1982 el cuerpo de gobierno de la Sociedad Internacional para la Conciencia de Krishna, en su reunión anual en Nabadwipa Dham, Bengala Occidental, India, resolvió y comunicó a sus asociados en el informe impreso de sus resoluciones anuales que los miembros disidentes que habían buscado la asociación de su Santidad Srila Sridhara Maharja eran considerados expulsados de la institución. Durante el mes de abril de ese año, el licenciado Roger Luis Pedro Adell Bladé, Swami Bhakti Kusum Ashram, hizo entrega mediante carta poder de todos los bienes muebles e inmuebles, cuentas de bancos, etc. que se encontraban registrados bajo su nombre mientras él estuvo a cargo en México de la Sociedad Internacional para la Conciencia de Krishna, A.C., como presidente de la misma. El día 7 de mayo de 1982 se protocolizó la primera modificación del acta constitutiva de la Sociedad Internacional, en la que se da de baja al licenciado Adell Bladé de su cargo como presidente de dicha sociedad.

Con la guía de su Santidad Srila Sridhar Maharaja y el refugio de su institución, el Sri Chaitanya Saraswata Math, los representantes de la Iglesia comenzaron a desarrollar un programa modelo de actividades de prédica y propagación, estableciéndose primero de una manera modesta en Jalisco (1982), posteriormente en el Distrito Federal (finales de 1984), y en diferentes regiones del país: Nuevo León (1987), Jalisco, ahora de una manera más firme (1987), Michoacán (1988), Guanajuato (1989), Veracruz (1989) y Yucatán (1990).

Creencias

1. Krishna (el Todopoderoso) es uno sin segundo.
2. Él siempre está investido con poderes (energías) infinitos.
3. Él es un océano de dulzura rasa.
4. El alma es su parte separada, *vibhinnangsa*.
5. Ciertas almas han sido acaparadas por su energía material ilusoria.

6. Otras almas se han liberado del dominio de la energía material ilusoria, *prakiti*.
7. Todos los fenómenos espirituales y materiales son inconcebibles y simultáneamente idénticos a Krishna y diferentes de Él, *achintya-bhedabheda-prakash*.
8. La devoción –*bhakti*– es el único medio de alcanzar el objetivo final de la existencia espiritual.
9. El amor de Dios –*Krishna prema*– es en sí el objetivo final (*prayojana*) de la existencia espiritual.

Deberes de los creyentes
Practicar y propagar sistemáticamente el evangelio del amor divino tal y como es descrito en los Vedas, los Upanishads, el Srimad-bhagavatam, el Bhagavad-gita y otras Escrituras reveladas.

Sociedad Internacional para la Conciencia de Krishna en México (Movimiento Hare Krishna)
(1126/93)
Tiburcio Montiel 45, San Miguel Chapultepec, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, C. P. 11850.

Creencias
Conciencia de Krishna como está revelado en el Bhagavad-gita tal como es y del Srimad Bhagavatam tal como fueron traducidas por su divina gracia Bhaktivedanta Swami Prabhupada.

Libros: Bhagavad-gita tal como es. Srimad Bhagavatam. Las enseñanzas del Señor Chaitanya. Biografía de Prabhupada. Upadesamrta. Néctar de la devoción.

Deberes de los creyentes
Escuchar acerca del Señor Supremo de fuentes fidedignas.
1. Glorificar al Señor Supremo.
2. Recordar al Señor Supremo.
3. Servir a los Pies de Loto del Señor Supremo.
4. Adorar al Señor Supremo.
5. Ofrecer oraciones al Señor Supremo.
6. Volverse un sirviente del Señor Supremo.
7. Desarrollar una actitud amistosa hacia el Señor Supremo.
8. Entregarse plenamente al Señor Supremo.

Normas: no comer carne ni pescado, tener relaciones sexuales sólo en el matrimonio y para procrear, no ingerir bebidas embriagantes, no juegos de azar.

Organización
Cuerpo de gobierno.

Sikh Darma de México
(2056/94)
Río Támesis 16-12, Col. Cuauhtémoc, Del. Cuauhtémoc, Distrito Federal, C. P. 06600.

Creencias
Devoción a un solo creador y práctica de una vida recta. Libros sagrados: Siri Guru Granth Sahib y Dasan Granth.

Deberes de los creyentes
El creyente (*sikh*) debe levantarse cada día antes de la salida del sol, lavar y purificar su cuerpo, meditar el nombre de Dios y recitar los himnos (*banis*). Durante el resto del día continuará repitiendo el nombre de Dios. No cortarse el pelo y atarlo en el tope de la cabeza formando un nudo llamado *rishi.* En público usará un turbante o un *dastar* (turbante pequeño). La mujer se atará el pelo igual y usará un *Chuni* o chal.

Organización
Comité de Gurdwara, comité de Langar, comité de aniversario de Guru Ram Das, comité de Baisaki, comité de Seva. Siri Guru Grant Sahib.

Sintoísmo

El sintoísmo es la religión japonesa aunque nunca ha sido una religión oficial de Estado (Anesaki, 1961, p. 12). Hay dos clases de sintoísmo: *Jinja Shinto* y *Kyôya Shinto.* El primero se practica en los santuarios comunitarios y el segundo, en las diferentes comunidades religiosas.

Historia

Nunca ha sido clara la definición del sintoísmo como religión. En el siglo VI se mezcló con el budismo de manera que en el siglo IX se formó un sistema dual llamado *ryôbu*, es decir, sintoísmo con dos aspectos. Las deidades sintoístas se interpretaron como manifestaciones de las budistas y a cada una se le asignó un buda o bodhisattva como su original. Poco a poco las fronteras entre las dos religiones se fueron borrando de tal manera que en los santuarios sintoístas los celebrantes principales eran sacerdotes budistas, mientras que los sintoístas les estaban subordinados. Los rituales eran sincréticos.

Pero la fusión nunca fue completa, pues permaneció una especie de división de funciones. Las divinidades sintoístas tenían que ver con los asuntos de la vida diaria, mientras que las budistas se encargaban del más allá.

En el siglo XV se inició un movimiento de restauración del sintoísmo que buscaba liberarlo tanto de las influencias budistas como de las del confucianismo. Fue conocido como *Kami-nagara no Michi*, es

decir, el "sintoísmo practicado por los dioses". Pusieron énfasis en la pureza natural de los orígenes, lo que lo acercaba al taoísmo. Este movimiento tuvo su culmen en el siglo XIX, liderado por Hirata Atsutane (1776-1843).

Pero estos movimientos afectaron poco a los creyentes, quienes siguieron afiliándose a las iglesias budistas y manteniendo al mismo tiempo las prácticas sintoístas.

Actualmente, hay grupos religiosos conocidos como *Kyôha Shinto* de los cuales hay tres tipos de acuerdo a sus orígenes. El primero se originó en la práctica de las peregrinaciones a las montañas con propósitos ascéticos; dos de estos grupos son el *Jikkô-kyô* y el *Fusô-kyô*, que son conglomerados de grupos más pequeños. Otro es llamado *Maruyama-kô* (Orden de la Montaña Cónica).

El segundo se originó entre la población campesina que creía en curanderos y adivinos, cuyos grupos son *Kurozumi-kyô*, *Tenry-kyô* (Enseñanza de la Razón Divina) y *Konkôkyô* (Enseñanza de la Luz Dorada).

El tercero, que es el menos desarrollado, es el que tuvo su origen en el nacionalismo sintoísta que está relacionado con el movimiento de restauración iniciado en 1869. Por medio de éste se trató de liberar al sintoísmo no sólo de la influencia budista, sino también de sus aspectos religiosos, por lo menos al principio. Cuando se vio que no era posible, el gobierno concedió libertad a los grupos religiosos para organizarse. Los grupos de esta tercera categoría surgieron en este contexto, muchos de ellos con el apoyo del Estado. Estos grupos fueron el *Shinto Honkyoku* (La oficina central del sintoísmo), *Shinry-kyô* (Razón divina), *Taisha-kyô* (El gran santuario de Izumo), *Sushei-ha* (Estabilización y consolidación del país), *Tasei-kyô* (Gran consumación) y *Shinsû-kyô* (Transmisión divina).

Obligaciones de los fieles

La gran influencia de la cultura China sobre Japón sólo puede ser comparada con la que ejercieron Grecia y Roma sobre Europa Occidental. Es particularmente notoria la influencia del confucianismo, de tal manera que se puede decir que mientras que el sistema religioso japonés es fundamentalmente budista y sintoísta, su sistema ético proviene del confucianismo que hace hincapie en cinco relaciones: la relación entre el señor y el vasallo, entre padres e hijos, entre hermanos y hermanas mayores y menores, entre marido y mujer y entre amigos. Las dos primeras son las principales: la lealtad del siervo al señor y la piedad de los hijos para con sus padres, consideradas virtudes fundamentales.

El santuario shinto

Es llamado *Jinja* o *yashiro* que significa santuario, aunque puede ser pequeño, colocado al lado de una carretera, o bastante grande con otros santuarios pequeños alrededor. Su espacio más importante es el *honden* o *shinden*, la residencia de la divinidad. El *honden* se suele colocar en el lugar más elevado; es un espacio simple no muy grande. En medio de este espacio se coloca el símbolo sagrado que no puede verse desde el exterior y que es llamado *mitama-shiro* (sustituto del espíritu) o *go-shintai* (entidad divina). Puede ser un espejo o una ofrenda de tela, raramente una imagen. No tiene otros adornos.

En frente del *honden* se erige el *haiden* (salón de plegarias) que es más espacioso y usualmente es un espacio abierto. Es el espacio para las ceremonias rituales llevadas a cabo por los oficiantes.

Además de estas construcciones principales hay otras edificaciones como una especie de sacristía, un lugar para el aseo ritual y un lugar para representaciones dramáticas. Puede haber también en el entorno otros santuarios más pequeños, dedicados a varias divinidades con o sin relación con la divinidad principal. Los creyentes eligen alguno de ellos para sus oraciones.

En la entrada hay un *torii,* una especie de arco que hace las veces de puerta, y puede haber otros en el camino que conduce al santuario. En el entorno hay árboles, rocas y fuentes con el propósito de crear una atmósfera de tranquilidad.

El servicio diario es un *jinja*, que es una ceremonia simple oficiada por los sacerdotes, consistente en reemplazar la ramita verde y las ofrendas, acompañada por oraciones y batir de manos sin que haya fieles reunidos. Éstos realizan sus propias ceremonias que consisten en sonar el *gong,* batir las manos, recitar sus plegarias y hacer una ofrenda monetaria. Algunos llevan a cabo actos especiales como caminar hacia adelante y hacia atrás cien veces desde la entrada hasta el santuario o bañarse en la cascada helada que se encuentra también en el entorno.

Asociaciones Religiosas Sintoístas

Iglesia Mesiánica Mundial, Sekai Kyusel Kyo de México

(46/93)

Luz Saviñón 304, Col. Del Valle, Distrito Federal, C. P. 03100.

Historia
Fue fundada en Japón en 1935 por Mokichi Okada (1882-1955), también conocido por su nombre honorífico: Meishu-sama. En 1920, Okada se adhirió a la religión Omoto y en 1926 comenzó a recibir revelaciones acerca de que él era un canal para la luz de Dios que llevaría a la purificación del cuerpo espiritual. Como resultado se obtendría la salud, la prosperidad y la paz, creando una especie de paraíso en la tierra. En 1934 Okada fundó la Sociedad Kannon Japonesa (Dai Nihon Kannon Kai). Después de la muerte del fundador, en 1957 la Iglesia asumió su nombre actual, Sekai Kyusel Kio. Actualmente, la preside su hija Itsuki Fukieda. Se estableció en México en 1976.

Sukyo Mahikari México
(205/93)
Av. Municipio Libre 429, Col. Santa Cruz Atoyac, Benito Juárez, Distrito Federal.

Historia
La organización Mahikari tiene su origen en revelaciones divinas transmitidas a Kotama Okada (1901-1974) en 1959, quien entonces era miembro de la Iglesia Sekai Kyusel Kio. Dichas revelaciones ayudan a comprender mejor las enseñanzas de las religiones antiguas. Algunas de estas revelaciones se han convertido en enseñanzas para ponerlas en práctica y prepararse para la próxima era de luz que vivirá la tierra.

En 1977 llegaron a México un par de kumites de Brasil, respondiendo a la invitación del hijo del embajador japonés. En el mismo año se dieron conferencias en la Universidad Nacional Autónoma de México. Posteriormente se dio la imposición de manos en domicilios privados. En 1977 se constituyó la asociación civil Yoko Bunmei Kenkyukai El Mahikari.

Creencias
De acuerdo a su significado etimológico, *mahikari* se traduce como "luz verdadera" o también, en un sentido amplio del término, como "la energía sagrada que purifica el espíritu, la mente y el cuerpo físico del ser humano o de objetos y todo tipo de seres vivos".

Mahikari no wasa (arte de mahikari) es el arte de irradiar la luz proveniente del Creador absoluto del universo a través de la palma de la mano con el fin de purificar las almas, los seres de la naturaleza y co-

sas u objetos. De esta manera, el arte de Mahikari es un camino efectivo para borrar las impurezas creadas por los errores cometidos en vidas anteriores y en la actual, y que son los que precisamente no nos permiten vivir en armonía con nuestros seres queridos teniendo bienestar y paz interior.

Es importante considerar que el alma es inmortal y por lo tanto ha reencarnado en muchas ocasiones en la tierra, y todos aquellos errores y faltas cometidas no han sido borrados aún. Todo lo que venimos arrastrando podemos quitarlo progresivamente a través del servicio de imposición de la mano.

Organización

Presidente, vicepresidente, secretario. *Shidobucho, dojocho, fukudojocho, dosis* (orientadores).

Deberes de los fieles

Mahikari nos brinda la oportunidad de trabajar activamente en el servicio del plan de Dios creador y de sus hijos, los hombres. Tanto su enseñanza como su práctica nos permiten entender de inmediato la gran importancia que representa ser humildes y agradecidos.

Tenrikyo

(905/93)

Av. Año de Juárez 348, Col. Granjas San Antonio, Iztapalapa, Distrito Federal, C. P. 09070.

Historia

Se inició el 26 de octubre del noveno año de la era de Tempo (1838) en el Yiba original a través de la revelación por Miki Nakayama, adorada como templo vivo de Tsukihi (luna-sol), Dios Padre-Madre, a quien se adora como Oyasama (nuestra madre).

Tenrikyo tiene como base fundamental de su fe el Yiba original donde es Dios Padre-Madre, Tenri-O-no-Mikoto, establece su morada. En el Yiba original erigirá el Kanrodai, Pedestal del Néctar. Tiene como finalidad la realización de Yokigurashi (vida plena de alegría y felicidad).

Textos originales con la doctrina: Ofudesaki (escritura sagrada), Mikagura-uta (himno sagrado) y Osashizu (indicación divina).

Deberes de los fieles
Práctica de la *Hinagata* (vida modelo de Oyasama).

Culto
En el santuario de Dios se consagra el *Medo* (símbolo de adoración) de *Tenri-O-no-Mikoto*; en el santuario de *Oyasama* el *Medo de Oyasama*, y en el santuario de los antepasados las almas de los fieles. *Kagura-Tsutome* (servicio del Kagura). *Teodori* (danza).

Organización
Dirigente general: el *Shimbashira* (pilar central) que tendrá su apellido de la familia Nakayama, su sucesor es nombrado por *Hombuin-Kaigu* (consejo de los ministros de la sede), fundamentado en el linaje genealógico de los descendientes sanguíneos de Oyasama, quien concederá el *Sazuke-no-ri* (don de la gracia divina) a los fieles. *Tsutome-ninju* (celebrantes del tsutome). *Toritsugui* (administradores).

La sede se encuentra en Japón. Allí están instalados el *Shinden* (santuario principal), el *Kyosoden* (santuario de Oyasama) y el *Seoreiden* (santuario de los antepasados). La sede entregará el Medo (símbolo de adoración) de *Tenri-o-no-Mikoto, el Medo de Oyasma, el Kanzane* (símbolo de adoración de la familia), el *Goku* (ofrenda bendita) para las iglesias generales, y el *Kanzane,* el *Obiyayurushi* (el permiso del parto feliz), el *Shokomamori* (reliquia-prueba) y el *Goku* para los fieles.

En las iglesias generales están instalados los santuarios de Dios, de Oyasma y de los antepasados. Las iglesias generales están divididas en iglesias mayores e iglesias filiales. Según su relación con la sede son: *chokusoku-kyokai* (la iglesia directamente afiliada a la sede) y *busoku-kyokai* (iglesia mediata). Las iglesias generales ultramarinas son denominadas *Dendocho* (sede misionera) o *Kyokai* (iglesia). Regidas por *Kyojkaicho* (jefe de la iglesia) o por *Dendocho-cho* (maestro de la sede misionera).

Miembros: *Kyoto* (ministro), *Yabuku* (madera útil o miembro activo), los creyentes son llamados *shinya*. En el momento de su registro contaba con tres templos en el Distrito Federal.

Otras asociaciones religiosas

Ubicamos en este apartado aquellas asociaciones religiosas que por los datos que ofrecen no pudieron ser ubicadas en los grupos anteriores y aquellas que no ofrecen datos suficientes.

La Voz de la Piedra Angular en México
(24/93)
Elisa Acuña y Rosetty 76, Col Ampliación Santa Martha Acatitla, Iztapalapa, Distrito Federal.

Historia
Organizada desde 1977.

Iglesia Evangélica Cristiana Espiritual
(27/93)
Carlos Salazar 2008 Ote., Col. Obrera, Monterrey, Nuevo León, C. P. 64010.

Historia
Fundada en 1924 por el misionero escocés Joseph Stewart quien fue evangelizado por unos misioneros egipcios de la Iglesia Espiritual y bautizado en el Nilo.

Creencias
El único Dios se ha manifestado en diversas formas: Padre, Hijo y Espíritu Santo. Biblia, salvación por la fe, bautismo en agua por inmersión, santificación del creyente, don de lenguas, sanidad, segundo advenimiento y levantamiento de la Iglesia. Restablecimiento del pueblo de Israel. Guarda del sábado.

Organización
Directivo general.

Iglesia Nueva Apostólica México
(68/93)
Florencia 57-604, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Distrito Federal, C. P. 06600.

Historia
Nació en Inglaterra en 1830 como Iglesia Católica Apostólica, la cual fue dirigida por un grupo de apóstoles que creían que se estaba en los últimos tiempos, por lo que no previeron mecanismos de sucesión. En 1860, Heinrich Geyer, miembro alemán de la Iglesia y a quien se reconocía el don de profecía, llamó a dos miembros al apostolado, lo cual no fue reconocido por la Iglesia Católica Apostólica, por lo que Geyer fundó la Iglesia Nueva Apostólica. Llegó a México en 1969 instalándose en Baja California, luego se extendió por otros estados.

Creencias
Dios. Jesucristo. Espíritu Santo. Iglesia apostólica. Regreso de Jesucristo. Bautismo con agua. Vida eterna con Dios y Jesucristo.

Servicios religiosos
Sagrada comunión. Santo sellamiento del Espíritu Santo.

Organización
Apóstol mayor, apóstol de distrito (presidente de la Iglesia), apóstoles ayudantes, obispos, dirigentes o ancianos de distrito, evangelista de distrito, evangelista, pastor, consejo nacional, sínodo nacional.

Deberes de los fieles
Ser bautizado. Ser sellado por el Espíritu Santo. Evangelizar. Asistir al servicio divino de la santa cena. Escuela dominical.

Iglesia Unida de Monterrey (The Union Church of Monterrey)
(532/93)
Oscar F. Castillón 200, Col. Chepevera, Monterrey, N. L., C. P. 64030.

Organización
Pastor, ancianos, diáconos. El pastor puede ser miembro de una denominación miembro del Consejo Mundial de Iglesias. Administradores, congregacional, conferencia anual.

Red Ministerial Apostólica la Iglesia del Señor (LIDS)
(764/93)
Quintana Roo 409 Sur, Col. Granjas, Toluca, Estado de México, C. P. 50590.

No se proporcionan más datos.

Iglesia Bíblica de Guadalajara
(1004/93)
Jesús Romero Flores 512, Col. Jardines Alcalde, Sector Hidalgo, Guadalajara, Jalisco, C. P. 44290.

No se proporcionan más datos.

Congregación Iglesia Cristiana del Nuevo Pacto
(1923/94)

Creencias
Biblia, sin el Deuteronomio. El Padre es mayor que el Hijo y que el Espíritu Santo. Hablar en otras lenguas.

Iglesia Evangélica Mensajes de Poder de Nuevo Progreso Tamaulipas
(1034/93)
Miguel Alemán 606, Nuevo Progreso, Río Bravo, Tamaulipas, C. P. 88810.

Organización
Presbítero, ministro ordenado, colaborador.

No se proporcionan más datos.

Iglesia Cristiana Pentecostés del Evangelio Completo de Santidad
(1408/94)
Constitución 44, Col. Año de Juárez, Ampliación zona urbana ejidal, Tetelcingo, Cuautla, Morelos, C. P. 62748.

No se proporcionan más datos.

Iglesia Apostólica Espiritual de Jesucristo
(1986/94)
Miguel Ángel Barberena Vega 208, Col. Las Cumbres, Aguascalientes, Ags., C. P. 20175.

Dicen que fue fundada en 1982 para atender los servicios religiosos del personal cristiano que labora en la misión diplomática de la República Mexicana. Respeta todos los credos religiosos.

Bibliografía

OBRAS Y DOCUMENTOS CITADOS

Adogame, Afe. (2010). Pentecostal and Charismatic Movements in a Global Perspective. En Turner, Bryan S. (Ed.). *The New Blackwell Companion to the Sociology of Religion* (498-518). Chichester, Oxford: Wiley-Blackwell.

Anderson, Justo. (2004). *Historia de los bautistas. Sus bases y principios.* El Paso: Casa Bautista de Publicaciones.

Beberley, James A. (1995). *La risa santa y la bendición de Toronto. Un informe basado en investigación.* Deerfield: Editorial Vida.

Berry, Carmen Renee. (2003). *The Unauthorized Guide to Choosing a Church.* Michigan: Brazos Press.

Bloom, Harold. (1997). *La religión en los Estados Unidos. El surgimiento de la nación poscristiana.* México: Fondo de Cultura Económica.

Busch, Everhard. (2007). Who Was and Who is Calvin? Interpretations of Recent Times. En *Reformed World*, 57 (4), 237-250.

Da Costa, Néstor (Coord.). (2008). *Guía de la diversidad religiosa de Montevideo.* Montevideo: Centro Latinoamericano de Economía Humana y Taurus.

De la Torre, Renée. (1995). *Los hijos de la luz. Discurso, identidad y poder en La Luz del Mundo.* Guadalajara: Instituto de Estudios Superiores de Occidente, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, Universidad de Guadalajara.

De la Torre, Renée. (2006). *La ecclesia nostra. El catolicismo desde la perspectiva de los laicos: el caso de Guadalajara.* México: Fondo de Cultura Económica, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social.

De la Torre, Renée. (2007). Introducción. En R. de la Torre y C. Gutiérrez Zúñiga (Coords.). *Atlas de la diversidad religiosa en México* (7-16). Zapopan, Tijuana, México, Zamora, Chetumal: El Colegio de Jalisco, El Colegio de la Frontera Norte, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, El Colegio de Michoacán, Secretaría de Gobernación, Universidad de Quintana Roo.

De la Torre, Renée y Cristina Gutiérrez Zúñiga (Coords.). (2007). *Atlas de la diversidad religiosa en México.* Zapopan, Tijuana, México, Zamora, Chetumal: El Colegio de Jalisco, El Colegio de la Frontera Norte, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, El Colegio de Michoacán, Secretaría de Gobernación, Universidad de Quintana Roo.

Duffield, Guy P. y Nathaniel M. Van Cleave. (2002). [1983] *Fundamentos de teología pentecostal*. Bogotá: Desafío.

Forni, Floreal, Fortunato Mallimaci y Luis A. Cárdenas (Coords.). (2003). *Guía de la diversidad religiosa de Buenos Aires*. Buenos Aires: Editorial Biblos.

Forget, J. (1910). Jansenius and Jansenism. En *The Catholic Encyclopedia*. New York: Robert Appleton Company. Consultado el 10 de enero de 2012 en http://www.newadvent.org/cathen/ 08285a.htm

Freston, Paul. (1998). Pentecostalism in Latin America: Characteristics and Controversies. *Social Compass*, 45. 3, 335-358.

Garma, Carlos. (2007). Nativistas. En R. de la Torre y C. Gutiérrez Zúñiga (Coords.). *Atlas de la diversidad religiosa en México (*114-115). Zapopan, Tijuana, México, Zamora, Chetumal: El Colegio de Jalisco, El Colegio de la Frontera Norte, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, El Colegio de Michoacán, Secretaría de Gobernación, Universidad de Quintana Roo.

Gaxiola, Manuel J. (1994). *La serpiente y la paloma: Historia, teología y análisis de la Iglesia Apostólica de la Fe en Cristo Jesús (1914-1922).* México: Libros Pyros.

Giménez Montiel, Gilberto. (1983). *Poder, estado y discurso. Perspectivas sociológicas y semiológicas del discurso jurídico político.* México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Hamilton, Malcom B. (1995). *The Sociology of Religion. Theoretical and Comparative Perspectives.* London: Routledge.

Hernández, Alberto y Carolina Rivera (Coords.). (2009). *Regiones y religiones en México. Estudios de la transformación sociorreligiosa.* Tijuana, México, Zamora: El Colegio de la Frontera Norte, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, El Colegio de Michoacán.

Holland, Clifton L. (2001). *Historical Profile of Religion in Mexico* en S/l: Prolades.

Introvigne, Massimo, Pierluigi Zoccatelli, Nelly Ipolito Macrina y Verónica Roldán. (2001). *Enciclopedia delle religioni in Italia*. Torino: Elledici.

Johnson, Paul. (2004). *Historia del cristianismo.* Barcelona: Vergara.

Lafaye, Jacques. (1995). *Quetzalcóatl y Guadalupe.* México: Fondo de Cultura Económica.

Maffesoli, Michel. (1993). *La contemplation du monde. Figures du style communataire.* Paris: Grasset.

Mariano, Ricardo. (2005). *Neopentecostais: Sociologia do novo Pentecostalismo brasileiro.* São Paulo: Edições Loyola.

Mead, Frank S., Samuel S. Hill, and Craig D. Atwood. (2005). *Handbook of Denominations in the United States.* Nashville: Abingdon Press.

Melton, J. Gordon. (1999). *Encyclopedia of American Religions*. Detroit, London: Gale.

Meyer, Jean. (2005). *La gran controversia. Las Iglesias católica y ortodoxa de los orígenes a nuestros días*. México: Tusquets.

Miranda Godínez, Francisco. (2001). *Dos cultos fundantes: Los Remedios y Guadalupe (1521-1649).* Zamora: El Colegio de Michoacán.

Ortiz Echániz, Silvia. (2003). *Una religiosidad popular. El espiritualismo trinitario mariano.* México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Padilla Rangel, Yolanda. (2001). *Después de la tempestad. La reorganización católica en Aguascalientes, 1929-1950.* Zamora, Aguascalientes: El Colegio de Michoacán, Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Pérez Montfort, Ricardo. (1994). La Iglesia Cismática Mexicana del patriarca Joaquín Pérez. En C. Martínez Assad (Coord.). *A Dios lo que es de Dios*. México: Aguilar.

Ricard, Robert. (1995). *La conquista espiritual de México.* México: Fondo de Cultura Económica.

Rivera, Carolina y Alberto Hernández. (2009). Introducción. En A. Hernández y C. Rivera (Coords.). (2009). *Regiones y religiones en México. Estudios de la transformación sociorreligiosa* (7-19). Tijuana, México, Zamora: El Colegio de la Frontera Norte, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, El Colegio de Michoacán.
Schadé, Johannes P. (Editor in-Chief). (2006). *Encyclopedia of World Religions*. Zürich, Amsterdam: Concord Publishing, Foreign Media Books.
Setton, Kenneth M. (1996). Dawn the Middle Ages. En National Geographic Society, *The Age of Chivalry* (13-42). Washington: National Geographic Book Service.
Thurston, H. (1907). Apostles' Creed. En *The Catholic Encyclopedia.* New York: Robert Appleton Company. Consultado el 10 de enero de 2012 en http://www.newadvent.org/cathen/01629a.htm
Williams, Meter W. (2002). *America's Religions. From their Origins to the Twenty-First Century*. Urbana and Chicago: University of Illinois Press.
Zalpa, Genaro. (2003). *Las iglesias en Aguascalientes. Panorama de la diversidad religiosa en el estado*. Aguascalientes: CIEMA, Universidad Autónoma de Aguascalientes, El Colegio de Michoacán.

DOCUMENTOS Y OBRAS CONSULTADAS

Anderson, Robert M. (1992). *Vision of the Disinherited. The Making of American Pentecostalism.* Peabody: Hendrickson Publishers.
Anesaki, Masaharu. (1961). *Religious Life of the Japanese People*. Tokyo: The Society for International Cultural Relations.
Bastian, Jean-Pierre. (1990). *Historia del protestantismo en América Latina*. México: Cupsa.
Beberley, James A. (2005). *Religions A to Z.* Nashville: Thomas Nel-Sonora.
Benedict, Gerald. (2008). *The Watkins Dictionary of Religions and Secular Faiths.* London: Watkins.
Catecismo de la doctrina cristiana. (s/f). Aguascalientes: Secretariado Diocesano de Evangelización y Catequesis.
Catecismo de la Iglesia Católica. (2004). Santiago: San Pablo, Conferencia Episcopal de Chile.

Concilio Vaticano II. Constituciones. Decretos. Declaraciones (1967). Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.

Cowan Douglas E. y David G. Bromley. (2008). *Cults and New Religions. A Brief History.* Oxford: Blackwell.

Deiros, Pablo Alberto. (1992). *Historia del cristianismo en América Latina.* Buenos Aires: Fraternidad Teológica Latinoamericana.

El Libro de Mormón. Doctrina y Convenios. La Perla de Gran Precio. (2008). Salt Lake City: La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días.

Earhart, H. Byron. (1969). *Japanese Religion: Unity and Diversity.* Belmont: Dickenson Publishing Company.

Ellingson, Stephen. (2010). New Research on Megachurches. Non-denominationalism and Sectarianism. En Turner, Bryan S. (Ed.). *The New Blackwell Companion to the Sociology of Religion* (247-266). Chichester, Oxford: Wiley-Blackwell.

Emerick, Yahiya. (2002). *The Complete Idiot's Guide to Understanding Islam.* Indianapolis: Alpha Books.

Erickson, Millard. (2008). [1983] *Teología sistemática.* Barcelona: Clie.

Esslemont, John E. (s/f). *Bahá'u'lláh y la Nueva Era. Una introducción a la fe Bahá'i.* Barcelona: Editorial Bahá'i de España.

Filardo, Verónica (Coord.). (2005). *Religiones alternativas en el Uruguay.* Uruguay: Universidad de la República.

Fortuny Loret de Mola, Patricia (Coord.). (2005). *Los "otros" hermanos. Minorías religiosas protestantes en Jalisco.* Guadalajara: Gobierno de Jalisco, Secretaría de Cultura.

Gabriel, Theodore y Ronald Geaves. (2007). *…ismos. Para entender la religión.* Madrid: Turner Publicaciones.

García, Deyssy Jael de la Luz. (2010). *El movimiento pentecostal en México. La Iglesia de Dios, 1926-1948.* México: La Letra Ausente y Editorial Manda.

Gira Dennis y Jean-Luc Pouthier. (2004). *Religiones en el mundo. ¿En qué creemos?* Barcelona, México, Buenos Aires, París: Larousse.

Gutiérrez Zúñiga, Cristina. (1996). *Nuevos movimientos religiosos.* Guadalajara: El Colegio de Jalisco.

Gutiérrez Zúñiga, Cristina, Renée de la Torre y Cintia Castro. (2011). *Una ciudad donde habitan muchos dioses. Cartografía religiosa de Guadalajara.* Guadalajara: El Colegio de Jalisco, CIESAS.

Halverson, Dean C. (Ed.). (1996). *The Compact Guide to World Religions.* Minneapolis: Bethany House Publishers.

Hinnels, John R. (Ed.). (1991). *A Handbook of Living Religions.* London: Penguin Books.

Historia de la Iglesia de Dios (7o día) A. R. en México. (2001). México: Iglesia de Dios (7º día).

Kocyba, Henryk Karol y Yólotl González Torres (Coords.). (1998). *Historia comparativa de las religiones.* México: EDUVEM e INAH.

Lalive d'Epinay, Christian. (2009). *El refugio de las masas. Estudio sociológico del protestantismo chileno.* Santiago, Concepción: Instituto de Estudios Avanzados de la Universidad de Santiago de Chile, Centro Evangélico de Estudios Pentecostales.

Martin, David. (1991). *Tongues of Fire. The Explotion of Protestantism in Latin America.* Oxford: Blackwell.

Martin, David. (2002). *Pentecostalism: The World Their Parish*. Oxford: Blackwell.

Navarro, Joaquín (Dir.). (s/f). *Religiones del mundo.* Barcelona: Océano.

Noel, Gabriel y Pablo Semán. (2011). El concepto de cultura popular como marco de la religiosidad popular. En A. Ameigeiras y B. Alem (Comps.). *Culturas populares y culturas masivas. Los desafíos actuales a la comunicación*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento, Imago Mundi.

Rhodes, Ron. (2005). *The Complete Guide to Christian Denominations. Understanding the History, Beliefs and Differences.* Eugene: Harvest House Publishers.

Ruthven, Malise. (1997). *Una brevísima introducción al Islam*. México: Océano.

Smith, Timothy L. (s/f). *La historia de los nazarenos. Los años formativos.* Kansas City: Casa Nazarena de Publicaciones.

Terhart, Franjo y Janina Schulze. (2007). *Religiones del mundo. Orígenes, historia, prácticas, creencias, cosmovisión.* Bath, Barcelona: Parragon Books.

Webb, Jeffrey B. (2004). *The Complete Idiot's Guide to Christianity.* Indianapolis: Alpha Books.

Van Ess, Josef. (2002). *Prémices de la théologie musulmane.* Paris: Editions Albin Michel.

Creencias de los Adventistas del Séptimo Día. Una exposición bíblica de las creencias fundamentales. Bogotá: Asociación Publicadora Interamericana.

INEGI. *La diversidad religiosa en México. XII Censo General de Población y Vivienda 2000.* Aguascalientes.

Manual 1997-2001, s/f: Casa Nazarena de Publicaciones.
México y su religiosidad. (2003). México: Secretaría de Gobernación.
Panorama evangélico nacional 2008. (2008). México: Vela, Billy Graham Evangelistic Association, Sociedad Bíblica de México.
Presidentes de la Iglesia. Manual del alumno. Preparado por los Institutos de Religión del Sistema Educativo de la Iglesia. (1980). Salt Lake City: Corporación del Presidente de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días.

Índice alfabético de asociaciones religiosas

Enciclopedia de las religiones en México

Primera edición 2014
Primera reimpresión 2015
Segunda edición (versión electrónica) 2015

El cuidado de la edición estuvo a cargo
del Departamento Editorial de la Dirección General de Difusión
y Vinculación de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.